Iconografia
y
Santuarios de la Virgen
en Navarra

por el Reverendo
P. Jacinto Clavería Arangua
Misionero Hijo del Inmaculado
Corazón de María

TOMO II

MADRID - 1944

ICONOGRAFIA
Y
SANTUARIOS DE LA VIRGEN
EN NAVARRA

por el Reverendo
P. Jacinto Clavería Arangua
Misionero Hijo del Inmaculado
Corazón de María

TOMO II

Obra premiada con 5.000 pesetas por el
PATRONATO DE LA BIBLIOTECA OLAVE
en el concurso literario de 1941 - 1942

APROBACIONES

Nihil obstat:
Ismael Torres, C. M. F.
CENSOR

Puede imprimirse:
Ezequiel Villarroya, C. M. F.
Sub-Director General de la Congregación

Nihil obstat:
Dr. D. Santos Beguiristain
CENSOR

Imprímase:
✠ Marcelino, Obispo de Pamplona

Gráfica Administrativa. Rodríguez San Pedro, 32.—Madrid

A guisa de prólogo

CON andar rumboso se presentó al público el tomo primero de ICONOGRAFIA MARIANA de Navarra, y así como su presentación fué también su acogimiento.

El tomo segundo, su hermano gemelo, se estaba regodeando de que sin arreos ya, ni campanillas, sino en cuerpo, podría cuando quisiera salir fuera de su casa. Más aún: Que su salida sería esperada y requerida y hasta vendríasele a sacar de su escondite y ser llevado en volandas. Pero no fué así, y el cuitado permaneció durmiendo pacíficamente el sueño de los justos uno, dos años, en el estante de mis apuntes. Necesitaba una voz poderosa que le dijera como a Lázaro: "Levántate y anda". Pero, ante todas cosas, necesitaba una mano que, sacándolo fuera del sepulcro, desligándole de las ataduras y, después, asiéndole como un ayo al niño cuyo cuidado se le encomienda, lo llevase al lugar que le dispusiera convenientemente para exhibirse al mundo. Y esa mano bienhechora no pareció, mano de protección, mano áurea.

El retardo ha sido muy prolongado: no cabía otra cosa con una obra como ésta, que no cuenta con otra recomendación y amparo que la suerte, un si es no es caprichosa, o con su cara bonita como una niña de diecisiete abriles.

Y sale hoy este segundo tomo, después de haber recibido el primero felicitaciones de muchos (1), risitas de algunos, desdenes de bastantes (2) y... positivas caricias de nadie. No importa. Así acrece el mérito si, después de mucho bregar con propagandas, con su exhibición noble, con su presentarse decoroso y trato cortés, al fin le abren camino y va a sentarse en compañía de otros que calzan coturno y no villana alpargata.

Y a su suerte le dejo...; por tanto, no traeré aquí parrafitos sacados de cartas de amigos, ni de recensiones de periódicos o de elogios de viva voz, aunque sean flor de labios elocuentes o de especialistas, ya en el modo de pensar, ya en el arte de bien decir.

Tomo en mis manos este volumen segundo y, unido al primero, a ambos a dos los pongo en la calle; mas antes quiero despedirme de ellos

diciéndoles lo que dice un padre castizo o bien un amigo leal a sus hijos o camaradas, respectivamente: He cumplido con vosotros como bueno; id, pues, ahora con Dios; id alegres como quienes van a bodas; y... que vientos favorables os lleven.

EL AUTOR.

Madrid, 1 de mayo de 1944.

NOTAS

(1) Cumpliendo mi consigna, no he de estampar aquí las felicitaciones que me llegaron. Unicamente daré cabida a la carta recibida del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, que es como sigue:

"Reverendo P. Jacinto Clavería. Buen Suceso, núm. 22. Madrid.

Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de acusarle recibo a su libro titulado ICONOGRAFÍA Y SANTUARIOS DE LA VIRGEN EN NAVARRA, en el que hace una acabada exposición de materia tan interesante y que significa una importantísima aportación al arte español, agradeciéndole mucho su envío.

Le felicita y saluda cordialmente su amigo—Firma: *José Ibáñez Martín*".

(2) A la par de la carta de la nota precedente y de otras aun más expresivas, me llegaron muchas más como respuesta a la invitación dirigida a los Ayuntamientos y Parroquias de Navarra. De la mayor parte de las Parroquias no recibí otra respuesta que la del silencio, e igualmente he de decir de los Ayuntamientos. De muy pocos, la petición de la obra, y de bastantes la devolución de la hoja de invitación respaldada con estas y otras parecidas frases: "Este Ayuntamiento acordó no suscribirse a la obra". "No se acepta". "Se devuelve el boletín por no desear adquirirla". "No se dispone de presupuesto para estos gastos; no remitan nada". "No existe presupuesto para la adquisición de obras de esta clase". "Por ahora tiene acordado el Ayuntamiento no comprarla; más tarde se verá". Y otros claramente consignaron que no la adquirían por no interesarles (por lo visto no les interesa lo que es historia y arte en Navarra). Y algunos expusieron escasez de recursos, siendo de notar que los pueblos que aducían este motivo, en el mismo año, como en todos para fiestas se gastaron una buena mano de miles de pesetas en vaquillas, música, etc., etc. Huelga traer comentario alguno a lo que dejo consignado aquí, como nota curiosa.

Sin embargo, para honor suyo, he de hacer constar en este lugar que ha habido un Ayuntamiento, el de la villa de Ujué, que acordó entregar al autor, como ayuda a sus grandes gastos en esta obra, quinientas pesetas (500 ptas.), por lo que le quedo muy reconocido.

NUEVAS OBRAS CONSULTADAS

Además de las indicadas en el tomo I, hemos de añadir las siguientes:

Galería Real de Navarra, en el Archivo de la Diputación Foral.

Essai d'Historie de l'art, par Wilhelm Lubke. Traduit par C. Ad. Koëlla. París, Librairie Fischbacher (s. a.).

Construction, Decoration, Ameublement des Eglises (3 tomos), par Munier. Desclee, Edit. París.

Revista Geográfica. Arte, Historia, Viajes.—Redacción, Hernani, 12, San Sebastián.

Compendio de la Historia de la Aparición de San Miguel de Excelsis y de su antiquísimo Santuario, por D. Martín José Marcotegui, Pbro. Abad de Azanza. Imprenta de Francisco Erasun y Rada. Año 1828. Pamplona.

El Monasterio de Veruela y la Compañía de Jesús (1877-1927), por el P. Juan María Solá, S. J.

Algunos cuadernos de los *Certámenes de la Academia Mariana de Lérida.*

Fundación de la Real Iglesia Parroquial única de Santa María de Ujué, por D. Guillermo Lacunza.

El Monasterio de las Huelgas de Burgos, por Juan Antonio Rodríguez Albo. Editorial Librería Religiosa, Aviñó, 20, Barcelona.

Panorama Nacional (album), dos tomos.

Retablo de Curiosidades (tomo I), por D. José María Iribarren. Zaragoza, Imprenta "Heraldo de Aragón", Coso, 100 (año 1940).

Aragon, Reyno de Christo y Dote de María Santissima, por el P. Roque Alberto Faci, Carmelita. En Zaragoza. En la Oficina de Joseph Fort, enfrente del Colegio de S. Vicente Ferrer. Año 1739.

Memoria descriptiva e histórica de la Virgen del Puy, por D. Emiliano Zorrilla.

Historia de la Imagen y Santuario de San Miguel de Excelsis, por D. Mariano Arigita.

Varios números de la revista "*Institución Príncipe de Viana*". Pamplona.

Colección de fotografías de la casa "Arxíu Mas". Archivo de la Diputación de Pamplona.

Guía del Congresista. II Congreso de Estudios Vascos.

El Monasterio de Nuestra Señora de la Oliva, por D. Onofre Larumbe. Editorial Aramburu, 1930.

Arquitectura Monástica Benedictino-Cisterciense, por D. Onofre Larumbe.

La Escultura de Occidente, por el Prof. Hans Stegmann.

Nuestra Señora del Romero de Cascante, por D. José María Sanz, Maestrescuela de la Catedral de Tarazona.

Eukalerna'renalde. Revista de Cultura Vasca. Años 1929 y 1930.

Apuntes Manuscritos del P. Moret (Archivo de la Diputación).

El País de la Gracia, por el P. Castillo, S. J.

Documentos inéditos de D. Mariano Arigita.

Nota

He de advertir, como lo hice en el tomo I, que en este segundo la casi totalidad de fotografías están tomadas directamente por el autor; las restantes, en su mayor parte, se las debo a mi buen amigo D. José Uranga. Las letras iniciales están copiadas: las dos series de estilo Renacimiento, encuadradas y con adornos, de los cantorales de Ujué y San Martín de Uxué; las góticas y miniadas, de los códices de Fitero y Roncesvalles, que se guardan en la Diputación, y las restantes, según se dijo ya en las advertencias del tomo I, de otros códices.

Erratas principales de este tomo II

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
5	—	He aquí	(5) He aquí
10	5	Ambiente hechicero	Ambiente henchido
22	1	pues, puesto que	puesto que
22	18	donde estuvo guardada	donde se guardó
60	26	por el altar	por el lugar
114	14	Carlos II el Noble	Carlos III el Noble
175	título	Nuestra Señora del Rosario	Nuestra Señora del Sagrario
175	2	En una misma ermita	en una ermita
228	33	es lactante	(no es lactante
259	11	al siglo XVIII	al siglo XVII.
332	14	que me aviséis	que me aviséis al divisarlo
339	2	Es la noche	Es en la noche
345	15	versos de loa de aquel año	versos de loa aquel año
439	27	Castelmuni	Castelmunio

EXPLICACIONES Y CORRECCIONES AL TOMO I

— En la página 18, línea 6, se dice de Juan de Juni *neerlandés*, y tiene que ser *italiano*.

— Los versos que en la página 64 (nota 1) se traen, Arigita los redactó así: *Buenos dias, Mariaza,—cara de calabaza,—quédate con Dios,—que me voy a la plaza.* "Guía del viajero en Pamplona", por Fernando Alvarado. Madrid, 1904.

— Nótese en la página 66 lo relativo a las banderas que antes se mostraban en la Catedral. Hoy no están allí, porque fueron llevadas a Toledo durante el episcopado de D. Mateo Múgica.

— En la página 70 se lee *Irismegistros* en vez de *Trismegistos*. Y en la misma página debe cambiarse la fecha de 1603 por la de 1693.

Página 71, dice Arbizu y es Albizu; en la 72, Romedoval, y es Romedobal, y en la 78, pone Montesajo y es Montejaso.

Página 87. La calle *Salsipuedes* se llamaba así porque antes de edificarse el Convento de Carmelitas Descalzas, en el fondo, donde hoy está la Iglesia, había una casa, no teniendo, por tanto, la calle salida.

Página 101 (2) se pone: Pedro Ramírez de Gazólaz y es "Pedro Ximénez de Gazólaz".

Página 106. D. Antonio Zapata fué nombrado Cardenal siendo ya Arzobispo de Burgos (1603).

Página 113. El hundimiento de la Catedral fué en 1391 (V. Zunzunegui: "El Reino de Navarra y su obispado de Pamplona durante la primera época del Cisma de Occidente"), 1942. San Sebastián, páginas 239-240.

Página 114. Se lee Añao en lugar de *Añoa.* Y en la 144 Valle Echauri por *Valle de Echauri.*

Página 127. Añádase a *Colección* la palabra de *fotografías.*

Página 158. Dice *Oxquía* y mejor está *Osquía.* Pag. 173, "Aurresko" por *Aurresku".* Pág. 216, navarro Villoslada y debe cambiarse por *Navarro Villoslada.*

Página 224. La palabra *Arrizabalaga,* aunque no se sabe por qué se aplicó a la Virgen de Artederreta, como apellido de personas es conocido en Navarra y significa en vascuence "*abundancia de piedras anchas*", así como *Andra Mari* (pág. 355) literalmente se traduce por *Señora María.*

Página 236 (2). Pone Madrazo y es *Madoz.* Pág. 255: Las pinturas del Palacio de Oriz, pertenecientes a los Cruzat, han sido recientemente desprendidas y llevadas a Pamplona, así como también las figuras de yeso. Oriz, aunque se halla en esta obra entre los pueblos de la merindad de Pamplona equivocadamente, corresponde a la de Sangüesa (partido de Aoiz).

— En la pág. 325 se dió el título de Monserrate a una imagen de Esnoz por el *del Rosario.*

— En la pág. 327 se pone Ezproqui en lugar de *Ezprogui,* y en la 332 *Guardalain en* lugar de *Gardalain.*

Página 348. Sépase, para evitar confusiones, que la llamada a la nota (1) no quiere decir que todo lo del párrafo responda a lo que dice la Crónica del Príncipe de Viana, en la que no se atribuye a Isaba ser la cuna de la Monarquía navarra.

Página 378. Hay trastrueque de líneas; léanse por este orden: 1.ª, 3.ª, 2.ª y 4.ª.

Página 380, (3). Léase *Cam,* en vez de Com.

INDICE GENERAL

Páginas

PARTE TERCERA

Culto a la Virgen en Estella y su merindad 1
Estella 3
" monumental 7
" mariana 10
" Nuestra Señora de las Antorchas 12
" La Virgen de la Gallarda. 13
" Nuestra Señora de la Horta 14
" Santa María Jus del Castillo 16
" Nuestra Señora de la O... 18
" Nuestra Señora del Puy... 19
" Nuestra Señora de Rocamador 34
" Nuestra Señora de Salas. 42
Abárzuza. Santa María de Abárzuza 43
Aguilar de Codés. Santa María de Collantes 45
Allo. Nuestra Señora del Rosario.. 47
Alloz - Lácar. Nuestra Señora de Eguiarte 50
Andosilla. Nuestra Señora de la Cerca 54
Arbeiza. Nuestra Señora de Arbeiza 59
Arellano. Nuestra Señora de Unzizu 65
Arguiñano. Nuestra Señora del Camino 70
Arguiñáriz. Santa María de Gorriza 73
Arizaleta. Nuestra Señora de Arizaleta 75
Armañanzas. Santa María 77
Arróniz. Santa María de las Viñas y Nuestra Señora de los Remedios o Mendía 78
Artaza. Santa María 86
Azagra. Nuestra Señora del Olmo. 87

Páginas

Azcona. Nuestra Señora de Mendigaña 92
Barbarín. Santa María 97
Bargota. Nuestra Señora del Poyo y Santa María 99
Cabredo. Nuestra Señora de Carrascal 103
Cárcar. Nuestra Señora de Gracia y del Regadío 105
Cirauqui. Santa María de Aniz 109
Desojo. Nuestra Señora de Villanueva y Santa María 111
Dicastillo. Nuestra Señora de Irache 113
Echávarri. Nuestra Señora de la Purificación 120
Eraul. Nuestra Señora Santa Tosea y Nuestra Señora la Blanca. 121
Galdeano. Santa María 122
Garisoain. Nuestra Señora del Pilar 125
Gastiain. Nuestra Señora de Zumadoya 126
Genevilla. Nuestra Señora de Loreto y del Encinedo..... 128
Igúzquiza. Imagen de la Purísima Concepción 131
Irurre. Nuestra Señora de la Pera. 133
Lazagurría. Nuestra Señora de la Verdad 135
Legaria. Nuestra Señora de Belén. 137
Lerate. Santa María 138
Lerín. Nuestra Señora la Blanca y de Gracia 139 142
Lodosa. Nuestra Señora de las Angustias y de Monserrat 144
Los Arcos. Santa María..... 149
Luquín. Nuestra Señora de los Remedios y del Milagro 151
Mañeru. Santa María 158
Marañón. Santa María 159
Meano. Nuestra Señora de Ocón... 160
Mendavia. Nuestra Señora de Legarda 161

Páginas

Mendilibarri. Dos Imágenes de Santa María 168
Montalbán. Santa María 169
Morentín. Nuestra Señora de Leorin 170
Mues. Nuestra Señora de la Cuesta. 173
Muez. Nuestra Señora del Sagrario 175
Munueta. Santa María 177
Murugarren. Santa María la Blanca 178
Oco Santa María 181
Riezu. Santa María 182
Salinas de Oro. Tres imágenes antiguas de la Virgen 183
San Adrián. Nuestra Señora de la Palma y la Correntodilla 185
Sansol. Nuestra Señora de Melgar y Nuestra Señora de Belén 186
Sartaguda. Nuestra Señora de Molora o de los Remedios 187
Sesma. Nuestra Señora de los Remedios, de Almuza y de Nieva. 189
Sorlada. Nuestra Señora de la Guarda 195
Torralba. Nuestra Señora de Bañano 196
" Nuestra Señora de Codés 196
Ubago. Nuestra Señora del Robledo 209
Ugar. Nuestra Señora de la O..... 210
Urbasa. La Purísima 212
Urbiola. Santa María 213
Viana. Viana Mariana y Nuestra Señora de Cuevas 214
Vidaure. Virgen del Rosario..... 218
Viloria. Nuestra Señora de los Dolores 219
Villanueva de Yerri. Nuestra Señora del Camino y del Rosario. 221
Villatuerta. Santa María 223
Zabal. Nuestra Señora de Moronda. 224
Zufía. Nuestra Señora del Pópulo y de la Blanca 226
Zúñiga. Nuestra Señora de Beata Sis y de Arguijas 228

PARTE CUARTA

La devoción de Olite y su merindad a Santa María 233

Páginas

Tafalla Mariana 235
Artajona. Nuestra Señora de la Blanca o Sanduzuría, de la Pera y de la O 237
" Nuestra Señora de Jerusalén 241
Berbinzana. Santa María 255
Caparroso. Nuestra Señora del Soto 258
Falces. Nuestra Señora de Nieva, de Arcas y de Arlas 266
Funes. Nuestra Señora de Portegado 276
Larraga. Nuestra Señora del Camino 278
Marcilla. Nuestra Señora de la Blanca 279
" Nuestra Señora del Plu. 282
Mendigorría. Santa María y Nuestra Señora de Andión 286
Miranda de Arga. Nuestra Señora del Castillo 291
Olite. Santa María la Real 302
" Nuestra Señora del Campanal 305
" Nuestra Señora de Gracia ... 307
" Imagen de alabastro y de la Inmaculada ..... 308 y 309
Peralta. Nuestra Señora del Pero. 313
San Martín de Unx. Nuestra Señora del Pópulo 317
Santacara. Nuestra Señora de la Misericordia 324
" Otra Imagen de tipo antiguo en la Parroquia 325
Ujué. La Virgen. El Santuario. La Villa ..... 326 a 328
" Nuestra Señora de la Paloma 329
" I. De las Tinieblas a la Luz 329
" II. Ocaso y Amanecer 335
" III. Al claror de la Luna... 341
" IV. Rondel de Romeros 346
" V. Trono de resplandores... 354
" El Santuario. I. Morada de grandeza 360
" El Santuario. II. Torre de
" Fortaleza 365

Páginas

Ujué. El Santuario. III. Altar de la belleza 371
" La sillería del coro..... 380
" Ujué y su Virgen de la Paloma 381
" I. Cortejo brillante 381
" II. Bajo la sombra protectora 385
" III. Corona de gloria 389
" Nuestra Señora de la Blanca 395
Valle de Orba. Imágenes del Valle: El Pueyo, Nuestra Señora del Río; Santa María de Sansoain; Idem del Rosario; Santa María de Amatriain; ídem de Sansomain; Garinoain, Nuestra Señora la Blanca; Barasoain, Nuestra Señora de Egipto. Orisoain, Nuestra Señora del Remedio; Iracheta, Nuestra Señora del Rosario; Iriberri, Santa María; Iristain, Santa María; Solchaga, Nuestra Señora de Arrazubi; Olóriz, Santa María; Unzué, Nuestra Señora de Artederreta ..... 400 a 414

PARTE QUINTA

El Marianismo de Tudela y su merindad, expresado en las imágenes y sus santuarios 415
Tudela. Mirada general. Imágenes: Nuestra Señora la Blanca, ídem del Buen Suceso, ídem de la Cabeza, ídem de la Candelaria, ídem de los Desamparados, ídem de Loreto, ídem de la Esperanza, ídem del Portal, ídem de la Esclavitud, ídem de la Misericordia, ídem de Gracia, ídem de Mismanos, ídem de la Saleta, ídem de la Muela, ídem de la Merced, ídem de la Mosquera, ídem de Rocamador ..... 417 a 430

Páginas

Arguedas. Nuestra Señora de Yugo 431
Cadreita. Santa María 438
Carcastillo. I. Fundación del Monasterio de la Oliva 439
" II. Nuestra Señora de la Oliva 442
Cascante. Nuestra Señora del Romero 449
Castejón de la Barca. Nuestra Señora de la Barca 458
Cintruénigo. I. Nuestra Señora de la Paz 462
" II. Imagen de la Inmaculada 468
Corella. Nuestra Señora de Araceli 471
" Nuestra Señora del Villar. 478
Fitero. I. Santa María 484
" II. Nuestra Señora de la Barca 487
Fustiñana. Nuestra Señora de la Peña 492
" Nuestra Señora de Sancho Abarca 497
Mélida. Santa María 504
Milagro. Nuestra Señora del Patrocinio 505
Monteagudo. Nuestra Señora del Camino 514
Tulebras. Nuestra Señora de la Caridad 527
Valtierra. I. Nuestra Señora de la Esperanza 530
" II. Nuestra Señora de Nieva 531
Villafranca. I. Nuestra Señora del Castellar ... 534
" II. Nuestra Señora del Portal 537
Merindad de Pamplona (Llenando un vacío). Relato de 16 imágenes ..... 539 a 553
Mapa de Navarra con los pueblos de los principales santuarios.... 000

INDICE DE GRABADOS

Páginas

1-7. *Estella Monumental:* Puerta de San Pedro. Casa del Duque de Granada, antiguo Palacio Real (siglo XIII). Nuestra Señora de Rocamador. Abside de la iglesia de San Pedro. Atrio de la Parroquia de San Miguel (siglo XIII). Exterior de la iglesia del Santo Sepulcro (siglo XIII). Claustro románico de San Pedro 6

8-13. *Estella Mariana:* Santuario de Rocamador. Santuario antiguo del Puy. Iglesia de San Pedro. Iglesia de Santa María de Jus del Castillo. Iglesia de Nuestra Señora de Horta. Iglesia de San Juan 9

14. *Estella.* Nuestra Señora de las Antorchas 12

15. Nuestra Señora de la Horta. 14

16. Santa María Jus del Castillo. 16

17. La Peña de los Castillos 17

18. Nuestra Señora de la O..... 18

19. Nuestra Señora del Puy 20

20. Nuestra Señora de Rocamador 34

21. Claustro procesional de la iglesia de San Pedro 41

22. *Abárzuza.* Santa María..... 43

23. *Collantes.* Santa María 45

24. *Allo.* Nuestra Señora del Rosario 47

25-29. El arte en Allo 48

30. *Alloz-Lácar.* Nuestra Señora de Eguiarte 50

31. *Eguiarte.* Puerta románica. 52

32-38. *Andosilla.* Una de las historias del Altar Mayor. Vista de la iglesia. Vista parcial de Andosilla. Nuestra Señora de la Cerca. Vista del monte y parte del caserío (ídem). Peñascos sobre la ermita de la Virgen 55

39. Imagen de Nuestra Señora de la Cerca 57

40. *Arbeiza.* Santa María 57

41. *Arellano.* Nuestra Señora de Unzizu 65

42-49. Varias ilustraciones de la capilla, altar e imagen de Unzizu 66

50-51. *Arguiñano.* Nuestra Señora del Camino, imagen restaurada y antes de restaurarse ..... 70 y 71

52. La Inmaculada en la Sierra de Andía 72

53-54. *Arguiñáriz.* Paisaje de Arguiñáriz y Santa María de Gorriza 73

55-56. *Arizaleta.* Dos vistas de la capilla de Santa Catalina 75

57. Santa María de Arizaleta ... 76

58. Otra escultura mariana 76

59. *Arróniz.* Santa María de las Viñas 79

60-66. Vista del pueblo, del santuario de Mendía e imágenes. 80

67. *Artaza.* Santa María 86

68. *Azagra.* Nuestra Señora del Olmo (sin restaurar) 88

69-72. Vistas de Azagra y del santuario de la Virgen 89

73. Nuestra Señora del Olmo (restaurada) 90

74. *Azcona.* Ermita de Mendigaña 92

75. Nuestra Señora de Mendigaña 95

76-81. *Barbarín.* Santa María.... 97

82. *Bargota.* Ermita de Nuestra Señora del Poyo 99

83. Nuestra Señora del Poyo... 101

84. Santa María 102

85. *Cabredo.* Ermita de Nuestra

Páginas

Señora del Carrascal 104
86. *Cárcar.* Nuestra Señora de Gracia 105
87-88. Dos vistas del santuario de Gracia 106
89. Nuestra Señora del Regadío. 108
90-95. *Cirauqui.* Ermita de Santa María de Aniz. Abside de la ermita y vista lajana de Cirauqui. Dos vistas interiores de la ermita. Fuente de piedra de Cirauqui. Un portal del pueblo 109
96. Portada del templo parroquial del pueblo 110
97. *Desojo.* Nuestra Señora de Villanueva 111
98. Santa María de Desojo..... 112
99. *Dicastillo.* Nuestra Señora de Irache (de frente) 113
100. La misma (de perfil) 114
101-102. El monasterio 116
103. *Echavarri.* Nuestra Señora de la Purificación 120
107-109. *Galdeano.* Templo parroquial y su portada. Santa María de Galdeano 123
110. *Gastiain.* Nuestra Señora de Zumadoya 126
111. *Genevilla.* Nuestra Señora del Encinedo 129
112. *Irurre.* Nuestra Señora de la Pera 133
112. Cruz jurisdiccional inmaculista en Irurre 134
114. *Lazagurría.* Nuestra Señora de la Verdad 135
115. *Lerate.* Santa María 138
116. *Lerín.* Camareras de Santa María la Blanca 139
117-120. Vistas de Lerín y de la ermita 140
121. Nuestra Señora la Blanca... 141
122. Nuestra Señora de Gracia... 142
123. Subiendo a Lerín 143
124. *Lodosa.* Nuestra Señora de las Angustias 145
125. Nuestra Señora de Montserrat 148
126. *Los Arcos.* Santa María..... 149

Páginas

127. Claustro del templo parroquial 150
128. *Luquin.* Vista de Luquin..... 151
129. Nuestra Señora de los Remedios 152
130. Nuestra Señora del Milagro. 153
131. Verja de hierro del santuario mariano 156
132. *Mañeru.* Santa María 158
134. *Meano.* Nuestra Señora de Ocón 160
135. *Mendavia.* Portada del santuario de Nuestra Señora de Legarda 165
136. Nuestra Señora de Legarda. 166
137-138. *Mendilibarri.* Dos imágenes marianas 168
139. *Montalbán.* Santa María..... 169
140. *Morentín.* Nuestra Señora de Leorín 170
141. *Mués.* Nuestra Señora del Rosario 73
142. Santuario de Nuestra Señora de la Cuesta 174
143. *Muez.* Nuestra Señora del Sagrario 177
144. *Munueta.* Santa María 17
145-146. *Murugarren.* Columna truncada al General Concha y santuario de Muru 178
147. Santa María de la Blanca en Muru 179
148. *Oco.* Santa María de Oco... 181
149. *Riezu.* Santa María de Riezu. 182
150-152. *Salinas de Oro.* Imágenes marianas 183
158. *San Adrián.* Nuestra Señora de la Palma 185
154. Imagen llamada "La Correntodilla" 185
155. *Sartaguda.* Nuestra Señora de Molora 187
156. *Sesma.* Nuestra Señora de los Remedios 190
157. Nuestra Señora de Almuza. 191
158-160. *Sorlada.* Sorlada y sus dos santuarios 195
161-164. *Torralba.* Santuario de Codés. Sierra de Codés al fon-

Páginas

do del santuario. Hospedería y casa del capellán de Codés. Escalinata de piedra 199
165. Nuestra Señora de Codés..... 207
166. *Ubago.* Nuestra Señora del Robledo 209
167-169. *Ugar.* Abside de la iglesia. Ermita e imagen de Nuestra Señora de la O. ... 210
170. *Urbasa.* La Purísima de Urbasa 212
171. *Urbiola.* Santa María de Urbiola 213
172. *Viana.* Nuestra Señora de Cuevas 214
173-179. *Viana Mariana.* Vistas de la ciudad y de su iglesia de Santa María 215
180-181. *Vidaure.* Virgen del Rosario y altar 218
182. *Viloria.* Torreón del templo parroquial 219
183. *Villanueva de Yerri.* Nuestra Señora del Camino 221
184. Nuestra Señora del Rosario. 222
185. *Villatuerta.* Santa María..... 223
186. *Zabal.* Nuestra Señora de Morondoa 234
187-188. *Zufía.* Nuestra Señora del Pópulo y de la Blanca..... 226
189. *Zúñiga.* Nuestra Señora de Beata Sis 228
190. Nuestra Señora de Arquijas. 229
191-194. Vistas de dos santuarios marianos y del Puente Nuevo de Arquijas 230
195. *Tafalla.* Vista de Tafalla..... 235
196. La Anunciación. Tabla del altar mayor 236
197. *Artajona.* Nuestra Señora de la Blanca 237
198. Nuestra Señora de la Pera. 238
199-203. Tablas del altar mayor del Cerco e imagen (2) de Nuestra Señora de la O en ídem 240
204. Torre de la iglesia del Cerco. 243
205. Portada de ídem 244
206. Recinto de murallas antiguas en el Cerco 245

Páginas

207. Una calle de Artajona 246
208. Nuestra Señora de Jerusalén (de frente) 249
209. La misma (de perfil) 251
210. Santuario de Nuestra Señora de Jerusalén 253
211. *Berbinzana.* Santa María..... 255
212. *Caparroso.* Vista del pueblo. 258
213. Santuario del Soto. Vista de conjunto 260
214. Fachada del santuario 261
215-216. Nuestra Señora del Soto (de frente y de perfil) 262
217. Cristo Majestad (Crucifijo). 263
218. Templo antiguo 264
219. Otra vista de Caparroso con el río 265
220. *Falces.* Una calle de Falces y la ermita del Salvador... 269
221. Nuestra Señora de las Arcas. 270
222-223. *Funes* y el santuario de Portegado 276
224. *Larraga.* Nuestra Señora del Camino 278
225. *Marcilla.* Nuestra Señora de la Blanca 281
226. Nuestra Señora del Plu..... 284
227. Mendigorría. Vista de la villa 286
228. Santa María 287
229-233. Nuestra Señora de Andión y otras vistas..... 289
234. *Miranda de Arga.* Vista del pueblo 291
235. Nuestra Señora del Castillo. 292
236. Otra imagen de la Virgen del Castillo (de Candelero) 293
237. Santuario de la Virgen del Castillo. Dos tapices 298
238-240. Vistas del pueblo 299
241. Santa María 300
242. *Olite.* Tímpano de Santa María 302
243. Imagen de Santa María la Real (perfil) 302
244. Portada de la iglesia de Santa María 303
245. Imagen de Santa María la Real (frente) 304
246-248. Vista exterior de las igle-

Páginas

sias parroquiales de Santa María y de San Pedro 305
249. Nuestra Señora del Campanal 306
250. Imagen de alabastro de la iglesia de los Franciscanos. 308
251. Una calle con su puerta antigua 309
252. Castillo: La Torre del Vigía. 311
253. Castillo: Vista general..... 312
254. *Peralta.* Nuestra Señora del Rosario 315
255. *San Martín de Unx.* Templo de Santa María 317
256. Portada de ídem 319
257. Nuestra Señora del Pópulo... 320
258. Vista de la villa 321
259. Portada de la iglesia parroquial 322
260-262. *Santacara.* Imágenes Marianas 324
263-265. *Ujué.* La imagen. El santuario. La villa..... 326 a 328
266. Gonzalo Bustios, camino de Ujué 329
267-268. La Cruz del saludo. Dos vistas 335
269-270. La Cruz del saludo. Dos detalles ..... 336 y 337
271. La Cruz del saludo. Escudo de la Casa Evreux 338
272. Imagen de la Virgen (de frente) 341
273. Vista del Torreón de los Picos 344
274-275. Romeros llegando a Ujué. Dos vistas ..... 346 y 347
277. Vista del templo desde la carretera 353
278-284. Varios cuadros del respaldo de la sillería del coro ..... 355 y 356
285. Puerta del pasillo que conduce al mirador 359
286. Capiteles de la portada principal, lado izquierdo..... 360
287-288. Barandilla de cuadrifolios del coro. Tres arcos románicos (cabecera del templo) 361
289. Detalle del pórtico 362
290-291. Portadas de Santa María y San Miguel 365

Páginas

292. Torreones del templo..... 367
293. En el atrio de Ujué 368
294-295-296. Galería. Subida al santuario. Galería (parte exterior) 369
297. Tímpano de la portada principal 371
298. Urna de cristal con el corazón de Carlos II 377
299. Plano del santuario 378
300. Signos lapidarios del templo. 379
301. La sillería del coro 380
302. Vista de Ujué 389
303-311. Lámina con ocho vistas de Ujué 390
312. Nuestra Señora de la Blanca. 395
313-314-315. Otras vistas de Ujué. 396
316. Puerta de Santa María la Blanca 397
317. Vista del templo (dibujos)... 399
318. *Valdorba.* Nuestra Señora del Río 400
319. *Sansoain.* Portada de la iglesia 401
320. Dos imágenes (Santa María y del Rosario) 402
321. *Amatriain.* Santa María 403
323. *Sansomain.* Santa María..... 403
324. *Garinoain.* Nuestra Señora la Blanca 404
325-326-327. *Valdorba.* Tres iglesias 405
328. *Garinoain.* Santa María..... 405
329. *Barasoain.* Nuestra Señora de Egipto 406
330. *Iracheta.* Virgen del Rosario. 409
331. *Iriberri.* Santa María 410
332. *Iristain.* Santa María 410
333. *Arrazubi.* Santa María 411
334. *Olóriz.* Santa María 412
335. *Unzué.* Nuestra Señora de Arterredeta 412

PARTE QUINTA

336. *Tudela.* Nuestra Señora la Blanca 418
337. Nuestra Señora del Buen Suceso 419
338-341. Nuestra Señora de la Cabeza, Nuestra Señora de la Candelaria, Nuestra Seño-

Páginas

ra de Gracia, Inmaculada del Ayuntamiento 420
342. Nuestra Señora de Mis Manos 425
343-344-345. Ermita del Cristo, dos vistas y Nuestra Señora del Buen Suceso (perfil). 427
346. Santa Ana con la Virgen... 428
347-348. *Arguedas.* Dos vistas del santuario del Yugo 432
349. Nuestra Señora del Yugo... 434
350. *Cadreita.* Nuestra Señora de Belén 438
351-355.—*Carcastillo.* Vistas del Monasterio de la Oliva..... 442
357. Altar Mayor de la Oliva... 443
358-362. Vistas del Monasterio e imagen de la Oliva 444
363. Mesa del Altar. Detalle..... 445
364. Rosa del Refectorio (Oliva). 447
365. Plano del Monasterio e iglesia (Oliva) 448
366. *Cascante.* Vista general con el santuario del Romero..... 449
367-372. Vistas de la Coronación de la Virgen 452
373. Nuestra Señora del Romero. 453
374. Vista general 456
375. Santuario del Romero 457
376. *Cintruénigo.* Vista general... 462
377-383.—Vistas del pueblo y de la iglesia 463
384-387. Vista parcial de Cintruénigo. Altar del Rosario y detalles del altar 466
388-389. Nuestra Señora de la Paz. Dos fotograbados.
390. Imagen de la Inmaculada... 468
391. Ermita de la Inmaculada... 469
392. *Corella.* Vista general 471
393. Nuestra Señora de Araceli... 472
394. Santuario de Araceli 475
395. Santuario del Villar 478
396. Nuestra Señora del Villar... 480
397-398. Alrededores del Villar. Altar Mayor 481
399. Vista de San Miguel 483
400. *Fitero.* Abside del Monasterio 485
401. Nuestra Señora de la Barda. 488
402. Plano de la iglesia 489

Páginas

403. Portada románica de la iglesia 490
404. *Fustiñana.* Nuestra Señora de la Peña 492
405. ¿Imagen de Gabadi? 496
406. Nuestra Señora de Sancho Abarca 497
407. *Mélida.* Santa María 504
408. *Milagro.* La villa (vista) y el río 505
409. Vista parcial de la villa..... 506
410. Nuestra Señora del Patrocinio 509
412-414. Diversas vistas del santuario 511
415. Nuestra Señora del Patrocinio (vestida) 512
416. *Monteagudo.* Nuestra Señora del Camino 515
417. Santuario de Nuestra Señora del Camino 520
418. *Tulebras.* Nuestra Señora de la Caridad 527
419. *Valtierra.* Ermita de Nuestra Señora de la Esperanza 530
420. Nuestra Señora de Nieva... 532
421. *Villafranca.* Nuestra Señora del Castellar 534
422-423. Santuarios de Nuestra Señora del Castellar y de Nuestra Señora del Portal... 536
423. Nuestra Señora del Portal... 537

APÉNDICE.—Llenando un vacío.

424. *Pamplona.* Nuestra Señora del Rosario 539
425-428. Nuestra Señora de Mutilva Alta, de Arre, de Turrillas y de Osácar..... 540
426. Santa María de Osácar 541
427. Santa María de Cía 541
428-431. Vistas de Huarte Araquil 542
432. Santa María de Garciarán... 542
433. Puerta de Santa María de Zamarce 543
434. Santa María de Huarte Araquil 544
435. Santa María de Larráyoz.... 545
436. " " de Olaiz 546
437. " " de Olaz-Subiza 547

	Páginas
438. Santa María de Orrio	547
439. " " de Ucar	548
439. Vista del pueblo	549
440. Ermita de San Miguel	549
441. Carreta de montaña (Ulzama)	550
442. Vista de Arraiz (Ulzama)...	551
443-444. Santa María de Arraiz y de Udoz (Lizaso)	551
445-4448. Vistas de la Ulzama ...	552
449. Santa María de Urroz-Santesteban	552
450-452. Casas típicas de la Ulzama	553
453-489. Fotograbados terminales de capítulo en este segundo tomo	000
490. Fotograbado del mapa de Navarra con los pueblos de los principales santuarios ...	000

PARTE TERCERA

Culto a la Virgen en Estella y su merindad

ESTELLA

En Estella hay luz, en Estella es todo luz, luz de belleza, luz de gloria, luz de poesía y de leyenda... Por eso es alegre.

No estuvo distanciado de la verdad quien compuso un cantar melancólico cuya letra empezaba así: *En mi país no hay luz.*

Existe una gran afinidad entre la música y la poesía, y entre los artistas y las condiciones topográficas y climatológicas de la región donde nacieron y viven.

Y esta ley, diríamos así, se cumple a maravilla en Estella, donde andan acordes la poesía, el canto, la naturaleza y el carácter de los allí nacidos: todo y todos rebosan alegría, porque—y vuelvo a decirlo—en Estella hay luz, en Estella es todo luz. Los ojos lo ven; la historia lo comprueba y acaso lo recuerda el hombre.

* * *

¿Lo recuerda acaso el hombre? Es, ciertamente, fantasía, pero hubo quienes quisieron relacionar el nombre de la ciudad (Estella el día de hoy, como antiguamente Steila, Estegla y Stella) con las luces que cual estrellas, según cuenta la tradición, descendiendo del cielo hacia unos matorrales, mostraron el lugar donde se hallaba oculta la imagen de la Virgen que llamaron del Puy. Afirmación piadosa y bien intencionada, pero del todo gratuita y caprichosa (1). Mas lo que no cabe negarse es lo que ven los ojos, luz de belleza natural, en los campos verdegueantes y floridos, en los pintorescos rincones de sus cercanías que forman las faldas de sus montañas pobladas de árboles espejándose en los remansos del Ega; y luz de belleza espiritual, de una fe arraigadísima que muy al justo ponderan los historiadores, conjuntamente con su lealtad probada, constante, heroica, a Navarra y a sus gloriosos monarcas (2).

Y no son cronistas apócrifos los que esto afirman, sino documentos auténticos y relatores sinceros y bien informados.

* * *

Ya antes del año 1024 existía una villa que se llamaba LIZARRA (3). Asimismo, en algún documento fehaciente aparece la palabra Stella, que hace relación a otro pueblo contiguo. Y no hay duda que ambos a dos, con otro tercero, componen la actual Estella (4). Fué D. Sancho Ramírez quien se propuso ahincadamente hacer una población de *francos* en el año 1090, no en Zarapuz, como querían los monjes de San Juan de la Peña, de quienes aquel monasterio navarro dependía, sino en el término y villa de LIZARRA (5). Ahora bien; ¿en esta su determinación influiría el reconocer en dicho lugar un punto muy señalado para la defensa de su reino? ¿Tendría parte la buena voluntad de ver servida con culto fervoroso la imagen que por entonces tan prodigiosamente se había manifestado? ¿O sería acaso un motivo poderoso y decisivo el deseo de facilitar a los peregrinos de Santiago que por Lizarra atravesaban un refugio y lugar de descanso? Es lo cierto que estos romeros penitentes hallaron siempre en Estella albergue y también espiritual consuelo... Ante el monte del Puy desfilaron a la luz de su estrella, la Virgen del prodigio que lanzaba sus resplandores señalando la ruta que habían de seguir bajo su amparo maternal. Y el nombre amable de Estella y el más amable y dulce de su Patrona, la Virgen de la altura, los llevaban en su memoria lo mismo que en sus labios y en su corazón. Santo recuerdo y santo amor. Y el uno y el otro constituían, como el arco de luz, arco iris que se apeaba sobre la Peña y el Puy, grandiosas columnas, como un arco de triunfo y de gloria. Arco con el que yo quisiera adornar esta primera página de mi segundo tomo de ICONOGRAFÍA MARIANA, arco de luces varias y bellas, arco policromado, símbolo de lisonjeras promesas, de gratos recuerdos y de santos amores.

NOTAS

(1) El P. Moret, en sus Anales, cita un documento en el que se hace mención de *Stella* como existente en 1031, es decir, cincuenta y cuatro años antes del en que tuvo lugar el descubrimiento maravilloso de la imagen de Nuestra Señora del PUY, que fué en 1085, y añade que en el documento citado figura como gobernador un tal D. Fortuño López. (Tomo I, Libro 12.)

(2) "Siempre fueron los estelleses, como en los albores de la Reconquista, gentes de lealtad acrisolada. En 1306 levantaron bandera por el infante Don Luis y juraron perseguir y matar a cualquiera, fuese príncipe o ricohombre, de otros reinos, que viniesen a Navarra para hacer maleficio *hasta que los hayan quitaz e saquatz fora de tot lo regne.* Carlos *el Malo,* decía en 1379, después de la guerra con Castilla: *les han corrido la tierra por muitas vegadas et quemado muchos palacios et casas, que los dichos de Estella habían en la comarca, et fecho muchos otros dainos en ganado et otras cosas; et proveido de lo suyo doblados días de pan e vino a*

las gentes darmas, et nos hayan servido en especial entre todos los otros de nuestro regno. En 1463, el rey Don Enrique de Castilla quiso tomar para su reino la villa de Estella y su merindad, en virtud de una sentencia arbitral dada por Luis el Onceno, el rey déspota e hipócrita de Francia. Estella se resistió bravamente, y el rey castellano hubo de desistir de su intento, alejándose después de talar sañudamente los campos. Sólo hay un período, ciertamente breve, en que los estelleses adoptan una actitud menos simpática: cuando, hacia 1456, siguieron el partido del taimado Don Juan contra el Príncipe de Viana. Mas pronto abandonaron la mala causa, y ya la princesa Doña Leonor careció de su adhesión. Por su parte, los monarcas correspondieron a la lealtad de Estella con singulares privilegios. Apuntemos el que en 1390 la concediera Carlos el *Noble,* de que fuese su alcalde uno de los caballeros que *trabasen* de uno de los anillos del pavés o escudo en que los reyes, al coronarse, eran levantados. Y duró hasta el fin de la monarquía navarra la lealtad de Estella. Pocas ciudades y villas quedaban remisas a transigir con el hecho de la conquista, y una de ellas era Estella. Tuvo la honra singular de que Correa, el cronista castellano parcial del rey invasor, escribiera: *El castillo de Estella estaba en su pertinacia.*

En el siglo XIX tuvo también importancia histórica. Puede decirse que para la Navarra carlista fué Estella la capital del reino. Porque en ella tuvieron su Corte lo mismo Carlos V, VIII de Navarra en la guerra de los siete años, que Carlos VII, y en esa ciudad residieron instituciones administrativas y de gobierno que, en nombre de aquéllos, rigieron el país." (*Guía del Congresista.* II Congreso de Estudios Vascos, págs. 35 y 36. Estella, por D. Jesús Etayo.)

(3) Así se denominaba un barrio antiguo, el cual, en tiempo de Don Sancho debía de ser población de importancia, con murallas, castillos y palacios, como consta en un escrito documental (Crónica del Emperador Alfonso VII, cap. 28), que traducido del latín, en que está redactado, dice así: "Existe en aquellos lugares de España un noble y famoso castillo, el cual por su posición y fertilidad de las tierras que le rodean y por la multitud de sus habitantes (por lo cual supera a todos los castillos limítrofes), juzgo, que no en vano se llama ESTELLA.

En el año 1045, el abad San Veremundo permuta con el de San Juan de la Peña un solar, que estaba situado debajo del *castillo de Lizarra.* (Cf. ESTELLA, por el P. Iribarren, páginas 11, 12 y sigs.)

(4) Dice el P. Iribarren, en su libro citado, págs. 9 y 10: "Lo que puede afirmarse con fundamento histórico es que la actual Estella se formó de la reunión de tres poblaciones o fundaciones distintas y en diversa época edificadas, las cuales conservaron su independencia administrativa durante mucho tiempo".

He aquí el documento en el que se declara esa voluntad: "En nombre de la Santa e individua Trinidad: Esta es la carta, que Sancho por la gracia de Dios, Rey de los Aragoneses y Pamploneses, hago a Dios, y al altar de San Juan Bautista del Monasterio que se llama de la Peña, de los diezmos de aquella población, que quiero construir nueva en la villa de Lizarra.

Los monjes de San Juan, querían que se hiciese la población de Francos en su término de Zarapuz, que está en el camino de Santiago y yo quería que fuese en Lizarra; les dije que de buena voluntad consintiesen hacer mi Población y que no hiciesen murmuración contra mí..."

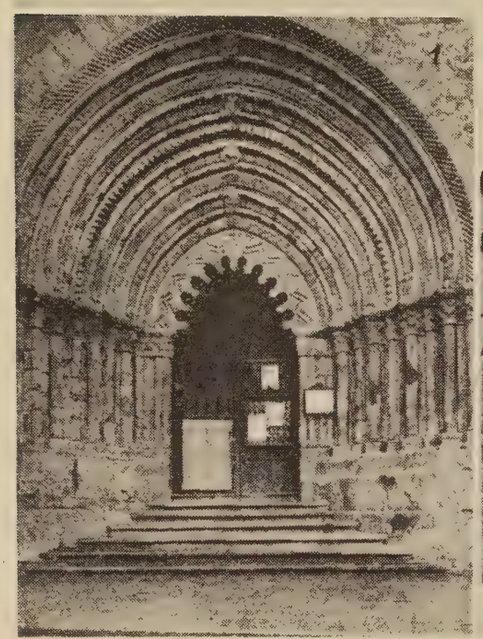
Escrita esta carta en el año 1090. (Tomada de Briz, libro 3, cap. 9.)

Como hemos ya dicho, existía anteriormente Estella, y así parece que lo que hizo Sancho Ramírez fué repoblarla y ampliarla haciendo francos a cuantos allí construyeran casas y se establecieran.



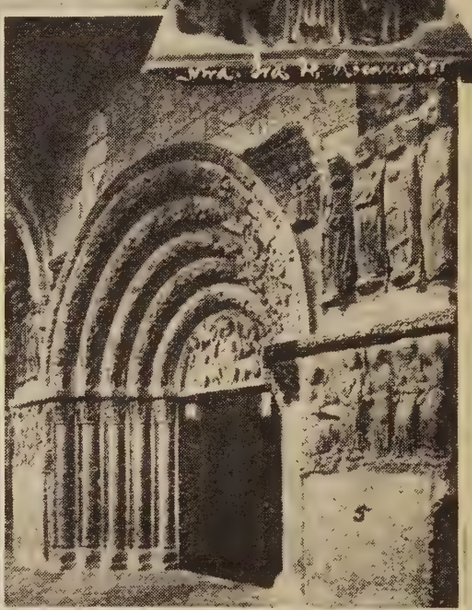
Incensario románico

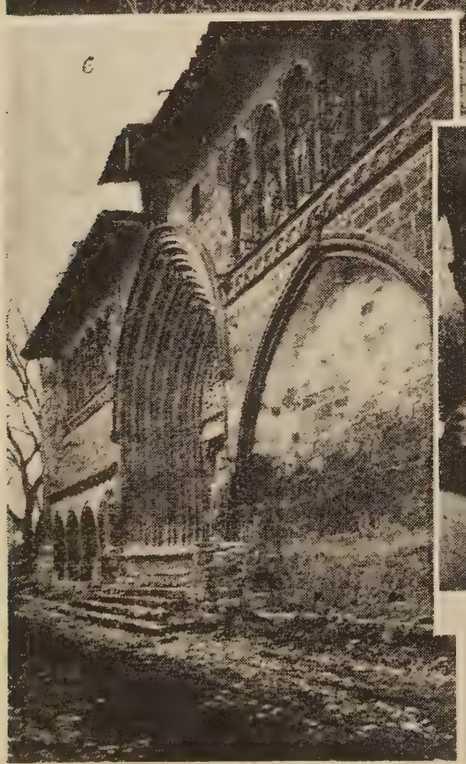
ESTELLA MONUMENTAL













1. [illegible]
2. [illegible]
3. [illegible]
4. [illegible]
5. [illegible]
6. [illegible]
7. [illegible]

Estella Monumental

No necesita pruebas lo que aparece a la vista de todos. Estella es una ciudad donde abundan los edificios antiguos, monumentales o artísticos. Se la ha llamado con justa razón la Toledo de Navarra. Por eso, quien a este antiguo reino se llega para admirar o estudiar sus riquezas arquitectónicas, anota en primer término en el itinerario que ha de seguir la visita a la ciudad de Estella, donde casi todos los principales monumentos son de la misma época y estilo, por la razón sencilla de haberse construído casi a la vez y bajo la dirección de los mismos maestros, benedictinos, o influídos por su arte (1).

La parroquia de San Miguel.—Para el P. Iribarren (2), es el edificio de más mérito artístico religioso de Estella y uno de los mejores de su estilo en Navarra. Lo más bello es la portada. Toda ella, tímpano, capiteles, archivoltas, paramentos laterales, están cuajados de figuras finamente talladas. Los asuntos que representan son bíblicos y simbólicos. En los tres ábsides cilíndricos y los dos planos, se advierte, según el Sr. Biurrun, la fisonomía del arte cluniacense con sus pilares redondos adosados y las típicas ventanas (3).

La parroquia de San Pedro.—Parece que fué la primera que comenzó a edificarse, sita en uno de los puntos más elevados de Estella. Su portada elegante, muy parecida a la de San Román de Cirauqui, con arco angrelado. Digno de ser contemplado es su claustro procesional, de arcos de medio punto apeando en columnas gemelas y de capiteles historiados y de flora.

La iglesia del Santo Sepulcro.—Lo notable de esta iglesia es su fachada, elegantísima y de gran labor, mandada construir por unos mercaderes judíos del barrio, llamado la Judería. A los dos lados del arco abocinado de doce archivoltas, se tiende una faja cuadrifoliada y sobre ella una serie de hornacinas con las estatuas de los apóstoles. El tímpano lo componen tres zonas. En la inferior se representa la cena; en la media, tres pasajes bíblicos, y en la superior, la Crucifixión.

El palacio de los Duques de Granada.—Que ni fué por ellos ni para ellos construído. Hoy es Cárcel del Partido de Estella. Al parecer, el

tal edificio es la que llamaban basílica de San Martín, porque su interior se podía adaptar a ello, casa donde se reunían los francos de San Martín de Estella (4). En los capiteles de las columnas que integran su galería hay labores representando escenas que vemos desarrolladas en el claustro de San Pedro, si bien aquí más ampliamente, por lo que el Sr. Biurrun deduce que fueron ambas obras de un mismo maestro, Martín de Logroño. En el ábaco de un capitel, en el que se representa el duelo entre Pheragus (Ferragut) y Rollan (Roldán), se lee: "*Martinus de Logroño me fecit*".

NOTAS

(1) Cf. *El Arte Románico en Navarra,* de D. Tomás Biurrun, págs. 200 y sigs. Recuérdese lo dicho antes de los benedictinos de San Juan de la Peña en la fundación de Estella.

(2) *Estella,* pág. 85.

(3) Sr. Biurrun, obra cit., pág. 206.

(4) En San Martín de Estella "se desarrolló la vida de estos ilustres gobernantes (los Francos), que no sólo habían de regir los destinos de la villa de Ega, sino que habían de dictar medidas en que se inspirasen los de Olite y los de Tafalla y otros pueblos, a quienes en el siglo XIII se concedía el fuero de los Francos de Estella". (Biurrun, pág. 353, obra cit.)



La Virgen de la puerta dorada, en Amiens

SANTUARIOS =ESTELLA MARIANA=


1


2


3


4


5


6

Estella Mariana

En Estella, ciudad, y en Estella, merindad, todo lo llena la Virgen: su devoción se siente en todas partes, como al entrar en un patio sevillano se percibe el perfume de los claveles, y al visitar un templo católico en el mes de mayo se aspira en un ambiente hechicero de aromas exquisitos, aromas de rosas y azucenas.

En Estella, la ciudad de los monumentos artísticos, no podían faltar los marianos, los santuarios de la Virgen. Y así es; en las cumbres de los montes, en lo más frondoso de sus valles, en el centro de las poblaciones, se yerguen majestuosos, atrayendo las miradas y las simpatías de los estelleses. Si señalaran con una bandera aquellos que están erigidos en su honor, y en los que, sin ser a Ella expresamente dedicados, no obstante, se le tributa especial veneración y culto, pronto aparecería a la vista, ondeando en todas sus torres, el glorioso estandarte blanco y azul de la Virgen Inmaculada.

En cuanto a la ciudad de Estella, ahí tenemos, en la montaña, el del Puy y, enfrente, Santa María Jus del Castillo; en las afueras, Rocamador; en medio de la huerta, Santa María de Horta, y en el centro de la ciudad, las parroquias de San Pedro y San Juan, no dedicadas a Ella, pero ostentando su pendón, por tener allí consagrados sus altares, respectivamente, Nuestra Señora de la O y de las Antorchas.

Y cosa parecida observamos en los campos, en las ciudades y pueblos todos de la merindad. Podemos asegurarlo: Como flota la primera bandera en la cima de una casa estrenada; como se enciende la lámpara primera en el templo recién consagrado; como se coloca con emoción ante un altar la primera flor cogida en un jardín con esmero cultivado, así se asienta en el corazón de los estelleses el primer amor, que es la Virgen. Y por lo mismo, con estas palabras y en esta parte tercera de mi obra, no pretendo enseñarles lo que ya saben, ni decirles que la amen, pues, como exclamaba un poeta,

¿Quién a la mar brinda perlas
ni violetas al abril?

Pero sí, al iniciar con esta mi primera página lo correspondiente a Estella, hago lo que haría en viaje de romero a esa tierra, al sentir el calor de su amor mariano: reconocerla como sagrada y besarla, enviando un saludo a su Reina.

He visto una tabla en el Museo Nacional, de Fra Angélico. Bajo un pabellón elegante aparece María, encantadora, modesta, humilde, recibiendo el saludo del Angel. Hay allí otras figuras secundarias, mas la principal es la Virgen, que todo lo hermosea y todo lo llena. Asimismo, hay muchas bellezas en Estella, mas las dejo a un lado para poner mis ojos en las imágenes de María.

Y, como el Angel, yo la saludo en esta primera página con la mayor reverencia, y doblando las rodillas le digo las mismas palabras de alabanza, que son el mejor comienzo y el más feliz augurio de este libro:

Dios tē salve, María.



ESTELLA

Nuestra Señora de las Antorchas



ESTA imagen recibe culto en la iglesia parroquial de San Juan, y antiguamente llevaba el título de Nuestra Señora de las Torchas. Nada sabemos acerca de su origen. Un cronista de Estella, del siglo XVII, nos habla de dicha imagen expresando la mucha devoción que el pueblo le profesaba encomendándose a su intercesión en las calamidades públicas y anotando la pujanza de la cofradía que existía en su honor, cofradía que contaba con Prior, Mayordomo y numerosos cofrades.

Ocupa la escultura mariana el lugar preferente en un altar lateral, y el día que la visitó quien esto escribe se veía profusamente iluminada, y por cierto con gran número de *torchas* o antorchas, por estar en dicho altar el Santísimo expuesto.

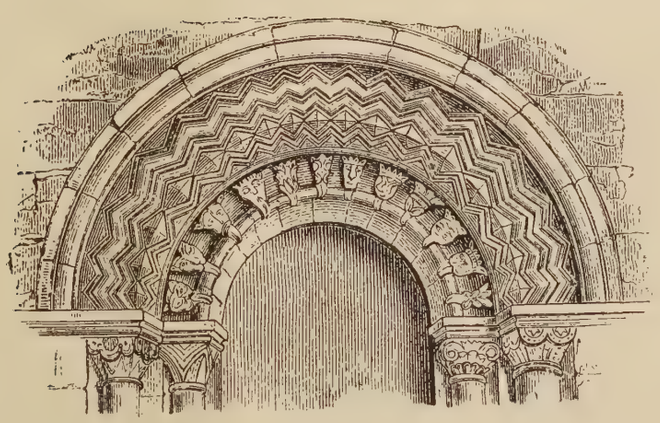
Es de madera, cubierta con delgadas láminas de plata. Su rostro expresa significada dureza y rusticidad. Se ignora el motivo de llevar en la peana una calavera real, novedad única y que de cierto tendrá alguna relación con su culto en los siglos pasados.

ESTELLA

La Virgen de la Gallarda

DICE Madrazo de esta imagen: "El Portal de la Gallarda está situado en terreno alto, de donde parten las carreteras de Alsasua y de Abárzuza. Este portal, que tomó el nombre de una ermita construída en su parte superior bajo la advocación de la *Virgen de la Gallarda,* formó parte de la antigua fortificación de Estella: es una puerta como tantas otras de los siglos XI y XII, sin particularidad notable, pero de imponente aspecto por la robustez de los dos torreones cuadrangulares que la flanquean, presentándose al espectador no de plano, sino de arista. El arco que lo forma es de medio punto y de una inmensa elevación por la parte que mira a la ciudad y casi adintelado en la que da al campo."

Hoy nada queda de cuanto aquí describe el Sr. Madrazo. He de confesar que de estos restos nada he visto ni sé. Y en cuanto a la imagen, no se recuerda en la ciudad ni siquiera el título.



Portada románica

ESTELLA

Nuestra Señora de la Horta

APARENTE es su esplendor y belleza. Cualquiera que ante ella se sitúa como turista observador queda encantado de su conjunto, más y más si desconoce el mérito del arte antiguo y la historia del monasterio de San Benito. Este denominóse en pasados siglos de Nuestra Señora de la Horta, por la imagen que en él se veneraba, y que dicen ser la que actualmente aparece guardada en un altar lateral. Recientemente decorada, radicalmente reformada, con rostros modernizados y ojos de vidrio así la figura de la Madre como la del Hijo, quedó privada del todo de aquel venerable aspecto de antigüedad, y por tanto de la rigidez y severidad de las imágenes románicas, a cuyo grupo debía de pertenecer.



Vino a menos su mérito por el cambio de lugar y posición del Niño, antes seguramente sentado y en el regazo de la Virgen. Además, nadie podrá afirmar su autenticidad. Si fuera el primitivo, tan retocado se presenta, que lo mismo cabría decirse ser de siglos más adelante que aun enteramente moderno.

Igualmente hemos de afirmar en cuanto al símbolo que muestra la Madre en su mano derecha, es decir, la pera, que hace relación al nombre que lleva. Tal símbolo, lo mismo que la paloma en la mano del Niño que vemos en otras esculturas, como el higo y el racimo de uvas, etc., se introdujeron ya en el siglo XV, y sobre todo en los siglos XVI y XVII.

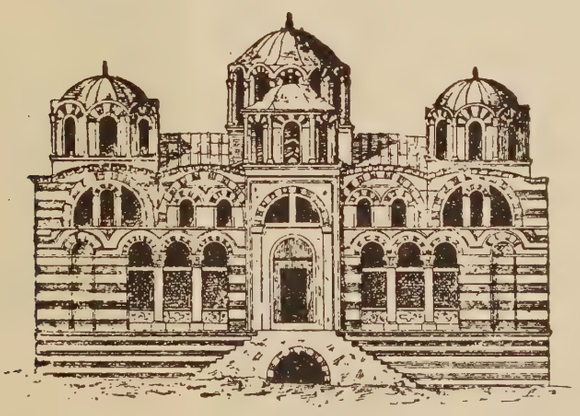
Este monasterio de Nuestra Señora de la Horta es muy antiguo. Ya en el testamento del rey D. Teobal-

do II consta que en el año 1270 había en Estella Dueñas de Nuestra Señora de la Orta o Donnas de San Beneditt (1).

Se sabe que dicho monasterio vino a gran pobreza y relajación, y que a petición de la ciudad, atendida por el Virrey y Consejo, pasó a Estella para la reforma el Abad de San Juan de la Peña. Este, después de recoger cuantiosas limosnas, trajo al monasterio, el año 1598, a cuatro religiosas del antiguo, real y observantísimo convento de Santa Cruz de Jaca, de la Orden de San Benito, con la encomienda de intentar su reforma. No se remedió, sin embargo, la pobreza, hasta que el Obispo iruniense Fr. Prudencio de Sandoval, hijo de la religión Benedictina, mandó fabricar a su cuenta la iglesia que hoy vemos, inaugurada con grandes fiestas el año 1616, y dotó a las monjas con 10.000 ducados de plata. Desde entonces se le consideró como fundador y patrono, y el monasterio de San Juan de la Peña, por acuerdo del Capítulo General celebrado en Barcelona, renunció a sus derechos en favor del Obispo de Pamplona.

NOTA

(1) El P. Moret, en sus *Anales;* Madrazo, en su obra otras veces citada, y el P. Iribarren, Sch. P, en su libro *Estella,* hablan de este monasterio. Así, por ejemplo, en lo tocante a las memorias del convento de Santa Clara, dice Madrazo, "se sabe que este de San Benito existía en 1292 con el título de Donas de San Benito". Y el P. Iribarren: "Por los documentos del monasterio de Santa Clara se deduce que existía en el año 1276, con el nombre de Nuestra Señora de la Orta".



Iglesia de la Theotocos, en Constantinopla

ESTELLA

Santa María Jus del Castillo

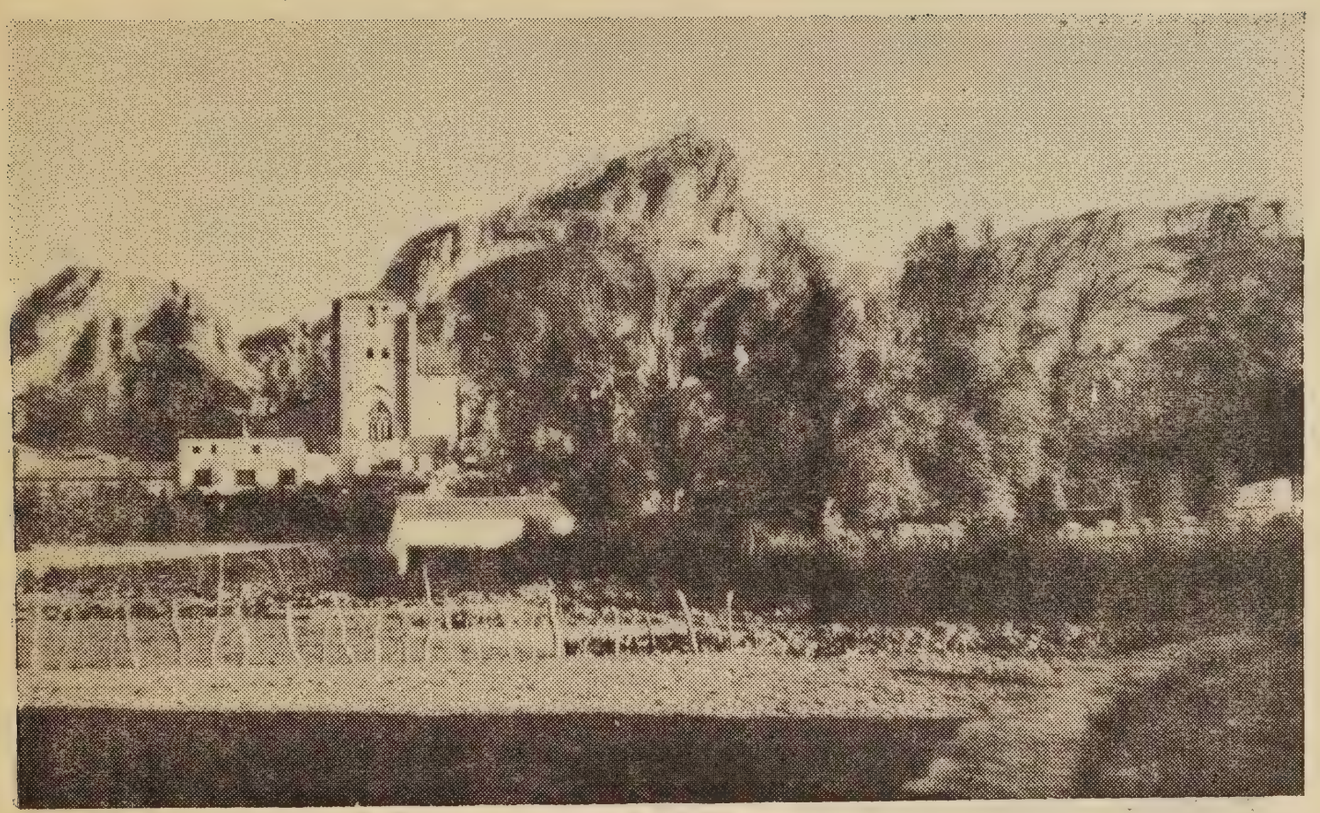
Escultura gótica, con arte restaurada, de talla pequeña más que grande, de 85 cms., tal es la de Santa María Jus del Castillo. A ella en todo tiempo estuvo dedicado el templo que hoy el vulgo nombra de *Santa Lucía,* muy próximo a las ruinas del Convento de Santo Domingo, encima del barrio de la Judería. Lo sombrea el desnudo peñón que se alza señoreando la ciudad, y sirvió de fundamento al fuerte castillo y palacio de los reyes navarros. Tal templo fué capilla real, y hoy es casi abandonado edificio, sin apenas culto, no obstante su capacidad, y más aún, a pesar de su gloriosa historia.



Su ábside denota ser obra del siglo XII. En lugar algo difícil al acceso por la altura en que se yergue y, además, por su soledad, pues ha desaparecido el vecindario que en torno había, ya nadie lo visita si no es algún turista o en el día en que se celebra la fiesta de Santa María o la de alguno de los santos a cuyas imágenes que allí hay se les guarda particular devoción.

No hay en dicha iglesia instituída capellanía alguna, ni sacerdote que la sirva, y así que el culto haya muerto y con el culto la devoción a Santa María. La cruz de hierro que se yergue rematando el peñón desnudo es como un recuerdo fúnebre del castillo desaparecido, del palacio derrumbado y del esplendor del culto que tuvo su ocaso para no volver ya a aparecer.

Como echará de ver el lector, lleva este título de *Jus* del Castillo por hallarse situado el santuario, *debajo* del Castillo. Este, como se dice en la descripción que leemos en el álbum *Panorama Nacional,*



La Peña de los Castillos

tomo II, era la fortaleza más famosa de Navarra, puesta en aquel alto inaccesible y hacía inexpugnable la misma naturaleza. Además de sólidas cortinas, cubos y galerías, se erguían tres fuertes avanzados, llamados el Zaratambor, el Belmecher y la Atalaya. Dentro del recinto murado estaban el palacio y la capilla real, después parroquia de Santa María, en lo antiguo de Santa María Jus del Castillo y también de la Judería, por hallarse próximo el barrio de los judíos.

Un anacronismo advertimos en esta escultura, los ojos de vidrio, así en el Niño como en la Virgen, fealdad que añadieron a muchas otras de la zona estellesa.



ESTELLA

Nuestra Señora de la O

CUALQUIERA pensaría que en la iglesia de San Pedro de la Rúa (de regia portada, de fastuoso aparato, de claustro aristocrático y artístico) esta imagen de la Virgen entró por la puerta falsa, porque hoy parece estar allí como de prestado y fuera de su lugar. Y no es así.

Se le infiere una ofensa en pensarlo; mucho más en dar asenso a tal pensamiento.

Carece de altar. Seguramente para colocar donde ella se alzaba como en su trono, se traería alguna otra imagen de moderno cuño y denominación moderna.



Y a la bella escultura gótica, de candorosa sonrisa, de factura clásica, de venerable antigüedad, se la relegó a un ostracismo a todas luces inmerecido.

De él la sacó el actual párroco, para exhibirla donde hoy se halla, que no es un altar, sino una columna que flanquea la entrada al precioso claustro románico, y sobre ella aparece más que como objeto de culto como adorno de museo.

La Virgen ostenta en su diestra la manzana. No es iniciada, sino sonrisa franca la de su rostro, muy parecido al de Santa María de Puente. Y el Niño, también de faz graciosa, imita a la Madre en esa benevolencia atrayente. Esta imagen hace olvidar la seriedad y el hieratismo de las románicas, y su labra ha de atribuirse a algún escultor de fines del siglo XIII. Debe figurar entre las buenas de su época. Ahora bien: ¿qué culto recibió en tiempos pasados? Es ella, acaso, la imagen de la que se hace mención en un documento del rey D. Enrique confirmando un privilegio que "el rey D. Thibaut (en

el año 1274) otorgó a los cofrades de Sant Pedro de Liçarra"? Seguimente, y en él se dice lo siguiente: "E los confrades de la dita confradía mantenian vn capellano por el Rey de Navarra e por todos los Reyes traspassados e por todos los confrades uivos e muertos, e mantenian candela a todas las horas que dizian en la eglesia de Sant Pedro de Liçarra e una lampada mantenian otro si que ardia de dia e de nuyt delant laltar de Santa María, ques en la eglesia de Sant Pedro de Liçarra." (Archivo de Comptos, Cap. 3, núm. 70; copia en el *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra,* año I: Pamplona, febrero 1895, núm. 2, págs. 18 y 19.)

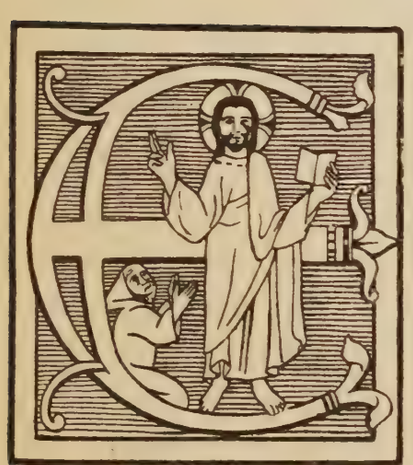
Siquiera por esta veneración y culto a Santa María de la iglesia de San Pedro, convendría que, decorada con algún arte, se la restituyera a algún altar para recibir los honores de antaño.

ESTELLA

Nuestra Señora del Puy

I

El PUY... floración de leyendas



El Puy, antes del año 1085, era uno de tantos montes de los que constituyen el cerco de esa llanura donde hoy se halla enclavada la ciudad de Estella. Llanura limitada, casi en circunferencia, como la pista de un gran anfiteatro por altas montañas. Entonces, en ese valle, por el que atraviesa el Ega, apenas si había caserío. Era un punto a propósito, más que para otra cosa, para servir de fortaleza: tenía importancia casi únicamente militar. El gran cenobio de Irache, que estaba muy próximo, simbolizaba su defensa moral, pero sobre él, como defensa natural, se erguía Monjardín, y más aquí la peña de los castillos y enfrente la colina del Puy y la fortaleza de Li-

zarra con su poblado al pie, aunque de corto vecindario (1). Pues años más adelante, por los de 1090, el rey de Navarra Sancho Ramírez puso en ejecución lo que había constituído para él por algún tiempo una idea halagüeña: repoblar la llanura de Lizarra (2). Por allí pasaban caravanas de peregrinos procedentes de remotos países camino de Compostela, y allí, sobre todo, era justo y era conveniente que se reuniera un gran pueblo, puesto a la sombra y al servicio de la Virgen. No merecía menos el hecho misterioso y extraordinario que poco antes había tenido lugar, conmoviendo a las gentes y llevándolas irresistiblemente hacia el monte del Puy, el monte de los resplandores. Una y otra noche, varias noches seguidas, la cumbre de la colina se bordaba de luces que eran como estrellas. Descendían del cielo, parpadeaban en el aire y venían a posar sobre un lugar determinado de la colina. Los pastores que apacentaban su ganado por los alrededores, contemplaban el espectáculo atemorizados. Al fin una noche, comunicándose unos a otros aliento, se decidieron a acercarse adonde, en llegando los globos de luz vivísima, se ocultaban o esfumaban. Y vieron una gruta cuya entrada estaba medio obstruída por arbustos y malezas. Aunque con dificultad, penetraron en ella, hallando lo que no esperaban, una bella escultura de la Virgen y que era el secreto de aquel fenómeno meteorológico sobrenatural. Todo alborozados, después de contemplar su hermosura y rendirle homenaje de veneración, corrieron a dar parte a la clerecía de Abárzuza, y ésta a su vez transmitió la noticia a D. Pedro de Roda (3), Obispo de Pamplona, el cual se dió priesa para acudir al lugar del hallazgo. Algunos dicen que también acudió a Estella D. Sancho Ramírez, dejando el cerco de Toledo, donde se hallaba ayudando al rey de Castilla D. Alfonso el VI. Pero el P. Moret en sus Anales rechaza esta afirmación por varios razonables motivos. Sea como quiera, el caso fué que, repuestos de la emoción sentida a presencia de la Imagen, deliberaron, quienes asistieron, sobre la conveniencia de trasladarla a la llanura para que más fácilmente pudiera recibir culto del vecindario. Y al efecto la tomaron en andas y comenzó el desfile de la procesión, mas a pocos pasos la imagen se hizo



pesada como el hierro e inmoble: inútiles los esfuerzos de quienes la portaban por seguir camino adelante. Y no hubo más remedio que volver atrás con ella: estaba patente la voluntad de la Virgen de quedarse en la montaña. En memoria de este hecho que la tradición nos ha confiado, se conserva un monumento levantado en el mismo lugar del suceso, y es una capillita a modo de humilladero de piedra. En el año 1660 existía aún colocado allí un Crucifijo conocido con el nombre de El Cristo del Humilladero: así lo dice el Becerro del Puy, pero en el año 1664 se había ya sustituído por una imagen de la Virgen, según lo refiere en su Historia de Estella D. Francisco de Eguía y Beaumont, que en ese año mismo la escribía. Actualmente continúa esa imagen u otra en su lugar con la advocación de Nuestra Señora del Camino. Y los fieles que suben al santuario continúan con la piadosa costumbre de detenerse ante ella para rezarle una Avemaría o una Salve.

Otra tradición nos han transmitido los historiadores y nos la recuerda una columna de piedra que lleva esculpidas dos manos, con la siguiente inscripción:

D. O. M.
ad. perp. mem.
stup. prod.
B. M. V. D. Puy
an. Dni.
M D C X L

Que quiere decir: "Para gloria de Dios óptimo máximo, y perpetua memoria del estupendo prodigio obrado por la Bienaventurada Virgen María del Puy en el año del Señor 1640." Este prodigio es el que nos cuenta el Becerro del Santuario de la siguiente manera: "... y fué que habiendo robado un hombre sacrílego las joyas y vestidos de esta Santa Imagen, salió de noche con el hurto para huir. Y pareciéndole que siempre caminaba, se halló a la mañana sin poder dar paso al fin de la escalera, que está junto a la ermita donde le prendieron. Y en memoria del suceso se puso una columna pequeña, que está a las primeras escaleras con una cuenta de indulgencias y perdones." (Folio 4 del manuscrito.)

Otra tradición. Durante una noche del año 1638 oyeron los habitantes de Estella el toque repetido y como a rebato de la campanita del santuario del Puy. Fueron muchos a la ermita para enterarse de lo que ocurría y vieron que la campanita tocaba por sí sola. Y dedujeron que aquello era algún aviso del cielo y debían de estar alerta,

pues, puesto que algún acontecimiento grave ocurría. Y efectivamente, así era. Peligraban los tesoros del santuario y acaso la vida de algunos ciudadanos. Por eso en una ventana del anterior santuario, no ha muchos años derribado, se veía una campanita que se conocía con el nombre de milagrosa.

Por fin, y ya en el Templo de la Virgen, nos hallamos con un *arca* del siglo XIII, en la que la imagen se venía guardando desde tiempo inmemorial. Lleva este nombre de *arca,* dice el Sr. Madrazo, un curiosísimo mueble en forma de armario, de los que en los antiguos inventarios se llamaban *oratorios,* donde se asegura haber estado encerrada la efigie hasta el año 1640, en que se fabricó el altar donde se halla expuesta. Es de madera de roble y de gran peso: su exterior, el de una capillita gótica, con puerta de una sola hoja, en cuya cara exterior está pintada *la Anunciación;* decorada ricamente la interior con arcadas ojivales de tracería, dispuestas en cuatro zonas, formando doce espacios u hornacinas ocupadas por las imágenes de los apóstoles, pintadas sobre fondo de oro. El vulgo supone ser el armario donde estuvo guardada la imagen mientras estuvo oculta en la cueva; creencia errónea. Sin embargo, constituye un monumento de la antigüedad de la imagen, y se halla como los otros envuelto en el halo de una simpática tradición. Porque en el Puy todo nos habla de lo pasado y nos recuerda bellas historias y leyendas y nos sugiere sentimientos de fe y días de gloria. Así lo cantaba una sentimental poetisa:

El Puy se alza majestuoso
en floración de leyendas
de tradiciones gloriosas
que en los hogares penetran,
dejando en las almas puras
de luz blanquísima estela
y el penetrante perfume
de un manojo de violetas.
El Puy guarda en sus entrañas
y en sus resaltos de piedra
mil secu'ares historias
bordadas de azur y perlas.

(De la leyenda del *Puy,* por D.ª Remedios Morlius de Andreu.)

Fundamento de estas tradiciones

No se puede aducir otro que las dos relaciones más antiguas que existen, y que, por cierto, no datan de más allá del siglo XVII. La una es la que trae el Becerro en sus folios 3 y 4, donde se describe su maravilloso hallazgo. Sin embargo, aunque fué escrito por los años de 1640 a 1647 y siguientes, merecen crédito, ya que sus noticias las recogió de la tradición entonces existente y porque de seguro el redactor del mismo tendría a la vista testimonios anteriores archivados en el santuario (5).

Poco más o menos de los mismos años que el anterior es otro documento que se exhibe con fuerza probativa del hecho milagroso, y es la carta del cultísimo Cardenal Aguirre remitida a los Bolandos, obra gigantesca que se comenzó a escribir y publicar en el año 1649. Dicha carta se añadió como nota curiosa e ilustrativa a la vida de San Veremundo, día 8 de marzo, en el número 7 del capítulo primero. Su autor declara haberla escrito fundándose en documentos auténticos que tenía delante (6).

Después de estos historiadores ha habido otros que consignaron de propósito o ya de paso el hallazgo de la imagen de Nuestra Señora del Puy, pero sin novedad alguna, repitiendo lo que en el Becerro y en los Bolandos se trae. Ahora, para corroborar la tradición, sólo nos queda el estudio de la imagen, indagando a ver si responde su labra a una fecha anterior a la de su hallazgo en la cueva del Puy. Y aquí hemos de recordar lo que dice el licenciado Lezaun en el capítulo 4.º de su obra manuscrita: "Créese que esta Imagen de Nuestra Señora del Puy es obra de los godos, y que los cristianos que la veneraban cuando se perdió España por los años 714, la ocultaron en aquel sitio para preservarla de los ultrajes que hacían los moros a las imágenes sagradas, como sucedió en otras de España." A cuya cita el Sr. Madrazo añade: "Pues bien, la tradición está en perfecta consonancia con el resultado que me da el examen de la forma de la santa efigie." Asunto de gran interés y del que vamos a tratar a continuación.

II

Un problema arqueológico



Difícil cosa es, sin duda, determinar la época a que pertenece la imagen de Nuestra Señora del Puy. A primera faz, cualquiera, no digo arqueólogo experimentado, sino solamente aficionado, la clasificaría como tipo del período de transición del estilo románico al gótico, y, por tanto, su labra la atribuiría a algún artífice del siglo XIII. El P. Naval, en la segunda edición de su *Arqueología,* sin ambages ni rodeos, la considera como de esa época. Y pone admiración que el Sr. Madrazo no hiciera lo mismo, cuando unas hojas más atrás de sus afirmaciones respecto a la imagen del Puy, en el tomo tercero de su obra, al hablar de la Virgen de Jerusalén, no pasa por que su procedencia sea oriental, y esto así no le da más antigüedad que siete siglos, cuando sin dudar un punto podía haberle concedido por lo menos un siglo más, aun no admitiendo que hubiera asistido a las cruzadas acompañando a Godrofredo de Bullón. Sin embargo, al estudiar la imagen de la Virgen del Puy, dice: "Para creerla de la época visigoda tengo poderosos motivos. Militan en favor de esta opinión, que es la que se viene sustentando desde hace mucho tiempo, así la buena crítica arqueológica como la tradición. Pártase del principio de que para ser esta imagen posterior a la época visigoda, no habría ciclo artístico a que atribuirla; porque si por un lado, considerada en su conjunto, nada hay en ella que desdiga de la escultura del primer Renacimiento, mirándola detenidamente se descubre en su cabeza y extremos una ejecución con resabios de barbarie. La cabeza, un tanto desproporcionada por su magnitud, presenta en el semblante aquella expresión de beatitud placentera que distingue a muchas imágenes de los primeros siglos, y que es enteramente diversa de las que emana del cariñoso gesto de las *madonas* francesas e italianas de los siglos XIII y XIV, de las cuales recordaré como ejemplos la de Huarte y la del Claustro de la Catedral de Pamplona. Aquí la placidez tiene algo de abstracto e indeterminado, o como si dijéramos de convencional y rutinario; más aún: tiene algo de idiotez, lo cual revela, desde luego, falta de estudio del natural. Ahora bien, estos caracteres, unidos de naturalismo moderno y de torpeza primitiva, sólo se encuentran asociados en aquellas obras de escultura de la época visigoda, en

que concurren con la infancia del arte las reminiscencias clásicas de una grande escuela que se formó en Bizancio en el siglo VI, bajo el imperio de Justiniano. Las manos del niño Dios y de la Virgen son de un dibujo enteramente *godo*, que recuerda no poco el de las esculturas del tiempo de los Fideles y Masonas descubiertas entre las ruinas de la Mérida visigoda... Si a eso se agrega que después del efímero Renacimiento suscitado por Justiniano, y trasmitido al Occidente bajo sus inmediatos sucesores, la escultura degenera en una especie de talla de pura rutina que se separa cada vez más de la naturaleza, y sólo vuelve a ella en el siglo XIII para alcanzar la elegancia, la majestad, la nobleza a la que vemos levantarse la estatuaria de Chartres, de París y de otros centros artísticos, se comprenderá la razón por qué me inclino a creer que la Virgen del Puy no pertenece a ninguno de los períodos típicos en que se subdivide la historia de la escultura desde la época visigoda hasta los tiempos modernos. Debo sin embargo decir, en obsequio a la imparcialidad y a la buena fe, que las esculturas de la grande escuela bizantina del siglo VI son sumamente raras, y que hasta ahora no conocíamos, a excepción de la estatuílla de San Juan Bautista de Baños, ninguna de artífice godo educado en dicha escuela. Esta consideración bastará quizá para que algunos críticos nieguen perentoriamente, analizados los caracteres que ofrece esta imagen, su procedencia godo-bizantina." De cierto, ese y otros motivos mueven a muchos a dudar de tal procedencia visigoda de la Virgen del Puy y hasta a afirmar lo contrario, si son ciertos los caracteres que asignan los arqueólogos como propios de las imágenes marianas medievales. Y así por ejemplo, en la misma efigie que estamos examinando, vemos al Niño corrido hacia el lado izquierdo de la Madre, y puesto, no en el regazo, sino sobre la rodilla izquierda, con la bola del mundo en la mano en vez del libro; además, terciado el manto de la Virgen, cuyo rostro se abre a la sonrisa y se presenta en su actitud con gran naturalidad. Respecto a las manos, las tiene ni más ni menos que otras innumerables imágenes cuya labra se pone en esos mismos siglos XII, XIII y XIV. Y su cabeza ofrece todavía menos rudeza que las de otras esculturas marianas a las que nadie dará tantos siglos de existencia. Por eso, y para ponerse a salvo de cierta oposición que suponía habría de hallar su afirmación, añade el señor Madrazo: "No desconoceré, por último, la *posibilidad* de que algún artista peninsular del siglo XIII, poco hábil en el modelado del natural y práctico, sin embargo, en la manera de plegar los ropajes según las buenas máximas de los escultores franceses de aquel tiempo, haya producido esta efigie que tantas dudas origina."

Mas no ha sido solamente Madrazo quien ha colocado a la imagen

del Puy en esa elevación y mérito de antigüedad, que no se concede a otra alguna de Navarra. También se ha ladeado hacia esa opinión, entre otros, mi buen amigo D. Jesús Etayo, en su trabajo sobre la coronación de la Virgen del Puy, premiado por la Academia Mariana de Lérida, donde dice: "Teniendo en cuenta todos los datos que acabo de consignar, admitiendo, sí, las dos hipótesis expuestas por Madrazo, me inclino a creer que algún artista retocó notablemente la primitiva imagen, con arreglo al gusto de dicha centuria décimotercera" (7). De modo que está por el origen visigótico de la imagen, la cual en el siglo XIII recibió, digámoslo así, el retoque de algún escultor, imprimiendo en ella los caracteres propios de las imágenes que entonces se labraban, de las imágenes románico-góticas, de las imágenes de transición. El canónigo de Compostela D. Antonio López Ferreiro, catedrático de Arqueología en el seminario y autor de una obra sobre la Catedral, al estudiar la escultura de los primeros siglos del cristianismo, presenta la imagen de la Virgen del Puy como modelo de aquel remoto período, incluyéndola en el número de las escasísimas de la época visigoda.

Con todo, mi juicio, a pesar de todas estas autoridades, no es favorable al origen godo de esta imagen. Su hechura no admite duda acerca del tiempo en que se realizó, que sería a fines del siglo XII, y más verosímilmente a principios del XIII. Los documentos más antiguos que nos hablan del Santuario de Nuestra Señora del Puy son del siglo XII, y por su relato se deduce que existía desde bastante tiempo antes de la fecha en que se escribieron. Eso mismo tiene lugar con el culto y las imágenes de Santa María de Arellano, Arróniz, Irache y varias otras, a cuya talla, por otra parte, no cabe adjudicarse tanta antigüedad. Por lo que a mis deseos toca, ¿qué mayor satisfacción como ver que iban descubriéndose imágenes a las que pudiera dárseles la antigüedad que el Sr. Madrazo a la del Puy le concede? Pero hemos de repetir lo de: Ese cielo azul que todos vemos, ni es cielo ni es azul. ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza! A no ser que hayan de dejarse a un lado como falsas, o por lo menos desorientadoras, las normas que fijan los tratados de arqueología. Ciertamente, podemos afirmar que en muchos casos están en contradicción con las tradiciones y hasta con los documentos de limpia procedencia y plena legitimidad. Por lo que hemos de deducir que no es a la actual talla sino a otra anterior, acaso la primitiva, a la que hacen relación los tales documentos.

* * *

Así debió de ocurrir con la imagen de Nuestra Señora del Puy, de cuya antigüedad tenemos curiosas y auténticas noticias. La primera consta en una escritura del año 1171, otorgada por D. Bruno Cordela a favor de D. Muza, que compra una viña en Estella por 30 maravedises lupinos, obligándose a pagar un censo anual de dos sueldos de mergules y el diezmo a la Virgen del Puy de Estella (8), "acto, dice D. Mariano Arigita en su Discurso sobre los judíos del País Vasconavarro, que dado el fanatismo de la raza judiega, parece que debía hacerse odioso dicho pago; y, como si esto no fuera bastante, se fija la festividad de Santa María del mes de agosto para entregar la cantidad." Este documento, como el que sigue, van fotograbados al final de este estudio.

Otra escritura, que lleva fecha de 27 de marzo de 1174, conservada en el Archivo General de Navarra, trae interesantes pormenores de la iglesia de Santa María del Puy, la cual, como en el escrito se anota, necesitaba reparaciones, ya que el Obispo de Pamplona, D. Pedro de París, con consentimiento del rey D. Sancho y del cabildo, la donaba a los sesenta cofrades, llamados de Santiago, para que la hiciesen y la mejorasen, con la condición de pagar tres maravedís de censo al Obispo, y con la facultad de elegir ellos capellán (9). Esta cofradía de los sesenta, llamóse después de Santa María del Puy (10) y subsistió hasta que en 1323, Juan Pate, Deán de Chartres, Hugo de Visac y Alfonso de Robray, inquisidores y reformadores del estado del Reino por Comisión del rey D. Carlos *el Calvo,* la suprimieron, porque los individuos que la componían se peleaban con los de la cofradía de Santa María de Salas, produciendo alteraciones y trastornos en Estella. Sin que la tal supresión fuera en perjuicio de los bienes de las mismas destinados a sufragios y al culto de la Virgen (11). Entre dichos sufragios estaban los que en el año 1270 había dejado el rey D. Teobaldo II de Navarra; la copia de su testamento la trae el P. Moret en el tomo IV de sus Anales, pág. 378, edición de Tolosa: "Item a la confreria de los sessanta de Stella, que tengan un capellán, que cente cada día Misa en un día de Requien por nuestra Alma, en el otro día de Sancta María o de Sant Spirit, qual mas quisiere, por el buen estado del Rey, e de la Tierra, mayormente por el buen estado de la villa de Stella, del Pueblo, e del término: Otrossi dessamus a los avant dictos Sessanta, quatro libras de renda sobre el bidinage de Stella, a prender por la Sant Miguel, que dén a vestir e a calçar cadanno por la Fiesta de Todos Sanctos a trece Pobres por nuestra Alma."

III

Corazones y Coronas



on el pueblo a la una, también los reyes depositaron en el decurso de los siglos a los pies de la Virgen del Puy su ofrenda: aquél su corazón; éstos, su corazón y su corona. Bella historia la historia de la devoción de Estella y su comarca a la Virgen del Puy o de la altura (12). Y no menos bella y edificante la de los monarcas navarros, cuya piedad se manifestó en peregrinaciones a los santuarios, en donaciones y en otros hechos señalados. El santuario de Nuestra Señora del Puy no podía menos de ser uno de los de su predilección (13). Y, en efecto. A raíz del milagroso hallazgo, Sancho Ramírez se empeñó en ropablar Lizarra, al pie del monte de la aparición, a fin de que estuviera un numeroso vecindario puesto bajo la protección de la Virgen. Y él mismo hizo edificar para sí una casa a la vera del templo mariano para residir en ella mientras permaneciera en la ciudad de Estella. El rey don Teobaldo II ya hemos consignado que dejó un legado a la cofradía de los Sesenta para que en el santuario de María se le dijesen misas por su alma. Otra fundación, y con carácter de perpetuidad, hizo la reina Doña Juana, esposa de Don Carlos II, "por la devoción que tenía y seguía teniendo a la capilla de Nuestra Señora del Puy": consistía en una lámpara de plata con intención y voluntad de que ardiese y alumbrase día y noche ante la imagen de Nuestra Señora que se venera en la tal capilla. Consta en una cédula escrita en francés, fechada en el año 1372 (14). Las asignaciones ordenadas al sostenimiento de estas fundaciones se pagaron a la cofradía de los sesenta, primero, y después al Prior del Puy, según aparece en los libros de cuentas y en las cédulas disponiendo los pagos. Si alguna vez por aprietos económicos o por descuido no se efectuaban éstos con puntualidad, luego el rey ponía remedio, ordenando que sin falta se cumpliera la voluntad de los ilustres donantes (15). Otra donación hemos de añadir a las ya consignadas, y es la que la infanta Doña Juana hizo, llevada de su devoción, a la Virgen del Puy, consistente en una lámpara que había de arder delante de su venerada imagen y un cirio colosal en el que entraron un quintal y seis libras de cera, y una tanda de misas que se celebrarían en el santuario. Esta Doña Juana era hija de Doña Leonor, y la donación la hizo en el año 1410. Pocos años más adelante, en el mes de septiembre de 1430,

hallándose el príncipe de Viana en Estella, enfermó. E inmediatamente la reina Doña Blanca acudió a la Virgen, pidiéndole la salud de su hijo. Para lograrla mandó colocar cuatro *torchas*, de doce velas cada una, y la Virgen le escuchó (16). En estos últimos tiempos, imitando a los piadosos reyes navarros, no han faltado personajes ilustres que han hecho sus ofrendas a la Virgen, como prueba de su devoción y gratitud. La mujer de Don Carlos VII, Doña Margarita de Borbón, le regaló un vestido de terciopelo, de color de grana, que había pertenecido a la princesa de Veyra. El mismo Don Carlos, a su vez, para expresar su devoción, dejó en el santuario la espada que usó en la guerra. La regente Doña María Cristina de Habsburgo ofreció un terno blanco, que es el mejor que tiene la Basílica, y la infanta Doña Isabel de Borbón envió un copón de plata sobredorada, como recuerdo de su visita a la Virgen del Puy en el año 1908. Estas demostraciones de piedad las hacían los reyes movidos de su fe y de su tierno afecto a María, y a vista de la gran devoción de los pueblos a su Virgen de la montaña. En efecto, Estella y su comarca pusieron desde un principio su confianza en la Virgen milagrosa (17), y la consideraron siempre como su protectora (18). Por eso desde tiempo inmemorial vienen teniéndola como Patrona de la ciudad, y de un modo oficial desde el año 1643, en que el Ayuntamiento principió a dedicarle una función solemnísima el 3 de septiembre, con misa, sermón, procesión y diversos festejos, para cuyos gastos, de unos 60 ducados, logró autorización por varios años del Consejo Real de Navarra, hasta que con fecha de 13 de enero de 1665 la obtuvo a perpetuidad.

También se la festejaba el 25 de mayo, fecha de su aparición o hallazgo maravilloso, siendo la vez primera que se solemnizó este día el año 1856, con motivo de la entrega y estreno del manto y vestido de terciopelo blanco, bordado en oro, que le regaló Estella, pasada la epidemia colérica de 1855. En los años posteriores tomaron como a su cuenta celebrar la fiesta los sacerdotes esclavos de Nuestra Señora del Puy, y más adelante la Junta, sucursal en Estella de la Asociación Bibliográfica Mariana de Lérida. En 1885, VIII centenario de su aparición, se le dedicaron durante todo el mes cultos especiales, acudiendo en peregrinación muchos pueblos y bajando su imagen a la ciudad el día 25, procesionalmente. Pero no fué sólo en ese año, sino que todos los meses de mayo suben en romería al santuario los diferentes barrios de la ciudad, en número de 13, y varios otros pueblos del valle de Allín, Yerri y de los pueblos de Villatuerta y Abárzuza (19).

De esta manera conservan su afecto a la Virgen los hijos de esa zona de Navarra, y así podemos decir que sus corazones los tienen

constantemente, como lámparas encendidas, puestos a los pies de la Virgen del Puy, al igual que los monarcas navarros, que le ofrendaron también los suyos y sus coronas.

NOTAS

(1) Este barrio o villa de Lizarra parece que existía a principios del siglo XI, antes del hallazgo de la Virgen del Puy, pues consta por una escritura del libro becerro de Santa María de Hirache que un caballero llamado D. Sancho Galíndez y su hermana doña Endregota donaron a aquel monasterio, para después de sus días y por el bien de sus almas, los palacios, viñas y huerto que poseían en Lizarra y... y cuanto tenían desde el río Ega hasta Lizarra, De modo que ya reinando Sancho *el Mayor* era Lizarra población y había en ella una fortaleza. Además, consta que en 1076 el abad de Hirache, San Veremundo, dió en permuta al abad de San Juan de la Peña un solar *al pie del castillo de Lizarra.* (Madrazo: *España y sus Monumentos,* tomo III, págs. 108 y 9.) Este dato lo dejamos ya consignado en una de las páginas precedentes.

(2) Arch. General de Navarra —caj. 1, núm. 10—, donde existe una copia auténtica de dicho privilegio hecha en el siglo XIV. En el apartado 1.º, pág. 21, se pone un documento sobre esta fundación.

En el Fuero que el rey de Navarra Don Sancho *el Sabio* dió a Estella en 1164 se pone esta frase: "Dono et concedo vobis et sucesoribus vestris, illos bonos *foros* quos *Sancius Rex* concessit et dedit anteces oribus vestris *quando populavit Stellam.*

(3) Los historiadores están unánimes en afirmar que ocupaba la sede de Pamplona al tiempo del hallazgo el ilustre D. Pedro de Roda, natural de Tolosa, de Francia, y religioso profeso del convento de San Pedro de Tomeres. Por lo mismo no fué monje del monasterio de la Oliva en Navarra, como alguien afirmó, pues todavía no existía dicho monasterio, fundado por Don García Ramírez.

(4) El P. Iribarren, en su libro *Estella,* pág. 66, refiere este hecho así: "En el año 1638, sonó durante la noche y de una manera extraordinaria la campana (del santuario del Puy), alarmando no sólo a los del Puy, sino a los habitantes de la ciudad, los cuales, no acostumbrados a oirla a aquellas horas, subieron muchos al Puy para enterarse de lo que ocurría; se hicieron indagaciones, y como se repitiese hasta cuatro veces y no encontrasen ninguna explicación ni causa natural que la tocase, tomaron toda clase de precauciones, no dudando que era una señal de María para avisar que amenazaba algún peligro, y, en efecto, al poco tiempo se supo que una numerosa partida de malhechores recorría la comarca, aprovechándose de la confusión que reinaba en el Norte por motivo de la guerra contra los franceses, y que se ocupaba en saquear especialmente los santuarios."

(5) Esta relación, tal cual se lee en el Becerro, folios 3 y 4, suelen copiarla cuantos escriben de Nuestra Señora del Puy, y por eso la omitimos. Sus datos quedan de un modo u otro en el texto ya expuestos.

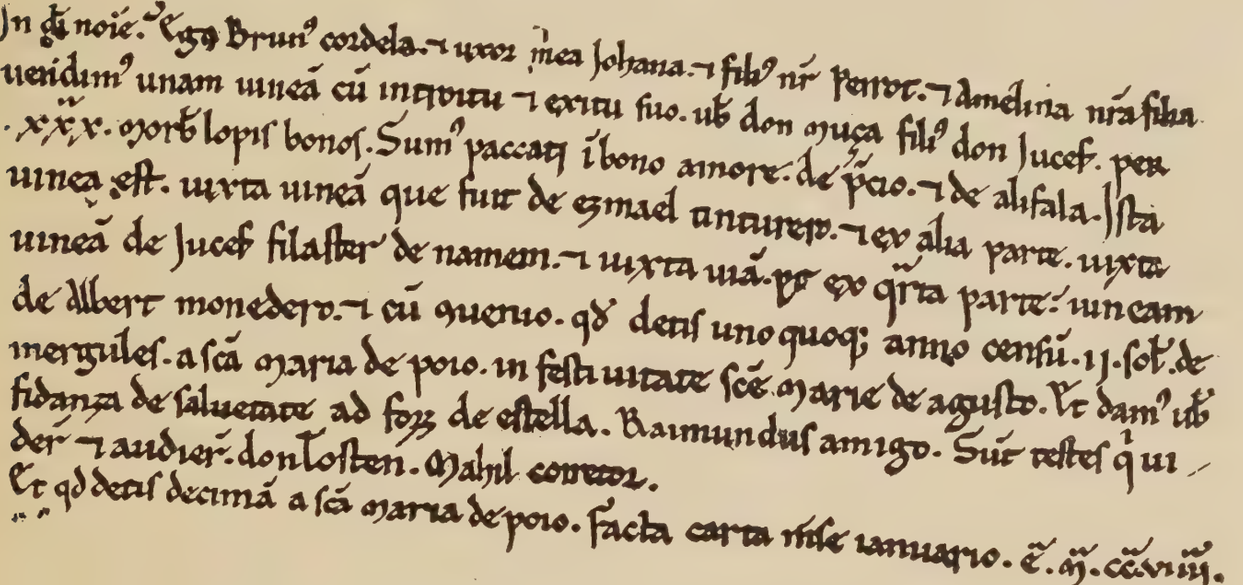
(6) La otra relación antigua de que se hace mérito en el texto es la siguiente de los Bolandos: "Verisimile etiam est in praemium devotionis Veremundi ad B. Virginem accidisse illo tempore mirabilem ejusdem inventionem. Cum enim Abbas esset circa annum millessimum octogessimum, contigit, ut mille passibus a monasterio. Pastores gregem custodientes inspicerent fulgentissimas stellas in coelo captas supra olivum qui propterea cantabro idiomate Iricarra id est stellatus vocatur. Sparso mirae novitatis rumore et apparentibus ahuc stellis peregrini splendoris, que parte coelo in terra cadebant in fovea vepribus obstructa. Inventa est Dei, Genitricis imago, quae filium tenellum supra palmam manus habebat. ingenti pulchritudine predita, quam nec loci obscuritas nec temporum vicissitudo faedaverat. Mirandae novitatis intuiti Sanctius Ramirez Navarrae Rex, et Veremundo addictissimus circa eumdem locum stellam civitatem erexit, indito a stellis apparentibus nomine, ac Sancto viro salum, sive locum monasterii propium, concedente, ut domus ibidem aedificaretur, civitas quae exurgeret nova in cultum Beatae Virginis. Unde vix hodie platea, porticus aut domus in tota Urbe est, quae pensione non recognovit beneficium hoc a Veremundo concessum, ut authenticae in Archivo scripturae declarant. Legitur quoque ab eadem Virgine plurime accipisse beneficia, quae temporis injuria e memoria hominum exciderunt. (Acta Sanctorum, die VIII martii, cap. I, núm. 7.)

(7) Posteriormente, en la *Guía del Congresista* (II Congreso de Estudios Vascos), en el estudio sobre Olite, rectifica y dice: "Una cosa es esa tradición (del hallazgo de la imagen), a la que la historia no se opone, pues, ciertamente, iglesia de Santa María del Puy había en el siglo XII, y no era nueva, y otra cosa es la escultura que *actualmente* recibe la veneración de los fieles. Del mismo modo que nada queda del templo medieval, y pruebas hay de que

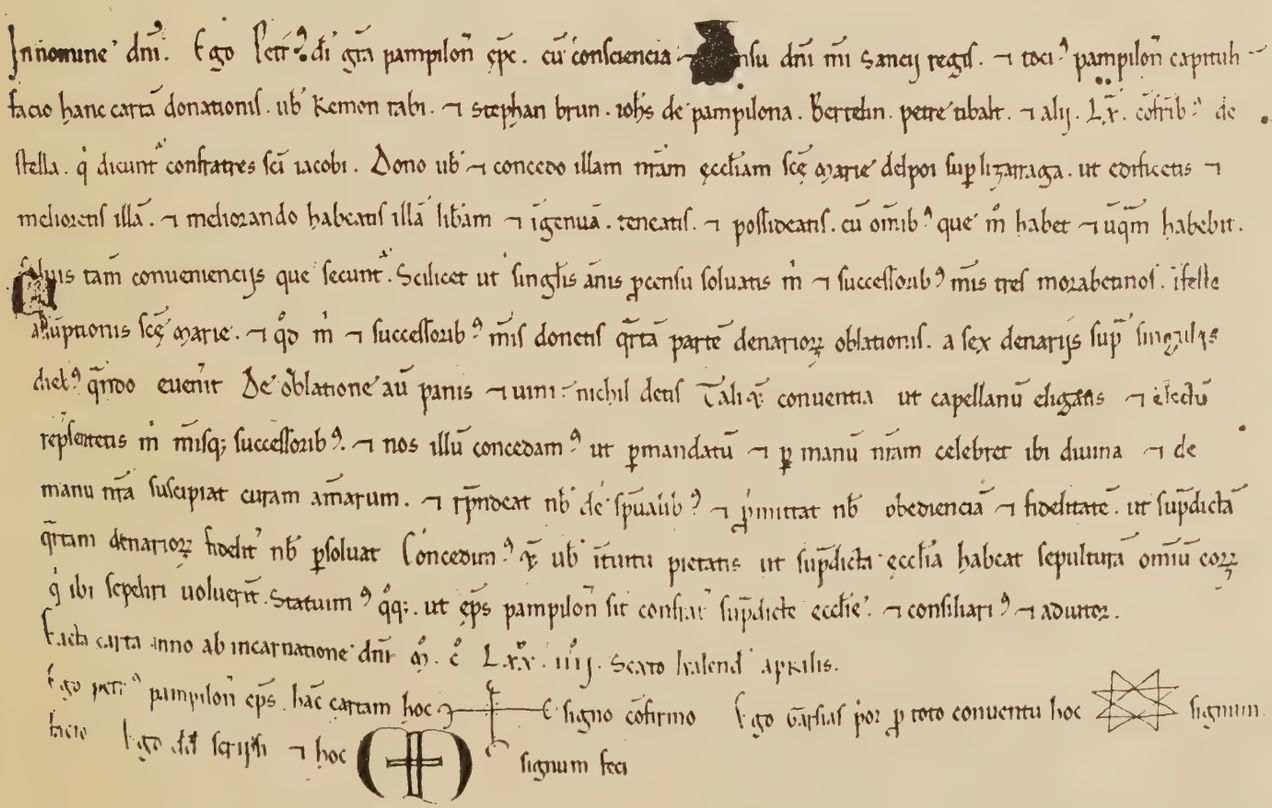
existió, ha podido ser substituída la imagen prodigiosamente hallada en el siglo XI por otra. Ni hay causa para censurar y no creer en el cambio. Ahora mismo hay en más de una sacristía, retirada del culto, como cosa vieja la tallada imagen medieval de la Virgen, y en el altar está, sustituyéndola, una Purísima de cartón piedra. Por todo esto nos atrevemos a decir que la imagen del Puy es una escultura del siglo XIII, y ciertamente muy notable."

Adviértase que cuando escribía lo que antecede el Sr. Etayo, año 1920, no estaba construído el actual santuario del Puy, sino otro posterior al medieval. Si mal no recuerdo, era de renacimiento o grecorromano. Y hemos de confesar que para levantar un santuario como el que se ha levantado, de malísimo gusto e impropio del estilo de la imagen y del mismo carácter del templo, no hacía al caso derrumbar el anterior, y menos gastar unos cuantos miles de duros.

(8) Archivo General de Navarra, Caj. 1, núm. 8:



(9) Archivo General de Navarra, Caj. IV, núm. 40:



"In Dei nomine. Ego Brunus Cordela et uxor mea Iohana et filius noster Perrot et Amelina nostro filia,/ 1-vendimus unam vineam cum introitu et exitu suo nobis don Muca filius Iucef, per 2/ XXX morabedis lopis bonos. Sumus paccati in bono amore de precio et de alifala. Ista 3/ uinea est iuxta uineam que fuit de Ezmael tinturero et ex alia parte iuxta 4/ uineam de Iucef Filaster de namem, et iuxta uiam post ex quarta parte uineam 5/ de Albert monedero. et cum convenio quod detis uno quoque anno censum II solidos de 6/ mergules á Sancta Maria de Poio in festiuitate Sanctae Mariae de Augusto. Et damus uobis 7/ fidanza de saluetate ad forum de Estella. Raimunlus Amigo. Sunt testes qui ui 8/ derunt et audierunt, don Tosten, Mahil Corretor 9/ Et quod detis decimam a Sancta Maria de Poio. Facta carta mense Ianuario. Era M.C.C.VIIII."

(10) En el documento que se copia en la nota siguiente aparece claramente. También consta en el inventario de los documentos del Archivo del Rey de Navarra hecho el año 1329, en el que aparece la siguiente nota relativa a la donación del obispo D. Pedro a la cofradía de los resenta que se cita en el texto: "Item vn priuilegio que D. Pedro Obispo de Pomplona con consentimiento del Rey don Sancho et de todo el capitol de Pomplona dio a los LX confrades desteylla qui se dizen confrades de Sant Jayme de la eglesia de Sancta Maria del Poy sobre Liçarra..." facta carta anno ab incarnatione domini m° c° LXX°, III, sexto kalendas aprilis (Arch. citado. Papeles sueltos: Legajo 179, carp. 1.ª. Rollo inventario de documentos existentes en el tiempo del rey Don Felipe III.).

(11) ...Seppan quantos esta present carta veran et hodran. Que como nos Johan Paté, dean de Chartres, Hugo de Visac. cauaillero et Alfonso 4/ de Robray gouernador de Nauarra, inquisidores et reformadores del estado del Reyno de Nauarra por nuestro seynnor el Rey ouiessemos auido una carta 5/de mandamiento de hordenanças de nuestro seynnor el de Rey mesnadas; de castieillos et de otras cosas del dito Reyno de Nauarra en la cual specialment se contenya 6/ que como a eill fues dado a entender que en la villa de estella auia dos confradrias que heran a grant mal et a grant desseruicio deill et a sostenimiento de bandos 7/ et de partidas et a gran daynno del pueblo menudo de la dita villa de Esteilla, las coales dos confradrias son nombradas la una de Santa María del Puy 8/ que son clamados sissante et la otra de Santa María de Salas, porque las mandaua desfacer. Et nos queriendo ser obedientes al mandamiento de 9/ nuestro seyennor el Rey embiamos por los mayorales de las dichas confradrias que vyniessen por ante nos por hoyr la horden anca fecha por nuestro seynor el Rey 10/... queriendo complescer la hord/enança et mandamiento de nuestro seynnor el Rey desfazemos et auemos desfechas las ditas confrarias et ponemos hi perpetuo sielençio por siempre jamas/. Et mandamos que eillos nin ninguno deillos non se pleguen daqui adelant por razon de las dichas confradrias. Et mandamos poner todos los bienes de las dichas confradrias a mano de la seynoria por mantener las las capellanyas et las almosnas et las aniuersarios por las animas daqueillos que las lexaron./ Et no es nuestra entencion que los dichos bienes de las dichas confradrias sea puesta ninguna cosa en la bolsa del seynnor Rey sino que sean mantenidas capey/llanyas et almosnas et aniuersarios segunt dicho es. Et en testimonyo desto ponemos nuestros sieillos pendientes en la present carta. Data en Pamplona/ lunei cinquo dias de Setiembre los seynores la mandaron Notha. Martin Periz. Anno Domini M.CCC vicesimo tercio. De la cual carta sobredicha requirio et dicho don/ Ponc Sanchiz a mi el Notario de suso escripto que li fizies... ((Archivo de Navarra—C. C. N. 23.—).

(12) El sobrenombre del Puy que se da a la Virgen se debe a haberse hallado en la cumbre de una colina. Ya que *Puyo* o Puy, en el antiguo lenguaje de Navarra quería decir altura, y, por tanto, Virgen del Puy es lo mismo que Virgen de la altura. En latín se le apellidó Sancta Maria de Podio, o sea, del *otero* o *colina*. Así consta en la sinodal del Obispado de Pamplona, folio 157, citada en el libro Becerro del santuario. Mañé y Flaquer dice que, a su juicio, la palabra Puy—probablemente tomada del francés—, lo mismo que Puyo y que Puig, en catalán, son corrupción o modificación de la palabra celta *pech* o *puch*, que significa montaña. (*Memoria descriptiva e histórica de la Virgen del Puy*, D. Emiliano Zorrilla.)

(13) Como prueba de la estima en que tuvieron los reyes el santuario del Puy, y que lo consideraban como fundación real, se reservaron el nombramiento de prior del mismo. El P. Iribarren trae un documento en su obra por el que prueba este hecho y derecho del Patronato Real, documento hallado en la suprimida Cámara de Comptos. Otro documento que cita el P. Moret, probando esto mismo, y que es más antiguo, desapareció del archivo del Puy; según un cronista de Estella, correspondía al año 1174. Es el documento que en este mismo capítulo se pone y es el documento fotograbado que se estampa aquí, núm. 2, con la signatura Arch. gral. de Navarra, caj. IV, núm. 40.

Siendo prior Mosén Pedro Godella, el rey Don Carlos, en el año 1386, hizo donación al Puy de unos molinos situados junto a la ciudad que eran patrimonio real. (Iribarren, obra citada, pág. 63.)

Los Pontífices enriquecieron el santuario con innumerables gracias y donaciones. Los documentos en que constaban han desaparecido. El Papa Paulo III concedió *in perpetuum* al santuario todos los privilegios y gracias que disfrutan las siete basílicas de Roma, tomando desde entonces la capilla del Puy el título de basílica.

El Pontífice Urbano VIII concedió a una cofradía, que se componía exclusivamente de sacerdotes y que fué establecida desde el principio con el fin de dar culto solemne a la imagen, dos jubileos plenísimos cada año.

Otros Romanos Pontífices enriquecieron más tarde la basílica con muchas gracias y privilegios; alguno de los cuales se conserva en el archivo del Puy. (P. Iribarren, obra cit., pág. 60.)

(14) Trae la copia de esta cédula el Sr. Etayo, a cuya generosidad debo la prestación de algunos de estos datos. "Jehanne ainsuee fille de Roy de France por la grace de Dieu Royne de Navarre Contesse dvureux. A notre bien ame Guillen de Roses, Receueur de lestelle, salut. Come auuiron trois ans pour la deuotion que nous avions e auons encore a la chapell de Notre Dame du Puy prez des murs du dilien de lestelle, nous y eussions dome vne lampe d'argent en entencion e volonte quelle feuse maintenue e gauuernee doly pour ardir a e alumer nuyt et jern devan lymage notre Dame estant en la dicte Chapelle... Donne a Olit le XII e jour de Iullet lan de grace mil ccclxxii..." (Arch., Nav. C., 27. N. 29)

(15) Puede comprobarse esta afirmación en los documentos que se guardan en el dicho archivo en las siguientes signaturas: C. 22. N. 24.—C. 27. N. 39.—C. 52. N. 41.

(16) Consúltese el Arch. de Navarra, C. 129, n. 53.

(17) Tanto el Sr. Etayo como D. Emiliano Zorrilla, en sus respectivas memorias, traen la relación de varios milagros tomados del Becerro del Santuario, como el del ladrón que ya se ha indicado en el texto, el milagro de la Campana, el de la batalla o sitio de Fuenterrabía en septiembre de 1638, en que tuvieron parte muy descollada los estelleses, sin que ninguno cayera, atribuyéndolo a favor particular de la Virgen y otros sinnúmero de que son testimonio elocuente los muchísimos exvotos que cuelgan en el pórtico del Santuario. "No se puede dudar—decía el P. Moret en sus Anales—(tomo 4.°, pág. 40, edic. Tolosa) que por el honor de aquella sagrada imagen obra Dios muchas maravillas en beneficio de los que en sus necesidades acuden a aquel Santuario, que son muchos y de muchas partes."

Y el historiador estellés D. Baltasar de Lezaun y Andía afirma que ochocientos milagros comprobados se conservaban escritos en un libro antiguo de la Basílica, que se quemó por descuido de una beata (o ermitaña) que asistía en el Santuario el año 1590, cuya noticia pudo oir dicho historiador a sus padres.

(18) En el año de 1638 tuvo lugar el sitio de Fuenterrabía, y en él tuvo parte muy señalada el reino de Navarra. La víspera de la Natividad de Nuestra Señora había de trabarse un gran combate y les encomendaron una actuación muy peligrosa y decidida a los estelleses, los cuales, "durante la noche se encomendaron muy de veras a su Patrona la Virgen del Puy, haciendo un voto y prometiendo subir al Santuario para darle gracias si salían con bien de aquel peligroso trance; esta Señora, que nunca desoye al que acude con fe a implorar su protección en toda clase de peligros, oyó las súplicas de aquellos valientes y fervorosos soldados, y según afirmaron más tarde con todo juramento, vieron entre resplandores a María, prometiéndoles que todos volverían salvos a la ciudad, y así sucedió, después de haber conseguido las armas españolas una insigne victoria; luego que regresaron sin que faltase ninguno, subieron aquellos fervorosos y valientes estelleses al Puy para dar gracias a su Patrona y cumplir su promesa". (P. Iribarren, obra cit., pág. 68.)

La imagen de Nuestra Señora del Puy estuvo fija por varios siglos en el lugar donde se apareció y le habían levantado una capilla, sin que nadie osara removerla de su trono, recordando sin duda este hecho milagroso; sin embargo, en 1631, que fué de luto para Navarra por los estragos de la epidemia colérica que hacía millares de víctimas, los estelleses se decidieron a bajarla a la ciudad, obtenido el permiso del Obispo de Pamplona D. Juan Queipo de Llano y del Virrey el Marqués de Fuentes. En estos días de rogativas tuvieron parte las tres parroquias, en cada una de las cuales permaneció la imagen tres días. Y el efecto, a todas luces milagroso, fué que cesó la epidemia inmediatamente y curaron desde aquel momento todos los atacados. Así que el regreso de la Virgen a su trono revistió toda la pompa de un triunfo, siendo acompañada de todos los estelleses entre plegarias y aclamaciones.

(19) Estos datos se hallan entresacados de las Memorias citadas, cuyos autores, a su vez, las recogieron del Becerro o bien se las entregaron los Priores del Santuario.

ESTELLA

Nuestra Señora de Rocamador

I

La imagen y el santuario

Un descanso en el camino

Eso era Rocamador en otros tiempos, cuando por sus caminos atravesaban cientos de romeros con rumbo a Compostela. Llevando hábitos adornados de conchas y apoyados en el bordón, rematado por el calabacín colgante que hacía de vaso, desfilaban por debajo de Montejurra, que durante largo trecho les servía de mojón indicador. A veces se les hacía noche muy cerca de Estella, y a veces, al llegar a la ciudad, recibían aviso del peligro que ofrecían algunos pasos de las inmediaciones. Entonces se refugiaban en la hospedería que junto al santuario de Rocamador se había edificado para que descansaran de las fatigas del viaje y recibieran consuelo y ánimo a los pies de la Virgen María que allí se veneraba. En su recinto se habían establecido y como acuartelado, con los fines benéficos por todos conocidos, los caballeros del Temple, quienes, después de atender a los peregrinos en sus necesidades, los acompañaban por las vías peligrosas, prontos a prestarles defensa y librarles de caer en poder de bandidos y ladrones.



Así parece que fué, en efecto, la estación de Rocamador, donde debió de fundarse una residencia de estos caballeros a poco de poblarse la parte baja de Estella en el reinado de Sancho el

Sabio. Y si acaso no hubo ahí monasterio formal—dice Madrazo—, pudo haber cierta forma de cofradía, como la que desde antes del reinado de Don Alonso X de Castilla existía junto a la parroquia de San Lorenzo de Sevilla con el nombre de Hospitalillo de Rocamador, instituído con el mismo piadoso fin. Durante el siglo XIII se propagó mucho por España este caritativo instituto, traído de Francia, y sin duda alguna fué Estella una de las primeras poblaciones donde arraigó, si es cierto, como sospechamos, que a fines del siglo XII fué establecido. Lo que sí sabemos de cierto es que la imagen de la Virgen, que todavía hoy se conserva, infundió gran devoción en los romeros y en cuantos moraban en sus alrededores. De tal modo, que cuando fué extinguida la Orden de los Templarios en 1311, y se decretó la destrucción de todos sus edificios, exceptuóse el santuario de Nuestra Señora de Rocamador, que quedó anexionado a la parroquia de San Pedro de la Rúa. Aún en la actualidad cuenta dicha imagen con innumerables devotos. Se halla expuesta en el altar mayor de la capilla. ¡Lástima que se haya hecho desaparecer su decorado bajo una capa de purpurina que cubre toda la escultura! Sin embargo, todavía se presenta con el carácter propio de las imágenes medievales. El brazo derecho en el que ostenta una granada o pebetero, se halla movido de su lugar y a lo mejor ha sido cambiado. También se le ha suprimido algo de la parte inferior de la escultura, de arte que no sabemos cómo calzaría los pies; indudablemente que con sandalias o zapatillas puntiagudas. Esto, con todo, no obsta a su mérito ni deslustra su historia de gracias incontables en favor de quienes a ella acudían. Por eso fueron siempre su imagen y santuario

Una fuente de beneficios

que experimentaron no sólo los romeros y devotos de la comarca, sino hasta los mismos reyes. Sabido es de cuantos han leído atentamente las historias navarras la devoción que descolladamente le tuvo Sancho el Fuerte, el que rompió el palenque de las cadenas que defendían la tienda de Mohamed en la batalla de Las Navas. Se cuenta que este rey, en la opresión injusta que padeció en Africa, se encomendó muy de corazón a la Virgen de Rocamador, experimentando su patrocinio. Por eso tan pronto como regresó a su reino se dió prisa a manifestarle su reconocimiento otorgando una carta de donación, fechada en Tudela en el mes de marzo de la Era MCCXXXVIII. Está redactada en latín, cuya traducción ofrece Moret en sus *Anales* con estas palabras: "Ofrezco al Monasterio de Nuestra

Señora de Rocamador de Estella, situado en el camino de los peregrinos, a la salida de Estella a Irache, para siempre, la cantidad de veinte monedas de oro (cantidad que el rey tenía derecho sobre la carnecería vieja), y además otras dieciocho (que cobraba de los molinos de Villatuerta), exceptuando la décima parte, que pertenece al Monasterio de Monte-Aragón, y quiero que las treinta y nueve monedas de oro sean para que arda perpetuamente ante el altar de la Virgen María de Rocamador, de día y de noche, un cirio por mi alma y la de mis padres, y veinticuatro velas de media libra de peso en las festividades de Cristo Nuestro Señor y su Madre, en la de la Santísima Trinidad y todos los Santos. Y de las dos monedas, una para incienso y otra para el que acostumbra a predicar" (1).

Por su parte, los Sumos Pontífices honraron esa iglesia con el título de basílica, y a cuantos la visitaban con las prescripciones ordinarias les otorgó las gracias concedidas a las basílicas de Roma, Santiago y Jerusalén.

No hay duda que fueron muchos los prodigios que Dios obró por medio de esta efigie de María, y así se explica la gran devoción que se le ha tenido en todo tiempo. El P. Moret afirma que fueron en gran número los favores logrados por la intercesión de la Virgen en este santuario. No nos sorprende, por lo mismo, que se le considerara como una sombra de protección, garantía de seguridad y

Un lugar de refugio

Fué, desde este punto de vista, hemos de confesarlo, mucho más venerada en pasados siglos que al presente. El culto a la Virgen de Rocamador se había ido perdiendo, y, de no haber puesto remedio, acaso hubiera hasta llegado a quedar desamparado su santuario y venir abajo, como otros verdaderos monumentos históricos y artísticos. Pero quiso Dios en su Providencia que en el año 1899 los PP. Capuchinos se hicieran cargo del mismo, levantando a su vera un buen edificio-convento, donde educan a los estudiantes de su Orden, quienes, por una parte, así están puestos al amparo de esta Señora, y, por otra, a su vez, ellos la honran con la solemnidad que dan a sus cultos.

"En el año 1691 (2), dice el licenciado Lezaun, habiéndose abierto cimientos para dar ensanche a la iglesia y casa de esta basílica, se descubrieron muchos sepulcros de piedra, con sus cruces, que, al parecer y según su forma, serían de caballeros templarios", y segura-

mente también de otras personas principales que solicitarían, como era costumbre, recibir cristiana sepultura cabe los muros de la iglesia de la Virgen, con la esperanza de experimentar mejor su protección después de su muerte, descansando sus cuerpos a la sombra de un santuario suyo. Por esa restauración del siglo XVI aparece ya en el exterior del templo el sello característico del estilo del Renacimiento y también en su interior, fuera del ábside, que es lo que queda de la primitiva fábrica románico-ojival. Como quiera que sea, esas obras de restauración y ampliación, además de mejorar el santuario, nos dieron a conocer la idea que tenían ya entonces los fieles de la Virgen y sus santuarios, que es el ser garantía de nuestra salvación y verdadero refugio. Por lo menos, el de Rocamador lo fué hasta de los delincuentes. El Fuero de Navarra disponía que ningún deudor que acudiese a visitarlo pudiera ser preso ni ejecutado en el discurso de quince días, y así se lee en el libro III, tít. XV, *De peyndras,* capítulo XXVII: "Ata que tiempo non deve ser peyndrado ome que va en romeria.-Nuill Infanzon que va en Romeria non deve ser peindrado ata que torne, si va a San Iaime deve ser seguro un mes, a Rocamador quince días, a Roma tres meses, a vltramar un ayno, a Ierusalen un ayno, e un día."

Estos privilegios habrían seguramente influído en la conservación de una leyenda que estará más o menos fundada en algún hecho verdadero. De diversas maneras relatada, la oí de los labios de la gente del pueblo. Una es la que describí en un artículo publicado hace ya muchos años en el *Pensamiento Navarro* y en la *Avalancha,* de Pamplona, con el título "Los zapatitos de oro". La otra, más común, y también la más razonada y probable, es la que, además de oída, la he visto relatada en varias publicaciones (3). A ella me atendré en la que voy a describir encabezándola con el título:



II

El reo de muerte



Se celebraban las fiestas de San Felipe y Santiago en Estella. Y entonces en esta ciudad, como ahora en muchos pueblos, rondaban por las calles los mozos divididos en cuadrillas. Fácilmente entre unas y otras había sus piques y con frecuencia, a vueltas de muchas músicas y cantos y merendolas y jolgorio, terminaba la fiesta con algún encuentro o batalla campal con sus correspondientes cuchilladas y hasta muertes. Tal ocurrió en el año al que hace relación la tradición que voy a relatar. Fué fatalidad para el desgraciado joven que vino de Arróniz o de los Arcos (no se sabe de cuál de los dos pueblos) a incorporarse a una de las cuadrillas para divertirse más y mejor en los días que duraron los festejos. Porque en él hallaron la cabeza de turco sobre la que fueron a descargar muchos de los golpes y, sobre todo, el de la responsabilidad de la muerte ocurrida. El malhechor verdad y sus amigos tuvieron la habilidad de escurrir el bulto y hacer recaer todas las sospechas del crimen sobre el extraño que se había ido a meter entre ellos como gallina en corral ajeno. Y nada valieron ante los jueces sus protestas de inocencia. No logró o no supo probar su ninguna intervención en el hecho y, por tanto, su inculpabilidad. Y así, terminadas las declaraciones nada favorables de los testigos, sin resultado satisfactorio las investigaciones de los administradores de la Justicia, sin fuerza probatoria la defensa del abogado, se dictó sentencia contra el acusado y nada menos que de muerte. Porque el crimen no podía quedar impune: era preciso que se pagase con sangre la injusticia y la violencia, más aún existiendo la agravante de ser un forastero quien había ido allí a cometerla. El reo, sin recurso en lo humano, no tenía más que doblar su cabeza, y morir. Pero eso no podía ser. La conciencia y dignidad humana se rebelaban ante tamaño atropello... y... acordándose de la Virgen de Rocamador, a la que tan tierna devoción profesaba, así él como toda su familia, acudió a ella como a único y eficaz remedio, nombrándola su abogada y defensora.

* * *

Las campanas de San Pedro habían comenzado ya a tocar pausadamente, con dejes tristes, desde el filo del amanecer. Ya se sabía, era aquel un tocar que infundía pavor en el alma, como toque de agonía. Durante la noche los serenos se habían encargado de pregonar por las calles, juntamente con el de las horas que sonaban y la condición del tiempo, la súplica de una oración, diciendo: "Rogad a Dios por el alma del que van a ajusticiar". Este permanecía en el fondo oscuro de una capilla, pálido, tembloroso, inquieto, gemebundo, esperando el terrible momento en que le darían la orden de salir para ser conducido al cadalso. Así nos lo pintó Esproceda al reo en su poesía "El reo de muerte":

En silencio gime el reo
y el fatal momento espera
en que el sol por vez postrera
en su frente lucirá.
El rostro levanta el triste
y alza los ojos al cielo,
tal vez espera en su duelo
la súplica de piedad.

Y, en efecto, la esperaba, y la esperaba no de sus amigos, ni de su madre de la tierra, sino de la Madre del cielo.

El sol radiaba ya en el horizonte. Iluminaba profusamente las cumbres de los montes que circuyen a Estella, los edificios, los campos verdes, las frondosas alamedas. En tanto, por la puerta de San Nicolás salía con fúnebre acompañamiento el reo que iba a morir. Ya le había precedido una gran muchedumbre con el fin de tomar posiciones en la explanada de la ejecución, junto al santuario de Rocamador (4). Se hallaba en el tablado, a la vez que el Tribunal que había sentenciado, el verdugo en disposición de realizar su triste oficio y el reo. Al que antes de morir, como era costumbre, se le permitió hablar al pueblo. De él se esperaba el discurso que de todos los reos, con unas u otras palabras, solía oírse y consistía en pedir perdón de su delito, en reconocer la justicia del castigo que se le imponía y en recomendar a todos se apartaran de cometer hechos que les pudieran conducir a la desgracia en que él se veía. Pero no fué así, no fué en tal sentido el discurso que el condenado a morir en aquel momento les dirigió a los asistentes. Antes bien, en alta y serena voz protestó de la sentencia que contra él se había firmado; una vez más repitió que era inocente del crimen que le imputaban y puesto caso que los hombres no querían reconocer su inocencia, esperaba que la Virgen, su abogada, se la reconocería en aquel trance. Y alguna inspiración debió de tener o tal confianza libra-

ba en su protectora, que sin vacilaciones, añadió: "Sí, soy inocente", y en prueba de ello (podían verlo), en aquel instante la Virgen de Rocamador, colocada en la fachada de su iglesia, pasaba el Niño del brazo izquierdo al derecho.

Todos los ojos se dirigieron a la Virgen de la fachada de Rocamador y fueron testigos de la prueba que de su inocencia aducía el condenado a muerte.

* * *

Confusos quedaron los jueces asistentes ante lo que acababan de contemplar sus ojos. La injusticia de la sentencia estaba patente. ¿Qué hacer? Escuchar la voz del pueblo que pedía a gritos la libertad del reo. Y le fué concedida, yendo todos a acompañarle hasta el templo cercano para postrarse a los pies de aquella imagen tan venerada en Estella y darle gracias a la Santísima Virgen, a quien representaba, por el favor especialísimo concedido, nada menos que con un milagro... Desde entonces se acrecentó más y más la devoción que existía a la Virgen de Rocamador, y de tal modo este hecho quedó grabado en los corazones de los hijos de Estella y de toda la comarca, que constituye una de sus más bellas y consoladoras tradiciones. Así que nada de particular tiene oír, cuando quiere afirmarse o negar algo con fuerza persuasiva, añadir a lo que se dice o niega esta fórmula: "Es tan cierto esto como que la Virgen de Rocamador pasó el Niño del brazo izquierdo al derecho". Y ante tales palabras se disipa toda duda de engaño y se presta crédito a la parte, como si añadiera el más serio juramento puesta la mano sobre la Cruz o sobre los Santos Evangelios.

NOTAS

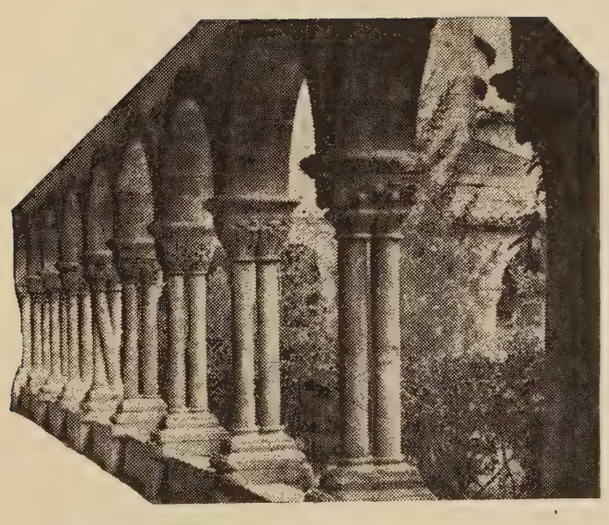
(1) Donatio facta sancte Marie de Rocamador de censu de carnicarie Stelle. In nomine domini nostri, Jhesu Christi. Amen. Notum sit omnibus tam presentibus quam futuris. Quod ego Sancius per Dei gratiam Rex Nauarre, dono ad monasterium sancte Marie de Rocamador pro anima mea et parentum meorum illum censum quem ego Sancius percipere solebam de ueteri macello Stelle quod est iuxta uiam publicam que ducit peregrinantes ad limina Beati Jacobi, scilicet. XXIII aureos. et illum alterum censum quem similiter solebam recipere de illis molendinis que sunt ante populationem Uilletorte in Arenario, scilicet. XVIII aureos extracta decima montis Aragone. Tali tamen conueniencia totum predictum censum dono integre iam dicto monasterio sancte Marie de Rocamador. quod clerici in eodem monasterio commorantes, et domino deo Creatori et matri eius seruientes. ponant XXX. et VIIII. aureos de supra dicto censu pro anima mea et parentum meorum in lumine illius monasterio sancte Marie de Rocamador. scilicet. quod sit ante altare beate uirginis cereus accensus tam in nocte quam in die in perpetuum. et quod festis subsequentibus uidelicet. Nathalis domini. Apparitionis. Purificationis. Annunciationis. Resurrectionis. Ascensionis. Penthecoste. Trinitatis. Assumptionis sancte marie. et eiusdem Natiuitatis. et omnium sanctorum. ponant. super altari sancte Marie unoquoque festo prescriptorum. XX. et. III. *or* cereos ex quibus unusquisque sit libram dimidiam continens, et quod donent et am unum aureum ex duobus remanentibus ad incensum unoquoque predictorum festorum concremandum et quod residuum fuerit, ad predictum seruitium reseruetur. Donet etiem alterum aureum illi qui solet

ante altare sancte marie dicti monasterii de Rocamador predicare... facta carta apud tutelam mense marcii. Era M.CC.XXX.VIIII. Regnante me Sancio Rege in Nauarra. Garcia existente Episcopo in Pampilona, etc. (Archivo General de Navarra, Salón de Comptos. Cartulario 3°, folio 100.) La copia que apareció en el "Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra" trae el folio 198.

(2) Otros que cuentan este hecho de la ampliación del Templo dicen que fué en 1631.

(3) Entre esas publicaciones, una es la obra de D. Pedro Campos Ruiz, titulada *Leyendas y tradiciones estellesas,* premiada por el Patronato Olave de Pamplona, 1938.

(4) "No en todas las épocas—dice D. Pedro Campos en su obra citada—fué el mismo lugar testigo de tales actos, pues en 1843 se agarrotó, de orden superior a un individuo en la plaza de la Constitución, hoy de los Fueros, y en 1897, que fué el último caso público, que se verificó extramuros de la ciudad, saliendo para Castilla, en la explanada que hoy forman el convento de Capuchinos y el antiguo Lazareto", es decir, donde la tradición pone el campo al que fué conducido para ser agarrotado el reo del que habla la tradición.



Claustro procesional de la Iglesia de San Pedro de la Rúa (Estella)

ESTELLA

Nuestra Señora de las Salas

Tanto el Sr. Madrazo como el P. Iribarren consignan el hecho de la conservación de su imagen en la parroquia de San Miguel. En el día de hoy no sabemos si, en efecto, todavía se guarda en dicha iglesia. Atendiendo al tiempo en que existía el convento de Nuestra Señora de Salas, sito en el barrio del Arenal, sería una imagen románica o de transición. El licenciado Lezaun, al hablar de este monasterio de monjas, cita una bula expedida por el Papa Inocencio IV a 28 de agosto de 1245, archivada en dicho monasterio. Acaso fué fundado por el Obispo de Pamplona D. Pedro París. A este prelado se atribuye el de Iranzu, erigido en 1176. Las monjas de Nuestra Señora de Salas, que no eran cistercienses, sino canonesas regulares de San Agustín, estaban sujetas al Abad de Iranzu, como consta por un documento que se conservaba en su archivo. Según refiere el Padre Moret en sus *Anales,* el rey D. Teobaldo II, a 30 de abril de 1266, tomó bajo su protección y custodia el monasterio de Santa María de Salas. Por causa de relajación y exclaustración de casi todas las religiosas, Gregorio XII expidió la bula de extinción de dicho convento hacia 1400. El edificio se entregó poco después a religiosos de la Merced, y entonces cambiaron el nombre de la imagen, dándole el titular de los nuevos moradores. El convento, en mal estado, quedó convertido en cuartel, y la imagen y otros objetos fueron trasladados a la iglesia de San Miguel.

Acerca de la imagen, preguntados por su paradero los encargados de la iglesia, por quien esto escribe, no supieron darle razón; pero leo en el libro del P. Iribarren (*Estella,* p. 87) lo que sigue: "Debajo de un grandioso ventanal, que hay en el crucero en el lado de la Epístola, sobre un altar se venera la imagen de Nuestra Señora de la Merced, antiguamente Nuestra Señora de las Salas, que sirvió de titular al convento de su nombre." Este convento se halla más cerca de Abárzuza que de Estella, y sólo se conserva una galería de su gran patio.

ABÁRZUZA

Santa María de Abárzuza

Hoy no se conoce allí imagen alguna con este título. ¿Será verdad que había en otro tiempo una preciosa escultura mariana que fué enajenada con sentimiento de los amantes del arte antiguo? Así ha llegado a mi noticia un relato, al parecer verídico. En la actualidad no se halla en Abárzuza otra imagen que una muy pobre y de ningún valor que se guarda en una casa de dicho pueblo, la que se trae fotograbada en estas páginas. Como puede ver el que esto lea, la tal imagen no tiene otro mérito que el de la antigüedad y el de servir de argumento que acredita la devoción a la Virgen en Navarra. En cuanto al pueblo de Abárzuza los tenemos en gran número. Aparte el retablo mayor de la iglesia, del escultor Juan de Imberto, en honor de la Asunción de María a los cielos, cuyo grupo es precioso y lleno de vida, esta villa nos ofrece varias pruebas de su férvido marianismo. Ya en el atrio de



Vista parcial de Abárzuza al amparo de su Cruz inmaculista

la iglesia nos encontramos con una escultura en piedra, de la Inmaculada, cincelada bastante bien por un artista incipiente, natural de Murillo de Yerri. Si mal no recuerdo fué tallada con motivo de las fiestas jubilares de la proclamación del dogma de la Inmaculada, en el año 1904.

En las afueras de la villa, y como recuerdo del principio del siglo XX, hay edificada como una capillita con la estatua, también de piedra, de la Soledad de María, erigida a cuenta de las Hijas de María: y muy cerca de este monumento la hermosa cruz jurisdiccional e inmaculista del siglo XVI. En el anverso trae esculpida la figura de Jesús crucificado y en el reverso la imagen de la Virgen de pie, decapitada, descansando cruz y figuras sobre un pedestal o capitel en que remata la columna, capitel de seis caras, ostentando cada una la representación de un apóstol: se distinguen claramente las de San Pedro y San Andrés. La basa sobre que descansa la columna se halla adornada en sus cuatro esquinas con otras tantas esculturas y correspondientes repisas, esculturas ya desaparecidas, fuera de la que representa un crucifijo.



Muerte de la Virgen (grupo escultórico de mediados del siglo XIII) en la Catedral de Strasburgo

AGUILAR DE CODÉS

Santa María de Collantes

No pertenecía de suyo a Aguilar, pero en este pueblo, de bastantes vecinos, de nobles sentimientos y de títulos no menos nobles, halló cariñosa acogida; y como a dama calificada y principal se la colocó en puesto de honor, cual correspondía a su alcurnia (1). Y por cierto que el asiento que le cedieron, y mejor, se lo dieron por juro de heredad, es digno de su excelencia, es, a saber, el centro del cuerpo inferior, en el edículo de la exposición, del gran retablo mayor de la parroquia, renacentista, todo él ricamente dorado.

Con esta escultura, por cierto bellísima, ha ocurrido lo que hemos referido de otras. Collantes era un lugarejo o burgo de Aguilar, que estaba emplazado juntamente con su templo en unos collazos o collantes a unos dos kilómetros de la villa de que dependía. Al desaparecer las casas y después el templo de dicha aldea, que fué a mediados del siglo XV, cuando tuvieron a Navarra en guerra civil y en efervescencia las desavenencias y pleito de D. Carlos, Príncipe de Viana, y su ambicioso y despiadado padre D. Juan, los moradores de Aguilar no dejaron en olvido lo que constituía una joya del asolado Collantes: la imagencita de la Virgen que hoy aún guardan y veneran con amor. Y motivo tienen para ello, ya que, además de la excelencia de aquella Señora a quien representa, es una preciosa escultura del siglo XV. He aquí como la describe el ilustrado y querido amigo D. Agapito Martínez, canónigo magistral de la Colegiata de Roncesvalles. "Imagen bellísima de María, sentada en baja arqueta clásica de la Edad Media; de un simbolismo y belleza admirables; tallada con unos detalles que la hacen original, rara y excepcionalmente hermosa.



Su cara, de una inocencia virginal atrayente y devota, es lindísima; y no deja dudas de que un artista *de primera* manejó su gubia, en esta obra, con un acierto exquisito. Blonda cabellera, larga y ondulada, cae sobre hombros y espalda, no cubiertos—a una con la cabeza—por el pudoroso velo medieval.

Si estuviese de pie, diríamos que Juan de Juanes había estado copiándola al pintar su lienzo, dulce, simbólico y evocador, de la Inmaculada.

Lleva túnica, con el escote propio del XV, y manto de reina, graciosamente echado sobre sus hombros y vueltos sus forros, con un acierto insuperable, para dejar más libres los brazos.

El divino Infante descansa sobre su rodilla derecha; cosa insólita desde el siglo XII; su mano izquierda está prendida por la mano de la Madre, y con la derecha bendice.

Una camisola y una túnica abierta—como los jubones del siglo XV—cubre el cuerpo diminuto, que se empeña en desprenderse del regazo maternal con empeño de amor hacia quien bendice. Rizos preciosos en su testa graciosa y sugestiva, y pies descalzos con una perfección anatómica sorprendente.

¿De qué época o siglo es esta bella escultura de túnica y manto policromados y dorados a la estofa?...

El plegado de sus ropas, la actitud sedente, la unción mística, reverente, inocente y devota que en su cara y ademán se retratan, nos dicen que es una imagen medieval, gótica, de los últimos años del XV.

La falta de velo, los rizos largos de su cabellera, los pies calzados con punta achatada y algún otro pormenor nos hacen pensar que es de las obras bonitas del estilo plateresco ejecutadas en los albores del siglo XVI.

Es, con todo, imagen original y rara; muy digna de estudio para orientarnos en las postrimerías del incomparable estilo ojival, el único cristiano, simbólico y espiritualista al mismo tiempo." El pueblo le profesa gran devoción, y con frecuencia encarga salves para que se canten ante su altar.

NOTA

(1) Esta villa como dice D. Agapito Martínez en el relato que envió al autor de esta obra, se halla en el extremo más occidental de Navarra, tierra de Estella, cerca de la histórica ciudad de Viana, villa de casas apretadas que coronan una colina, muchas de ellas blasonadas con heráldica lapidaria y cercadas todas por un cinturón de murallas, de las cuales aún quedan fortines aspillerados, estrechas escaleras de minaretes y torreones y portalones góticos de puertas de hierro levadizas, que los ancianos han conocido; allanadas ahora para dar paso a las carreteras modernas.

ALLO

Nuestra Señora del Rosario

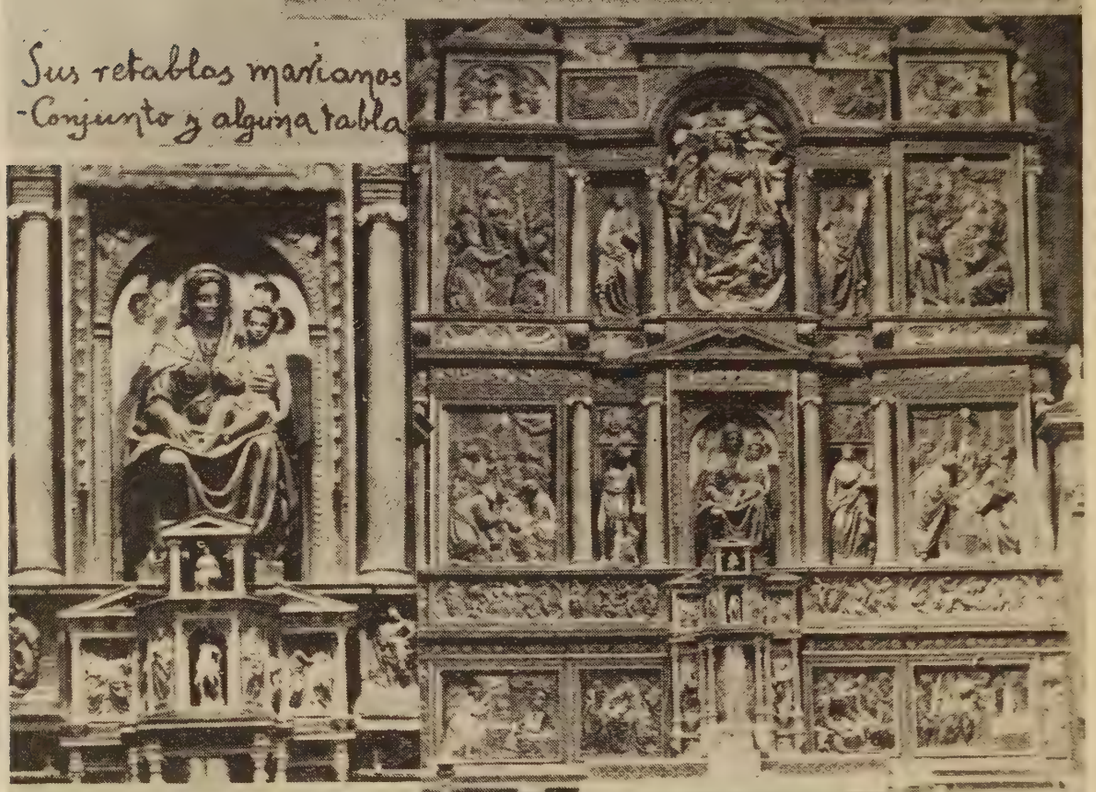
IMAGEN venerada en todas partes es la de Nuestra Señora del Rosario. No suele faltar en pueblo alguno. Y en Allo, villa tan aficionada al culto de la Virgen, estábamos seguros de hallarla, así como otros monumentos marianos de valor y dignos de estima. Y fué así. Teníamos conocimiento por el libro de D. Tomás Biurrun del retablo mayor, obra de Bernabé Imberto, estellés, el mejor entallador de todos los de su familia, con ser buenos todos ellos. Y su obra de Allo, ordenada a la glorificación de la Virgen, coincide de todo en todo con el querer y los sentimientos del pueblo. La mayor parte de los cuadros historiados que integran el retablo son relativos a la vida de la Virgen, realizados con gran expresión y fino tallado. Traemos aquí sólo un cuadro—el de la presentación en el Templo—, y hubiéramos querido estampar varios otros para confirmar el juicio que hemos formado y exponemos en este lugar acerca del arte exquisito del gran escultor navarro. Respecto a la imagen de la Virgen de bulto que colocó en el segundo cuerpo, es una talla más que de tamaño natural, majestuosa Señora que nos recuerda algo la figura de Nuestra Señora de Molora, en Sartaguda, aunque la consideramos superior a ésta por la gracia de su expresión y la perfección del tallado. En el cuerpo tercero campea el magnífico grupo de la Asunción de María, a cuyo misterio está dedicada la iglesia, esta iglesia espaciosa, de buena



EL ARTE EN ALLO



Sus retablos marianos
-Conjunto y alguna tabla





Fots. Cla[illegible].

fábrica, expresión de la generosidad y fervor cristiano del pueblo de Allo. Aunque no para él, sino para el anterior templo parroquial construida, no obstante, encaja plenamente con el actual la artística sillería del coro, cuya traza se debe al famoso Juan de Ancheta y su realización a un hermano de Bernabé Imberto, cuyo nombre era Pedro. Respecto a los altares laterales, el Sr. Biurrun los atribuye a Pedro de la Torre, advirtiendo la perfección con que están trabajados. Todas las figuras de los cuadros, que representan historias o escenas de la vida de Santa Catalina (que se hallan en el altar colocado en el lado del Evangelio), no son simples relieves, sino que están en redondo, trabajo más difícil y perfecto, como aparece en el retablo de Arzoz, del mismo Pedro de la Torre. La imagen de la santa ocupa la hornacina central del cuerpo superior de este altar de Allo, y en la inferior lleva la atención una curiosa imagen de la Virgen con Santa Catalina a sus pies arrodillada y al lado la rueda de cuchillos, instrumento de su martirio. A esta imagen de la Virgen, cuya es la fotografía que traemos, la llaman del Rosario, y sorprende su peinado de trenzas a guisa de corona, que nos recuerda el que usaban las señoras y señoritas en estos años próximos pasados como una novedad o moda. Y por eso que nos convenzamos de la verdad de aquella sentencia: *nihil novum sub sole.*



Clave de bóveda del siglo XIII

ALLOZ-LACAR

Nuestra Señora de Eguiarte

A la orilla derecha del río Salado, y recostado en la falda de un cerro llamado de las *Penas,* está situado el pueblecito de Alloz. Su iglesia parroquial es la misma que la de Lácar, nombre tan conocido en la guerra carlista, y en el día de hoy tanto o más por haberlo llevado uno de los tercios que más se señalaron en el último movimiento nacional por su heroica actuación. La iglesia, que es santuario a la vez de Nuestra Señora de Eguiarte, se construyó en la línea común de ambos pueblos, y, según dicen, en el mismo punto en que fué hallada la imagen. Eguiarte es una granja sita en terreno llano, cuyo caserío contaba con seis viviendas y 21 ocupantes en 1910. El templo es de estilo románico, con bella portada; y era abad de esta iglesia, hasta no hace muchos lustros, el arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona, sirviendo al culto un vicario y un beneficiado.



No sabemos desde que tiempo data en documento escrito la tradición del hallazgo de la imagen de Nuestra Señora de Eguiarte (1). Madoz, en su Diccionario geográfico, hace mención de ella. En el corto prólogo de una novena dedicada a honor de Nuestra Señora con ese título, el año 1884 por vez primera impresa, se dice: "según una respetable tradición y algunos datos que se observan en el edificio de la basílica, apareció en el mismo lugar en época muy remota, donde ha sido tenida en gran veneración, tanto de los moradores de la localidad, Alloz y Lácar, como de varios pueblos de la comarca que anualmente acuden en peregrinación a implorar la protección de la

Santísima Virgen, movidos de los beneficios obtenidos por su intercesión."

Respecto a la manera como tuvo lugar el hallazgo, sólo puedo aquí traer lo que nos refiere una de las estrofas de los Gozos que se hallan impresos en la novena citada, y voy a transcribir:

Cuando el tosco arado abría
La tierra dura y pesada,
Apareciste cercada
De una claridad divina;
Los pueblos circunvecinos
Os adoran a porfía.
De Eguiarte fulgente estrella
Servidnos de Norte y guía.

Por lo que van relatándonos las estrofas siguientes, también aquí hubo pleito sobre a qué pueblo de los dos correspondía la posesión de la imagen, ya que su hallazgo había tenido lugar en la muga de Alloz y Lácar. Ahora bien, en la forma como se resolvió no hay acuerdo en quienes nos han transmitido la noticia. Porque Madoz dice: "La disputa se puso en conocimiento del Diocesano, quien decidió que en el mismo sitio de la aparición se construyese la iglesia parroquial de ambas poblaciones; así se verificó y se halla el edificio en el término divisorio de las mismas" (2). En cambio, otra de las estrofas de los Gozos deja la resolución, para no ser menos que otros pueblos en parecidas circunstancias, al milagro por el que se manifestó la voluntad de la Virgen. Veámoslo:

Lácar y Alloz anhelantes
Un gran pleito suscitaron
Porque el Tesoro encontraron
entre las mugas lindantes;
mas la cuestión dirimió
La bondadosa María.
De Eguiarte, etc.

* * *

Inmoble permaneciste
Con prodigios portentosos
Y a entrambos pueblos dichosos
Cual hijos los recibiste;
Y por eso os erigieron
Esta preciosa Capilla.
De Eguiarte, etc.

* * *

ANDOSILLA

Nuestra Señora de la Cerca

En torno a la imagen

ANDOSILLA, importante villa de Navarra, es la antigua Andola, asentada parte en el monte y parte en el llano, con tierra fecunda regada por el Ega. En lo más elevado campea la iglesia parroquial, grandiosa fábrica de ladrillo, de estilo pseudo ojival y muy parecida en su estructura a otras iglesias de la comarca.

Desde ella parte una cordillera de montañas áridas, grises y tajadas, barrera de aquella vega feracísima, hacia la que avanzan audaces algunos peñascos. Sobre uno de ellos se yergue el torreón, construído por los moros, y del que aún quedan restos, y a su sombra, la ermita de María, llamada antes pomposamente basílica. Es la última casa numerada con la cifra 17 de la calle de la Virgen, edificio modesto, edificio que es como un tosco joyero donde se guarda, al decir de un historiador, una esmaltada perla, que constituye la riqueza de los andolenses. Por lo menos, hemos de decir que es el único monumento que nos recuerda la época de la liberación de dicha villa del yugo sarraceno en el siglo XIII. A esa fecha siquiera ha de asignarse la talla de Nuestra Señora de la Cerca, la cual, tengo para mí, fué la imagen que presidió el templo cristiano que entonces se levantaría. ¿No es, acaso, un recuerdo, una reconstrucción de su fábrica, seguramente desaparecida, el actual santuario? Porque el templo parroquial, ni románico ni ojival auténtico, es obra muy posterior y, a mi entender, perteneciente al siglo XV o XVI.

Imagen antigua

La imagen de Nuestra Señora de la Cerca, sedente como todas las de su época, de paños con pliegues casi rectilíneos tirados hacia abajo, de labra tosca y cabeza no muy proporcionada, desmerece aún más que por esto por las transformaciones de mal gusto que en ellas han hecho manos pecadoras en fuerza de una devoción desacreditada y ñoña. No hay más que poner la atención en los ojos de cristal que le incrusta-


1


2


3


4


5


6

ron, tanto a ella como al hijo, en la supresión de la corona propia por adornarla con otra de metal, que no dice con el estilo de la escultura y en las flores de trapo que ostenta en su mano derecha, en lugar de la simbólica manzana que antes tendría. Su altura es de 85 centímetros y conserva el manto el antiguo dorado sobre el cual lucirían los adornos policromos, hoy por entero desvaídos. Su antigüedad aparece bien clara, que no es tanto como dice el prologuista, autor de una novena, párroco de la villa en el año 1886, año en el que está editada (1). ¿Es auténtico el documento que exhibe guardado en el archivo de la iglesia que atribuye al siglo VIII el ocultamiento de la imagen entre los peñascos y hallada después en el siglo XIII? No me atreveré a negar el hecho, pero lo que sí no se puede menos de rechazar es que la imagen actual sea la escondida en tal siglo, si es que en él existían imágenes de escultura. Pero ello no hace al caso para probar la devoción que siempre, desde la liberación del yugo sarraceno, se tuvo en Andosilla a la Virgen, a cuya protección atribuirían con muy buen fundamento la dicha de su libertad. Y esa devoción, más que la leyenda y la poesía, constituye el fondo tejido en oro sobre el cual campea el perfil aureolado de Nuestra Señora de la Cerca en su nuevo camarín, enmarcado en plateresco altar dieciochesco. No repugna, antes bien, encaja con las costumbres de aquellos tiempos lo que el otro documento, al que hace relación el prologuista, nos cuenta sobre los primeros custodios del santuario, que fueron monjas mercedarias, de cuyo convento desaparecido podrían ser las ruinas que, aún amontonadas, se ven hoy al norte de la basílica. Ese documento es un memorial enviado al entonces Obispo de Pamplona por cierta monja exclaustrada solicitando su reingreso en el monasterio, ya que, por justas causas, de él había salido hacía sólo un año, y anhelaba reunirse con aquellas hermanas suyas religiosas, dedicadas a custodiar, honrar y venerar a la Virgen de la Cerca de Andosilla. El prelado pidió informes al rector de la parroquia, y siendo favorables, facultó a la religiosa su reincorporación a la Comunidad.

Imagen venerada

El convento, como hemos dicho, desapareció, no se sabe cuando. Mas las pruebas de amor y culto fervoroso a Nuestra Señora de la Cerca no han desaparecido. Hoy se celebran solemnemente funciones religiosas en su honor con frecuencia, singularmente en trances de necesidad, de epidemias, de peligros. Todos los años tienen lugar la no-

vena y su festividad, como comienzo de ella, el 8 de septiembre, en la iglesia parroquial, adonde procesionalmente es llevada la imagen la víspera.



Y en todo tiempo, las buenas gentes, al pasar por delante de la basílica, sita en el extremo del arrabal bajero, se descubren reverentemente, y antes hasta se ponían de rodillas para rezar una salve. Colocan la estampa de la Virgen en las casas, la llevan consigo los soldados que van a la guerra, y es enviada como un recuerdo a los hijos de Andosilla que viven en otros pueblos y naciones. No faltan misas en la capilla a cuenta de la que antes en ella a diario se celebraba por virtud de la capellanía, a fe que muy bien retribuída para aquella época, que fundara a mediados del siglo XVI D. Domingo Balduz, natural de la villa y capitán de la Armada. En testamento que otorgó en la ciudad de Cádiz, dejó 16.000 reales de plata con el fin indicado, y, además, 8.000 reales de la misma moneda para gastos del culto en la basílica de la Virgen de la Cerca.

Dejó como cabezaleros ejecutores de su disposición al párroco y cabildo eclesiástico de la iglesia de Andosilla, quienes para lo futuro quedaban constituídos patronos de dicha capellanía, hoy venida muy a menos y casi a la nulidad por la variación de los tiempos y la depreciación del dinero.

Imagen prodigiosa

Quien se llega a la villa de Andosilla, y más para examinar lo que en ella puede haber de arte, así moderno como antiguo, por fuerza ha de entrar en la modesta, aunque bien arreglada capillita de la Virgen de la Cerca. Y allí verá, colgados de la pared, varios cuadros que son exvotos y referencia a lo vivo de favores otorgados por mediación de la prodigiosa imagen. Si ha leído el "Compendio histórico de la antigüedad de la Virgen de la Cerca", por el Sr. Oyón, notará la falta de alguno de esos cuadros exvotos, cuyo asunto describe en su libro pormenorizadamente.

Uno de ellos decía: "La niña Josefa Ordóñez, de Miguel y Antonia Teres, de edad de nueve años, jugando con otras a la orilla del río

Arga, cayó, al mismo tiempo que iba entumecido; se la llevaban las corrientes, invocó a la Virgen de la Cerca y quedó inmóvil en medio de ellas, y para memoria de este grande prodigio se pintó este cuadro y se colgó en la basílica de la Virgen."

Otros cuadros relataban curaciones repentinas, y el autor, por su cuenta, refiere la que tuvo lugar con el P. Fr. Aniceto Ibáñez, natural de la villa y agustino recoleto, en 1848. Curó, dice, de modo instantáneo de una úlcera en la pierna que le impedía el movimiento y le producía grandes dolores, después de invocar a la Virgen de la Cerca.

También se me refirió la curación obrada con Gabriela González, esposa de José Cárcar, naturales ambos de Andosilla. Sucedió en 1855, y fué del modo siguiente. Acometida por el cólera morbo y al filo de la muerte, invocó a la Virgen de la Cerca, ofreciéndole un novenario de Misas si curaba. Así ocurrió, pero con la consecuencia triste de una parálisis. Pasados quince días, requirió unas muletas, y acompañada de su hermano se dirigió a la ermita de la Virgen. Y allí, puesta a las plantas de su Protectora, con tal fe y fervor solicitó la salud completa, que sintiéndose con nuevo y extraño vigor y diciendo ¡dejadme!, corrió con las muletas y subió las seis gradas del presbiterio para colgar allí sus apoyos, y suelta, con admiración de todos los circunstantes, volvió por su pie a casa, alabando todos los días que vivió y sirviendo con amor a su celeste bienhechora.

NOTA

(1) El documento a que se alude en el texto hallado en el Archivo por el Párroco Dr. Fr. Rufino Oyón, autor del "Compendio histórico y novena de la Virgen de la Cerca", según dice, data, al parecer del siglo VIII, el cual dice así: Memoria antiquísima e ilegible de la V. de la C. de Andosilla, conservada con sumo cuidado por D. Domingo Moreno, Mayordomo de esta Iglesia, para que con el tiempo se sepa su grande mérito y antigüedad, cuya Memoria tiene las iniciales siguientes: J. M. Antrin. O. G. P. G. S. VIII. Este señor D. Domingo Moreno, custodio de este bellísimo documento, que es un trozo de pergamino, consta por los libros parroquiales que era Mayordomo de esta Iglesia en los años de 1561 al 1576, es decir, que a mediados del siglo XVI ya conservaba como un relicario este documento y otro de que haré mención, y que pertenece al siglo XIV. Interpretación natural de las iniciales arriba puestas: José María: Antrin, quiere decir Amatriain, por ser éste de los apellidos más antiguos de la villa; la O. G. y P.: Ocultó entre Grandes Peñascos; y la V. con la C., quiere decir la Virgen de la Cerca (Z en documento); y la S. con los números romanos da a entender que fué en el siglo VIII, resultando de todo que José María Amatriain ocultó en el siglo VIII, entre grandes peñascos, la Virgen Santísima de la Cerca, quedando probada por este primer documento la antigüedad de esta imagen. Hasta aquí está tomado del Compendio. Ahora cada cual piense como quiera sobre la autenticidad de este documento. A mí paréceme mucho jeroglífico para consignar un hecho de tanto interés acudir a tales extremos y habría que ver los caracteres de esa Memoria que dicen ilegible y con esas iniciales tan misteriosas. A mi juicio, no merece mucha fe. Y así repito lo del texto: no niego el hecho del ocultamiento, pero niego la antigüedad de esta imagen, que no pasa del siglo XIII y a lo más del XII.

Nuestra Señora de Arbeiza

I

A vueltas con los fantasmas

No fué tan sólo Zugarramurdi, ni Subiza, ni los alrededores de Muru-Astrain donde los trasgos, las brujas y duendes hallaron refugio para inquietar de cuando en cuando a sus buenos y pacíficos moradores. También otros pueblos, por tierras de Estella, a lo que parece, anduvieron a vueltas con esos fantasmas quiméricos, que algunos, mal intencionados, evocaron de las cuevas donde, como el demonio antaño en el desierto, estaban a la fuerza recluídos. Pero suele ocurrir que allí donde germina un mal nace como por ensalmo la hierba medicinal del remedio; allí donde se forma un veneno, está a la mano la triaca que desvirtúa y hasta anula sus efectos. Y digo esto, porque andando por veredas enveredadas y caminos mal asendereados, tras mil azares poco gratos en busca de tradiciones navarras, a la vista de santuarios de María y a la recogida de datos históricos, se encuentra uno con una iglesia como la de Arbeiza, en la que se da culto a una imagen de la Virgen que llaman de los conjuros, y otra, en una ermita de Muru-Astrain, en la que si no en el título lleva en los hechos la virtud de desconjurar.

No quiere esto decir que la Virgen carezca de poder sobre los demonios o sobre los elementos desencadenados. Nada de eso, antes al contrario: así como las potestades infernales huyen a la vista de María, su vencedora, los elementos pierden su virtud y se apaciguan a la invocación de su nombre. Esto no empece, sin embargo, a que indaguemos la razón de un título tan extraño, que hasta casi no se aviene ni dice bien con los ya conocidos y celebrados de la Virgen y que, como expresa un aficionado investigador, es *antilitúrgico*.

* *

Santa María de Arbeiza

Este debió de ser el título primitivo de la imagen que en tal pueblecito se venera: Nuestra Señora, y mejor, Santa María de Arbeiza.

Existen muchas imágenes de la Virgen con denominaciones singulares muy propias y características de la región en que reciben culto. Su origen es debido al punto donde, según la tradición, se manifestaron, o a la forma en que dichos hallazgos tuvieron lugar: ya se relacionan con el punto en que se levanta el santuario, altura o llano (así Nuestra Señora del Puy, del Soto, etc.), y con frecuencia expresa la protección con los fieles, bien sea en general (por ejemplo, Nuestra Señora de las Misericordias, del Patrocinio, de los Remedios), bien en alguna necesidad o enfermedad determinada (tal como Nuestra Señora Santa Tosea). Así es que las imágenes que no recibieron título concreto, por no asistirles fundamento alguno de llevarlo, se conocieran con el nombre del pueblo donde se veneraban. La misma imagen que de tantos lustros a esta parte en la capital navarra es llamada Nuestra Señora del Sagrario, por el altar que ocupa en el altar mayor de la Catedral, en un principio era conocida con el distintivo de Santa María de Pamplona.



La Virgen de Arbeiza, modernamente bautizada con la denominación de los Conjuros (1), seguramente en sus primeros tiempos fué Santa María de Arbeiza, y ocuparía la presidencia en la iglesia anterior que le estaría dedicada, lo propio que sucedió con gran número de imágenes marianas, hoy relegadas a una capilla o altar lateral, si no fueron llevadas a alguna ermita extramuros. Su labra ha de asignarse al siglo XIV, aunque ciertos pormenores de la Virgen y del Niño, en la posición, en su actitud y en los símbolos que ostentan, parezcan indicar un siglo anterior, porque es sabido que el arte, retardatario entre nosotros, y cierto arcaismo en los tallistas, fueron causa de que obras de los siglos XIV y XV aparezcan como originarias de los anteriores.

Así como en Galicia obras arquitectónicas de puro estilo románico nos consta que fueron fabricadas en tiempo posterior al que floreció y cuando ya el estilo ojival privaba y estaba como en su cenit en otras regiones españolas.

De cualquier manera, la imagen de la Virgen de Arbeiza es de venerable antigüedad y objeto de gran devoción siempre, si bien tengo para mí que ésta se ha incrementado en estos últimos años, debido al celo de los sacerdotes que rigieron la Parroquia y también a la sugestión del nuevo título que le dieron, dejando a un lado el que llevaba, por lo menos desde mediados del siglo XVIII, que era

II

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Porque fué así que, como ocurrió en la mayor parte de los pueblos de Navarra, se estableció también en Arbeiza la cofradía del Rosario, y no habiendo imagen a propósito se escogió por tal a Santa María, en atención a la gran devoción que se le tenía y a no llevar denominación tradicional y fundamentada en algún favor o en algún acontecimiento digno de considerarse y, por lo mismo, acreedora al respeto y consideración.

Fué el 1.º de abril de 1766 cuando se inauguró la cofradía, logradas las convenientes facultades del Maestro General de los Padres Predicadores y del Prelado de la Diócesis. El Prior del convento de Dominicos, Fr. Vicente de Amati, explicó los misterios del Rosario, indulgencias y organización de la cofradía, y seguidamente se recorrieron las calles de Arbeiza con la imagen de la Virgen, acompañada de las autoridades y de los fieles portando estandartes y luminarias. Al regreso designó Capellán de la cofradía al señor Vicario. Y "nombré —dice dicho Padre en el auto de fundación—por iglesia de la cofradía del Rosario la iglesia de San Martín, y en ella nombré y nombro por capilla, altar e imagen del Rosario para dicha cofradía la capilla, el altar e imagen de Nuestra Señora que está en dicha iglesia, la primera junto al altar mayor, al lado del Evangelio, con todas las gracias, indulgencias, etc." (2).

De estas palabras del P. Dominico que asistió al acto de la fundación parece deducirse que no llevaba antes de ese día el título de Vir-

gen del Rosario Santa María de Arbeiza. Desde luego, como hemos dicho, en los primeros tiempos y aun en los dos siglos después de su labra, de ningún modo, porque sería un caso singularísimo, y además, por muchos conceptos, también imposible. Pero bien, ¿acaso antes de esta fecha de la inauguración de la cofradía le adjudicaron ya tal invocación? A mi entender, y por lo que suenan las palabras transcritas, tampoco, si bien habrá quienes pensarán lo contrario no sé con qué fuerza de argumentos (3). Eso sí, años adelante y hasta el 1803 consta que se continuaba en el pueblo conociéndola con el título del Rosario. Por eso ocurre preguntar, por qué se relegó al olvido tal advocación y cuál pudo ser el motivo y de cuándo data la actual de

III

NUESTRA SEÑORA DE LOS CONJUROS

DIFICIL es responder a la pregunta sobre la causa y fecha determinada de la mutación del título anterior, y lo único que cabe responder como cosa segura, examinado el archivo parroquial y oída la relación oral de los ancianos del pueblo, es que el cambio de la anterior advocación por la de Nuestra Señora de los Conjuros no cuenta más de sesenta años, y, como cosa probable, que se debió a la resolución del Párroco D. Zacarías Fernández, allá por los años de 1887.

Un articulista, en la publicación capuchina *Verdad y Caridad,* de Pamplona, refería sobre este asunto lo siguiente: "Según los ancianos, en tiempos de D. Zacarías Fernández se empezó a invocarla con el título de Nuestra Señora de los Conjuros. Don Martín López, que durante muchos años rigió con santo celo la feligresía de Arbeiza, acuñó medallas con el mismo título; D. Regino Arbizu siguió la conducta de su predecesor. Otro de los Párrocos (4), con un celo mal entendido y un tanto exagerado, editó una novena para honrar a la Virgen de los Conjuros e hizo fotograbar multitud de estampas con el mismo título. Pero según mis noticias, recibidas de fuente verdaderamente autorizada, encontró no pocas dificultades a que se publicasen tanto la novena como las estampas con semejante advocación.

"Este es el hecho históricamente cierto, pero cómo haya de explicarse, aquí viene la dificultad.

"La Virgen de Arbeiza debía ser muy celebrada y venerada desde tiempo inmemorial, está fuera de duda. Que serían muchos los fieles que acudirían a postrarse delante de su efigie para... es otro hecho enteramente comprobado. Pudo suceder que entre la multitud de fieles que de tantas partes acudirían... hubiese algunos poseídos del espíritu del mal, vulgarmente endemoniados, y otros, que sin padecer tamaña desgracia, se creyeran endemoniados. En ambas suposiciones es muy creíble que los fieles, al mismo tiempo que veneraban a la antiquísima imagen de Nuestra Señora, manifestasen deseos de que al pie de su altar se les leyeran los Evangelios y hasta los exorcismos. Estos, que en sus principios serían casos raros y aislados, se generalizarían quizás debido a la superchería de muchas gentes, que en todo se empeñan descubrir la mano pérfida del demonio. Así los hechos, sin prudente consideración, no será aventurado sospecharlo, se le ocurrió a alguien llamar a Nuestra Señora del Rosario la Virgen de los Conjuros, admitiendo el vulgo con facilidad, como acontece en toda novedad religiosa, una advocación tan desacostumbrada. Es lo cierto que nadie opuso reparos a semejante advocación, llegando hasta nosotros y gozando cada vez de más popularidad."

Así juzga el articulista de *Verdad y Caridad* que pudo adquirir carta de naturaleza, como quien dice, el título de esta imagen, según hoy se la conoce.

Parece que en tiempos anteriores se le tuvo mayor devoción, acudiendo a su capilla fieles de toda la provincia y de Rioja. En la actualidad, según mis últimas noticias (5), se halla en decadencia lo relativo a la actuación de conjuros y al concurso de gentes que se lleguen con tales encomiendas, a las que los peregrinos dan en muchos casos un sentido supersticioso. Y mejor que se vaya esfumando esa idea, que frecuentemente es una obsesión, de intervenciones diabólicas, en enfermedades puramente nerviosas, de histerismo, psíquicas, muy en consonancia con las circunstancias de esta época y que no pasan de ser muy naturales, consecuencia del agitado vivir presente. Cultívese la verdadera devoción: elimínese cuanto en ella haya de morboso y trabájese para que vuelvan a nuestro pueblo los tiempos de honda fe, haciéndole ver que es una herencia riquísima, un legado inestimable de nuestros antepasados la conservación y traspaso de estas antiquísimas y venerandas imágenes de la Madre de Dios, que nosotros, con todo celo por nuestra parte, debemos también venerar y custodiar.

NOTAS

(1) Fué D. Regino Arbizu, Párroco de Arbeiza, quien en un artículo publicado en un diario de Pamplona, decía ser este de los Conjuros un título que le venía a la imagen desde 200 años y más, lo que por lo expuesto en el texto no puede ser verdad. El artículo a que me remito lo escribió con motivo de la restauración que por encargo suyo hicieron de la imagen los Sres. Arteta, de Pamplona, por cierto con bien poca fortuna. Lo único que en la escultura está en conformidad es el decorado de la banqueta donde se asienta la Virgen, y dudo que esa parte de la imagen la retocasen. Lo restante del decorado no tiene nada que ver con el carácter de la efigie. La restauración se hizo en 1916, dejando a la imagen, está a la vista, como antes estaba, suprimida la propia corona de madera.

(2) Archivo de la Parroquia de Arbeiza. Libro de la Cofradía del Rosario.

(3) En un artículo que sobre Nuestra Señora de los Conjuros de Arbeiza salió en *Verdad y Caridad* (año III, octubre 1926, núm. 31, pág. 992), se dice: También parece fuera de duda que de antiguo era venerada la imagen con el título de Nuestra Señora del Rosario, pues en el mencionado documento (el de fundación) se hace constar que existía en el lugar de Arbeiza una capilla con su altar, dedicado a Nuestra Señora bajo tan hermosa advocación, "a quien sus feligreses tienen particular devoción". No está tan fuera de duda. En el caso de constar que existía ya la imagen con la advocación del Rosario, huelga ese *parece*. Antes bien, lo que parece es todo lo contrario, pues en las palabras del documento que aduzco en el texto no lo expresa el fundador como lo expresaría de existir ya la imagen con el título de la Cofradía. Leí toda la relación del libro de la Cofradía y no saqué la convicción en conformidad a lo que juzga como indubitable el articulista, sino la contraria.

(4) D. Serafín Sola, que hizo imprimir una novena en Burgos (H. de Aldecoa).

(5) En carta del entonces ecónomo D. Ramón Fernández de Viana, fecha 2 de marzo de 1937.



Del púlpito de San Nicolás, de Pisa

ARELLANO

Nuestra Señora de Unzizu

La ermita de Unzizu es un pequeño edificio, honrado con rumores frecuentes de plegaria, evocador, que comunica sentimientos de espiritualidad y unción religiosa. Está solitaria, ostenta su blancura recatadamente entre el ramaje de los árboles: parece un lugar de descanso en el camino, una morada de paz.

No podía ser otra cosa, dedicada como está a una antigua y devota imagen de la Virgen.

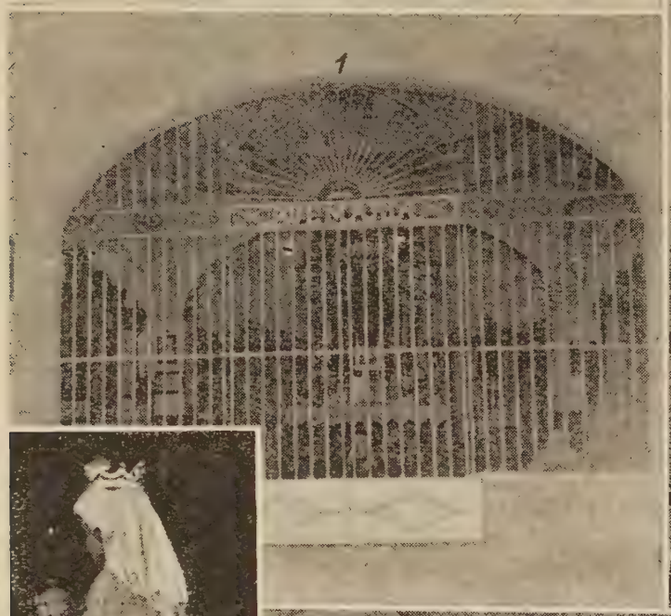
Con todo, no fué siempre así. Hubo tiempo que en torno de ella se oyeron gritos de combate y retumbaron las explosiones del cañón. La ermita, convertida en castillo y rodeada de fortificaciones, construídas por el general Maroto, hacía coro con el fuerte del alto de la Asonada. Rudos encuentros fueron aquellos que ahí tuvieron los dos ejércitos adversos, en guerra fratricida, en guerra civil. Y un día, vencidos los carlistas, se enseñorearon de los fuertes las tropas de la Reina, al mando del general León. ¿Se siguió a su triunfo la demolición de las defensas? Nada sabemos sino que de todas ellas hoy no quedan ni restos de paredes ni hacinamiento de ruinas.

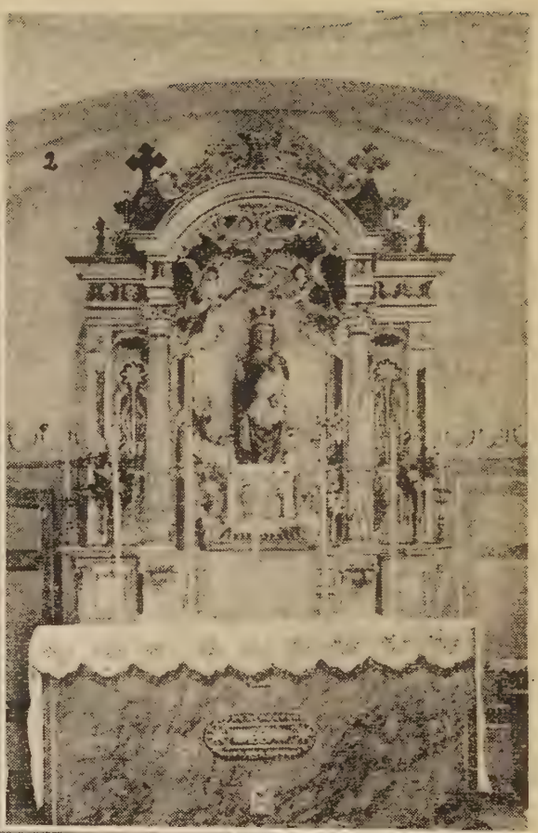


Y sólo se yergue, indemne, mejorada, con esplendores de juventud, la ermita de la Virgen, porque no es el odio, sino el amor lo que en torno suyo alienta.

En ella se ve frecuentemente concurso de gente que anima su natural soledad. Corta es la distancia que la separa de Arellano: no llega ni a un kilómetro. El camino nada tiene de quebrado, es suave y agradable, que puede servir de paseo recreativo. El tér-

1- Verja de hierro en la ermita de Unzizu. 2- Nuevo retablo. = 3- Vista de costado de la imagen y peana. = 4- Cara de la peana. = 5- Imagencita del Rosario. = 6- Vista del pueblo. = 7- La imagen antes de su reparación.















mino, un sitio ameno, desde el que se contempla, en cuanto cabe, bello paisaje. Pero no es ésta la razón de las visitas repetidas que tiene Unzizu, sino la devoción que comunica la imagen de ese nombre, y el atractivo de la ermita, solícitamente cuidada, acogedora, amable, excitadora de la piedad. Un párroco celoso y amante de las glorias navarras (1) ha sabido poner en los corazones de sus feligreses una brasa de su fuego, como se pone en un incensario para que humee y se esparza el aroma. E interior y exteriormente ha revestido aquello de comodidad y belleza. Exteriormente, allanando el terreno y plantando árboles; interiormente, decorando la capilla, dotándola de una artística verja de hierro forjado que separa el presbiterio de lo restante del santuario, y, por último, restaurando la imagen con arte y acierto.

Tal es la ermita de Unzizu, tal el lugar en que se halla emplazada. Lugar que evoca recuerdos de guerra española y recuerdos anteriores de dominación romana con sus calzadas, con sus castillos, con el esplendor de su fausto y de sus obras de arte (2).

* * *

En los anales del P. Moret leemos que entre las donaciones hechas por D. Sancho V el Noble al Abad S. Veremundo y en él al monasterio de Irache, una fué la de Santa María de Arellano, con todas sus fincas. Sirvió de medianera en la entrega de ese regalo la hermana del rey, doña Amencia. Fué regalo espléndido y a la vez, seguramente, del agrado de S. Veremundo, hijo, al parecer, de Arellano, aunque otros opinan que era nacido en Villatuerta. Este hecho aparece cincelado y policromado en una de las caras de la peana cuadrada sobre la que campea la imagen restaurada, feliz ocurrencia de D. Miguel Imas, y que el artista Sr. Artieda puso en obra. Pero ante ella ocurre preguntar: Pero ¿fué la ermita de Unzizu, con su imagen y sus posesiones, lo que donó el rey D. Sancho V al Abad S. Veremundo? Que le regaló Santa María de Arellano es un hecho. Y todavía en 1809 figuraba en el inventario del monasterio de Irache. Pero yo pienso que no fué Unzizu a lo que se hace relación cuando se habla de Santa María de Arellano, sino a la parroquia, y, naturalmente, cuanto a ella pertenecía: por tanto, también la ermita con sus posesiones e imagen, si es que entonces existía, que a mi parecer todavía no. Argumentemos: el templo parroquial, dedicado a San Román, del estilo ojival en su primer período, sería construído del siglo XII al XIII. Seguramente anterior a él existiría otro de estilo románico o prerrománico. Y seguramente también de-

dicado a Santa María, como lo estuvieron muchos en Navarra. Después, en su reconstrucción o restauración, lo dedicarían a San Román: tal ocurrió, como consta, con la iglesia de Puente la Reina, iglesia primero mariana y después cedida a honor de Santiago, y ocurrió con otras muchas de Navarra. Y aumenta la probabilidad de que respecto de la iglesia de Arellano así fué, el texto de la carta de donación del rey Sancho V a San Veremundo.

Más todavía: he dicho que casi de cierto en aquella época no existía ni la imagen ni la ermita. La donación fué hecha en el siglo XI, y la imagen, según todos los caracteres que señalan los arqueólogos, no revela una fecha más allá del siglo XIII. Difícilmente, por no decir imposible, que admitan su labra como obra del siglo XII. Pongamos los ojos en el Niño, corrido hacia la rodilla izquierda de la Madre; en la disposición de los paños con cierta gracia y amplitud; en el símbolo que ostenta la Virgen, que es una flor; en el rostro, horro de aquella seriedad y rudeza que se echan de ver en las imágenes románicas de siglos anteriores, y, en fin, en la falta del hieratismo inflexible y seco que en las mismas se observa. Según esto, la imagen no existía, y si existía alguna otra a la que la actual ha reemplazado, lo más cierto, tendría su culto en la iglesia. ¡Quién sabe si al dedicar la iglesia a San Román, se hizo una imagen de la Virgen para darle culto en otro altar o en otra capilla diferente y separada, ya que no tenía lugar preeminente como antes, lugar de presidencia! También cabe que la nueva iglesia estuviera dedicada a Santa María, y siglos más adelante, por ejemplo, al construir el retablo para el altar mayor, o por alguna otra circunstancia, se cambiara de patrón de la parroquia y entonces la imagen de la Virgen que presidía y se había de retirar se llevaría a una capilla del mismo templo o se le construiría un santuario. No sería, en lo que respecta a Arellano, novedad alguna, pues es caso que se repitió en otras partes. Sin embargo, dejo a un lado todas estas conjeturas para atenerme a lo más probable, a lo más general, que es el haberse construído esta ermita en honor de la Virgen por algún favor recibido o por sola devoción, al igual que otros pueblos. Lo que, a mi parecer, no tiene gran probabilidad que la donación hecha a San Veremundo por Sancho V se relacione con la ermita y la imagen de Unzizu, que casi de seguro ni existían, y la denominación de Santa María de Arellano aludía al templo parroquial, a la parroquia con sus pertenencias.

NOTAS

(1) Con este título dió a la estampa un folleto D. Miguel Imás, Párroco de Arellano, folleto que es un homenaje a San Veremundo con motivo del traslado de sus reliquias. En él se anotan algunos datos sobre Unzizu y refiere la donación de Santa María de Arellano a San Veremundo, según lo trae Moret: *Anales,* tomo II, pág. 387, entendiendo dicho señor Párroco por Santa María de Arellano la ermita de Unzizu con su imagen. Dispénseme el amigo D. Miguel mi discrepancia, según lo hago ver en el texto.

(2) Aludo a los vestigios de la dominación romana descubiertos en excavaciones que se han hecho, con otros motivos que el de hallarlos, en Unzizu y alrededor de Arellano. Entre otros puede verse el ara o cipo, muy notable, empotrado en el muro de la ermita de Unzizu y al que puede dársele unos dos mil años de existencia. *El Pensamiento Navarro,* en un número del mes de abril del año 1923, traía una crónica del pueblo de Arellano, firmada *por el corresponsal* de dicho pueblo a 21 del mismo mes y año, y de cuya crónica es lo que sigue:

"HALLAZGO DE SEPULTURAS.—Al completarse este año la plantación de árboles de adorno, comenzada el pasado por unos cuantos amigos del árbol, en torno a la ermita de Nuestra Señora de Unzizu, aparecieron dos sepulturas que atrajeron la atención hacia otras muchas, tal vez unas 60 que venían descubriéndose hace unos 20 años en una finca hoy propiedad de D. Alejo Goñi. A la vera de la misma, junto al "camino viejo de Dicastillo", han aparecido otras 14. Hay motivos para sospechar que son sepulcros de alguna estación o "avanzada fija" del ejército romano.

La forma de las mismas; una hermosa lápida latina empotrada en la pared o quizá en sillar útil; vestigios—probablemente—de calzada romana; un artístico mosaico hallado hace uos 30 años en el "alto de la cárcel"; vestigios antiquísimos de un castillo en el lugar llamado "el fuerte", a unos 600 metros S. de la ermita; el busto de metal hallado por los Sres. de Morrás en sus haciendas, etc., nos inducen a tal conjetura." El Sr. Altadil, en su "Diccionario geográfico del País Vasco-Navarro", habla de ese mosaico del "alto de la cárcel", jurisdicción de Arellano (y no de Arróniz, como figura en el Museo de Madrid), visitado por el eximio navarro Yturralde y Suit, y llevado fuera de la provincia, como queda indicado.



ARGUIÑANO (V. de Guesálaz)

I

Nuestra Señora del Camino

Por no hallarse en plano tan bajo como Guembe, que cae a su parte oeste, sino en terreno algo más elevado y a la falda de la sierra de Andía, que se levanta majestuosa por el norte, Arguiñano deja ver inocentemente todas sus viviendas, como una bandada de palomas que vuelan trabadas hacia la iglesia, puesta en lo más eminente, iglesia de piedra, de buena traza, y en ella un retablo muy aceptable del Renacimiento, obra del arquitecto Pascual Ochoa de Olza (1). Aunque pueblo pequeño, de unas 50 casas, no había de carecer de su ermita a la Virgen, su faceta poética, el color azulado del arco iris de sus pequeñas glorias. Y a la vera de un camino amplio que a la carretera de Estella conduce, y del que recibe su advocación la imagen; el humilde edificio mariano se halla enclavado no más que a 150 pasos del referido poblado para que menos motivo hubiera en su descuido. ¡Pobre ermita y pobre imagen! Aquélla no pasa de ser una chabola un poco adecentada, y ésta, una talla bastante tosca con cierto resabio románico, si bien se echa de ver que pertenece al siglo XIII o XIV. Encima de su tosquedad, se halla despintada, sin mano derecha así el Hijo como la Madre, y ésta, además, con los pies carcomidos, pidiendo todo, naturalmente, una restauración.



Antes de ser re.taurada.

Así escribíamos cuando hicimos nuestra visita a Arguiñano, y hemos sabido que últimamente ha sido restaurada esta imagen en la casa de

los sucesores de Artieda. No hemos visto su restauración sino en fotografía. Y hemos de advertir acerca de ella lo siguiente: restaurada anteriormente la de Nuestra Señora del Olmo, de Azagra, en esos mismos talleres, se ha trasladado mucho de lo de ésta a aquélla, así en el rostro como en el decorado de la túnica, que es un cuadriculado ancho con dibujos de rombos en el fondo. Igualmente, en la peana se ve el reticulado como en la de Nuestra Señora del Olmo. Y hemos de decir que está bien, pero deben conservarse en toda restauración los delineamientos del rostro de la imagen que se reforma, y en cuanto al decorado, ha de haber variedad, para lo que es conveniente que los decoradores estudien los restos del que queda en muchas imágenes románicas y góticas que hallamos en Navarra.

Mide unos 70 centímetros de altura, es sedente, con el Niño en el regazo, y éste lleva en su mano izquierda la bola del mundo.

Hasta ahora, apareciendo tan pobre y estropeada la talla de Nuestra Señora del Camino, de Arguiñano, y tan poco cuidada su ermita, cualquiera hubiera pensado que ya aquella devoción de antaño a la Virgen se había disipado en el pueblecillo escondido entre montañas y, por otra parte, muy religioso. Pero no ha sido así, como lo acaban de demostrar con la restauración de su pequeña y medieval imagencita, que colocada en la capilla del cementerio constituye el consuelo de los devotos en vida y una dulce esperanza para el porvenir de ultratumba. La restauración se debe al actual Párroco, D. José María Solá.



Restaurada

Otra imagen mariana recibe en la parroquia culto: la de la Virgen Inmaculada, de relativa antigüedad y con algo de historia.

II

La Inmaculada en la Sierra de Andía



As bella imagen, que mide de altura, con la peana, 93 centímetros. Hasta hace unos ochenta años fué venerada en una ermita llamada de Icomar, que se vino abajo y de la que todavía quedan las ruinas. Hoy se conoce con esta denominación el terreno que rodea la balsa y la ermita, que se conserva muy próxima a las ruinas. Cuando se hallaba aún bien conservado, este pequeño santuario de la Sierra de Andía servía para que pudieran oír misa en los días festivos los pastores que a aquellas montañas llevaban a apacentar sus ganados. Una vez derruído, fué trasladada la imagen al pueblecito de Arguiñano. Hará unos treinta años la retocaron y le vaciaron las cuencas de los ojos, antes pintados, para ponérselos de cristal. Con todo, guardemos en la memoria este testimonio de la devoción a la Inmaculada en Navarra, de la que en otra parte he de hablar más extensamente, ya que no es el único culto que recibe en altares de modestas ermitas.

NOTA

(1) Guardo, tomadas del Archivo parroquial de Arguiñano, unas notas relativas a la construcción y pago del retablo mayor. El 8 de junio de 1654, el Dr. D. Miguel Cruzat, Vicario General del Obispado, concede licencia, a instancia de D. Pascual Ochoa de Olza, vecino de Asiain, para que el dicho Ochoa, arquitecto, construya retablo y colaterales para la iglesia parroquial de Arguiñano. El encargo se le hizo en este pueblo el 5 de octubre de 1641, como consta por escritura ante notario y los Primicieros y Abad de dicha parroquia: la *tasación* subió a la cantidad de 1.804 ducados. Se pagaron en diversas entregas, que comenzaron en el año 1654 y terminaron en 1703. Ocupa el centro del retablo San Martín, que es el Patrono: a los dos lados historias en relieve de su martirio. En otro de los cuerpos del retablo, la Inmaculada, en el centro, y dos historias, también en relieve, de la Vida de la Virgen: la Anunciación, a la izquierda, y a la derecha la Visitación.



ARGUIÑARIZ

Sta. María de Gorriza



Nos dirigimos al fin a Gorriza en una mañana otoñal: a un lado y otro, montañas desde Artazu hasta Belascoain. Y ese es el camino que seguimos para llegar al lugar indicado, camino sombreado, camino poético. La carretera y el río abriéndose paso, a veces penosamente, en puntos donde se unen las faldas de las dos cordilleras que los velan. De cuando en cuando algún bello paisaje como el que aquí traemos estampado. Detrás de esos árboles, a la margen derecha del cauce, Gorriza. En su cumbre campea la ermita de piedras oscurecidas por los siglos, y las ruinas de dos o tres casas a su vera. Ascensión fatigosa por lo áspero del sendero y la pendiente del montecillo.

Y tomamos la foto de la imagen: ya la ve el lector. Es de cara ampollada; se muestra sonriente, con un rostro lleno de bondad, de pequeñas dimensiones, algo retocada, pero su conjunto de agradable y atrayente expresión. Es una escultura medieval, de tipo corriente y conocido. Se parece a otras muchas en lo general, pero de todas se diferencia considerados algunos pormenores de su rostro y presentación. Fuera de una o dos veces al año que se llegan hasta su ermita en romería los hijos de Echarren, permanece en soledad, y el silencio del monte fragoso le rodea, interrumpido a lo más con el ruido del viento y el canto de las calandrias. En lo eclesiástico pertenece a Echarren, pero es término municipal de Arguiñariz, y todo el monte, de pocos árboles y de bastante pasto, es propiedad de una familia de Artazu que mantiene allí su señorío y su ganado.

No obstante de hallarse tan retirada y solitaria esta ermita, no la dejan abandonada los moradores de los pueblecitos circunvecinos. De Echarren van en romería a ella una o dos veces al año, y no faltan algunas devotas que se acuerdan de su Virgen de Gorriza y le dedican alguna oración. El santuario está bien conservado y no en ruinas, como refiere el *Diccionario Geográfico del País Vasco Navarro.*



Virgen en la puerta dorada de Amiens

ARIZALETA

Nuestra Señora de Arizaleta

Es una de las esculturas cuya fotografía se encuentra, entre las pocas de las imágenes de la Virgen, en la colección de los monumentos arqueológicos y artísticos de Navarra, archivada en la Diputación.

Los empleados del Estudio Mas en Barcelona, por dos veces, con intervalo de varios años, hicieron su recorrido por la provincia impresionando placas de templos, retablos, cuadros, imágenes, ec. Y un día subieron también a Arizaleta. Seguramente, al llegar a la venta de las Casetas fué para ellos como un faro en el camino la vista de la preciosa capilla románica dedicada a Santa Catalina, que está muy próxima a la carretera de Estella por Salinas, y se decidieron a descender del coche y seguidamente a emprender la ascensión a Arizaleta. Puestos allí, tomaron la fotografía de la imagen gótica de la Virgen, que es uno de los tipos más perfectos de la imaginería de ese estilo, formando grupo de selección con las de Miranda de Arga, Los Arcos, Puente de la Reina, Berbinzana y otras.





Capilla de Santa Catalina.

Otros, precedidos ya y estimulados por su ejem-



plo, más adelante les imitaron y emprendieron el mismo camino de ascensión. Admiraron la ermita, bella joya de arte románico, con sus canecillos de exquisita labra por la parte del ábside, sosteniendo el alero y el ventanal de capiteles bien trabajados, con graciosa pulsera ornamentado, y, por fin, impresionaron dos o tres placas. En lo que atañe a las de la imagen de la Virgen, de sentir es el no haber logrado pruebas con la nitidez, los pormenores y la perfección de aquellos artistas, pero la que en esta obra se fotograba alguna idea siquiera dará de la talla a quienes la examinen.



Observen b i e n y descubrirán que más que atracción, inspira veneración tal escultura. Tiene traza de Reina; es una belleza, no diré que griega, sino algo parecido en lo que expresa dulzura, un si no es fría e idealista. Su vestimenta participa de la elegancia de una escultura clásica. Así que más que bondad manifiesta majestad, sin que le falte aquélla. Su inclinación hacia adelante, su actitud de acercamiento a quien le rinde culto, le recuerda a uno que es madre y que su ternura de corazón se esconde bajo las apariencias de su grandeza y de su porte señorial. Bien lo entienden así los hijos de Arizaleta. No faltan a sus pies, postrados humildemente, la joven doncella, el hombre maduro y, más que nadie, la pobre vejezuela que nos recuerda a la del Evangelio, depositando ante el altar el óbodo de su oración.

Otra escultura de la Virgen se puede admirar en Arizaleta con aspecto de alguna antigüedad, labrada con tosquedad, no embargante pertenecer al siglo XVI. Comparada con la anteriormente descrita y ponderada, poco queda por decir de ésta que se halla de pie y que examinará el lector en el fotograbado que aquí se trae.

ARMAÑANZAS

Santa María

En la carretera de Torralba, ya cerca del cruce con la de Estella-Logroño, en una pequeña altura se ve el pueblo de Armañanzas, de unas 75 casas. Para llegar hasta él es preciso pasar por un puentecillo sobre el riachuelo Linares. La iglesia parroquial está dedicada a Santa María. Y, en efecto, en lugar de preferencia campea una imagen de la Virgen, sedente, del mismo estilo y época que el retablo mayor, plateresco y de muy buena labra. Recordaba haber leído que existía una ermita dedicada a la Virgen en jurisdicción de Armañanzas; pero me convencí que se hallaba en un error quien estampó en su guía ese dato. Dos ermitas subsisten, la de San Martín y la de San Juan Bautista, pero ninguna en honor de la Virgen, ya que fué en todo tiempo la iglesia parroquial donde se le rindió especial culto, siendo ella su Titular y Patrona. Y para mayor abundamiento me ofrece una prueba fehaciente la imagen que, además de la del altar, se conserva; imagen románica, la que anteriormente de seguro ocuparía la presidencia en el presbiterio cuando el altar mayor se reducía a la mesa y a una columna pedestal de alguna escultura, casi siempre de la Santísima Virgen. Esa imagen antigua, en muy buen estado de conservación, se ha colocado en una repisa, más que para recibir culto para constituir un objeto de decoración, un puro adorno del templo. No hay más que observar el lugar que se le ha asignado, que no es ningún altar, sino la pared sobre el coro, de escasa elevación (1). Allí aparece, y nadie acaso discurrirá sobre su procedencia si no es algún anticuario que vaya con unos ojos avizores, de puro Argos, revisando todos los rincones a ver si algo halla digno de su apreció. ¿Por qué no ponerla en lugar más visible y donde, sobre todo, pueda recibir el debido culto? Así es de esperar, pues Armañanzas, pueblo navarro, aunque perteneciente a la diócesis de Calahorra, no cabe que viva fuera de ese espíritu de marianismo tradicional que se da la mano y aun palpita al unísono en el corazón, con el sentimiento de amor a lo propio y genuino, a lo que es típico de la región, a lo *enxebre,* que se dice en lengua gallega.

NOTA

(1) Por este motivo no se pudo obtener fotografía de ella, y así es que no forma parte de la colección que en esta obra hemos hecho de las imágenes de la Virgen en Navarra.

ARRONIZ

SANTA MARIA DE LAS VIÑAS Y NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS EN MENDIA

I

Una donación de otros tiempos



ice Moret en sus *Anales* (tomo II, p. 342, núm. 11): "Ya por este tiempo había comenzado a gobernar como Abad el Real Monasterio de Santa María de Irache San Veremundo. De haber entrado ya en este año 1094 en el gobierno de aquel monasterio hay en él instrumento cierto, por el cual D. Fortuño de Arróniz dona a Santa María de Irache y a su Abad Veremundo el monasterio de Santa María de Arróniz, que él y su tío don Gimeno habían obtenido del rey D. Sancho Garcés y el Obispo de Pamplona D. Juan con consentimiento de todos los vecinos de Arróniz; y dice que desde aquella hora quiere vivir debajo de la regla de San Benito. Dice hace la entrega de sí y del monasterio en la era 1094, reinando el rey D. Sancho Garcés en Pamplona y Alava, y el rey D. Fernando en León, y siendo Obispo D. Juan en Pamplona y D. Gomesano en Calahorra. Y cita por testigos a D. Gimeno Fortúñez, dominando en los Cameros, y a D. Sancho Fortúñez en San Esteban."

Al donar el monasterio entregó cuantos bienes poseía, que no serían pocos. Bien sabemos las numerosas y ricas posesiones que tenían y con las que atendían a los pobres necesitados. Un día se las arrebataron con el pretexto de que se hallaban en manos muertas. Y con ese traslado a manos vivas las fincas no ganaron y menos aún los pobres, a quienes se dejó de socorrer. Cuando hubo de hacerse el inventario para realizar el despojo, se vió las propiedades que Irache tenía en Arróniz, recuerdo y herencia de los caballeros mencionados. Eran en número de 34, sonando en su enumeración nombres tan concidos como Río Salado, Androneca, que quiere decir lugar o pertenencia de la señora buena, Arambelza, Cueva de Montoya, etc... Tales fincas, algunas

de gran extensión, las llevaban en renta en la fecha del Inventario, hará unos ciento cuarenta años, Francisco Echeverría y Antonio Antón, para ocho años, con escritura en Estella ante D. Joaquín Alcalde, escribano. Pagaba cada uno de ellos 27 robos de trigo (1).

No fué ésta la única donación de monasterios que recibió Irache en vida de San Veremundo. Deseosos de verse regidos por tan santo Abad, varios se incorporaron; y los mismos reyes, viendo con complacencia tales incorporaciones, las aprobaron, y aun de su cuenta, en los que dependían de ellos, las hicieron también (2).



No hemos de fantasear aquí sobre la forma solemne y aparatosa con que por parte de San Veremundo se tomó posesión de Santa María de Arróniz. Un escritor nos lo representa dirigiéndose al monasterio ofrecido acompañado de una comitiva brillante de caballeros y monjes en sendas cabalgaduras, cual correspondía a tan eminente personaje. En las afueras de Arróniz le espera, con los donantes, el pueblo, y a la cabeza el clero, los religiosos y los magnates, los cuales todos reciben al Abad con regocijo y muestras de veneración, solemnizando la entrega con la espléndida magnificencia de las ceremonias litúrgicas, y después con fiestas populares.

En una obra didáctica del Dr. Miralles Carlo, profesor de la Universidad Central, editada en 1932 aparece fotograbado el documento escritura de esta donación y cita el lugar donde se halla guardado, que es en el Archivo General de Pamplona—en pergaminos de monasterios—(Cajón 1.º, núm. 2). Al final de la escritura expresan su voluntad los donantes, en lengua latina, y la refrendan con terribles amenazas: —"Si alguno de los nuestros o ya de los extraños... se atreviere a contravenir esta nuestra donación, sea excomulgado, anatematizado y separado de los cristianos en este siglo y en el futuro, y con Judas el traidor y con el mismo demonio sea siempre habitador del infierno."

Dichosos tiempos aquellos de los cuales sólo queda el recuerdo, lo mismo que de los santuarios y monasterios en donde florecía el amor

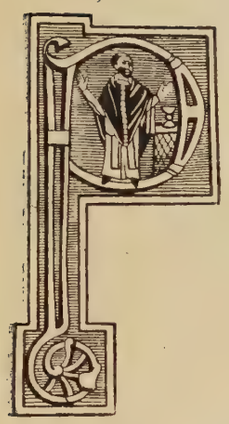


1- Vista general de Arroniz.
2- Mtra. Sra. de las Viñas.
3.- Imagen averiada de Mtra. Sra. de Mendía.
4- Fachada del Santuario de Mendía. 5- Santuario de Mtra. Sra. de Mendía.
6- Mtra. Sra de la O en la Parroquia

a Dios y a la Patria y muy particularmente el esmerado y fervoroso culto a la Reina de los cielos, a la que casi todos ellos estaban dedicados.

II

Realidades



Por cierto que las de hogaño son muy halagüeñas. Y para palparlas no hay más que visitar las ruinas de lo que fué gran edificio, morada de quienes, retirándose del mundo, se dedicaban a la oración y al trabajo. Un día las fuí yo a ver, y tras un caminar algo penoso, llegué a la que hoy se llama

Ermita de la Virgen de las Viñas

Es un edificio de buena fábrica, si bien nada deja traslucir su antigua grandeza. Podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, no ser el que existía cuando tuvo lugar la donación. Sin embargo, su capacidad, mayor que la requerida en una ermita separada del pueblo, parece indicar que en otro tiempo serviría para quienes cercanos a ella vivirían, que serían, siguiendo lo que cuenta la tradición, monjes dedicados al servicio de Dios y de su Madre bajo el gobierno del Monasterio de Irache.

Tiene bóveda sencilla, de maderamen revestido de yeso y como sostenida por arcos de medio punto: su pequeño presbiterio queda separado de lo restante del templo por una barandilla. Aunque solitario, se halla bien acondicionado, en cuanto cabe. Y así es de alabar el celo de los hijos de Arróniz por conservarlo, hallándose como se halla a tres kilómetros del pueblo y como perdido en el campo. No se escucha de ordinario en torno suyo otro rumor que el del viento cuando es huracán y el del agua que se desliza no muy lejos en poco caudal por el álveo del río Salado. Una vez al año, el segundo día de Pascua, sus devotos, los devotos de la Virgen de las Viñas que en él recibe culto, van a visitarlo procesionalmente y a alegrarlo con los acentos de sus cantos y plegarias. Celébrase una misa, y oída, los romeros almuerzan

y recorren los alrededores, donde aún se contemplan ruinas, y regresan al pueblo llevándose no más que el recuerdo de lo que Santa María de Arróniz fué, y, a lo más, un puñado de los jazmines que brotan espontánea, e iba a decir que milagrosamente, entre los zarzales y piedras amontonadas junto al santuario, hacia el cual van extendiendo sus ramas trepadoras en un afán misterioso de llegarse hasta el altar de la Virgen para ofrendarle el perfume y la blancura de sus flores (3).

A esto se reduce el culto que se da a

La imagen de Nuestra Señora de las Viñas

llamada, al parecer, en algún tiempo Santa María de Arróniz. Se presenta vestida, y no cabe de otra manera, por ser imagen de bastidor o candelero. En el siglo XVII, cuando se introdujo la manía de vestir las imágenes de talla, sin reparar para conseguir el intento en mutilarlas abarrisco, hasta el punto de no dejar de ellas otra cosa que la cabeza y las manos, desechando lo demás, es muy probable hicieran parecido destrozo con la de Arróniz que ahora historiamos. Por este motivo, dificilísimo es puntualizar su antigüedad. Mas cualquiera que fuese, los restos que hoy tenemos de ella—no temo en afirmarlo muy afirmado—no han de atribuirse en modo alguno a una imagen coetánea con San Veremundo, es decir, del siglo XI.

Digno de atención es el pedestal sobre el que dicha imagen campea, del siglo XVI, formado por una nube que sostiene un águila bicéfala, águila imperial, la cual, como sobre su pecho, centrado, lleva un escudo que es el de la *esclavitud mariana,* de la que hicieron gala ya de antiguo ilustres santos devotísimos de la Virgen. Los distintivos o blasones son un corazón atravesado verticalmente por un clavo y sobre ellos la S. Seguramente este santuario debió de ser en siglos pasados centro de alguna hermandad dedicada al servicio de la Virgen y puesta bajo su amparo. Y ello indica otrosí el marianismo de la villa de Arróniz la que, además de este santuario de Santa María, cuenta con otro:

III

La Basílica de Ntra. Sra. de los Remedios de Mendía



ELLA es la que hoy en Arróniz lleva la palma de los cuidados y del fervor piadoso de sus moradores. Y se explica, emplazada como está en el mismo casco del pueblo, en su parte superior, siendo como su pararrayos.

Basílica ostentosa ya en su fachada, de sólida construcción, con piedra sillería. Cuatro columnas gigantes en su frontispicio, parecen como los cuatro soldados que le hacen la guardia. Los fustes son de una pieza y miden 4,18 metros, descansando sobre sendos pedestales o basas de dos metros y rematando en capiteles de 1,75. Respecto al origen de dichas columnas hay quienes dicen haber pertenecido al edificio que en otro tiempo constituía el monasterio o bien el santuario de las Viñas, pero ignoro qué fundamento pueda tener éste supuesto, ya que el clasicismo de las columnas no desdicen del estilo del santuario de Mendía, que es del Renacimiento, y su condición de fastuosidad se halla en armonía, encaja de todo en todo con la fábrica general del edificio (4). En el tramo que corresponde al presbiterio se abre la cúpula con su linterna. No es de gran capacidad, pero adosada a la ermita hay una casa en la que hoy vive la familia del ermitaño y durante varios años ha servido de residencia a los Padres Pasionistas, como desde hace varios lustros sirve a los mismos Padres de morada el Santuario de Nuestra Señora del Villar, en Corella.

Una circunstancia rara me hicieron notar en la visita que giré a este santuario, y de la que ya hace mención en su Diccionario el señor Madoz: sobre la magnífica portada asoma su tallo un frondoso olivo, arraigado entre las piedras sillares, permaneciendo lozano y fresco, tanto o más que los que arraigan en terreno abundante y fértil. Y en los años 1830 y 1844, en que se helaron una porción de otros árboles congéneres, el del santuario no se pasmó lo más mínimo (5). Los naturales consideran este hecho como algo extraordinario y, por lo menos, como un símbolo de la protección que con ellos ejerce la Virgen, perenne como las hojas del olivo, suave y bienhechora como su fruto. Y es uno de tantos motivos que les conserva y aun estimula su devoción a

IV

La imagen de Nuestra Señora de Mendía



De talla es, por más que se presente vestida. Y mientras no se restaure, así tiene que continuar para recibir culto. La acción del tiempo y más aún la de los hombres la han estropeado torpemente en demasía. No lleva decoración, sino una pintura cualquiera, de las que se emplean para la conservación de puertas y ventanas. Es una de tantas fatales consecuencias de la costumbre de vestirlas. Al Niño, porque su posición natural serviría de estorbo para la mejor colocación de las ropas, aserráronlo, lo corrieron más hacia la rodilla izquierda de la Madre; y como testigos acusadores de ese hecho, todavía están allí el piececito del Niño y parte de los dedos de la Madre, que quedan en la escultura pero fuera del lugar. Además, la mano derecha de la Virgen parece violentada y vuelta, y su cabeza, sin velo, completamente desfigurada, declara la operación inconsiderada del serrucho y del formón, y más: me inclino a creer que tanto la de la Madre como la del Hijo han sido cambiadas y aun desdicen del conjunto de la talla, que ha de asignarse al siglo XIII.

Más de una vez nos hemos de lamentar de estas mutilaciones de que han sido víctimas imágenes antiguas, y que acaso algunos han tratado de escamotear rodeando dichas imágenes de consejas y necias leyendas de castigos a quienes intentaron despojarlas de los vestidos, o bien, envolviéndolas en el misterio de un respeto supersticioso, y que no tiene fundamento alguno por eso mismo. Ocurre que principalmente han sufrido desafortunadas restauraciones y cercenamientos crueles las de mayor devoción popular, seguramente por el empeño de mejorarlas estéticamente y logrando en la realidad un efecto contrario.

En cuanto a Nuestra Señora de Mendía, hemos de confesar que han sido desafortunadísimas esas transformaciones, que pide a voces una restauración, nada superficial, por artista competente; y ello no derivará en mengua de la devoción innegable que le tienen los hijos de Arróniz, antes bien, todo lo contrario. Pues hemos de hacer constar que en sequías, en enfermedades, en toda suerte de desgracias y contrariedades, a ella acuden confiados y siempre experimentan los efectos de su intercesión poderosa.

NOTAS

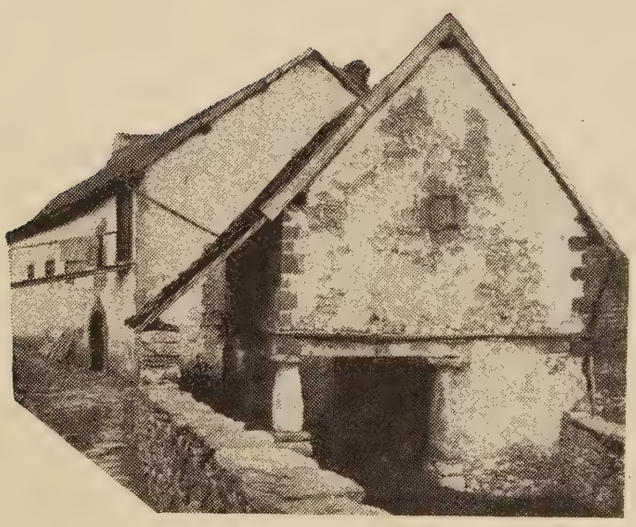
(1) Del inventario existente en Irache. Trae la nota el artículo "San Veremundo y Arróniz", firmado por S. I. M. y publicado en *La Avalancha,* núm. 963, del 24 de mayo de 1935.

(2) D. Juan Iturralde y Suit, en *Las grandes ruinas monásticas de Navarra,* cita algunas de esas donaciones. En 1601, dos caballeros de la corte, atraídos por la santidad de San Veremundo, y queriendo servir a Dios bajo su dirección, tomaron el hábito benedictino en Irache y donaron a este cenobio dos monasterios que poseían por donación; uno era el de Santa María, junto a Subiza. No solamente los caballeros particulares, sino también los reyes, le hacían donaciones. El de Ardeiza, en Améscoa, lo donó a Irache el Rey D. Sancho, en 1061.

(3) Pude ver estas plantas en mi visita a la ermita de Nuestra Señora de las Viñas. Y es algo nuevo ver cómo brota espontáneamente entre aquellas ruinas el jazmín, que no nace en otra parte alguna de esa tierra. Alguien supone que son retoños de las plantas que habría en el jardín benedictino.

(4) El articulista antes citado cuenta haber oído de persona de tan respetable criterio como D. Ramón Miguel que este señor había recibido noticia de su anciano padre ser tradición constante que las columnas de que se hace caudal fueron traídas de Santa María de las Viñas.

(5) En el tomo III de la Geografía del País Vasco-Navarro.—Provincia de Navarra, dice don Julio Altadill: "En la basílica de Mendía, en su portada, entre cuyas grietas se muestra lozano y desarrollado un olivo que ha resistido heladas y temporales, a los que sucumbieron otros olivos normalmente cultivados y cuidados en tierra, subsiste y da frutos este olivo que brotó, según tradición, el día en que se vendió un olivar propiedad de la ermita, llamado olivar de la Virgen; de aquí dimana el sello de la Alcaldía". Ciertamente el olivo subsiste y me hicieron notar su lozanía, a pesar de las heladas pasadas; pero nada oí sobre el origen y circunstancias de su aparición.

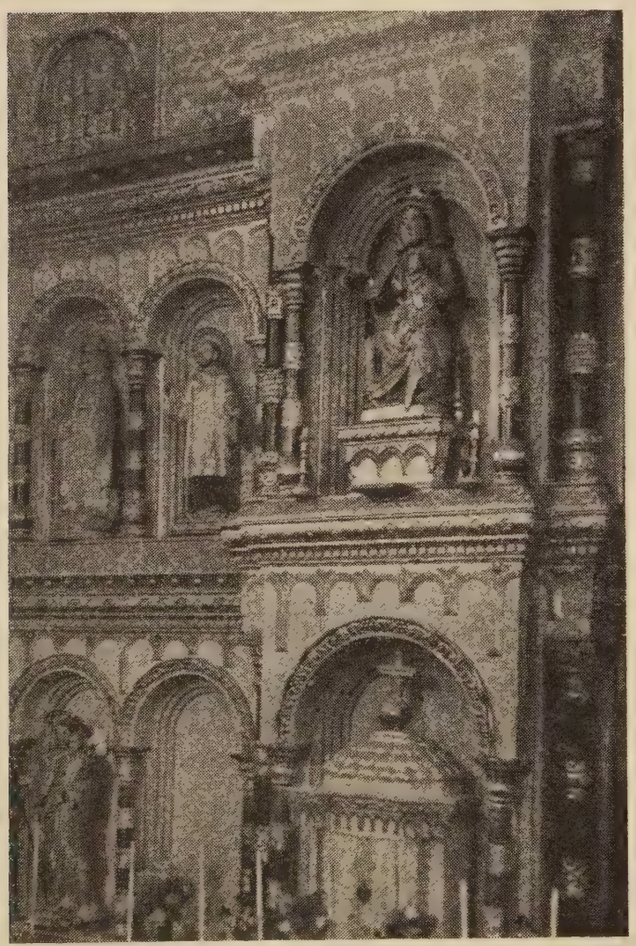


Hórreo y casa montañesa (Navarra)

ARTAZA

Santa María

En el altar mayor recibe culto una imagen de la Virgen de traza antigua, gótica. Ocupa el lugar principal en el retablo, últimamente construído por un escultor catalán. Ocurrida la defunción del artista, quedó la imagen de la Virgen sin recibir la decoración conveniente. No pude examinarla de cerca, pero, a simple vista, aparece recubierta de una mala pintura.



Y es una escultura de más de un metro y muy bien conservada en cuanto a la talla. Lo que sí desdice de su estilo es la modernidad del retablo, como pueden verlo aquí, en fotograbado, los lectores. ¿No hubiera sido más acertado, en el supuesto de renovar el altar mayor, haberse atenido a lo clásico, aplicando la forma de la que tantas veces se hizo caudal en estas páginas? Gustosamente hubiera traído a ellas en tamaño mayor la fotografía de esta apreciable escultura de la Virgen, pero la altura en que se halla colocada, y sin tiempo para poderla bajar de su sitio, me impidió hacerla mayor y tomé la vista de todo el altar, lo único que cabía en tales circunstancias hacer.

Es un ejemplar más de los muchos y muy apreciables que en esa zona montañosa se conservan, recibiendo algunas solícito y fervoroso culto.

AZAGRA

Nuestra Señora del Olmo

En Azagra, huerto de recreo, campo frondoso, es la Virgen del Olmo la mejor y la más bella flor (1). En torno a la capillita se agrupa el caserío, como en torno a su zagala amable un rebaño de ovejas cuando sestea. Ha sido ella, no su única, pero sí su perenne protección. Desapareció el templo primitivo, que se elevaba como un monumento imperecedero. Desapareció el castillo de su defensa, la gran torraza, de construcción, al parecer, moruna. Sobre un peñón campeaba esa fábrica almenada, ese peñón de 80 metros de altura que aún hoy sigue encimándose sobre el vecindario, pero desmochado y triste como un rey sin corona o un soldado sin casco... Y si queréis, mejor, como la momia, puesta en pie, de un guerrero ya muerto, y muerto ignominiosamente, por la espalda y a traición (2).

Hoy no le queda al pueblo azagrés otra defensa que la del cielo, la única que no cae al golpe de la piqueta o a la explosión de la dinamita. Y esa defensa, por ahora, se concreta, se personifica, en la imagen de Nuestra Señora del Olmo, que en el correr de los siglos ha contemplado el abatimiento y la gloria, alternativamente, de la villa, y ha visto desfilar ante ella varias generaciones, siendo su fortaleza y su consuelo, su paño de lágrimas y su aliento.

Muchas cosas les cuenta a los azagreses su imagen, por ellos tan venerada, a la que fervorosamente, con todo el corazón, durante el año, pero más en su fiesta, le rinden, como madre, sus amores, y sus homenajes, como reina.

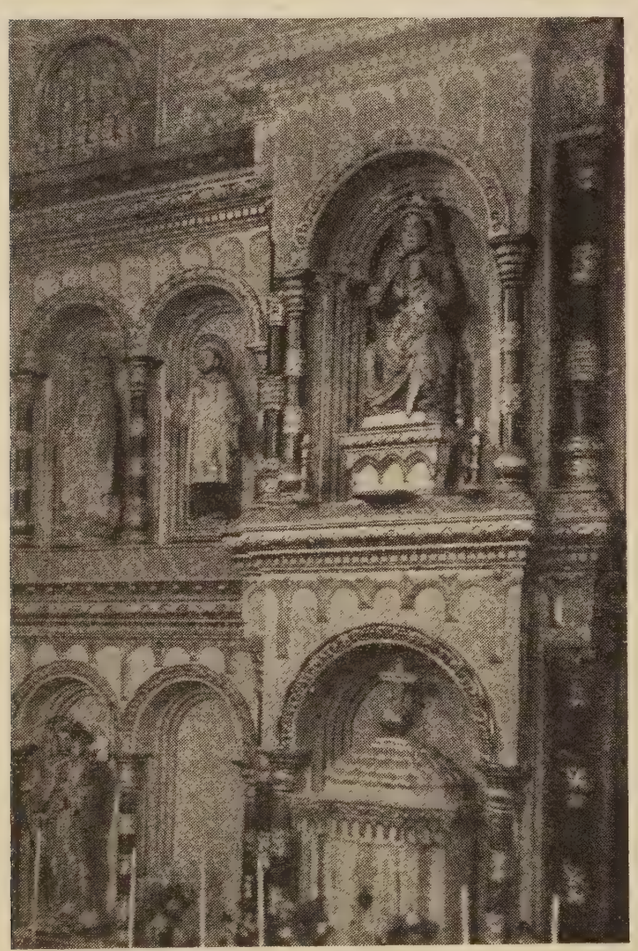
* * *

Es el mes de septiembre en el que a la Virgen del Olmo dedican los azagreses sus funciones religiosas y depositan a sus pies, con sus afectos, los canastillos de sus frutos rojos y melosos, cuando de su santuario es llevada la imagen a la iglesia parroquial, donde se le tributan solemnes cultos durante nueve días. En el lado izquierdo del Presbiterio aparece en esos días atrayente, más y más desde que en buen hora se decidieron a restaurarla con arte y acierto, encomendando la obra

ARTAZA

Santa María

En el altar mayor recibe culto una imagen de la Virgen de traza antigua, gótica. Ocupa el lugar principal en el retablo, últimamente construído por un escultor catalán. Ocurrida la defunción del artista, quedó la imagen de la Virgen sin recibir la decoración conveniente. No pude examinarla de cerca, pero, a simple vista, aparece recubierta de una mala pintura.



Y es una escultura de más de un metro y muy bien conservada en cuanto a la talla. Lo que sí desdice de su estilo es la modernidad del retablo, como pueden verlo aquí, en fotograbado, los lectores. ¿No hubiera sido más acertado, en el supuesto de renovar el altar mayor, haberse atenido a lo clásico, aplicando la forma de la que tantas veces se hizo caudal en estas páginas? Gustosamente hubiera traído a ellas en tamaño mayor la fotografía de esta apreciable escultura de la Virgen, pero la altura en que se halla colocada, y sin tiempo para poderla bajar de su sitio, me impidió hacerla mayor y tomé la vista de todo el altar, lo único que cabía en tales circunstancias hacer.

Es un ejemplar más de los muchos y muy apreciables que en esa zona montañosa se conservan, recibiendo algunas solícito y fervoroso culto.

AZAGRA

Nuestra Señora del Olmo

En Azagra, huerto de recreo, campo frondoso, es la Virgen del Olmo la mejor y la más bella flor (1). En torno a la capillita se agrupa el caserío, como en torno a su zagala amable un rebaño de ovejas cuando sestea. Ha sido ella, no su única, pero sí su perenne protección. Desapareció el templo primitivo, que se elevaba como un monumento imperecedero. Desapareció el castillo de su defensa, la gran torraza, de construcción, al parecer, moruna. Sobre un peñón campeaba esa fábrica almenada, ese peñón de 80 metros de altura que aún hoy sigue encimándose sobre el vecindario, pero desmochado y triste como un rey sin corona o un soldado sin casco... Y si queréis, mejor, como la momia, puesta en pie, de un guerrero ya muerto, y muerto ignominiosamente, por la espalda y a traición (2).

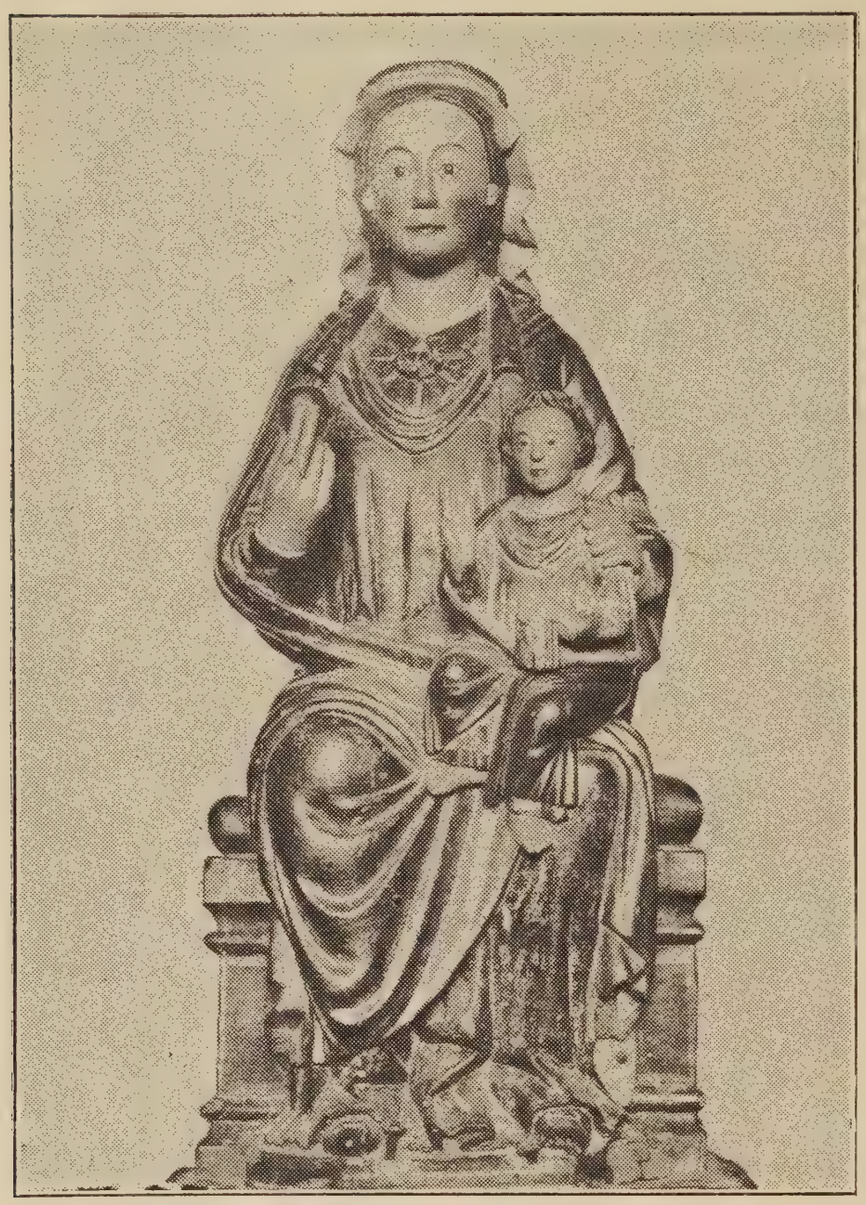
Hoy no le queda al pueblo azagrés otra defensa que la del cielo, la única que no cae al golpe de la piqueta o a la explosión de la dinamita. Y esa defensa, por ahora, se concreta, se personifica, en la imagen de Nuestra Señora del Olmo, que en el correr de los siglos ha contemplado el abatimiento y la gloria, alternativamente, de la villa, y ha visto desfilar ante ella varias generaciones, siendo su fortaleza y su consuelo, su paño de lágrimas y su aliento.

Muchas cosas les cuenta a los azagreses su imagen, por ellos tan venerada, a la que fervorosamente, con todo el corazón, durante el año, pero más en su fiesta, le rinden, como madre, sus amores, y sus homenajes, como reina.

* * *

Es el mes de septiembre en el que a la Virgen del Olmo dedican los azagreses sus funciones religiosas y depositan a sus pies, con sus afectos, los canastillos de sus frutos rojos y melosos, cuando de su santuario es llevada la imagen a la iglesia parroquial, donde se le tributan solemnes cultos durante nueve días. En el lado izquierdo del Presbiterio aparece en esos días atrayente, más y más desde que en buen hora se decidieron a restaurarla con arte y acierto, encomendando la obra

a los escultores del taller Artieda, de Pamplona, bajo la dirección técnica del malogrado amigo D. Onofre Larumbe (3).



Antes de ser restaurada

He dicho que se hizo la restauración con arte y acierto, y para convencerse no hay más que enterarse de la descripción que de ella hice en mi primera visita a Azagra, publicada en *La Avalancha,* y contemplarla hoy tal cual salió del taller del restaurador, sin los ojos de vidrio, con la corona propia de tales imágenes góticas, con la decoración a la estofa, siguiendo en la forma y colocación de los sencillos adornos la de los restos que aparecieron en la primitiva pintura tras dos o más capas de repintes que llevaba. Algunos advirtieron que en el dorado no fijaron los artistas el mate o aspecto de oro viejo que convenía, dejándolo con viso más brillante que lo que era propio, y, a mi juicio, les asistía la razón.

La altura de la imagen es de 1,25 metros, sedente, ostentando en la mano izquierda, el Niño, el libro, y la Madre, en la derecha, simbólica manzana: su talla, del siglo XIV, siendo un tipo del que se hallan numerosos modelos en la imaginería mariana de Navarra.

Durante el año se guarda esta imagen en su propio santuario, situado a la entrada del pueblo por la carretera de San Adrián, santuario fabricado de ladrillos, sencillamente, con arcos de medio punto y ya bastante vencidos, obra del siglo XVII o XVIII, y que amenaza ruina.



Calle y plaza de Azagra: Su vista general. Santuario de la Virgen del Olmo

Por eso han pensado los azagreses en construir otro a honra de su tan querida Virgen del Olmo, y esperamos que una vez restaurada la imagen, como ya la tienen, proseguirán su obra, muy digna de alabanza, hasta lograr erigirle un palacio y trono regios a su Señora y Madre, que tanto aman. Si hoy podemos afirmar que su santuario es estimado y visitado con frecuencia por los azagreses, para allí desahogar sus corazones en días de amargura y pedirle mercedes en momentos de necesidad, mucho más lo será y con mayores esperanzas de ser consolados y atendidos el día en que surja ese santuario, pudiendo entonces repetir, con más razón que puedan hacerlo también ahora, aquellos versos del poeta, dedicados a la Virgen, su Patrona:

Cerca de la población,
recostado en un peñón
que casi al templo corona.
levantó la devoción
la ermita a nuestra patrona:
y las gentes de fe llenas,
en esas tardes serenas
de la estación de las flores,
le van a contar sus penas
y a llorarle sus dolores.

(J. Rodao: *A la ermita de la Fuencisla.*)

Por este motivo suele estar casi siempre abierta esta ermita o santuario mariano, y con mucha frecuencia acompañada la Virgen de sus devotos, postrados a sus plantas, rezándole el rosario, representándole sus necesidades.

* * *

Un día pudo verlo el romero mariano y el romero del arte, quien, a su vez, depositó ante su altar, como una ofrenda, el ramillete perfumado de su homenaje, la plegaria sincera de su fe, y continuó el itinerario llevando en su alma impresiones gratas de Azagra, porque vió una iglesia aseada y amorosamente servida, un templo bueno y en él un retablo churrigueresco, de mucha labor y gran acopio de madera—todo un monte—, retablo, como casi todos los del mismo estilo, de poca aceptación. Exceptuemos las dos joyitas, restos preciados de otro anterior, de renacimiento, incrustadas en el cuerpo inferior, que son dos cuadros historiados, de relieve, y representan el Nacimiento del Niño Dios y su adoración por los Reyes.



Restaurada

Todo esto vió en Azagra el romero del arte, en medio de una naturaleza espléndidamente pródiga en belleza y fecundidad, pero más aún un pueblo con entusiasmo de ideales patrióticos, muy católicos, muy navarros, centrados, palpitantes, vivos en el amor a su Patrona, que ha sido, es y será la renombrada Virgen del Olmo.

Y no me desdigo: *es y será,* como lo fué. La devoción a la Virgen del Olmo es preciada y rica herencia recogida de los antepasados azagreses. Una de tantas pruebas de lo que afirmo la hallamos en un documento que trae el Sr. Zorrilla (D. Emiliano) transcrito del original que se conserva en el archivo municipal de Azagra, "ejecutoria del siglo XVI, de las sentencias de vista y revista pronunciadas por la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid, en el pleito seguido por dicha villa de Azagra, juntamente con las de Andosilla y Funes, contra la ciudad de Calahorra, sobre división de términos entre aquéllas y ésta en el *Río de Hebro,* que forma por ese lado la frontera de Navarra con Castilla, decidiéndose, en definitiva, que ésta sea en la mitad de dicho río".

Tiene interés este documento en el doble concepto geográfico-histórico y artístico, porque, en cuanto a éste, contiene una preciosa portada interior, miniada en pergamino, en cuya línea superior se estampa esta expresiva leyenda o mote: "seguir justicia y razón—anima los corazones—así fué en estos barones", debajo de la cual se halla pintada en el centro una pequeña imagen de la Santísima Virgen con el divino Niño en su brazo derecho, y en el izquierdo lleva un ramito de olivo, saliendo dos cintas volantes a sus lados, en las cuales se lee literalmente: "*Ad te clamamus*", "*Ad te suspiramus*"; y a los extremos de esas hay encuadrados los bustos de dos varones en actitud orante mirando a la citada imagen de María (4).

NOTAS

(1) El nombre de Azagra está compuesto de estas dos palabras: el sufijo *aga,* que equivale a—lugar de—, y el substantivo *aza,* berza; ambas, como se ve, eúskaras. Así que Azagra quiere decir *lugar de berzas,* expresándose de esta manera un terreno muy fecundo y frondoso.

(2) Fué este uno de los muchísimos castillos y fortalezas que el Cardenal Cisneros mandó que fueran destruídos en Navarra. En 1294 era Alcaide de la Torre y Cavas de Azagra don Ramiro Martínez de Arróniz, y en 1360 lo mandaba don Simón Martínez de Medrano. El año 1430 dispuso el rey que el pueblo se encargase del castillo para que lo reparase con la renta de las primicias. A primeros del siglo actual, con motivo de la demolición de la peña, se hallaron algunos arreos militares que se depositaron en el Museo de la Comisión de Monumentos Artísticos de Navarra. (Véase *La Voz de Navarra,* 4-III-1927.)

(3) En mi primera visita a Azagra ví la imagen de la Virgen del Olmo, en efecto, por coincidir con uno de los días de su novena solemne, así, puesta sobre andas en el Presbiterio, pero vestida con túnica y manto de exagerada ampulosidad y rodeada de abundantes flores. Todavía estaba sin restaurarse y, por lo mismo, muy deteriorada. Contorneaba su faz un rostrillo de plata y adornando su cabeza una corona desproporcionada y nada artística, desdiciendo de todo en todo con el estilo de la escultura. Entonces me pregunté lo que tantas veces al ver imágenes de talla me he preguntado, ¿por qué las recubren con paños que ocultan su figura y las desfiguran y afean en extremo, cuando sin ellos sería su vista mucho más grata a los mismos fieles, como aconteció con la imagen de Nuestra Señora del Olmo, cuando se le despojó de los postizos para sacar la fotografía? Por eso hoy, que se han corregido los desperfectos de la talla y se le ha puesto corona de madera, como la tendría en un principio, y se le han suprimido los ojos de cristal, que ponía en su rostro feas turgencias, y se la ha decorado con arte, no me admira que su vista cautive a sus devotos y reconozcan la natural belleza de la escultura gótica y caigan en la cuenta del malísimo gusto que imperó en tiempos pasados al cubrir de mantos, túnicas y velos, con frecuencia raídos y medio deshechos, estas imágenes venerandas por su arte y antigüedad.

(4) *Documentos para la historia de Navarra,* en el Boletín de la Comisión de Monumentos, año 1920. Recogidos por D. Emiliano Zorrilla.



AZCONA

Nuestra Señora de Mendigaña

(V. de Yerri)

ENTRISTECIDO estaba el pueblo por la brutalidad de los franceses. Era el año 1812, en la guerra llamada de la Independencia. Las tropas invasoras, ansiosas de botín, habían irrumpido en el de Nuestra Señora de Mendigaña, como en otros santuarios, sin reparar en nada, rompiendo puertas, destrozando altares, desvalijando arcas. Cuanto en ellas se guardaba lo rapiñaron sacrílegamente. Y eran ricas alhajas, que los fieles habían ido ofreciendo a la Virgen como símbolo de su amor y expresión de gratitud por los favores recibidos. Y una cruz hermosa, y una corona, y dos arañas, todo de plata, y ¡cuántas otras cosas de valor! Por eso, y más aún por los agravios inferidos a Dios y a su Madre, los buenos hijos de Azcona se hallaban contristados. Así que, tan pronto acabó la guerra, acudieron solícitamente al reparo del templo y al suministro de las cosas precisas para el culto. Mas no pasaron muchos años, y por segunda vez vinieron de nuevo profanando su templo, y ésta no fueron los franceses sino los propios españoles, las tropas liberales o cristinas, quienes asaltaron el santuario, deshaciendo sus puertas y sustrayendo el trigo

recogido y demás limosnas por los fieles entregadas a la Virgen. Pena da escuchar el relato de estos despojos, pero alegría y satisfacción admirar la solicitud de los devotos de la Virgen de Mendigaña en hermosear y cuidar su morada. Pobre era, antigua y muy poco capaz la que anteriormente tenía. Y el entonces párroco de Azcona, D. Martín de Yábar, deseoso de ampliar el santuario, limitado para el mucho concurso de devotos, solicitó, el año 1702, del señor obispo, en la fecha don Juan Iñiguez de Arnedo, facultad para erigir otro de planta, enteramente nuevo (1). Y logró la autorización y comenzaron las obras. Fué tal el entusiasmo de los fieles y en tan gran cantidad las limosnas ofrecidas en especie y en metálico, que en siete años se terminó su construcción. No acabó en esto todo (2). Porque en años posteriores se fueron labrando los retablos, mayor y laterales; ornamentando el interior de la basílica y aumentando el tesoro de la fábrica. Admira en verdad que en el correr de pocos años se gastaran tantos miles de reales como representa la construcción de un edificio tan sólido, bastante en él de piedra sillar, y las muchas obras de ornamentación que fueron después efectuándose. Es una prueba patente y elocuentísima de su devoción. Pero bien, ¿de dónde el origen de tanto entusiasmo y de tal veneración por la Virgen de Mendigaña en los hijos de Azcona y de todo el valle de Yerri?

* * *

Existe una tradición que ha venido transmitiéndose de padres a hijos. Como es natural, en esa narración oral sucesiva que unos y otros hacían, se han ido quitando y añadiendo circunstancias, pero todos convinieron sustancialmente en lo mismo... ¿Admitiremos ahora a cierra ojos el relato que nos cuenta el origen de la imagen y de su culto? En tres cosas, desde luego, hemos de estar todos acordes. y son: 1.ª, que el principio del culto de la Virgen de Mendigaña data de muchos siglos atrás; 2.ª, que algún hecho extraordinario debió de ser el motivo de haberle erigido un santuario, el primitivo, y 3.ª, que en el curso de los siglos, singulares habrán sido los favores que por su mediación el Señor ha tenido que conceder al pueblo de Azcona y a todo el valle de Yerri.

La tradición, tal como ha llegado hasta nosotros, es así: se hallaba enferma una piadosa mujer. Era de Azcona, y su vivienda se levantaba en el extremo norte del pueblo. En el lecho, atenazada por la dolencia, seguramente hizo recurso a la Santísima Virgen. Y la Virgen, apareciéndosele, después de consolarla, le dijo: comunica a tus conciudadanos que en la cumbre del Mendigaña hay una imagen mía escondida.

Y es mi deseo que, descubierta, se me honre y dé culto por su medio. En prueba de verdad, tú alcanzarás la salud que pides. Desapareció la visión y la enferma se sintió curada. Inmediatamente publicó cuanto había hecho con ella y le había dicho la Virgen. Y, en efecto, hechas las excavaciones convenientes, se halló la imagen, en medio de la emoción de aquel pueblo piadoso, que unánimemente convino en erigirle allí mismo una capilla, la que, seguramente, hasta la construída en el siglo XVIII, que es la actual, tendría transformaciones (3). Conmemorativo de este hecho tradicional es el cuadro que hoy se ve pendiente de una de las paredes de la sacristía. Muchos no admitirán el hecho tal como nos lo ha transmitido el pueblo en sus relatos constantes y sucesivos. Pero lo que nadie se atreverá a negar es que el culto que se le tributó y se le tributa todavía a la Virgen de Mendigaña, culto fervoroso y en extremo confiado, ha de tener un origen milagroso. Ahora, respecto a la antigüedad de la imagen, quienquiera ponga su atención en lo que la iconología afirma sobre la escultura en Occidente y en los caracteres de la que en Azcona se venera, sabrá a qué atenerse en cuanto a este propósito refiere la tradición, no admitiendo que su labra fuera en el siglo séptimo u octavo, y, por tanto, que sea la actual la misma que estaba oculta en Mendigaña.

* * *

Las campanas de Azcona repicaban más inquietas y alegres que de ordinario el 8 de septiembre, la época del año de mayor satisfacción para los labradores. Tienen la cosecha recogida: los productos, fruto de su trabajo y en que cuajaron los sudores derramados, están ya bien guardados en las trojes. Y al ver asegurado el pan del año en aquellos áureos montones de trigo, rebosan de contento y alegría. Cristianos como son, sube de sus corazones una ola de gratitud al dador de todo bien, y al elevar los ojos al cielo, descansan antes en el edificio que allí, casi en el centro del valle, coronando un alto, se eleva, como un consuelo y una esperanza, porque tiene en él su trono la Virgen de Mendigaña (4).

De este sentimiento de gratitud ha nacido el espíritu de romería, ese impulso que lleva a tantos cristianos a los santuarios marianos, como lleva a los hijos del valle de Yerri al de Mendigaña. Es de ver como suben animosos la pendiente, cómo van en grupos para cumplir sus promesas el día de la Virgen de Septiembre: quiénes llevan en sus manos una vela, quiénes guían un cordero y hasta un novillo para ofrecérselo a Nuestra Señora. Todos, sin excepción, una plegaria ferviente

en sus labios y un tesoro de gratitud y amores en el corazón. Recuerdan los trances en que a ellos y a sus padres les asistió la protección de la Virgen de Mendigaña. Saben muy bien que en el año 1855 se vieron libres del cólera morbo varios pueblos del valle, además de Azcona, que por este motivo celebró solemnísima función de acción de gracias el 16 de agosto; tienen muy presentes los innumerables exvotos que colgaban antes en los muros de la basílica y eran recuerdos de otros tantos favores y aun milagros hechos por la Virgen; no olvidan las veces que en sequías, en pestes, en calamidades públicas, ellos mismos han sido testigos del remedio que les ha traído, evitándose muchas muertes, trabajos y miserias.



¿Cómo no amar a su Virgen de Mendigaña, cómo no confiar en ella? Que nadie les diga palabras que expresen menos aprecio de su poder de intercesión, de su hermosura, de su milagrosa y antiquísima procedencia. Para ellos no hay otra como la imagen de Mendigaña.

* * *

Y ahora va a hablar el crítico y el historiador.

Fué en agosto; y con harto calor, carretera adelante, llegué hasta Azcona en el momento en que los fieles se hallaban reunidos en el santuario honrando con una función solemne a su patrona. Allí fuí yo también, para ver el santuario ponderado y convencerme de la piedad no menos pregonada de los azconenses.

El santuario, a decir verdad, tiene buena fábrica y bastante capacidad, planta de cruz y en su cabecera una cúpula de media naranja. La fachada, toda de piedra bien labrada, remata en una torrecilla campanario. Tanto el retablo del altar mayor como los colaterales son de estilo churrigueresco con un horror de adornos, molduras y angelotes cubiertos de rico dorado. Debe ponderarse el gran trabajo y el mucho dinero gastado en su talla, con tan malas resultas que vino a parar en una obra de malísimo gusto. Los arcos, de medio punto, y la bóveda del crucero se ven cuajados de adornos en escayola y todo lo demás—pechinas y espacios libres entre arcos y columnas—recargado de pinturas, una profusión de colores, adornos, fantasías, demasiada-

mente, hasta la exageración. Y no hay duda que la belleza no está en eso, sino en la propiedad y sencillez. Cae uno en la cuenta de este principio más aún cuando pone los ojos en el camarín donde campea la imagen. Contrasta fuertemente con su carácter sencillo, austero y de venerable antigüedad aquel barroquismo del retablo y el fárrago de plantas y garambainas que lo recubren, sirviendo de marco y de pabellón a la escultura románica. Porque este es el tipo en general que se descubre en su labra, por más que fuera hecha en el siglo XIII y acaso a primeros del XIV. Como casi todas las de su época, ésta también ha sido retocada y repintada. Le han suprimido la corona propia y la decoración que luce es sencilla, pobre y no de muy diestra mano. Es de poca altura, la cabeza algo desproporcionada; no obstante, su presencia infunde veneración y filial confianza. Representa a María que es la mejor Madre y la más bella mujer. Y esto lo saben muy bien los azconenses y sus convecinos del valle de Yerri, que en la Virgen de Mendigaña depositaron en todo tiempo, sin que les fallara, sus amores y esperanzas.

NOTAS

(1) Como consta en el Archivo Parroquial, libro de cuentas folio 6. Al pedir la autorización daba cuenta de las limosnas recaudadas para el culto de la Virgen y podían servir de base para la suscripción las nuevas contribuciones ordenadas a los gastos que se harían en la obra.

(2) Se gastaron en los siete años de construcción más de 40.000 reales vellón, suma de las limosnas allegadas en ocho leguas al contorno en dinero, vino y lino y principalmente trigo, del cual se recogían cada año unos 400 robos, y se vendía a tres, cuatro y cinco reales fuertes el robo.

El año 1712 se comenzó la talla del retablo mayor, terminándose la obra el 1716. Costó nueve mil reales fuertes. Más adelante se hicieron los laterales, que fueron colocados en 1728.

En 1729, don José de Rey y don Joaquín Gorría comenzaron a dorar el retablo mayor. Su importe fué 12.000 reales vellón, además del oro empleado, que importó 198 pesos fuertes. Don Javier de Landa encarnó y estofó las estatuas de los tres retablos, dándosele por su trabajo 3.500 reales. Este mismo artista doró los altares laterales por la cantidad de 8.000 reales vellón. En años sucesivos se fueron haciendo otras mejoras y obras de ornamentación.

(3) Un escritor, al hablar de las romerías que los del valle de Yerri hacen a la ermita de la Virgen de Mendigaña en diversas fechas, porque el templo resultaría pequeño para el total de romeros que acuden de todos los pueblos, añade: "Ya que citamos esta ermita, hacemos notar que se atribuye origen de fundación real a este monumento, de una sola nave, con cubierta de piedra, traza románica con ventanales típicos en el ábside semicircular, puerta de arco levemente ojival sin tímpano, protegido por tejaroz y canecillos característicos tallados, según estilo de la época, en la periferia del edificio, sosteniendo el alero del tejado, todo ello en buen estado de conservación, a pesar de que la ermita ocupa una altura desafiando a todos los vientos". El escritor de esta nota no ha visitado, por lo que se ve, la ermita de Nuestra Señora de Mendigaña, que nada tiene de tales caracteres, ya que su traza es de Renacimiento. Lo confunde con la iglesia parroquial, que según mis notas es de transición, ábside románico y adornos de este mismo estilo, coincidiendo con lo que dice dicho el escritor.

(4) Mendigaña es palabra vascuence, que quiere decir monte alto.

Santa María

CAMINO de Barbarin, con parada en Luquin. Pero antes de llegar a esta villa nos detuvimos unos momentos en Urbiola, que se halla a medio kolómetro, para visitar la imagen de Santa María, del siglo XIV, digna de culto más atendido, hoy relegada a un altar lateral. Este camino que seguimos es un camino señalado con jalones azules aureolados con gloria de marianismo, porque luego nos encontramos con Arróniz y poco más abajo con Arellano y Dicastillo, por una banda, y por la otra con Allo, pueblos de artísticas, históricas e historiadas esculturas de la Virgen. El más pequeño, pero no el más modesto ni humilde entre los situados en esta zona, se nos presenta Barbarin, que se subió a mayores, empingorotándose sobre un cerro. Aquel día estaba de fiesta patronal: fué para nosotros una sorpresa y no desagradable. Asistimos a la misa, escuchamos el panegírico de San Román y luego nos dedicamos a fotografiar la iglesia e imágenes de María. La más pobrecilla es la que antes se



1. Iglesia parroquial de Barbarin. 2. Imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Barbarin. 3. Santa María: imagen que procede de la ermita, hoy derruída. 4. Iglesia parroquial de Luquin. 5. Idem de Urbiola.

hallaba en una ermita cercana al pueblo, ya derruída; no es muy antigua ni está bien conservada. Cuando habitaba su propia casa se la tenía en algo: la visitaban y le rezaban. Hoy, guardada en un rincón, nadie sabe siquiera si existe. Los honores se los lleva la otra imagen (del Rosario), cuya talla, también moderna, aparece aquí de frente y de perfil: es una bonita escultura.

Y nada más tuvimos que hacer en Barbarín. Lo dejamos envuelto en sus ruidos de música y alboroto fiesteros. Hoy continúa en sus trece de querer ser como las villas cercanas y aún más. Y se daría consiguientemente por ofendido si no hiciéramos mérito de él o siquiera conmemoración. Ya queda complacido, y aquí lo tienen ustedes nada menos que cortejado por sus vecinos, al aparecer acompañada su iglesia por las de Luquín y Urbiola. Así correspondemos a sus obsequios, pues, aunque un tantico presentuoso, no se le pueden negar las cualidades de galantería y generosidad.



NUESTRA SEÑORA DEL POYO



TIEMPOS atrás debió de ser un buen santuario este de Nuestra Señora del Poyo. Se deduce de la parte antigua que nos queda, fabricada con piedra sillería. Su derrumbamiento se explica por causa de las guerras civiles, que acabaron con tantos monumentos histórico-artísticos de Navarra. Hoy se ha reconstruído merced a las limosnas del pueblo de Bargota y de otros comarcanos. Su cooperación solícita para ofrendar a la Virgen una nueva morada, aunque no tan suntuosa ni tan amplia como la primitiva, proclama muy alto su piedad y su fe.

Interiormente comprende el edificio una nave con arcos de medio punto: son dos tramos los que tiene y un presbiterio cuadrado coronado con una cúpula sin linterna. El viajero que se encamina de Estella a Logroño, junto a cuya carretera está situado, pasa por delante del edificio, sin caer en la cuenta del mismo, cuando realiza el viaje en auto, como ordinariamente sucede.

Adosada a la ermita coincide la casita del caminero, cuya familia atiende a su guarda con laudable solicitud, prestando las llaves al piadoso caminante que desea verla y rezar ante la imagen.

Se halla apartada del pueblo de Bargota como una media hora, a la vera de la carretera, entre Torres del Río y Viana, cerca del mojón que señala el kilómetro 72. A quien se detenga en el camino para examinarla le harán notar un zarzal, en todo tiempo cubierto de verdes hojas, cuyas raíces se adentran en la pared; zarzal milagroso en concepto de las gentes sencillas por su constante frescura y su retoñar constante a pesar de las podas hechas al ras de la pared con intento de extirparla. Hay quienes relacionan con esta zarza la tradición del ha-

llazgo de la imagen, cuya noticia se esfuma como una lucecilla en las lejanías oscuras de pasados siglos.

* * *

También aquí en torno al santuario, y cual una aureola de la imagen, la fantasía aldeana ha querido dar vida a tradiciones y leyendas, que son como una gloria mariana y un premio a los pueblos de mucha fe.

La musa popular ha hurtado piadosamente de otros santuarios lo que en ellos constituía una historia interesante para engarzarla en la corona de oro que a todo trance era preciso ostentase la imagen propia y de su particular devoción. Plagio literario y más aún legendario y piadoso. Tal ocurrió en Bargota. El origen de su imagen del Poyo lo atribuyen a una aparición maravillosa. Un escritor nos cuenta que oyó de labios de un venerable anciano que se había aparecido cuando Bargota aún se hallaba dependiente de la ciudad de Viana, y, por tanto, a principios del siglo XIII o fines del XII (1). Más todavía: dicen que luego de divulgarse el hecho maravilloso, los ciudadanos de Viana se llevaron la imagen como pertenencia suya para rendirle culto en la iglesia propia. No aprobó el cielo su propósito, aunque laudable, y por tres veces la imagen milagrosamente desapareció de la ciudad, yéndose al lugar en que se había manifestado, es decir, cuantas veces la llevaron a Viana para quedarse con ella. En vista del fracaso desistieron definitivamente de su intento, y los moradores de Bargota, con gran contentamiento, le edificaron una ermita y la honraron con sus cultos. Tal es la leyenda, mejor, la serie de leyendas en torno a la imagen del Poyo, cuya escultura no carece de interés para el arqueólogo, como tampoco para el historiador eclesiástico el hecho del desenvolvimiento de su devoción en el pueblo.

* * *

De buenas a buenas asentaremos que su talla parece ser del siglo XIV. Es gótica con toda evidencia, y su cara aniñada manifiesta bondad, sencillez, ingenuidad. No deja de tener su gracia, una gracia inconsciente, accesible, igualmente que el niño, no con rasgos de tan adelantada adolescencia como se observa en otras imágenes de la misma centuria. Esto en cuanto a su labra, porque la decoración, que es estofa policromada, se ha deslucido bastante últimamente. Los paños, bien dispuestos en sus pliegues y terciado, le agregan esbeltez, y es de

sentir que le hayan suprimido la corona de talla para colocar otra de metal, y con el rostrillo que hasta no hace muchos años llevaba le hayan descascarillado algo la frente y rostro y una y otro aparezcan pintados por pincel de inexperto artista. Así son los pueblos, cuya devoción, bien intencionada, pero ignara, ha sido parte para el deslucimiento y la mala o por lo menos deficiente conservación de sus imágenes.



La del Poyo fué siempre, no obstante, muy venerada y querida en Bargota y en todos sus contornos. A su ermita, particularmente el día de la fiesta, acuden muchísimos devotos, y más cuando se ven apretados por alguna necesidad, por ejemplo, en tiempos de sequía.

Es cosa cierta que en el siglo XVI existía en el pueblo de Bargota una cofradía de Nuestra Señora del Poyo, cuyas reglas o capítulas aprobó el Visitador general del Obispado de Calahorra el 21 de agosto de 1590. Casi podemos asegurar que esta aprobación no se daría tan a raíz de haberse fundado la cofradía que no hubieran ya pasado muchos años de funcionamiento. Así ocurría generalmente en la antigüedad. No sólo años, sino hasta un siglo y dos pasaban las hermandades sin recibir aprobación de los Prelados por no presentar sus estatutos a ese fin, cosa que hoy no concebimos. Por lo que hace relación a la cofradía del Poyo, nos es dado ofrecer como prueba el manuscrito de sus reglas, que se conservan en el Archivo parroquial de Bargota, en el que se habla "de tiempos antiguos". El manuscrito se halla incompleto. Le falta, como acontece frecuentemente con parecidos infolios, la hoja primera, que suele ser la más ilustrativa, porque en ella es donde se acostumbra exponer la fecha, el motivo y los fines concretos de la fundación.

El que desee empaparse del espíritu fervoroso y mariano de aquellos pueblos y participar de ese santo entusiasmo que en el pueblo navarro hierve por cuanto a honrar a la Virgen se ordena, que vaya el día segundo de Pascua de Pentecostés a la ermita de Nuestra Señora del Poyo, día de romería tradicional, y que antes se verificaba el 15 de mayo. Si no acude en ese día, sino otro cualquiera, después de rezar ante la imagen, de contemplar por breves momentos el santuario, desprovisto de arte, y de mirar con cierta curiosidad la zarza-



Foto. J. Uranga

mora maravillosa, carretera adelante tendrá que seguir como el que esta relación escribe, pensando en tiempos que pasaron, en glorias que se desvanecieron, en grandezas que ya no volverán.

* * *

Otra imagen poseen los de Bargota en su templo parroquial, cuya clasificación no ofrece dificultad alguna. Es gótica y sedente, muy parecida en la disposición de los paños, velo y demás, a las tan conocidas de Los Arcos, Miranda de Arga, Berbinzana, Genevilla, Artajona (en la iglesia del Cerco), etc. De este tipo Navarra atesora un gran número de imágenes, como se irán dando cuenta los lectores. Nada se sabe del origen de esta escultura: seguramente habrá sido como tantas otras la destinada a ocupar en un principio el puesto principal en el altar mayor de la iglesia.

NOTA

(1) En *Verdad y Caridad,* revista capuchina de Pamplona, año I, julio de 1924 pág. 108 y siguientes.



Escultura del púlpito de San Nicolás de Pisa. Adoración de los Magos

CABREDO

Nuestra Señora de Carrascal

¿Qué desilusión? Sólo convencerse a ojos vistos de lo que uno antecedentemente sabía. En Cabredo, en lo que se relaciona con la iconografía mariana, nada digno había que ver. Una imagen puesta allí hacía menos de cincuenta años, imagen de armazón, de poco gusto y de ningún mérito. Algo más exigía un santuario de su categoría; siquiera la labra de una escultura perfecta por algún artífice de mano maestra y delicada gubia. Anteriormente se daba culto a una imagen. Ya en el siglo XIV funcionaba una cofradía en su honor, y ciertamente que existió otro santuario, sobre cuyas ruinas se levantó el que hoy vemos, como existió otra imagen, sedente, de talla en madera, ricamente decorada, y atendido el tiempo en que debió de hacerse, de estilo románico. Nadie sabe qué fué de ella al ser sustituída por la que hoy recibe culto en su lugar, sólo que se retiró del altar por motivo de lo muy deteriorada que estaba.

La Realenga villa de Cabredo dió pruebas de gran devoción en siglos pasados a Nuestra Señora de Carrascal, alistándose casi la totalidad de sus hijos en la hermandad o cofradía, que hoy ya no existe. Sin embargo, cuentan que los cabredanos profesan igual amor a su Patrona, y lo demuestran, si bien en otra forma, haciendo recurso a su protección en sus aflicciones y necesidades. Así será, y la prueba de ello se exhibe en el santuario, muy adecentado, así interior como exteriormente. Campea sobre una loma y domina la explanada, que es una vega feracísima regada por el Ega y limitada por montes cubiertos de robles y carrascos. A su lado la casa del ermitaño, de arte que aparecen claramente dos cuerpos de edificio en cuyo centro sobresale la espadaña de piedra. La blancura de sus muros sube de punto en claridad por el color verdeoscuro del monte, que le sirve de fondo. Por eso lleva allí los ojos de quienes por la carretera caminan o a Marañón se dirigen: es como un faro a sus miradas y un imán a sus corazones. Y es, además, un recuerdo de sus glorias. Ante él desfilaron y dentro de él ofrecieron a Dios y a la Virgen sus homenajes los hombres ilustres que supieron honrar con su santidad o con su ciencia a Cabredo, la villa en que nacieron San Simeón, labrador, que murió siendo monje benedictino en la Abadía de San Jorge de Azuelo y en la que hoy

se guardan cuidadosa y piadosamente sus reliquias; don Baltasar Jaime Martínez Compañón, Obispo de Trujillo en América y más tarde Arzobispo de Santa Cruz de Bogotá. Y, en fin, toda aquella legión de hombres de pro que constituían la antiquísima cofradía de nobles, bajo el título y advocación de San Gil Abad, en la misma villa.

Estos recuerdos pasaron por mi mente ante el santuario de Cabredo y son los que con frecuencia llenarán de satisfacción y orgullo a los cabredanos.

Y después, tomando la carretera general, a la izquierda, el valle húmedo y verdegueante, a la derecha la pendiente áspera del lado de acá de la Sierra de Codés, regresé al pueblo de Genevilla para tomar en Santa Cruz de Campezo el tren de Estella-Vitoria; lo recuerdo, era un día de octubre, día plenamente otoñal, melancólico y suave a un tiempo mismo, que impregnaba de nostalgia el alma y de indecibles dejaciones el sentido.



Una de las muchas ermitas de Virgen en los campos y montes de Navarra. La de Nuestra Señora del Carrascal, en Cabredo, que es la del grabado, surge como un recuerdo de tiempos pasados sobre un fondo de nieblas, entre oscuridades de misterio. Sin embargo, se delínea con su silueta gloriosa, a su vera, la figura de San Simeón, el monje benedictino que se elevó a la altura nimbado con la luz de la santidad, después de una vida de sencillo cristiano en Cabredo y de monje lego en Azuelo, donde se guardan sus restos.

Nuestra Señora de Gracia

MUCHAS de las mozuelas que habían ido a la ermita de la Virgen de Gracia, no volvieron a Cárcar poseídas de aquella seriedad y recogimiento, con su tantico de compunción, y con aquellas maneras expresadoras de piedad que se echaba de ver por la mañana. Lo fué poética, halagadora, muy en consonancia con el mes que corría, el florido mayo, henchido de flores y armonías. Estas llenaban el aire quieto del amanecer primaveral, brotando a torrentes del río que se deslizaba por el cauce anchuroso, de las gargantas de los ruiseñores y también de las jóvenes que en grupos caminaban cantando canciones marianas a la Virgen su Patrona, la Virgen de Gracia. Estamos en la ermita, en verdad espaciosa, capaz para unas 600 ó más personas, bella fábrica del siglo XVIII, pues fué reedificada en 1748. En este día no son sólo los devotos de la Virgen de Cárcar, con su Ayuntamiento al frente, que es quien corre con los gastos de la función, sino otros muchos de Lerín, Andosilla, Lodosa, San Adrián, los asistentes a la fiesta. Por eso se halla de bote en bote. Y comienza la Misa. El canto se ha encomendado a un coro de niñas, el panegírico a un religioso hijo del pueblo, quien con la emoción propia del que vuelve a ver, después de muchos años, a sus paisanos, a su Virgen y los sotos y campos donde jugó en su niñez, canta sus bellezas, recuerda sus alegrías inocentes, y, sobre todo, las glorias de la Virgen de Gracia y los consuelos a sus plantas recibidos. Terminada la Misa se esparcen los romeros por los alrededores a tomar su almuerzo, sin que falte la típica arrozada. Entre arboledas surge la er-





Dos vistas del Santuario

mita como una margarita real escondida entre las selvas, blanqueando a través del ramaje, y los grupos a su sombra, hasta la hora del regreso. Próximo el atardecer, llegan a las afueras de Cárcar. Su entrada no es como la que hacen los romeros de Ujué, cuando vuelven a sus pueblos, vestidos de túnicas, cubiertos los rostros con capillos, recitando en voz puesta el rosario y presididos por los sacerdotes. Por eso he dicho: muchas de las mozuelas que fueron a la ermita de Gracia no vuelven a Cárcar del mismo modo, recogidas y a lo más cantando letrillas piadosas. Aquello es jolgorio como en días de fiestas, porque fiestas son, día segundo de Pascuas de Pentecostés, las fiestas clásicas de la villa de Cárcar, villa ribereña, con gente de bronce, que no se cansa de saltar, de gritar ni de cantar. Se oyen diversas músicas por las calles; se observa movimiento y animación como en ninguna otra fecha del calendario fiestero y hasta hubo años en que, emulando a los jinetes andaluces y recordando las romerías de la Virgen del Rocío, los jóvenes, con toda clase de cabalgaduras, recorrieron a galope las calles de la localidad, llevando a grupas a sus novias o parientas respectivas.

* * *

Así era en los años anteriores al Movimiento. En uno de los que aún estábamos en guerra me llegué a Cárcar, también en día espléndido y sereno. Pero Cárcar estaba triste y silencioso, sus calles casi desiertas, las gentes de duelo. La Virgen de Gracia no permanecía en su ermita, a unos seis kilómetros de distancia, y por eso apartada del pueblo. En circunstancias como la presente se la lleva a Cárcar, y en su iglesia parroquial, en la hornacina sobre el sagrario, se la coloca para recibir el culto y escuchar los gemidos del pueblo. Y allí aparecían y a sus pies, siempre, devotos orando y pidiendo por sus hijos que estaban en los frentes y por que terminara pronto la guerra.

Es una imagen la de Gracia muy devota, de estilo ojival, tallada en el siglo XIV. Deploremos que su hermoso semblante lo hayan afeado con pintura mal puesta y con postizos ojos de cristal que no le dan absolutamente gracia alguna. Está sentada, llevando sobre su rodilla izquierda al Niño Jesús, y ambos ostentando los símbolos acostumbrados, propios de las imágenes marianas medievales. Cuentan una, más que tradición, leyenda, que dice haberse tallado en Cárcar dicha imagen por encargo de unos vecinos de Los Arcos, y, terminada la obra, como es natural, fueron a recogerla. Pero he aquí que puesta sobre una mula para su transporte, el animal no quiso dar un paso ni a fuerza de latigazos, y lo mismo ocurrió con otras varias caballerías con las que probaron conducirla.

Y así los comisionados de Los Arcos tuvieron que volverse a su pueblo de vacío, y los naturales de Cárcar quedaron contentísimos con tal tesoro.

* * *

Y dejamos Cárcar dando vueltas en la memoria a la leyenda del origen de su Patrona y grabada en la imaginación la figura de la imagen, decorada con bastante poco gusto y vestida con ropas de peor gusto aún, y por ese motivo descuidada la talla, mutilada en el Niño, al que le falta el brazo izquierdo, que sostenía de seguro el libro o bien la bola del mundo, y carcomida en alguna parte, todo lo cual reclama una conveniente restauración. Hacia ese lado deberían, quienes pueden hacerlo, encauzar la devoción sencilla de los pueblos, más bien que hacia otros puntos o corruptelas introducidas, que la tornan ignorante y hasta un si es no es supersticiosa.

II

NUESTRA SEÑORA DEL REGADIO

Al hablar Madrazo de este santuario, dice que su primera erección fué en época asaz remota: llamábase antiguamente Santa María del Regadío, quizá por ser la Virgen la Patrona de los hortelanos de Cárcar, y en sus cercanías se advierten aún vestigios de una población de otros tiempos en un término que conserva el nombre de las *Cavas*.

No es cierto lo que afirma sobre la Virgen del Regadío, pero sí sorprende que articulistas del país, al hablar de este santuario, caigan en la misma inexactitud. No es la misma la imagen de Nuestra Señora de Gracia y del Regadío con diversa advocación, sino que son diferentes esculturas, ambas veneradas en el santuario mariano de Cárcar. Y como prueba de ello aquí está la foto de Nuestra Señora del Regadío, venerada en dicha ermita, y colocada en un altar lateral. Nuestra Señora de Gracia, a la que parece estar primariamente dedicada la iglesia campesina, y por eso ocupa la hornacina central del altar mayor, oscurece y hace olvidar a la Virgen del Regadío. Con todo, la de ésta es una talla medieval y muy mona, y aun ganaría en gracia si se la retocara con una buena decoración, poniendo el Niño en su lugar, que es el regazo de la Virgen, y a ésta la corona que llevaría antes, de la propia madera, y con el formón la hicieron desaparecer para sustituirla por otra de metal.



CIRAUQUI

Santa María de Aniz







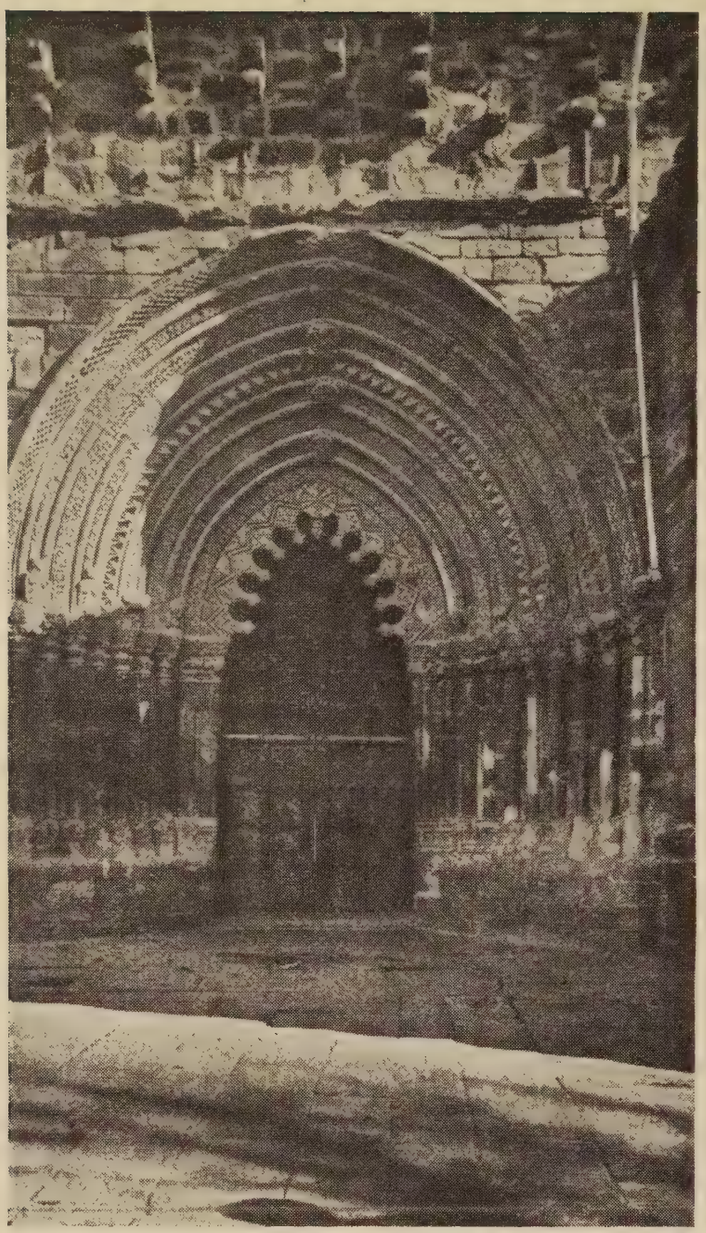






HE aquí lo que leemos en el tomo correspondiente al año 1917, páginas 267 y 8 del *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra,* si mal no recuerdo, en uno de los artículos de D. Julio Altadil: "ANIZ: Despoblado actual, resto del lugar que estuvo situado en el actual término municipal de Cirauqui, desde que en el año 1715 fueron agregadas a éste las tierras todas que habían constituído aquél.

Subsisten todavía vestigios de varios edificios arruinados y dos casas en pie, mas una iglesia modestísima, hoy ermita pobre, sin gala alguna arquitectónica, dedicada a Santa Catalina, y, finalmente, un puente de piedra sobre el río Salado, que muy bien pudo servir de comunicación a los vecinos de



Puerta de la parroquia de Cirauqui.

Aniz con los pueblos cercanos de la derecha del Arga." Este pueblo tuvo bastantes habitantes (1); hoy en Cirauqui nadie sabe la historia del término de Aniz. Mas a lo que dice el señor Altadil hemos de oponer algún reparo respecto al nombre de la iglesia. Santa Catalina es, en efecto, una iglesia; pero está emplazada dentro de Cirauqui y nada tiene que ver con Aniz y su ermita, la cual en la actualidad, por la incuria y ningún interés del Ayuntamiento, se halla en ruinas. Pueden formar una idea de su estado los lectores por el grabado de la página anterior. Hace algunos años, con muy poco coste se hubiera consolidado, evitando su derrumbamiento. Respecto a la imagen que había, sólo he podido averiguar que fué trasladada a la iglesia de Santa Catalina. Como objeto de escaso o ningún valor se la arrinconó en una falsa. Y al preguntar por ella, nadie supo dar razón de su paradero. Suponemos que sería gótica, como la iglesia en que se veneraba.

NOTA

(1) Se dice en el artículo que citamos en el texto: "Percibió sus tributos D. Beltrán Vélez de Guevara en 1368; D. Juan Navarra de Los Arcos, en 1370; el mariscal D. Pedro de Navarra, en 1511. Poseía fuero especial, otorgado por Sancho el Sabio, en 1192. Su baja de población fué lenta, puesto que a principios del siglo XV contaba unas 200 almas, y hasta principios del XVIII no se sumaron sus términos a los de Cirauqui."

DESOJO

Nuestra Señora de Villanueva

I

En tiempos pasados hubo un pueblecito muy cercano a Desojo: Villanueva. Pero debido a una peste, se despobló. Sólo quedó para contarlo un anciano, el cual, en la imposibilidad de vivir allí por el dolor y la desolación, se refugió en Desojo, incorporando a su jurisdicción y señorío las haciendas y cuanto en la solitaria aldea había quedado. Hoy no se ve ya en pie ni una de las antiguas viviendas: sólo removiendo la tierra se descubren los fundamentos y los sepulcros de quienes las habitaron. Lo único que allí permanece y vive es la que fué iglesita del lugarejo y la imagen de la Virgen que lleva el título de Nuestra Señora de Villanueva, como recuerdo de la aldea desolada. Ermita pequeña, pero que, puesta en una eminencia, se deja ver por todos sus contornos; ermita a dos kilómetros de la villa de Desojo, y, sin embargo, bien atendida y adecentada, con pavimento de mosaico. La imagen sedente pertenece al siglo XVI o XVII, suponiéndose que antes de ella ocuparía otra su lugar; mide 0,92 metros de altura, ostenta corona de metal, está toda ella repintada y su nuevo asiento lleva la atención por su respaldo, novedad que en algunas otras, aunque pocas, se ve en Navarra.



II

MAYOR antigüedad, y por eso más vivo interés ofrece al romero mariano, y a la vez romero del arte, la imagen que seguramente en un principio presidiría en el ábside de la iglesia parroquial, imagen gótica del siglo XIV. Lo acredita su altura, de 1,25 metros, y el no encuadrar con el altar lateral donde hoy se expone ni con otro alguno del templo. Por no reconocérsele título particular, la tendremos que conocer como ya se la conoce con el común de Santa María de Desojo. Si bien se ha desvanecido casi del todo la policromía de la túnica y del manto, permaneciendo sólo el dorado, todavía se descubren algunos adornos en negro, más que en otra parte, en la banqueta que sirve de asiento. La corona que le adorna es de madera y propia de la efigie. Por fin, como prueba de la devoción mariana de la villa, pongamos los ojos en el retablo mayor, en cuya hornacina central campea otra imagen de la Virgen de la misma época que el altar, en lo que se conserva de más antiguo, que son los cuatro cuadros historiados y en relieve, renacentista, entre los que descuella por su mérito el del Descendimiento, cuadros incrustados en el altar neoclásico, de poco valor, sin tallas de adorno y de lo más sencillo que cabe.



DICASTILLO

Nuestra Señora de Irache

I

La historia



CUANDO se hallaba el rey Don Sancho II ocupado en la Gascuña, adonde había acudido con todo su ejército para agregarla a su señorío, los moros, aprovechando su ausencia, invadieron con todas sus fuerzas Navarra y cercaron la ciudad de Pamplona. Llegó a oídos de Sancho tan desagradable noticia, y no obstante la mucha nieve que, por ser invierno, cubría los Pirineos, y hacía peligroso, por no decir imposible, el paso por sus desfiladeros, se arriesgó a emprender el viaje de regreso, y tras indescriptibles fatigas, llegó a Pamplona, cayendo de improviso sobre los sitiadores, a los que derrotó, sin darles tiempo para rehacerse. Prosiguió adelante su campaña de reconquista y se resolvió en esa ocasión a apoderarse del castillo de Monjardín, el más firme baluarte septentrional de los musulmanes, casi inexpugnable por lo fortificado que estaba y por la condición estratégica del lugar, cercado de peñascos escarpados fuera de un punto de acceso y aun éste de fácil defensa. Advertido de la gran dificultad de su empresa, el valiente y a la par piadoso monarca recurrió a la ayuda del cielo y entró en el santuario de Irache para implorar de Santa María que le alcanzase aquel día la victoria, como así sucedió. Se ignoran las circunstancias del asalto al castillo y cómo pudo vencer las al parecer insuperables dificultades para ganarlo; sólo consta que las huestes cristianas las superaron en un arranque de incomparable ardimiento y que el rey, fiel a las promesas hechas a la Virgen de Irache, le donó la iglesia y castillo de San Esteban de Monjardín y los pueblos todos que componen aquel



valle. Fué tan grande la importancia que Sancho II atribuyó a esta conquista que a su título de rey de Pamplona agregó el de Deyo, y ordenó su enterramiento, para después de su muerte, en la capilla de esta fortaleza, dedicada a San Esteban, y después a la Santa Cruz (1). Más adelante, en 1045, Don García Sánchez el de Nájera quiso recobrar este castillo, panteón de algunos antepasados suyos, y lo logró del abad D. Munio, permutándolo con otras posesiones y derechos que se consignan (2). El mismo rey, agradecido, por una parte, y por otra, mirando al bien de los prójimos y de su alma, fundó en el monasterio un hospicio para albergue de peregrinos, dotándolo con un dilatado campo, antes robledal, situado entre Muez e Irujo, y conocido con el nombre de Aristia.

Reyes, príncipes, grandes señores, colmaron de donaciones este monasterio. Entre otros reyes, Carlos II el Noble y Teobaldo II de Navarra, quienes en sus testamentos respectivos, de 1412 y 1270, recordaron a Santa María de Irache y le dejaron importantes legados (3).



II

La imagen

De esta notabilísima efigie dice un Ms. de la Real Academia de la Historia lo siguiente: "Lo que en ella se conserva más digno de atención es la antiquísima imagen de María Santísima, advocación del monasterio: está forrada toda de chapa de plata, sentada, con su Hijo que apoya los pies sobre las rodillas de aquélla; éste ostenta una estola donde grabados caracteres góticos dicen así: *Puer natus est nobis, venite adoremus. Ego sum alpha et omega, primus et novisimus Dominus.* Ante esta imagen oró D. Sancho Garcés hacia el año 908, antes de la batalla de Monjardín y de conquistar el castillo a los moros".

Ante todas cosas hemos de advertir la aberración de quienes tomando al Niño del regazo de la Virgen, en el que estaba sentado, lo pusieron sobre el brazo izquierdo de ésta, y es como aquí se describe y aparece en la foto: hoy, según tenemos entendido, se ha vuelto o se intenta volver a colocarlo en su lugar. Respecto al tiempo de su labra, hay quienes fundándose en la historia y en el estado del arte desde la décima centuria, aseguran que la imagen de Nuestra Señora de Irache, considerada su perfección y exenta de los arcaismos que se observan en las de Uxué y Eunate, no puede remontarse al siglo XI, como aquéllas, y que es obra de fines del siglo XII o principios del XIII, excepto la corona y nimbo, que pertenecen al XVIII.

Ciertamente que no todos convendrán con este juicio: y lejos de estar conformes, más y más teniendo cuenta con los documentos históricos aducidos, afirmarán que Nuestra Señora de Irache es por lo menos del tiempo de Sancho II.

Como quiera que fuere, tendremos que admitir una imagen de la Virgen ante la cual aquél se postró para solicitar su patrocinio. Ahora bien, ¿es la misma que hoy veneramos o bien, siendo la actual otra diversa, aquella primitiva desapareció? Dirán algunos que bien podría ser la misma, acaso retocada, ignorada la forma de la talla por motivo del revestimiento de plata; si bien los arqueólogos, aunque no infalibles en sus normas, tienen con todo más o menos sólido fundamento. Y por eso creemos en la existencia de otra anterior.

Actualmente se halla la imagen de Nuestra Señora de Irache en la parroquia de Dicastillo. En el año 1918 se celebró el 75.º aniversario de su traslación con extraordinarias fiestas, y ahora se están preparando otras para celebrar el centenario. Sin embargo, aun reconociendo la devoción que los hijos de Dicastillo tienen con la Virgen de Irache y su laudabilísimo anhelo de que continúe morando en su villa, soy de parecer que debiera devolverse a su casa solariega, a su antigua mansión, donde recibiría culto no sólo más solemne, sino también más universal. Porque Irache y su celebrada y preciosa imagen no es sólo de Dicastillo, es de toda la merindad de Estella y es de toda Navarra.

Respecto a las circunstancias de su traslado y causas que lo motivaron, diremos lo que trae en un artículo reciente D. Laureano Landa, como una nota de lo que acabamos de indicar (4). Juzgamos que los religiosos, que en el monasterio hoy residen, se esforzarían por fomentar la devoción y el culto a esta Señora, rodeándolo de aquella reverencia, respeto, misticismo, que ofrece lo antiguo, histórico y a la vez religioso.

III

El Monasterio

En todo tiempo, pero más que nunca en vida de San Veremundo, adquirió nombre e importancia Irache, debido a la virtud de su santo abad, probada con los milagros por sus oraciones realizados. En este monasterio se celebró, en el año 946, un concilio bajo la presidencia del obispo de Astorga, Salomón. Se reunieron gran número de prelados y abades. Desde un principio lo habitaron y rigieron monjes que profesaban la regla de San Agustín, y fué erigido en honor de Santa María. Según se cree, data su existencia del tiempo de los godos, siendo uno de los poquísimos que permanecieron en pie en la devastación efectuada por los árabes. De la primitiva construcción no queda ningún monumento arquitectónico en el actual edificio. Además de San Veremundo, presidieron como abades dicho monasterio, un infante, varios hijos de condestables, tres cardenales y cuatro obispos.



Por muchos años fué renombrada Universidad, leyéndose, entre otras cátedras, la de Filosofía. Subsistió hasta 1833.

Exhibe, entre otros documentos que le aureolan de gloria, el inne-

gable y auténtico de haber sido el primer monasterio del que se sabe ciertamente que celebraba la fiesta de la Inmaculada Concepción de María con culto público y solemne (5).

Pero ya antes de este documento, donde tan claramente se hace constar este dato importantísimo, tenemos otro en el que de manera más indeterminada se nos manifiesta la opinión que sobre esta prerrogativa de la Virgen tenían los monjes, y es el documento de donación del monasterio de San Clemente de Suruslata (Sorlada), al de la Virgen de Irache "*incorruptae Virginis Mariae*", incorrupta, inmaculada María.

Otra de las glorias de este monasterio es la de haber usado libros litúrgicos compuestos o corregidos en tiempo de San Veremundo, los cuales, examinados por legados venidos de Roma y presentados al Papa, no sólo merecieron la aprobación, sino las fervorosas alabanzas de Su Santidad (6).

En cuanto a la iglesia aneja, hemos de decir que es merecedora de admiración y estudio por parte de los arqueólogos. Madrazo, en su obra *España: sus Monumentos y Arte,* dejó una breve descripción de este templo. Don Tomás Biurrun hizo un detenido estudio en *El Arte Románico en Navarra,* págs. 227-292, adonde remitimos al curioso lector. Su ábside, el más suntuoso ábside románico de Navarra, de elegantes labores adornado, con ménsulas que son cabezas de animales y debajo una arquería trilobada, quieren algunos que sea inspirado por el arte de Perigord, a semejanza de los ábsides de la colegiata de Toro, de la catedral vieja de Salamanca y de la de Zamora. Las naves son de estilo ojival, y entre ellas y los dichos ábsides hallamos el crucero, rematado en una cúpula de forma bizantina, la que, al parecer, fué sostenida por trompas colocadas en los ángulos, como se ven en la iglesia de Santa María de Sangüesa.

El claustro, obra magnífica, sólida y elegante, es de transición gótico-plateresco, con robustas columnas. En sus capiteles se representan historias de la Pasión y varios pasajes bíblicos. En el cruce de los nervios que forman la bóveda se ven florones, estrellas y medallones con figuras de reyes y santos. Sobre la puerta que da entrada a la iglesia por este claustro, se contempla, bellamente cincelada en piedra, la escena de la Coronación de María. Por causa de la guerra, principalmente, este monasterio quedó bastante malparado, pero hubo un caballero inglés, el conde Williams de Bourgade, fervoroso y desinteresado partidario de la Causa de Don Carlos, que habiéndolo visto en tan deplorable estado, entregó algunos miles de duros para reparación de dicho monasterio. Y así—cosa poco frecuente—, dice un escritor rela-

tando este hecho, de la guerra civil carlista salió el monumento de Irache restaurado. Hoy lo ocupan los PP. Escolapios, que tienen en él el noviciado. Fué declarado monumento nacional por Real Orden de 12 de mayo de 1877.

NOTAS

(1) Anales del P. Moret. Tomo I, lib. VIII, págs. 310, 11, 12, 13, 14, 15, 16.—Anales de Moret. Tomo I, cap. II, libr. VIII, par. 1.

(2) Anales. Libro XIII, cap. III. Par. II. Por un documento en el Archivo de Irache se sabe que el rey Don Sancho, en compañía de la reina, Doña Munia, dona a honor de San Salvador, San Benito y San Martín al monasterio de las monjas que se llaman de Hiarte y Anoz (así habla) parte del monte de Barizano, y parte también de las villas de Ataondo y Olaluce. De lo cual se ve era monasterio de monjas por este tiempo el Priorato que hoy (cuando escribió el P. Moret) posee Santa María de Irache en Hiarte, dos leguas al Occidente estivo de Pamplona. Anejose este monasterio a Irache 21 años después, por trueque que hizo de él el rey Don García por el castillo y honor de San Esteban de Deyo, que como vimos, donó a Irache el rey Don Sancho quien le conquistó. Firman esta donación, que es de la era 1062, después de los reyes, los hijos del rey Don Fernando, en León; y siendo Obispos: D. Juan, en Pamplona, y D. Gomesano, en Calahorra. Y cita por testigos a D. Gimeno Fortuñez, dominando en los Cameros, y a D. Sancho Fortuñez, en San Esteban. Por este documento se ve claro cuán alejados de la verdad están quienes colocan al monasterio de Hiarte en el actual Huarte (cabe Pamplona), como ya lo dijimos en el tomo I, pág. 212.

(3) Uno de los más antiguos documentos que se custodian en el archivo de Dicastillo es el que reproduce el Sr. Altadill en la *Geografía del País Vasco Navarro*, tomo II, pág. 577, y contiene la donación hecha por el rey Don Teobaldo II del monasterio de San Pedro de Gazaga a favor del de Irache, con todas sus pertenencias de dentro y fuera del primero, en el mes de mayo de 1264, para testimonio de su devoción a Nuestra Señora la Real del antiguo cenobio de Irache.

Año 1175, privilegio en pergamino—roto—en que D. García y su mujer conceden al monasterio de Irache la villa de Munarizqueta.

Año 1179, en que el mismo D. García dona al monasterio susodicho la villa de Iracheta. (Documentos en la Diputación trasladados de Hacienda, núms. 1.140 y 1.141. Archivo General de Navarra.) Don Sancho, el Fuerte, dió a Santa María de Irache un trozo de la cadena de las Navas. Este trofeo lo posee ahora la Diputación.

Como dice el P. Iribarren, obra ya citada, *Estella*, pág. 22), "los reyes favorecieron al monasterio con numerosas y ricas donaciones y lo distinguieron con multitud de privilegios, llegando a reunir bajo su jurisdicción más de cuarenta conventos y pueblos, constituyéndose, por sus muchas y bien administradas riquezas, en erario que cubría y remediaba las necesidades públicas". Muchas de esas donaciones, además de constar en los *Anales* del P. Moret, pueden verse en los documentos que se hallan en el Archivo de Navarra, apartado antes indicado. Don Tomás Biurrun, en su obra *El arte románico en Navarra*, trae un recuento de ellos (págs. 230 y 231).

En cuanto a los Sumos Pontífices, hemos de decir qeu favorecieron igualmente a este monasterio. Existe una Bula del Papa Nicolás III (año 1277), por la que se confirma al monasterio de Irache los privilegios y liebrtades que les concedieron los reyes y Pontífices. (Archivo de la Diputación: Irache. Documentos de Hacienda, núm. 80.)

Breve del Papa Benedicto XIV, año 1750, concediendo indulgencia plenaria a los que visiten la iglesia de Irache en determinados días: documento en pergamino (Arch. de la Diputación lugar antes citado, núm. 88).

(4) "Calcinada la villa en sus campos con sus cosechas y la mayor parte de sus edificios, siendo su iglesia uno de los más castigados, en un aciago mes de julio del año 1839, por la desgracia de una guerra civil, tuvieron que afrontar sus sufridos habitantes con la tarea, difícil en aquellas circunstancias, de rehacer sus casas, sus haciendas y su iglesia.

Al mismo tiempo, Nuestra Señora la Real de Irache, padecía en su Real Monasterio abandono, demoliciones, ruinas y saqueos sacrílegos muy lamentables, estando expuesta a su total desaparición, como aconteció con tantos otros objetos valiosísimos.

No es nada extraño que nuestra villa, en trance tan apurado, reclamara auxilio ante las Autoridades, que para compensarle en parte, al cabo de apremiantes gestiones, le autorizasen

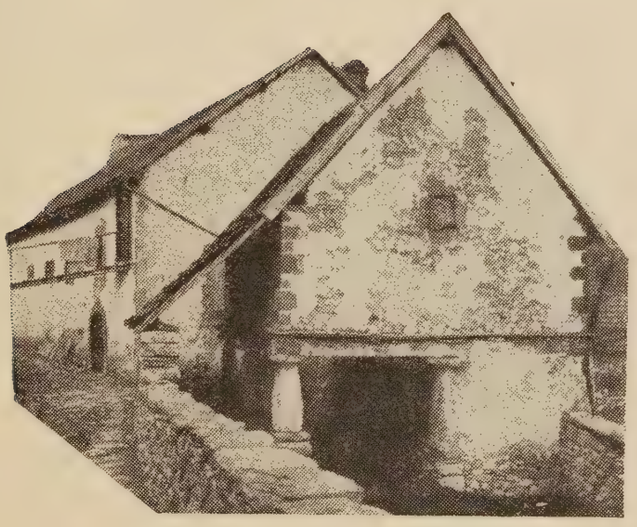
para trasladar de Irache lo que necesitara, y, ni cortos ni perezosos sus habitantes, cuando ya tenían reconstruído el templo, lo vistieron y engalanaron espléndidamente con los altares, armarios de la sacristía, sillería del coro y, entre otras cosas, la Arqueta de San Veremundo y Nuestra Señora la Real de Irache; cuyo traslado se hizo del 43 al 44 del siglo pasado, y al cual se debe su completa y esmerada conservación, por el exquisito trato y devotas atenciones de sus afortunados y agradecidos poseedores.

La devoción de los hijos de Dicastillo a Nuestra Señora la Real de Irache era antigua ya, y la habían demostrado muchas veces en frecuentes visitas que le hacían en su Real Monasterio y en numerosos e importantes legados y donaciones. Desde la fecha de su traslado, y en el centro del altar mayor, Ella preside todas las fiestas que se celebran en la iglesia de Dicastillo y en ella se posan particularmente las miradas de sus habitantes, que van envueltas entre sus súplicas y sus agradecimientos." (*Diario de Navarra,* jueves 4 de noviembre de 1943, primera página.)

(5) Se lee en los *Bolandos* (día 8 de marzo): "... porque poco después de la muerte de San Veremundo (como consta de una escritura antiquísima escrita en Irache con caracteres góticos), que en aquel día—8 de diciembre—en que se celebraba el Misterio de María, no pudo resolverse un pleito, y se hizo al día siguiente, en reverencia a la Concepción Inmaculada".

El P. Fr Toribio Minguella, obispo de Sigüenza, conmemoraba solemnemente este hecho en un discurso pue pronunció en el Congreso Mariano de Zaragoza el año 1890. Decía así: "Señores: Inclinemos respetuosamente la cabeza ante Navarra, que a su numerosas credenciales de religiosísima, agrega este nuevo y valioso título, para ser venerada y amada por todo el que se precie de católico. Gloríese el Reino, que dió reyes a España, de haber sido el primero en rendir culto festival al misterio de la Inmaculada Concepción."

(6) El P. Iribarren trae el documento tomado de la obra del Maestro Ambrosio Morales (libro 12, cap. 19). Está traducida tal cual se halló en el libro de los Concilios del Monasterio de San Millán, hoy guardado en El Escorial. (Cfs. *Estella,* del P. Iribarren, págs. 26,27, 28 y 29.)



Hórreo y casa de la montaña

ECHAVARRI

Nuestra Señora de la Purificación

Como en otros pueblos, también a los de Echavarri les ocurrió la peregrina idea de colocar la preciosa escultura mariana gótica en lo más elevado del retablo mayor, lo que fué lo mismo que remitirla al desconocimiento de su belleza y aun de su existencia. Me hicieron la merced de bajarla, con hartas incomodidades al intento de sacar su fotografía, y gracias a esa atención pueden hoy admirarla los lectores. De nuevo fué puesta en la hornacina del tercer cuerpo del retablo. Y de seguro sería más acertado bajarla definitivamente y colocarla en algún altar lateral, a la vista de los fieles, en quienes excitaría la admiración grata y la devoción. Nada perdería con esto el retablo mayor, que de sí posee méritos suficientes para cautivar, como obra de Bernabé de Imberto, la última que elaboró, y de las muchas bellas, acaso la más de todas, ésta de Echavarri, el pueblecito escondido al pie de una montaña.



La imagen de que hacemos aquí caudal por su antigüedad y por su labra, tiene de altura 1,30 metros y la conocen con el título de Nuestra Señora de la Purificación. Está recubierta de feísima pintura y comienza a apolillarse. Y así, aconsejaríamos a quien puede poner remedio procurara atajar su destrucción, evitando que vaya adelante la carcoma, y, encomendando su decoración a un artista inteligente, se consiguiera devolverle aquel esplendor y aquel encanto con que podría embelesar a cuantos la miraran.

ERAUL

Nuestra Señora Santa Tosea

I

ALGO singular, pero ello es así. En este pueblo de la montaña hallamos una imagen de la Virgen que nada tiene de bella ni que lleve por concepto alguno la atención, sino por su título y advocación. Aparece vestida con el Niño en el brazo derecho y casi en la palma de la mano. Sin embargo, el rostro indica cierta antigüedad. Y debe de tenerla porque antes permaneció en una ermita cuyos cimientos se conservan todavía, a dos kilómetros de Eraul, cerca de Muru y en medio de un robledal.

Al comenzar el siglo XVIII, deseando los vecinos tenerla más a su lado, con el intento de intensificar el culto que le daban y mantener la devoción que por ella sentían, determinaron trasladarla a una capilla de la iglesia parroquial, y así lo realizaron, después de haber obtenido la licencia del Superior eclesiástico.

No sólo los vecinos de Eraul, sino también de otros pueblos de Navarra y de personas residentes en América, se encomiendan a esta imagen en sus enfermedades; pero particularmente en las de pecho, ya que su título indica su protección



singular en esta suerte de afecciones. Se la reconoce como abogada de la tos, y de ahí Santa Tosea o la Virgen de la Tos.

En la capilla donde hoy tiene su altar vimos dos grandes y hermosos lienzos pintados, de tres metros de altura, con remate en semicírculo, y otros tres de anchura, en marcos dorados. Ocupan totalmente las dos paredes laterales de la capilla, y parece que se hicieron a propósito para ella: son de la escuela flamenca y no parece que cuenten más de dos siglos de existencia. Representan la Huída a Egipto de la Sagrada Familia y la Purificación de María: ambos a dos bien hechos, particularmente el primero. Como no consta en las cuentas de la iglesia lo que costaron, se supone que los regalaría o costearía alguna familia devota de la Virgen.

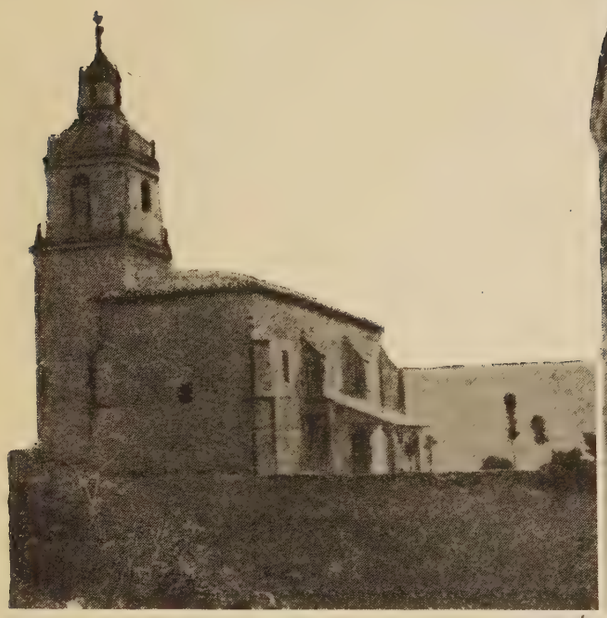
II

Otras dos imágenes: Nuestra Señora la Blanca y del Rosario

Dos ermitas existían en el término de este pueblo: la de San Fausto, de la que no quedan ni ruinas (1), y la de San Pedro, que aún permanece en pie y es en la que hoy se guarda una imagencita del Renacimiento, bien conservada, sedente y su tantico de bella; no lo es ni tantico la otra escultura, más pequeña, la que, con título de Nuestra Señora del Rosario, es veneradà en la iglesia. Aquella lleva un letrero al pie que dice: *La Virgen de la Blanca,* advocación muy valida en la abundante imaginería mariana de Navarra, como lo ha sido posteriormente la de Nieva o Soterraña. Muy poco culto tiene actualmente esta imagen de Nuestra Señora la Blanca. Sin embargo, nunca le faltan devotas que van a visitarla y encargan misas para que se digan en su altar y ermita.

NOTA

(1) Son muy nombradas en Navarra, y más por tierra de Estella, las piedras de San Fausto, que yerguen su cabeza sobre las otras cumbres de esa montuosa zona de la provincia. Parece que este nombre les viene de la ermita que antiguamente existió dedicada a dicho Santo. De ella hay noticias y referencias en el archivo parroquial de Eraul, que pertenecía a Iranzu, del que era Vicaría. Así consta en los documentos relativos a San Fausto. También relacionada con Eraul y San Fausto aparece la antigua cofradía de San Miguel que ahí había. Sus Constituciones, en pergamino, se conservan en el mencionado archivo. Por la escritura y porque en las Constituciones se habla del obispo que en el siglo XII presidía la diócesis, no es aventurado afirmar que su existencia data de ese tiempo. No cabe decirse con toda precisión, porque en el libro falta la primera página, en la que se pondría la fecha y principios de la Cofradía.





GALDEANO



TIPO señalado de imágenes de transición del románico al ojival es ésta de Galdeano, que armoniza con el estilo de la iglesia, en la que fué recibiendo culto desde hace varios siglos.

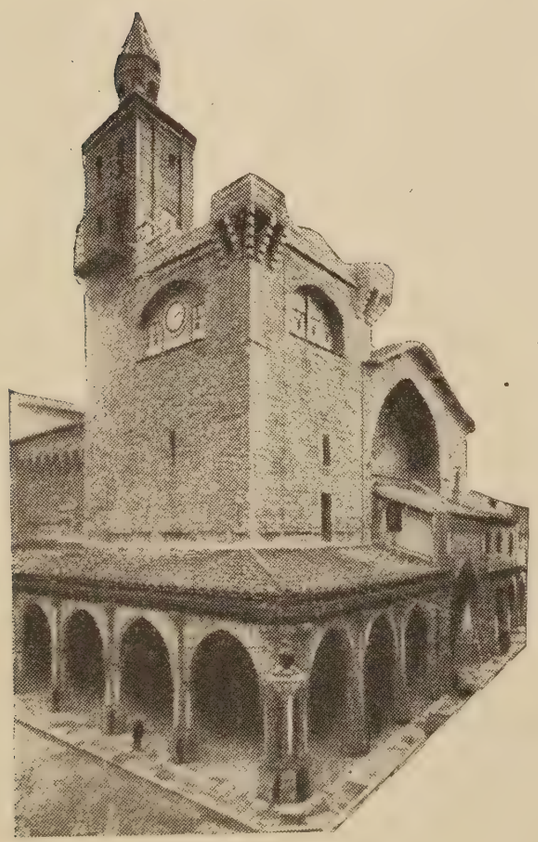
Día caluroso, día de verano aquel en que, jadeante, subía la cuesta desde Artavia, camino de este pueblecito, sito a la margen del Urederra y el más populoso del Municipio. Di, con todo, por bien recompensadas las molestias del viaje y las fatigas de las diversas y penosas andanzas de aquel día de junio, con la satisfacción de poder contemplar y fotografiar ésta y otras imágenes de los pueblecitos del valle de Allín. La de Santa María de Galdeano, con su flor en la mano derecha, con su niño que lleva en la izquierda el mundo y

bendeciría con la derecha, hoy mutilada, y, por fin, con los adornos con que aparece decorada la banqueta, muestra bien a las claras el siglo a que pertenece, indudablemente el XIII.

En la iglesia lleva la atención una lápida sepulcral, ornada con escudo nobiliario: en ella se lee: "Estas (armas) son de los Galdeanos y se ganaron con ésta", y se observa labrada en piedra *una espada*. Como perteneciente a dicha familia se atribuye un castillo señorial que llaman palacio.

Pasó inadvertido tal edificio para el romero, quien sólo puso los ojos en la esbelta torre del templo parroquial y santuario mariano, cuya silueta se recortaba en el fondo azul del cielo, y como un recuerdo la trasladó al rollo fotográfico en un disparo de su máquina.

No le pareció que era justo omitir aquí su conmemoración. Gustosamente, por lo mismo, ofrece a la vista de los lectores su grabado y pondera el mérito de estas obras de arte que permanecen ocultas en nuestros pueblecitos, como piedras preciosas que relucen a los rayos del sol en los desiertos o como flores que elevan su corola y muestran en balde sus matices variados y bellos en jardines que nadie visita: gloria del arte y de la Religión aquéllos, como éstos de la Naturaleza y de Dios.



Silueta de la iglesia de San Nicolás (Pamplona)

GARISOAIN

Nuestra Señora del Pilar



Con harto sentimiento he de confesar que no me fué posible obtener, ni directamente ni por otro medio, fotografías de las esculturas, en cierto modo notables, que en este poblado existen. Desde luego, la preciosa portada románica de su iglesia cautiva la atención y asimismo el ábside, de idéntica época y estilo idéntico. En el retablo mayor, dedicado, como la iglesia, a la Virgen Nuestra Señora en su Natividad, además del grupo en relieve que representa el misterio y se halla en el cuerpo superior, campea en el centro de otro más bajo una imagen de bulto de la Virgen, sedente. Añadamos a las dichas otra imagen mariana, relativamente antigua, y de muy buena labra que de pie se muestra en un altar lateral, recibiendo el nombre de Virgen del Rosario y de los fieles el obsequio diario de sus rezos.

Otrosí, como a muchos anticuarios, nos sorprendió gratamente el bien tallado relieve que representa a la Virgen entregando la casulla a su siervo San Ildefonso: forman el grupo las figuras de seis personas.

Y para terminar, ya que no fuimos a visitar la ermita de la Virgen del Pilar, la contemplamos desde el lugar eminente en que se halla el pueblo, apareciendo frente a nosotros, ermita encalada y que se levanta como una azucena entre los verdes matorrales. Allí van no sólo el 12 de octubre, sino a diario, devotas mujeres para visitar a la Virgen y mantener encendida la lámpara votiva. Es una ermita capaz, en forma de cruz latina, y la imagen, pequeñita figura de mármol, sobre pedestal de madera muy artísticamente tallada.

Dicen que existe o existió un libro antiquísimo que hablaba de esta ermita y de la imagen que en ella se venera, o de otra que anteriormente se veneraba; mas no hemos podido conseguir dato alguno sobre ellos, y es el único pueblo del que, teniendo que hacer conmemoración, nada hemos podido lograr de provecho, ni confirmación de datos ni fotografías de las imágenes.

◎ ◎
◎

GASTIAIN

Nuestra Señora de Zumadoya

Allí termina la carretera. Es el último rincón del arrinconado valle de Lana. Después todo son montes, por los cuales está cercada la planicie, sin que se advierta la salida. Y en este pueblecito, por ser el último, no había de faltar una prueba, y ciertamente bien descollada, de la devoción del reino de Navarra a la Virgen. A unos trescientos pasos del caserío, junto a un regato, y en lugar no exento de amenidad, tenemos la ermita de Nuestra Señora. Su interesante vestimenta nos recuerda lo que allí, en el pueblecito de Gastiain, lleva la atención de los anticuarios: los vestigios del dominio romano, en las lápidas halladas y en otros restos de su civilización (1). La imagen, románica, viste túnica, sobretúnica y manto de carácter imperial, con auténtica corona de madera y sosteniendo al Niño sobre su rodilla izquierda, si bien impropiamente, porque antes descansaba en el regazo. Alguien, con mal acuerdo y evidente ignorancia o bien por conveniencias al propósito de vestirla, lo corrió hacia la rodilla izquierda de la Madre, viéndose en la precisión, para que pudiera sostenerse, de asegurarlo con un clavo. Toda ella repintada con ningún esmero ni arte, sólo luce una decoración sencilla de bordes dorados en sus paños.



A esta ermita acuden en rogativa los vecinos de Gastiain al ver sus campos faltos o sobrantes de humedad, y el día de la Cruz de Mayo trasladan la imagen a la iglesia parroquial, donde permanece recibiendo culto hasta la Cruz de Septiembre.

NOTA

(1) Dentro del término de Gastian, y en lo más elevado de un cerrete, se halla la antiquísima ermita de San Sebastián, a la que acuden dos veces al año los cinco pueblecitos que componen el valle. En esta ermita se conservan todavía algunas lápidas romanas. Sólo en su frente se ven unas 30 piezas de dichas lápidas, la mayor parte con figuras en relieve e inscripciones, labores bien trabajadas, bustos nimbados, páteras de ofrenda, jarros de libación, becerras, jinetes ibéricos, soles, estrellas, racimos, etc.

En su interior, entre el altar y el púlpito, hay una lápida romana entera, y en la mesa del altar un fragmento de otra lápida, en la que se descubren estas letras:

IVNIA AN
BATA VIRO
F AN XXV-HS

Además de esta lápida existe otra con la siguiente inscripción:

D. M.
M. BUTURRA
VIRIATI FILIA
N. XXX - H - S. E.

D(iis) M(anibus) Buturra, Viriati Filia an(norum) XXX h(ic) s(ita) e(st).

"A los dioses Manes Antonia Buturra hija de Viriato, de treinta años de edad, aquí yace."

Retrato de la difunta será el busto nimbado en cuyo pedestal se grabaron las siglas (D. M.) rituales. (Conf. *Boletín de la Comisión de Monumentos de Pamplona,* Altadill-Geografía del País Vasco Navarra, tomo II, y Dic. Geográfico-histórico de España, tomo I, pág. 301.)



Buen Pastor. Catacumbas de Santa Inés

GENEVILLA

I

NUESTRA SEÑORA DE LORETO



EMOS de ir a Genevilla desde Estella? Pues tenemos que tomar el tren de Vitoria y bajar en Santa Cruz de Campezo. Y desde aquí, carretera adelante, andar cinco kilómetros. Visitemos primero su iglesia, donde podremos admirar el precioso retablo renacentista de Andrés de Araoz, y después vayamos a la capilla que en lugar eminente del pueblo, y dentro de su casco, contiene una imagen de Nuestra Señora de Loreto. Aunque no lo dijera el título de la capilla, se advierte bien pronto qué advocación lleva ante la casita que sirve de pedestal, y diremos mejor, de banqueta o repisa al bulto de la Virgen con el Niño, cuyo cuerpecito, no obstante, aparece íntegro. Modesta capilla, medianamente acondicionada y de pobre apariencia: estrecha y larga y en el fondo un altarcito, tan pobre como el edificio. Los rostros de las dos figuras son algún tanto graciosos y bien perfilados, lo que indica su relativa modernidad. En esta imagen de la Virgen, sin duda por hallarse dentro del pueblo, se reconcentran los fervores marianos de los fieles de Genevilla. De ella no se tienen otras noticias que las comprendidas en las siguientes estrofas de unos Gozos manuscritos puestos al fin de la novena:

En esta de Genevilla
nuestro Cristóbal Treviño
con todo afecto y cariño
fabricó vuestra capilla:
deseando este sujeto
teneros siempre por guía:
Dadnos la gloria, María,
Reina y Madre de Loreto.

Trescientos años cumplidos
gozamos de esta memoria
promoviendo vuestra gloria;
los favores recibidos
de Vos, que sois el objeto
de las almas noche y día:
Dadnos...

De lejana Real Capilla
vinieron reliquias santas
con preciosidades tantas
a la vuestra de esta villa:
las que en cualquier aprieto
nos dan favor y alegría:
Dadnos...

De estas reliquias preciosas de que aquí se hace mérito no nos dieron noticia alguna, lo que prueba su desaparición, o que ha de tomarse en sentido simbólico.

II

NUESTRA SEÑORA DEL ENCINEDO

De otra imagen mariana teníamos conocimiento como existente en Genevilla y preguntamos por ella. En efecto, nos dijeron: "Tenemos otra, a la que muy poco culto le damos por hallarse en las afueras de la villa y en la falda del monte Codés, todo cubierto de árboles, principalmente de encinos. De eso, según creemos, le viene a la imagen el nombre, pues la llamamos Nuestra Señora del Encinedo. Un dato curioso se cuenta en este pueblo respecto a esta imagen, que no sabemos si será verdadero; nosotros así lo hemos oído siempre, desde que éramos niños. Se lo diremos a ustedes para que lo recojan, dándole o no crédito, según les parezca. Pongan los ojos en las manos de la Virgen y verán que una de ellas se halla lastimada y algo rota; ello fué efecto de una pedrada que cierto pastor, en momento de enfado, lanzó a la Virgen, recibiendo a no tardar su castigo, pues por un triste accidente vino a quedar manco.



Otro dato: Observen los restos de edificio que en torno a la capilla todavía se hallan. No les cause novedad, porque ahí hubo un hospital bastante amplio y de buena construcción, ya que sus restos fueron comprados para con ellos edificar otras viviendas." Sí, no hay inconveniente, les respondimos, en admitir la existencia de algún asilo en este lugar tan sano y atrayente, apartado, aunque no mucho, del casco de la población. Además, el hecho de hallarse aquí este santuario, de bastante mejor fábrica que el de Nuestra Señora de Loreto, bien pudiera reconocer como fundamento y razón el servicio religioso del personal en él em-

pleado y de los enfermos o recogidos. Como quiera que sea, parece algo anormal y poco razonable que siendo ésta una capilla más antigua, lo mismo que la imagen que en ella se venera, sin embargo no ofrezca para los de Genevilla apenas atractivo, y lo que es más de admirar, no les mueva a tanta devoción como la de Loreto. Y digo que es algo anormal, porque la imagen constituye un bello simulacro de la Virgen, talla muy bien hecha, de finos contornos, de rostro muy proporcionado, si bien lo han afeado con ese carmín que le han plantado en los pómulos y en la fotografía se convertirá en dos manchones negros; imagen no mutilada, como otras de su época, de estilo gótico, uno de los buenos ejemplares entre los muchos que enriquecen el tesoro iconístico mariano de Navarra. Ahora que, he de decirlo, me sorprende lo que veo en la figura del niño Jesús: tiene, es verdad, cortados los dedos; pero, no obstante, se descubre que no estaban en disposición de bendecir ni de ostentar algún símbolo, por ejemplo, la bola del mundo. Pero, en fin, no voy a darles una conferencia sobre este asunto, sino las gracias por su cortesía y un consejo: Harán un obsequio a la religión y al arte si procuran conservar esta esbelta imagen, de hermosa talla, no mal cuidada hasta ahora, adornada su cabeza con la graciosa corona de madera tal cual se la puso el artífice; es de sentir que haya perdido el propio decorado y éste se concrete hoy a un sencillo dorado en el manto y a una capa de pintura ordinaria sobre la túnica; pero es el menor mal que en estos iconos se puede lamentar. Y dicho esto, volvimos a Genevilla para proseguir nuestro itinerario.



IGUZQUIZA

Imagen de la Purísima Concepción



GÚZQUIZA: Es éste el nombre de un pueblo de la merindad de Estella, nombre que vibra dísono a nuestros oídos, porque nos trae a la memoria recuerdos de misterio y de tragedia. Tiene en sus términos una sima, abierta súbitamente en el pasado siglo (1), sima de profundidad no del todo averiguada (2). Cuando en su boca ven las gentes aparecer el agua, leen reflejado en sus cristales, como un *Mane, Tecel, Fares,* el vaticinio de próximos y pavorosos acontecimientos (3). De ordinario, aquella abertura desigual, amenazante, con tendencia y peligro de ensancharse, hundiendo en lo profundo al osado que intentara escudriñar en su fondo, aparece oscura y misteriosa. Un día fueron a ella llevados, como víctimas que era preciso inmolar al fanatismo de ideales patrióticos, en el sentir de los enemigos, unos desgraciados prisioneros de guerra para arrojarlos vivos a aquella fosa y hacerlos desaparecer del mundo y del recuerdo, infundiendo con su castigo el abatimiento y el espanto en los soldados del ejército contrario (4). Igúzquiza, por ese lado de su término, diríamos que tiene una sombra de miedo, *fatídica,* algo que es recuerdo de muerte y símbolo del abismo sin fondo donde se revuelven desesperados los precitos, el infierno. Mas por la otra banda presenta Igúzquiza un paisaje muy diverso, como de cielo, paisaje de luz, paisaje alegre: porque flota en el aire una nube tornasolada, que es nube de esperanza y de protección. En ella ponen los ojos los hijos de Igúzquiza en todo tiempo, pero más en los días tristes: es la nube que como un pabellón glorioso señala y cubre la ermita de la Virgen, santuario cabalmente donde se venera a María en el misterio de su mayor belleza y esplendor, el de su Concepción Inmaculada.

Urbasa, Andía..., montes excelsos, en las estaciones templadas cubiertos de fronda, en las estaciones de frío de blanco manto de nieve; Irache, Iranzu... Monasterios marianos, donde ondea al viento el pendón azul desde siglos, recordándonos el culto solemne a la Virgen en ese misterio (5); Larrión, Montalbán... pueblecitos que nos ofrecen esculturas de María a semejanza de las de Urbasa y Andía, con expresión y forma de Inmaculadas: vosotros surgís a la vista de todo navarro como un símbolo y un recuerdo de lo que ha sido y es Navarra, devotísima de la Virgen en el misterio de su pureza sin mancha.

Aquí hemos sólo de conmemorar a Igúzquiza (6), cercano a Irache, de donde afirmaríamos haber recogido la devoción a la Inmaculada y encerrádola en su modesta ermita.

Y hoy en ese pueblecito se conserva aún el palacio o casa señorial de la noble familia de los Medrano, cuyo escudo heráldico consiste en un azor, que ostenta en su pico las palabras del ángel en la Anunciación: AVE MARÍA. El Ayuntamiento, a su vez, tiene a cargo suyo el Patronato de la institución piadosa y benéfica de la Virgen del Rosario, y el pueblo todo concentra sus fervores en el santuario de la Concepción: santuario capaz, de sólida construcción, con puerta en arco de medio punto en el exterior, y en el interior arcos ojivos en las paredes laterales. En el altar barroco y en la hornacina central, no desprovista de gracia, la imagen de la Virgen, de bello rostro, ante la que no sólo los días de fiesta, sino todos acuden a ofrecerle sus rezos buen número de devotos.

Y en las calamidades privadas y públicas, y en las necesidades particulares y comunes, a Ella hacen recurso todos, honrándola con novenas para obtener el remedio.

Del origen de esta ermita y de la devoción a su imagen nada se sabe: sólo que es antiquísima y que se halla muy enraizada en el corazón de los naturales de esta villa.

NOTAS

(1) Se cuenta que a principios del siglo pasado, después de la guerra de la Independencia, hallándose un mozalbete muy cerca del lugar en que se abre hoy la sima, para señalar a unos cazadores los senderos frecuentados por las liebres, observó que súbitamente se hundía un trozo de suelo muy cerca de sus pies. Poseído de espanto corrió en busca de los cazadores, refiriéndoles el hecho, al que no dieron crédito hasta verlo por sus propios ojos, pues en su presencia ocurrieron nuevos desprendimientos de tierra acreciéndose considerablemente la boca de aquel improvisado pozo.

(2) Por los años 1877, si bien con toda suerte de precauciones, una comisión de oficiales del Cuerpo de Ingenieros militares llevó a efecto varios sondajes con elementos y observaciones distintas, dando por resultado que la profundidad de esta sima alcanza una longitud de 91 metros, de los cuales 26 están ocupados por agua y que ésta es corriente; que el tubo natural tiene algunas inflexiones originadas por peñascos salientes y vegetación en su primer tercio superior, siendo la anchura media de unos tres metros en el interior, y de trece metros en la boca.

(3) Cuentan las gentes del país que antes de comenzar ambas guerras europeas y la que tuvo lugar en nuestra España vieron con admiración el agua en la sima a ras de tierra, y temieron desde ese momento que iba a venir algún triste suceso, deduciéndolo de otros casos similares que habían ocurrido en fechas anteriores.

(4) La guerra civil última dió un viso tétrico a esta sima por la circunstancia de haberse atribuído al guerrillero Rosas Samaniego el hecho de haber arrojado en ella a algunos adversarios inmolados al éxito de la causa del pretendiente. (Julio Altadill: *Geografía del País Vasco-Navarro.*)

(5) En el apartado correspondiente a Dicastillo hemos recordado el hecho de la fiesta en homenaje de la Inmaculada Concepción, que se celebraba desde el siglo XI, por lo menos, en Irache. Respecto a Iranzu, lo mismo que a Montalbán y Larrión, guardamos fotografías de la Purísima, de ellas, las de Iranzu y Montalbán del siglo XVII.

(6) Dedicamos a Igúzquiza esta página por razón de dar culto a la Virgen en el misterio de su Concepción en un santuario, como ocurre en Cintruénigo, del que también hacemos mérito en su lugar propio.

IRURRE

Nuestra Señora de la Pera

No es ésta de Irurre la única imagen que ostenta con cierto candor y simbolismo el fruto singular de una pera. En Artajona y en Estella hemos visto otras similares. Por el símbolo y por todo el conjunto de la imagen, a prima faz se advierte que es una escultura del siglo XVI o a lo más del XV, pero no antiquísima y bizantina, como alguien dejó consignado. El Niño pone su manecita en el pecho de la Madre, y aun parece querer introducirla entre la ropa y las mamas de la Virgen, como lo vemos asimismo en otras imágenes, v. gr. en la de Nuestra Señora del Yugo, en Arguedas.



Y no fué ésta la única escultura mariana que hallamos en Irurre. Allí se tributa culto, y más señalado que a otras, a la Virgen del Rosario, cuya imagen, de talla y erguida, tiene su altar en una capilla del crucero, en el lado del Evangelio, y a la de Nuestra Señora de Nieva, imagen de bastidor, que posee también el suyo en la otra capilla correspondiente, en el lado de la epístola.

Dicen que el retablo mayor perteneció a Calahorra, de donde fué traído, ignorándose el porqué y el cómo. Acaso viene a confirmar esta tradición o creencia la representación de los dos Santos Mártires Emeterio y Celedonio en sendos preciosos relieves que tiene.

Pero lo que más lleva la atención en este pueblecito es su cruz jurisdiccional, valioso monumento pétreo sito en el encuentro del camino

carretil de Irurre con la carretera de Estella a Pamplona por este valle de Yerri. Es de sentirse el estado en que se halla, pues que le falta el brazo izquierdo, desprendido por algún golpe, y ya desaparecido. Esta cruz es de las que llamamos *inmaculistas,* por llevar en el reverso esculpida la imagen de la Virgen, que aquí aparece de pie, sirviéndole de pedestal, lo mismo que a la cruz, un bello capitel historiado, de varias caras, capitel en que remata la esbelta y elegante columna, que descansa sobre un basamento delicadamente cincelado.



LAZAGURRIA

Nuestra Señora de la Verdad



ella está dedicado el templo del pueblo. Y nada se halla ni en el archivo parroquial ni en el municipal acerca de su origen. Advirtamos que tales archivos datan de muy poco tiempo; a lo más de doscientos años a esta parte. Lazagurría dependía de Viana (1); era, aunque distante, como un barrio suyo. Sin embargo, existe una tradición, que recogieron los señores Madrazo y Altadill, que es como sigue: "A un kilómetro del lugarejo de Lazagurría (palabra vascongada que quiere decir *iglesia roja*) y en los cerros que dominan el Campo de la Verdad—extensa llanura limitada a lo largo por el Ebro, entre Viana y Mendavia—descollaba una antigua ermita en la que se veneraba una antigua imagen de María, con el título de Virgen de la Verdad. Hoy esta efigie, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, recibe culto fervoroso de los habitantes de Lazagurría en su iglesia parroquial".



* * *

Conocido es en Navarra el punto donde dirimían sus querellas los antiguos caballeros, y los comisarios del pueblo resolvían sus derechos en un duelo, que llamaban juicio de Dios, valiéndose de las armas. El campo donde el encuentro se verificaba era llamado Campo de la Verdad. Pero antes del combate los duelistas o espadachines contendientes velaban las armas al pie de esta imagen y juraban guardar las leyes del duelo. En ese campo dicen que fué alanceado y muerto el célebre César Borgia por unos pecheros del conde de Lerín, D. Luis de Beaumont, no lejos de los muros de la ermita de la Virgen (2).

Hoy, como no se conservan ni restos de esta ermita, ocurre preguntar, y ¿cuál fué el lugar donde estuvo emplazada? No se sabe a

punto fijo. Dos términos existen que conservan el nombre vasco significativo de *Verdad.* El uno es el *Barranco de Val d'Egon* (que quiere decir "buena verdad") y el otro el *Bardal de Val d'Egon.* ¿Es probable que la ermita se hallara enclavada en alguno de estos dos términos?

* * *

También se ignora cuándo tuvo lugar la traslación de la imagen a la Parroquia, el motivo de su alejamiento de la ermita y del cambio de título. Sólo podemos, puestos ante ella, indicar su antigüedad, y observando el culto que recibe, deducir la devoción que los Lazagurrianos le profesan.

En cuanto a su antigüedad, hemos de decir que se hallan equivocados quienes atribuyen su labra nada menos que al siglo XI. Sin titubeo alguno, cualquier iniciado en arqueología la clasifica no entre las románicas ni góticas, sino entre las del Renacimiento. Ni vale decir que el Niño es posterior a la Virgen y que fué cambiado por haberse estropeado el primitivo. Todo el grupo, la Madre y el Hijo, son de igual estilo y de igual época; de idéntica hechura y de la misma gubia.

En lo que se refiere a la devoción, ciertamente se le tiene, y prueba de ello son las fiestas que se le dedican en el mes de octubre y la Cofradía existente, en la que se hallan inscritas todas las familias del pueblo. Particularmente se echa de ver tal devoción cuando alguna calamidad aflige a Lazagurría.

En los días del novenario, que son de rogativa, todos acuden al templo para asistir a la función religiosa, y el primero y último día se consideran de fiesta. Durante ese novenario velan a la Virgen por turno todos los vecinos, y es de notar, escribe el Párroco en carta particular al Autor, que "en ocho rogativas para pedir agua, verificadas en los años de mi regencia, siempre han obtenido la gracia que solicitaban".

---

(1) Pertenecía este pueblo a principios del siglo XI al monasterio de San Juan de la Peña, con todos sus terrenos de pasto y cultivo, vecinos y ganadería. (Altadill: *Geografía del País Vasco Navarro,* tomo III.)

(2) La villa de Legarda, si tal puede llamarse a unas cuantas casas en torno al monasterio, fué testigo en el año 1120, durante el reinado de Don Alfonso el Batallador, de un suceso algo singular. Lo había sido en el año 1067, durante el reinado de Don Sancho V el Noble o de Peñalén, de aquella batalla entre este monarca y su primo Don Sancho el de Aragón, ambos coligados en contra de su otro primo hermano Don Sancho el de Castilla, derrotado por los de Navarra y Aragón. Mas ahora no tuvieron necesidad de lucir sus aceros, ni derramar sangre, ni experimentar los efectos de una lucha sangrienta, porque todo se dirimió en una forma completamente amistosa.

Había surgido profunda diferencia entre la villa de Mendavia, por un lado, y las de Legarda y Villamezquina, por otro, acerca de la limitación de términos, y para dilucidarla se iba

a recurrir a un procedimiento en consonancia con la rudeza de los tiempos, a un combate singular. Era señor de Mendavia Don García Lópiz de Ejaberri, y de Villamezquina y Legarda Don García Lópiz de Lodosa, los cuales acordaron el combate singular contra los anhelos de muchos vasallos, que trataban de evitarlo. Designados como paladines Sancho Garcés de Cascalla, por parte de Mendavia y Sancho Munioz por la de Villamezquina y Legarda, ambos contendientes marcharon a Lizagorría para jurar las condiciones del duelo ante una devota imagen, que muy bien puede ser la Virgen románica que actualmente conserva la iglesia de Lizagorría, y ellos y sus pueblos aguardaron la llegada del Conde Don Sancho, que iba desde Pamplona. En su presencia quedó estipulado que, sin la intervención de las lanzas, se arreglase pacíficamente la cuestión, adjudicando a Mendavia el terreno a un lado de la ruta seguida por el citado Conde, y que los límites para las otras villas fuesen los del lado opuesto (*Anales de Navarra,* P. Moret, tomo III, pág. 209). Por tener Hirache parte en la jurisdicción de Legarda, consignaron el suceso en el Libro Becerro de aquella casa" (Biurrun: *El arte románico en Navarra,* pág. 356.) Conforme en todo lo que trae tomado del P. Moret, menos en lo que afirma acerca de la imagen actual, que no puede ser en manera alguna la que presidió el contrato de condiciones entre los duelistas. Aquella imagen románica, como tantas otras, desapareció. La actual es, como se dice en el texto, del Renacimiento

LEGARIA

Nuestra Señora de Belén

UNA ermita dentro del pueblo mismo, pero una ermita sin techedumbre y sin defensa; en las autoridades, decidido propósito de rehacerla. Las aguas, los vientos y los demás elementos de la naturaleza han contribuído al deslustre de la imagen, que es de piedra y se halla fija en su hornacina, y también al de los cuadros historiados, igualmente de piedra, que componen el retablo único y de limitadas proporciones. Como un pobre recurso, con el que han venido a rematar el desastre, han encalado imagen y altar. La Virgen, sedente, con el Niño en el regazo, del Renacimiento. Vimos en la iglesia parroquial alguna otra imagen de la Virgen, pero ninguna de ellas notable por su arte o antigüedad.

LERATE

Santa María

AQUEL día el pantano de Alloz no existía más que de nombre: era la época del estiaje y se hallaba vacía toda la concha. A la vista aparecía el puente de piedra, por el que pasamos, llegando con toda facilidad a Lerate desde Villanueva de Yerri. Lerate, el rinconcito alegre y poético donde Navarro Villoslada escribió parte de sus obras, retirado en su casa blasonada, casa señorial de la que ya desapareció el escudo y desaparecieron igualmente las hojas de su portalón, artísticamente talladas en madera de nogal. De ellas, a su tiempo, supieron hacerse cargo los avispados anticuarios. Así, con este despojo y el abandono en que se ve el casón patrimonial, van desapareciendo las cosas y los recuerdos humanos, y al cabo tenemos sólo que poner los ojos en las cosas divinas que, mientras se conserva la fe, se respetan y se guardan. Y entre ellas, de modo señalado, el templo parroquial y las imágenes de mayor devoción. Por eso, aunque no sea de muchos siglos a esta parte, mirando su antigüedad, pudimos ver campeando todavía en su altar la bella escultura renacentista, la estatua de Santa María, que hoy, retocada por encargo de los hijos de Lerate, brilla si cabe con más esplendor: le añadieron al efecto un respaldo dorado a la arqueta en que se sienta, pero demos gracias a Dios porque en la restauración no llegaron a desfigurar y malperder con nuevas pinturas el estofado de los paños que viste la imagen.



LERIN

I

En Lerín

ERA uno de los días próximos anteriores a la fiesta de la Natividad de la Virgen. Pasábamos por Lerín y nos dió la corazonada de quedarnos en la dicha villa para recoger impresiones en aquellos momentos en los que por hallarnos en guerra, más que civil, religiosa y patriótica, vibraban las almas de entusiasmo al calor de nobles y levantados ideales.

Atardecía, cuando con sus ecos dulces, que ascendían de la llanura, las campanas de una ermita sonaban como llamando a los fieles a la oración.

Y eran las campanitas de la Virgen Blanca, de la Virgen del siglo XIII, cuyo culto, al parecer, reconoce en su origen una historia emocionante; y guardaba singulares analogías con las circunstancias de las horas críticas que en aquel entonces se vivían.

Grupos de jóvenes del sexo femenino, tocadas con velo negro y algún tanto entristecidas, se dirigían monte abajo hacia la llanura donde se halla emplazado el santuario de María.

Ostentaban en sus pechos las insignias nacionales y el propio de las margaritas. Adivinamos cual podía ser el fin de su romería vespertina. Se celebraba en aquellos días la novena de la Virgen de la Blanca, y presurosas se encaminaban para rezar ante su altar por sus hermanos,



por sus parientes o por sus novios, que se hallaban en la guerra. Más y más que ellas, las jóvenes margaritas, al declarar a la Virgen de la Blanca como su patrona, habían despertado la devoción popular hacia Ella, dando así más solemnidad y concurrencia mayor a sus cultos.

Ahí, a la vista del lector, aparecen en grupo, haciendo cortejo a la Virgen, algunas de las más fervorosas, las que toman a su cargo adornar el altar de su Patrona, las camareras de Santa María la Blanca, que van a ser juntamente quienes me facilitarán tomar la fotografía de su talla y me darán cuantos datos sepan y puedan inquirir acerca del origen del culto de la Virgen y erección de su santuario, y son los que siguen.



Arriba, dos vistas del pueblo, y abajo, otras dos vistas de la ermita mariana.

II

SANTA MARÍA LA BLANCA

Son dos santuarios marianos cuanta en la actualidad Lerín. El uno es Santa María la Blanca, y quieren algunos que tenga relación con la malograda princesa de ese nombre, hermana del príncipe de Viana, reconociendo su origen en los días que estuvo refugiada en la villa de Lerín o en la de Mendavia al amparo del Condestable, jefe del partido que defendía sus derechos frente a la otra hermana, condesa de

Fox, quien al fin la hizo su prisionera en Francia y le dió muerte por envenenamiento. Sea como fuere, es lo cierto que la escultura de Santa María hoy recibe fervorosos testimonios de devoción por parte de los lerineses, que han restaurado y hermoseado su antigua capilla. Y los recibe particularmente con ocasión de la solemne novena que todos los años le dedican los primeros días de septiembre (1).



El santuario se halla emplazado cabe el pueblo. Este, encaramado en el monte terroso, sin arboleda ni vegetación; aquél, en la explanada fecunda, taraceada de huertas, regada por el Ega, extendiéndose en kilómetros y kilómetros; la rugosa y escarpada montaña ofreciendo a la vista y consideración los restos de lo que fué palacio-castillo del poderoso Conde Lerín; la poética llanura mostrando, como una gloriosa siempreviva, el santuario de la Virgen; símbolo aquél del orgullo que se encumbra y que pasa; éste, imagen de la humildad que en lo bajo se esconde y no muere. Por eso atrae, como el perfume de la violeta, el amor y la admiración, y al que lo contempla incita a exclamar, al igual que a un poeta, en presencia del santuario mariano de su pueblo:

Siempre a la ermita contemplo
porque tiene, dando ejemplo
de humildad al vecindario,
la sencillez del santuario
y la grandeza del templo.

El de Nuestra Señora de la Blanca tiene forma de cruz, es bastante capaz, de estilo renacimiento, con remate de cúpula. En la guerra carlista los liberales se propusieron desmontarlo para aprovechar los materiales. Al efecto, deshicieron la bóveda, pero les fué imposible despegar los ladrillos y desistieron de su empeño. Por bastantes años permaneció en estado de abandono y desuso, hasta que el párroco D. Florencio Laguardia empleó sus esfuerzos en cubrirlo y acondicionarlo debidamente para el culto. Y el día 20 de mayo de 1907, después de setenta

años de ausencia, con gran pompa y solemnidad, se colocó de nuevo a la santa efigie de la Virgen en su renovado palacio.

Desde entonces han ido en aumento las demostraciones del fervor mariano de los lerineses, y hoy el santuario de Santa María la Blanca es uno de los buenos que hay en Navarra, siempre limpio y solícitamente cuidado. El actual párroco, D. Pablo Ciriza hizo fabricar la bóveda, recubrir con zócalo de madera las paredes hasta la altura de unos dos metros y, para mayor comodidad de los fieles, dotarlo de treinta y cuatro bancos.

La imagen es de madera, sedente, de poca altura y decoración bastante antigua; parece del siglo XIII; a ese siglo o al XIV se ha de atribuir la labra de la escultura. No conserva el Niño primitivo, y al tomar su fotografía se retiró el Niñito que un día con mal gusto le pusieron en la palma de la mano, Niño desproporcionado en el tamaño, sin relación alguna con el carácter de la imagen y del que debiera despojársele definitivamente, labrando otro en conformidad con el estilo de la efigie y colocándoselo sentado sobre su regazo o sobre la rodilla izquierda. Pero sin más, con sólo examinar el fotograbado echará de ver el lector los defectos de la escultura, la cual no tiene armonía en las partes y además ha sufrido algunas transformaciones, con las que han logrado afearla sobremanera. Algunos de esos defectos se disimulan merced a los vestidos sobrepuestos con que la adornan.

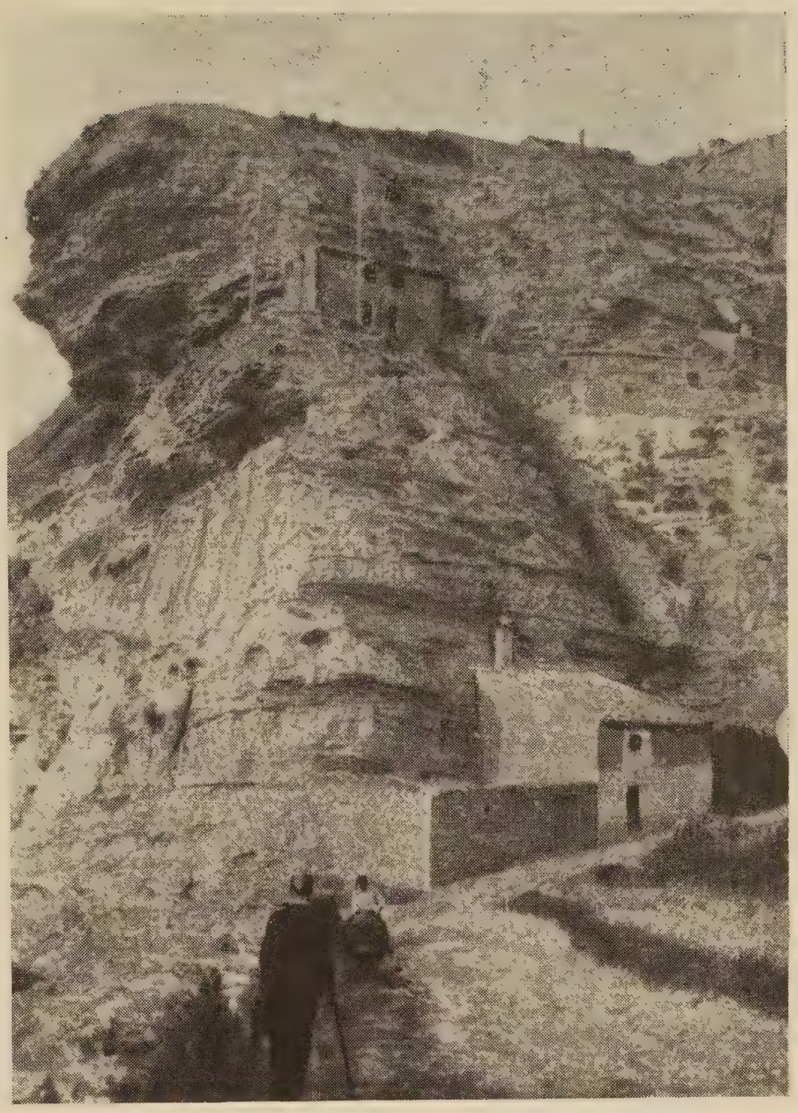


III

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

AUNQUE más en contacto con el pueblo, no le aventaja en estima ni en solemnidad de culto a la de la Blanca: con ella comparte la devoción de los fieles, pero en proporción bastante menor. Su santuario se levanta en medio del caserío, al fondo de una pequeña plazuela. Cuenta menos años la efigie de Nuestra Señora de Gracia

que no la de la Blanca, pero el santuario es más antiguo que el de esta segunda imagen.



Nuestra Señora de Gracia es una obra de renacimiento, bien conservada, pero a la que desposeyeron también del Niño, perdiéndolo. Hoy se halla sin el primitivo ni otro alguno. El motivo del despojo fué que, siendo esta imagen la que el Domingo de Resurrección sacaban para verificar el encuentro con la de Jesucristo glorificado, no les parecía bien que llevase Niño, y así que lo suprimieron radicalmente, y sin él ha quedado. Fuera de este uso, y no obstante contar con una capilla buena por sus dimensiones y el material de su fábrica, esta imagen apenas si recibe culto.

Menos aún lo recibía, y por eso llegó a olvidarse del todo y creo que a desaparecer otra imagen, la de

IV

NUESTRA SEÑORA DE LASERNA

que se veneró por años y años en una ermita, hasta que cayó y continúa derruída. Fué entonces cuando, traída la efigie a la iglesia y recluída en la sacristía, corrió la suerte de los objetos de los que se hace poco aprecio, que al fin se echan a perder o se enajenan.

LODOSA

I

Nuestra Señora de las Angustias

Dos veces en el año los buenos católicos de Lodosa rinden culto a la Virgen de las Angustias o de la Piedad: en la semana de Pasión y en el mes de septiembre. En este mes, todavía jocundo, pletórico de vida alegre como los campos llanos de la ribera y sus moradores, revisten los cultos un carácter particular, cuando todos los muros y ventanas de los edificios aparecen como engalanados con los amplios tejidos de los frutos rojos, que es la riqueza de aquella ciudad. Y es entonces cuando contrastando con este colorido rojo de las paredes, y con el rumor festivo de sus calles, si entramos en el recinto del templo grandioso de Lodosa, vemos a la que es su Patrona, ciertamente, en trono cuidadosamente preparado, pero enlutada y con flores a sus pies, las flores del tiempo, flores otoñales, los clavelones exóticos, los coronados, las tristes cinias.

Por eso dirán algunos que están más en conformidad con el sentimiento de melancolía que en Cuaresma nos penetra en el alma, con los monótonos cantares de la liturgia y con los colores negros o morados de los velos que cubren los retablos y visten los sacerdotes en sus funciones sagradas, los cultos que en dicho tiempo dedican a su imagen los lodosanos, y para ese fin, sacándola de su hornacina, la ponen a la veneración en un lado del Presbiterio, cubierta con el mejor manto, profusamente cortejada con luminarias y flores de la estación, y, sobre todo, con plegarias fervorosas. Como quiera que sea, es lo cierto que los cultos que a su patrona consagran los católicos de Lodosa en una y otra fecha son sentidos y sinceros.

No cabe esperar otra cosa de un pueblo que, además de los títulos que los católicos tienen para honrar a la Virgen en sus dolores, a ellos les asiste otro muy particular para tributar culto a esa imagen que en ese misterio de su inmensa pena les representa.

* * *

Esta imagen de las Angustias, de Lodosa, tiene, como tantas otras, su leyenda o tradición. Y ¡qué tradición! La que el pueblo no olvida o



no debe olvidar, la que, aparte algunas circunstancias, no hay duda que ha de tener algún fundamento, y así es justo y razonable recojamos con veneración. Se cuenta que el pueblo y clero de Yanguas habían encomendado a un escultor de Granada les labrara una imagen de las Angustias para darle culto en la iglesia parroquial. Terminada la obra felizmente, el artista pasó aviso a los interesados para que fuesen a recogerla. En aquellos días no había ferrocarriles ni tantas vías de

comunicación como hoy existen, ni otros vehículos de transporte que carretas o coches calesas. Y los yangüeses se atuvieron a hacer el traslado de la imagen a lomos de una mula joven y fuerte, y en varias jornadas. Pero aconteció que después de caminar algunos centeneres de kilómetros y cuando llegaron a un término de Lodosa, hoy denominado "Cementerio viejo", la mula se detuvo y no hubo medio de hacerla ir adelante, siendo inútiles los castigos que le daban a ese intento. Se puso la imagen sobre otra mula, y ocurrió lo mismo, añadiendo algunos que murió reventada. Y en vista de que con otra tercera se repitió el mismo caso, desistieron los yangüeses, maravillados del suceso y convencidos de que intervenía en todo ello una causa sobrenatural. Fué grande su sentimiento por tener que dejar en esa ciudad su imagen de la Virgen Dolorosa, pero fué igual o mayor la alegría de los católicos de Lodosa por el regalo que tan generosamente el cielo a ellos les hacía. Las autoridades eclesiásticas y civiles, en consejo, acordaron construir en dicho lugar una ermita donde guardar la imagen milagrosa. Y en ella ha recibido los homenajes de sus devotos durante muchos años, hasta que por causas de guerras y en evitación de profanaciones que pudieran cometerse, de acuerdo el Clero con el Ayuntamiento de la ciudad, se dispuso su traslado a la parroquia, declarándola Patrona del pueblo con grande satisfacción de todos. Como prueba de esa satisfacción tenemos los cultos solemnes que se le hacen por todos los fieles, pero singularmente por quienes se hallan inscritos en la Hermandad o cofradía.

* * *

Fué el 12 de septiembre de 1854 cuando el Ilmo. Sr. D. Severo Adriani, obispo de Pamplona, aprobó las Constituciones de tal asociación piadosa, con sus 17 capítulas. Tendrá su abad, nombrado anualmente la víspera de la festividad de las Angustias. Esta se celebrará con toda pompa dos veces al año. En Cuaresma, con septenario, y en septiembre, el domingo tercero. El que no asista a estas funciones será multado con cuatro reales vellón. (En el original se ordenaba la expulsión, pero fué atenuado el castigo al aprobarse las Constituciones por el Sr. Obispo.) Los mayordomos deben presenciar el acto de ser colocada la imagen cuando por alguna necesidad sea expuesta y se celebre una novena u otros cultos con ese fin de lograr su intercesión. Queda a la cuenta del sacristán encender dos velas delante de la Virgen para celebrar. Y como expresión de la devoción seria y grave que exige el misterio de los dolores de María, no cabe que en las reuniones de los cofrades, según las capítulas, se tengan meriendas, refrescos o expan-

siones que desdigan de tal acto. En cambio, en conformidad con los sentimientos cristianos, todos los cofrades se ayudarán con sufragios, con visitas al hallarse enfermos y con auxilios económicos en todo evento, pero más aún a la hora y después de la muerte.

* * *

Tal es el espíritu de los cofrades de la Virgen de las Angustias de Lodosa, espíritu que no ha decaído, como tampoco la solemnidad de las funciones religiosas en Cuaresma y en septiembre, si bien en una y otra ofrece diverso aspecto y circunstancias diversas la festividad.

El Viernes de Dolores se canta Misa, se predica sobre la fiesta, y por la tarde recorre la Virgen las calles del pueblo, pero en silencio, sin el volteo o repique alegre de las campanas, sin colgaduras en los balcones y con la melancolía de que está llena el alma por los recuerdos de la Pasión del Señor. En cambio, en septiembre también se celebra la Misa y se predica y se canta, pero en otro tono, así como reviste otro aparato más alegre el recorrido procesional con la Virgen. Son los Dolores gloriosos, y todo suena a gloria. Las campanas, que repican y voltean; los muros de las casas, que cualquiera diría recubiertos de damascos rojos; los acompañantes, que sienten bullir en sus almas las alegrías del triunfo y los gozos de una tradición que es gloria y consuelo porque es amor de la Virgen hacia ellos: sí, todo es alegre en ese día, hasta el caudal del río, que parece pasar más transparente y rumoroso, lamiendo los muros del pueblo y espejando en sus aguas movibles los vivos colores de las colgaduras que los ornamentan, como se muestra más alegre y juguetón y despidiendo suspiros amorosos, chispas de fuego, al pasar junto a un jardín de clavellinas o a la vera de un campo de amapolas.



II

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT

Se descubre muy pronto la mano diligente y solícita de las religiosas en la limpieza exquisita y en el adorno esmerado que se observa, como en toda capilla, en la de Nuestra Señora de Montserrat, de Lodosa.

Este santuario, emplazado en el extremo de la población, junto al camino que viene de Sartaguda, sirve de iglesia al Colegio-Hospital de las Hijas de San Vicente. En él se da culto a una imagen de la cual D. Juan Castrillo hizo, en el *Diario de Navarra*, la siguiente descripción:



"No es de las menos estimables de Navarra. Está de pie, teniendo por escabel la media luna; una arqueta le sirve de sostén, y por su ropaje plegado con gracia se le puede asignar como época de su confección el final del siglo XIII, como a Nuestra Señora de la Gracia, de Lerín". A este relato tengo que hacer algunas observaciones, y aun poner ciertas correcciones. De rostro moreno y nada tosco y con ojos de cristal, no cabe en modo alguno darle tanta antigüedad. No está de pie ni tampoco sentada del todo, sino más bien apoyada en una tableta horizontal, que unida en sus extremos con otras dos verticales quieren formar como una silleta. A sus pies, en efecto, aparece la media luna y la cabeza de un ángel con alas extendidas y en pedestal de nubes, todo ello casi de seguro de hechura más moderna que la imagen, la que tampoco es muy antigua. Por eso es disparatado afirmar que pertenece al siglo XIII, al igual que la de Lerín; es obra, a todas luces, bastante más moderna. Además de estos pormenores, que nos muestran a una imagen que lo mismo puede ser del siglo XVII como del XVIII o del XIX, tenemos la

posición y actitud del Niño muy distinta de la de las imágenes románicas, góticas y aun renacentistas, la amplitud, vuelo y forma del manto en la Virgen, y en fin, todo el conjunto que desmiente cuanto de su antigüedad puede afirmarse fundándose nada más que en lo que se oye o se dice. Por completo se ignora lo relativo a su historia. Dicen si antes existió una Cofradía en su honor. En el archivo de la capilla, a cargo del capellán de las religiosas, no quedan documentos antiguos, y por eso no pudimos recoger noticia alguna.

LOS ARCOS

Santa María



Es la patrona, y su efigie campea. en el altar mayor. Puede cuando quiera contemplarse de cerca, por hallarse comunicada la hornacina con una habitación contigua y que está sobre la sacristía. Imagen gótica, del siglo XIV, de las mejores de Navarra en su estilo, pero inferior a la de Berbinzana. Dice Madrazo de ella: "Es rica escultura del siglo XIV: Así lo indican lo dulce de su expresión, el rasgado de sus ojos, la delgadez de sus labios, la lindeza del Niño y el noble plegado de sus vestidos". Con este arqueólogo, otros escritores, como el Sr. Altadill, atribuyeron su origen a la nación vecina, afirmando que tal imagen era probablemente francesa. Si ello fuera así tendríamos que dar la misma procedencia a casi todas, o, por lo menos, a un gran número de esculturas góticas de la Virgen que

tenemos y guardan entre sí mucho parecido en el conjunto y en los pormenores. No descubro el motivo de atribuirles tal procedencia, si bien el arte iconológico mariano en Navarra estuviera grandemente influído por el de las escuelas y artistas franceses.

NOTA

Dice Madrazo: "Bien estudiada esta escultura, de talla de madera, nada se descubre en ella que pueda atribuirse a época anterior del siglo XIV. El enorme rostrillo de oro y pedrería que circunda la cara de la celestial Señora no consiente en verdad formarse una idea exacta de la proporción y aire de su cabeza, circunstancias muy características en la estatuaria de la Edad Media; pero lo dulce de su expresión, el rasgado de sus ojos, la delgadez de sus labios, la lindeza del Niño Jesús, a quien tiene amorosamente abrazado, y el doble plegado de su vestidura, todo concurre a crear en mí el íntimo convencimiento de que estoy contemplando una imagen traída de las orillas del Sena en tiempo de Carlos el Malo, acaso por este mismo rey". ¿Por qué no había de haber en Navarra o en las provincias aledañas tallistas que hicieran ésta y otras esculturas similares, aquí donde un siglo o dos más tarde los hubo en tan gran número, autores de artísticos retablos e iconos marianos renacentistas?



Claustro y Torre de la iglesia de Santa María de los Arcos.



LUQUIN

Nuestra Señora de los Remedios y Nuestra Señora del Milagro

I

Las imágenes

Dos Santas tenemos: las dos una son:
Porque sólo es una la Madre de Dios.

(Canto popular.)



El nombre de Luquin ha sonado mucho por Navarra y fuera de ella, debido al santuario que allí existe dedicado a dos imágenes de la Virgen: Nuestra Señora de los Remedios, que es la más antigua, y Nuestra Señora del Milagro, bastante más moderna, ambas de talla (1). La primera pertenece al siglo XIII y la podemos considerar coetánea de la primitiva capilla, la cual se conserva, corvertida hoy en dependencias del Ayuntamiento de la Villa; la segunda es del Renacimiento, obra más del siglo XVII que del anterior. La imagen de Nuestra Señora de los Remedios se halla bastante deteriorada por la car-

coma, y evidentemente los rostros, así de la Madre como del Hijo, aparecen retocados; la del Milagro luce una decoración al estofado realizada po rel dorador *Logroño,* según se anota al dorso, y representa misterios de la Virgen y adornos de dibujos bastante aceptables. La escultura, del siglo XIII, no ofrece particularidad alguna; su actitud y forma son las características de las imágenes marianas de transición, es decir, se presenta mirando al pueblo sentada, con el Niño en la rodilla izquierda. Juzgo que las manos de éste han sido cambiadas. Aparecen expuestas ambas imágenes juntamente en el altar mayor en doble hornacina; la más antigua vestida, con corona postiza y rostrillo de plata. Se la adornó con este aditamento por mandato del Sr. Obispo de la Diócesis en 1731, según consta en el archivo parroquial con estas palabras: "que de las perlas y sortijas se haga un rostrino de plata, acomodándolas en él para ponerse a la santa imagen y quitar aquella cabellera y rizos de cintas que tiene Nuestra Señora". En cuanto a la imagen del Milagro, lleva la atención la desnudez completa del Niño, que descubre la época de su hechura, y el racimo de uvas que la Virgen muestra en su mano derecha: caso no raro en imágenes similares de la misma centuria, que llevan también la paloma o una fruta, pera, higo, granada, etc. Aseguran haber sido muchas veces solicitada esta escultura por anticuarios, lo que ciertamente no sorprende a quienes somos sabedores de sus correrías por las aldeas para recoger cuanto por algún motivo de antigüedad o de novedad es digno de estima.



Nuestra Señora de los Remedios.

Del origen de estas imágenes y de su devoción nada se sabe. Algunos han inventado leyendas que si en otras imágenes cabe que tengan algún fundamento que las hace creíbles o por lo menos acreedoras a nuestra atención, aquí no se ve ni se adivina por parte alguna (2). Ahora, lo que no cabe negarse es la devoción y nombradía grandes que estas dos efigies de María conquistaron dentro y fuera de

la provincia, bien por el celo de quienes rigieron la parroquia, o ya por el entusiasmo de los hijos de Luquin, y acaso por entrambas causas. Pruebas de esto las hallamos a la mano en el gran concurso de romeros que acudían al santuario en diversas fechas, tanto que no se hallaba hospedaje ni en los pueblos cercanos; en los muchos regalos de alhajas, dinero, objetos para el culto, fincas; en la fábrica del nuevo santuario, en la que hubieron de emplearse grandes sumas de reales; y, en fin, en los favores y prodigios numerosos que otorgó la Virgen mediante esos sus devotos simulacros, formándose el visitante alguna idea por los exvotos que cuelgan en la sacristía y a los que hicieron la salva, diríamos, aquellos versos de la novena: "En su capilla se ostenta—la muestra de sus portentos;—allí se encuentran a cientos—dones que el hombre presenta." De estos favores singulares trae una lista cierto relato escrito en el siglo pasado y que se guarda en Luquin. Aquí tan sólo haré constar el recibido por el excelentísimo Sr. Duque de Montellano y del Arco, del que se conservan cinco cartas en el Archivo del santuario, refiriendo su curación milagrosa. Con la salud muy quebrantada venía consultándose con los médicos mejores de Francia, Alemania, Inglaterra y, por último, de Bélgica. Se hallaba en Bruselas ya sin esperanza alguna de recobrar la salud y desahuciado, cuando una persona piadosa, que le apreciaba, le indicó que, no habiendo ya remedio en lo humano, acudiese a Dios por mediación de su Madre, encomendándose a ella con la advocación de los Remedios y del Milagro, cuyas imágenes se veneraban en Luquin de Navarra. Siguió el consejo de la persona amiga, recurrió a la Virgen de Luquin y sanó. En agradecimiento envió a su santuario valiosos regalos, agregándose a los muchos que tenían recibidos estas imágenes milagrosas de Nuestra Señora (3). Pero en la actualidad apenas si se conservan algunos de muestra de los que habían ido reuniéndose como ofrendas de sus devotos. Según se cuenta, en la guerra de la Independencia, cargaron varias canastas de pla-



Nuestra Señora del Milagro.

ta y por la ley de desamortización despojaron al santuario de todas sus tierras y casas, que respondían a más de 20 Fundaciones de misas y otros sufragios, los malos españoles. Lo mismo ocurrió con los bienes de las varias capellanías establecidas en honor de la Virgen, que eran en total cuatro. Una de ellas de la "Vera Cruz" (4).

Cultos

Además de los que recibía con las misas que diariamente se celebraban en su santuario, se le dedicaban otros varios. Entre los ordinarios incluiremos el rezo del Rosario, en virtud de una Fundación, cuyas rentas se entregaban a los beneficiados; el canto de la Salve todos los sábados del año y de otras, también cantadas por encargo de personas devotas; las funciones de la Asociación de Hijas de María y la novena de las flores, en el mes de mayo, instituída en memoria del hallazgo de las imágenes, como algunos quieren, y que se hacía con Misa y Salve cantadas al alba y por la noche, con el ejercicio de las flores y cánticos. Esta novena se considera como propia del pueblo, costeada por el M. I. Ayuntamiento. Hoy se continúa todavía con tan loable costumbre.

Los cultos extraordinario diremos que son primeramente los que se hacen con motivo de la solemne novena en septiembre, comenzando el día 7, durante la cual un predicador, que suele ser sacerdote religioso, prepara al pueblo con sermones morales, a estilo de lo que se acostumbra en Misiones. El domingo *infraoctava* se repiten los mismos actos del día 8, y termina con la devota y a la vez poética procesión de las antorchas. A estas funciones concurren muchos forasteros y confiesan y comulgan la mayor parte. Por fin, cultos extraordinarios fueron las romerías del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada, en el año 1904, formándola más de treinta pueblos del Arciprestazgo, desde Lazagurría hasta los confines de Alava por el valle de Lana; y la que organizaron los terciarios franciscanos de Estella y su merindad el 5 de junio de 1911. También fué notable la afluencia de devotos con motivo de la celebración del segundo centenario de la inauguración del templo de la Virgen que hoy existe. Sin embargo, triste es decirlo, fuera de estas fechas en que se ha conmemorado algún acontecimiento de lustre y de sugestiva atracción, el culto no ha revestido aquella solemnidad ni se ha manifestado con el fervor y reunión numerosa de fieles de antaño. Y esto no sólo se ad-

vierte aquí en Luquin: ocurre lo mismo en otros santuarios marianos que antiguamente eran visitadísimos y centros de manifestaciones de fe y de fervores religiosos.

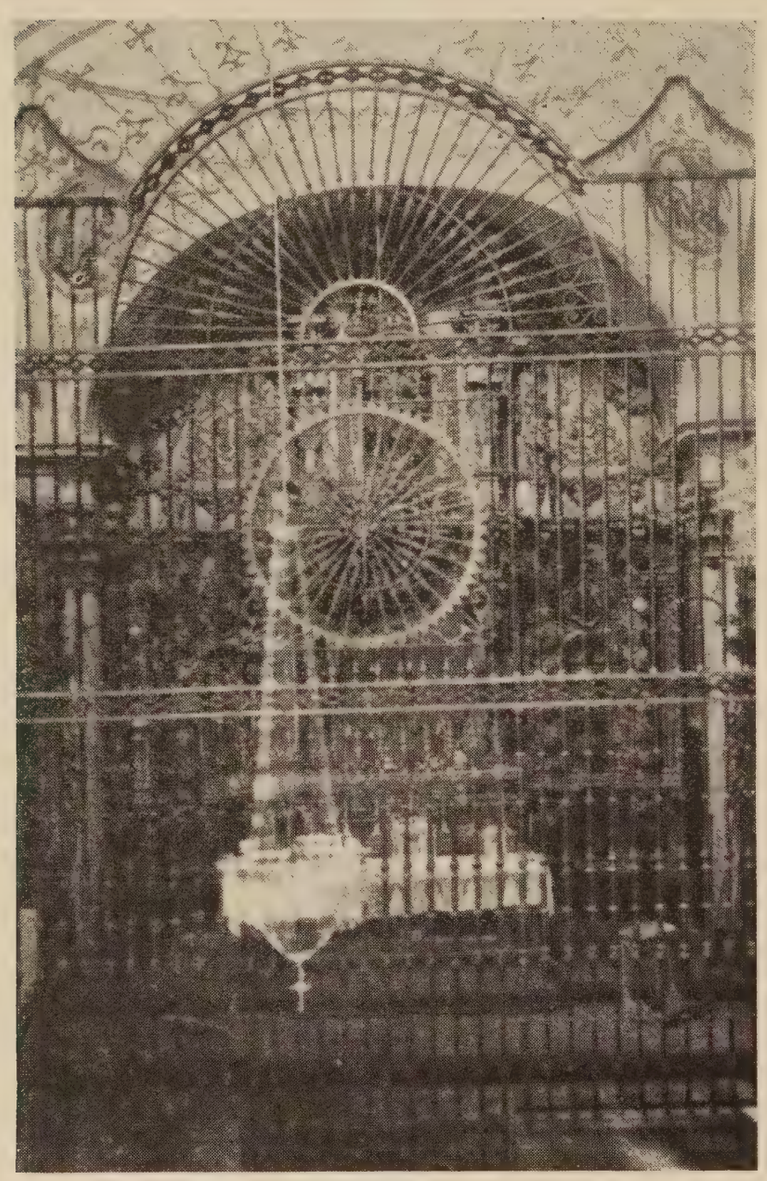
II

El Santuario



De esa gran devoción de otros tiempos nos ha quedado un solemne y elocuente testimonio: el santuario, casi todo él de piedra sillería, de bastante amplitud, con artística portada, dentro de lo que cabe en su estilo, que es del Renacimiento, y con un cimborrio, al que le falta, para más luz y vistosidad, el cupulino o linterna. Para estas horas lo hubiera tenido, igualmente que una gallarda y gentil torre, según proyecto, si no hubiera cortado en flor estas esperanzas, que se trocaron en ilusiones, la tristemente famosa Ley de desamortización, que expolió al santuario de todos sus bienes y rentas, con los que atendía a su culto brillante, a la manutención de sus capellanes y al mejoramiento del edificio. Sin embargo, todavía se han realizado esfuerzos para su conservación y adecentamiento. No hay más que entrar en él para convencerse de que existen almas buenas y devotas de la Virgen que no se olvidan de mirar por el embellecimiento de su palacio. Produce impresión gratísima la reja del Presbiterio, compuesta de tres cuerpos y crestería semicircular que sigue la línea del arco de la bóveda, reja gigantesca expresamente forjada para este santuario, en 1760, por D. Rafael Amezua, maestro constructor de Elorrio (Vizcaya) (5). Asimismo, aunque de estilo churrigueresco, no desagrada ni ofrece mal aspecto del todo el retablo dorado, obra de Mena, y la decoración discreta realizada en todo el templo por D. Blas Usechi, de Pamplona, y el piso de madera de roble y de rombos de diversos mármoles en el Presbiterio, y la luz policromada que difunden por

todo el interior las vidrieras de los ventanales. Confesemos, franca y justamente, que el conjunto, así exterior como interior, de este santuario es gratísimo al romero mariano que se llega a Luquin, y también al turista que recorre los pueblos impulsado por su amor al arte.



Aunque no muy espaciosa, sí que es más que suficiente para su desahogo la explanada que rodea el templo y el atrio, enlosado y adornado de acacias, al que limita una verja hecha en 1744, sujeta a pilares y descansando sobre zócalo de buena sillería. Encima del pórtico, y en hornacina de piedra labrada, tiene su trono una imagen sedente de la Virgen, con el Niño en sus brazos. Ambas figuras llevaban antes sendas coronas de hierro en forja y dorado. Este grupo escultórico trae a los hijos de Luquin un grato recuerdo del amor y devoción de sus padres a la Virgen, porque tuvieron la satisfacción de procurar al artista el bloque de piedra que arrancaron o extrajeron de los términos de Chandibar.

Poco o nada sabemos del templo anterior, cuya fábrica se conserva, aunque destinada a otros menesteres, según se ha dicho. Del actual tenemos noticias pormenorizadas, gracias al libro de cuentas que se guarda archivado y que comienza en 1691 y es continuación de otro más antiguo que se ha extraviado. Por ese libro segundo sabemos que en 1704, determinados los hijos de Luquin a erigir un nuevo santuario, enviaron a Pamplona al síndico municipal para que gestionara las licencias necesarias; que logradas éstas, en 1712, se formó una junta o consejo administrativo para recaudar fondos; que a ese fin obtuvieron

permiso del Obispo de Pamplona y de otras diócesis para enviar por ellas demandantes que los recogieran; que habiendo reunido los suficientes para emprender las obras, éstas las encomendaron al maestro Francisco Ibarra (6), bajo la alta inspección del arquitecto Mena, de fama bien conquistada; y, en fin, que habiendo terminado a los pocos años la obra, tuvo lugar la inauguración con solemnes fiestas y grande júbilo de los devotos de la Virgen, que contemplaban en el edificio un palacio menos indigno de la Reina de los cielos y Protectora y Madre suya amantísima.

---

(1) Como nota curiosa voy a trasladar aquí lo que, relativo a estas imágenes, se escribía en una reseña del *Diario de Navarra* sobre un buen número de las más notables de la provincia. "La Virgen del Milagro que en la actualidad se venera en Luquín, ni tiene mérito por su antigüedad ni tampoco por su escultura. No obstante, le rinden piadoso culto por la fama de sus prodigios. En cambio, la de los Remedios, que, según tengo entendido (mal entendido y peor informado), es de candelero o bastidor, tiene el de su relativa antigüedad. Pertenece al siglo XV.

(2) Existe en el Archivo una poesía compuesta por María C. de S. y fechada en Pamplona en 1868, donde se describe el hallazgo La trae D. M. I. y S. de U., párroco de Arandigoyen en su librito *La Virgen de Luquín*—Memoria en el II Centenario—. De ella tomamos las cuatro estrofas siguientes:

...Era un día de grata memoria
y de mayo el simbólico mes
en que el campo se viste de flores
alfombrando la vega a través.
Un honrado vecino se hallaba
trabajando su hermosa heredad,
cuando ve que su arado tropieza
entre losas que ignora allí estar.

De las manos de un noble criado
toma ufano el pesado azadón,
y rompiendo la tierra afanoso
latir siente su fiel corazón.
A los golpes cercano sonido
asombrado y temblando escuchó,
y una luz que del fondo salía
su mirada de pronto eclipsó.

Ya testigo de tal maravilla,
el amparo de Dios pide fiel,
y pretende arrancar las dos losas
donde el cielo guardó su joyel.
Asombrados quedaron sus ojos
al mirar de la Virgen la faz
en las dos poderosas efigies
que auguraban la dicha y la paz.

De rodillas dió gracias al cielo
y a la Virgen sin mancha adoró,
caminando hacia el pueblo dichoso
el hallazgo feliz refirió.
El cabildo y vecinos ansiosos
se apresuran la Virgen a ver,
y sus plantas adoran rendidos
rebosando de dicha y placer.

(3) El indicado librito de don M. I., párroco de Arandigoyen, trae la lista de todos ellos, según inventario de diferentes años. "El de 1749 se ve nutrido de platería, y cita dos manojos de perlas de la Virgen tasados en 1.380 rs. El de 1768 cita, entre otras cosas, dos reliquias muy valiosas: dos miramelindos con la Virgen del Pilar de plata sobredorada, y cuatro láminas de plata Agnus Dei, etc., aparte otras joyas y objetos preciosos." En las págs. 38, 39, 40, trae la misma obrita una larga enumeración de donativos. "Entre los que se hicieron para la fábrica del santuario merece consignarse por lo curiosa la siguiente partida: Carga: 176 rs., que importó un buey (novillo) regalado y 20 rs que se dieron por correrlo. Más adelante, consta en otra partida que D. José Martínez de Eraso, Escribano, regaló un toro que se vendió en 132 rs., en 20 la piel y se pagaron tres al hombre que lo expendió."

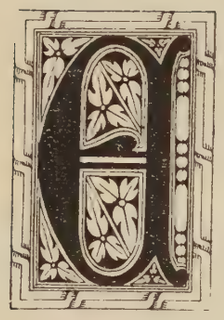
(4) Había por entonces hasta tres beneficiados, además del vicario, y sus rentas eran aumentadas con los estipendios de importantes fundaciones. En la actualidad el párroco se encarga de su servicio.

(5) "Esta es la segunda reja que se construyó, no satisfaciendo, por lo visto, la primitiva, fabricada en Sorlada por Salvador de Olazarán para el nuevo templo; y no debía de ser esta tan sencilla cuando se emplearon, solamente en colocarla, tres oficiales, durante veinticinco días. El inventario de 1778 cita un gran depósito de hierro de la otra reja." (Lib. cit.)

(6) Recibió éste unos 20.000 reales, en varios plazos, y algunas entregas de trigo, siendo cuenta aparte los materiales comprados.

MAÑERU

Santa María



XISTIRÍAN en otros tiempos, pero hoy nadie da noticia ni de la imagen ni del santuario de Santa María de Mañeru.

En un librito sobre imágenes de Navarra se habla de un santuario enclavado en jurisdicción de la citada villa, mas por causa de haber venido a tierra, la imagen se llevó a una casa hasta que la ermita se reconstruyera. Y, según parece, debieron de tener tales propósitos los devotos de la imagen. Con todo, no se realizaron. Y la imagen ha desaparecido (1). Hoy sólo hallamos en la iglesia un altar dedicado a la Virgen del Rosario, renacentista, y en el mismo una efigie de María tallada por un buen artista, del que existen diversas obras. Este artista es el conocido Bernabé de Imberto, que se encargó de la ejecución de los dos altares laterales, de los que da noticia por menudo D. Tomás Biurrun (2). No puede negarse la finura y expresión de la talla que representa a Nuestra Señora del Rosario, pero en ésta lo mismo que en la ejecutada para el altar mayor de Allo, el Niño aparece en edad más que de niño: lo es de adolescente.



NOTAS

(1) En dicho librito se dice lo que sigue: "en la villa de Mañeru hubo enclavado un santuario. Parece que se intento reconstruir. La imagen de la Virgen que en él se veneraba y que actualmente se guarda por una familia piadosa (hasta la terminación de la capilla) está sentada, presentándose en su plegado y fisonomía las rudezas del arte románico-bizantino, a cuya época pertenece. El manto que la cubre aparece con rameado sobre fondo y con festón dorado. Su cabello, que cae sobre sus hombros, está dividido en trenzas. Actualmente no lleva el Niño Jesús, aunque, por la posición en que tiene la mano izquierda, parece haberle tenido en aquel sitio."

(2) "Estos trabajos patentizan que Bernabé Imberto sabía poner su conciencia de artista y de cristiano al servicio de las iglesias que le confiaban. En los retablos de Mañeru hizo destacar la misma nobleza de expresión en los rostros, los mismos perfiles, las figuras igualmente recortadas y distribuídas, toda la prestancia que puede advertirse en las mejores obras examinadas... En las hornacinas de los dos cuerpos, las historias de la Anunciación, Visitación, Adoración de los Pastores en el Nacimiento, de los Magos y la Asunción." (*La Escultura y Bellas Artes en Navarra,* pág. 316.)

◎ ◎ ◎

MARAÑON

Santa María

No puede negarse que es monísima escultura esta de Santa María de Marañón. Y en Marañón, donde todos saben que se guarda una joya de arte pictórico, su retablo mayor, claro que esta imagen queda oscurecida, pero a todas luces es digna, muy digna, de mostrarse como precioso modelo de escultura mariana renacentista, con la particularidad de presentarse el Niño sentadito sobre la rodilla derecha de la Madre. Esta, con sus ojos modestados, con su faz tan delicadamente ovalada, con su nariz perfilada con gran destreza y gracia, con su cabellera cayendo a los lados del pecho, ondulada sin exageraciones, es un encanto de belleza espiritual que recrea y trae pensamientos de pureza y de cielo. Debo a mi amigo D. José E. Uranga, enamorado de todo lo que es belleza artística, más y más en Navarra, así como ésta, algunas otras fotografías de esculturas marianas meritísimas por su arte o por su antigüedad, obsequio que le agradezco muy de corazón en lo mucho que vale y por el servicio que me ha prestado.



MEANO

Nuestra Señora de Ocón

A primera vista parece que esta imagen se habría de clasificar como gótica, hechura del siglo XIV y en sus principios. Con todo, por el conjunto, tipo de la imagen y algunos otros pormenores, más juzgo debe atribuirse al siguiente siglo, transición del gótico al renacentista. Lleva la atención el gesto de la mano derecha del Niño, que parece como de bendición, pero se duda al observar la posición de los dedos. La Madre muestra en la derecha, más que un pomo, un canuto, como para colocar en él algunas flores, y dicha mano no la eleva, sino que descansa sobre el símbolo y la pierna. En cuanto al título, es de suponer que será el de algún lugar, ya despoblado, hoy término perteneciente a la villa de Bernedo (Alava) y cerca de Meano, de 314 habitantes, al SO. de la villa de Lapoblación. Este término lo forma un entrante en la tierra de Alava, entre abruptos paisajes entreverados de árboles, rocas, y, por tanto, paisajes pintorescos.



Foto J. E. Uranga

Aunque la ermita de Nuestra Señora de Ugón no pertenece a Navarra, pero a ella guardan devoción y van en romería los de Meano y de otros pueblos navarros. Por eso hacemos de ella aquí conmemoración.

MENDAVIA

Nuestra Señora de Legarda

"... en el año 1468, gobernando la silla Apostólica nuestro padre y Señor Pablo II, Pontífice de Roma, siendo Rey de Navarra D. Juan II, y de España Enrique IV, se hallaba cautivo en Berbería Tomás Ramírez, natural de la villa de Lodosa del Reino de Navarra, el cual siendo soldado del Rey de España, lo cautivaron los moros bajo la dominación de Mule Alboacen..." (Archivo Parroquial.)

Así lo refiere la información, tomada con todas las de la ley, cuyo original existía no ha mucho en el Archivo parroquial. Y, en efecto, no podía esperarse otra cosa en aquellos tiempos de piratería. Ramírez era soldado valiente, decidido, dispuesto a todo, uno de aquellos guerreros que tanta gloria supieron conquistar para la patria. Y a su valor y a la grandeza de su ánimo unía la más profunda religiosidad. De él se pudiera decir lo que del soldado español cantaba el poeta Grilo:

Curtido por la pólvora que humea,
noble con el amigo y el contrario,
audaz hasta emprender lo temerario
y más valiente cuanto más pelea.
En rústica mochila que blanquea,
lleva su pan, su equipo y su salario,
y al pecho, en un bendito escapulario,
la imagen de la Virgen de su aldea.

Pero yo digo que no sólo al pecho sino también en el corazón lo llevaba Tomás. Cierto que ello le costó grandes trabajos, pero le mereció a la par incontables recompensas. Prueba de ello es lo que prosigue diciendo el documento:

* * *

> "... y lo vendieron a Zuali Abderamen, quien lo maltrataba con exceso porque era muy frecuente Tomás en rezar el Rosario de María Santísima, y de noche lo tenía atado con grillos y cadenas, temiendo no se le escapase, o huyese, y le aconsejaba el Moro que dejase la ley de Dios que profesaba, y se tornase moro, que le daría libertad..." (Ib.)

Tal era la invitación que repetidamente le hacía, pero que jamás fué atendida: ¿qué más puede desear un cautivo que verse libre de su señor y tirano y restituirse lo antes posible a su patria? Con esta ilusión vive y sueña. Y era natural que Tomás, desterrado, en las cortas horas de descanso, que eran las destinadas al sueño, vagase con su fantasía por su tierra nativa, considerándose entre los suyos, lejos de Zuali Abderamen. Pero los sueños, sueños son. ¡Cuántas veces los vió bruscamente interrumpidos por la voz de su amo o, lo que era peor, por el golpe del látigo restallante, al mismo tiempo que le decía: "Despierta, perro cristiano, y arrastra las cadenas de tu esclavitud; el trabajo y el dolor te aguardan". ¡Ah! ¿Todavía soy esclavo? ¡Desgraciado de mí!... ¿Hasta cuando durará mi martirio?... Y luego de pronunciar estas palabras, Tomás llevaba su pensamiento y el corazón a la Virgen de su pueblo, pidiéndole con ansiosa oración el regreso a su hogar.

—Calla, perro cristiano—le gritaba Abderamen, al observar que pronunciaba como de costumbre sus oraciones a la Virgen—, calla de una vez si no quieres que te amordace.

—No callaré por más que te empeñes, tirano que me oprimes, y si no habla la lengua hablará el corazón, ¿acaso no soy dueño de amar a quien me plazca?

—Esclavo eres, y pronto sentirás el látigo sobre tus espaldas si no cesas en tus oraciones: nunca obtendrás la libertad a no ser que te apartes y abomines de tus falsedades. ¡Infeliz! ¿No te traería más cuenta renunciar a tu religión y a tus supersticiones?

—Libertad, ¡qué hermosa eres! Pero en esas condiciones jamás volveré a ti mi rostro sonriente—exclamó Tomás—. No quiero la libertad si ha de ser el precio de mi religión, si para obtenerla he de despreciar a Dios y a su Madre.

—Tendrías la libertad y una vida rodeada de placeres.

—Vida de esclavitud y de tormento prefiero profesando mis creencias religiosas a una vida regalada que, después de todo, sería amarguísima rindiendo culto al abominable Mahoma...

—Basta ya—gritó Zuali, sintiendo arder en su pecho el celo reli-

gioso por su secta y por su fundador. E irritado por aquel insulto y desprecio a Mahoma, descargó más que nunca en ese día su furor sobre el esclavo, ensangrentando su cuerpo con repetidos golpes.

* * *

> "... el cristiano Tomás, confiado y esperanzado más en la voluntad de Dios y de su Madre la Virgen, que lo había de liberar de tan penoso trabajo de azotes y palos, estando muy firme en la fe, pedía a la Virgen Santísima que lo sacase y convirtiese a aquel mahometano..." (Ib.)

Era la víspera del lunes de Pascua de Pentecostés. Tomás, como todos los días al anochecer, sintió sobre su cuerpo el peso de las cadenas con que lo amarraba su amo, temeroso de que se le huyese. El esclavo, no por las molestias de las cadenas y grillos, a los que ya estaba acostumbrado, sino impresionado por los dulces recuerdos que se le venían a la mente, imposible que pudiera conciliar el sueño. ¿Cómo olvidar que el segundo día de esas Pascuas sus compaisanos irían de Lodosa a Nuestra Señora de Legarda, cuyo santuario se yergue en lugar muy próximo a la villa de Mendavia, para celebrar allí fiestas religiosas con el mayor fervor y a la vez con la más santa alegría? Y este recuerdo le estimulaba a encomendarse muy de veras y con todo afecto a esa Virgen, pidiéndole le salvase de aquel trabajo y convirtiese al moro que le castigaba. Derramando lágrimas rezaba el rosario con ese fin, más unciosamente que nunca, cuando, presentándosele Zuali, que había oído su petición, enojado le dijo:

—Me tienes ya cansado, ¿de modo que no quieres tornarte moro y aun pides a esa mujer, a quien tanto nombras, que te conduzca a tu tierra y a mí me lleve a su ley? Ya veremos cómo puedes tú salir de esa mazmorra y ella libertarte. Y diciendo y haciendo, lo encerró en una arca grande y se echó encima de ella para que no se le escapase...

Empezaba el día... El sol, como un globo de fuego, surgía de entre las azuladas aguas... Las blancas gaviotas se zambullían con placer para remontar después en gracioso vuelo llevando en el pico el plateado pececillo que les sirve de alimento. Aquella extensión inmensa del elemento líquido parecía un espejo en el que se miraba un cielo sin nubes. Las aguas apenas se movían, y una barca misteriosa, sin velas ni timón, corría impelida por fuerza irresistible hacia las costas de España. Sobre ella iba un moro, como aletargado, y dentro, el pobre Tomás, que

dormía mecido su espíritu en un sueño delicioso: ¿en qué había de soñar sino en lo que todos los desterrados sueñan? Se creía ya en su patria, puesto de hinojos ante la Virgen de Legarda, dándole gracias por su regreso, y a su lado Zualí, ya convertido. Esto era el sueño. La realidad fué que Zualí se despertó de su letargo, quedando asombrado al verse primero en medio del mar y después navegando río arriba junto a unas tierras y unos pueblos que nunca había visto. No tardó mucho en percibir el sonido de las campanas que volteaban alegres.

—¿Qué es esto?—se decía—. Yo me encuentro en tierra enemiga. Cristiano, ¿hay en tu tierra campanas o chicharras?

—Sí que las hay, y bien buenas y sonoras.

—Estamos, por lo visto, en tu tierra, ¿no las oyes?

De repente el arca se arrimó a la orilla, muy cercana a un santuario, que era el de Nuestra Señora de Legarda, perteneciente a Mendavia. Saltó el moro a tierra y abrió el arca en presencia del P. Prior, que había acudido a aquel lugar, y de otras muchas personas, entre ellas, los hombres francos de Mendavia Diego Sanz de la Rivera y Bernardo Pascual Giménez de Ugalde. ¡Cuál no sería su admiración al ver salir de ella a Tomás Ramírez, cargado de grillos y cadenas, el cual entró en el santuario, y después de dar gracias a la Virgen, explicó a todos el milagro ocurrido! Y cuenta el relato, firmado en testimonio de verdad por Manuel Gutiérrez de Garayo, escribano, que allí, sirviendo a la Virgen vivió santamente Tomás hasta morir, y que Zualí Abderamen se convirtió a la fe sinceramente, siendo padrinos en su bautizo los alcaldes de Lodosa y Mendavia (1).

* * *

> "... los vecinos de Lodosa reconociendo a su paisano dieron gracias a María Santísima de Legarda por tan prodigioso beneficio... y lo que antes era devoción, hizo voto la villa y se obligó a venir siempre el segundo día de Pascua mientras el mundo sea mundo a celebrar una misa cantada a N. S. y poner la cera necesaria para monumento de los siglos venideros..." (Id. íd.)

A la orilla izquierda del caudaloso Ebro y en la llanura que con sus aguas fertiliza se ve muy pronto, a la distancia de algo más de un kilómetro antes de llegar a Mendavia, un templo de regulares proporciones. En su parte antigua es una fábrica sólida, construída de piedra,

con preciosa portada románica y ya muy desgastada por la acción de los elementos, abocinada y con escudos en las claves de las archivoltas. Es obra de comienzos del siglo XIII. Sin duda, por hallarse deterioradas fueron sustituídas las columnas y capiteles antiguos del jambaje por una reforma, como dice el señor Biurrun, prosaica y plebeya. Quedan intactos el tímpano y el arco abocinado: éste lo integran siete archivoltas adornadas con zigzags, palmetas, postas y otros motivos del estilo románico. El tímpano lo ocupa la figura del Redentor, y a cada lado se ven dos personajes haciéndole cortejo y como rindiéndole homenaje. A estas cinco figuras han de agregarse catorce más, siete en cada uno de los arranques del arquivoltio. El interior está constituído por dos tramos con arcos apuntados que apean en capiteles con adornos, y éstos descansan sobre zapatas embebidas en los muros. En la parte antigua del templo lleva la atención el arco rebajado del bajo coro y la preciosa capilla, donde se venera un Crucifijo de gran tamaño y buena labra. La obra moderna, de ladrillo, y separada de la vieja por un lienzo de pared, es de renacimiento y la corona un cimborrio con su linterna de abundante luz.



En cuanto a la imagen, considerada desde el punto de vista artístico, poco bueno se puede decir. En primer lugar, le falta el Niño propio, que estaría sentado en la rodilla izquierda, sustituído por otro muy pequeño, que colocaron en la palma de la mano. Con dicho fin,

ésta se la cambiaron, y es una mano desproporcionada, que de seguro es muy diversa de la forma que tendría la primitiva y con la que sostendría al Niño. También aparece afeado el rostro por los ojos de cristal que le incrustaron y por el desbaste de la cabeza para que desapareciera la corona labrada en la misma madera y así ponerle otra de metal. Lo único que conserva bien, en lo que cabe, es la decoración, que es un buen dorado del que se esfumó la policromía, llevando en los extremos de la túnica y el manto adornos en negro sobre fondo de oro. La talla de esta imagen corresponde a la época de lo que queda del templo primitivo, siglo XIII.



También se conserva la devoción en el pueblo hacia este simulacro de María. Todos los años, el día de la Ascensión, se la lleva procesionalmente a la iglesia de Mendavia, donde se la honra con un novenario hasta el primer día de Pascua, en que con la misma solemnidad se la restituye a su trono. Al día siguiente, lunes, segundo día de Pascua, acuden en romería los pueblos de Mendavia, Lodosa y Mués, con sus respectivos Ayuntamientos. El motivo de asistir a estos cultos el pueblo de Mués lo atribuyen a que el padre del cristiano cautivo procedía de dicho pueblo. Antiguamente, como consta en un proceso de 1615, todo el valle de la Berrueza iba en peregrinación al santuario de Legarda, perteneciente entonces al Priorato de Irache. Un breve apostólico de 1605 concedía esta facultad de hacer la romería a los pueblos de ese apartado valle (2). En el año 1664 continuaba todavía este santuario vinculado a Irache, y los monjes de tal monasterio debieron de solicitar del Papa Alejandro VII indulgencias para los cofrades de Nuestra Señora de Legarda, que se las otorgó por bula fechada en Castelgandolfo el 17 de mayo de 1664, en atención a las obras de caridad y piedad que desplegaban dichos cofrades (3).

Esta es la historia del santuario de Nuestra Señora de Legarda, nimbado de gloria, exornado por el arte, atrayente por la piedad que comunica y los milagros que se realizan por la imagen que allí se ve-

nera (4). Si el que estas líneas lee, algún día se llega hasta él, se convencerá de cuanto aquí digo; y colgadas de la pared de la parte de la epístola verá las cadenas que dejó el cautivo como exvoto, que serán el mejor testimonio y la voz que le hablará con mayor elocuencia que la mía.

NOTAS

(1) Todo este relato está basado en el que se conserva manuscrito, y del que se hace mención en las cabeceras de los diversos apartados de este artículo. Parece tener fundamento de veracidad al citarse fechas y nombres y el testimonio de dos escribanos, que tomaron y firmaron la información. Algunos habrá, sin embargo, que pondrán en duda su autenticidad. A mi juicio, no debe de buenas a buenas rechazarse.

(2) Archivo Diocesano de Pamplona.

(3) Papeles de Irache en el Archivo de la Diputación, llevados de la Delegación de Hacienda (Arch. Dip., Caj. 12, leg. 139, núm. 5); en este documento se dice: "...cum sicut accepimus in Ecclesia sanctae Mariae unita Monasterio S. Mariae de Irache, ordinis Sancti Benedicti, Pampilonensis Dioecesis, una pia et devota utriusque sexus Xpi. fidelium Confraternitas sub invocatione Beatae Mariae Virginis non tamen pro hominibus unius specialis artis canonice erecta seu erigenda existat, cujus confratres et consorores quam plurima pietatis et charitatis opera exercere consueverunt..."

Se concedían indulgencias a los cofrades de esta cofradía: plenaria, confesando y comulgando el día de su ingreso, en el artículo de la muerte, en las fiestas de la Natividad y de la Concepción Inmaculada de María con tal de visitar el santuario, y otras muchas parciales por diversos actos, visitas a la capilla en diversas fechas, etc...

"Entre las donaciones con que fué favorecido el Monasterio de Hirache durante el abadiato de San Veremundo, en los promedios del siglo XI, cuéntase un campo en las orillas del Ebro y en jurisdicción de Legarda. Es una tercera villa de este nombre, distinta de Legardeta y de la de Valdizarbe. No se encuentra indicio de iglesia procedente de aquella época, pero debió siempre depender, en su funcionamiento, del cenobio benedictino emplazado al pie de Montejurra, y bajo sus auspicios y con el estilo propio de aquellos monjes habríase levantado su fábrica. Destinábase, además de los usos propios de monasterios filiales, al descanso de los monjes cuya salud, bien sea por los años o bien por las enfermedades, se hallaba quebrantada." (Biurrun: *El arte románico en Navarra*, pág. 355.)

Existe un documento de fecha anterior, en pergamino, que transcribe la anexión de la iglesia de la abadía de Mendavia a favor del monasterio de Irache—núm 81, año 1408—(Documentos llevados de la Delegación de Hacienda al Archivo de la Diputación de Navarra. Irache). También se conserva el Rescripto del Papa Benedicto XIII confirmando la donación hecha al monasterio de Irache por el Ordinario de Pamplona de la iglesia de San Juan Bautista, en Mendavia, con todas sus pertenencias, en pergamino, núm. 78, año 1209. (Ibid.)

(4) Entre otros exvotos, se ve en la ermita un cuadro que representa a un hombre de Ausejo, el cual, estando a punto de muerte, acudió a la Virgen de Legarda, que dice se le apareció, devolviéndole la salud. Cuentan otros favores, por los que, en agradecimiento, van las gentes a visitarla y entregarle donativos.

MENDILIBARRI

DOS IMÁGENES DE SANTA MARÍA

I

PARA no perder la costumbre, también aquí, después de haberla estropeado con el formón y el serrucho haciendo filigranas de mal gusto y por fin de destrucción, relegaron a un rincón de la sacristía esa antes hermosa efigie de María: es una de las llamadas de la manzana, con una decoración, que todavía conserva, selecta y de buen pincel, siendo acaso la primitiva que se le dió. El Niño, cuyo rostro es un rostro simpático y expresivo, no representa la edad adelantada que se observa en otros, pero le han mancado el brazo derecho, con el que bendecía. Así como en él, también en la Madre se advierten los cortes, el del velo sobre los hombros, por los que antes caería graciosamente; el de la cabellera, que adornaba su frente asomándose por debajo de aquél, etc. Su altura es de 0,70 metros.



II

La otra imagen, del renacimiento, a la que llaman del Rosario, recibe culto en la iglesia. Su decoración es muy pobre, pintura azul y encarnada mate, sin adornos ni dorados en las fimbrias. La cabeza y rostro bien tallados y contorneados: el Niño, en posición muy natural, poniendo su manecita derecha sobre el pecho de la Virgen. En el conjunto de la talla se advierte la tendencia al barroquismo.

MONTALBAN

Santa María

SOLITARIA se halla la iglesia de Montalbán. Debe de pertenecer a la Parroquia de Zurucuain, no muy distante de la ciudad de Estella. Y la imagen es de lo más singular que existe. No tiene parecido con ninguna otra de la comarca, fuera de lo común en las imágenes románicas y de transición, que son los símbolos y la posición de las dos figuras. En ésta sorprende el rostro alargado, inexpresivo, de la Virgen, los simétricos pliegues de los mantos en la Madre y el Niño, y la caída de la cabellera, junto con el velo, sobre los hombros de Aquélla. Acompaña a esta imagen otra de la Inmaculada, muy linda, y, al parecer, del siglo XVII, cuya fotografía también queda archivada, para cuando llegue el momento oportuno, Dios queriéndolo, de hacer un estudio histórico del culto de la Inmaculada en Navarra.





MORENTIN

Nuestra Señora de Leorin

La imagen

Ignoramos si tal fué el primitivo título de esta efigie mariana: Nuestra Señora de Leorin, que es con el que hoy se la conoce. Porque, según la referencia de algunos ancianos, la propia advocación es la de Nuestra Señora de Okina.

Su antigüedad está a la vista, y con examinar el fotograbado luego se advierte: pertenece al grupo de las navarras y lleva mucho de parecido con la de Nuestra Señora de Almuza, de Sesma. Como ha ocurrido con gran número de estas imágenes que, perdida la decoración primitiva, las embadurnaron con cualquiera pintura que tuvieron a la mano, así parecidamente se las hubieron con la de Leorin. Allí está, muy venerada, es verdad, por los hijos de Morentin, que se esmeran en conservar bien presentable la ermita, con el aseo y limpieza que en ella se echa de ver. Pero da grima contemplarla sin su corona auténtica, estropeada la mano derecha, con los colores rojo y azul en la túnica y manto de ambas figuras—la del Niño aún conserva la corona, adornada con flores de lis—, y con los repintes de los rostros lastimosamente reformados.



Ahora ocurre preguntar: ¿Y es ahí, en esa ermita, donde hoy se venera, en la que desde un principio recibió culto? ¿Cuál puede ser el origen de ese santuario mariano, cuya antigüedad seguramente está sobre el de la imagen? Y a estas preguntas podemos responder creo que satisfactoriamente aportando algunos datos.

El templo

Desde luego presenta visos de probabilidad la versión de algunos que, por vivir en Morentin, han recogido las tradiciones que se conservan: y dicen que Nuestra Señora de Okina se hallaba antes en una pequeña ermita, puesta a las orillas del río. El motivo de sacarla de dicha ermita fué el estado ruinoso de la misma; y, en efecto, todavía hoy existen restos de sus paredes. Fué entonces cuando les ocurrió llevarla a la iglesita de Leorin, cuya historia es como sigue, tomada de un artículo de *Verdad y Caridad,* y firmada por "El solitario de Iranzu": "El lugar de Leorin, según el libro de fuegos de todo el Reino de Navarra del año 1266, constaba de cuatro vecinos o fuegos; los cabezas de las cuatro casas de que se componía el mencionado lugarejo por aquel entonces, eran los siguientes: Feorant Gil, Diego García, García Miguel, Lope Periz. Sumaban cuatro fuegos y valían diez florines. Estas son las escasas noticias que nos da el susodicho libro de fuegos.

Cómo y cuándo se despobló el lugar de Leorin, no es fácil adivinarlo, ni mucho menos afirmarlo con entera certeza. Podemos asegurar que para el año 1385, Leorin, considerado como lugar, había desaparecido, porque habiendo examinado el Compto de Judas Levy de la Merindad de Stela del año 1385 ya no se habla del mencionado lugar. Todo lo que pueda decirse de fecha más remota no pasará de simples conjeturas.

Si nos atenemos a la tradición popular, Leorin se despobló a causa de una epidemia. La tradición asegura que murieron los varones, quedando solamente las mujeres. Estas abandonaron Leorin, que tan tristes recuerdos les ofrecía, y fijaron su residencia en Morentin y Dicastillo. Tal vez la tradición en ese particular sea fiel trasmisora de la verdadera causa de la despoblación de Leorin, pues parece cosa averiguada que por aquella remota fecha la peste azotó cruelmente al Reino de Navarra.

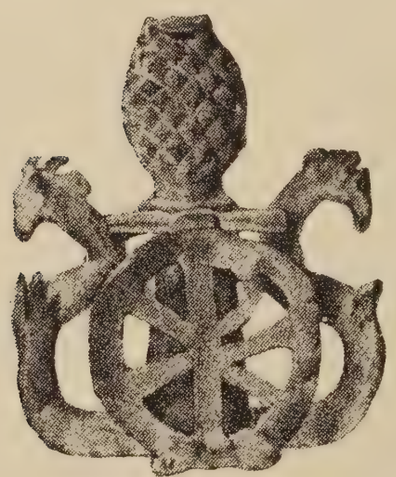
Aunque despoblado Leorin y abandonado de sus moradores, la iglesita siguió en pie, sin perder su título de Abadía Rural, con su abad y cura de almas hasta el año de 1786, como puede verse en un documento curioso que se guarda en el archivo parroquial de Morentin, fechado en Pamplona a 7 de agosto de 1802, sellado con el sello del Obispo de Pamplona, Ilustrísimo Sr. D. Lorenzo Igual de Soria. El citado documento reza así: "Reglamto. Benefl. de la Iga. Parroql. del lugar de Morenti.

Como se hallase vacante la Abadía Rural del Despoblado de la Basílica de Leorin, por fallecimiento de D. Gabriel Dorre, 21 de no-

viembre de 1783, el Rey, cuyo patrono era, determinó se uniese al Seminario Eclesiástico de Pamplona, como así se hizo por decreto del Señor Obispo D. Esteban Antonio Aguado y Roxas a 10 de marzo de 1786, siendo confirmado este decreto por el Rey en el Pardo a 23 de marzo de 1786."

Viajero: Si alguna vez sigues la carretera de Estella a Calahorra por Lerin y San Adrián, y deseas fijar tus ojos en la iglesita de Leorin, es fácil que pases muy cerca de ella sin caer en la cuenta de su cercanía. Es reducida, con una espadaña sobre la puerta de entrada, pero sin campana. Su ábside es románico, la puerta de su entrada de arco apuntado, la fábrica de casi todo el edificio de mal sillarejo. Cabe que haya experimentado en gran parte una reconstrucción.

Tal es la ermita de Nuestra Señora de Leorin, de pobre aspecto, pero envuelta en el halo simpático del recuerdo, de la piedad y de una historia de tragedias y de glorias. Leorin está sombreado por el célebre Montejurra. Hasta allí llegan sus estribaciones, las de San Martín, San Justo y Monverde, que traen clamores de guerra y gritos de victorias.



MUES

Nuestra Señora de la Cuesta

UNA imagen de la Virgen del Rosario en una iglesita de piedra, iglesita que parece colgada como un nido de águila en la roca. No es mucha la altura, pero sí extremado el declive y poética la posición del santuario, amparador del pueblecito de Mués. Este descansa en el abrigaño que le prestan los montes que entreabriéndose dan paso a la carretera y al riachuelo que borda de árboles y verdor los alrededores del caserío. Es un puerto estrecho, llamado el Congosto, y en él unos peñones de caprichosas figuras se yerguen como jalones que flanquean el camino y cual soldados siempre en guardia y sin cuyo permiso se les antoja que no puede franquearse el valle de la Berrueza.



Para mayor poesía, sin saber el motivo, el caminante que hace un descanso en este pueblo, oye el tintineo del campanil de la ermita a cualquier hora del día. Y no es que llame a la oración o avise la agonía de algún devoto, como suele acostumbrarse en otros santuarios. Es una práctica que su fin piadoso tendrá, pero que desde tiempo inmemorial existe, ésta de tañer la esquila de la espadaña cuando alguien a la ermita sube para saludar a la Virgen y postrarse ante su altar. Algo así como lo que hacen los monjes cartujos cuando a media noche se dirigen de sus celdas al coro para salmodiar las Horas Canónicas: todos, al desfilar en su procesión pausada, tiran de la cuerda del campanario, y tirando martillea el mazo en el bronce sonoro y grave, recordando con sus voces



a los demás mortales el austerismo de la vida monacal.

Si todo esto ofrece novedad e interés, no así la escultura que en la ermita recibe culto tan festivo. Es del siglo XVII o XVIII. En cambio, la que se venera en la iglesia con la misma advocación es algo más antigua. El Niño apoya su rodilla sobre la bola del mundo, y está como sentado sobre una cabeza que parece de ángel. Tampoco es de gran mérito: es la que aquí se estampa.

Se celebra en honor de la Virgen de la Cuesta una novena en el templo parroquial, para cuyas funciones se la baja de la ermita procesionalmente la víspera de la festividad del Rosario.

MUEZ

Nuestra Señora del Rosario

Este título, lo mismo que ocurre con la imagen que recibe culto en una misma ermita de Betelu, me dice que el lugar en que primitivamente se veneró a Nuestra Señora del Sagrario debió de ser la iglesia parroquial. A ella casi de seguro estaría dedicada, y al cambiar de patrona, la llevarían a ese montecillo donde erigiéndole la sencilla capillita que hoy vemos, la dejaron como en su trono, punto estratégico que sirviera de protección para quienes en el valle, en sus campos, trabajaban, y de consuelo y de recuerdo, invitándoles a su invocación. Hoy la pequeña eminencia y el santuario, blanco como el cáliz de una azucena, se espejan en el azulado cristal del lago en que se ha convertido lo que antes era fecunda campiña. El pantano de Alloz, con sus aguas tranquilas, diríamos que se presta a una romería poética por barca a diversos santuarios, que son como faros iluminadores que poetizan y alegran sus orillas.



Es una imagen con traza románica, repintada con poco gusto. Lleva corona rematada en picos; mide 0,87 metros. Los desperfectos los disimularon con yeso, y éste, a su vez, con pintura. Pero ya se echa de ver que, aunque con traza románica, no es del siglo XII ni XIII, sino más moderna, imagen arcaica.

Un pensamiento con todo viene a la mente al ver los santuarios marianos en las cumbres de esos montecillos del valle de Yerri, pensamiento en alguna otra parte de esta obra expresado, y que aquí adquiere más simbolismo y belleza: es el pensamiento, la idea del triunfo de María sobre la morisma. En este valle y en el colindante de Guesálaz créese que

tuvo lugar la batalla de Valdejunquera. Fueron los días miércoles 26 de julio y jueves 27 del 920 en los que se trabó la batalla: "Esta batalla se dió entre Muez (los cronistas árabes hablan de la campaña de Muez) y Salinas de Oro, en el campo que llamaban Junquera (*Iuncaria*)". Sampiro y el Silense llaman *Mohis* al lugar, lo que podría confundirlo con Mues, cerca de Los Arcos. Entre esta última población y Sesma había un término que en el siglo XIII se llamaba *la Junquera*. Sin embargo, la trayectoria seguida por las tropas del Emir corresponde perfectamente a la localización en Muez, como tradicionalmente se viene haciendo. ("Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés", de don José M.ª Lacarra, en Revista *Príncipe de Viana*, año I, núm. 1, página 54.)



MUNUETA

Santa María

Con orgullo no, pero sí con alguna satisfacción parece ofrecer al viajero su fuente de cristalinas y frescas aguas el lugarejo de Munueta. Y bien supo atender a su requerimiento y aceptar y estimar en su precio la ofrenda quien en un día de verdadero verano fué por su calle principal adelante, camino de la iglesia en busca de alguna antigüedad. Y venturosamente dió con ella al despojar a una imagen que llaman del Rosario de los paños postizos e inútiles con que estaba cargada. Pues vió ser una talla gótica, sedente, parecida a la de Echavarri en estatura y disposición. Dicha talla carece casi por completo de decoración, de aquella decoración que tuvo y luciría en otro tiempo, hoy ya desvanecida. Algunos restos quedan de ella todavía, como los característicos arquitos en la banqueta. Y cuanto a lo demás, no nos demos las albricias: no ha escapado esta imagen tampoco de los duros castigos del serrucho y del escoplo, como lo indican las mutilaciones del Niño y desgarros del Niño y de la Madre en parte del cuerpo. Y dejó el romero Munueta, con su fuente en la calle principal, para descender a Larrión, en las orillas del Urederra, donde vió una imagencita de marfil que representa a la Inmaculada y dicen que procede de México: conservo hoy su fotografía archivada para exhibirla en su tiempo oportuno. Prosiguió el viaje por la carretera general, admirando el hermoso paisaje del valle de Allín, con el salto de agua de las altas piedras que se hallan enhiestas junto a la carretera, para llegar a Estella a la media tarde perseguido por los rayos vibrantes de un sol que abrasaba.



MURUGARREN

Santa María la Blanca

ALLÍ fué tajada su vida con todas las esperanzas del triunfo... Al margen de la carretera de Pamplona, muy cerca de Abárzuza, se ve aún la columna truncada, recordándonos ese hecho..., el de la caída del famoso general D. Manuel Gutiérrez de la Concha, el año 1874, malherido, cuando desde aquella altura estudiaba el plan estratégico para tomar Estella... Una columna rota en la ladera, un templo en la cumbre de la colina; aquélla, infundiendo frío en el alma, y éste, sentimientos de caridad, que pone en los labios del cristiano una plegaria en honor de la Virgen de la Blanca, Madre de todos, de los soldados de uno y otro bando, de los que viven y de los que ya murieron... ¡La Virgen de la Blanca!, a la que por ningún concepto,



ni considerada desde el punto de vista del arte, ni por su significación histórica, debe tenérsela como hoy se halla, sin templo ni altar (1), sin culto ni admiradores. Es su imagen curiosa y bella. Y, sin embargo, allí está retirada, como recluída y puesta en abandono, sobre una mesa averiada y en la solitaria habitación de una casa sin inquilinos. Al verla en tal encerramiento y olvido, se pregunta el arqueólogo: Pues, ¿qué deméritos presenta esta imagen en su hoja de servicios? Y se le ha de responder: ninguno. Fué la mala fortuna de haber caído en una hospedería pobre. Si Muru, lugarejo que antes contaría con tres o cuatro casas, y hoy con una, destinada, al parecer, a sólo cobijo del ganado vacuno y caballar de la finca y a la guarda de los aperos de labranza; si Muru, con su iglesia de buena construcción y regular capacidad, pero amenazando ruina por hallarse abandonada, ya no tiene esperanzas de rehabilitación ni de subsistencia, conviene que, aquellos a quienes corresponde, saquen de allí lo que merece respeto y es digno de conservación. Y uno de esos objetos es la imagen de Nuestra Señora, la cual no es necesario que se describa, porque basta examinarla en el fotograbado. No hay que decir que pertenece al Renacimiento (2), que el desnudismo en el Niño es exagerado y que su posición, como si jugara al escondite, es muy singular y acaso no muy natural. Lleva la atención la elegancia del vestido en la Madre con las mangas adornadas y cogidas con presillas, las trenzas de sus cabellos que caen por delante y muy particularmente la hechura y forma de su cofia, que se percibe mejor mirada la cabeza de perfil. De que es un ejemplar muy típico que no debe dejarse en el olvido ni arrinconado en un cuarto desván como trasto viejo e inútil. Si lo poseyeran quienes tasan el mérito de las obras antiguas, ¡cuánto honor le tributarían y con qué solicitud cuidarían de su conservación!



No obstante su particular marca, descubro en ella algo de parecido con las bellas esculturas renacentistas que he visto en otras iglesias de

Navarra, tal cual la bellísima del Rosario, en Villanueva de Yerri; la del mismo título, en Allo, con Santa Catalina a sus pies en actitud suplicante, y, por fin, la que se venera en Aibar, aunque ésta se aparta algo de esos modelos por su expresión, un si es no es triste. Pues la de Murugarren muestra candor, dulzura y con los ojos modestados, y a la par que entreabre el libro, parece invitar a leer en él a sus devotos. Entre tanto, el Niño Jesús, regocijante, muestra en la mano su juguete, que aquí es un higo, como en otras imágenes es un pájaro o una bola.

NOTAS

(1) Se retiró del templo la imagen—que mide 65 cm. de altura—por hallarse aquél en mal estado. Muru pertenece a la parroquia de Murugarren; pero finca, casa y demás son propiedad de un particular.

(2) Sin embargo, en alguna publicación se decía de ella erróneamente: "La Virgen de este pueblo pertenece al siglo XIII, llamada Nuestra Señora de la Blanca. El asiento donde se halla lo lleva ajustado al cuerpo. Presenta abierto el libro de la vida en la mano derecha, al Niño le sostiene con la izquierda y ambos llevan corona de la misma talla. No tiene nada de mal gusto su labrado.". Confróntese esta nota con el fotograbado para convencerse de su inexactitud.



OCO

Santa María

También aquí andan acordes la arquitectura y la escultura en los monumentos que nos quedan de los pasados siglos. Pero también a la una en el mal gusto quienes en los arcos de la iglesia, estilo de transición del románico al ojival, encalaron la piedra viva de esos miembros arquitectónicos y pusieron a un tiempo mismo ojos de vidrio en la imagen, sin duda para darles a ambos más prestancia y belleza.



Oco, con sus contadas casas, algunas sin embargo modernas y de buena fábrica, se yergue algún tanto presuntuoso en un pequeño cerrete, dando cara al río y a otros pueblecitos de blancas viviendas que junto a las aguas se posan y en sus cristales se miran.

Oco es un lugar pequeño, pero, esto no obstante, ante su Virgen antigua nunca faltan al atardecer en el rezo del rosario unas cuantas personas, tantas, por lo menos, como el número de viviendas. Y Oco, supuesta esta devoción por Santa María, juzgo que debe demostrarla, a la par que con el rezo del rosario en los atardeceres de todo el año, tomando con empeño la restauración con arte de su imagen, digna de esta atención y mejora, ya que manos ignaras pusieron en ella, aunque con buena voluntad, no lo niego, tan desventurada transformación, con ninguna destreza y pervertido gusto estético.

Escultura del siglo XIII, coetánea de la iglesia, tiene un metro de altura: aunque con algún retoque, conserva el dorado en toda la efigie y se echan de ver los conocidos arquitos mal trazados, de color amarillo sobre fondo negro, a los lados de la banqueta. Hoy está la iglesia dedicada a San Millán. Tengo para mí que en tiempos pasados lo estaría a Santa María, cuya imagen, a cierta altura, descansa sobre una repisa en el presbiterio, en el lado del Evangelio.

RIEZU

Santa María

La vimos en Pamplona, extrañada, por tanto, de su casa solariega, para ser remitida a otro país e iglesia. En la exposición de objetos para parroquias pobres se encontró de la noche a la mañana con otras que iban a correr igual suerte. No las juzgaban dignas de ocupar altares en los que tantos años habían estado recibiendo culto, enjugando lágrimas y dispensando gracias. Sustituídas acaso por otras de hechura moderna, ellas, ya como antiguas, era preciso que se retirasen a un rincón o trastera, o, por lo menos, casi como un favor, se enviaran adonde por no haber servicio pudieran prestarlo siquiera temporalmente, hasta que llegase el día de su cremación o enterramiento. Pero hubo personas de corazón piadoso y, sobre todo, de cultura eminente que supieron apreciar el mérito y valor de estas esculturas por su arte y por su historia, historia común a todas estas imágenes antiguas, pero historia gloriosa y emotiva... La imagen de Riezu, imagen de las que llamamos lactantes, muy parecida a la de Eguiarte y a Nuestra Señora de Arquijas, en Zúñiga, es una talla del siglo XV más que del XVI, a mi entender. De rostro algo duro, todavía no contorneado con la gracia y expresión de las renacentistas, sin embargo, no repele, antes bien, nos atrae, viendo en él delineada una sonrisa de bondad. Amable en extremo se muestra el Niño, quien pone con cariño su manecita en el pecho de la Madre, agradeciendo el dulcísimo alimento que le ofrece, expresión suma del afecto y entregamiento y generosidad maternales. Y amable a todos los hombres se nos presenta en esa actitud la Virgen, que nos recuerda a la vez su dulce maternidad con nosotros.



SALINAS DE ORO

TRES IMÁGENES ANTIGUAS DE LA VIRGEN

Con estar en la altura, todavía queda rodeada por todas partes de montañas más elevadas, cual vigías atentos que la guardan. Cumbres graciosas recortando el horizonte, encinas y robles poblando y embelleciendo sus laderas; y esto a no muy larga distancia. Hondonadas fuentes abundantes y embalses salíferos a su vera. Del valle de Guesálaz es el punto más eminente, más salvaje y acaso el más castigado por los vientos. Así también es la condición de todo lo que expone a los ojos del turista Salinas de Oro, que de todo tiene menos de este precioso metal: una iglesia austera y fría, calles empinadas y penosas, viviendas severas, ennegrecidas y no muy confortables, costumbres morigeradas y cristianas. Es un pueblo de montaña, de varones robustos y jóvenes recatadas: es un pueblo que hasta en sus santos, en sus imágenes ancestrales, nos muestra su seriedad.



Pongamos la atención en la imagen que se guarda en la ermita de San

Salvador, ermita rodeada por una valla de malezas y de zarzas; es tosca, se ve desposeída de todo rasgo de belleza, por la escasa destreza del tallista, por la acción de los siglos que han pasado, por el descuido que trae una ermita algo apartada y, sobre todo, por la manía de vestirlas sin reparar en mutilaciones y destrozos. A eso se deberá indudablemente la supresión del Niño, y el cercenamiento de la mano izquierda y el olvido completo en que hoy está, como un trasto viejo, de desecho y anticuado. Aunque no buena, no corrió tan mala suerte la que vimos en la iglesia. Para no arrinconarla en algún desván, la colocaron en lo más alto de un altar lateral de la iglesia: es pequeña (56 centímetros), es graciosa, una monada de imagen, que en su rostro parece reflejar sencillez, pureza, amabilidad: es como el rostro de una niña, pero niña humilde, con ser reina: así lo demuestra la corona de su cabeza, corona no postiza, sino propia, como acostumbraban poner en aquel tiempo los tallistas a las imágenes de María. Se ha respetado, mas no así la escultura del Niño, que iría sentado en su regazo y formaría un cuerpo aparte, según vemos en las imágenes románicas a cuyo grupo creen algunos pertenece este modelo, si bien, a mi juicio, aunque con rasgos y cierto hieratismo propios de ese estilo, habría de clasificarse entre las de transición. El manto terciado, que recoge con la mano izquierda; el bello perfil de su faz, el mismo símbolo que sostiene en su diestra, que es una manzana, me confirma en el juicio que he formado acerca de la antigüedad de esta imagen. ¿Por qué no completarla, restituyéndole el Niño que le falta, pero un Niño que se conforme en su hechura con la Madre? Y ¿por qué no colocarla más a la vista de los fieles para que en su bello rostro las jóvenes admiren el modelo que deben imitar de candor, de modestia, de suavidad?

Cuenta Salinas con otra imagen de María, también antigua, aunque no tanto como las anteriores. Es la que, sin serlo, le llaman del Rosario, imagen de 76 centímetros de altura y del siglo XVI, o acaso del XV, sedente, decorada al estofado; con los siglos se han ido esfumando los adornos, quedando tan sólo el fondo de oro. Le faltan algunos dedos de la mano derecha y tiene la forma como de haber llevado la manzana o la flor. El Niño, bendiciendo y con la bola del mundo.

Lleva el nombre de Salinas por las muchas fuentes salitrosas que brotan en su término, y el apellido de *Oro,* del pueblo y del castillo de Oro, ambos desaparecidos, y emplazados muy cerca. En 1223, *Oro* pertenecía al monasterio de Santa María de Nájera. Parece que en dichos pueblo y castillo se acogieron como a seguro, fortificándose, los reyes Don Ordoño y Don García en la batalla de Valdejunquera.

Hoy, lo más importante en Salinas de Oro son sus minas de carbón.

SAN ADRIAN

Nuestra Señora de la Palma



Ntra. Sra. de la Palma

DESAPARECIÓ la pequeña ermita que dentro del pueblo fué por mucho tiempo morada de esta imagen de la Virgen, de metro y medio de altura, sedente, gótica y policromada. Su separación del modesto santuario propio contribuyó a que fuera disminuyendo su culto y devoción por parte de los fieles, que la tienen casi olvidada en un altar secundario de la iglesia parroquial. Como a todos los iconos marianos de aquella zona de Navarra, también a este de Nuestra Señora de la Palma le afearon el rostro con ojos de cristal. En conjunto, es buena escultura, pero en sus pormenores notamos algunas imperfecciones. Así, por ejemplo, a primera vista se advierte la desproporción del rostro, por uno de los lados más abultado que por el otro, y el imperfecto contorneado del mismo. Desmerece puesta a la vista de otras similares, como la de Arizaleta, Miranda, y de la misma de Azagra, la Virgen del Olmo. A pesar de todo, es digna de ser guardada con gran solicitud y de que se atienda a su reparación, rellenando las partes carcomidas, decorándola en conformidad con lo que hoy queda de la antigua pintura y restituyéndole la corona de madera que hicieron desaparecer de su cabeza por medio del escoplo o del serrucho.



Imagen llamada *La Correntodilla*

Una novedad hallamos en esta imagen de San Adrián, y es que la Virgen no presenta en su mano derecha una manzana, símbolo bastante común en este grupo de imágenes, sino una granada. Sus pies calzan sandalias puntiagudas; la una, cubierta casi completamente por el manto, deja asomar sólo el extremo que, cabalmente, está carcomido; en cambio, la otra aparece en casi su totalidad.

Desde que se la trasladó a la parroquia por hallarse ruinosa la ermita propia no recibe más culto que el de una novena, comenzando el día de la Natividad, pero sin pompa alguna ni solemnidad.

Además de esta imagen posee otra San Adrián, si bien no de tanta antigüedad. Permanece retirada en la sacristía; es pequeña y mide 70 cms., y la suelen portar en todas las procesiones de la Virgen. Por eso el pueblo la ha bautizado con el siguiente epíteto, que es con el que se la conoce: la *Correntodilla*. Los ojos, según costumbre, pintados; decoración bien conservada; la que lleva la banqueta es más moderna. El velo, bajándole de la cabeza, se extiende y por fin se estrecha sobre la espalda. Tiene el Niño bastante movimiento, por lo que, a mi entender, podría fijarse su labra en el siglo XV.

SANSOL

NUESTRA SEÑORA DE MELGAR Y NUESTRA SEÑORA DE BELÉN

Tanto en este pueblo como en Armañanzas llevan la atención y la devoción de la gente Nuestra Señora de Nievas. Y en ambos se ha perdido la que en un tiempo tuvieron a sus imágenes propias. Sansol contaba con una ermita y en ella con una imagen, cuyo título era Nuestra Señora de Melgar. La ermita vino al suelo y la imagen desapareció. Sólo queda la estatua colosal de San Pedro, que se trajo a la iglesia parroquial. Curiosa escultura románica, sin brazos y que se halla retirada del culto.

Además de la imagen de Nuestra Señora de Nievas vimos otra imagen sedente del siglo XVI, del Renacimiento, bajo la advocación de Nuestra Señora de Belén. Tiene mucha semejanza con la de Molora, en Sartaguda, la del Rosario de Zuasti y la que ocupa la hornacina central del primer cuerpo en el retablo mayor de Alló.

SARTAGUDA

Nuestra Señora de Molora o de los Remedios

SARTAGUDA tiene una iglesia, cuya fábrica, de ladrillo y yeso, se hizo en el siglo XVIII, dedicada a la Virgen del Rosario. Entonces, en el año 1741, sólo contaba esta villa con 40 vecinos y hoy con 300. Por eso la iglesia parroquial viene a ser incapaz *de suyo* para el número de feligreses. En la fachada de este templo dieciochesco preside otra imagen parecida a la que interiormente recibe culto, bulto de piedra y de regular estatura.

Pero hallamos otra tercera, más antigua que las antedichas, con no ser muy antigua; es la predilecta del vulgo: la denomina Nuestra Señora de Molora. No sabemos el motivo de este título. Acaso le vendrá del lugar donde estuvo enclavada la ermita en la que antes recibía honores, ermita levantada en el año 1823, en el mismo año en que se fundó una cofradía puesta bajo su protección, y que de esta manera quiso solemnizar su fundación con un santuario dedicado a su Patrona. Quedó aprobada esta hermandad a 6 de abril de 1824, siendo Provisor y Juez de la diócesis de Pamplona el Licenciado D. José Manuel de Guerrico, y Obispo el Excelentísimo D. Joaquín Xavier Uriz y Lasaga.



A Nuestra Señora de Molora se le tributaba culto particular una vez al año en la parroquia. Al efecto, el día 14 de diciembre, por la tarde, se iba procesionalmente a la ermita con la imagen de San José. Se tomaba la imagen de Nuestra Señora, quedando en su lugar la que se había llevado de su santo esposo. El día 15 se celebraba misa solemne ante la Virgen, se decía su panegírico y se llevaba su imagen en procesión por las calles de la villa. Por la tarde, en la mis-

ma forma, se la restituía a su ermita, acompañada de todos los cofrades, bajo pena de una multa. Otra de las obligaciones de los hermanos era asistir al entierro cuando fallecía alguno de ellos, por el que se habían de mandar decir cuatro misas con fondos de la cofradía o reunidos a escote entre los hermanos de no tenerlos aquélla. Al Abad se gratificaría con once reales la asistencia a cada una de las procesiones y con otro tanto por cada misa cantada: el estipendio de la misa rezada sería cuatro reales vellón. Aún hoy subsiste esta hermandad.

* * *

Pero la ermita ya no subsiste. La imagen de Nuestra Señora de Molora ocupa una hornacina en el altar lateral, a la derecha de la entrada a la iglesia. Es una talla del Renacimiento, sedente, sobredorada con adornos sobre este fondo, decoración que se dice a la estofa; es de bastante altura y lleva impresa en el rostro cierta gravedad de Señora y Reina.

No se nota amaneramiento en la disposición de los paños, cuyos pliegues, terciados y caídos, se presentan con naturalidad. El Niño, así en el rostro como en su tamaño, no parece en edad de ir sentado en las rodillas de su Madre: tiene aspecto y actitud adolescente. Esta imagen, por lo parecida a la que en Allo en lugar preferente del altar mayor se ve, podría casi asegurarse que es del mismo escultor, es decir, de uno de los Imbertos (Bernabé).



SESMA

Nuestra Señora de los Remedios

ANTIGUA villa la de Sesma, cuya devoción a la Virgen, descollada en los pueblos de Navarra, se acredita, desde luego, por su escudo, en el que aparece la imagen de la Asunción con un ciervo a sus pies (1).

Frecuentemente se ve constreñida a acudir al cielo en demanda de lluvia, con terreno como el suyo, casi todo de secano: por lo mismo, con la inseguridad de una cosecha pendiente de las aguas que caigan del cielo, cielo casi siempre despejado, cielo duro.

Esto nos explica en parte y en parte nos da luz acerca del origen del santuario que contiguo a la villa se levanta, y cabalmente a la Virgen, bajo la advocación de los Remedios. Santuario que en sí, no hay que negarlo, es un alarde de esplendidez de los de Sesma y una gallarda prueba de su devoción mariana, si bien no se le considere ni sea una obra arquitectónica de valor artístico, ni pretenda, como quien dice, el homenaje de nuestros honores, menos aun si se le compara con el templo parroquial, de excelente fábrica, con su torre soberbia y erguida dominando los collados que en cordillera dispuestos constituyen una fantástica cortina limitadora del horizonte desde Sur a Oeste. Con todo esto hemos de confesar, y lo hacemos gozosamente, que el pueblo de Sesma es un pueblo amante de María.

* * *

Pero digámoslo sinceramente: el gusto artístico no les acompañó en el proceso de sus fervores; las manifestaciones de su cariño a la imagen no corrieron parejas, antes por lo contrario, anduvieron reñidas con su razonable conservación, ya que con las diversas y sucesivas transformaciones la dejaron del todo desbaratada.

De dos piezas está integrada la escultura, unidas a ojos vistas por la cintura y sin ninguna armonía entre ambas ni en los pliegues ni en la condición del vestido. No se sabe el motivo de este corte, pero seguramente se haría para modelar el cuerpo al gusto de la época. Tampoco las cabezas, así del Niño como de la Madre, son las propias de la ima-

gen primitiva, al parecer. Y, además de nuevas, fatalmente de ningún arte, hechas por mano poco diestra y cometiendo el anacronismo de colgar de las dos orejas de la Virgen, exageradamente grandes, sendos pendientes gitaneros. Mide de altura un metro. Deformada como se halla y cargada de arrequives, de los cuales para sacar la foto fué en parte despojada, no cabe que llegue a ser, ni mucho menos, del agrado de los arqueólogos y amantes de lo antiguo. Poco queda en ella de lo suyo, de lo característico en los iconos de su época, fuera de la disposición de la túnica en su parte inferior, de la arqueta en que se sienta y del calzado puntiagudo que acredita antigüedad. Ante esta imagen, así maltratada, al anticuario, enemigo de restauraciones, tanto más si son caprichosas y antiestéticas, no le queda otro recurso que, moviendo la cabeza, entre compasivo y pesaroso, exclamar: todo lo dispensa el amor, amor ingenuo, que hace creer a muchos devotos inconscientes, como a éstos de Sesma, no haber en el mundo imagen más bella que la suya, satisfechos de las reformas, por otra parte, tan poco afortunadas, que en ella hicieron manos poco inteligentes, manos torpes, ¡manos pecadoras!



* * *

Manifestación mejor fundamentada de ese sentimiento afectuoso, tocado de veneración—y hasta de egoísmo bien entendido—, mirando al provecho propio espiritual y al de los prójimos, la vemos en la conducta de D. Martín Sanz de Montalbo, que en el año 1693 dejaba campo y viñas para con sus rentas sostener una capellanía, consignándolo así en la cláusula sexta de su testamento: "Ytem fundo y quiero y es mi voluntad que en la dicha basílica de Ntra. Sra. de los Remedios de la dicha Iglesia (de Sesma) se digan en sufragio de mi alma y de mis encargados... todos los miércoles y sábados de cada semana perpetuamente una Misa rezada en el altar de Ntra. Sra. y todas las noches salve y rosario" (2). El estipendio señalado para el celebrante era de

1,50 ptas., y como tal estipendio se consideraba corto para estos tiempos y además penoso el levantamiento de esta carga, por estar la basílica en una altura, se pidió en 1911 la reducción de las misas y que se elevara a dos pesetas la limosna, gracia que se otorgó atendiendo a lo razonable de la demanda.

Estimulados por el ejemplo de este devoto de la Virgen de los Remedios, muchos de sus conciudadanos fueron entonces y van ahora ofreciendo en el decurso del año intenciones de misas en honor de la Virgen al intento de que se celebren en su santuario, que visitan reiterada y amorosamente, de modo señalado al verse acosados por las necesidades, lleno el corazón de confianza y con seguras esperanzas de remedio. Puesto que allí todo les habla de peticiones atendidas: las ofrendas, los santos recuerdos y, para mayor abundamiento, otro testimonio de la protección de María sobre su pueblo, que es la imagen más antigua, o a lo menos tanto como la de los Remedios.



La imagen de Nuestra Señora de Almuza

Su labra se ha de atribuir siquiera al siglo XIII. La decoración que hoy luce, y que es bastante posterior a su escultura, es una decoración pobre, de ramaje, uniforme en todo el ropaje, incluso en el manto postizo y rígido, de paño enyesado, que no se averigua con la condición de la imagen, a la que harían un favor si lo suprimieran, devolviéndole su contorno propio, más en carácter y mucho más armonioso. Igualmente sería de desear la despojaran de la corona de cartón que lleva, y, de ponerle corona, confiar a un escultor entendido que se la hiciera en conformidad con la condición y estilo de la imagen, formando un todo con ella. La altura de esta imagen es de 84 cms.

La razón de hallarse como retirada esta imagen en el santuario de

los Remedios fué la siguiente: se la veneraba en una ermita propia, a cinco kilómetros de distancia y camino de Lodosa, en el término que aún se conoce por *Almuza,* y donde hubo un pueblo así denominado. Se iba allí en romería en determinada fecha del año, se celebraba misa solemne y se convertía después en jolgorio y ruido lo que había comenzado en piadoso obsequio a la Virgen. Como, por otra parte, la ermita se hallaba en no muy buenas condiciones de conservación y, por tanto, poco decente para celebrarse los divinos oficios, determinaron las autoridades eclesiástica y civil, en inteligencia, trasladar la imagen a la villa y atajar así los abusos que pudiera haber por cuenta de dicha peregrinación. Con esto, si, en efecto, se logró el fin que en parte se pretendía, perdió la imagen de Almuza su aureola de tradición y aun cierto culto calificado y afectuoso, pues hoy acaso nadie cae en la cuenta de su presencia en el santuario de los Remedios, donde se halla medio olvidada en un altar lateral como en vitrina de museo. Y tanto su respetable antigüedad como su origen señalado, recuerdo de un vecindario, que fué objeto de veneración de pasadas generaciones, son títulos a un culto más razonado y atento (3).

* * *

Así es de esperar de un pueblo que rezuma marianismo, *puro marianismo.*

Ya que además del santuario de los Remedios tiene, casi dentro del vecindario, otro edificio sagrado dedicado a la Virgen del Carmen; y en la iglesia parroquial algunos altares con imágenes de diversas advocaciones marianas: la Virgen del Pilar, la del Rosario (4), la de Nieva (5) y singularmente la Patrona, que es la Asunción, puesta en el grandioso retablo mayor, hechura del siglo XVII, acompañada de cuadros historiados en relieve relativos a la vida de la Virgen. La escultura de la Asunción es hermosa y de grandes proporciones—más de dos metros de altura—, labrada a una con el altar. Tiene el pie izquierdo puesto sobre el cuerpo y alas de un ángel y el otro lo posa más abajo en postura de elevación, de iniciar su ascensión. Por tanto, está en un error quien afirmó que era sedente, en la reseña histórica que escribió de una serie de imágenes de Navarra.

NOTAS

(1) El sello céreo más antiguo que existe de esta villa navarra data del año 1263. Es redondo, tiene 45 cm. de diámetro; cera roja. Un ciervo andante, de factura tosca. Leyenda: S. del Conceillo de Sesma.

Pende, por medio de una cuerda delgada o *liz,* de una carta de donación, por la que el concejo de Sesma, clérigos y labradores, hacen saber a los que son y serán, que, viendo y

atendiendo la discordia y el peligro que suelen acaecer en los lugares y concejos con motivo de las elecciones de abades, de plena voluntad y sin fuerza ninguna ceden su derecho de patronato al muy noble y honrado señor D. Tibalt, por la gracia de Dios Rey de Navarra, y a sus sucesores: y para que esa donación tuviese valor en todos tiempos, pusieron en la carta el *seyllo pendient.* La cual (carta de donación) fué dada el lunes primo de cuaresma del año de N. Señor de 1263 y la escribió el escribano del concejo Diego Gil (Arch. de Nav., Caj. I, núm. 114).

Este sello, del que hay varios ejemplares en el Archivo de Navarra, vino usándolo la villa de Sesma hasta el siglo XV.

Don Joaquín Traggia al hablar de la villa de Sesma, dice que "el escudo de sus armas es la imagen de la Asunción con un ciervo a los pies". (Dic. geograf. de España, tomo II, p. 363. Madrid, 1802.)

Don Mariano Arigita, en su libro *La Asunción de la Santísima Virgen y su culto en Navarra,* trae resumidamente esta noticia, tomándola del libro *Glorias Navarras,* de D. José Nadal de Gurrea, pág. 288: "El Ayuntamiento de esta villa usa hoy dos sellos de oficio, uno con el blasón arriba descrito y el otro con las cadenas de Navarra. Creo que éste se debe al capricho del grabador encargado de hacer el sello, como ocurrió con muchos pueblos al encargar los timbres o sellos oficiales del Ayuntamiento y Alcaldía, que, olvidándose de enviar una copia del blasón que debe aparecer en ellos al encargado de hacerlos, éste, sintiéndose rey de armas, puso un árbol, un león, una estrella o las figuras que le dictaba su imaginación. Así vemos que más de cien entre Ayuntamientos y Concejos de Navarra, ponen en sus sellos un escudo en el que aparecen cuarteladas las armas de Castilla y León, sin las cadenas y símbolo alguno por los que se deduzca que esos municipios pertenecen a Navarra.

El verdadero escudo, el oficial de la villa, es conforme aparece pintado en el salón de la Excma. Diputación de Navarra: "De oro, con una imagen de la Asunción de Nuestra Señora vestida de túnica roja y manto azul, teniendo a sus pies un ciervo andante en su color natural."

(2) Archivo Parroquial. Capellanías.

(3) Después de haber escrito lo que aquí va, he leído en *La Avalancha* (año 1926, página 233) un artículo de D. José María Lacarra, que viene a confirmar mis impresiones sobre la imagen de Nuestra Señora de Almuza, y trae la descripción de la ermita ya derruída. Extractaré dicho artículo porque ilustrará a los lectores acerca de algunos pormenores sobre la imagen y el santuario indicados. "La imagen—dice—parece del siglo XIII; quizá en el siglo XVII, al hacer el retablo, la han arreglado bárbaramente. Estas reformas han consistido: en sustituirles el brazo derecho a la Virgen y al Niño; añadirle un manto de cartón, que cubre la imagen y que aparenta salir por debajo de la toca primitiva que cubre la cabeza de la Virgen; en pintarla toda ella y añadirle una corona de madera (es de cartón), habiendo tenido que recortar la cabeza de la Virgen para que cupiera La altura de la Virgen es de 72 cms., y la del Niño 35. Sin duda es una imagen hecha en época de transición, lo que también se especifica en la ermita: obra románica con bóveda apuntada. Indudablemente, ambas, imagen y ermita, se ejecutaron al mismo tiempo.

En las inmediaciones de la ermita se reconocen los cimientos de una población desaparecida, y de cuya extinción no se guarda memoria: sin duda fué de escaso vecindario.

Hasta el año 1924 acudía el pueblo de Sesma en romería el segundo día de Pascua de Pentecostés, acto que se celebraba con extraordinaria pompa y regocijo. Se llevaba desde la parroquia una imagen de San Isidro (los últimos años dejaron de llevarla) y acudía el pueblo en carros, ricamente adornados con toldos y flores; los mozos del pueblo con los mejores arreos, y la alegría en el ánimo de todos. Se celebraba una misa y se bendecían los campos; se repartía pan y vino entre los asistentes y duraba el jolgorio todo el día. Suprimida la romería, no se cuidaron de arreglar la ermita, entonces cosa fácil; hoy, si se tratase de hacerlo, costaría bastante más. El techo de la construcción moderna está hundiéndose, lo mismo que la sacristía y pequeñas habitaciones accesorias; las tejas, en desorden, y la puerta, desvencijada; sólo la parte románica, de más sólida construcción, está resistiendo heroicamente este lamentable abandono, pero cederá también.

¿Por qué dejar que desaparezca esta ermita, en la que se ha honrado durante 700 años a la Madre de Dios y que tiene allí su imagen como protegiendo aquellos campos y a los que los cultivan? Caso de que no se decidiesen por su conservación, urge retirar el retablo e imágenes, expuestas a profanaciones y a su rápida destrucción." (Así se hizo.)

Ermita de Nuestra Señora de Almuza.—Algo alejada del pueblo. Consta de dos construcciones: una románica de transición y otra moderna, probablemente del siglo XVII. La antigua parece ser del siglo XIII, construída de mampostería con pequeñas piedras de yeso del país. En el ábside se ven los canecillos, y dos de ellos llevan toscamente labrada una cabeza humana.

La cubierta es de teja, conservándose todavía restos de las primitivas lajas de piedra. Separando las dos construcciones, antigua y moderna, hay un arco apuntado de gran espesor: antiguamente, seguramente, estaría ahí el muro del hastial. Otro arco igualmente apuntado separa el ábside del resto de la ermita.

(4) Existe un altar lateral en la parte del Evangelio con la imagen del Rosario—siglo XVII—, y debajo de la imagen se ve un relieve bien trabajado, cuyo asunto es la Virgen entregando un rosario a Santo Domingo. En el año 1613 se fundó la Cofradía, cuyo auto se guarda en el Archivo. Hoy, después de varias alternativas de aparición y desaparición, dejó ya de funcionar definitivamente. De este asunto haremos alguna indicación en el lugar que corresponda.

(5) En este pueblo, como en otros muchos de Navarra, se ha arraigado la devoción a Nuestra Señora de Nieva. Y acaso ello ha contribuído a olvidar las advocaciones particulares e indígenas de muchas imágenes, cuyo culto se ha ido resfriando. Mi papel de historiador y de crítico me llevará a veces a lamentar con algún dolor y exacerbación cierta dejación y abandono en los pueblos de sus santuarios e imágenes, cuando no maltrato. Algo de esto he transparentado en esta relación de Sesma, cuya devoción con la Virgen, en general, es innegable. Como prueba de ello y de su estima, particularmente a Nuestra Señora de Nieva, recuerdo el caso de las Navidades del año 1925. Se habían practicado los ejercicios espirituales en dicho pueblo, dirigidas por el P. Dávila, S. J., y en los que tuvieron parte unos 200 hombres. El último día, llevados de su fervoroso entusiasmo, se echaron a la calle cantando, acompañados de guitarras, violines y flautas, las estrofas siguientes, expresión de sus propósitos y de su devoción a la Virgen de Nieva:

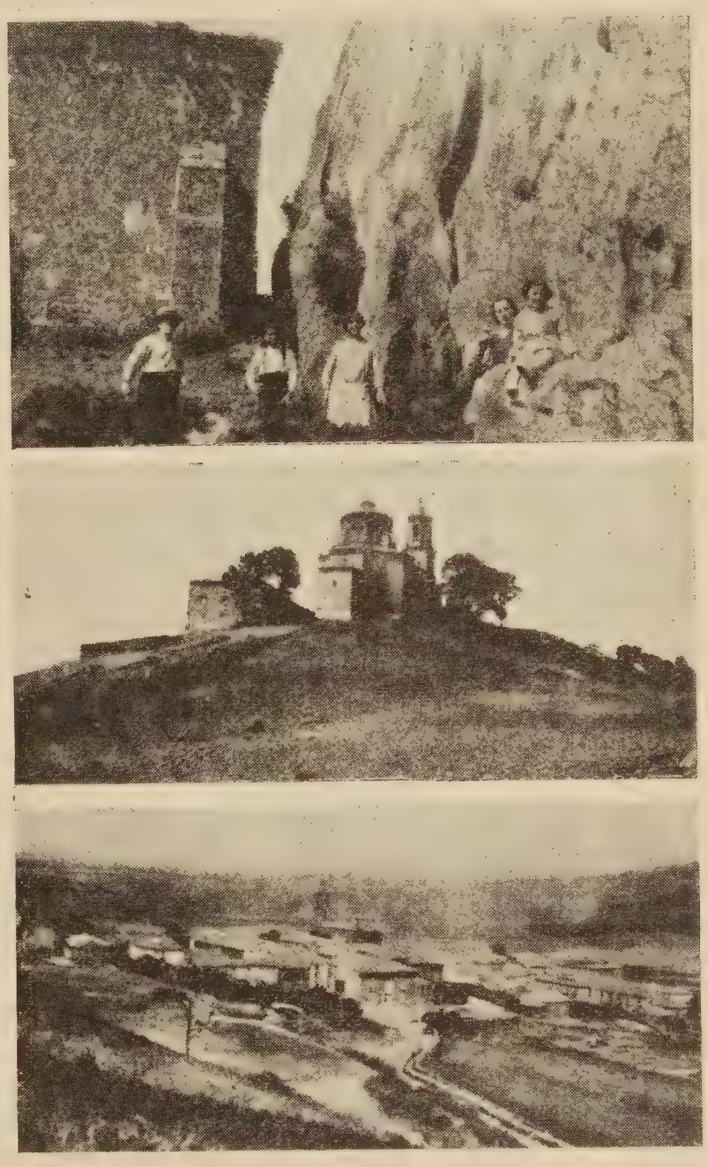
Virgen de Nieva: Madre del alma,
Mira tus hijos: de Sesma son.
Son los mocicos ejercitantes
Que entonan cantos en tu loor.
Agradecidos a tus bondades
Adiós decimos llenos de amor.
Adiós. ¡Oh Madre! Que al cielo todos
Juntos vayamos. Adiós, adiós.
Traidores, Madre, nunca seremos,
Antes la muerte que desertar
Los navarricos mozos de Sesma.
Traidores nunca; jamás, jamás.
Lo prometimos, lo cumpliremos;
Guerra al pecado, no más jurar;
No perderemos ninguna Misa.
Estos tus mozos siempre serán.
Siempre obedientes a nuestros padres,
Respetaremos la autoridad;
Fuera las riñas, fuera venganzas;
Un paraíso Sesma será.
En cambio de estas nuestras promesas,
Dadnos, Señora, tu bendición,
Que sea prenda de bienandanza,
Que sea prenda de salvación.



SORLADA

Nuestra Señora de la Guarda

No es un santuario éste ni la imagen que en él se guarda algo que nos evoque el recuerdo de la famosa Nuestra Señora de la Guarda, en Marsella, que un día visitamos con emoción y que tan venerada es en aquel monte, que señorea la ciudad y parece una atalaya junto al mar que a sus faldas ruge. Sus grandiosos tres templos, escalonados, surgen monumentales en la fantasía ante este otro que aquí en la Berrueza vemos, modesto, pobrísimo. Con todo, no es escasa la devoción que a la imagen, que allí tiene su trono, profesan los naturales de Sorlada. Ocupa un cabezo rocoso, lugar pintoresco, mirador algo parecido al que enfrente se alza también, sosteniendo orgulloso sobre sus hombros el magnífico templo de San Gregorio, cuyo cuerpo y torreón se recortan en la azul cortina del cielo.



Ermita de Nuestra Señora de la Guarda.—Santuario de San Gregorio.—Pueblo de Sorlada

No es esta imagen de Nuestra Señora de la Guarda tal que merezca colocarse en la galería de las bellas y artísticas tallas marianas: es imagen armada o de bastidor, con una cara bastante graciosa, y nada más. Sorlada, no obstante, se halla tan satisfecha de su imagencita, ante la cual, sin poner la mira en si es o no es artística, desahoga sus fervores marianos.

TORRALBA

Nuestra Señora de Bañano

TALLA del siglo XII con caracteres románicos. El Niño, que estaba sobre el regazo sujeto con una espiga, ha sido separado para ponerlo en el brazo de la Madre, como hicieron con el de Nuestra Señora de Hirache. Tanto el bulto de la Virgen como el de Jesús se hallan muy deteriorados, ocultos bajo túnica y manto de tela. Este fué el motivo de no haber tomado su fotografía.

Se guarda asimismo en la sacristía un cuadro de gran tamaño, compuesto de dos tablones. Se ve en él representada en relieve la piedad de la Virgen. Es un buen cuadro, de bastante fina talla. Fué llevado a Calahorra con el fin de retocarse, pero decidieron los escultores y decoradores a quienes se encomendó el trabajo no poner su mano en tal obra, que en nada la mejorarían y perdería el valor que hoy tiene. Y con buen acuerdo. Es esto lo único que hay en Torralba relativo al culto de la Virgen. Toda la atención la lleva el culto de Nuestra Señora de Codés, cuyo santuario es de la jurisdicción de esta villa.

TORRALBA

NUESTRA SEÑORA DE CODÉS

I

El burlador burlado

DÍAS de asueto o vacación tenían de cuando en cuando los monjes del monasterio de Leire. Y los aprovechaban hasta el último cuadrante paseándose por los frondosos bosques que les rodeaban para tomar los aires puros y oxigenados del campo y dar expansión franca a sus alegrías después del retiro y silencio prolongados.

En uno de ellos, cierto novicio, joven muy simpático y, al parecer, de buena familia, manteníase algún tanto reservado y muy poco decidor: daba indicios de estar, si no des-

contento, a lo menos de no hallar gusto en aquellas pláticas y diversiones.

Los compañeros se maravillaban de este comportamiento. Hasta entonces se había señalado en dulzura y benevolencia, y así, aquel rostro melancólico y amargado les hacía a todos novedad... Ni tampoco se compaginaba con su carácter abierto, noble y jovial.

Pero en días de lucha terrible, en los que zozobra el alma entre el bien y el mal, en esos días en que uno se queda a oscuras sin saber qué camino emprender para llegar al término donde habita la felicidad, nada extraño se trasluzca al rostro el desasosiego interior y se busque como un consuelo el silencio y la soledad.

Cosa y caso semejante acontecía a nuestro joven. Sin advertirlo siquiera, se desvió de los demás religiosos: andaba únicamente acompañado de sus pensamientos, cuando de improviso voz desconocida le sorprende. Levantando su cabeza inclinada, que la mano derecha sostenía, se ve cara a cara con un señor bien apuesto y correcto en sus formas.

—Muy meditabundo andáis, mancebo—dijo el viajero—, ¿sois, acaso, religioso del monasterio de Leire? El hábito, a mi parecer, lo declara.

—Así es, por dicha mía, en él tengo morada y contento estoy con mi suerte.

—Os felicito. Yo soy viajero y me encamino al pueblo de Aguilar; antes de continuar el viaje, saber quisiera si en el monasterio reside un novicio de aquel pueblecito.

—Efectivamente, hay un novicio, y ése está aquí presente.

—Me alegro de haber dado tan pronto con el que buscaba. Sin rodeos voy a proponeros el fin de mi visita: a invitaros venía para que me acompañéis al pueblo, porque vuestro padre acaba de morir y os ha dejado toda su fortuna.

—Yo renuncio para siempre a las herencias—dijo con tono despectivo el novicio—; clavé la rueda de mi fortuna el día en que, rematando cuentas con el mundo, me acogí para siempre a este retiro.

Y volviendo la espalda continuó en voz más baja:

—Me voy sin demora al monasterio, donde espero profesar según las reglas de San Bernardo, abad del Claraval, para servir a Dios y a la Virgen con más perfección.

—Dispensadme, joven; sois de noble familia y os ruego no desdigáis de ella; guardad un poco de atención y buenas formas.

El joven, ante este requerimiento, se contuvo y prestó oído al desconocido, que le replicó:

—No trato de oponerme a vuestros deseos, pero, si sois cuerdo, veréis que de mayor servicio a Dios y a María será viváis en el siglo haciendo obras de caridad con esas riquezas, y tanta o mayor gloria mereceréis de esa manera que retirado haciendo penitencia; con santos bien ilustres encontramos en todas las clases sociales.

—En el razonamiento se envuelve algo de verdad, ya lo veo, ¡si yo supiera ser ése el querer divino!

—No lo dudéis; cuando en vuestras manos pone tantas riquezas que de otro modo servirían acaso para la maldad y condenación de muchos, es evidente ese querer de Dios: vos, como buen cristiano, usaréis rectamente de ellas.

El novicio, que en aquellos días andaba luchando con las dudas de su vocación, recibió a aquel hombre como a un enviado del cielo que le declaraba su destino, y así, con decisión dijo a su visitante:

—Señor viajero, a vuestro mandar estoy.

Se pusieron ambos en camino, dejando a un lado los bosques de Leire.

Después de algunos días de jornada, durante los cuales, con las conversaciones de aquel malvado, nuestro joven quedó del todo seducido, llegaron a Aguilar.

Al entrar en la villa, dijo el viajero al novicio:

—He cumplido mi misión. Ahí tenéis vuestra casa, y, por tanto, hasta más ver.

Así exclamó en son de triunfo y con sonrisa burlona el desconocido, que, doblando la esquina, desapareció.

El novicio se vió en las puertas de su casa... ¡Qué sorpresa! El primero que salió al portal fué su padre, quien al reconocer a su hijo, comenzó a increparle duramente.

—¡Cómo! ¿Tú por aquí? ¿Dónde están aquellos tus propósitos de seguir a Dios y de morir antes que dar de mano a su servicio? Pues bien, si has dejado el monasterio, puedes ir donde quieras, que yo no te recibo en casa.

El infeliz joven, engañado por el demonio en figura de aquel viajero, de quien sólo hacía unos minutos se había separado, dió una mirada triste a su padre y a su casa..., derramó algunas lágrimas y... dolorido, cabizbajo, melancólico, se alejó.

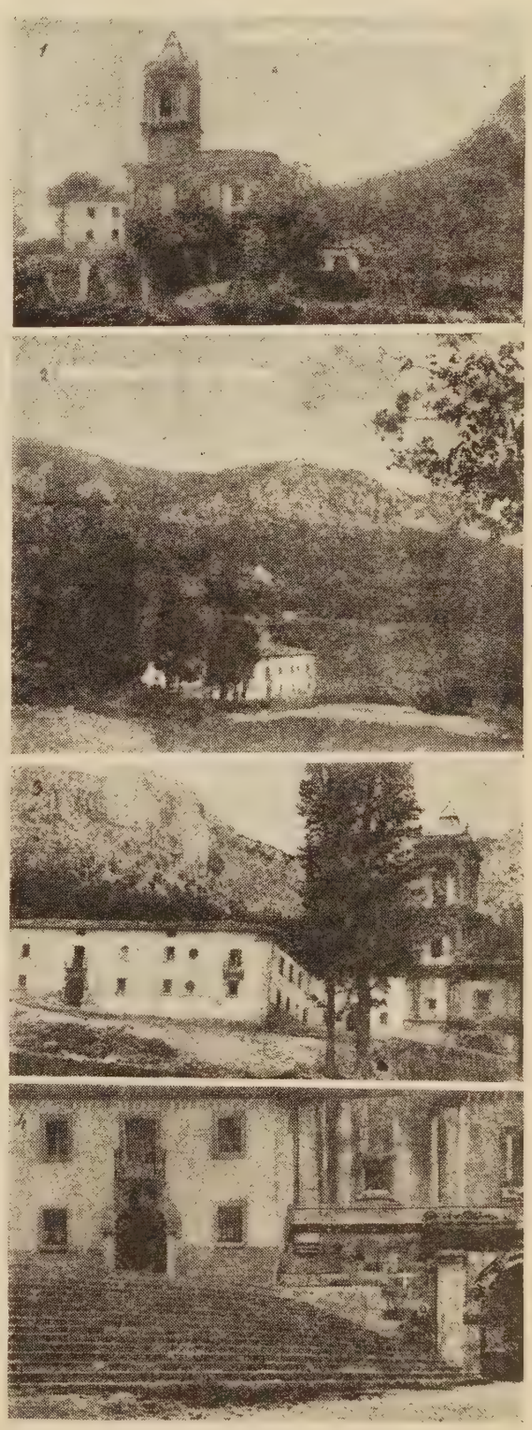
* * *

Muy cerca de Aguilar, pero en término de Torralba, está enclavado el santuario de Nuestra Señora de Codés (1).

Es el único recuerdo que existe del antiguo pueblo así denominado y cuya fundación, según cuentan algunos historiadores, se atribuye al hecho que ahora referiré: Por los años de 570 a 575, imperando el rey godo Leovigildo, fué destruída la antiquísima y populosa ciudad de Cantabria (2).

Al realizarse, muchos cristianos, que pudieron huir, llevaron consigo a las montañas la preciosa imagen, que más tarde fué hallada, junto con algunas reliquias de santos, en pobre ermita cercada de malezas y espinos lozanos.

Para perpetuar la memoria de este hallazgo y atender al servicio de Nuestra Señora se fundó un pueblo llamado Codés, del cual, excepto el santuario, no nos quedan ni vestigios. Se cobija a la sombra del monte Yoar, en cuya verde falda, rodeado de algunos árboles, graciosamente campea. Es de regulares dimensiones, con capacidad para más de 500 personas. Aunque sólido, bello, de buena fábrica, no constituye joya alguna arquitectónica. Es de estilo del Renacimiento. Se compone de cuatro tramos, con arcos de medio punto y tracería caprichosa en su bóveda: en los dos primeros, real, y en los otros dos, simulada con pintura. Tiene capillas a los lados, de poco fondo y con altura igual a la de la nave, de la que la separan sus arcos correspondientes. El Presbiterio se halla separado de lo restante de la iglesia por una verja de hierro. Forma un cuadrado con bóveda más elevada, que viene a ser como una media cúpula con sus pechinas y sin linterna. Lo más interesante de este santuario es la imagen, por sus tradiciones, por sus milagros, por su venerable antigüedad.



Varias vistas del santuario de Codés

Se guarda en el archivo con solícito cuidado y veneración una Bula, fechada en Avignon a mediados del siglo XIV, es, a saber, a 8 de junio de 1358, donde se encarece la devoción de Nuestra Señora de Codés y se conceden indulgencias a los fieles. Hay otra también, expedida por el Papa Pío IX el 13 de agosto de 1850, otorgando otras varias plenarias y parciales. Por esta y otras causas los fieles de los pueblos comarcanos, y entre ellos Aguilar, eran muy aficionados a esta imagen y con frecuencia la visitaban. Cierto día, entre esos devotos cristianos, se vió a un joven que, de rodillas ante la Virgen e inmóvil como una estatua, despedía de cuando en cuando congojosos suspiros. El hecho no pudo menos de llevar la atención de todos los asistentes. Era nuestro joven, el joven novicio de Leire, el cual, devotísimo de Nuestra Señora de Codés desde sus más tiernos años, al verse desamparado y en grande tribulación, había corrido á su presencia para recibir consuelo y aliento.

Y no pasó mucho tiempo sin que experimentara lo que fué a buscar, el alivio a su pena y el remedio a su mal. Porque oyó una voz dulcísima que le dijo: "Ya que sois religioso de mi fiel servidor San Bernardo, volved en seguida al monasterio y sabed que nadie os ha echado menos, ya que durante vuestra ausencia un ángel vestido de novicio ha ocupado vuestro lugar."

Volvió el joven a Leire sin que los monjes advirtieran su regreso. Al llegar el tiempo designado por las reglas, profesó y fué entonces cuando refirió el suceso por sí mismo, que de otro modo, hasta hoy, envuelto en sombras estuviera sin nadie conocerlo. Y sin embargo, conviene saber que ésta no constituye sino una de tantas gracias de las sinnúmero concedidas por mediación de la Virgen de Codés, así particulares como generales. Siendo una de las otorgadas en favor de toda aquella región de la Berrueza la que, podríamos decir, puso el fundamento de su posterior celebridad, el comienzo de la serie de prodigios que han hecho del santuario de Codés el más notable de aquella zona de Navarra y uno de los más conocidos de España. Todavía en nuestros días queda un recuerdo plástico de aquel favor, un simulacro pintoresco que terminaba con una danza en el día de San Juan.

II

El baile de San Juan



ALA la hubo el tristemente famoso Juan Lobo, el cabecilla de bandoleros de la Berrueza, allá por los años de 1523 y 24; mala la hubo en el encuentro que tuvo, acompañado de todo su escuadrón, con los de la Cofradía de Ballesteros de Torralba. Fué entonces cuando cayó vencido y muerto en Valdemadre, término del pueblo de Otiñano, debido a la gentil cuchillada que le asestó Mosén Pedro de Mirafuentes. Con esa derrota acabó la serie de robos y asesinatos que habían sembrado el terror en los pueblos próximos a Codés. En el abandonado castillo de Malpica, sito en la sierra de Punicastro, había fijado su morada esta pandilla de lobos humanos, aprovechando la circunstancia de hallarse dividido el Reino de Navarra en los dos bandos de Beaumonteses y Agramonteses. Al amparo de estas facciones, que ocasionaron tantas revueltas y desastres, hubo quienes, con pretexto de seguir a alguna de las dos, se reunieron para cometer robos y muertes. Juan Lobo, hombre sin instrucción y de instintos perversos, juntó en Cábrega a otros de su laya, proponiéndoles un plan de bandidaje que mereció la aprobación general. Y después de que le eligieron por su capitán y juraron obedecerle hasta perder la vida, se fortificaron en una de las cumbres de Torralba. Desde allí vigilaban la comarca, y no había viajero al que no salieran al encuentro para echarle el alto y desvalijarle, y si hacía resistencia, le quitaban la vida. En diversas ocasiones intentaron los vecinos de aquellos poblados asaltar el castillo de Malpica y acabar con la banda de forajidos; pero montada como tenían la guardia constantemente y con la misma disciplina que en un cuartel, no hubo modo de sorprenderlos. Pero Dios vino a poner remedio. La Virgen de Codés no consintió siguiera por más tiempo aquel vivir de terror en los pueblos que estaban como confiados a su protección.

* * *

Era una mañana no se sabe de qué mes, pero seguramente templada, bien de primavera o verano. Así se explica que a las puertas de la ermita de Codés un buen hombre durmiendo estuviera como un bendito, y nada

menos que aprisionado entre dos tablas. Unos pastores que por allí acertaron a pasar le vieron, y al momento le despertaron. El prisionero quedóse asombrado al contemplarse en pleno campo y nada menos que a las puertas del pequeño templo dedicado a la Virgen de Codés, a la que tanta devoción tenía y tan fervorosamente se había encomendado, y no sin eficacia. En un mal día le ocurrió salir de su pueblo con alguna cantidad de dinero. Aquellos perros sabuesos de Malpica lo olieron, y bien pronto le dieron caza. No satisfechos con haberle limpiado la bolsa, le molieron a golpes y con fines siniestros le condujeron al castillo. Allí le colocaron entre dos gruesas tablas, agujereadas a manera de grillos. Varios días llevaba en aquel tormento sin que le dieran más alimento ni bebida que lo indispensable para conservar la vida. Pero una noche, previendo su término funesto, se acordó de su Virgen de Codés, a la que se encomendó con todas veras. Cayó en un plácido sueño, y ya hemos visto cuál y dónde fué su despertar. Este es el relato que hizo a los pastores, que se encargaron de divulgarlo por todas partes. Al momento acudieron al lugar gentes de los pueblos inmediatos, y quitándole las tablas que le habían servido de grillos las colgaron de las paredes en el interior de la capilla como un testimonio del prodigio obrado. Más aún: descubriendo en este hecho una prueba del gran poder de la Virgen y una solución que les presentaba al difícil problema de extirpar a sus criminales tiranos, allí mismo, aclamando a la Virgen como a su capitana y protectora, determinaron darles la batalla, que fué la decisiva. Al efecto, se reunió un buen número de hombres, y yendo al frente los cofrades de San Juan o ballesteros, lograron la victoria más completa, como arriba queda dicho.

* * *

Es el día de San Juan... Terminaron las vísperas en la iglesia de Torralba, cantadas con mayor solemnidad que de costumbre, por ser la fiesta que es. Seguidamente se organiza una procesión que se dirige camino de Codés hasta llegar a una balsa no muy apartada. Van en la presidencia las autoridades, el Sr. Abad, el Alcalde y el Mayordomo de la cofradía. Descuella entre la muchedumbre un banderín de damasco carmesí, que tiene el mérito de la antigüedad y de su simbólica representación. También los cofrades, haciendo honor a sus antecesores, llevan gruesos garrotes en lugar de espadas o de lanzas. Llegan al término consabido, y allí todos los hermanos de la cofradía, como sepan o puedan, se ven precisados a danzar. Y, acabado el baile, se sigue el desfile ante el banderín, que empuña el Abad, para hacerle la venia.

No hace muchos años que este acto constituía el segundo del día. Le había precedido el simulacro de la mañana. Al rayar el alba salían los jóvenes de Torralba con sendas escopetas cargadas de pólvora, y, dividiéndose en dos bandos, simulaban la histórica lucha de los bandidos y los cofrades. No hay que decir que terminaba con la derrota de los primeros, cuando de una estocada certera y simulada caía el capitán de la pandilla.

Cuentan que el día de la verdadera batalla, acabada que fué, se reunieron todos los cofrades guerreros en la balsa del pueblo de Torralba. Pasaron lista de los cofrades, y viendo que no habían tenido baja alguna en la refriega fué tan grande la alegría sentida que inconscientemente comenzaron a danzar. Tal fué el epílogo de la batalla, y tal es el de la fiesta de San Juan en Torralba.

III

Perfumes de santidad



STABA puesta la primera piedra para levantar el gran edificio de la devoción y de la nombradía y a la vez del santuario material a la Virgen de Codés. Fué el milagro del prisionero de Malpica. El capellán santo que edificaría con sus virtudes, retirado en aquella entonces ermita modesta, atrayendo a las muchedumbres con su vida de notable ejemplaridad, vendría a coronar la obra y a dar a conocer el santuario y la imagen que en él se veneraba mejor que cualquier misionero celoso o elocuente propagandista. Y ése fué Juan Merino, que cambió su nombre por el de Juan de Codés, devoto sacerdote, amante de la vida solitaria. Escogió ese retiro como punto ideal para sus nobles fines, tanto más que allí, sobre meditar y hacer penitencia, podría cuidar del aseo y del culto de un santuario al que acudían muchos peregrinos. Entre ellos, a la vez, con la afabilidad del trato, con pláticas edificantes, con el ejercicio de su ministerio sacerdotal, de seguro que haría fruto espiritual en abundancia y fomentaría la devoción a la Virgen María. Y no se equivocó. Cada día era mayor la afluencia de fieles, sobre todo desde que por una inspiración de la Virgen comenzó a bendecir paños en el altar del santuario, y con los que, aplicándolos a los enfermos, efectuaba maravillosas curaciones. Estos

eran los llamados paños de Nuestra Señora de Codés, que tanto renombre dieron a la imagen y motivaron insistentes y airadas persecuciones contra el devoto capellán.

Entre médicos andaba el juego y había cundido la alarma. Su clientela iba disminuyendo y, sobre todo, su fuente de ingresos a costa de ciertos enfermos de llagas, heridas y otros males de larga medicación que constituían para ellos su mejor modo de enriquecerse. Precisamente en favor de éstos acudía el ermitaño con su bendito remedio para sanarlos. Así es que los cirujanos y demás profesionales de la medicina se revolvieron y trabajaron por todos los medios para desentenderse de aquel su temible rival, quien, según ellos, con artes de magia, con oraciones ridículas, con procedimientos supersticiosos y seguramente en inteligencia con el demonio, efectuaba curas y... desviaba a los enfermos del camino que conducía a las casas de los curanderos oficiales, para tomar el de Codés, donde, a vueltas de rendir culto a la imagen, hacer unas plegarias y aplicarse los paños bendecidos, llenaban las arcas del santuario y de su capellán. Acaso, ¿no pretendía con toda esa farsa de religión recoger buenas limosnas engañando a las gentes sencillas? En esta guisa y en tales términos presentaron la denuncia al obispo y al Tribunal de la Inquisición, que tomó cartas en el asunto. Compareció ante él Juan de Codés, refiriendo sencillamente su vida y prácticas inocentes que ordenaba al bien de los prójimos, que nada tenían de supersticiosas, exentas de toda gratificación. Salió del Tribunal justificado y con amplia facultad para proseguir en todo como hasta entonces. Tres años duró la calma, pero tomaron desquite los médicos cuando, ausente de la diócesis el obispo, D. Juan de Quiñones, que asistía al Concilio de Trento, quedó al frente el licenciado Sr. Sepúlveda, como gobernador y vicario general, hombre de genio áspero y además prevenido contra el devoto sacerdote. Cursaron de nuevo la denuncia, y, llamado a Calahorra Juan de Codés, recibió una buena reprensión y orden de no bendecir paños ni aplicarlos a los enfermos so pena de todas las censuras eclesiásticas. Bajó la cabeza el ermitaño y se retiró a su soledad con la promesa de obedecer en todo al señor vicario.

* * *

No pasaron muchos meses. Juan se hallaba en oración recogida, sin pensar para nada en el vicario ni en los paños, que ya no bendecía, con sentimiento de los devotos y perjuicio de los enfermos. Sin todavía terminar sus rezos, oyó ruido de gentes que se acercaban a la ermita con cabalgaduras. Eran comisionados de la primera autoridad de la

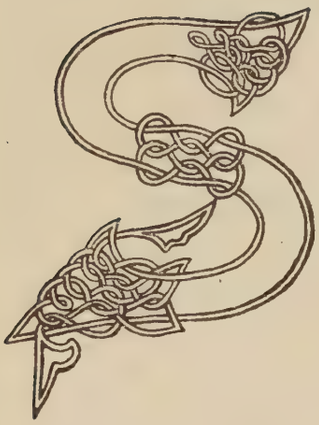
diócesis que venían con un encargo urgente para el sacerdote capellán. Le entregaron el parte o misiva de parte del licenciado Sr. Sepúlveda, en la que le comunicaba hallarse enfermo desde hacía algún tiempo sin que médicos ni medicinas hubieran logrado calmarle los terribles dolores que padecía, y, después de pedirle perdón por la ligereza e injusticia que con él había obrado, le rogaba por Dios y todos los santos se presentara en Calahorra, sin olvidarse de llevar algún paño bendecido. El ermitaño, que, como siervo de Dios, no conocía la venganza, fué inmediatamente, le aplicó el paño de Nuestra Señora de Codés y fué como mano de santo que le dió la salud totalmente. No hay que decir que recibió todas las facultades para proseguir su vida y bendecir paños y hacer cuanto quisiera.

Los médicos habían quedado derrotados definitivamente. Pero no se dieron por vencidos. Pagaron a hombres malvados para que le asesinaran. Por tres días seguidos estuvieron rondando la casita donde moraba aguardando la noche para asaltarla: y ocurrió que cuando iban a ponerse en movimiento se encontraban con que no podían dar un paso o bien no acertaban a hallar la escala escondida en la maleza para lograr entrar en la morada.

Después de diez años de oración, de penitencia y obras de apostolado, Juan de Codés partió para Roma. Dejó en su lugar a un discípulo llamado Fr. Antonio Vidaña, que vivió sirviendo a la Virgen hasta su muerte, en edad muy avanzada. Al regresar Juan de Roma, se retiró al alto donde había edificado su ermita de la Concepción, en el lugar llamado Fuen del Castillo. Pero sin olvidarse del santuario de Codés y de la bendición de los paños con los que se realizaron innumerables prodigios. Terminó su vida a los ochenta años, en olor de santidad, y fué enterrado por los sacerdotes en el santuario de Codés. Allí quedó su cuerpo, mas no sólo su cuerpo: quedó también su espíritu, dando vida y animación al culto de la Virgen y luz y esplendor a aquel templo, y en tanto grado que todavía hoy relumbra y le hace visible y famoso en toda Navarra.

IV

Por caminos de romería...



ALIMOS de Torralba... De frente, la cortina de peñascos caprichosos recortando el horizonte y celando a la vista otros panoramas. A sus pies, el edificio sacro de Codés. Y entre los epñascos y el santuario, a la falda, la mancha alargada verdeoscura de los árboles frondosos.

Mañana otoñal y fresca, con un sol enfermizo y medio oculto entre celajes de nubecillas... La senda de color rojizo, de tierra arcillosa, señala la ruta del peregrino... Aún parece que en ella están marcadas las huellas de los cientos de devotos que no ha muchos días visitaron a la Virgen con motivo de la solemne novena y festividad celebrada el domingo después de la Natividad... de este mes de septiembre, que es el mes de las funciones religiosas marianas en célebres santuarios.

Codés suena como algo propio del espíritu de Navarra, aunque pertenezca en lo eclesiástico a la diócesis de Calahorra. Y ¿por qué? Al salir de Torralba pongo mis ojos en un escudo que adorna la fachada de una de las casas principales. Y me lleva la atención aquel hueso que transversalmente lo divide en dos partes. Es un hueso cuyos extremos están asidos por los dientes de dos canes, cuyas cabezas aparecen en el mismo escudo. No se lee inscripción alguna, pero se sobrentiende aquella que es tan conocida: *utrumque roditur*. Por los Pirineos y el Ebro, por el Norte y el Sur.

Y nos encontramos ya a la vista de Codés, enfrente a la de la basílica. Se asciende por una amplia escalinata de piedra, construída en el año 1904, con motivo de la peregrinación del 50 aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada.

El conjunto del edificio, con sus pórticos y buena torre; la fuente que a su vera corre y presta frescura y amenidad, la hermosa casa del capellán, de gran capacidad, para dar hospedaje a los peregrinos y a los sacerdotes cofrades, que allí se reúnen a tener sus juntas y funciones, no dejan de ofrecer atractivo y prestar cierta comodidad en medio del silencio y soledad allí reinantes, muy a propósito para entregarse por unos días a la meditación de las grandes verdades de la religión. El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Pedro de Lepe, pasaba

varios días en este ejercicio y solaz, habitando un palacio por él costeado y del que aún se ven algunas ruinas. Otro tanto harían fervorosos sacerdotes y seglares recreados por el encanto del paisaje, por la amenidad del sitio y, sobre todo, por la presencia de la Virgen, cuyo influjo sería gran parte en su aprovechamiento espiritual. Aunque antigua, tiene su encanto y unción. De estilo gótico, su labra no ha de atribuirse a un siglo más allá del XIII. Es sedente, mide 85 centímetros de altura. El manto está sobredorado y la túnica es de color verdoso. Pobre decorado, sin la policromía que suelen lucir estas imágenes antiguas; en el asiento se observan adornos toscos y sencillos de líneas. No ostenta corona propia de madera, por habérsela suprimido a fin de sustituirla con otra de metal. El Niño lleva en su mano izquierda la bola del mundo, y con la derecha bendice. La Madre no muestra símbolo alguno, como otras de la época suelen tenerlo. Ocupa la imagen la hornacina central del altar, que es plateresco. Esto es lo que vi en el santuario de Codés, y no tenía más que ver. La visita fué rápida, y antes de alejarme de aquel lugar, tan lleno de recuerdos, tan poetizado por las pintorescas leyendas y tradiciones, di una mirada a todos sus alrededores, la cordillera de Monicastro, la peña de Estemblo y el cerro de la Cruz del Responso, el barranco de los Ladrones, Malpica y el alto Mata de Montenegro. No dejé de contemplar con cierto sentimiento de compasión los dos picos gemelos de la sierra de Yoar, llamados las dos hermanas, de aquellas dos huérfanas que por la maldición de su madrastra se convirtieron en piedras. Ambas a dos parece que todavía continúan lamentándose de su desamparo y de los malos tratos que recibían. Su tristeza no deja de compartirla quien de esta leyenda se acuerda, como parece compartirla el cura de Otiñano, cuya figura quedó estampada en el mayor de los monolitos al estrellarlo contra él aquel Johanes, brujo de Bargota, en fiera venganza... (3). Estas son las tradiciones, estas las leyendas de Codés, centro de recuerdos y, sobre todo, de oraciones fevorosas que desde allí las muchedumbres envían al cielo.



NOTAS

(1) Este nombre de Codés, derivado del bajo latín, significa *piedras,* y abunda en la orografía catalana este vocablo de *cot* y de *gódol.*

(2) La ciudad de Cantabria parece que estaba edificada cerca del lugar donde hoy, se levanta Logroño. Fué destruída por los ejércitos invasores de Leovigildo.

(3) Cerca del santuario, en un saliente de la cordillera, sobresalen dos picos gemelos de más de 100 metros de altura: el más pegado a la roca-madre es un poco más alto que el otro, y los dos se conocen en aquel país con el nombre de "las dos hermanas". Todos saben, porque lo han oído a sus abuelos, que aquellas dos piedras representan a dos hermanas, pobres huérfanas, a las que en un día aciago, las segundas bodas de su padre redujeron a ser esclavas de una madrastra sin entrañas. Torturadas de continuo por aquella mujer, reverso de la madre tierna y cariñosa, salieron al campo cierto día, sin rumbo fijo, e internándose en el bosque gastaron las horas de la tarde dando lamentos infructuosos. Como llegara la noche sin volver a casa, la madrastra las maldijo, diciendo: "¡Ojalá se vuelvan piedras!" Nadie volvió a ver a las pobres huérfanas; pero a la mañana siguiente, entre la peña de Yoar y el camino de Codés, aparecieron, inmóviles como la estatua de la mujer de Lot, dos monolitos, un poco desiguales, como eran las dos hermanas. En el monolito más alto, en su cara que mira al oriente, hay grabado con líneas toscas un sacerdote vestido con casulla en actitud de decir: "Dominus vobiscum". Aquel sacerdote grabado en la roca es el cura que celebraba su Misa en el santuario y fué llevado a la peña e incrustado en ella por Johanes (el brujo de Bargota). Las mujeres de los corrillos lo contaban así: "Otro día Johanes fué a visitar a la Virgen de Codés, pues, aunque brujo, era navarro y ningún navarro ha dejado de sentir la devoción salvadora de la Virgen. Llegó al santuario y entró en la iglesia, al tiempo que el cura de Otiñano decía la Misa. Al volverse para decir el "Dominus vobiscum", vió a Johanes recostado en un confesonario y parecióle que aquella cara hacía los mismos visajes que en el mesón de Pamplona. Como le tenía por endemoniado, y pensando que en su presencia no podía continuar la Misa, la cortó por medio, y se retiraba a la sacristía cuando Johanes le paró los pasos, poniéndose en la puerta y diciéndole: "Siga vuesa merced, que para ello no hay óbice alguno". A lo que el Abad dijo: "No eches pan bendito al perro, ni a tus cerdos (perdón) alimentes con margaritas". A lo cual respondió Johanes, y así mismo está escrito: "También los cachorros comen las migajas que caen de la mesa de su Señor". Y como el Abad se obstinase en no continuar, Johanes le coge por los pies, y llevándole por los aires lo dejó pegado en la mayor de "las dos hermanas". (Del folleto *El brujo de Bargota,* de D. Agapito Martínez, canónigo de Roncesvalles.)

Hasta el año 1872 la basílica poseía tierras cuya renta empleaba en el esplendor y solemnidad del culto y consignación del capellán. Con la desamortización desaparecieron esos bienes: hoy suplen todo las limosnas de los fieles. En 1901 se estableció una cofradía en Codés con el título de "Cofradía Administradora de la Basílica de Nuestra Señora de Codés". Esta cofradía dota al capellán con 1.875 pesetas, y el usufructo de habitaciones para él destinadas, huerta y huertos del santuario. Tiene, entre otras, la obligación de aplicar dos Misas semanales, que ha de celebrar en el altar de la Virgen, por los cofrades y asociados vivos y difuntos.



UBAGO

Nuestra Señora del Robledo

En punto a devoción mariana aventajó en mucho a otros pueblos y se llevó la gala el valle de la Berrueza. Lo hemos dejado anotado en varias páginas de este segundo volumen. Y seguramente que en tiempos pasados uno de los santuarios visitados por los naturales sería este de Nuestra Señora del Robledo. Pero por experiencia vemos lo que acontece con estas ermitas, que, una vez derruídas, se olvidan los pueblos de las imágenes que en ellas veneraron con tanta devoción. Trasladadas a las iglesias parroquiales, van perdiendo su popularidad, y llega un tiempo en que por completo se las olvida y quedan en algún altar secundario sin que nadie se cuide de encenderles una vela o ponerles una flor y, lo que es más lamentable, sin que nadie se arrodille ante ellas para decirles una oración. Tal creo que acontece con Nuestra Señora del Robledo. Y a todas luces este hecho encierra una injusticia. Esta imagen, que recibe el nombre de los robledales que poblaban y pueblan aún hoy el monte donde tenía su santuario, es una apreciabilísima talla gótica, de 0,90 metros de altura, toda ella sobredorada y conservada íntegramente, sin mutilaciones ni rasgaduras. La policromía se ha ido desvaneciendo y sólo quedan de ella algunos vestigios. La corona es la propia, de madera y una con la imagen. ¿Por qué los hijos de la Berrueza, tan devotos de Santa María, no restauran el decorado de esta escultura y, reponiéndola en una ermita, la convierten en objeto de sus cultos, en centro de sus romerías y en símbolo de sus ideales religiosos y de lo que fué en siglos pasados?



UGAR

Nuestra Señora de la O

El ábside de la iglesia parroquial de Ugar y la ermita de Nuestra Señora de la Esperanza o de la O, en el mismo lugarejo. He aquí lo que tienen a la vista los lectores: se hallan los dos edificios muy próximos, pero a la vez muy distantes. El templo, relativamente magnífico, de siglos pasados, siglos de fe recia, de preponderancia política, de esplendidez bien entendida: la ermita de la Virgen, obra del siglo pasado, de empresas más pequeñas, de decadencia en todos los órdenes, y de no tan grande arraigo en la fe. Esta capilla se reedificó, como reza un título colocado en la fachada, el año 1818, a expensas de la iglesia. Junto al pueblecito se levanta e indica su finalidad la humilde espadaña que la remata. Un pequeño esquilón



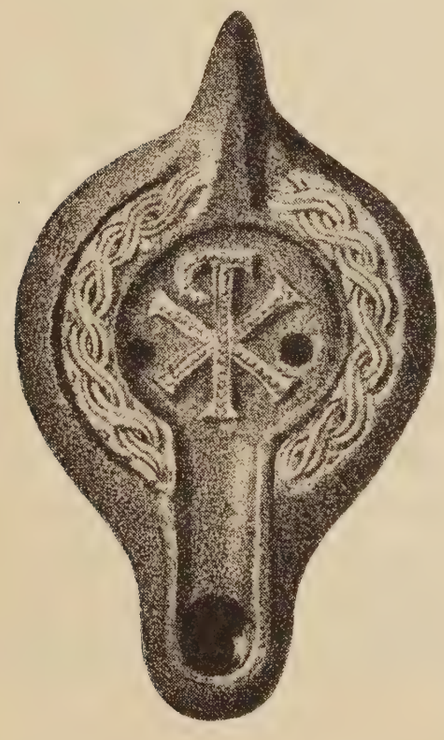
colgante indica el porqué del modesto edificio. Y de cuando en cuando voltea recordando a los de Ugar su deber de honrar a María, a la que aman y por eso acuden gozosos a postrarse a sus pies.

La ermita exteriormente enjalbegada se muestra alegre. Y su blancura recuerda la pureza de la Señora cuya imagen en ella se guarda. Su título, Nuestra Señora de la O, y su tipo el de una Inmaculada (1).

NOTA

(1) En la *Geografía del País Vasco-Navarro* se lee, en lo relativo a esta imagen y al pueblo de Arizala: "En el país la llaman Nuestra Señora de la *O* y también de la Expectación. Por el costado izquierdo de la ermita se deslizan las puras aguas de un fecundo manantial inmediato. Abundan los árboles nogales, de dimensiones inusitadas, y aseguran los vecinos que bajo uno de ellos llegó a guarecerse de la lluvia una compañía de cien voluntarios carlistas en la última guerra civil."

Nada de esto hay en Arizala. Sí que se ve un nogal junto a un puentecito, bajo el cual corren las aguas del regato en invierno; pero en verano no es regato, sino estrecho cauce sin gota de agua. Lo que ciertamente no hay ni acaso hubo nunca, es la tal ermita que menciona. De seguro que el escritor se confunde con la ermita que vemos en Ugar, pueblecito inmediato, en la que se venera, en efecto, una efigie de talla, con el título de Nuestra Señora de la O, y con tipo de Inmaculada, según queda dicho arriba.



PALACIO DE URBASA

La Purísima



En Urbasa, los peñascos rocosos y salientes como cabezas de gigantes que se asoman para contemplar admirados las Améscoas, teatro de ponderadas hazañas en el decurso de los siglos; en Urbasa, los robles, hayas y pinos disputando el terreno y la altura a los picos más elevados, envidiando su gloria; en Urbasa, la albura de la nieve como manto blanquísimo de pureza, con la que quieren cubrir sus cumbres graciosas durante el otoño e invierno, tiempo de recogimiento, cual toca monjil con la que las púdicas doncellas cubren su cabellera al postrarse para orar ante su Dios en el templo; en Urbasa, las flores finísimas en todo tiempo, pero singularmente en primavera y verano, exhalando aromas más exquisitos y puros que los de las rosas y claveles en los jardines de las llanuras... Y en Urbasa, cual reina en su palacio, esa doncella portentosa, grande, soberana, dominando los siglos como los peñascos de las altas montañas, más blanca y pura que la nieve, esbelta como el ciprés, flor y perfume de santidad... Imagen marfileña, imagen de ojos modestados, pero brillantes y encantadores, imagen recogida, representación de la mayor beldad, LA INMACULADA. Contémplenla los ojos, ámenla los corazones y admiren y estimen su efigie nuestras almas, como obra valiosa de ignorado artista. Desde las alturas de Urbasa mira y cubre con su manto a las Améscoas y a Navarra entera que le tributó honores, acaso antes que ninguna otra región de España, en el misterio de su Concepción privilegiada.



URBIOLA

Santa María

Lo corriente suele ser que en los puntos de mejores comunicaciones vayan los pueblos progresando en habitantes e importancia. Y todo lo contrario nos pareció haber ocurrido en Urbiola, pueblo en donde cabalmente tienen el cruce las carreteras de Estella a Logroño y de Acedo a la villa de Allo. Hecho que nos sorprendió, puesto caso que existe una iglesia capaz, de sólida construcción y apropiada para una población de más categoría. Acaso su erección se debió a alguna familia noble que tendría en otros tiempos el señorío del lugar con buenas tierras y productivo monte. Y a este supuesto me atengo, más y más al observar la existencia de algún edificio que parece señorial.



Respecto a la Patrona de la iglesia, también pienso que sería Santa María, de la que se conserva una hermosa escultura. Su tipo, de los que más abundan en Navarra: una imagen gótica más que románica, conservada sin mutilaciones. Sus símbolos, la manzana en la Madre y el libro abierto en el Hijo. En él se leen estas palabras: *beatus venter qui te portavit,* que en romance quieren decir: Bienaventurado el vientre que te llevó.

Es de las pocas afortunadas en las que no pusieron mano para suprimirles la corona o cercenarles los brazos. Deslucida está ya la decoración. Y esta preciosa talla, pintada esmeradamente, según lo exige su época, podría figurar recibiendo los cultos en la iglesia de cualquier ciudad.

VIANA

Nuestra Señora de Cuevas



NA hermosa iglesia parroquial dedicada a Santa María, la ermita a la Virgen de la Soledad y el santuario de Nuestra Señora de Cuevas son los monumentos marianos que hallamos en la ciudad de Viana, de esa ciudad tan descollada en Navarra por su lealtad a los Reyes, ya que puesta como está a las puertas del Reino tenía que defender constantemente la independencia e integridad del territorio. Viana cabe que se gloríe de poseer el espíritu de los hijos del Norte, espíritu guerrero, de amor a sus tradiciones, de apego a su tierra, por cuya grandeza e independencia diera su hacienda y su vida. Y no le faltó, como no podía faltarle, firmeza en las creencias cristianas, siendo una de sus manifestaciones más bellas la devoción a Santa María... Todavía hoy se conservan algunos monumentos de su fervor mariano pasado y se crean otros de su fervor mariano presente. En cuanto a los pasados, además de su templo principal, encontramos con la ermita muy espaciosa de Nuestra Señora de Cuevas. Y un día, como romeros, no al estilo de los antiguos, con el calabacín en el extremo del báculo y la esclavina de conchas adornada, sino con la máquina fotográfica en la una mano y el rosario en la otra, llegamos a esa ciudad... y continuamos llanura adelante, llanura que hace adivinar el curso de un río caudaloso, llanura fecunda, húmeda, arbolada con árboles frutales. ¿Por qué vendrá a la imagen que en aquel santuario recatado entre el ramaje se ve, por qué le vendrá el nombre de Cuevas? En otros parajes se halla relación entre el título del santuario y el lugar donde se levanta, o ya ciertas cir-



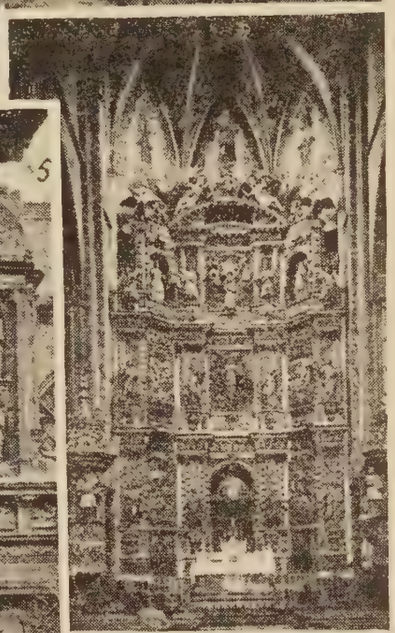
VIANA MARIANA.















cunstancias lo declaran. Aquí nada se advierte que nos dé alguna luz, y además ni historia, ni tradición ni leyenda proyectan su poesía o dan su colorido. Sólo lo da la Virgen, cuya imagen esbelta, elegante, alta, muestra en su faz serenidad y dulzura. Algo la afean los ojos de vidrio que le aplicaron, poniendo turgencias en sus párpados e inexpresión en el rostro con la excesiva apertura de éstos. Sin embargo le tienen gran devoción, y se la tienen hasta los gitanos. Un matrimonio de esta gente trashumante y andariega que agradecidos iban a la ermita para hacer a la Virgen la ofrenda de un cirio, fueron mis cirineos en el traslado de la imagen desde el altar hasta la puerta, que de otro modo no hubiera podido valerme para sacar la fotografía; y me convencí una vez más que no hay gente en el mundo tan mala como la creemos o nos la figuramos.

La pintura de la talla es sencilla, excepto en los extremos de la túnica y el manto, que lucen algunos adornos. No les estimula a los fieles su decoración, porque la contemplan siempre con vestidos. El despojarla de ellos por unos momentos, lo motivó el fin de mi visita, que era, en plan de estudio, examinar la talla e impresionar una placa. Y, gracias a los egipcianos o a sus descendientes, logré ambas cosas. Lo que parece casualidad, es a veces Providencia.

* * *

Cuevas fué antes una aldea que agregó a la ciudad de Viana el rey de Navarra D. Sancho VII el Fuerte, en el año 1219, juntamente con otras de los alrededores, como Langor, Soto, Tidón, Perezuelos, Carnova, Garaño y Piedrafita. El intento del rey era engrandecer a Viana, a la que cercó con fuertes murallas para que sirviera de plaza fuerte en los límites de Castilla. En Cuevas, que más tarde perteneció a la Orden Trinitaria, había una iglesia dedicada a este Misterio (1), y también una ermita a Nuestra Señora. Se realizó una permuta de ciertos bienes inmuebles entre esta Orden y Roncesvalles (2), quedando Cuevas en posesión de la Colegiata, que puso allí una Encomienda acrecentada con otras donaciones, pero no dando suficientes intereses para su mantenimiento, se abandonó a fines del siglo XIV (3). Cuando Madoz escribía su Diccionario, que era por los años de 1845, no quedaba ya de Cuevas, según dice, más que una ermita dedicada a Nuestra Señora, la que todavía subsiste. La iglesia de la Santísima Trinidad, según parece, había desaparecido totalmente.

NOTAS

(1) En 1585, según el inventario mandado hacer por el licenciado Córdoba, había en Cuevas una casa con una iglesia de la Santísima Trinidad, situadas en el camino que va de Logroño a Los Arcos. Tenía la casa de la Orden varias robadas de tierra de cultivo y varias robadas de viña.

(2) En el año 1291, el conde de Berro, del Obispado Singabense, al pasar en peregrinación camino de Santiago de Compostela hizo testamento, dejando a Roncesvalles varias casas, molino y otras cosas, e imponiéndoles a Prior y Cabildo la obligación de celebrar anualmente un aniversario el 12 de febrero. Pero no debía de convenir a Roncesvalles aquella hacienda, situada en lejanas regiones (Francia), y en el año 1303, según pergamino que se conservó hasta la desastrosa desamortización, hizo con el Ministro General de la Orden Trinitaria, religión de cautivos, una permuta, mediante la cual Cuevas, cerca de Viana, advenía a Roncesvalles y la hacienda del conde de Berro quedaba para los Trinitarios. Esta permuta fué confirmada por el rey Felipe el Hermoso, de Francia, el año indicado. (Cfr. *Roncesvalles,* por D. Javier Ibarra.)

(3) Con algunas donaciones de importancia, como la de Albar Torres, que en 1354 dió a Roncesvalles algunas casas y terrenos en la villa de Torres, se constituyó en el siglo XIV, en Cuevas, una Encomienda en la que casi habitualmente vivía un canónigo de Roncesvalles. Consta de algunos, como de D. Lope de Elcano, a fines del siglo XV; de D. Miguel de Arróniz, de 1535 a 1554; de D. Pedro de Esparza, de 1563 a 1575, y de otros, entre ellos el licenciado Lecumberri, en el siglo XVI, que tuvo que abandonarlo por no producir la renta necesaria para la subsistencia de un canónigo.

En 1810, apremiado el Cabildo por exigencias de la guerra de la Independencia, vendió esta Encomienda por 110.000 reales. (Cfr. D. Javier Ibarra, ob. cit.)

EXPLICACION DE LA LAMINA.—1. Puerta gótica de la iglesia de Santa María (siglo XIV).—2. Una calle de Viana y en primer término la casa de Navarro Villoslada.—3. Torre de la iglesia (siglo XVI).—4. Puerta principal de Santa María, antiguo panteón de César Borgia (siglo XVI).—6. Iglesia Real de Santa María.—7. Una puerta de la ciudad.

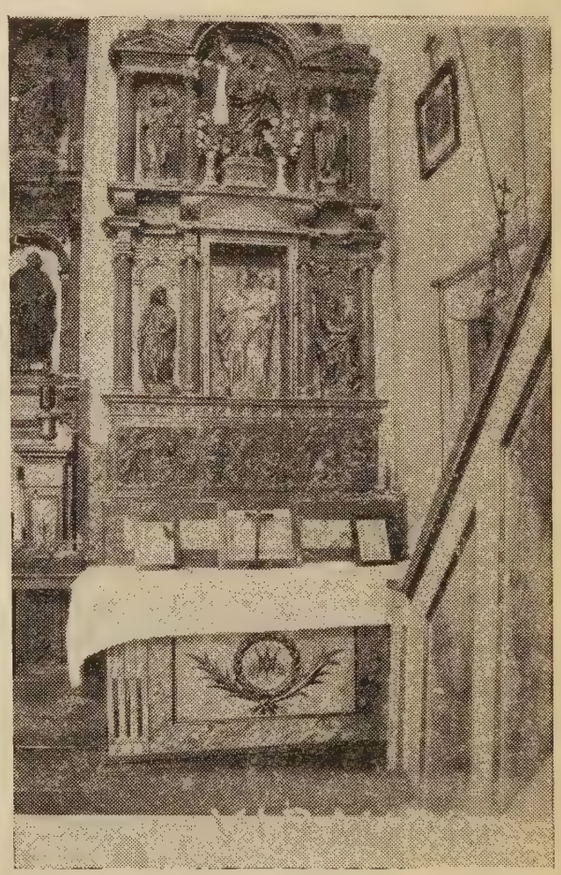


VIDAURRE

Virgen del Rosario

PARTICULAR honra le dieron, pero el hecho fué que la foto de este altarcito ocupó un lugar en la Exposición de Arte Retrospectivo de Navarra. Y como puede verse, no cuenta con mérito para tanto honor. En Navarra los hay en número incontable de verdadero valor, cuyas fotos no aparecieron ni en esa Exposición ni en otras. Por eso ha de alabarse siquiera el celo y buena voluntad de quienes llevaron aquélla a dicho concurso. La imagen de Nuestra Señora del Rosario, del mismo tallista que el del altar, es una de las muchas que de esa índole hemos visto en muchos templos. Lo que sí nos sorprendió en Vidaurre fué un crucifijo precioso, que debiera haberse presentado en la Exposición, crucifijo de marfil, delicadamente cincelado, y que representa a Cristo expirante. Dicho crucifijo se guarda en la Sacristía, a la vista de todos y con gran peligro de ser sustraído en cualquier momento, más y más por ser desmontable en varias piezas.





VILORIA (VALLE DE LANA)

Nuestra Señora de los Dolores



IEN satisfecho se yergue el torreón de Viloria en la parte superior del pintoresco y precioso valle de Lana, a la vista de los cinco pueblos que lo integran... Y ese torreón es un torreón robusto y gigante, símbolo de la fuerza y de la valentía legendaria de los moradores de esa tierra, regada con sangre que se derramó abundante en aras del amor a la Religión Cristiana y en prueba de la lealtad jamás desmentida a la Patria y a su monarquía... Por eso habla mucho al sentimiento y armoniza con la historia del valle su devoción, su gran devoción a la Virgen de los Dolores, ideal sublime de sacrificios y abnegaciones y a la vez de una fortaleza sobrehumana en las pruebas más terribles. La imagen de la Virgen Dolorosa, guardada en una ermita, aunque no es talla de artista alguno, sino imagen vestida, pero de rostro expresivamente afligido y a la vez resignado, es tenida en grande aprecio y veneración, y en su culto aprendieron los naturales a practicar virtudes con heroísmo, virtudes cristianas y virtudes cívicas.



Valdelano es acaso la cuna de nuestra primitiva monarquía (1); elegido García Ximénez (señor de Abárzuza y de Améscoa) para rey por los años 720, los de Lana tuvieron en el caso parte muy principal; y llegando los moros en su irrupción hasta Estella, los de este valle pelearon con heroísmo, como consta documentalmente (2). Es un pueblo fuerte y sufrido, y esa fortaleza la aprendieron de su paisaje, constituído por un cerco de rocas coronadas de bosques, y de la Virgen de los Dolores. Merecieron ser *la corona de Navarra, la*

antigua Navarra, como llamaba a Valdelana en sus Crónicas el Príncipe de Viana (3).

Un día entramos en ese valle histórico, por donde a viva fuerza se abre paso un riachuelo formado con tres regatas que se unen en Galbarra. Unas horas permanecimos en Viloria y otras tantas en Gastiain. Allí nos postramos ante la Virgen de los Dolores, aquí contemplamos la antigua imagen de Zumadoya, y subimos por una de sus montañas con dirección a Zúñiga. Antes de perder de vista el valle le dirigimos una mirada de despedida y quedaron impresos en nuestras retinas sus enormes rocas y más abajo el torreón elevado y fuerte de Viloria como un símbolo y vigía que guarda el valle.

NOTAS

(1) Cf. Altadill: *Geografía del País Vasco-Navarro—Provincia de Navarra—*, tomo II, página 594.

(2) Este documento lo inserta Sandoval en su historia de los Obispos de Pamplona. (Cf. Altadill, tomo II, pág. 607, de obra citada.)

(3) "E llámanse la antigua Navarra estas tierras; son, a saber, las cinco villas de Goñi, de Yerri, Valdelana, Améscoa, Voldegabol de Campezo e la Berrueza e Ocharán." (Crónica, capítulo V del Príncipe de Viana.) "Una grant peiña que está tajada entre Amescoa, Eulate e Valdelano, se clama *la corona de Navarra*". (Crónica, cap. V.)



VILLANUEVA DE YERRI

Nuestra Señora del Camino

ANOS poco diestras en el manejo de la gubia fueron las que tallaron las diversas imágenes antiguas o que presentan tal sello en el valle de Yerri y comarca. La menos deficiente parece ser la de Nuestra Señora del Sagrario, de Muez. Allí, no muy distante, queda su ermita, frente a frente de ésta del Camino de Villanueva y compartiendo con ella el señorío del pantano que a sus pies se extiende con sus aguas azuladas y sus márgenes caprichosas, en las que se ven algunos pueblecitos. Parecen como dos faros para los que viven en el dulce sosiego del valle y para los que rompen con sus remos, en faena de pesca, los cristales del quieto y tranquilo embalse de Alloz. Esta del Camino, al igual que la del Sagrario, son bien poco visitadas por los moradores de ambos pueblos, con estar muy próximas a ellos. A lo más a ellas se va una o dos veces al año como término de alguna de las procesiones de rogativa o al celebrarse tal cual misa de encargo. El tener una o dos ermitas para ciertos pueblos es cosa de lujo, más que otra cosa, y el colorido para quien tiene que hacer por encargo o entretenimiento su descripción poética y sentimental. Modesta ermita la de la Virgen del Camino de Villanueva, y más pobre y modesta imagen. Aunque sedente, con el Niño en el regazo, el cual con una mano bendice y en la otra lleva la bola del mundo, nada tiene que ver con las tallas de imágenes románicas ni góticas. Es relativamente moderna y hecha por un artífice poco afortunado, arcaico y aldeano, que, por lo visto, se pro-



Nuestra Señora del Camino.

puso imitar el tipo de las legítimamente antiguas. Todo revela en ella modernidad, hasta la corona, puesta sobre una cabeza sin velo, y de la que baja extendida la abundante cabellera. Mide de altura 53 centímetros. En cambio, en la iglesia se guarda una preciosa imagen del renacimiento, cuyo autor es desconocido, pero que honra su escoplo por ser de lo más bello que he visto en este tipo de imágenes. Cabe que fuese de alguno de los Imbertos, que tan preciosas esculturas nos dejaron en Estella y alrededores.

Y otro monumento mariano posee Villanueva de Yerri: la Cruz jurisdiccional a las puertas del pueblecito, cruz inmaculista: Lleva, por tanto, esculpida en su reverso, la imagen de la Virgen, de pie, con el Niño en el brazo izquierdo. En el fuste de la columna sobre que se levanta hay una figura en relieve que representa a un sacerdote revestido y vuelto de cara al espectador: abre las manos en la forma que se acostumbra cuando mirando al pueblo se dice: *Dominus vobiscum.* Al pie se leen estas palabras:

Joannes
De Urbe Rector
año 1530.



Nuestra Señora del Rosario.

Además de la cruz jurisdiccional, cuenta con una procesional o parroquial preciosa: es de plata repujada, en blanco y sobredorada, con escenas de la Pasión en los brazos y al pie, tales como la caída donde aparece la Virgen encontrándose con su hijo, la Piedad, de viva y bella expresión; la Oración del huerto y la Resurrección. En el reverso lleva la Virgen en la cabecera, de pie y orante, y en los brazos y al pie otras escenas de la pasión.

VILLATUERTA

Santa María

Por los fotograbados que de esta imagen aparecieron en *La Avalancha* por los años de 1912 y 1913 ó 14 se puede juzgar de su antigüedad y mérito, no dudando de que se tiene ante los ojos una talla artística y de traza románica. Fué objeto de mucha veneración en la villa tan precioso y bello simulacro de María, pero venido ya a su casi destrucción por efecto del tiempo, pensaron sería más acertado enajenarlo, como se hizo hacia el año 1880. Recubierto se hallaba con planchas argénteas y sobre rico asiento se posaba, asiento de plata repujada y bordeada de una greca de pedrería.



He aquí lo que de ella se escribió en uno de los números de *La Avalancha* por los años indicados. Aunque aquí copiamos la nota no quiere ello decir que estemos conformes con todas sus afirmaciones:

"Esta antigua imagen—dice—de madera revestida de plata, que la acción e injuria de los tiempos ha deteriorado casi por completo, despojándola de las manos y del Niño Dios que tenía en el regazo, es un raro ejemplar de escultura del siglo VIII, de estilo bizantino.

Inutilizada para el culto esta sagrada efigie por su gran deterioro e imposibilitada también para una restauración por hallarse descompuesta la madera y el metal precioso desprendiéndose a pedazos por la acción corrosiva del oxígeno, la iglesia de Villatuerta la vendió hace unos doce años por la suma de 5.000 pesetas, previa autorización de la Nunciatura Apostólica de Su Santidad en Madrid.

El tipo primitivo de escultura de la Virgen María es, con pocas diferencias—dice un arqueólogo contemporáneo—, el que se ha conservado y todavía se conserva; sus rasgos generales son la juventud, con todos los encantos de la pureza, y la cabeza velada, según la costumbre de las mujeres judías, y en general de las matronas romanas; es decir, el manto rodeando el rostro y cayendo sobre los hombros..."

ZABAL

Nuestra Señora de Morondoa

En los campos de Zabal, junto a la ermita de la Virgen de Morondoa, los naturales se encuentran con sepultúras extrañas, y preguntan si serán por ventura de moros. Dos motivos inducen a creerlo así, ser la tierra arcillosa mezclada con cascajo, que es la que prefieren ellos para sus enterramientos, y haber estado en otros tiempos habitada toda esta zona por los árabes: recuérdese que no mucho más arriba, entre Muez y Salinas, parece que tuvo lugar la famosa batalla de Valdejunquera, en que tan malparados salieron los reyes de Navarra y León. Si el valle de Yerri y la parte de Abárzuza, y entre los muchos pueblos esclavizados por los agarenos, se hallaba Zabal, como parece lo más cierto, hoy, la imagen que se venera en la ermita de este pueblecito es un recuerdo del triunfo final de las armas cristianas sobre las infieles, de la cruz sobre la media luna, en el que mucho intervino la mediación de la Virgen, cuya imagen, muy propiamente, ostenta el cetro de señorío, como vemos que lo lleva en su mano derecha Nuestra Señora de Morondoa. Es por lo mismo un bello simbolismo. Pequeña escultura, de 45 cms., de tosca labra y bastante mal conservada. Todo ello viene a cuento de una realidad, y es que apenas se la tiene devoción. A su ermita sólo se va procesionalmente uno de los días de rogativa. Se ve a la izquierda de la carretera, a medio camino entre Arizala y Zabal, pueblecitos que están muy próximos. Aunque en la actualidad el edificio religioso, si modesto, se presenta agradable y decente: pero en muriendo la devoción



el tiempo dará cuenta también de sus muros y techumbre, que vendrán abajo de tristeza y de vergüenza. Restáurese la imagen y foméntese el culto, para que no muera, para que recobre más vida, pues bien lo merecen, además de aquella Señora a quien representa la imagen, el halo de gloria que circunda como una corona dicho santuario, que recuerda un hecho glorioso de la historia patria. No olvidemos su título, Nuestra Señora de Monondoa o Morondoa, que es como decir vencedora de los moros.

También en el término de este pueblecito se levanta una cruz jurisdiccional de piedra, inmaculista. La imagen de la Virgen es sedente y está muy bien tallada y conservada. La que figura en la cruz de Abárzuza, de pie, se halla decapitada. Respecto a lo restante del monumento, si bien no tan elegante ni de tanta labor como la que adornan las cruces de Ororbia, Irurre y otras, sin embargo, guarda relación perfecta con el tallado, diestramente ejecutado en la representación de Jesús crucificado y de María.



ZUFIA

I

NUESTRA SEÑORA DEL PÓPULO

No fué tan sólo en Navarra donde tuvo acogimiento este título aplicado a la Virgen. Fué también admitido en otras ciudades y pueblos de España. En el *Album-Panorama Nacional,* tomo II, se hace mención de la Virgen del Pópulo colocada en la puerta de Jaén, junto a las Casas Consistoriales de la ciudad de Baeza (1).

Aquí, en Zufía, nos encontramos con una imagen que lleva igual título, pero a la que no se la tiene devoción, y por eso mora en una como oscuridad cerrada, olvidada en la alta hornacina de un altar, si mal no recuerdo, de cierta iglesita dedicada a un santo.

De la dicha imagen mariana se hace mérito en un inventario del año 1800, y se la califica de antiquísima.

De buenas a buenas, cualquiera la clasificaría como del siglo XIII. Y en verdad la traza es de las románicas, ya de transición, pero, a mi entender, aunque antigua, no cuenta tantos siglos. Es una imagen arcaica. No es de las auténticas románicas del siglo XII o XIII. Seguramente obra de algún aficionado, carpintero de aldea, que imitaría alguna imagen que habría visto de siglos anteriores, gótica o románica.



II

NUESTRA SEÑORA LA BLANCA

A la que, sin ser tan antigua, sin embargo, en Zufía se la tiene en gran veneración, es a Nuestra Señora la Blanca, que recibe culto en un santuario propio, emplazado dentro del pueblo con su poético jardincito que le sirve como de atrio. No ha muchos años fué restaurada esta ermita por un devoto y amante hijo de María (2). Aunque no muy capaz, es suficientemente espaciosa, y el presbiterio se halla separado del resto de la capilla por una verja de hierro. La imagen no tiene mérito alguno ni por su arte ni por su gran antigüedad: es de las que decimos imágenes de bastidor o candelero. Con todo, a su capilla acuden los hombres y las mujeres todas del pueblo con frecuencia, pero sin falta alguna los domingos después de las vísperas, a rezar ante ella el santo rosario. Acrece en los fieles esta devoción el recuerdo de los favores singulares concedidos por la Virgen mediante este simulacro, favores que aparecen escritos con redacción y ortografía aldeanas en un cuadro (3).

Por eso recogí una nota de uno de ellos y, a la vez, la fotografía de la imagen, por los de Zufía tan querida y venerada.

NOTAS

(1) Las antiguas Casas Consistoriales de Baeza están situadas junto a la puerta de Jaén, más conocida por el nombre de la Virgen del Pópulo. Esta puerta se compone de dos grandes ojivas, en cuyo muro almenado están esculpidas, bajo un arco trilobado las imperiales armas de la casa de Austria. La fachada de esta primitiva Casa del Ayuntamiento está adornada de escudos entre torres y bustos romanos cincelados en medio de elegantes medallones. Los ventanales están rematados de frontones sobre columnas y adornados de jarros, ángeles y mascarones. Es dicha fachada de muy buen efecto y de elegante traza. En el ángulo que forma este edificio con la puerta de Jaén hay una pequeña torre, dentro de la cual está en un humilde templete la imagen de la Virgen llamada del Pópulo.

(2) El P. Hermenegildo Barbarín, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María, y familia.

(3) "Milagro qa obrado la Madre de Dios de la Blanca con sus devotes. Primeramente bino una nubada con grandes truenos y la gente acudió a la ermita, y estaba tocando la campana un chico llamado Miguel de Moreno y caio una centella a la campana, y le entró al chico por el brazo, y por la ygada, y le bajó al pie, y le quitó dos dedos de a lado del pulgar, y después hizo grandes estragos en las paredes y estaba la gente en la ermita. y no tocó a nadie, es Antonio de Nieba Juan de garraza, María de Andueza, María de Eulate, y graciana de Sanz y otros muchos. y sucedió en el lugar de Zufía a 27 de junio de el año de 1753". Esta leyenda se halla al pie de un cuadro en el que se ve pintada una capilla y sobre ella la Virgen de la Blanca: un niño desde abajo y fuera de la capilla tira de una cuerda para tañer la campana.

ZUÑIGA

Nuestra Señora de Beata Sis

Muy cerca de la villita, de grato aspecto, y distante como un kilómetro, se halla enclavado el santuario mariano de Nuestra Señora de Beata Sis. Advocación inexplicable y de la que nadie sabe dar razón alguna. Humilde es la capilla, que blanquea entre árboles. Su interior no desdice por su limpieza y aderezo de cualquiera de los santuarios mejor cuidados y que diseminados vemos por toda la provincia: su buena conservación honra a los piadosos hijos de Zúñiga, y éstos a su vez honran con su proceder a Navarra, al brindar al viajero, que entra en ella, esta primera prueba de su marianismo tradicional (1). La imagen es una bella y graciosa escultura renacentista, que mueve a particular devoción; así lo acreditan los exvotos que colgando están de las paredes en el presbiterio y las visitas frecuentes que le hacen todos los días, pero más los festivos, buen número de jóvenes y señoras. En las calamidades públicas es llevada a la iglesia parroquial, donde se la retiene recibiendo los homenajes y las súplicas del pueblo hasta lograr el remedio a la necesidad en que se hallan (2). Acaso por considerar esta imagen más suya que a la de Arquijas se la prefiere y distingue en la devoción y en el culto. Y también pudiera contribuir a esta mayor estima la proximidad del santuario, cosa que no ocurre con el de la imagen de Nuestra Señora de Arquijas, sito en el monte y a una hora de distancia.



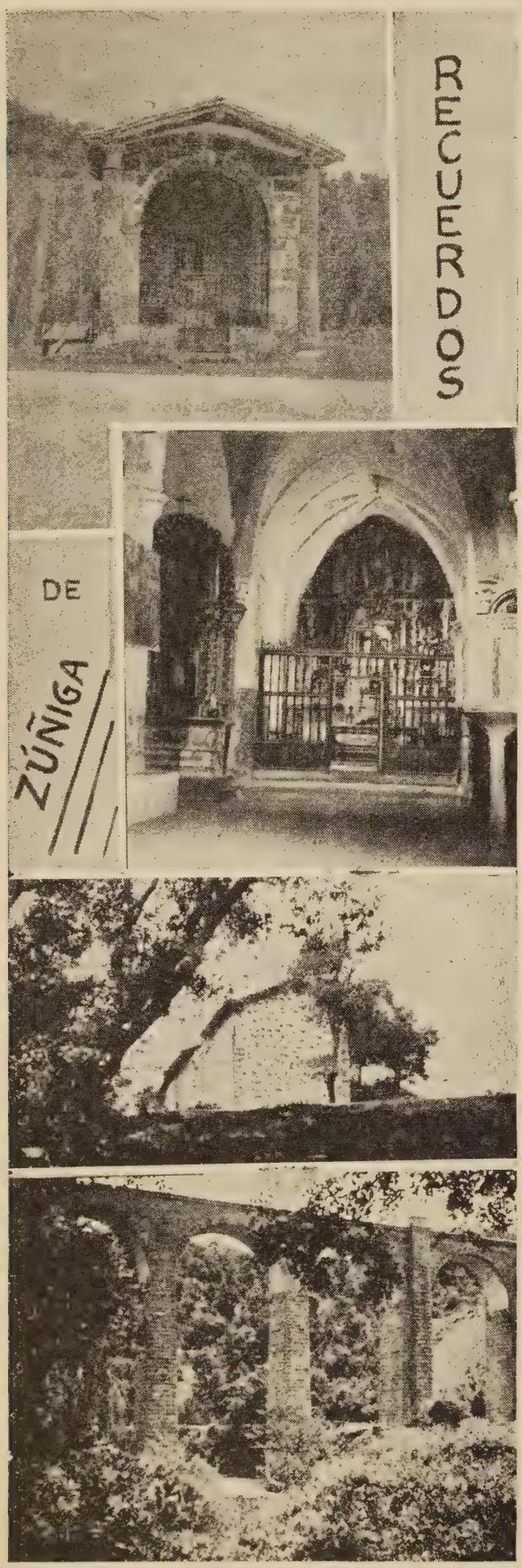
En cuanto a antigüedad, poco se diferencian ambas imágenes. La de Arquijas es lactante, y su rostro de más señora, de mayor empaque

y seriedad, parecida algún tanto a la de Nuestra Señora de Eguiarte. Contrasta con su relativa modernidad la arquitectura de la ermita, de buena fábrica, perteneciente al estilo ojival en su primer período, sobrio, frío, con esa sobriedad y frialdad de un templo románico sin adornos. Por eso su portada la constituyen dos arcos de arista viva, así como las pilastras donde se apoyan, sin capiteles de ninguna clase. Y de la misma traza son los del interior, sobre los que se arma la bóveda. ¿Hubo antes en el altar mayor otra imagen de la época de la ermita? Es lo que parece más probable. Tambien en este santuario dejaron personas agradecidas a los favores recibidos de la Virgen sus correspondientes exvotos. Entre éstos llevan nuestra atención dos, consistentes en sendos cuadros representando el milagro, y con la referencia siguiente al pie: 1. "A 24 de de marzo de 1683, viniendo por devoción Francisco Arana, vecino de Ecala en Amescoa, a esta Santa Basílica de Nuestra Señora de Arquijas le cogió la noche, y cayendo al río con gran peligro de su vida se halló milagrosamente libre en la santa casa." 2. "En el año 1688, a 15 de Agosto, se prendió la cerradura de la Abejera desta Sta. Basílica estando quatro personas a su remedio imbocaron el auxilio de Ntra. Sra. de Arquixas y milagrosamente cesó el fuego."



Comparte la devoción y el culto a la Virgen de Arquijas, y en cierta manera la propiedad con Zúñiga, el pueblo próximo alavés de Santa Cruz de Campezo. Este concurre en romería al santuario conjuntamente con aquél el día 24 de septiembre, encargándose de hacer la función religiosa ambos, alternativamente cada año. Además, acuden procesionalmente los fieles de Zúñiga anualmente el segundo día de Pascuas de Pentecostés.

El templo mariano, puesto en la cumbre de un monte no muy elevado y todo cubierto de encinas, deja ver su perfil ascético y austero desde la vía férrea luego de atravesar el puente de Arquijas (3). Bordeando su falda traza una curva la carretera que sigue por allí el curso



del río Ega, y, al cruzarlo, se pueden contemplar enfrente los restos del puente viejo, donde tuvo lugar la famosa victoria del general carlista Zumalacárregui. Sus machones erguidos diríamos que son como un monumento, como dos de aquellos sus valerosos soldados que han quedado petrificados en postura de centinelas permanentes, guardando el antiguo paso del río, porque, en efecto, lo era en aquellos tiempos, uniendo el camino de peatón, del que aún quedan vestigios, y pasaba por delante de la ermita de Arquijas. Por ese motivo, en el hastial del edificio sacro queda todavía abierta la hornacina donde antes se guardaba una imagencita de Nuestra Señora invitando a los transeúntes a saludarle con el rezo de la Salve... Hoy, esa pequeña escultura se trasladó a la carretera y se cobija en una especie de humilladero enrejado con su mesita de altar y lámparas colgantes que arden a veces iluminando a Santa María. Cuantos caminantes por delante de ella pasan le dirigen una mirada y un saludo, y no son pocos quienes aún recuerdan, y relatan a quienes no lo saben, hechos de otros tiempos, no muy lejanos, en los que toda esa zona de Estella fué escenario de una guerra civil, durante la que se derrochó heroísmo, quedando entretejida de proezas.

1. Capillita con la Virgen, en el camino.—
2. Interior del santuario de Arquijas.—
3. Santuario de Beata Sis.—4. Puente de Arquijas.

NOTAS

(1) La ermita de Beata Sis se halla situada a la falda de los feraces montes, muy cerca de la muga de Orbis (Alava). Y así que por esa parte es el templo primero mariano con que encuentra el caminante al entrar en Navarra.

El santuario es bastante capaz. Cubre el Presbiterio una bóveda de medio cañón, y lo demás de la iglesita, que parece prolongación, una techumbre sencilla (cielo raso), y toda ella está decorada con angelitos y estrellas: el altar, barroco, y en medio la hornacina, defendida por un cristal que la cierra para mejor guardar la imagen. Según la tradición, esta ermita fué erigida a cuenta de un señor beneficiado de Zúñiga, nada improbable, como ocurrió en Atondo con Oxquía y con la erección de varias cruces terminales, artísticas e inmaculistas, como en Ororbia, Villanueva de Yerri, etc.

(2) Costea el Municipio una singular novena de Misas y rogativas que comienzan a celebrarse en la ermita el viernes siguiente a la Ascensión para terminar la vigilia de Pentecostés. Se hacen aparte otras funciones y rogativas anualmente. En tiempo de calamidades públicas acuden los hijos de Zúñiga con gran confianza a Santa María de Beata Sis, y para mejor lograr su protección con las oraciones constantes que le dirijan es llevada a la iglesia parroquial donde queda expuesta a la veneración de sus devotos. Así se hizo en la epidemia de gripe del año 1918 y durante los tres años de guerra a raíz del Movimiento Nacional de 1936.

Los exvotos que cuelgan de las paredes del santuario son en bastante número. Y entre ellos se ven varias cabelleras de jóvenes que se retiraron a la vida claustral, despidiéndose para siempre del mundo.

(3) Este santuario de Arquijas es bastante espacioso y no parece improbable que hubiera sido en tiempos pasados el templo parroquial de algún pueblecito o también el de algún monasterio filial de los que recibían el nombre de *encomienda*. Se observan junto a él grandes dependencias, las que, según dice el P. Laureano Arrese, Sch. P. P., fueron viviendas de solitarios, que se retiraban para llevar una vida ascética de oración y penitencia. Podía caber esto, ya que vemos practicada parecida costumbre en otros santuarios, como en Obanos, en Garde, etc. El templo tiene crucero y sendas capillas en sus brazos. En el coro vimos una barandilla gótica armada en yeso.



PARTE CUARTA

La devoción de Olite y su merindad a Santa María



TAFALLA

MARIANA

Hoy en Tafalla no encontramos con imagen alguna antigua, y seguramente en su parroquia principal—Santa María—la hubo, como en todas las iglesias que con ese título honraban a la Virgen el día de su Asunción a los Cielos.

Ciertamente que existe una de alabastro, estilo Renacimiento, dentro del Convento de Religiosas Recoletas, por cuyo motivo no nos fué dado examinarla ni tomar su fotografía.

Además de estos testimonios de la devoción a la Virgen en la ciudad, que hoy es cabeza de partido, hallamos algunas obras de innegable valor artístico e histórico. Tal es, en primer lugar, el retablo mayor, obra del gran escultor Juan de Ancheta. De él es el plano y gran parte del tallado que terminó otro escultor también muy descollado, natural de Cabredo, González de San Pedro. En cuanto a Juan de Ancheta hemos de decir que esta su obra de Tafalla, por sí sola, le coloca en la galería de los grandes escultores. En ella se excedió en armonía, finura y sublimidad, constituyendo como su obra maestra, que vino a perfeccionar el decorado realizado por otro gran artista, el pintor pamplonés Juan de Landa. Es su desarrollo como un homenaje amoroso del autor a la Virgen María, y las historias talladas lo cuentan con la expresión y viveza propias de quien siente el arte y lo que representa, la realidad y unción de los misterios del Cristianismo.

Son todas esas historias muy dignas de figurar en un portfolio, pero aquí sólo nos cabe la satisfacción de estampar una de ellas, la Anunciación, la que pudimos, por ciertas circunstancias, únicamente tomar fotográficamente.



Otro testimonio de dicha devoción mariana de los tafalleses la hallamos en la cruz jurisdiccional e inmaculista que se alza en una plazuela, del Convento antes mencionado, cruz no del todo respetada, ya que se observan en ella algunas mutilaciones, una precisamente en la figura de la Virgen que aparece en el reverso de la cabecera. Existe otra cruz en cuyo reverso no recuerdo si aparece la Virgen, cruz lindísima, digna de figurar en los mejores Museos del mundo; decía un arqueólogo: "En cualquiera nación civilizada, sólo por el galano ornato que de arriba abajo la cubría, hubiera sido objeto de asidua admiración y culto: el Museo de Kesington o el Hotel de Cluny le hubieran destinado un escaparate. ¡Con qué placer destruimos hoy en España lo que ya no somos capaces de ejecutar ni aun de concebir!" Colocada en la plazuela de Santa María se la mira hasta con indiferencia, con ser un monumento apreciabilísimo de escultura del siglo XVI. ¿Qué costaría resguardarla con una artística verja, al intento de ponerla a salvo de los instintos de destrucción que acometen a los niños y también a muchos adultos?

Si bien no en piedra, otra prueba auténtica presenta la ciudad del Cidacos de su innegable amor a Santa María, particularmente con el título de Ujué: la antigua Hermandad del apostolado y esclavos de Nuestra Señora la Real de Uxué, fundada en el año de 1607, que todos los meses de mayo hace su visita a la Virgen en viaje de penitencia. Hermandad en un principio constituída por Sacerdotes, pero hoy, debido a la escasez de clero, por personas seglares. De su romería, así como de la que hace toda la ciudad al santuario de esa imagen milenaria, se hablará largamente en su propio lugar.

ARTAJONA

Nuestra Señora de la Blanca o Sanduzuría

I

OTRA ermita dedicada a la Virgen hasta no hace muchos años conservaban los hijos de Artajona con algún cuidado y cariño. Pero absorbida toda su atención en reconstruir y adornar el santuario de Nuestra Señora de Jerusalén, dejaron olvidada aquélla, hasta que vino a desaparecer. La imagen que en ella se veneraba llevaba el título de Sanduzuría, palabra vascongada que quiere decir Santa Blanca. El año 1503, se refiere en los apuntes de don José Ororbia (Arch. parroq.) que fué visitada por el señor obispo, y que había en ella los mismos altares que hoy, el de Nuestra Señora y el de Santiago Apóstol. "La ermita se yergue en un pequeño alto, cerca de la alameda, y domina todo el término de Zumadia, y dista dos tiros de bala de esta villa."



Respecto de la imagen antigua que allí recibía culto, nada sabemos. En un proceso de 1609, sobre basílicas de Artajona (Arch. dioces., folio 41), se dice que en 1576 se talló en Pamplona una imagen de Nuestra Señora de la Blanca, y debe ser seguramente la que se conservaba retirada en la iglesia del cerco y fué donada para las iglesias pobres en el año 1939. Sin embargo, dicha imagen, cuyo fotograbado presentamos, lo mismo que otras llevadas a la exposición con idéntico fin, y también de respetable antigüedad, no se ha permitido, con buen acuerdo, que salieran de Navarra, por formar parte de su tesoro artístico: se han recogido para conservarlas en el Museo Diocesano.

II

Además de Nuestra Señora de Sanduzuría se halla en Artajona la que ocupa la hornacina central en el segundo cuerpo del artístico altar del siglo XV que preside la iglesia del Cerco. De ella escribe el Sr. Madrazo lo que sigue: "En la zona segunda campea, en el centro, también en su nicho u hornacina, una imagen de bulto de Nuestra Señora, llamada la Mayor o de la Expectación, escultura singular, de no sabemos qué tiempo, porque pudiera ser la efigie venerada en el templo primitivo". En una nota, el mismo escritor advierte: "la rapidez de nuestra excursión a Artajona no nos permitió estudiarla de cerca". Así es como tiene excusa su primera afirmación, ya que dicha imagen es evidentemente gótica, y no cabe en modo alguno que sea coetánea con la fábrica del primer templo, por lo menos románico, si no fué todavía anterior, de estilo prerrománico (Lámina, número 2).



III

También vimos en nuestra visita a Artajona otra imagen, retirada y oculta tras el retablo mayor de la iglesia del Cerco, que llamaban de la Pera, por ostentar en su mano derecha esta fruta, y posteriormente la volvimos a contemplar en Pamplona, en la exposición de objetos regalados a las iglesias pobres. Mas tengo entendido que no salió de Navarra, sino que se conserva en el Museo Diocesano, lo mismo que dejamos dicho de Nuestra Señora la Blanca. Es una imagen toscamente labrada, no obstante su relativa modernidad, ya que su hechura habrá de atribuirse a algún escultor mediocre del siglo XVI o XVII. Su fotografía es una de las que sacó de imágenes marianas, en su excursión por Navarra, el enviado del *Arxiu Mas,* de Barcelona.

No fueron en gran número las fotografías, y, al parecer, según se presentaba la ocasión, porque su colección es muy deficiente por su número y calidad.

IV

En cambio, lleva justamente la atención el precioso retablo de tablas pintadas con misterios de la vida de Jesucristo y de la Virgen: por eso, muy en consonancia con su representación, está la dedicatoria que en caracteres monacales al pie del retablo se lee: *este retablo se fizo a onor de Dios y de la gloriosa Virgen* y del glorioso S. Cernin *año mill quinientos uno... los venerables... canónigos de Tolosa y los Beneficiados mosen Miguel de Artajona... Santesteban*"; y en letra común, menor, en dos rengloncitos, al extremo, se añade: "duró quatro años el facerlo". (Cfr. Manuscrito de la Academia de la Historia, tomo II, relación última del cuaderno que atañe a Artajona.) De este retablo dice Madrazo: "Sin ser de mérito sobresaliente, los 14 cuadros de este gran retablo, en que a la verdad no hallamos las dotes características de las célebres escuelas, ya germánicas, neerlandesas y francesas, ya italianas, del siglo XV, su conjunto produce muy grato efecto, al cual sin duda alguna contribuye el acierto con que están distribuídos los oros en las vestiduras, coronas y accesorios de las figuras y la armoniosa tonalidad que supo el autor mantener en el colorido de todos ellos". Antes de fabricarse este retablo, había en la pared del ábside pinturas, encerradas en arcos ornamentales de tracería. A uno y otro lado las figuras de San Pedro y San Pablo, y en el centro la imagen de la Expectación "porque se sabe que en tiempos se imbocó esta iglesia Santa María la Mayor", como se dice en un manuscrito anónimo.

De los 14 cuadros hemos recogido los que aquí traemos, cuatro, cuya descripción omitimos porque están a la vista del lector, y por ellos podrá enjuiciar los restantes. Nos recuerdan el estilo de las pinturas flamencas.




Del altar mayor del Cerco. -Tablas-
1
2
3
4
5
Arlajona - Pinturas.

ARTAJONA

Nuestra Señora de Jerusalén

I

La tradición

Relato.

Es una historia peregrina la historia de Nuestra Señora de Jerusalén. Para la gente sencilla es encantadora y del todo verídica. Para la mayor parte de los inteligentes, en cambio, no merece más crédito que el de cualquier tradición o leyenda, una de tantas que la fantasía popular ha tejido en torno a las imágenes de la Virgen en Navarra. Esta es la realidad. No me pondré a discutir aquí por mi parte su autenticidad, sino que respetaré la tradición del pueblo, la cual, a vueltas de algunas circunstancias y pormenores, llevará de seguro su fondo de verdad. Don Ruperto Urra la refiere en el prólogo de su novena de la Santísima Virgen de Jerusalén. Y no hizo otra cosa que copiar lo que consta en un manuscrito redactado por D. José Ororbia en el año 1729, manuscrito que se guarda en el archivo parroquial de Artajona y que tengo a la vista. Para relatar su contenido no acudiré a nuevas formas de estilo. Bastará con trasladar aquí lo que en él se dice, que es así:

"Esta Santa Ymagen de nuestra Señora la hizo San Nicodemus, Discípulo de Cristo, y según ha corrido de unos a otros, la doró San Lucas Evangelista. Hallábase esta Santa Ymagen el año de mil y noventa y nuebe en la ciudad de Jerusalén, quando Gudofre Bullon la conquistó, en cuia empresa se halló don Saturnino Lasterra, hijo de esta nobilísima villa de Artajona con el merecido empleo de capitán, en el que se señaló con ventajas a todos: y queriendo Gudofre premiar la valentía, esfuerzo y espíritu valeroso de este capitán (temiendo quedar corto y sin saber cómo corresponder a tan altos servicios), le dice que pida cuanto quiera, que le asegura su Real palabra de no negarle nada de lo que le pida: con esta seguridad el capitán humilde y virtuoso, quanto valeroso, despreciando honras y empleos mundanos, rogó a Gu-

dofre le concediese esta Sta. Ymagen en quien tenía su corazón y honra; y como el Rey tenía empeñada su palabra, no supo negársela, y con gran sentimiento suio, le entregó a su Capitán esta Niña de sus ojos, dándole al mismo tiempo tierra del santo sepulcro, que se guarda en el mismo nicho de esta Santa Ymagen, un pedazo de la cruz, en que murió Jesu Christo nuestro Redentor, que hoy se venera en la Yglesia Parroquial, y otras Reliquias." "Me abstengo de referir—añade el señor Urra—algunos sucesos portentosos ocurridos al conductor durante su viaje, porque no los hallo tan acreditados como las otras noticias que voy escribiendo, y dejo para la piadosa reflexión de los lectores las señales de júbilo, reconocimiento y acción de gracias con que sería recibido en su pueblo el soldado victorioso que volvía a él, vencidos los obstáculos, para enriquecerlo con despojos tan sagrados."

Fundamentos de esta tradición

No hay otro que podamos considerar digno de estudiarse fuera del que se conserva guardado en la arqueta que sirve de asiento a la Virgen, que es un trozo de pergamino en el que se lee:

"*Gudofre Bullonis Rex Jerosolimitani Dinisimus datum miqui Saturnini Lastier Artajonis terra Regis Ispanie Capitanis dilectus in conquistan oc figuran Marie cum Jesus qui feci Nicodemus Discipuli Christi, terra eleta Sepulchrum Santi, ani VXCIX, in Jerosolima.*"

Vertidas al castellano, estas palabras quieren decir:

"Gudofre, Rey dignísimo de Jerusalén, me dió a mí, Saturnino Lasterra, hijo de Artajona, tierra del Rey de España, su amado capitán en la conquista, esta figura de María con Jesús, que hizo Nicodemus, Discípulo de Cristo, y tierra elegida del Santo Sepulcro. Año de mil y noventa y nueve, en Jerusalén."

Ocurrió que en el año 1587, Beltrán de Otazu, pintor de Olite, que había, como él escribe, estado muchas y diversas veces en la ermita de Nuestra Señora de Jerusalén, haciendo algunos trabajos, entre ellos "*encarnando los rostros y manos de la figura de Ntra. Sra. y del Jesús*", un oficial suyo, llamado Juan de Segura y natural de Estella, le devolvió este documento que había sustraído unos dos años antes, al hacer los trabajos. Su amo, Beltrán de Otazu, le había sorprendido examinando la imagen, y sospechando que a lo mejor habría robado lo que dentro de la peana parecía haber, "le amonestó y persuadió con grande instancia que le declarase y digesse si había tomado nada de lo que dentro de la dha. figura sonaba, diciéndole y desengañándole que si nada havía tomado estaba descomulgado *late sententie,* y que nunca

Dios le haría bien, si luego no lo decía, lo cual se podía hacer sin que nadie lo entendiese, porque tenía por muy cierto que eran, y son Reliquias los que estaban dentro. Y el dho. Juan de Segura dijo con juramento y afirmó con muchas palabras que no había sacado ni tomado nada, aunque deseaba ver lo qe. havía dentro"... "Y después de esto, de allí a dos años y más, que fue en el Mes de Julio del passado 1586, hallándose este testigo en la ciudad de Pamplona se encontró con el dho. Juan de Segura, el cual andaba faltoso de salud, y habló con este testigo, y le preguntó cómo estaba; y él respondió que se sentía muy malo, y que después que fué de Artajona nunca había tenido salud entera, antes tenía unos sueños muy espantosos, y que no podía comer ni reposar. Y este testigo le dijo y trajo a la memoria cómo le había hallado con la Santa Imagen... Y con esto assió de la mano el dho. Juan de Segura a este testigo, y le llevó a la Iglesia de San Cernin de Pamplona, y allí, en el claustro, estando solos, derramando lágrimas y con muchos sollozos y sentimientos, el dch. Segura manifestó y descubrió a este testigo que en el día y tiempo que este testigo le havía dejado en la dha. hermita de ntra. Sra. de la Oliva de Artajona durmiendo, en el ínterin que



Torre de la iglesia del Cerco. Señorea todo el caserío y campea de tal suerte, que se divisa desde pueblos y lugares muy apartados. Igualmente, constituye un mirador que presenta a la vista pintoresco panorama. Se asciende a este templo por extensa y tortuosa escalinata por estar desgastada y en parte rota. Sin embargo, da a conocer que fué antes ostentosa y regia subida. La torre, gallardísima, armoniza con la fábrica de la antigua muralla. Recuerda tiempos de feudalismo.

él andubo fuera, había sacado y tomado de la dha. Imagen del hueco de ella donde se hace el ruido que está dicho, una poca de tierra santa, en forma un poco encendida, y ha buelta de ella havía sacado un pergamino pequeño, que está escrito dentro, atado fuera con una ebra de Seda Azul, y que la dha. tierra havía dado a una monja... y que el el pergamino tenía en su poder. Y qu. desde entonces nunca havía tenido salud ni contento, sino mucha inquietud y desasosiego en su persona y espíritu, y que le rogaba y rogó por amor de Dios lo hubiesse en secreto. Y que pues que este testigo acudía a la dha. Villa muchas veces, recibiese el dho. pergamino y procurase meterlo en dha. Iglesia con secreto" (1).



Magnífica portada. Según Madrazo, está compuesta en gran parte de residuos que se aprovecharon, trasladados y desmontados de otro templo románico del siglo XII. Don Tomás Biurrun prueba que esta portada gótica del primer período es en su totalidad obra del siglo XIII; que no hay en ella fragmento alguno de época anterior y la escultura toda, imaginería, decoración y demás valiosos elementos se debe a artífices y mazoneros de ese siglo. Lo prueba claramente (Boletín Diocesano de Pamplona, año 1939, pág. 102, 3 y 4). Tiene 13 archivoltas. El tímpano representa la escena de un Rey y de una Reina de rodillas ante San Saturnino, por cuya intercesión la hija de dichos Reyes se vió libre del demonio. El Santo expulsa al espíritu infernal de la joven, de la que sale por uno de los oídos.

En efecto, Beltrán de Otazu lo recibió, y al ir a cumplir su palabra, como él confiesa, no acertó a meter en el hueco el pergamino por un temblor misterioso de manos que le acometió. Fué entonces cuando se determinó a escribir al que era Vicario de Artajona Lic. don Juan de Sarasa, con fecha de 14 de marzo de 1587, lo que había ocurrido con él y su amigo Juan de Segura,

para aquella fecha ya fallecido. Esta carta movió al dicho Vicario y señores regidores de la villa a que se hiciera una información en regla, como en efecto se hizo, levantando acta de todo el escribano Miguel de Yrigoyen, en presencia de Pedro Burlada, escribano de la Corte mayor del Reino, y Juan de Echauz, vecino de Artajona; alcalde, señor Tomás Lasterra, y el testigo Beltrán de Otazu, cuyas firmas se estampan.



Llámase la iglesia del Cerco por estar en medio de un recinto de murallas y torre de las que, como se ve, aun quedan restos. Antes en ellas se encerraba la población. Constituían pueblo y muros formidable fortaleza en la Edad Media. Se adivina el aspecto sombrío que ofrecería en la altura el conjunto de edificios, todos de piedra y amontonados, en posición de vigilancia y defensa.

De este pergamino habla D. Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona, en la vida de Don Fernando el Magno, rey de Castilla y León, infante de Navarra, ya que en 1614, hallándose en Artajona, leyó dicho documento, y después de haberlo mostrado a todo el pueblo, lo volvió a colocar en su nicho junto a las reliquias. De este hecho se levantó también acta por el escribano real Miguel Colomo, vecino de la villa de Artajona. Y su copia legalizada se puede leer en el libro manuscrito el año 1777 sobre nobleza y escudo de la familia Lasterra, al folio 322. (Archivo Parroquial.)

Reparos a esta tradición

A pesar de todo lo expuesto, hay quienes no admiten la autenticidad de tal documento. El señor Madrazo (2), al relatar su excursión a la villa de Artajona y estudiar la escritura del pergamino, advierte ser *de letra relativamente moderna, plagada de disparates de todo género, de sabor nada antiguo... y sus caracteres, muy lejos de parecerse a los del siglo XI, y menos aún se parece su dislocado lenguaje, entreverado de vocablos modernos, al latín romanzado de aquella época*. "Además, dice el citado arqueólogo: ¿quién pudo en ese siglo llamar a un rey de Navarra, rey de España? Y ¿qué decir de la atribución de la santa imagen a Nicodemus? Nada más sino que semejante absurdo sólo es comparable al de figurarse que pudo ser dorada por San Lucas." Esta es la opinión del Sr. Ma-



Un rincón de Artajona. Vista de una calle al otro lado de una arcada y en el fondo la torre de la iglesia del Cerco, que se alza sobre una empinada cuesta. Aparece en el centro de un arco de herradura de montes y altozanos, como reina y señora de todos ellos. No sin razón lleva en su frente esta valiosa y bellísima corona: el artístico templo de San Saturnino, antes de la Expectación.

drazo. En cambio, D. Tomás Biurrun (3) no duda de que "esta imagen es la que llevaba Godofredo de Bullón en la primera Cruzada a la Conquista del Santo Sepulcro, y que en 1099 se la regaló al esforzado capitán D. Saturnino Lasterra, que la trajo a su pueblo natal, porque así lo refiere la auténtica, que *por sus mismos términos tiene para nosotros todos los caracteres de la veracidad, por estar calcada en el mismo estilo y lenguaje que emplean los documentos de aquella época,* y porque así lo dice Fray Prudencio Sandoval, Obispo de Pamplona, que en 1614 dió testimonio con un notario y varios testigos".

No asentirá a estas afirmaciones don V. Juaristi, que en el número extraordinario del *Diario de Navarra*—7 de julio de 1930—escribía: "La crítica opone su fría negativa a la tradición, según la cual esta imagen fué labrada por Nicodemus y dorada por San Lucas; en este tiempo ni había semejantes representaciones de la Virgen, ni se conocía este modo de esmaltar, que fué inventado once siglos después. Tampoco es creíble que estuviera en la toma de Jerusalén, sujeta a la montura de Godofredo, ni que éste la donara... aunque así lo dice un escrito del siglo XVIII que se conserva en la basílica" (4).

Por lo dicho, son varias las opiniones en cuanto a la autenticidad del documento. Y nosotros juzgamos que tal escritura no corresponde a la ortografía y estilo de la época. Con todo bien podría estudiarse más detenida y científicamente. En cuanto a la imagen, si el señor Madrazo no reconoce en ella más que un tipo de escuela francesa, muy del siglo XIII, en cambio otros juzgan ser de origen bizantino, como diremos más adelante. Si hay inconveniente en admitir la autenticidad del documento, nada sorprende el error común en aquel tiempo de atribuir esculturas a San Nicodemus como cuadros a San Lucas. Y además con tal error nada tendría que ver la posibilidad de haberse traído la imagen de Oriente. A este fin expondremos lo que respecto a su estilo y antigüedad han dicho diversos críticos.

II

La imagen

Su descripción

SEGURAMENTE podemos afirmar, bien afirmado, que la imagen de Nuestra Señora de Jerusalén es una bella obra por todos los conceptos, con la garantía de verse exenta de restauraciones, fuera de los rostros de la Madre y el Hijo, estucados por Beltrán de Otazu, artista en el decorado, y que hoy parece esmalte. Y no es esto poco decir ante el cuadro desolador que ofrece la estatuaria románica y ojival en Navarra, verdadero delito artístico consumado con mutilaciones, repintes y arrinconamientos y sustituciones, efecto de una ignorancia lamentable o de una piedad mal entendida y nada culta. No ocurrió esto con la imagen de Nuestra Señora de la Oliva, ni cabía tampoco, siendo como es de metal, de cobre sobredorado, aunque ya el oro se le haya casi ido de las partes donde lo tenía. Es sedente, sobre una silleta preciosa, cuajada en los costados y respaldo de tallos y vástagos serpeantes muy bien trazados, arquitos en herradura, dientes de sierra y otros motivos de adorno bizantino. Tanto por los vestidos de la Virgen y el Niño como por la silla se ven esparcidos esmaltes de color azul claro y rojo. Los mismos ojos de ambas figuras lo constituyen sendos esmaltes de éste último color—rojo oscuro—. Se advierte así en la Virgen, como en Jesús, cierto hieratismo, y parece que más que sentadas se hallan medio de pie, sobre todo el Niño, el cual, acaso por haberse torcido la espiga que le sujeta, semeja como que resbala de las rodillas de la Madre. Ambas efigies llevan corona trebolada o flordelisada. La Virgen usa túnica y sobretúnica de menuda labor reticulada con florecillas en los losanges y ancha cenefa, a la que adornan esmaltes en forma de bolitas, simulando gemas. El Niño, sobre traje talar, carga un brial o levitonario, con aberturas para pasar los brazos, al estilo de los que usaban entonces las personas principales. La altura de la efigie es de 0,31 metros y la peana en que descansa la silla termina por los cuatro ángulos con sendas zapatas agujereadas como para fijarlas con tornillos, al estilo de los guiones en los siglos posteriores o de los signíferos de los ejércitos romanos.

Su estilo y antigüedad



La imagen de frente.

El Sr. Madrazo, al expresar su juicio acerca del tipo de esta imagen, según algunos, no lo hace con la imparcialidad y estudio debidos, y por eso no están conformes con lo que afirma. Mirando a las coronas flordelisadas, rechaza de todo en todo su origen oriental y cree ser una de tantas esculturas marianas que vinieron de Francia o fueron cinceladas en conformidad con su arte. Y así dice: "Nada advertimos en este grupo de bizantino, ni las actitudes, ni la indumentaria, ni el plegado de las ropas, ni las coronas, ni los demás accesorios. Jesús, además, da la bendición a la manera latina, y no al uso de la Iglesia griega, con los dedos pulgar y anular juntos, como era regular que apareciese si hubiera sido hecha la obra en el imperio de Oriente".

Don V. Juaristi, en el mismo periódico citado, comparte con el señor Madrazo en un todo su criterio. "La Virgencita de Artajona es una obra románica de cobre dorado, cincelado y esmaltado, con todas las características de los relicarios lemosinos de la misma época que el retablo (de San Miguel). Hubo en Navarra, en un convento de Monjas, en Olite, otra imagen muy parecida: fué malvendida a un mercader que

sacó por ella cien veces más: hemos perdido su rastro, desde París, en donde se encontraba hace pocos años" (5).

Otras semejantes, de igual procedencia, hechura y destino hay en España y el extranjero; citaremos la de Husillos (Palencia), la del convento de Santa Clara (Huesca), la Virgen de la Vega (Salamanca), que es la más bella y más ricamente labrada de todas, y la de la colección *Durand* (París). Esta de Artajona tiene flores de lis en los zapatos, y la media luna repetida, como motivo ornamental, en el manto. En la delantera de la silla, como marca de fábrica, hay dos trozos con arabescos, que los técnicos llaman fondo vermiculado de Limoges. En los costados de la silla figuran dos personajes cuya significación no podemos afirmar; y en el tablero posterior se representan los sacrificios de Caín y Abel; esta opinión nuestra mereció una discusión cuyos argumentos reforzamos citando otras representaciones de la misma escena, tratado de igual modo: la más próxima está en la portada del *Juicio* de la catedral de Tudela; otra en la de Nimes, y todas tienen su origen en una miniatura del Octateuco bizantino, en la que claramente se ve, en lo alto, la mano de Dios, y en pie, Caín, levantando un haz de espigas, y Abel, presentando un corderillo" (6).

Por fin, el señor Biurrun (D. Tomás), apartándose del modo de pensar de ambos escritores citados, se mantiene en su idea de que esta imagen pertenece a las bizantinas del siglo XI, sin ponerse a averiguar en qué talleres pudo ser construída. "La rigidez de las imágenes, los vástagos ensortijados, los dientes de sierra, los refuerzos en los ángulos terminados en bola, y el festón de ventanas cuadradas con arquitos de herradura, hacen preciso ponerla entre las imágenes bizantinas de la undécima centuria. De lo contrario, había que cambiar por completo la clasificación de otros objetos esmaltados, que se tienen por de aquella época." No hay duda que también conviene tener cuenta con el libro que el Niño lleva en la mano izquierda, que representa el libro de la Ley, con caracteres griegos. Esto no obstante, nos quedamos en duda sobre la antigüedad de la imagen de Nuestra Señora de Jerusalén, en vista de las diversas opiniones de los arqueólogos. Por mi parte no veo inconveniente en afirmar su carácter oriental, tanto más abogando por esta afirmación la tradición, y si se quiere dar un paso más, también la historia. El mismo Sr. Madrazo, al tratar de otras imágenes de Navarra, como la de Ujué, románica, no ha visto inconveniente en atribuirla a algún artista oriental, por sus caracteres en parte bizantinos.

Su valor artístico

Ahora bien, en lo que todos convienen es en asignarle un gran valor material y artístico, dejando aparte el histórico y simbólico. Es una imagen singularísima, en extremo curiosa, joya de verdadero interés, según un escritor de reconocida autoridad, y de inapreciable valor desde el punto de vista del arte medieval. Es en Navarra la única de metal que hoy existe, enriquecida de esmaltes, fuera de la que aparece en el medallón central del retablo de San Miguel de Aralar. Y por eso, y por lo que representa, bien merece la veneración y estima de los fieles; y por su traza artística, añade el Sr. Juaristi, y el lugar que ocupa en la historia del arte, muy ganado tiene el aprecio de los entendidos. Ambas figuras, observa el Sr. Madrazo, la de la Virgen y de Jesús, presentan esbeltez, cuello alto y despejado, y buenas proporciones; no son de mal estilo, sobre todo en el plegado, un tanto hierático, de las túnicas, y del velo que desciende de la cabeza de la Virgen por debajo de la corona. Por lo que los artajoneses deben tenerla en gran consideración y guardarla como el mejor tesoro, aun desde el punto de vista de su valor material. Y de ello han dado muchas pruebas, entre ellas la de la construcción del templo, dedicado a su honor.

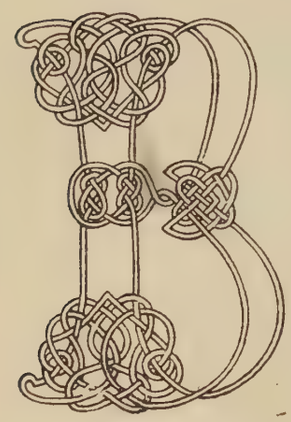


La misma imagen de perfil.

III

El Santuario

Una tradición



IEN sabido es que no estuvo enclavado el santuario desde un principio donde hoy lo vemos. Durante algún tiempo se dió culto a la imagen en la iglesia parroquial, hasta que se le erigió una ermita. Por lo menos así parece; y una tradición viene a corroborar esta creencia. Se refiere que el ermitaño oyó por tres veces una voz que le decía: "Fray Juan, sal fuera". No hizo caso, creyendo sería ilusión o engaño de algún mal intencionado, ni a la primera ni a la segunda, pero a la tercera advertencia salió, y seguidamente se vino abajo el edificio, excepto la capilla de la milagrosa imagen, que fué trasladada a la parroquia hasta reconstruirle su propia morada. Se pensó en situarla en lugar más ameno, que por eso se denominaba la Alameda. Mas "queriendo esta Señora—dice D. Pedro de Ororbia en su manuscrito—honrar en este mundo (aun después de muerto) al soldado y devoto suio, desapareciendo de la iglesia, se fué al olivar de nuestro gran soldado, y se puso en uno de sus olivos, executando esta demostración por dos veces, hasta que esta dichosa villa participó este mysterio al señor Obispo, y su Ilustrísima mandó se erigiese y fabricase la hermita en el mismo sitio en que esta Reina de los Angeles había señalado, lo que al punto se executó y se hizo la hermita, recogiendo el mismo olivo dentro, y en su sitio y puesto se hizo la capilla de esta Santa Imagen, que es el mismo a donde hoy se mantiene. Y por esto, sin duda, se llamó e intituló en muchos siglos nuestra señora del olivo, como lo refieren las Hystorias, Fueros y Leyes de Navarra (7); y corrió con este nombre hasta veinte y ocho de agosto de mil seiscientos y catorce en que le visitó el señor Sandoval, Obispo de este Obispado de Pamplona... y mandó su Ilustrísima que en adelante no se llamase nuestra señora del olivo, sino nuestra señora de Jerusalén". El fundamento de la tradición que motivó la construcción de la ermita en el olivar de Lasterra, no lo sabemos. Antes que D. Pedro de Ororbia, si bien indirectamente, hace de ella alguna referencia el veedor diocesano, cuando en el año 1628, con motivo de levantarse el santuario, fué enviado a Artajona para examinar el sitio escogido, que

era donde antes ya estaba, y le pareció bien "por ser el puesto bueno y la hermita antigua, y que parece, y es ansí que nra. señora la escogió ella misma para ser en ella seruida". (Archivo Diocesano.)

Reconstrucción definitiva del Santuario

Tuvo lugar en el siglo XVII, tal cual hoy se halla, fuera de algunos arreglos que quedaron de una vez terminados en el año de 1714. Sabemos por el proceso, cuyos autos se guardan en el Archivo Diocesano, en un legajo de 46 folios, que, anteriormente a esa fecha, se pidió por los artajoneses facultad al Obispado para reconstruir el templo de Nuestra Señora de Jerusalén y les fué otorgada, pero el proyecto no se realizaba. El fiscal eclesiástico denunció el hecho de que, habiéndose recogido muy gran cantidad de vino, trigo y dineros con ese fin, no se comenzaba la obra. El provisor y vicario general mandó dar mandamiento contra el deposi-



Junto a la ermita, la frondosa arboleda, que en los días de la novena, a media tarde, en septiembre, ampara con su sombra a los devotos que en gran número allí acuden.

tario de los fondos, Pedro Ortiz, y que el vicario de Artajona hiciese relación de lo que había en el asunto y de las limosnas recogidas. Pedro Ortiz dió cuenta de los dineros, trigo y vino, y el vicario Juan de Ortiz hizo de todo traslado al señor provisor. Con estas noticias se mandó ya a D. Francisco Pelcar Fratín, veedor de las obras eclesiásticas, que fuese a Artajona para estudiar el lugar más a propósito donde fabricar la ermita y trazar el plano. En los autos se trae dicho plano, marcando con tinta azul lo que podía quedarse de la antigua ermita, que son la capilla mayor y las colaterales (que hoy se conservan), y lo demás había de hacerse nuevo. Consigna el presupuesto de las obras, considerando los materiales, el grueso de las paredes, etc., y la casa del ermitaño. El pueblo daba todos los materiales, poniéndolos al pie de la obra, y en particular una cantidad de buena piedra de una torre antigua de la dicha villa. Por ese motivo parece que el presupuesto subió a poco más de 450 ducados, de los que se tenían en caja pasados de 200. La madera se traería de Santacara en buenas condiciones. No obstante, los de Artajona demoraron el comienzo de las obras, hasta que, amenazados por la curia que si no las iniciaban en el término de un mes se encomendaría a otro, pusieron en ellas las manos. Tampoco pagaban los derechos del veedor, que fueron 68 reales, y hubo reclamaciones por parte del interesado ante el vicario, alcalde y jurados de la villa para que los hicieran efectivos. Esta es la historia del santuario de Nuestra Señora de Jerusalén, a la que tanta devoción profesan los artajoneses y en cuyo honor tan solemnes cultos celebran. Nada hemos de decir de la decoración de la ermita, con seis cuadros pintados en sus paredes, recordando y representando los diversos hechos de la historia de la imagen. De ellos hizo un relato burlesco el señor Madrazo, en el que, a vueltas de alabar la fe y devoción de los artajoneses, abominaba del pobre pincel que había emborronado con bien poca fortuna los muros del sencillo pero aceptable santuario de estilo grecorromano.

NOTAS

(1) Declaración de Beltrán de Otazu en la villa de Artajona, 1.° de mayo de 1587. (Archivo parroquial.)

(2) *España. Sus monumentos y Artes. Su Naturaleza e Historia, Navarra y Logroño.* Tomo 3.°, capítulo 26, págs. 40-41.

(3) *Boletín Eclesiástico,* de Pamplona; año 1929, febrero, pág. 75-6.

(4) Antes del siglo XVIII hay documentos que hablan de este pergamino: recuérdese la información de Beltrán de Otazu y la cita de Sandoval.

(5) Según tengo entendido, dicha imagen fué adquirida por cinco mil pesetas y vendida en París por cien mil. Hoy debe de venerarse en la cartuja de Santa María, de París.

(6) Don Tomás Biurrun dice que las cuatro figuras de los costados y respaldo representan los Profetas mayores Ezequiel, Daniel, David e Isaías, que anunciaron la venida del Redentor y la redención del mundo por María. (*Boletín Eclesiástico,* lugar citado.)

(7) En la declaración de Beltrán de Otazu se llama Nuestra Señora del Olivar y Nuestra Señora de la Oliva. (Archivo parroquial de Artajona.)

Santa María de Berbinzana



Podemos decir que es como dar con un mirlo blanco o con una golondrina en tiempo de invierno encontrar con una imagen que no haya sido mutilada, retocada o recluída en algún desván; y esto es cabalmente lo que nos ocurrió al ir a Berbinzana para examinar la hermosa efigie de Nuestra Señora, patrona de la villa, talla del siglo XIV, realizada por la mano maravillosa de un gran artista. La hallamos tal cual salió de su mano, que no es poco decir.

No sabemos su nombre, pero fué en buena hora, en momento felicísimo, cuando su gubia, guiada por la inspiración y manejada con destreza, fué contorneando los diversos miembros y partes de la figura y la silueta toda, pues, además de proporción, hay esbeltez y espiritualidad y delicadeza y hermosura.

La imagen de Berbinzana, en su estilo, es para mí la más bella que existe en Navarra, por su misma factura y por su perfecta conservación en la talla y en el decorado, que es de elegante policromía.

El color de los rostros del Niño y de la Virgen, así como sus manos, son de una tonalidad morena legítima y grata. La banqueta lleva en su parte posterior tres figuras en bajo relieve y policromadas, portando sendos libros y en diversa posición. No sabemos a quienes representan; acaso a algunos de los profetas que anunciaron a la Virgen.

Se sabe que desde mucho tiempo, junto al Arga, y donde hoy se halla enclavada la villa

de Berbinzana, había un monasterio titulado de Santa María. Fué donado, el año 1052, al de Santa María de Nájera por el rey Don García, fundador de este monasterio, a una con la reina Doña Estefanía, mirando al bien de sus almas y al de las de sus padres.

Cuando lo donaron no existía, por lo visto, el pueblo de dicho nombre, y todo el término era jurisdiccional de la villa de Larraga, ya que esta villa y el monasterio gozaban comunalmente del derecho de pastos: en el documento no se hace mención alguna de poblado en Berbinzana (1). Sólo en 1220, es decir, dos siglos más tarde, se habla de Berbinzana como pueblo perteneciente al monasterio de Nájera. Después lo poseyó temporalmente Sancho el Fuerte (2). El príncipe de Viana, Don Carlos, donó el pueblo de Berbinzana a doña María de Armendáriz, para que lo usufructuara durante su vida con la jurisdicción baja y mediana, y el palacio y casa que el mismo príncipe poseía en dicho pueblo (3). En 1414 era de Mosén Pierres de Peralta, quien lo dió al rey en cambio por la villa de Andosilla, reservándose, sin embargo, en Berbinzana el molino, palacios y heredades (4). En 1495 se consideraba a Berbinzana como una aldea de Larraga, en cuya unión pagaba sus pechas al conde de Lerín (5).

* * *

En 1274 existía todavía en Berbinzana el monasterio dependiente del de Santa María de Nájera (6). Según esto, la imagen que hoy se venera como patrona en esta villa fué debida a la devoción de los monjes a la Virgen, a la que desde un principio estuvo consagrado el monasterio. Es de suponer que la hechura se deberá a alguno de ellos, entre los que había consumados artistas. Su labra cabe que se realizase a fines del siglo XIII o primeros del XIV, y por lo mismo, cuando aún existía el monasterio.

Respecto a la devoción que a Santa María se profesaba en este monasterio de Berbinzana, además del título y de la imagen preciosa que se conserva, hallamos la representación del sello que usaba la comunidad, en el siglo XIV, que era una Virgen sentada en silla tallada, de muy alto respaldo, dentro de un sencillísimo arco ojival. La Virgen aparece de frente, pero no así el Niño, que está de perfil y con la mano izquierda apoyada en el brazo de la silla. Este sello, aunque hecho con más arte y perfección que el de Larrasoaña, es del todo parecido al que usaba esta villa en ese mismo siglo (XIV) (7).

NOTAS

(1) Cart. 2, pág. 158, y P. Moret, en sus Investigaciones, pág. 600.

(2) Carta de donación hecha al rey Don Sancho por veinte años de la villa de Berbinzana por D. Martín de Torrabiento, monje de Santa María de Nájera, y con otorgamiento del prior D. Gui. Mayo de 1220 (Arch. gral. de Nav. Cartulario 3, p. 120). He aquí la copia o transcripción de dicha carta: "In Dei nomine. Notum sit cunctis et manifestum tam presentibus quam futuris quod Ego Martin de Torrabientos monge de Sancta Maria de Naiara con mandamiento e otorgamiento del prior don Gui, damos a uos Sennor Rei don Sanctio de Nauarra la villa de Beruencana con la Abadia e con todos aqueillos dreitos que nos auemos et deuemos auer por estos XX annos. Et conuiene a sauer por que nos lo femos porque prisiemos de uos Sennor CCCC. libras de pan con C. libras que fueron del abbat por fer las ruedas. E prisiemos a otra part de uos XV soldos los quales levo el prior a Sancta Maria de Naiara, et esto femos con mandamiento e otorgamiento del conuent de don Gui por a Grunnego e por otras mercedes muitas que uos Sennor nos ficiestes et faredes Sancta Maria de Naiara o del prior don Gui con tal conuenenca que nos Sennor a cabo de los XX. annos la lexedes quita e libre a Sancta Maria de Naiara sin ninguna mala uoz, e que fagades seruir la ecclesia e dar a comer a V. clerigos. Et de aquesto son testimonios por manu puestas: Petrus Xemenez de Valterra, R. de las almas, Domingo Sancho, S. de Barassuen. P. Lopec, Juan Perpuntero, Facta carta en el mes de Maio qui es en la Era de Mil CC LVIII annos."

Existe otro documento, escritura del rey Don Sancho, por el cual, a los cinco años (en 1225), deja la villa de Berbinzana a Santa María de Nájera, devolviéndosela. Dicho rey tenía que pagar, según carta de D. Martín Abad de Nájera, firmada en Tudela, enero de 1221, la cantidad anual de 100 mezmodinas por San Miguel (Arch. gral. de Nav. Cartul. 3, pág. 120 y pág. 173. La escritura de devolución en el 1, núm. 97, firmada a 11 de julio de 1225, con tres sellos céreos y el cuarto de aparecido). Sin embargo, en el mismo acto de esta devolución hecha por el rey *por guardar sus almas*, el Prior y Convento de Santa María de Nájera la cedieron nuevamente al rey durante su vida, pagando diez mehallas mezmudinas al año al monasterio con título de censo: Cart. 2, fol. 227: Cart. 3, fol. 166 y 173.

(3) En 1416, considerando el rey Don Carlos 3.° que por causa de las mortandades debido a una peste, se había despoblado del todo Berbinzana y que estaba situada en paraje conveniente adonde el rey solía ir a divertirse muchas veces, tanto en la caza como de otras maneras, y queriendo ayudar a su repoblación, perdonó a sus habitantes toda la pecha ordinaria por espacio de 85 años: decía que esta pecha consistía en 50 cahices de trigo y 50 de cebada: igualmente les perdonó otras ayudas. (Caj. 115, n. 69 del Arch. de Nav.) Con fecha 11 de enero el Príncipe de Viana, como se dice en el texto, lo donó a María Armendáriz. El Príncipe había recibido a la vuelta de su primer cautiverio de la dicha D.ª María 500 florines, en préstamo para cuyo pago la hipotecó las villas de Pueyo y Berbinzana. Al marido (Francisco de Barbastro) le nombró Alcaide del castillo del Pueyo y en 1485 le dió el Palacio y Casa de Berbinzana, con asiento honorífico en la iglesia. (*Boletín de la Com. de Monumentos,* año 1916, pág. 121 y 122.)

(4) Caj. 190, n. 1. Mosén Pierres de Peralta había comprado la villa de Berbinzana en 1404 de Juan Jordan de Liste, Señor de Launar. (Arch. del Marqués de Falces.)

(5) Arch. del Reino: Sección de guerra, leg. 1, carp. 27.

(6) Se sabe porque el Prior de este monasterio de Nájera se quejó al rey Don Enrique de que al de Berbinzana se le quebrantaban sus privilegios, exigiéndole cosas que no debía dar. En su virtud mandó el rey examinar el negocio y declaró que correspondía al monasterio la novena de la *cría* de corderos, puercos, pollos, anzarones y de *todo otro ganado* de Berbinzana; que los homicidios y calonias eran la mitad del rey y la otra mitad del monasterio; que ninguno pescase en el río Arga sin voluntad del Prior en todo el término del monasterio, bajo la pena de 50 sueldos sanchetes para el rey y otros 50 para el monasterio; y que el alcalde de Berbinzana fuese perpetuo, nombrado por el rey, de tres hombres del mismo pueblo que presentase el Prior: Caj. 3, n. 72.

(7) La imagen de la Virgen en los sellos. *Boletín de la Com. de Monumentos,* pág. 169, año 1924. De un artículo de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* firmado por Benito Fuentes Isla.



CAPARROSO

Nuestra Señora del Soto

El río Aragón, que es bastante caudaloso y entra en Navarra besando las faldas de la sierra de Leire, cruza territorios montuosos hasta llegar a la ribera, donde en días de avenida se desborda y derrama con libertad, mostrándose avasallador y temible.

No es una de las campiñas, donde menos se extiende, la comprendida en los términos de Caparroso. Y antiguamente, cuando no había puente, sino una sencilla barca que comunicase los campos con el pueblo que en el próximo monte tiene asiento, apurado y peligroso era atravesarlo en esos días de crecida y desbordamiento.

Y esto es lo que improvisadamente ocurrió el viernes por la tarde del día 8 de abril de 1701. Salió de madre el río, y la barca en que pasaba la gente labradora de vuelta ya de sus faenas se inclinaba vacilante, viéndose todos en evidente peligro de perecer. Pero en aquel trance volvieron instintivamente los ojos hacia la ermita de la Virgen, que entonces junto al río se levantaba, y la invocaron con fe viva, y fué Dios servido que todos se salvaran.

Si hoy se examinan las orillas del río más próximas a la villa, no se descubre vestigio alguno de tal santuario, y se admira el investigador

de que no exista; por lo menos, alguna columna o lápida, ya que no ermita, que recuerde este hecho y sea como un testimonio de agradecimiento.

Sin embargo, sépase que no fué la incuria ni el olvido los que la dejaron venir a tierra sin volverla a levantar, sino la violencia de los elementos. Y dió motivo a que la devoción de los vecinos de Caparroso rayara a mayor altura y tuviera más brillante manifestación.

* * *

Revolviendo los papeles del Archivo del actual santuario, logré saber el motivo de su construcción, que es moderna, en perfecta avenencia con la época de la imagen que en él se venera, cuya labra puede atribuirse al siglo XVIII.

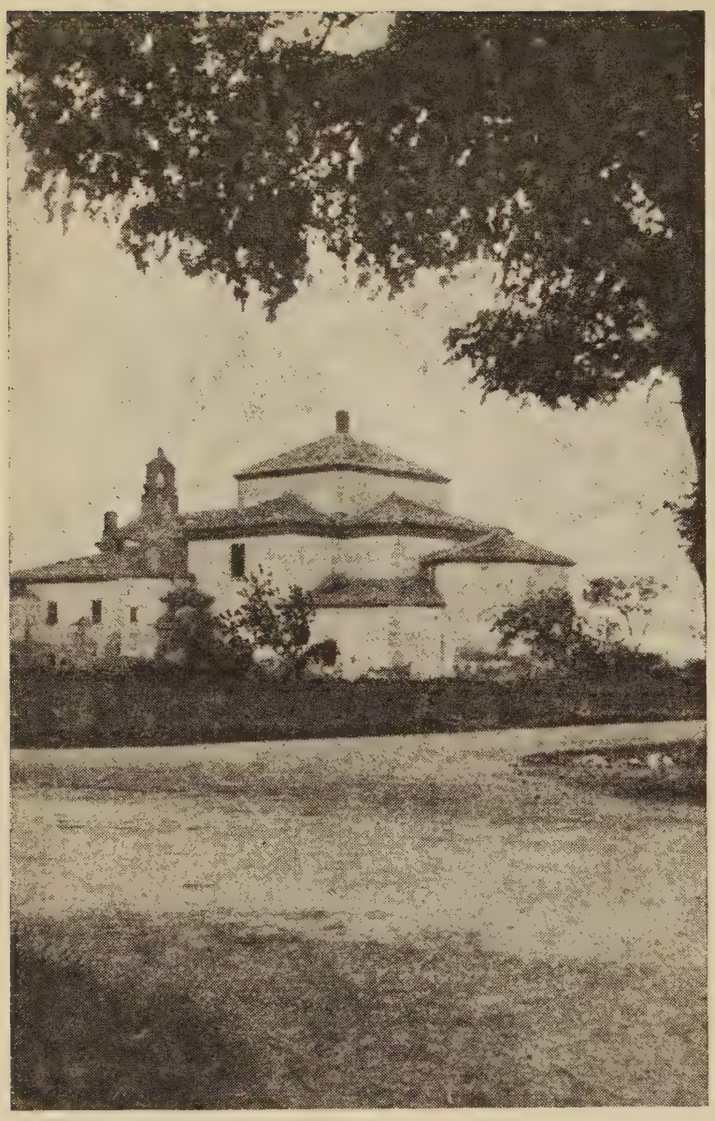
Se dice en uno de esos documentos hallados que en el año 1739 se presentó una petición firmada por D. Miguel de Huarte, Prior de la villa y vecindad de Caparroso, para que se erigiera un nuevo santuario a la imagen del Soto, pues el situado en sus términos y próximo al río Aragón, donde antes se veneraba, debido a las crecidas del año anterior, había venido a tierra. Y siendo así que los vecinos tenían especial devoción a dicha imagen, a quien recurrían en todas sus necesidades, deseaban erigir por vía de limosna y otros arbitrios una basílica en distinto paraje del que se hallaba y donde no le perjudicaran las aguas del río.

Las obras de esta fábrica duraron varios años, pues en la visita pastoral que se hizo en 1763, se hace constar que acababa de levantarse el santuario con gran hermosura y ornato, debiéndose a las generosas expensas de los bienhechores que liberalmente contribuyeron con gruesas limosnas.

Y efectivamente, es bella y capaz iglesia: tiene cinco tramos, con crucero y cúpula sin linterna. En las pechinas están representados en pintura cuatro doctores: San Agustín, San Gregorio, San Jerónimo y San Ambrosio. En las bóvedas de las capillas del crucero y en el interior de la cúpula varios pasajes de la vida de Jesucristo y del Antiguo Testamento. Hay exceso de pintura y sobra de poco gusto.

Su Santidad Pío VII, como se acredita por otro de los documentos archivados, concedió indulgencia plenaria a quienes, después de haber confesado y comulgado, visitaran el santuario desde el día de la Asunción por la tarde hasta el ocaso del siguiente. Determinó el día D. Lorenzo Igual de Soria, Obispo de Pamplona.

Este santuario es al que tanta devoción tienen los habitantes de Ca-



Santuario del Soto: Vista de conjunto y del ábside desde la carretera.

parroso, según es fama por toda Navarra, por cuyo motivo fué el cronista a visitarlo.

* * *

Era el atardecer de un día de otoño. Grato y apacible atardecer y... hermoso: el cielo era un empedrado de nubecillas de colores, un mosaico de fantasía. No paraban en eso la atención los campesinos que volvían de sus faenas, anhelosos de descanso. Era asunto de poetas. A la derecha de la amplia carretera, viniendo de la estación del ferrocarril, como a medio kilómetro antes de llegar al puente sobre el Aragón y en el campo llamado *Nuevo,* se halla enclavada la basílica de Nuestra Señora del Soto. El sol la iluminaba con sus últimos rojizos resplandores. En ese momento sonaba la campanita que cuelga de sencilla espadaña tocando el ANGELUS. Si en esa hora nostálgica en que se despide el día y entra la noche, el espíritu naturalmente se recoge y el alma se eleva hacia lo infinito enviando al cielo sus anhelos, era un impulso natural dirigirse a la capilla de la Virgen, que entre el verdor de la campiña y el fondo oscuro de los árboles resaltaba, como flor entre zarzas, como estrella en azulado firmamento. ¡Silencio misterioso alrededor de la capilla! Silencio que infundía sentimientos de respeto y veneración... El pueblo que a un kilómetro de allí se divisaba, arremolinado, medio identificado con el monte negruzco que le sirve de base y de defensa, parecía enviar un saludo envuelto en los resplandores de los focos que entonces comenzaban a lucir, y cualquiera diría que eran el brillo de las pupilas de los que en él habitaban dirigiendo a su patrona una dulce mirada. ¿Quién no se

unía a esa mística comunicación de corazones? Y esa unión se verificó al dejar brotar de los labios los rumores sagrados de la oración.

Satisfechas con esto las ansiedades del corazón, llegó el momento de contemplar la parte artística del santuario. Poco había que admirar, sin que esto quiera decir que no sea un templo bien fabricado, sólido,



Fachada del santuario.

de líneas armónicas y que honra a los caparroseños. En la Sacristía un lienzo aplicado a la pared, paralela del altar, me llevó la atención por lo que representaba. He aquí el asunto: una barca repleta de personas, de ellas, unas que están remando, otras tendiendo la mano a dos náufragos para recogerlos, y otras suplicantes mirando hacia arriba, donde se ve, suspendida en el aire y entre resplandores, la Virgen del Soto. Muy cerca la silueta del santuario, que nada tiene de parecido con el actual; recuerda al antiguo que junto al río estaba y del que nada existe, como tampoco de la casa aneja que aparece entre árboles. En la parte inferior del lienzo se describe el hecho y se anota la fecha,

8 de abril de 1701. Por fin, al pie del cuadro, en caracteres mayores, se lee esta inscripción: *In Maria portum naufragus omnis habet,* que en romance quiere decir: *Todo náufrago halla en María el puerto seguro.*

* * *

Ahora debemos exponer el juicio que hemos formado sobre la antigüedad y valor artístico de la imagen de Nuestra Señora del Soto. En cuanto a su antigüedad, queda ya dicho que es una talla del siglo XVII o fines del XVI, policromada. Está de pie con el Niño teniéndolo en los brazos, dormidito, con la cabeza caída e inclinada a un lado con no poca gracia. Es un Niño bello, como lo es también la Madre. Su belleza se muestra más atrayente tomada la imagen de perfil, que es tal, como pudiera contemplarse en una escultura griega. En esa posición tomamos la fotografía cuya estampa aquí presentamos. En gran número se distribuyeron entre los devotos de la Virgen, que son todos los hijos de Caparroso, quienes tienen tanta estima de su Virgen que en torno suyo se hallan unidos componiendo una floreciente Cofradía o Hermandad y siempre dispuestos a realizar en honor suyo cualquier sacrificio.





Junto al santuario hay construída una casa para el ermitaño que cuida de la limpieza, de que luzca la lámpara y de que nada falte, abriendo y cerrando el templo a sus horas. Con frecuencia se encargan misas para ser celebradas en él delante de la imagen. Todos los

días son bastantes las personas devotas que, no obstante la distancia de más de un kilómetro, van a visitarla. Y todo el pueblo, con un entusiasmo sorprendente, se reúne el día segundo de las Pascuas de Resurrección y el día de la Asunción de la Virgen a oír la Misa y el panegírico que un orador venido de fuera les dice en alabanza de su Virgen, y excitándoles a poner en ella cada día más su confianza y a tenerle devoción.



El Cristo de Caparroso, Cristo Majestad, que tanta devoción infunde en quienes lo contemplan. Su visita, además, sugiere la idea de poner mano a un trabajo de investigación y recuento de los muchos Crucifijos devotísimos que existen en Navarra, escondidos en los pueblos y por eso ignorados.

* * *

Como nota curiosa, ya que de Iconografía se trata en este libro, quiero dejar aquí indicado el importante tesoro iconístico que en Navarra se encierra relativo a la Cruz, al Crucifijo y Santoral. En Caparroso tenemos una preciosa talla que se guarda y venera en un capilla del antiguo y derruído templo parroquial, sito en lo más elevado del monte, a cuya falda se abriga el caserío de la villa. De ese Crucifijo y de ese templo de estilo ojival, traemos aquí sendos grabados. El Crucifijo es de los que se llaman Majestad, con corona de Rey. De dicho Crucifijo y de la iconografía de la Cruz en



Templo antiguo con la capilla del Cristo.

Navarra expuse lo principal en un artículo que salió en la revista *La Avalancha*, de Pamplona, en el mes de abril del pasado año 1943. En cuanto al crucifijo, no es de estilo ojival como el templo, sino románico, del siglo XII al XIII. Respecto a su origen dicen con algún fundamento que procede del monasterio de Fitero. No he podido lograr adquirir los datos comprobatorios de esta afirmación, datos que parece existen. Lo dejo aquí consignado para quien, en una fecha futura, se determinara a realizar un estudio iconográfico del Crucifijo en Navarra, que sería, además de muy curioso, extenso, por ser Navarra rica poseedora de tallas de Jesús Crucificado.

Entre los muchos que he descubierto por los pueblos de verdadero mérito, recuerdo el que se conserva en Nagore (valle de Arce). Es un Crucifijo antiguo, de tamaño natural, pero de un rostro tan uncioso que impresiona y mueve el alma. Nadie que lo contemple creo que dejará de sentir esa emoción. El dolor que aparece estampado en su faz, la compasión que pone, aun en el corazón del que mira todo lo que es religioso con indiferencia, la atención que lleva y cautiva y durante la que parece hablar cosas íntimas al espectador, son parte para que se rinda a sus pies y a la gracia, si por ventura su conciencia le acusara de ingrato y culpable.

◎ ◎ ◎



OTRA VISTA DE CAPARROSO CON EL RIO.—Un pueblo de la Ribera de Navarra: las casas escalonadas en la falda del monte terroso que las defiende. Sobre ellas el templo de Santa Fe, de estilo ojival, ya en ruinas. Ha sido sustituído por otro que a no tardar muchos años parece correrá la misma suerte. Se van corriendo las tierras, el monte cada vez más en plano inclinado: las aguas a veces impetuosas del Aragón lo van socavando y las casas se derrumban El pueblo se extiende por la parte llana, va dejando la altura por necesidad y más por conveniencia. Ya no se requieren en la actualidad lugares elevados para estar más seguros contra la ofensiva de los enemigos. Además, la vida moderna, que busca la comodidad y el bienestar, va también a situarse junto a las carreteras, a la vera de los ríos, en las planicies fecundas, pintorescas y alegres.

NOTAS

(1) En un documento del Archivo se dice que a consecuencia de una gran crecida del río se vió inundada y derribada la ermita de la Virgen, y al año siguiente el prior y vecinos solicitaron licencias para construirla más apartada del río. Esta riada del 1739 ¿será la misma que la que se cuenta del 1731, cunfundiendo fechas, o diversa?

(2) Para que sea más completo el estudio sobre Nuestra Señora y santuario del Soto, añadiré a lo dicho en el texto algunos datos recogidos en el archivo de la parroquia y del Ayuntamiento de la villa:

1. Mientras se fabricaba el nuevo santuario, la imagen de la Virgen se guardó en la parroquia.—2. En las cuentas del año 1763 se leen varias partidas de pago a Miguel Zufía, maestro escultor, importe de dos altares colaterales, y a Pedro Bardini, por blanquear y dar colores a la basílica.—3. 1767: a Andrés Mata, pintor y dorador, por el dorado del altar y pintura de la capilla. Id. íd., por hacer Santa Bárbara.—4. 1771: a Santiago Conget, dorador de Funes, por dorar los dos altares colaterales.—5. 1772: a Miguel Zufía por hacer el retablo de San Ignacio y arreglar el de San Antonio.—6. 1774: a Manuel Rey, por la tasación de las mejoras del altar de San Ignacio de Nuestra Señora del Rosario. Id. íd. a Miguel Zufía, por el trabajo que hizo en el retablo para colocar a San Isidro, que está pintado en lienzo traído de Madrid.—7 1775. Se pintó el camarín, la bóveda, media naranja de la iglesia y su crucero; se doró el altar de San Isidro y de San Ignacio; se puso el tornavoz y se doró el púlpito con los 500 pesos-duros que envió como limosna D. Sebastián de Labairu.

FALCES

I

NUESTRA SEÑORA DE NIEVA

Falces y su Virgen: un diálogo

Los campesinos de Falces estaban de norabuena. Y sabían demostrar su satisfacción en presencia de los vecinos de Marcilla, de Peralta y otros pueblos.

Aquel año de tormentas y granizadas habían quedado desoladas las campiñas. Huertas, viñedos y olivares ofrecían un cuadro desconsolador. Tanto mayor tristeza infundían en el ánimo, cuanto la frondosidad y lozanía, muy poco antes maravillosas, prometían al labrador abundante cosecha, un invierno con mucho pan, fino aceite y espumoso vino. Pero entrar en los términos de Falces y cambiar la decoración el campo, era la misma cosa.

—¿Cómo puede ser esto?—exclamaba sorprendido el viajero. Y si alguno, natural de Falces, iba en su compañía, como a mí me ocurrió, explicaba seguidamente aquella maravilla o misterio.

Después de ensalzar su tierra, tierra de bendición, que podemos decir que mana leche y miel, rica como pocas; después de encarecer sus privilegios, grandes por su número y calidad, vino a aclarar el enigma, a descubrir la incógnita.

No atribuía aquello al acaso, ni al capricho de las nubes, que no gustaban de visitarlos en días de pedrea dejándoles como recuerdo los campos alfombrados de hojas; ni siquiera a su bondad, ya que, como confesaba, si no eran malos, tampoco se señalaban en santidad.

—Aquí, cuando truena—decía conmovido—nadie mira a las nubes por ver si son negras o si son blanquecinas; esto nos tiene a todos muy sin cuidado. Hasta en los contornos es ya sabido que en la villa de Falces tenemos una Virgen que así como es el mejor pararrayos es también el mejor parapiedras.

—No dirían lo mismo los de Peralta, cuyos campos son una desolación; ni los de Echauri, ni los de Val de Ilzarbe, a quienes visitan las tormentas de granizo, y eso que tienen la misma imagen que ustedes, y es, si no estoy trascordado, Nuestra Señora de Nieva, aparecida en tierras de Segovia, por más señas (1).

—Ello es así, pero nosotros, ya de antiguo (costumbre que nues-

tros padres nos dejaron), nos arreglamos de manera que obligamos a Nuestra Señora la Virgen cumpla con lo prometido de protegernos contra las tormentas, según le cantamos en aquellos versos todos los años:

Madre, que a los hijos de Eva
miráis con ojos serenos,
impedid, Virgen de Nieva,
rayos, centellas y truenos.

Y todo lo consiguiente, por supuesto, que son las piedras que nos aniquilan.

—Pero con cantar esos versos no creo que salgan ustedes con los cascos, y menos con los campos, sanos.

—No he terminado: para cogerle las manos, como quien dice, para que no haya escape, le hacemos una novena que dura desde el día de la Ascensión hasta el domingo siguiente a la Natividad de Nuestra Señora, que es el 8 de septiembre.

—Largo novenario es ese, y novenario, sobre todo, muy singular.

—Largo es, y en eso que tiene de singular está el toque, pues nosotros salimos con lo que queremos, salimos con nuestro intento, alcanzamos de la Virgen su protección.

—Gustaría saber en qué consiste ese novenario que dura más de tres meses.

—No ignora, señor, que desde el día de la Ascensión hasta la Natividad hay varias solemnidades de primera clase: nosotros las dedicamos a la Virgen de Nieva como novena; si no llegan al número de nueve se suplen los días que faltan con alguno o algunos de los domingos intermedios. Así está todo el verano en el altar mayor recibiendo culto solemne. Podrán venir tormentas y granizar en todos los alrededores, pero en los términos de Falces... nunca.

—Entonces, sencillo es el remedio; me sorprende que no lo practiquen los demás pueblos, viendo tales ventajas.

—Es inútil, porque nosotros lo hemos recibido por tradición, y ya sabe que la tradición es sagrada.

—Sí, sagradas y benditas son esas y otras tradiciones, y tal novena en otros pueblos hecha con fervor, no inútil, antes de gran provecho sería.

La iglesia parroquial y la imagen

Y con estos y parecidos razonamientos entretenidos, llegamos al magnífico puente tendido sobre el Arga, en cuyas aguas espejándose aparecen las primeras casas de la villa de Falces.

Inmediatamente me dirigí a la iglesia, para visitar la celebrada imagen de Nieva. Su forma, bastante agradable, y la perfección de su perfil indican que no es muy antigua. Tiene en la mano derecha un cetro, y en la izquierda sostiene al Niño, que lo aprieta junto al pecho: el vestido es de pasta, y lo componen la túnica y el manto, todo ello floreado (2).

El lugar donde tiene el altar es una capilla del templo parroquial, templo bastante espacioso, por fuera de feo aspecto, pero en su interior muy hermoso y adornado. Luego se echa de ver que está construído en diversas épocas y que su parte antigua es el crucero, así como lo más reciente el coro y la sala capitular. Bajo la dirección del maestro Asensio, que construyó la iglesia y el monasterio de Marcilla, se renovó el interior de este templo y se fabricó la media naranja, obra atrevida y de algún mérito.

Hacen novedad al arqueólogo en esta iglesia la ventana de la antesacristía, el arco de herradura que sostiene la torre y un ventanal al Oeste de estilo bizantino, pertenecientes al siglo x o xi.

Pero la iglesia ofrece, a pesar de los arreglos introducidos, ya para ensancharla, ya para embellecerla, agradable y artístico conjunto, que en nada desmiente de la villa y de la celebrada imagen que conserva.

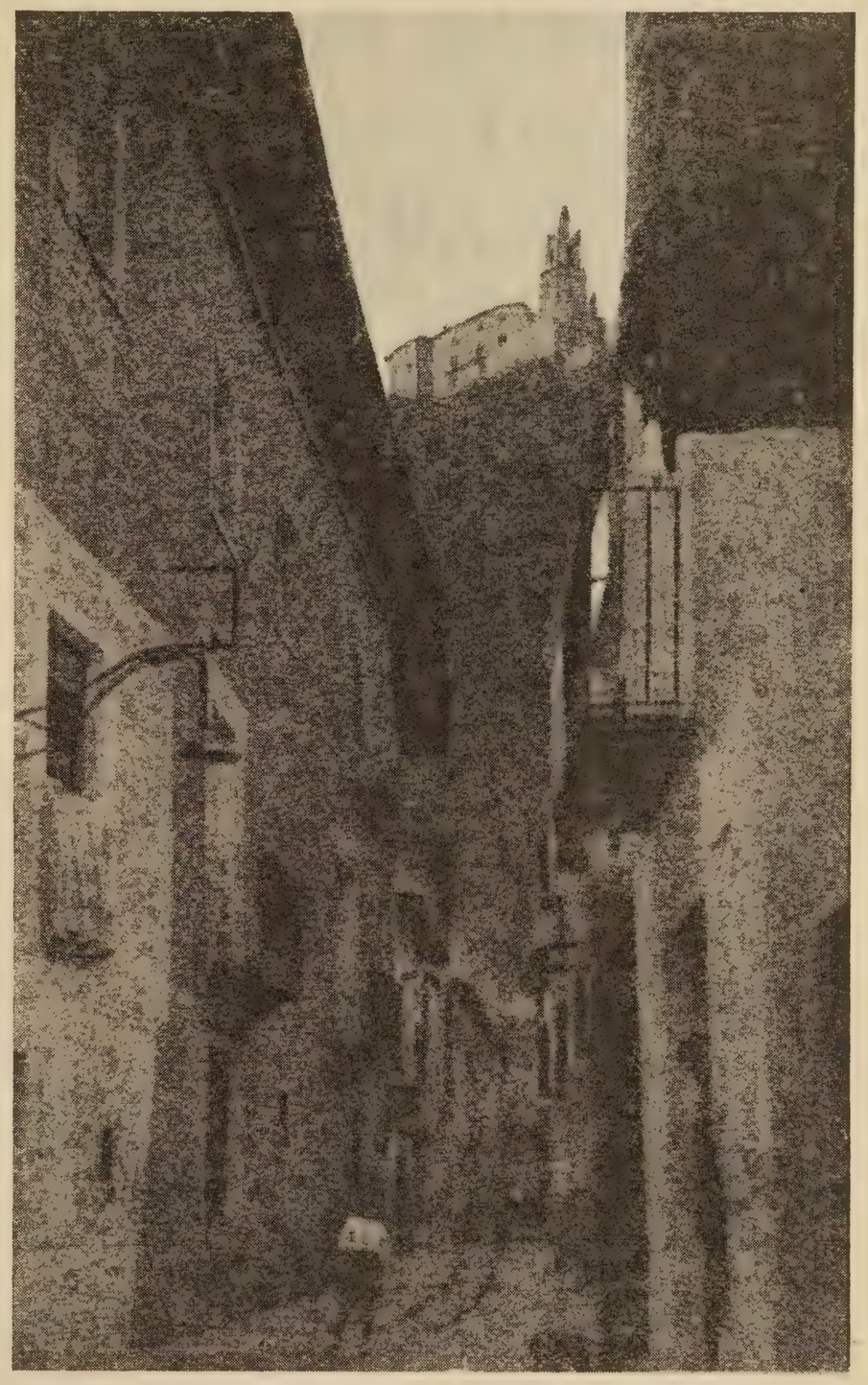
A la sombra del Salvador

Falces es un pueblo simpático para todo navarro por sus fértiles y hermosas huertas y por el carácter de sus naturales, expansivo y abierto como sus campos.

¿Habéis parado la atención en la línea de montes que corre hacia el SO., áridos, sin vegetación, exentos de árboles y casi faltos de hierba?... Pues bien, cabe esos montes bruscamente interrumpidos, abiselados, cortados como por mano de gigante, se extiende el vecindario de buenas casas, pero de calles sumamente estrechas, por quedar muy limitado espacio entre el monte y el río.

El viajero se imagina uno de esos cuadros fantásticos: fondo gris, como nube de tempestad que ofende la vista, debajo, el pueblo, rodeado

de verdes praderas y la línea brillante del cauce que conduce los raudales del Arga... Arriba, sobre la negruzca sombra de la montaña, blanca como un rayo de luz, hermosa como la esperanza, la basílica del Salvador, que es adonde se dirigen los ojos de todos en los días de aflicción. Y pueblo de tanta devoción a la Virgen y de tanto amor al Salvador no puede menos de ser feliz.



A la sombra del Salvador

La villa de Falces está protegida por la Virgen. No es extraño. Se cobija A LA SOMBRA DEL SALVADOR.

Pero, sin embargo, Falces, que es rica, que siente fervores y decisión por todo lo religioso, ha olvidado mucho de lo antiguo, no evitando que se rompiera el hilo áureo que unía su historia gloriosa. Y sería de desear que con su devoción a la Virgen de Nieva hiciera por cultivar la devoción a otras imágenes, ya que no de la villa porque se extraviaron, de Navarra, simbólicas, históricas y celebradas.

II

NUESTRA SEÑORA DE LAS ARCAS

Una visita

PARECE un hecho raro, pero es así. La imagen de Nuestra Señora de las Arcas, sedente, si bien no de las románicas ni de las góticas, que constituyen por su número y calidad una gran riqueza en Navarra, sino del siglo XVII, se halla humildemente retirada, y mejor, veladamente humillada en una hornacina detrás de la capilla y con vista a la huerta en el hospital de las Hijas de la Caridad.

De tarde en tarde, para que la humedad no vaya pudriendo la madera, estas buenas sores la pintan con el mismo arte y el mismo líquido con que se decoran las puertas y ventanas del edificio benéfico... Hacen esta obra de caridad con la talla de la Virgen que preside sus recreos y guarda los frutos de su huerto. Allí buscaron refugio, como los ancianos del contorno, estos otros veteranos del culto, los iconos de las ermitas derruidas. El de Nuestra Señora de las Arcas tenía su residencia en una de ellas, sita en la carretera de Miranda-Falces y cerca ya de Vergalijo: de esta ermita sólo quedan los paredones y el nombre, que lo lleva aún toda aquella zona de terreno. Seguramente contó en otros tiempos con algunos devotos, los cuales fueron resfriándose en su fervor y dejaron que la fábrica de la llamada basílica viniera a tierra. Se atribuye a la Orden del Temple el origen de este monumento, conjetura que ya no es posible calificar por el estado de completa ruina de aquél.



Hoy nadie sabe qué existe tal imagen, y si las religiosas le rinden el homenaje de la veneración y la ofrenda de alguna *Ave María* al cerrar sus recreaciones o al sonar el reloj cuando en el jardín se expansionan, se lo dan por ser un simulacro de la Virgen, sin saber si su título es el de Arlas o de las Arcas.

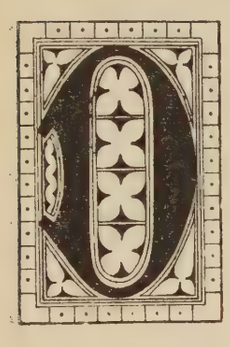
Ahora bien, ¿por qué se le llamó de este modo? Seguramente, por estar sentada en una banqueta que tiene esa forma, con sus correspondientes labores ornamentales, cual suelen labrarse en los tales enseres domésticos. La talla no es despreciable. La Virgen es de rostro ovalado, bastante bello, e igualmente el del Niño. Este apoya su pie derecho sobre el mundo y el izquierdo en la rodilla también derecha de la madre. Se presenta desnudito y en actitud un si no es graciosa, una de esas actitudes propias de los niños, actitudes de inconsciencia y de espontaneidad. A la sazón de nuestra visita, la imagen aparecía emblanquecida, el sol y las humedades se habían comido los colores. La escultura constituye una pieza, un tronco desbastado por detrás, mejor aún, completamente hueco, sin duda para que no resulte pesada la imagen. Y ante el estado lastimoso en que se hallaba, aconsejamos a las buenas religiosas miraran por su decoro, encargando a algún artífice la añadidura que requiere en la punta del pie en el extremo de la túnica, procediendo después a su decoración y colocación en algún altarcito o templete de la capilla para restablecer su culto entre los devotos.

Es de lamentar que estas imágenes, en un tiempo populares y de particular culto, tengan un fin tan oscuro y tan triste como el que se reserva a algunos ya cansados de la vida que van a terminarla en un asilo, contando por los rincones y retiros del jardín sus historias pasadas, sus beneficios otorgados, mientras sus hijos andan por el mundo olvidados de quienes les dieron el ser y los favores de la educación.

III

NUESTRA SEÑORA DE ARLAS

Una entrevista



Después de muchas investigaciones infructuosamente, logré, por fin, recoger algunos datos acerca del santuario y de la imagen de Nuestra Señora de Arlas. Acaso con el único que sabía en Falces algo sobre este asunto, un día tuve la suerte de entrevistarme, y he aquí, poco más o menos, los términos de nuestra charla:

—Celebro—le dije—haber hallado, después de mis constantes investigaciones, a quien puede darme noticias del santuario e imagen de Nuestra Señora de Arlas, de seguro, más que para mí, desconocidos para la totalidad de los vecinos de esta villa. ¿No es así?

—Así es. Y si yo algo sé—me respondió el interrogado—, lo debo a haber sido depositario de un libro manuscrito que historiaba la canalización de las aguas para el riego de estos campos de Falces y Peralta y los pleitos que entre ambas villas se entablaron por este motivo.

—Me hace novedad que por ahí se haya usted enterado del santuario e imagen de Arlas. Porque, ¿cuál puede ser la relación de un libro sobre pleitos de riego con el origen y vicisitudes de un santuario y su imagen?

—Sin embargo, la tiene. Y lo va usted a ver. Al venir a esta villa se habrá dado cuenta de un ventorro en el lugar donde como hijuela de la carretera principal comienza la que llega hasta Falces. Pues bien, todo ese término recibe el nombre de Arlas. ¿Sabe usted acaso el motivo?

—No lo sé; aunque en Navarra existe un puerto muy celebrado llamado Arlas en el valle Roncal, término de Isaba y próximo al monte de San Martín, donde tiene lugar la ceremonia del tributo de las Tres Vacas, no creo que de allí hayan trasladado por alguna circunstancia desconocida tal denominación a esta zona que usted indica.

—No, señor; nada de eso. Se le llama así porque en esa parte se domicilió un grupo de franceses procedentes de Arlés, permaneciendo bastantes años (3). Nadie sabe si llamados o espontáneamente. Es el hecho que instalados en viviendas que ellos se fabricaron, se dieron después a canalizar estos campos, tomando el agua del Arga, siendo

la presa hoy existente la misma que ellos construyeron, si bien más perfeccionada. Y el canal principal del que se derivan otros secundarios para el riego, todavía recibe hoy el nombre de río Arlas. Se anota el año en que vinieron, que no recuerdo. Debió de ser a fines del siglo XIII o principios del XIV, porque ya durante los años 1351-2-3, sostuvieron un pleito los de Falces contra los de Peralta por motivo del aprovechamiento de las aguas canalizadas, y el rey Carlos II de Navarra resolvió la cuestión determinando que regaran los de Falces los días 15, 16, 17 y 18 de los meses de abril, mayo y septiembre.

—Muy bien; son interesantes estos datos y de ellos deduzco el origen del santuario e imagen de Nuestra Señora de Arlas, que en el caso es lo mismo que si dijéramos Nuestra Señora de los Arleses. Pues seguramente que para su servicio, como católicos, construirían una capilla poniendo en ella la imagen de la Virgen, y una vez ellos o sus descendientes volvieron a su patria, pues la obra debió de ocuparles buen número de años (4), quedaría al cuidado de los hijos de Falces. Con el tiempo esa capilla, como ha ocurrido con la de Nuestra Señora de las Arcas, ha venido al suelo sin que la volvieran a levantar.

—Efectivamente, en parte así ha ocurrido y en parte no. Y hago esta salvedad porque recuerdo que hasta hace no muchos años subsistió dicha capilla abierta al culto, pero después no sabemos qué razones movieron a cerrarla; es el caso que en el día de hoy, desgraciadamente, se halla convertida en cuadra. Todavía en el tal edificio se ven los arranques de columnas y hay quienes recuerdan haber contemplado allí restos del altar que fué.

—De sentir es tal abandono y más aún la desaparición de la imagen, que sería curiosa, de cierto, un ejemplar de tipo ojival o de transición y de procedencia probablemente francesa.

—Acerca de ese particular no le podré ilustrar; lo único que puedo comunicarle es lo siguiente: la imagen de Nuestra Señora de Arlas, que se veía ya bastante deteriorada, fué traída a Falces con el intento de llevarla a Pamplona y encomendar su restauración a algún escultor. Para suplir entre tanto su ausencia, se colocó en la ermita otra imagen con el título de Nuestra Señora del Racimo, seguramente porque llevaría en la mano uno de uvas, como lo he visto en otra parte. Esta imagen se guardaba en la sacristía y en un altar que por llevar tallados varios también se denominaba altar del racimo, altar que fué vendido por un párroco que rigió esta iglesia hasta la segunda decena de este siglo. Ignoramos ahora si la imagen de Nuestra Señora de las Arlas fué restaurada y devuelta a Falces la del racimo: el

hecho es que hoy por hoy desconocemos el paradero de ambas; las dos han desaparecido.

—Sí, tal es la suerte, la mala suerte que suelen correr la mayor parte de estas imágenes antiguas: o son pasto del fuego, a cuya pena las condena gente ignara, o van a parar a manos de chamarileros. Y otra muy diversa es la que debieran tener. Y antes de terminar. Ya que tan amablemente me ha ilustrado sobre el santuario de Arlas, ¿no se me podría facilitar el libro manuscrito para concretar muchos datos, fechas, etc., y ampliar las noticias que me ha comunicado?

—¡Qué más quisiera yo sino facilitarle dicho libro! Pero en mala hora me desprendí de él entregándolo a otro miembro de la Junta de Riegos, que era más principal. Pasaron algunos años y pregunté después por él y ya nadie me dió razón. Sospecho se encargaron algunos de inutilizarlo intencionada e interesadamente, por no ser gratas ni convenirles a bastantes las resoluciones que en sus páginas se hallaban escritas.

—Pues tanto como usted lo siento yo. Así se han perdido muchos documentos que nos ilustrarían grandemente de nuestro pasado, que quedará para siempre envuelto en la oscuridad y en el misterio.

De esta manera terminé mi entrevista con el amigo de Falces, del que me despedí agradecido a sus atenciones, después de anotar todos estos datos que archivé con otros en los papeles de mi cartera y hoy saco a la luz pública.

NOTAS

(1) Fué milagrosamente hallada en la provincia de Segovia en tiempos de Enrique III. Hoy existe un pueblo en torno a la iglesia-santuario y se denomina Santa María de Nieva. Una copia de esta imagen se trajo a Pamplona el 14 de junio del año 1731, 32 ó 33, no sabemos a ciencia cierta, y varios pueblos la escogieron como Patrona, entre ellos Falces, en el cual se halla fundada la Cofradía de Nuestra Señora de Nieva desde el año 1774 hasta el día de hoy, que funciona pujante. Seguramente, como se hizo con las cabezas de otras imágenes del mismo título con esta de Falces se haría lo mismo, es decir, llevarse a Santa María de Nieva para tocarla con la imagen auténtica.

(2) Posteriormente a mi primera visita a Falces, que fué en 1917, se llevó esta imagen a Pamplona para su restauración y le quitaron la decoración que tenía, plateándola toda ella.

En la Memoria o "Ligera reseña histórica de los más principales santuarios e imágenes de la Santísima Virgen María en Navarra", por D. Cristóbal R. Jurado, se dice lo siguiente, equivocado de todo en todo: "En una capilla de esta iglesia (Falces) es venerada como Patrona la Virgen de Nieva, hallándose sentada en actitud de Reina y Señora, perteneciente a los últimos tiempos de la Edad Media y proveniente de algún viejo santuario mariano." Así se escribe la historia... y es una Memoria premiada.

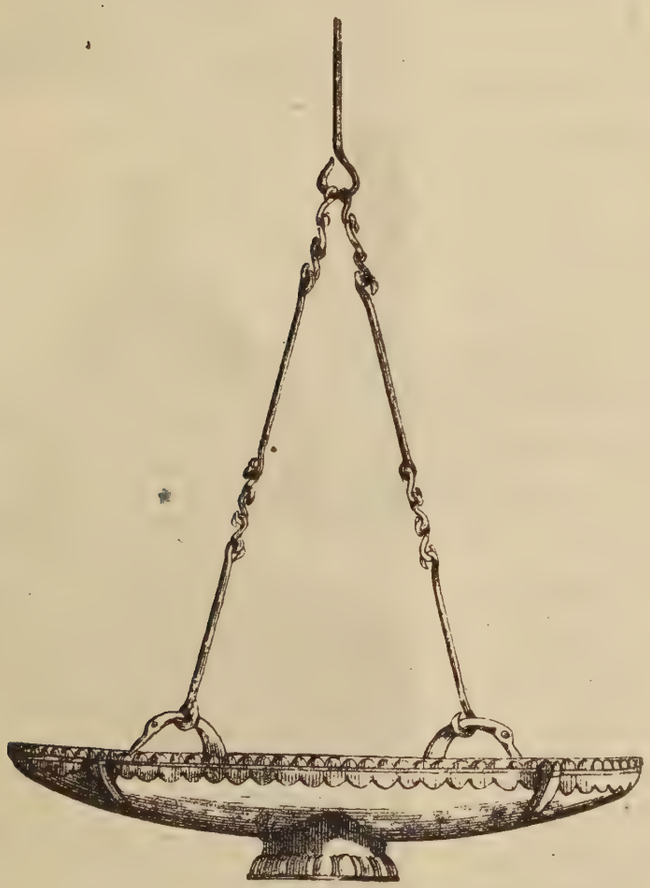
Hoy no existe ya esta imagen. El incendio de la iglesia, ocurrido en el verano del año 1938, consumió todos los altares con sus imágenes, entre ellas la de Nieva, y además la del Salvador que se tenían en el templo parroquial para rendirles particular culto por causa de la guerra. Se encargó al escultor de Pamplona Sr. Menchón, la talla de ambas imágenes. La de Nuestra Señora de Nieva presentaba la misma forma que anteriormente, según queda descrita en el texto.

(3) Los años que emplearon no consta, o por lo menos no recordaba el amigo de la en-

trevista. El recorrido del canal es de 15 kilómetros, y la obra de la presa, de piedra y de buena fábrica, cuya construcción supone mucho y largo trabajo.

(4) Sin rechazar cuanto se dice aquí como tomado del libro indicado y debido más que a otra cosa a cierta confusión, dudo de la exactitud de lo que se refiere. En Peralta, villa lindante con Falces hay también una ermita denominada de San Pedro de Arlas. Se halla próxima a la carretera de Tafalla y no muy lejos de la venta de Arlas y término así llamado también pertenecientes a Falces. En la madrugada del día 29 de junio va desde Peralta una típica romería a dicha ermita. Después de oír misa en ella, regresan a las ocho de la mañana. En las cercanías de la tal ermita, se escribe en *La Avalancha*, hubo antiguamente un pueblo llamado Arlas, que desapareció por completo, según parece por una peste, a mediados del siglo XIV. En 1144 era señor de Arlas D. Pedro Ezquerra, y como tal figura entre otros en el mencionado privilegio o fuero de Don García Ramírez.

De aquí se deduce que este pueblo de Arlas no es del siglo XIII, fundado con ocasión de la venida de los arleses. O vendrían mucho antes o sería una coincidencia ser de Arlés y venir a Arlas, o bien, fueron sólo franceses y por venir a Arlas les hicieron arleses. Así que el motivo de desaparecer el pueblo no sería el regreso de sus moradores a Francia, cosa improbable, sino sencillamente la peste o la desolación del pueblo como ocurrió con tantos otros de Navarra desaparecidos y de los que sólo se conserva la iglesia y el nombre.

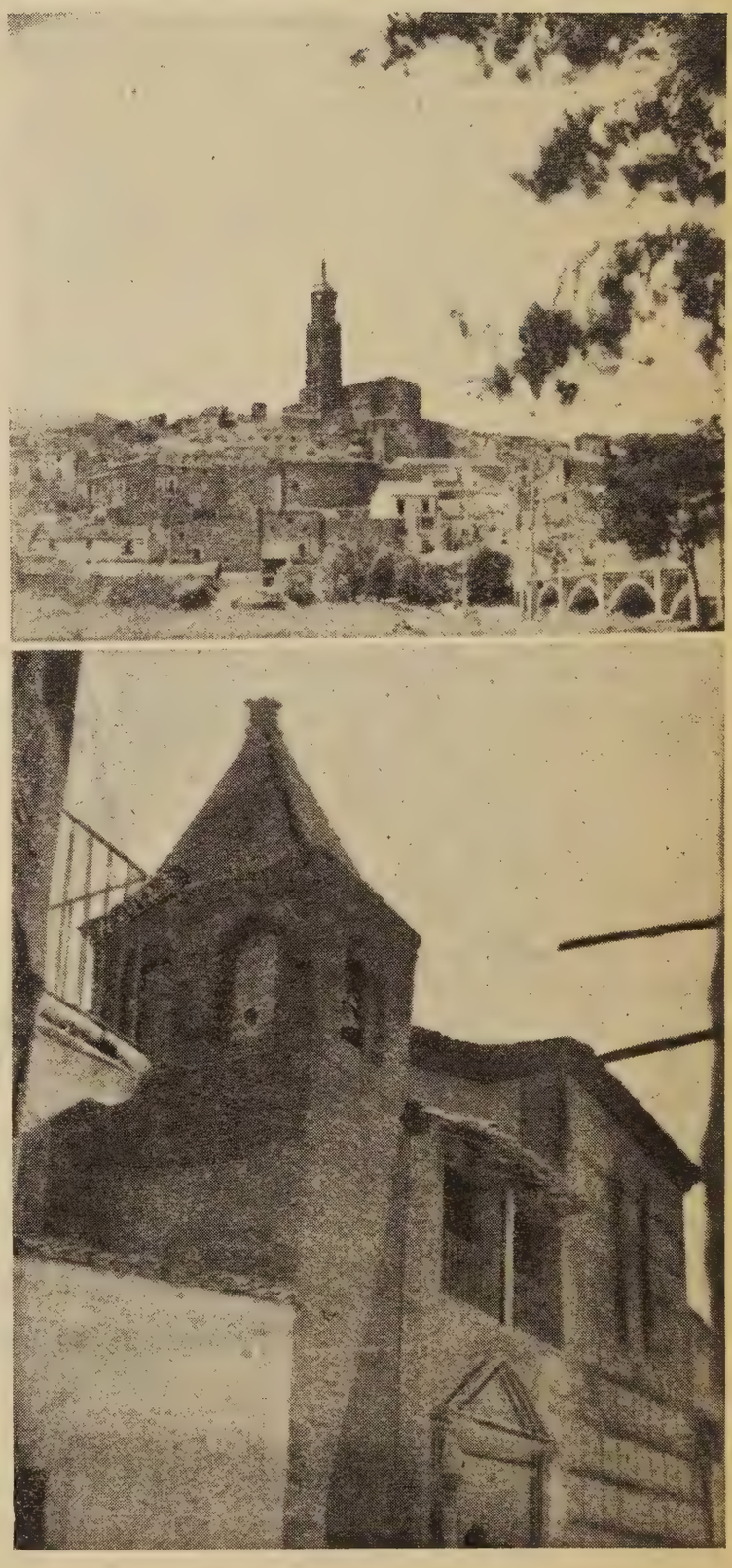


FUNES

Nuestra Señora de Portegado

NOMBRES sin ninguna significación, devociones que ya pasaron y no rescaldan los corazones, capillas que son como uno de tantos edificios de los que en hilera forman una calle: tales los nombres, el culto y las capillas de bastantes imágenes antiguas. No diré que en el amplio sentido de la palabra haya de aplicarse todo eso a la iglesita e imagen de Portegado, en Funes, pero sí en su tanto y cuanto, en una proporción no mínima sino regular.

El santuario no es despreciable ni por su capacidad ni por su forma. De planta octogonal y bastante amplio, se deduce que no carecía de interés para los antepasados devotos de la Virgen en cuyo honor lo erigieron. Y no es antiguo, sino relativamente moderno, del siglo XVII, de sólida construcción, hecha de ladrillo. Por eso es cosa rara que nada se hable de él ni de la imagen en los libros parro-



Funes y el santuario de Portegado

quiales y, más todavía, que no haya quedado recuerdo alguno entre los vecinos del pueblo.

La imagen es de ningún valor, artísticamente considerada. De candelero, con cabeza no muy bien labrada y poblada de postiza cabellera.

En la iglesia parroquial tampoco se encuentra con imagen alguna digna de tenerse en consideración. Nuestra Señora del Rosario es una de tantas imágenes, más que de gusto clásico, barroca y sin relación alguna a la advocación que lleva.

Cosa parecida ocurre en bastantes pueblos de la ribera, donde el arte iconístico mariano no adelantó gran cosa, siendo muy pobre además en imágenes antiguas de la Virgen. En cambio, en la montaña y zona media apenas si hay iglesia en que no se venere alguna de respetable antigüedad.



LARRAGA

Nuestra Señora del Camino

ALTA en Larraga cuanto suele atraer a los turistas: desaparecieron de ella lo que los historiadores y geógrafos desean consignar en las notas de sus guías: el castillo y las dos ermitas y tres basílicas con que contaba. Aquél recordaba su importancia en lo pasado como plaza fuerte o punto estratégico, y éstas, su religiosidad. Larraga reúne sus viviendas todas a la falda y amparo del monte en cuyo punto más elevado se erguía el edificio fortaleza, propiedad del duque de Alba. Hoy lo que domina al vecindario es la iglesia monumental con su soberbia y elegante torre que la remata. Y en este templo se encierra todo el significado religioso de Larraga. De las ermitas que antes existían, una era la dedicada a Nuestra Señora del Camino. Ya ni se tiene memoria de tal edificio religioso mariano, y nadie da tampoco razón de su imagen. La única que hoy vemos en su iglesia de cierta antigüedad, y a la que se conserva bastante veneración, es la de Nuestra Señora del Rosario, impropiamente así titulada. Es una imagencita de unos 70 centímetros, del siglo XVI o XVII, de las que llamamos lactantes, y que más propiamente debiera decirse Nuestra Señora de Belén. Fuera de esto nada advertimos en Larraga que exprese devoción a la Virgen. Allí absorbe la atención totalmente de los larragueses su Cristo, el Cristo de la Misericordia o del Amparo.



MARCILLA

Nuestra Señora de la Blanca



LGO peregrina es la historia que de esta imagen escribieron los PP. Paternain y Amunárriz, al contarnos que la reina Doña Sancha, o Blanca, mujer de Don Sancho el Sabio, en el año 1160 trató de reedificar el monasterio de Marcilla y colocar en él una comunidad de monjas cistercienses.

Su relación, tal como la dejé escrita en otra obra (1), es como sigue: "Se refiere que esta imagen (de la Blanca), regalada al primitivo monasterio de benedictinos de Marcilla, fundado por el rey visigodo Gundemaro, se guardó en él hasta que por la invasión de los agarenos se vieron constreñidos los monjes a desampararlo, huyendo a un pueblo situado en un escondido valle de las montañas de Ujué, adonde llevaron la imagen. Allí edificaron una basílica de sólida construcción: colocaron en ella la imagen, siendo venerada por todos, y fué guardada con esmero por los sacerdotes seculares hasta el siglo XII, en que la reina Doña Sancha, mujer de Don Sancho el Sabio de Navarra, reedificando el monasterio de Marcilla, que los sarracenos habían desolado, y poniendo en él religiosas cistercienses, determinó restituir a la casa por ella restaurada su antigua patrona. Mucho se resistieron a cumplir este decreto los hijos de aquel pueblo, y a fin de suavizar el dolor que les causó la pérdida de aquella efigie, la piadosa reina les regaló otra en todo semejante a la antigua para que la venerasen con el mismo título de Nuestra Señora de la Blanca, y la cual todavía hoy se conserva" (2).

Por más de dos siglos vivieron las religiosas en su grandioso monasterio. Eran riquísimas, dueñas de Marcilla y de otras fincas y palacios en diversos pueblos. Varias de estas propiedades territoriales y buenos edificios que poseían en Novar, Muez, Riezu, Guerayno, Arizaleta, Ugar y Villanueva llegaron a venderlas al mismo rey Teobaldo (Cámara de Comptos, caj. 4, núm. 86, año 1252, Documentos inéditos. Arigita).

Pero en el año 1407, "reynando en Navarra Carlos, III de este nombre, y siendo obedecido por Papa en los reynos de España Pedro de Luna (aunque declarado ya por Antipapa en el concilio de Pisa),

pudo aquél componer con éste que desterrase a las Monjas de este su Monasterio al de Cambrón, a instancia de Mosén Pierres de Peralta... para entrar él en posesión del Señorío de la Villa de Marcilla, que era propio y de tan venerables Señoras. Facilitóse esta ignominiosa expulsión y cruel destino con cierta acusación que contra las religiosas inventó el poder, la codicia y la desordenada ambición; pues con precipitado empeño se les imputó crímenes que hicieron constar como ciertos siendo falsos. Y en vista dellos se dió sentencia para que saliesen de su Monasterio y se trasladasen al de Cambrón y Oterce, de la misma Orden, que eran los más próximos. Pero en defensa de su inocencia no se puede dejar de referir un suceso prodigioso que la omnipotencia divina ha conservado en el archivo de la tradición 309 años..."

Cuéntase que intimada la orden de expulsión a las religiosas, se reunieron y bajaron a la huerta llorosas y muy abatidas al ver su inocencia ultrajada por los ambiciosos y tener que dejar aquella encantadora mansión. Al llegar a la puerta de salida se arrodillaron todas y se pusieron en oración y "vuelta la Abadesa a la vid o parra que allí había, dixo: A ti, oh insensible aunque viva planta, pongo por testigo... si son verdad los crímenes que nos imputan, seguirás dando fruto, y si son falsos... sobre ti recaiga la maldición de Dios y de Nuestra Reina María de la Blanca, para que jamás se vean llegar a perfección tus racimos". Y desde entonces no dió buen fruto. La huerta de las monjas tenía once robadas y se extendía, tal vez, por el barrio que hoy se llama Plaza del Postigo, en donde, como se comprende, no había casa alguna. La puerta por la que salieron las monjas y la parra famosa perduraron hasta bien entrado el siglo XVIII.

Un monje anciano, llamado P. Lucas Alvarez, relató esto varias veces y le mostró la parra y la puerta al P. Raymundo Amunárriz, de este monasterio, y éste lo contó también, de modo que varios ancianos que se lo oyeron al P. Amunárriz se lo contaron al P. Paternain. Y desde la maldición, la parra daba hojas y racimos, pero no maduraron nunca.

El P. Amunárriz dice en la dedicatoria de su primer tomo de *Tablas systemáticas,* etc. que "lo que puede decir es que por espacio de catorce años, después que recibió la cogulla, observó que las otras parras vecinas a ésta producían pingües y sazonadas y gustosas uvas, y que ésta, aunque al principio las pulula no con menos medros y hermosura que las otras, pero al tiempo de ligar, su fruto se desvanecía en nada y se secaban sus raspas. Duró hasta el año 1716, en que fué arrancada con sentimiento común por un Hortelano ignorante del misterio que encerraba y verla infructuosa."

* * *

Hoy se hallan en posesión de la imagen de Nuestra Señora de la Blanca los PP. Agustinos, que tienen en Marcilla un gran colegio de estudiantes profesos. Pero dicha imagen no es aquella de la que tantas historias cuentan y a la que dieron culto las monjas del Cister.



Es una escultura de fines del siglo XVI o principios del XVII. Cedo la pluma al P. Amunárriz, tan devoto de ella, para que nos la describa con su habitual ingenuidad: Está de pie y "nótase que con su siniestra mano está empuñando una manzana, de cuyo remate se ve nacer un blanco lirio, símbolo demostrativo de la redención humana... Mírase a este gracioso y bendito fruto de su vientre virginal, colocado en el diestro brazo, porque por Hijo de Dios se le debe el más honrado lugar. Tiene azia él la Sagrada Madre algo inclinado su rostro, pero sin mirarle cara a cara... Tiene así bien este santo y tiernecito Niño en su siniestra mano una hermosa y blanca flor, en la que se manifiesta la gracia y pureza de la Madre, pues con ella apunta al candidísimo pecho de la que es Madre de gracia y pureza, y últimamente se mira con su brazo derecho levantado, dándonos su divina bendición, porque para bendecirnos nació".

NOTAS

(1) *Estudio histórico-artístico sobre la imagen, el santuario y la villa de Santa María de Ujué,* del P. Jacinto Clavería, C. M. F., págs. 182 y 183.

(2) Conviene esta narración del P. Paternain con la que hace el P. Amunárriz en su historia. Dice así: "Quiso el Altísimo que la Venerable Imagen de Santa María de la Blanca fuese trasladada a su antiguo sitio; para lo cual, por medio de interior locución o divina inspiración le ordenó a la bendita Reina Doña Sancha hiciese en Marcilla una nueva fundación con que se renovasse el Monasterio que estableció Gundemaro y destruyeron los Moros, poniendo en él Religiosas Cistercienses, y que fuesse en él nuevamente colocada y venerada su Patrona. Pero como esta Soberana Señora estaba en posesión de los de Ussua no menos que aquellos 399 años, necesariamente se avían de seguir dificultades muy grandes para que cediesen este relicario admirable: por lo cual se dice que para vencer y allanar estos incontrastables estorvos decretó el Cielo anteriormente el descubrimiento de aquel otro celestial thesoro que la montaña encerraba; con cuyo devotísimo embeleso desertaron a su antigua población sus desertores y dieron después fácilmente libertad y passo franco a la Imagen para que se trasladase al trono que la Reyna Sancha le estaba previniendo en su antiguo sitio y nuevo Monasterio de Marcilla, con tal que en su lugar quedasse una semejanza suya con el mismo título de Sancta María de la Blanca, para su perpetua memoria. La cual existe hasta ahora fabricada de jaspe, colocada en el centro y lugar preeminente del Altar como principal Patrona y Titular de antiquissima Basílica.

Esta traslación, según parece, se celebró el día 5 de agosto del año 1160, en que no se duda concurrieron las Personas Reales de la Corte, grande número de Clerecía y un sinnúmero

de Pueblo. Dícese que en el año 1160, porque éste es el de la fundación de Dña. Sancha, cuyo nombre fundación no quiere decir que entonces empezó a zanjar los fundamentos, sino que perfeccionada la fábrica, entraron ya en él las religiosas. Dícese así bien que el día 5 de Agosto, porque siendo éste el propio día en que S. Liberio, Papa, instituyó en Roma la festividad de Nuestra Señora de las Nieves en memoria de aquel portentoso milagro que obró esta Reyna Soberana... y siendo así que de tiempo inmemorial celebramos aquí en el mismo día la festividad más principal de esta Imagen, como día dedicado a su especialísimo culto, se hace grandemente verosímil que la razón de este festejo le viene por aquel solemne día de su traslación sagrada". (Notas tomadas del libro del P. Fabo *Historia de Marcilla.*)

Si es verdad todo lo que aquí se relata, no puede serlo igualmente lo tocante a que sea la misma la imagen que hoy se venera en la ermita de la Blanca de Ujué, imagen del Renacimiento y muy toscamente labrada.

MARCILLA

Nuestra Señora del Plu

Su título

QUIERE decir lo mismo Nuestra Señora del Plu como Nuestra Señora del Ciruelo. Antiguamente se la conocía con la advocación de Nuestra Señora del Pruno. En un documento del archivo municipal, del año 1521, se refiere que los marcilleses para tratar ciertos asuntos se reunían "en Santa María del Pruno". En el mismo archivo, y con fecha 29 de septiembre de 1624 (letra A, núm. 68), consérvase un auto del Concejo de Marcilla sobre el disfrute de hierbas y aguas del término de la Coscojera determinando que se aplique el producto del arrendamiento "para la fábrica (iglesia) de nuestra señora del Pruno". En cambio, en otro documento, del 26 de enero de 1648 (arch. municipal, let. A, núm. 79), se la denomina por vez primera Virgen del Plu. ¿Cómo se explica esto? Muy sencillamente. La palabra latina *prunus* —ciruelo—, que se introdujo con la lengua del Lacio en España, tributaria de Roma, después, cuando en el siglo XV evolucionaba nuestro lenguaje, pasando del latín vulgar a nuestro romance, se convirtió en pruno. Ahora bien, conocido es de todos el hablar vulgar de los ribereños, que cambian o trastruecan en las palabras frecuentemente la *l* por la *r* y viceversa: y así dicen come*l* por come*r* y b*r*usa en vez de b*l*usa. Y es lo que ocurrió con pruno, que fué primero pluno y por fin plu.

La tradición

Poniendo su atención en el significado de esta palabra, algunos han querido sorprender la verdad de una tradición. ¿Se halló la imagen bajo un ciruelo? ¿Acaso su ermita se vió sombreada por alguno o algunos de esa clase de árboles frutales? Sea como fuere, pudiera caber que en la tradición se ocultara algo de realidad. Desde luego la imaginación popular, tan fecunda y dada a poetizar, ha tejido en torno a la Virgen del Plu una leyenda que trae el P. Fabo, agustino, en su libro *Historia de Marcilla,* cap. XIII, del que he tomado para esta reseña algunos datos. Dice así: "Dos lustros había contado yo cuando oí una narración en Marcilla que me pareció entonces lindísima y que al recordarla en la edad madura reputo muy propia de la fantasía popular. Según ella, la Virgen del Plu, la Virgen de la Blanca y la Virgen de Ujué eran tres hermanitas carnales que vivían juntas en los montes de Ujué, y cierto día, como riñesen la del Plu y la de la Blanca con la otra, por nó sé qué circunstancias, diz que aquellas dos liaron sus cosas y se bajaron a la llanura de Marcilla, dejando a la de Ujué solita en sus montañas. Y que la Virgen del Plu hizo construir su casa al pie de un ciruelo. He aquí la tradición convertida en leyenda y cuento. Es que en toda narración popular palpita un hecho histórico, puesto que al pasar de boca en boca los restos de la tradición reflejan el estado de ánimo del narrador y reciben modificaciones muy personales y distintas, hasta crear la fábula, en la que se conservan partículas de la verdad primitiva".

La imagen

Era seguramente una de las muchas de transición que en Navarra vemos. Pero apenas si conserva hoy nada de la primitiva escultura. Seguramente ninguno de sus caracteres. Porque no sólo ha sido restaurada sino enteramente transformada, como podrán comprobarlo los lectores por el fotograbado. Les cambiaron la cabeza al Niño y a la Virgen (1). Y por contera se quemó el altar en el año 1937 y sufrió desperfectos el grupo. Así que nuevamente lo pincelaron.

Sin embargo, es grande, muy ferviente, la devoción que a esta imagen le tienen los marcilleses, atribuyéndole singulares favores. El Agustino P. Mareca la llama milagrosa, y es el caso que refieren como prueba algunos hechos con visos de extraordinarios. El mismo P. Mareca no duda en afirmar que, debido a estos favores, el pueblo marcillés confía ciegamente en su Virgen: "Tan grande—dice—es la

fe y la confianza de los marcilleses en esta santa imagen, que con la mayor seguridad acuden a Ella en todas sus necesidades, sin que se vean defraudados; y de tal modo ha penetrado en los corazones de todos la devoción a la compatrona de Marcilla, que la primera palabra que en cualquiera de sus aflicciones brota de los labios de los hombres y mujeres, niños y ancianos, es siempre: ¡Virgen Santísima del Plu, socorredme! Se celebra la fiesta principal el 5 de agosto, con gran regocijo de todos, y la Cofradía, que de muy antiguo está consagrada a su culto, le dedica otra fiesta anual el día 3 de septiembre".



Coincidiendo en este mismo sentir y como testigo de mayor excepción, el P. Fabo, marcillés, en su libro, evocaba los recuerdos de sus años de niñez pasados bajo la mirada amorosa de esta su madre del cielo, y decía refiriendo el afecto que sus compaisanos tienen a la Virgen del Plu: "Poco es todo lo que se diga de este cariño acendrado. Nosotros tenemos a gala invocarla en los más apretados lances de nuestra vida. Aquellas muy tiernas insinuaciones hacia esta bendita imagen que oímos en el paterno hogar, jamás se borrarán de nuestro corazón. Después de una ausencia de veinte años, transcurridos en regiones americanas, en cumplimiento de nuestro deber de misionero, tuvimos la inefable ventura de presenciar el año 1915 las fiestas patronales del Plu y asistir a la procesión de la Virgen. ¡Dios sabe cuánto gozamos en aquellas breves horas de felicidad! Festejada y acompañada por los piadosos marcilleses, recorrió la Virgen procesionalmente las calles principales, bendiciendo los hogares. En nuestro pecho florecieron los recuerdos de la infancia. Vi demostrado que es aún la Virgen del Plu una reina: la Reina del amor.

Una cosa advertimos que nos disgustó profundamente: aquel rostro de la Virgen, de lineamientos toscos y de color renegrido, de óvalo alongado y rígido, había sido sustituído por un rostro de rasgos que más se armonizan con la anatomía que con la piedad. Lo histórico y castizo ha desaparecido, y en su lugar descuella lo moderno y bonito. Pero si el arte religioso antiguo ha perdido una joya, lo interesante

es que la fe no disminuya, y, sobre todo, sea cual fuere el simulacro, nuestras oraciones deben dirigirse a la Virgen María, real y personal, que vive glorificada en la mansión de las perpetuas dichas."

La ermita

La que hoy existe se halla enclavada dentro de la población, cogida entre las casas, y es de regular capacidad, en forma de pequeño templo. Dice el P. Mareca que antes del siglo XV existía éste en el centro del pueblo, donde se daba culto a Nuestra Señora; que tenía algunas fincas y rentas, cuyos réditos se aplicaban a sostenerlo y que era muy grande la devoción que se le profesaba: añade, otrosí, que "en 1474 se le edificó una iglesia mayor en la parte principal de la villa", y seguramente que debió de ser en el mismo solar de la primera, si no consistió solamente la edificación de la nueva en la ampliación de aquélla, que es lo más probable.

La iglesia de Nuestra Señora del Plu poseía terrenos y otros bienes con cuyas rentas podía desahogadamente atender al sostenimiento de su culto: entre otros, se menciona el de la misa sabatina solemne. Todavía en el año 1694 estaba vigente la celebración de estas misas cantadas. Pero en 1727, por cierto documento, se ve que terminaron en ser lo que llaman "misas de once", dispuestas por D. Diego de Lara y celebradas por sacerdotes que nombraba el Ayuntamiento, o bien por los Padres del Convento.

Por fin, como un resultado o suma, y más impropiamente diríamos *concreción* de los fervores religiosos y de su devoción a la Virgen, en el año 1821, se dispuso y reglamentó la Cofradía o Hermandad de la Virgen del Plu, que dió y sigue dando excelentes resultados, pues por ella y con los fondos que aporta se tributa más solemnes funciones a Nuestra Señora y se fomenta y florece con mayor exuberancia la piedad de los fieles.

NOTA

(1) En la misma talla, al pie se hace constar que fué Cosme Arzoz, pintor, quien restauró la imagen de Nuestra Señora del Plu, por encargo del párroco, y debió de ser, si mal no recuerdo en el año 1871, año de hambre.

Igualmente me refirieron que, a pesar de la restauración, la imagen tiene que estar cubierta de túnica y manto de telas, y que una vez el pueblo quiso apedrear a quien intentó quitarle los vestidos sobrepuestos.



MENDIGORRIA

I

Santa María

En la parte más elevada del altozano donde se posa este pueblo había antiguamente una iglesia románica o acaso de transición, que seguramente sería la primitiva parroquia, dedicada a Santa María.

Posteriormente se fabricó el actual templo parroquial, cuyo patrono es San Pedro, y el Sacerdote que regía la villa se titulaba Párroco de ambas iglesias: así se hace constar en los Libros Sacramentales, pertenecientes ya al siglo XVII.

En la guerra de la Independencia, los franceses estuvieron concentrados en esta villa en número hasta de 4.000 infantes y 400 de a caballo y convirtieron el santuario de Santa María en fortaleza. Parece que encerrados allí para defenderse, al ser atacados y no queriendo entregarse, los españoles pusieron fuego al edificio, quedando inservible para el culto. Por este motivo el Municipio pidió a la autoridad ecle-

siástica facultad para sacar la piedra y con ella adoquinar las calles, y le fué concedida. Sin embargo, no estando conformes los hijos del pueblo en que se relegara al olvido el recuerdo de la primitiva iglesia y se viera la imagen antigua de la Virgen sin su propia morada, uno de ellos, recogiendo el sentir de sus conciudadanos, don José Mañeru, Párroco celoso, trabajó al efecto y logró que se construyera la actual iglesia de Santa María sobre el solar antiguo, si bien no de tan grandes proporciones como la anterior. Es un edificio muy sólido, de piedra sillería y que domina todos los edificios de la villa y la vega extensa que comienza en Puente, atravesada por el río Arga. En él se venera la imagen cuya fotografía aparece en estas páginas y ocupa el centro del retablo único adquirido en Estella (1). La hermosa talla de Nuestra Señora no es de estilo románico y del siglo XII, como indica un escritor, sino gótica y del siglo XIV, parecidas a otras que existen en Navarra.



Es sedente y tiene un metro de altura. Se conserva bastante bien el dorado, pero no el colorido del decorado. En la mano derecha llevaría la Virgen algún pomo o flor y en la cabeza corona real de talla. Hoy le han colocado en aquélla un cetro de plata y en ésta una diadema del mismo metal. La punta del pie izquierdo se halla carcomida. Esta imagen de la Virgen sigue ostentando el título de Patrona de Mendigorría y su fiesta se celebra el 15 de agosto. Con ese motivo se la baja a la iglesia parroquial, ya que en la propia no cabría ni con mucho la mitad de los fieles de la villa, de numeroso vecindario. Todavía en el día de hoy toda aquella parte de la población se denomina barrio de Santa María.

II

NUESTRA SEÑORA DE ANDIÓN

PERTENECIENTE a Mendigorría es el terreno que llaman de Andión, por cuyo extremo pasa, dejándolo a su margen izquierda, el río Arga. Muy cerca y recostada a la falda de un cerrete se yergue una iglesia que dicen ser la parroquial que en pasados siglos allí existió, del pueblo conocido por Muruzábal de Andión. Y este pueblo quieren algunos que sea el de Andelus o Andelon que Plinio y Ptolomeo en sus escritos sacan a relucir. Lo que sí parece cierto que en los alrededores del lugar donde hoy se levanta el templo se asentó un vecindario bastante numeroso, ya que en excavaciones hechas se han descubierto armas, monedas y lápidas (2). Estas lápidas, según el P. Moret, en sus "Investigaciones, 31", contenían las siguientes inscripciones:

CALPUR	L. AEMILIO
NIAE UR	SERANO
CHA TELLI	L. AEMILIUS
L. AEMILIUS	SERANUS
SERANUS	FILIUS
MATRI	
Lucio Emilio Serrano a su Madre, Calpurnia Urchate de Tello.	A Lucio Serrano, Lucio Emilio Serrano, su Hijo.

En el templo actual se descubre con toda claridad lo que es parte antigua de lo que es de tiempo bastante posterior: últimamente se han renovado la fachada y su remate, que es una torre o campanario sin estilo determinado ni forma alguna artística, sino que está trazada y ejecutada a capricho. De manera semejante se ha procedido con la imagen de la Virgen, con la que se ha hecho no una restauración, sino una deformación. No hay más que poner los ojos en la fotografía para que advierta el más desaprensivo el desastre cometido. En primer término se la ha despojado del propio Niño, para colocarle otro pequeño en la palma de la mano, faena poco afortunada que se ha ensayado con muchas. Después, con el intento de que se le acomodaran los vestidos

a gusto de alguna poco sensata camarera, se debió de encomendar a algún artífice el desbaste de la parte superior de la escultura y por cierto que su obra no acarreó honor ni a su nombre ni al arte de la escultura.

Por lo que queda en la imagen indemne de profanación, se descubre el tiempo de su labra, pudiéndose atribuir al siglo XIII.



NOTAS

(1) Don Tomás Biurrun, en su obra *La Escultura y Bellas Artes en Navarra*, dice de este retablo: "Para retablo se fijaron en uno medio retirado en un convento de Estella, que, sin dificultad, y por diez duros cada cuadro, fué adquirido. Se prescindió de la guarnición, y embadurnado con purpurina, aluminio y vulgar pintura se colocó en la iglesia levantada luego de la segunda guerra civil. Debió ser obra importante y de puro gusto plateresco, de los tiempos en que trabajaba Pedro de Gaviría, a quien puede atribuirse la ejecución.

Es de suponer que la guarnición estaría integrada por arabescos y grutescos; pero de ésta nada se conserva, y sólo se aprovechó del primitivo retablo traído de Estella, y se conservaron, las cuatro figuras de los evangelistas en sus hornacinas de concha o pechina, y las historias relativas a la Santísima Virgen. Son éstas la Anunciación, Visitación, Nacimiento y Presentación, Circuncisión, Huída a Egipto, Purificación y Degollación de

los Inocentes". La portezuela del sagrario presenta el cuadro del Descendimiento, casi idéntico en el conjunto al que en el mismo lugar, entre otras iglesias, recuerdo haber visto en las de Zabal y Artieda.

(2) En el *Boletín de la Comisión de Monumentos,* año 1917, págs. 266-267, se habla de Muruzábal de Andión, y del artículo que en él se inserta tomamos los datos que siguen: "Armas, monedas y lápidas de la época de los Césares se han encontrado repetidamente en excavaciones practicadas en ese paraje; los vestigios que restan de este poblado delatan numerosa edificación e importante colonia romana; parte de las ruinas lo son fortaleza como también un grande arco de piedra en la parte baja; hay una ermita bajo la advocación de Santa María de Andión, con casa para el ermitaño, y romería que se celebra anualmente el 3 de mayo de Mendigorría..... La iglesia de Andión fué donada por el Rey D. Sancho Ramírez al Obispo de Pamplona (año 1125). Según Masdeu, Andelus o Andelón gozaba en tiempos del Emperador Vespasiano del Fuero de Lacio y era uno de los pueblos estipendiarios. Los vestigios de edificación indican, efectivamente, grandes edificios y esmero en la construcción que permiten calificar de importante este poblado. Su extinción parcial debió ser de los siglos IX y X; algo se repuso en los siglos XII y XIII, pero durante las guerras de Agramonteses y Beaumonteses, se completó su despoblación, llevada a cabo por la crueldad de estos últimos". Cf. Yanguas en Adiciones a su Diccionario de Antigüedades, y Ceán Bermúdez en el Sumario de Antigüedades Romanas (Madrid, 1832).

EXPLICACION DE LA LÁMINA:

1. Fachada y torre de Andión.—2. Nuestra Señora de Andión.—3. Río Arga atravesando la vega de Puente la Reina-Mendigorría.—4 y 5. Dos vistas de la ermita de Santa María, en Mendigorría.



Portada románica



MIRANDA DE ARGA

Nuestra Señora del Castillo

I

El Auxilio de los Cristianos

MIRANDA, puesta a la margen derecha del río Arga, con una vega bastante espaciosa y rica que se despliega a los pies del monte por donde se encarama el caserío, era una de las que no gozaban, no podían gozar de la riqueza de sus montes, de la alegría de su cielo, de la amenidad de sus campiñas.

Como una continua amenaza, en el alto que llaman *de los moros,* se erguía el castillo que la dominaba, recordándole su esclavitud. Y a los mirandeses se les hacía muy duro tolerar tanta afrenta, y les hervía la sangre en las venas cada vez que contemplaban su silueta, la silueta del castillo, sombría y pavorosa como el fantasma de la muerte.

Muy inferiores en número, si hacían esfuerzos por arrojar a los moros, y no llevaban al cabo venturosamente sus intentos, sólo conseguían forjarse nuevas y más pesadas cadenas. Pero un día, acaso del 1080, invocando a su Reina y Capitana, la Virgen, reñido combate empeñaron los del *Barrio Alto* con sus dominadores. Y fué aquel el día de su definitiva libertad.

La Virgen, que, como dice un escritor, en las tres mil y más victorias que conseguimos los españoles en la reconquista, tuvo gran parte,

favoreciéndonos en todas ellas con alguna circunstancia especial, aquí la tuvo muy señalada, infundiendo valor en los mirandeses para derrotar y abatir por completo a sus enemigos.

Así lo reconocieron aquellos guerreros cristianos, que, agradecidos y como recuerdo de su victoria, fabricaron junto al castillo una ermita, colocando en ella una imagen de María, ante la cual se postraron toda la vida y lo mismo han hecho sus descendientes.

II

La imagen

COINCIDIENDO con el siglo al que nos remite la tradición del hecho relatado, es el de la labra de la imagen de la Virgen que todavía se conserva. No hace muchos años que pude contemplarla retirada en la sacristía del santuario, por vieja, bastante mutilada y algún tanto desfigurada. Aparecía sentada, sin corona, por habérsela suprimido, y llevando en el regazo al Niño. Este mostraba un libro en la mano izquierda y bendecía con la derecha. Era una imagen enteramente románica, de madera de olivo, y medía 83 centímetros de altura. En la actualidad ya no se la tiene recluída en un rincón, sino que ha sido de nuevo colocada en su trono, exponiéndola al culto después de haber sido restaurada por el notable escultor valenciano D. José María Ponsoda, que se atuvo en su trabajo al boceto que se le presentó aprobado por el sabio arqueólogo Reverendo Padre Francisco Naval. No le puso corona de madera, como parecía lo natural. Dejó sólo cubierta la cabeza con el velo sencillo, sin plie-



gues, para acomodarse mejor al estilo de los iconos marianos de la época. La disposición de los paños lleva el carácter de hieratismo de imágenes como la de Ujué, la que, al parecer, tuvo por modelo el artista. No hay más que poner la atención en las franjas y gemas de los mantos del Niño y de la Virgen, en su plegado, que simula estar guarnecido de planchas de plata, a semejanza de las que recubren la imagen montañesa de la Paloma o de Usua. Así ha tenido que rehacerse, acomodando las actitudes, los símbolos, el ajuste y disposición de las ropas, etc., al característico tipo románico, en el que había de incluirse a la de Nuestra Señora del Castillo, de Miranda. Se hallaba en estado tan lastimoso de ruina que con dificultad podían adivinarse sus líneas y trazos para su restauración, fuera de los rostros, también retocados, pero en los cuales, a pesar del retoque, se echan de ver los rasgos y perfiles propios, descubriéndonos la labor de una gubia medieval, la mano de un artista del siglo XI o XII. No es propio del grupo—e incomprensible parece que no lo advirtiera el escultor—el decorado del asiento con arquitos, cuales suelen verse en los de algunas imágenes góticas de los siglos XIII y XIV. Igualmente los zapatos, más que puntiagudos, son romos, y se advierten otros pormenores que no armonizan con el estilo de imágenes románicas. No obstante, la obra del Sr. Ponsoda, que se atuvo a todas las condiciones estipuladas en el contrato, satisfizo a las autoridades eclesiásticas y civiles y al pueblo de Miranda (1). Celebróse con grandes festejos la colocación de la imagen restaurada en el altar de su santuario después de haber estado retirada por más de un siglo, y gracias podemos dar de que no hubiera sido destruída o enterrada, como tantas otras de respetable antigüedad y mérito, con no estar, ni con mucho, tan deterio-



Virgen del Castillo, vestida y regalada por Zelaya.

radas. Ya vemos que la restauración de la imagen de Nuestra Señora del Castillo ha sido equivalente a una reconstrucción. Sin embargo, consolémonos, que todavía queda bastante de la primitiva y adivinamos algunas de sus huellas en la forma y presentación.

Terminada la novena solemnísima que a honor suyo se celebró en la parroquia, fué trasladada procesionalmente y en triunfo hasta su santuario por las calles de la villa, engalanada con colgaduras y con once arcos artísticos. Durante el recorrido, entre cantos, plegarias, aplausos, vivas y disparos de bombas y cohetes, se dió a conocer una vez más lo mucho que el pueblo de Miranda ama a su Virgen del Castillo. A estos festejos concurrieron un sinnúmero de personas de los pueblos inmediatos y los hijos de Miranda que se hallaban en Madrid, Bilbao, Logroño, etc. Quienes no pudieron asistir escribieron o telegrafiaron, uniéndose en espíritu a los homenajes que sus compaisanos tributaron a su Patrona.

Al llegar la procesión a la puerta del santuario, el señor párroco, tras breve discurso, leyó el acta que para perpetua memoria se había levantado y que, juntamente con las listas de los nombres y cantidades de los que habían contribuído a restaurar la imagen, se archivaron en el hueco que con este fin se había dispuesto en el pedestal de la Virgen. Seguidamente, en medio de la mayor emoción, se colocó la imagen en su trono, adornado de luces y flores. Y la que hasta entonces había ocupado ese lugar fué llevada a la sacristía, donde está guardada en una hornacina. Esta imagen, llamada la Nueva, que no es de talla, sino de bastidor, a excepción, como ya se entiende, de los rostros y las manos de las dos figuras, debió su origen al hecho que ahora voy a referir.



III

La gratitud y ofrenda de un guerrero



AMORES que desde la niñez toman asiento en el corazón difícilmente se desvanecen, aunque transcurran muchos años. Las imágenes que, irisadas de belleza, se representan y como graban en la fantasía, llenando el alma de dulces sentimientos, imposible es que se desdibujen y esfumen por completo. Menos aún cuando se trata de amores nacidos a la vista y calor de una madre dulcísima y celestial como es María, cuya imagen bendita y encantadora nos alegró el alma en los primeros años y nos doró el horizonte del porvenir temporal y eterno con promesas consoladoras.

Y tal debió de acontecer con aquel ilustre mirandés, al mismo tiempo que enamorado y ferviente devoto de su patrona, la Virgen del Castillo; se llamaba Juan Antonio Zelaya, y era capitán de los ejercitos del rey: primero gobernador de Guayaquil, después presidente del Senado Regio y capitán general de Quito y, por último, gobernador de Popayán.

Guerreando contra los enemigos de la Patria en el Ecuador, estuvo en uno de los combates a punto de perecer... y las palabras que brotaron de sus labios fueron éstas: "Asistidme, Virgen del Castillo, María". Y circundada de esplendores, sentada sobre nubes, teniendo su manto como el mejor escudo, la vieron sus ojos en el momento que un arma de fuego enemiga disparaba contra él certera bala. Y ésta cayó, perdida su fuerza, a los pies de Zelaya, mientras estático y derramando lágrimas de ternura contemplaba a su Virgen querida. Vivió Zelaya por María, y por Ella fueron derrotados los contrarios (2).

Entre tanto, ¿qué ha pasado—se decían unas a otras las personas devotas que solían visitar a la imagen en su ermita—, qué ha pasado que el manto de la Virgen aparece agujereado y en derredor del orificio, hecho como por bala, se muestra ennegrecido y requemado?

Y por entonces nadie sabía explicar aquella novedad.

Al poco tiempo lo supieron, descubriéndose el misterio, cuando se recibió una carta del capitán Zelaya relatando el milagro y disponiendo que a su cuenta se labrara una preciosa imagen del Castillo, como efectivamente se hizo, y es la que hasta el año 1921, y por lo mismo

más de un siglo, ha recibido culto en el altar del santuario. Pues el hecho que motivó su labra y su homenaje en Miranda no se sabe a punto fijo qué año fué, pero debió caer entre el 1773 y 1780.

IV

El Santuario

En una prominencia del monte que señorea el pueblo y a la sombra de su castillo, se hallaba enclavado en otro tiempo el primitivo santuario. Y hoy el nuevo, al parecer, ocupa el mismo solar, si bien desapareció el castillo y sólo queda, como un recuerdo, algo similar a un torreón o defensa, que sería levantado seguramente en alguna de las últimas guerras civiles. El P. Janáriz, en su obrita *Historia y novena de la Virgen del Castillo,* dice que fué en 1833. El castillo antiguo había caído derribado por orden del Cardenal Cisneros, como tantos otros de Navarra.

El estilo de la nueva iglesia es del Renacimiento, construída a fines del siglo XVII o primeros del XVIII con las limosnas de los fieles, a la vez que la sacristía, sala capitular y casas del capellán y ermitaño. Es bastante capaz, con sus 27 metros de larga, seis de ancha y nueve de alta. Es además muy aceptable por su decoración, por la artística bóveda y esbelta cúpula con linterna que la remata. En sus reparaciones y mejoras se han invertido posteriormente notables cantidades de dinero, subiendo a bastantes los miles de pesetas y señalándose por sus



trabajos y celo en la conservación y ornato de dicha capilla los párrocos D. Cosme Pérez y D. Julián Aldaba, y más que ninguno el Dr. D. Bernardino Bueno. Baste decir que hoy, con su entarimado, con sus mosaicos, con el dorado de los altares, con el saneamiento y pavimentación de sus alrededores, etc., viene a ser uno de los buenos santuarios marianos de Navarra. Y tanto más con las nuevas obras realizadas por el actual párroco, D. Ramón Leoz.

Todo ello se explica desde el momento que se recuerda la gran devoción que a la Virgen del Castillo tienen los mirandeses, cuya generosidad en ofrecerle sus limosnas es de todos conocida, como lo es también la correspondencia de la Virgen con los mirandeses, a quienes favorece visible y hasta milagrosamente. Son muchas las gracias que se cuentan recibidas. Como complemento de cada día de la novena se traen varias en el libro antes citado, de las que aquí sólo voy a copiar los epígrafes: 1.º La Virgen se aparece y libra de una bala a D. Juan Antonio Zelaya. 2.º La Virgen concede agua en las sequías. 3.º Libra de incendio la casa del ermitaño. 4.º Cura una pierna rota. 5.º Da vista a un ciego. 6.º Una imposibilitada por fuerte reumatismo, recupera repentinamente el movimiento hasta dejar las muletas. 7.º Salud obtenida mientras se decía misa en la ermita. 8.º Libra del cólera a la villa de Miranda de Arga. 9.º Victoria arrojando del castillo a los enemigos. Con este hecho histórico terminan los relatos de favores estampados en la obrita citada, y con él también voy a dar fin a este corto estudio sobre la imagen de Nuestra Señora del Castillo. Es un hecho que nos recuerda el comienzo de la historia del santuario y la confianza que en ella, como capitana, pusieron los mirandeses del siglo XVI, como la habían puesto igualmente sus antepasados. "Considerando en el año 1511 que se prolongaba demasiado la ausencia de la Virgen fuera de su templo, por ocuparlo el ejército de los castellanos, y viéndose privados de contemplar de todas partes a su bondadosa Madre, le suplicaron con ternura les diera fuerza y valor para ahuyentar de ese lugar al enemigo. Confiados en la Virgen y animados por celestial impulso, arremetieron contra los invasores, y se dieron tal industria, que los vencieron y obligaron a desocupar el castillo y la iglesia. Todos atribuyeron la victoria a la Virgen, y, llenos de satisfacción, en medio de atronadores vítores y alabanzas, la trasladaron en triunfo a su hermoso alcázar.

Por este motivo, el 21 de febrero de 1512, el rey D. Juan de Labrit, en recompensa de haber recobrado Miranda su fortaleza del poder de los castellanos, que la ocupaban, la hizo proclamar Buena Villa, con asiento en Cortes, le dió por armas un castillo de oro en campo de

gules y además otros títulos y privilegios, pudiendo decir con razón los mirandeses que la Virgen es la honra de su pueblo: *Tu honorificentia populi nostri*". (*Historia y novena de Nuestra Señora del Castillo,* del Rdo. P. Damián Janáriz, C. M. F., págs. 65 y 66.) (3).

NOTAS

(1) El que propuso la idea de restaurar la imagen, quien después planeó los festejos, predicó en su novena de preparación para la solemnidad de la traslación y últimamente encargó los dos tapices que representan el uno a Miranda y sobre el pueblo a la Virgen, entre resplandores, protegiéndole, y el otro, a Juan Antonio Zelaya en el momento de recibir el favor de su patrona, a la que invocó; fué el Rdo. P. Damián Janáriz, fervoroso misionero del Corazón de María, amante de las glorias de la Virgen y de su villa natal. De estos tapices se hablará en el tercer volumen—*Historia y Arte*—, en éste sólo traemos los fotograbados.

(2) "El vestido de la Virgen, con el agujero y trozo quemado por la bala, dice el P. Janáriz en su historia de Miranda, era de tisú de plata con bordados de oro de bastante mérito. Todavía viven personas fidedignas, cuando escribo estas líneas, que cuentan haberlo visto y que lo conservaban con gran cuidado, hasta que el párroco, D. Fructuoso Núñez, lo vendió, el año



1772, para hacer obras necesarias en la ermita, pues el pueblo no podía contribuir por estar muy necesitado a causa de las muchas pérdidas que les ocasionó la guerra civil.

Respecto al hecho del milagro, ha querido conmemorarse con un tapiz pintado por el artista granadino Sr. Palomares. Y ese tapiz, juntamente con el que representa a la nueva imagen protegiendo a Miranda, como arriba se dice, fueron expuestos en la academia de Bellas Artes y justamente elogiados de todos. La descripción de ambos tapices apareció en un periódico de Pamplona, descripción que aquí omitimos, contentándonos con mostrar el grabado de los dos.

(3) Este hecho que narra el P. Janáriz consta documentalmente, y fué el motivo del cambio de sello de la villa. Pongo aquí los datos y notas que lo justifican y que el P. Janáriz no trae.

El sello primitivo de Miranda era un puente romano de tres arcadas: los machones, redondos, con basa y capitel. En los extremos del puente, sendas torres redondas, de tres almenas. Leyenda: ✠ S. Concilii de Miranda. Sello de cera morena; 47 milímetros de diámetro, que pende de una trenzadera de hilos blancos y amarillo oscuros en carta de donación por la que vecinos de Miranda, clérigos y labradores ceden su derecho de patronato de su iglesia parroquial en favor del rey Don Tibalt, año 1263 (Archivo de Nav., caj. I, núm. 114).

Después cambiaron, en 1512. Los reyes de Navarra, en premio a los muchos servicios prestados en épocas anteriores a la corona, por esta villa, le concedieron varios privilegios, entre los cuales está el usar por armas un escudo de gules con castillo de oro, en memoria esto último del heroísmo y fidelidad de los hijos de Miranda, que, teniendo ocupada la villa y su castillo por las tropas castellanas, se arreglaron para echar de ellos a los dichos castellanos y volver la villa y castillo a los reyes de Navarra, sus naturales señores y legítimos dueños.



MIRANDA DE ARGA.—Dando a la plaza se halla la iglesia parroquial del siglo XIV. Tiene dos puertas, una románica, sin uso, bastante rica de imaginería, y la otra ojival, más sencilla. Junto a la iglesia, y mejor, unida a ella, una torre de singular traza, levantada sobre un arco. La parte baja de la torre es cuadrangular y de período ojival, de piedra. Sobre este cuerpo se alza otro de ladrillo, acaso del siglo XVI, cuadrado también en su principio y octogonal más arriba. Es de estilo mudéjar, el único ejemplar que se conoce en la Diócesis. Su aspecto es muy agradable, particularmente por sus arquerías ornamentales.

"E por quanto en tiempos pasados, dice el privilegio, ellos mismos, como dho. es, con su fidelidat y esfuerzo ganaron el castillo de la dha. villa, estando agenado y ocupado en mano de castellanos, porque es razón las armas e ynsignias tengan de aquello en que virtuosamente en servicio de la corona se executaron, les damos por pribilegio especial e libertat por armas hun "Castillo de oro en Campo de Gules", para que assi concejalmente et singularmente aquellos puedan tener et llevar de ellas se puedan honrar y aprovechar a perpetuo... en testimonio de lo qual hauemos dar las presentes selladas en pendiente con el grand sello de nuestra Chancelle-

ria, en cordones de seda y cera verdes. Dada en nuestro castillo de Tudela a beynte uno días del mes de febrero. Anno del Nascimiento de Ntro. Señor Jhu. Xpo. de mil quinientos y doce.— *Johan Cathelina,* por el Rey y por la Reina, *Jayme de Vergara,* secretario. (Archivo de Navarra, caj. 177, núm. 28.)

El sello que usa en la actualidad el Municipio es un castillo sostenido por dos leones rampantes. Ignoramos la causa de haber añadido estos dos leones al blasón primitivo del castillo. En la bandera del Ayuntamiento y en un cuadro que se conserva en la caja concejil de Miranda y en el salón del trono de la Diputación aparece el escudo cuartelado Primero y cuarto cuartel, las armas concedidas por Don Juan y Doña Catalina; segundo, las cadenas del reino de Navarra, y tercero, un león rampante, de gules o colorado, en campo de oro. Armas que son las oficiales de la villa.

V

SANTA MARÍA DE MIRANDA

IMAGEN de talla, gótica; de alta, 1,50 metros, con decoración al estofado y bien conservada. Viéndola, recuerda el observador a la de Los Arcos, principalmente, con la que tiene mucho de parecido.



Como en Miranda es Nuestra Señora del Castillo la popular, ésta, encerrada en una vitrina en el altar de una capilla, pasa del todo inadvertida. Sólo el día de Santa Ana el sacristán o la camarera de aquel altar secundario son los que se cuidan de encenderle dos velas, hecho que no deja de sorprender a quien se halle ignorante de que en Miranda nadie sabe que esta imagen sea de la Virgen, pues es conocida como si representara a su Madre con el nombre de Santa Ana. Y es un tipo hermoso de imagen mariana de las mejores que de estilo gótico se conservan en Navarra.

Tengo para mí que fué ella la que anteriormente a la obra del retablo mayor llevaba los honores de la presidencia de la iglesia dedicada a la Asunción, porque en ese día se celebraba la fiesta patronal, como en la mayor parte de las iglesias marianas de Navarra: se decían iglesias de Santa María como aún continúan diciéndose: así, Berbinzana, Olite, Sangüesa, Uxué, etc.

Y para que se vea hasta qué punto se honraba a Santa María en muchas iglesias, podemos afirmar que la mayor parte le estaban dedicadas, aun aquellas de las que no se tiene noticia por honrarse hoy con otro santo titular. Así, por ejemplo, en Puente la Reina la iglesia parroquial tiene por titular a Santiago, y, sin embargo, en siglos pasados lo estaba a Santa María, que llamaban la Mayor (1). De lo que deduzco que la preciosa imagen gótica que hoy ocupa un altar lateral y lleva el título del Rosario, impropiamente, era la que se veneraba en el altar mayor como Patrona.

En Miranda se tiene por tal a Santa María en su Asunción; pero la imagen que presidía el templo y por lo mismo descollaba en el altar principal era la que hoy recibe equivocadamente el nombre de Santa Ana.

NOTA

(1) Venta hecha al rey Don Sancho por D.ª María, hija de Domingo de la Puente, de unas casas situadas en la parroquia de Santa María la Mayor por 800 sueldos de Sanchetes.

Octubre de 1227 (Arch. general de Navarra Cart. 3, pág. 114). "De casis parrochie Sancte Marie quas Maria filia Dominici de Ponte uendidit Regi Sanctio.

In Dei nomine. Notum sit quod ego dompna Maria filia Dominici de la Puent, vendo illas meas casas totas ab integro de terra usque ad celum, que sunt in parrochia Sante Marie Maioris cum introitu tamen et exitu earum et cum omnibus suis directis et pertinenciis. Que comus dicte sunt ex una parte iuxta botecam nonam domini Regis et ex alia parte iuxta casas de Garcia Açut et ex alia parte iuxta casas de Confradia Sancti Georgii, et ex quarta parte iuxta viam publicam... etc..."



Muerte de la Virgen (grupo escultórico de mediados del siglo XIII) en la Catedral de Strasburgo



OLITE

I

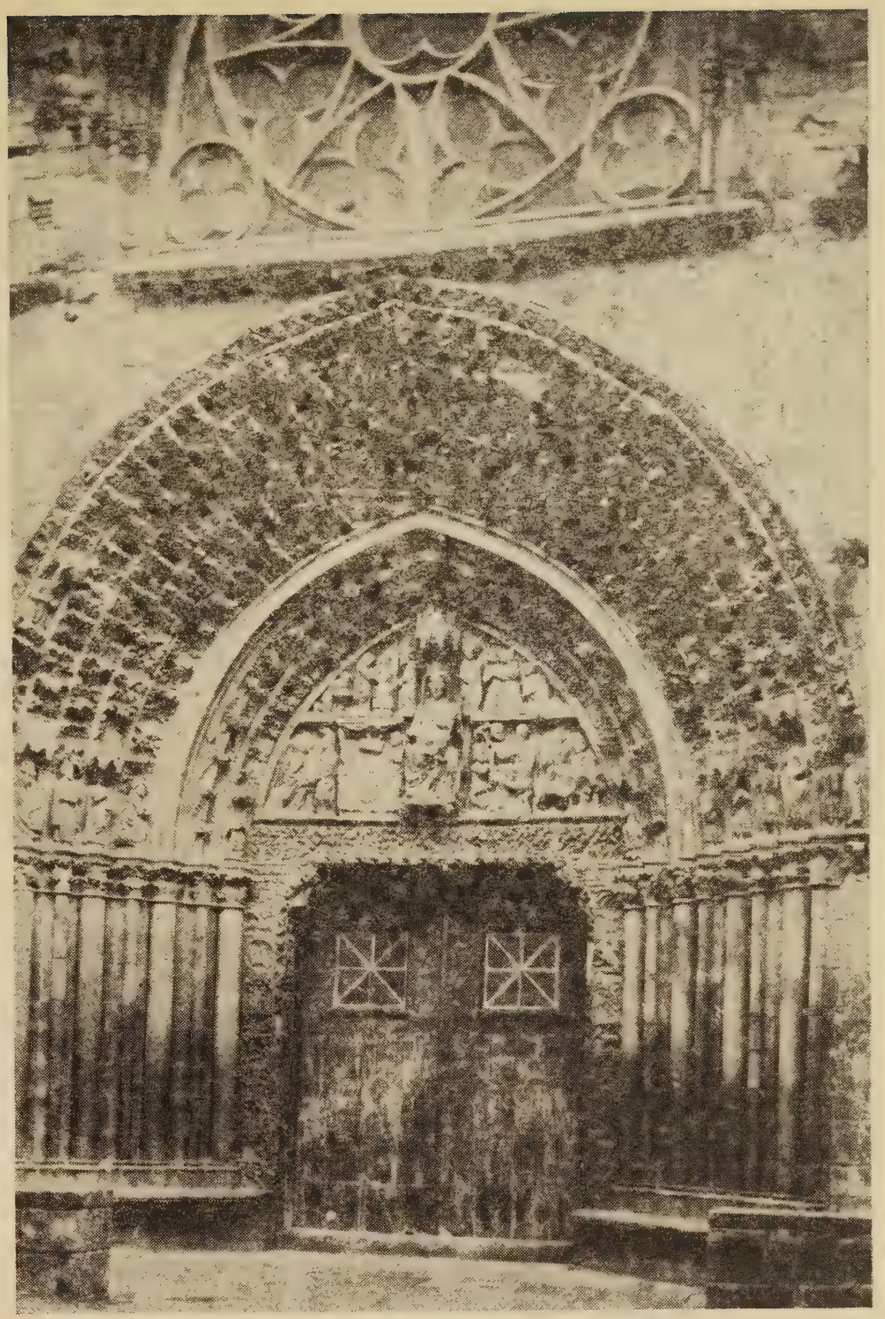
SANTA MARÍA LA REAL



ENTRE las siluetas de torres, algunas de ellas de elegante factura, del palacio de Olite, también entra formando como un todo la de la iglesia de Santa María (1). Bien pudo ser ésta, y así parece, la capilla de los reyes y como un apéndice del fastuoso alcázar adjunto. ¿Se erigió en tiempo de Teobaldo II o de sus inmediatos sucesores? Seguramente. Como quiera que sea, su riqueza arquitectónica no desdice, sino que encuadra justa-



mente con la esplendidez del castillo de los monarcas navarros. De esos monarcas con cuya grandeza y valentía corría parejas su religiosidad y como una bella y aromática eflorescencia de ésta, su devoción a la Virgen. Uxué, Roncesvalles, Sangüesa, Pamplona con su Catedral y otras ciudades y pueblos de Navarra con sus monumentos, nos lo dicen elocuentemente, como nos lo dice no menos Olite. En el palacio - castillo quedaron recuerdos de su tierno afecto a María y particularmente en la hoy iglesia parroquial, antes capilla donde cumplían sus deberes cristianos (2). En ella tenemos primeramente su hermosa portada, en la que toda la exuberancia de escultura decorativa de follaje, de estatuillas, de arquitos, de umbelas, de gabletes, etc., sirven como de fondo y de marco para que más campee la imagen de



PORTADA DE SANTA MARIA.—Es del último tercio del siglo XIII. Portada ojival del primer período, cuajada de adornos. Son éstos tan finos y delicados, que parece como si fueran hechos en cera. La forman ocho archivoltas, apeando en otras tantas columnas a cada lado. Tanto los capiteles como el tímpano, dintel y plafones de las jambas desarrollan escenas de la historia sagrada, de la vida de la Virgen y símbolos de los errores y vicios sobre los que triunfaron Jesucristo y la Virgen. Por ejemplo, el tímpano presenta en el centro a Santa María sedente con el niño Jesús en el regazo, y en dos zonas, a derecha e izquierda, su visita a Santa Isabel; el Nacimiento de Jesús y la Purificación, el Bautismo de Jesús en el Jordán; la Degollación de los Inocentes, y la Huída a Egipto. Las dos zonas de este tímpano están separadas por una faja que en caracteres monacales del siglo XIII lleva las palabras "Ave Gratia Plena Dominus Tecum; Benedicta in Mulieribus". Es una portada teológica, que describe la caída del género humano y su redención. Es una apoteosis de la Virgen, que vienen a completarla las figuras de los doce apóstoles, colocados en nichos de arco trebolado a uno y otro lado, y están allí como para glorificar a María, su madre y maestra.

la Virgen sedente del tímpano con el Niño Jesús sobre la rodilla izquierda, acompañada de historias en relieve relativas a su vida, la Visitación, la Natividad en lo bajo, a la derecha; y a la izquierda la Degollación de los inocentes y la huída a Egipto; y en lo alto a la derecha la Presentación, y al otro lado el Bautismo de Cristo. Es, en verdad, esta portada, como un poema mariano en piedra.

En segundo lugar, en su interior, hallamos el precioso retablo del siglo XV, el cual, según indica Madrazo, ofrece no poca semejanza con las obras de Jean de Bellegambe, esclarecido pintor de Donai y autor del famoso retablo de Anchin. No se cree que sea regalo de alguno de los últimos monarcas navarros. También en sus tablas se representan delicada y magistralmente escenas o pasos de la vida de la Virgen, y es otro poema mariano, poema en pintura (3). Así, que el cincel, el pincel y la gubia manejados por diestros artistas trabajaron en ese monumento en honor de Santa María, cuya imagen sobresale en el altar mayor atrayendo a los fieles con su sonrisa bondadosa, como en otro tiempo cautivó el corazón de nuestros reyes, arrancando de sus labios fervorosas plegarias. Por eso se la llamó Santa María la Real y también Santa María del Palacio. Lo que me hace novedad es que el pueblo la haya denominado en algún tiempo Nuestra Señora de Montserrat, como recuerdo haber leído en alguna parte. En las muchas veces que visité Olite, y aun permanecí en él durante varios días, puedo decir que jamás oí nombrarla con tal título de Montserrat. Y, además, en los documentos oficiales existentes siempre se la apellida con el de Santa María *la Real.*



Respecto a la escultura, toda ella cubierta con láminas de plata, el lector podrá formarse juicio por los fotograbados que se traen. De buenas a buenas asentirá a las afirmaciones de tantos que han ponderado su belleza, el gracioso perfil de su rostro y la exquisita factura de su labra. Es uno de los buenos ejemplares de imágenes góticas que algunos atribuirán a algún escultor francés. Podría no serlo, y a esto me atengo. Lo que no niego es la influencia del arte y de las escuelas de escultura francesa en ésta y otras imágenes de Navarra pertenecientes a esa época.

II

SANTA MARÍA DEL CAMPANAL



IEN elegante, por cierto, es el chapitel de la torre de San Pedro de Olite. Graciosa su silueta, que descuella sobre la gran mole del templo románico. No desdice de la obra, antes bien es su joyel la portada, bellamente guarnecida con adornos del mismo estilo. Puede parangonarse con la aristocrática y fastuosa de Santa María; al fin como edificio regio sito a un lado del gran castillo para que fuese su digno complemento.

Debajo de esa torre puntiaguda y espiritualizada de la iglesia de San Pedro, existía abierta al culto en otro tiempo una capilla y en la capilla una imagen de Nuestra Señora, que por el lugar en que se hallaba le dieron el título de Nuestra Señora del Campanal.

A la vista la tienes, lector, y no te llames a engaño sobre su antigüedad, que no es tanta como sus caracteres arcaicos de buenas a buenas parecen indicártelo. Sí, es sedente y lleva al Niño sobre su regazo, al que está sujeto por medio de una espiga al estilo de las imágenes románicas. Pero bien, ¿y cómo no lleva éste el pallium griego, sino una sencilla túnica? Y ¿por qué la Madre aparece con rostro tan bien contorneado, vestida con paños nada estirados hacia abajo y en actitud de cierto







1 y 2, Parroquia de San Pedro; 3, ídem de Santa María.

movimiento? Precisamente porque si bien es de alguna antigüedad, no tal que haya de atribuirse su labra al siglo XII, sino a lo más al siglo XIV. Y ocurrió con la del Campanal lo que con otras imágenes parecidas a las que antiguamente se les profesaba gran devoción: que se la escogió para que sirviera de Patrona a los hermanos de la Cofradía del Rosario cuando en Olite se fundó, que fué en el año 1592, por el dominico Fr. Vicente de Vernedo (4).

A mediados del siglo XVII (1641), esta imagen de Nuestra Señora del Campanal, por haberse cerrado la capilla sita debajo de la torre alta, fué trasladada a la nuevamente construída del Santo Cristo, siendo colocada a un lado del Crucifijo. Acaso pudiera atribuirse este traslado principalmente al incremento que había tomado la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, pues en el año arriba indicado contaba con setecientos cofrades.



Esta Cofradía del Rosario fué la que en el año 1647 pagó a D. Francisco de Adán 14 robos de trigo por los trabajos del retablo de dicha capilla, y en el inventario hecho en ese mismo año de las cosas de la Cofradía se hace constar que la imagen poseía muchos vestidos y joyas de gran valor, algunas de oro esmaltado (5).

En el año de 1668 una señora, Agustina de Sola, llevada de su devoción a la Virgen del Campanal, fundó una Capellanía con 300 ducados de capital, al intento de que con sus réditos pudieran celebrarse misas rezadas en el altar de Nuestra Señora. Y otra devota, D.ª Marcela Sorbete, en 1726, hizo otra fundación de misas rezadas con el capital de 400 ducados en honor de la misma Virgen de Campanal o Rosario.

Su culto, desde que se destinó la imagen para fomentar la devoción del Santísimo Rosario, fué más solemne y continuado. Hoy esta imagen continúa retirada en la capillita del Cristo, pero casi olvidada, arrebujada con las ropas o vestidos sobrepuestos, por cuyo motivo pasa inadvertida su antigüedad. Como todas las antiguas, necesita restauración, y una vez decorada, exponerse al culto con aquel realce y solemnidad que comunica veneración hacia estas esculturas.

Otras imágenes marianas y otras pruebas de la devoción a la Virgen en OLITE

I

Nuestra Señora de Gracia

Es una imagencita del Renacimiento, bien tallada y en perfecta conservación: impresionamos por ese motivo una placa, pero su prueba no cabe exhibirla en esta obra, por habérsenos extraviado el clisé. Recibe culto en la capillita del antiguo hospital, contiguo a la iglesia de San Pedro. Hoy ocupan dicho edificio las Hijas de San Vicente de Paúl.

En el año de 1514, D. Gimeno López de Marcilla fundó una Capellanía. Habia hecho testamento en Olite, por el que dejaba heredera de todos sus bienes a Nuestra Señora de Gracia, a fin de que con sus réditos se cantara todos los días una misa a la hora de alba en el altar de Nuestra Señora y el sacerdote fuera asistido por siete o más niños, a los cuales se les mantendría con los bienes de la fundación. Dejó como capital muchos censales, y además una casa en la *Rescoleta* en Olite. Dispuso que de la herencia otorgada se tomasen siete ducados de oro, cuatro para acabar de pagar al maestro Ugert el altar que hizo a honor de Nuestra Señora de Gracia y tres para colocarlo en su sitio. (D. Juan Albizu, libro citado, cap. 4, págs. 81 y 82).

II

La Escuela de María Santísima

En esta capilla del antiguo hospital de Nuestra Señora de Gracia se domicilió esta Hermandad, fundada en Olite por los PP. Jesuítas Juan de Loyola y Cipriano de Alba, después de haber predicado una misión. Tenía por fin la santificación de sus asociados por medio de la penitencia y oración. Su organización era muy complicada. Los cofrades habían de ser sólo hombres. Se reunían en dicha capillita y allí hacían lectura espiritual, examen de conciencia, meditación y hasta se disciplinaban. Algunas veces tuvieron Ejercicios Espirituales y funcionó dicha Hermandad durante más de cien años. Se estableció en el de 1729.

III

Una imagen de alabastro en el Convento de PP. Franciscanos

Se ve esta imagen retirada del culto, pero, según tengo noticia, antes ocupaba un puesto en una de las capillas de la iglesia, acaso sirviendo de adorno y como expresión de amparo a una sepultura perteneciente a familia principal.

Es una graciosa escultura, estilo Renacimiento, como pueden verlo los lectores, de las que llaman lactantes y de las que se hallan en Navarra hermosos ejemplares. Todos ellos, o siquiera los más conocidos y notables, han aparecido en esta obra.



Pero entre los mismos, excepto la imagen de Nuestra Señora de Belén de Liédena, ninguno es de más allá del siglo XVI. Y no es porque no haya modelos de imágenes marianas más antiguas en esta actitud de dar de mamar al Niño Jesús. Recuerdo haber visto una fotografía de la Virgen en esa actitud de dar el pecho, perteneciente al estilo románico-ojival, de transición, y cuya talla seguramente será del siglo XIII. Es la de Nuestra Señora de Poble de Claramunt en Cataluña.

IV

Imagen de la Inmaculada en la misma iglesia de PP. Franciscanos

Muy propio de la Orden Franciscana el rendir culto a la Concepción Inmaculada de la Virgen, supuesta su historia de defensa de este Misterio. Así que en sus templos figuraran de antiguo las efigies marianas representando y recordando este privilegio. Y en el de Olite sabemos que figuraba y que se le rendía culto fervoroso.



Una calle con su puerta antigua y al fondo Santa María

D. Juan Albizu, en la historia de la iglesia de San Pedro de esta ciudad, relata un hecho, trasladando su narración del libro 3.º de bautizados, folio 56, vuelto, y es como sigue: "En abril del año 1702, para alcanzar lluvia, porque se padecía absoluta y pertinaz sequía, por acuerdo de la ciudad y el Cabildo, se sacó del convento de San Francisco la imagen de la Concepción en solemnísima rogativa y se la llevó a San Pedro, colocándola en el altar mayor, donde estuvo nueve días, celebrándose en todos Misas, Vísperas y Salve muy solemnes, concurriendo la ciudad, el Cabildo, el pueblo y las Comunidades de San Francisco y San Antonio, cuyo Guardián y General oficiaron algunas misas. Estuvo el cielo encapotado varios días, y al noveno, puesta la imagen en andas para volverla al convento, comenzó a llover tan fuertemente, que

no pudo salir la procesión y estuvo lloviendo torrencialmente en aquella tarde, la noche y el día siguiente, sin cesar. Se cantó el *Regina Coeli;* se volvió a poner la Virgen en el altar de San Pedro y se cantaron los dos días siguientes misas solemnes y *Te Deum* en acción de gracias; y a los dos días, cuando el tiempo se había serenado, se llevó la santa imagen a su capilla en el convento."

V

Sello mariano de los Franciscanos de Olite

Curioso estudio el de la Sigilografía mariana en Navarra. A la vez que el sello del Concejo de Ujué mostraba a la Virgen en su Anunciación, y los del prior de Santa Cruz de Tudela y PP. Capuchinos de Sangüesa el de la Coronación, el sello de los PP. Franciscanos de Olite ofrecía a la Virgen como Madre en la forma general de representación de ese siglo XIV. Porque dicho sello, de notable mérito, es del año 1303. Bello ejemplar, donde aparece la Virgen sedente, con el Niño Jesús, dentro de gótica arcada y con sencilla a la par que elegante decoración; todo el grupo grabado con limpio y bien proporcionado relieve, pues, no obstante su pequeño tamaño, las figuras y adornos sobresalen y vienen a los ojos con sus pormenores. Constituye una prueba de la perfección que se había ya obtenido en el grabado hueco en la corte de los reyes de Navarra, y más aún de la devoción a Santa María, cuya imagen se colocaba en todas partes y por todas las formas del arte.

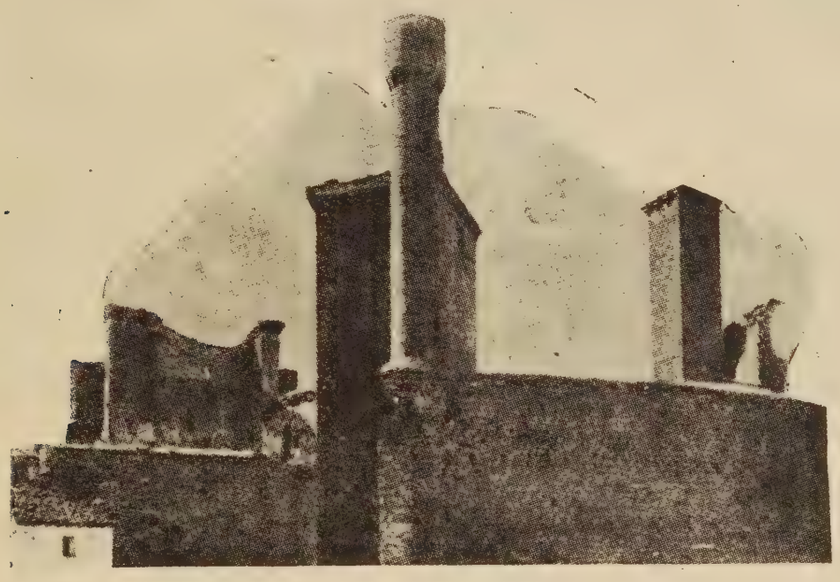
NOTAS

(1) La torre de la iglesia es cuadrangular. Estaba coronada de almenas, pero las suprimieron cuando hace unos años elevaron su remate. En el segundo cuerpo se abren ocho ventanales, dos a cada lado, adornados todos ellos con columnas, capiteles y archivoltas del mismo estilo de la iglesia y de su época. La elevación de la torre y su restauración fué una obra bien hecha: se inauguró el día 24 de septiembre de 1918, siendo párroco de Olite D. Victoriano Flamarique y obispo de Pamplona Fr. José López Mendoza, que asistió y actuó en la función religiosa con este motivo celebrada.

La Avalancha, revista ilustrada de Pamplona, daba cuenta de este hecho, y al mismo tiempo que presentaba el grabado de la torre y plazoleta lo marginaba con estas notas: "De los datos y observaciones tomadas se dedujo que dicha torre había sido modificada hacia la época en que se construyó la iglesia (a mediados del siglo XIII) desde la altura del suelo de campanas para adaptarla al uso de la iglesia, siendo casi seguro que en época anterior fué una torre militar, perteneciente a algún antiguo castillo o recinto murado que ya existía en época anterior. En resumen, esa construcción, en su parte inferior, era más antigua que la iglesia y, por consiguiente, que el actual castillo (en ruinas), obra del rey Don Carlos III el Noble (siglo XV).

La idea del antepecho y pilares que coronan la torre están inspirados en la bella iglesia francesa, de época análoga, de Notre Dame de Beaune (Côté d'Or), según puede verse en las torres que flanquean el piñón que corona la fachada principal. El estudio del proyecto de restauración se encomendó al distinguido arquitecto de Pamplona D. Angel Goicoechea."

(2) Don Carlos el Noble, en una de las cláusulas de su testamento, 23 septiembre 1412, pone: "Ytem a la iglesia de sancta maria dolit una capellania perpetua doctada de XXX cafiçes de trigo sobre la pecha de tafailla, et sobrel olibar et serna dolit, lolio que sera necesario para vna lampara que ardra debant laltar de sancta maria dolit". (Archivo General de Navarra. Salón de Comptos, caj. 104, núm. 1.)



Castillo de Olite: La torre del Vigía

(3) El retablo es una obra primorosa de tablas pintadas y talla dorada; pertenece al final del siglo XV o principios del XVI. No hay dato ni indicio alguno por el que haya de atribuirse a monarca alguno navarro. Lo componen en total venticuatro tablas, con historias pertenecientes a la vida de la Virgen y a la de Jesucristo. Entre las historias de Nuestra Señora, mencionemos las siguientes: el Nacimiento de María, su predestinación por el Padre Eterno para madre de Dios, desposorios con San José, la Anunciación, la Visitación, diversas escenas del nacimiento e infancia de Jesús y la Asunción. En la parte central y en una hornacina de lindo templete gótico, casi puede decirse mudéjar, la imagen de la Virgen, chapeada de plata. A los lados de esta hornacina, cuatro personajes en talla pintada y dorada, representan los cuatro profetas mayores, Ezequiel, Daniel, David e Isaías, que con sus profecías anunciaron la venida del Redentor y su nacimiento de una Virgen.

Esta inestimable obra de arte se hallaba ennegrecida por el tiempo y polvo en ella depositado y además necesitaba de arreglo. Y fué el pasado año cuando se llevó al cabo esta labor de limpieza y restauración por los artistas pintores que se cuidan de la conservación de los cuadros del Museo del Prado, de Madrid, quedando primorosa y como nueva.

(4) Don Juan Albizu, en su obra *Historia documentada de la parroquia de San Pedro de la ciudad de Olite,* pág. 95, trae la copia del acta de fundación.

(5) Libro viejo de la Cofradía, en los folios 10, 11, 12 y 13.

◎ ◎ ◎



EL CASTILLO DE OLITE.—La obra de Carlos III, con sus bellos torreones, el del Vigía, el de las Cigüeñas, Cuatro Vientos, las Tres Coronas, etc. Interiormente era una maravilla de elegancia y belleza en sus artesonados, distribución, decorado. Al fin

Palacio, al par que vasta fortaleza,
palenque fué de lizas cortesanas,
teatro de virtudes soberanas,
cuartel celado por marcial nobleza;
de patrio amor humeante pebetero,
del venerando fuero
arma y custodio, ¡colosal baluarte!,
tribunal respetado y justiciero.
Por prestar su concurso a tal grandeza,
en él pusieron parte
ciencia, riqueza, religión y arte.

Pero hoy, sin embargo, casi no se ven más que ruinas. Sólo quedan en pie algunos paredones y restos de torres. Se ha emprendido su reconstrucción y hasta ahora apenas aparece otra cosa a la vista reconstruído que el Mirador de la Reina. Será una obra costosísima.

PERALTA

Nuestra Señora del Pero

(Desaparecida)



RAN verdad, que nadie niega: La tradición en torno a las imágenes de María es áurea corona que circunda sus sienes, resplandor que las envuelve como un manto de gloria, perfume que llena de suavidad el aire que se aspira en sus santuarios.

Y esa tradición a veces se confunde con la leyenda o se torna poesía, o es cariño popular, y también a veces cierto orgullo.

Lo raro es que en los pueblos se vaya apagando esa luz y oscureciéndose ese oro y disipándose ese perfume. Y en Peralta esa luz y ese oro y ese perfume desaparecieron con su santuario e imagen del Pero.

El tiempo o la incuria arrumbó el edificio sacro en cuyas piedras las generaciones habían dejado escrita una interesante historia; la indiferencia arrinconó, dejando perder, o convirtió en cenizas una imagen que acogía suspiros y sonrisas, votos y lágrimas de quienes nos legaron riquísima herencia de bienes y creencias; y con el santuario y su imagen murieron las tradiciones y la poesía y el cariño.

Por eso en estas páginas no son recuerdos gratos, ni cantos jubilosos, sino ecos lastimeros y cierto reproche aquellos versos del poeta:

¡Oh cuán grato es el oír,
allá en el hogar paterno,
las largas noches de invierno,
entre el cenar y el dormir,
a los ancianos charlar
y, entre varias emociones,
las antiguas tradiciones
en rudo estilo contar!
En nuestra niñez primera
embebidos lo escuchamos,
sin que una frase perdamos
ni una palabra siquiera.
Y la peregrina historia
se queda como grabada
y jamás la borra nada
de nuestra tierna memoria.

(A. SAAVEDRA.)

Si un día cualquiera el turista se llega a Peralta y pregunta por el paradero de la imagen de Nuestra Señora del Pero, nadie sabrá darle de ella razón: *neque audivimus*. Su recuerdo completamente se ha esfumado, así como dispersado se han las piedras de su santuario y esparcido las cenizas de la imagen... y, sin embargo, es digna de conservarse su tradición.

La tradición

Tengo a la vista un documento fechado a 2 de septiembre de 1668. Y ¿qué noticias nos transmite? Una tradición que en esa época aún vivía en el ánimo de los peralteses y era como una paloma mensajera que volaba del santuario al pueblo y del pueblo al santuario, al santuario de Nuestra Señora del Pero.

Corría el año de 840. Iñigo Arista tenía cercada la villa de Peralta, entonces en poder de los moros y bien fortificada. Semanas y semanas trascurrían y la villa no se entregaba: ¿qué hacer? Levantar el sitio y retirarse. Así lo determinó el rey, pero aquella noche la Virgen se le apareció en sueños y "desiste, le dijo, de tu determinación: los sitiados carecen de vituallas y dentro de breves días tendrán que rendirse. Una imagen que se te mostrará inesperadamente será la señal de la próxima ocupación de la plaza". Y así sucedió. Tomada ya la villa, el rey, agradecido, se preocupó de erigir luego un templo a la imagen de la Virgen que se le había aparecido a orillas del Arga y sobre un pero. Desde aquel momento se le adjudicó ese título, y fué considerada como la patrona y protectora de Peralta. Pasaron los años y aquella devoción y aquel entusiasmo por la Virgen fueron declinando hasta que vino a avivarlos una gracia que el Sumo Pontífice Clemente IX otorgó en favor de los cofrades de Nuestra Señora del Pero (1).

La antigua y la nueva Cofradía

Seguramente ya en el siglo XIV existía una cofradía con este título de Nuestra Señora del Pero, mas a la vez había otra que se llamaba Cofradía Mayor, con la cual vino a refundirse aquélla. Al concederse por el Papa plenísimo jubileo a la Confradía de Nuestra Señora del Pero si estaba erigida, y si no, a la que se erigiese, los cofrades de la Cofradía Mayor, para disfrutar del privilegio, intentaron que resucitara la antigua cofradía, a la que ellos pudieran pertenecer, pero sin perder la preeminencia, la hegemonía, el mando. De suerte, que sería la Cofradía de Nuestra Señora del Pero una asociación unificada, más que uni-

ficada, dependiente, subordinada a la Cofradía Mayor. Aducía poseer ella el patronato de la basílica de Nuestra Señora, a cuyo culto y gasto siempre había atendido, pero nada decía del traspaso de bienes cuando se hizo la incorporación o la fusión. Estaba en contra de dicha Cofradía Mayor el supuesto de la independencia económica de la basílica desde el momento en que declaraba llevar las cuentas de ambas desde la incorporación en un mismo libro y, por tanto, con cierta independencia o separación, es decir, con cierta distinción en los conceptos.

El hecho es que el fiscal, después de no hallar inconveniente en aprobar las nuevas constituciones, pidió información acerca de las rentas y bienes pertenecientes a la basílica, pues no consta, decía, que hayan estado ni estén incorporados a la Cofradía Mayor y antigua. En tanto, quedaba en suspenso la aprobación.

Por lo que se deduce de otros papeles e informes, no debieron de estar conformes con lo que pedía la curia o bien no podrían responder a su gusto el alcalde y mayordomos de la Cofradía Mayor, y así no debieron de lograr sus pretensiones (2).



Nuestra Señora del Rosario

Ya que no encontramos con la imagen que buscábamos, la de Nuestra Señora del Pero (la que así llaman y se venera en la iglesia del hospital es modernísima y de ningún mérito), al visitar el templo parroquial, magnífico edificio sacro construído en el pasado siglo, pusimos nuestra atención en una imagen muy parecida a las de Ibiricu y Mendióroz, Nuestra Señora del Rosario, del siglo XVII, sentada en silla curul, imagen de madera, muy bien tallada, pero pobremente decorada. Es la imagen cuyo grabado aquí ponemos. Ocupa el altar que llaman del Rosario: este retablo fué hecho por los mismos años que el mayor, a cuenta del insigne peraltés D. Juan Bautista de Irurzun, que falleció el año 1865.

NOTAS

(1) LA TRADICION A SECAS, tal cual la entresacamos del documento citado en el texto de 2 de septiembre de 1668. Dice así: se sabe "por antigua tradición conserbada en los animos de todos los Vnos (vecinos) de la dha Villa deribada de Pes. (padres) a ijos y expresadas en algunas Ystorias la Virgen nra Señora se digno de manifestar la voluntad que tenia de librar esta dha Vª (villa) del cauttiberio espiritual y temporal que padezia con la opre.ion de los moros desde la jeneral debastazion de los Reynos de españa pues por los años del / 1 de ogo cientos y cuarenta (840) estando el Rey de Nauarra con su exercito para restaurarla de la opresión Mahuhematana y desconfiando de poderla conseguir por la fortaleza grande que entonzes tenía esta Villa habiendo determinado el Rey lebantar el sitio aquella misma noge se le parezio en sueño la Virgen Santisima y leizo saber el estado de los sitiados y que por la falta de mantenimientos, no podian resistirse por lo cual se le rendirian dentro de pocos dias y que en señal de ese se le aparezeria en el rio Arga una imagen suya sobre un peral o pero como en efecto se le aparezio y sentrego la Villa que desde aquel pun.o qdo. en la protecc.on de Nra. Sra. del pero que demostrado siempre ser su protectora y patrona amparandola en sus necesidades en el discurso de ogo cientos veinte yogo (828) años poco mas o menos que an pasado desde su sagrada aparicion asta aora hallando sus Vezos. el socorro para todas ellas en su santisima piedad en todo jenero de confictos y aunque todos los particulares lo reconocen asi que del corazon la imbocan como su principal ausilio han tenido omision en hazer la demostracion que deben asta que con ocasion de unas gracias u yndulgencias que sea servido de conzeder la santidad de Nro. muy santo Padre y Señor Clemente nono pª la Cofradia erecta o que se herigiere debajo de la proteccion y bocación de la Sma. Virgen del Pero aora el estado eclesiastico y secular reconociendo haber faltado a la obligación tan precisa de no haber tenido antes la dha cofradia a resuelto instituirla de nuebo dexando a la disposicion de ambos Cabildos eclesiastico y secular la forma de la erección para que con todo acuerdo y plena deliberacion la instituyan y funden, con las calidades y condiciones q. mas combenga al culto y beneracion de esta santa imagen..." (Archivo Diocesano de Pamplona).

(2) "Los testigos ante notario aseguran q. por libros antiguos de la dicha cofradia mayor asi de quentas como de otros autos consta y parece q. la basilica de la dicha Villa q. llaman de Nra Sra del Pero fue agregada y se unio a la dicha cofradia mayor pues en un mismo libro se han llevado las dichas quentas..." "Y en continuacion dello demas de ducientos años a esta parte la dicha cofradia mayor por medio de sus Alcalde y mayordomos que han sido o mercederos q. assi se llamaban antiguamente han acudido con particular atencion y cuidado a los Reparos y fabricas q. se han ofrecido en la dicha basilica y ornamentos etc..."

Por eso añadían, al intento de asegurar el lucro de la indulgencia: Y "seria bien que todos los confrades antiguos como los que nuebamente entraren en la dicha confradia mayor se asienten con palabras expresas por los cofrades de Nra sra. del Pero para que con toda seguridad se agan en la fundación corroborando la antigua de Santa María..." Luego indicaban la forma de solemnizar el culto a Nuestra Señora del Pero: "y viniendo bien en la propuesta y consiguiendose el fundar la dha cofradia de Ntra Sra del Pero para mayor lucimiento y ornato del culto divino y que este santo jubileo se celebre con la solemnidad que se requiere y es justa..., la vispera o visperas del dia o dias en que hubiese de ganar el dho. jubileo se ayan de decir por cuenta de la dha. cofradia mayor visperas cantadas en la basilica de Ntra, Sra. del Pero con toda solemnidad de oficio doble de 1ª clase con capas y incienso y el dia o dias de dho jubileo procesion solemne por los puestos acostumbrados de la parroquia de la dha Villa hasta la Basilica de la Virgen del Pero y una misa cantada con diacono y subdiacono y con la misma solemnidad, con un sermón... y se pongan todas las velas necesarias y 4 hachas. Y siempre que saliere de su casa la procesion le hayan de ir acompañando 16 hachas de cera blanca por los dichos Alcalde Mayordomo y cofrades todos los quales dichos gastos de visperas... etc correran por dha cofradia mayor." "Y asi mismo se propuso que todos los confrades de la dha cofradia de Ntra. Sra. del Pero sean obligados pena de dos libras de cera blanca teniendo de que pagarla y no teniendo impedimento legitimo a confesarse y comulgarse todas las cinco festividades de Nra. Sra. y asistir y hacer las diligencias para ganar el dho jubileo como a las juntas y congregaciones q. tuviere el capitulo y para ejecutar la dha pena basta hacerlo pregonar por las calles y puertas acostumbradas de la dha Villa..." "Y asi mismo que la eleccion y nominacion del Alcalde y mayordomo será bien sea en la conformidad q. ha corrido hasta hoy en la cofradia mayor que es que se haga todos los años por el Alcalde y mayordomo y confrades della y que supuesto que la dha. cofradia mayor es patrona mera y laica de la basilica de Nra. Sra. del Pero el Alcalde y mayordomo que se eligiere para dicha cofradia mayor sean tambien para la dicha cofradia de Nra. Sra. del Pero..." (Archivo Diocesano de Pamplona. Papeles de Pleitos.)

SAN MARTIN DE UNX

Nuestra Señora del Pópulo

I

El Templo de Santa María

San Martín no se halla carente de historia ni deja de haber en él costumbres, objetos, edificios, dignos de ser descritos; pero no juzgo este lugar apropiado para darles cabida; les reservaremos unas notas para incluir en ellas algo de la villa (1) y una corta descripción de dos de sus templos (2). Del tercero, que es el de Santa María, corresponde hablar aquí, como parte integrante del texto, de esa iglesia reconocida en los papeles del archivo parroquial como basílica. Es el primer templo que aparece a la vista, no de lejos, sino al entrar en la villa por la carretera de Tafalla a Sangüesa: edificio sólido y bastante capaz, hechura del siglo XIII, y más probablemente del XIV, de estilo gótico puro, y que ha servido al culto conjuntamente con la parroquia. Los arcos interiores, que forman la única nave, son de aguda ojiva, contribuyendo notable-



mente a la elevación y esbeltez de su bóveda. Los ventanales que aún están descubiertos, muestran elegante tracería de arquitos lobulados y cuadrifolio en el centro, sostenidos por un mainel. Es de suponer que llevarán parecida ornamentación los que no dejan verse por causa del altar mayor e iluminarían antes el ábside: éste es octogonal, separado del cuerpo de la iglesia por un arco triunfal. Tanto los arcos torales como los diagonales se apean en sendas columnas, que aparecen fasciculadas con sus correspondientes capiteles de bien ejecutada labor. No tiene torre este templo, sino una simple espadaña, de la que cuelga un esquilón, y sobre ella el aparejo que sostiene las campanas del reloj. Con ser poco estética su fachada y poco armonioso el conjunto exterior, aun lo han afeado más, adosando al muro de la derecha, que da a la carretera, desiguales y toscas construcciones, que están clamando por su derrumbamiento. Lo único gracioso y aceptable que hallamos fuera de la iglesia es la portada del hastial, elegante dentro de su sencillez, con sus archivoltas y capitel corrido, floreado con moldura de fronda. Forma como el arco de honor y encajaría adecuadamente, en concepto de altar, a la imagen que en esa iglesia recibe culto, imagen con resabios románicos, pero seguramente de la época de la iglesia, siglo XIV.

II

La imagen

Fuera de su decoración, bastante moderna, no ha recibido mudanza alguna en la talla ni mutilación en sus miembros, como tantas otras de Navarra. Su altura es de un metro, y se presenta con naturalidad y con asomos de sonrisa. Así es que el devoto mariano se siente gratamente impresionado ante ella. La Virgen no lleva símbolo en sus manos: el Niño, en vez de libro, sostiene en la izquierda la bola del mundo, y con la derecha levantada bendice al pueblo: ambos adornan sus sienes con sendas coronas reales, pero añadidas, para suplir a las que antes, acaso, llevarían, y de las que en algún tiempo los despojarían, para adornar sus cabezas con otras de metal, al gusto de la época.

Aunque no ausente, no se echa de ver en la talla particular hieratismo ni dureza en la expresión: la majestad de reina se halla atem-

perada con la ternura de madre. Tiene gracia y flexibilidad en la actitud, lo mismo que en la disposición de los paños, no ajustados al cuerpo, sino desahogados, diversamente de las imágenes románicas de carácter, cuya labra, ejecutada en los siglos XI y XII, se inspiró en los modelos de Bizancio, en las pequeñas placas marfileñas, traídas del Oriente, donde la Virgen, sentada y de frente, aparecía majestuosa y fría (3).



Por todas estas circunstancias se explica cumplidamente la veneración que hacia esa imagen el pueblo de San Martín siente. Y tanto más teniendo presente sus relaciones con el santuario de la villa de Santa María de Ujué, de la que lleva el apellido (4), y la frecuencia de las manifestaciones de fervor mariano que tantas veces ha presenciado y presencia en las romerías de los pueblos comarcanos a aquel histórico alcázar de la Virgen y en las que él también ha participado descolladamente (5). Todo ello ha contribuído sin duda a su marianismo reconocido y del cual hay pruebas fehacientes en su historia, siendo una de ellas las

III

Capellanías en su honor fundadas

Estas se ordenaron al fomento de su culto en la propia basílica de Santa María, cuyo origen, de fábrica más reciente que la del templo parroquial, se desconoce, lo mismo que el motivo de haberle a la imagen cambiado su denominación común de Santa María por el de Nuestra Señora del Pópulo, título que hasta el pasado siglo no aparece en los documentos del archivo. Por eso, al servicio de Santa María se lee haber sido instituídas dichas fundaciones. La primera en 25 de febrero de 1687, por D. Bernardo del Pueyo y Cristina Baigorri, vecinos de San Martín. El capital comprendía 600 ducados puestos a censo. Con sus réditos, pagando tres reales por misa, podían celebrarse 99. Se dirían al alba todos los días de fiesta: las sobrantes, a voluntad del capellán, que era obligado a añadir su responso correspondiente. Otra fundación de misa sabatina ante la Virgen, en su basílica, nos consta que fué hecha merced a un memorial del Cabildo, elevado al obispo en el año 1776. En él se exponía, en contestación a una orden de la Real Cámara relativa al gobierno de la iglesia de San Martín, no ser obligación del señor abad ni de su vicario levantar tal carga, sino incumbencia de dos beneficiados (5) que cada año se nombraban el día de San Martín, 11 de noviembre, por el abad, alcalde y regidores de la villa, costumbre que se practicaba hasta la fecha de su memorial. Y en vista de lo expuesto en él, el señor obispo dió decreto reconociendo la obligación de celebrar misa todos los sábados en Santa María, como privativa de los beneficiados elegidos y aneja a la capellanía fundada con ese fin, y mandaba que así se hiciera en adelante (6).



Hoy, con la desamortización de los bienes eclesiásticos, no exis-

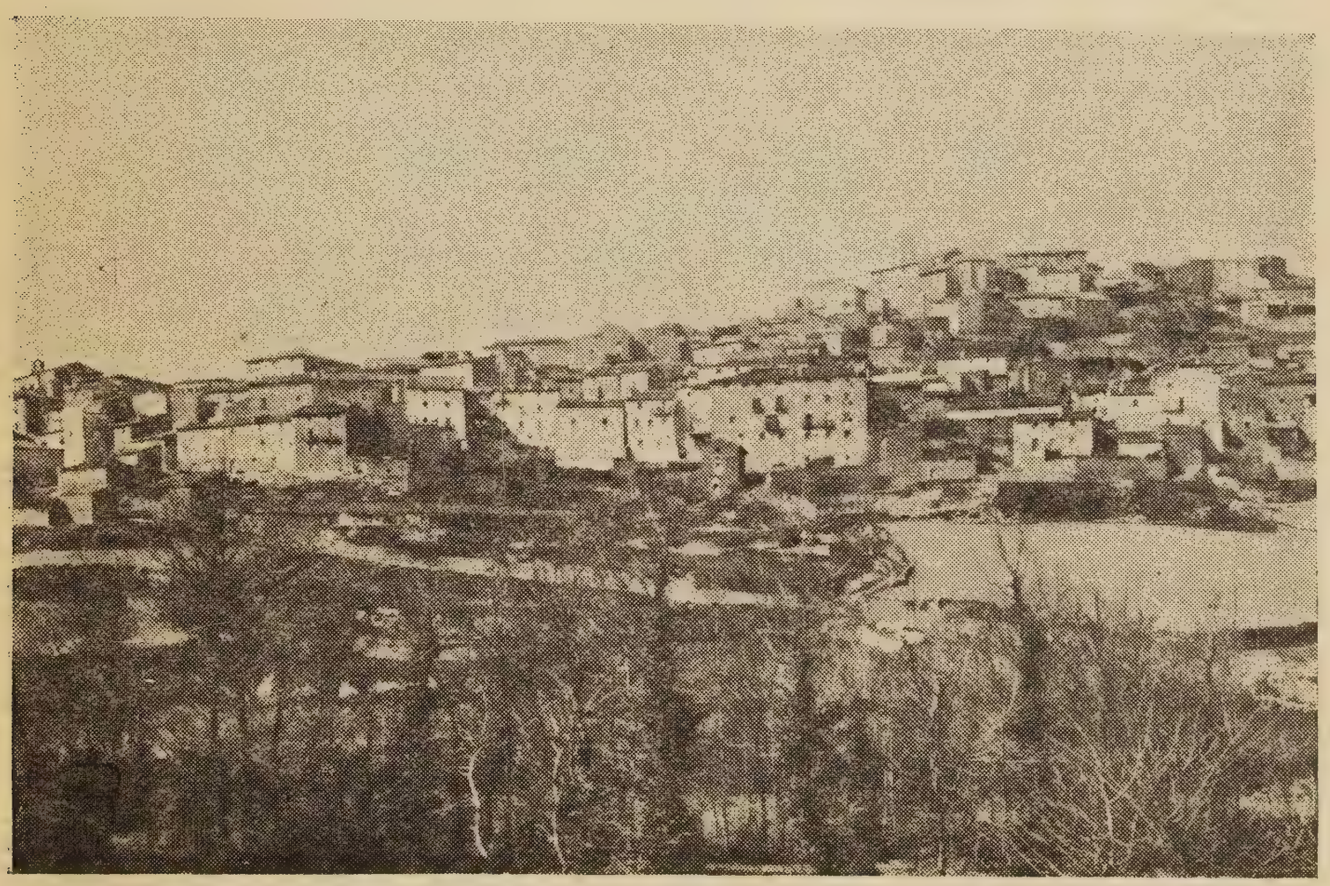
ten tales Capellanías, pero se sigue celebrando misa en Santa María, todos los días, al alba. En ella se cantan los antiguos populares cantos religiosos y se reza el Rosario. Este, durante el mes de octubre, suele preceder a la misa, entonado mientras se recorren las calles: es el verdadero Rosario de la aurora. Y durante este mes y en todo el año tiene también lugar el rezo de esta corona tan del agrado de la Virgen y tan gloriosa para Ella en ese mismo templo de Santa María cuotidianamente, al atardecer. Si siempre la misa matinal es concurrida de fieles, mucho más lo es en el mes de octubre, no sólo de gente labradora, que ha de salir pronto a las faenas del campo, sino también de quienes hacen su vida en el pueblo y de jóvenes y de señoras delicadas que se imponen el sacrificio de madrugar por lograr de la Virgen algún favor y ofrecerle a la vez un grato obsequio.

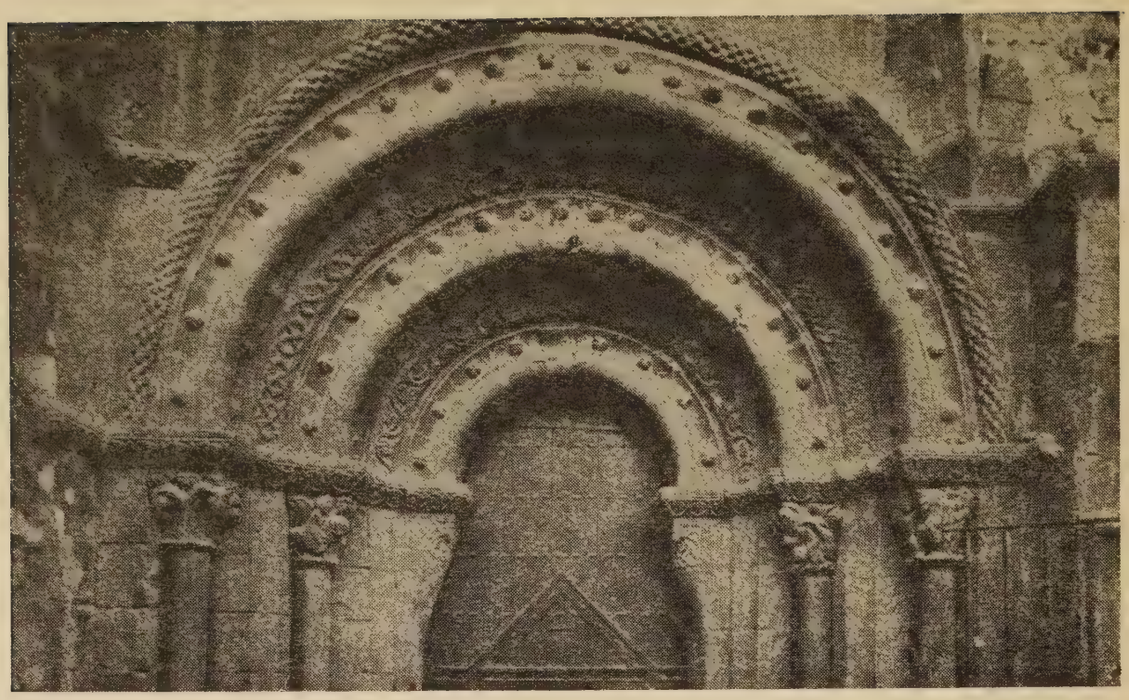
NOTAS

(1) LA VILLA.—Ofrece singulares atractivos al visitante. No es por su paisaje, que nada tiene de encantador. Sombría aspereza la de sus montañas peladas, que los vientos castigan: barranqueras hondas, caminos pedregosos, dureza de clima. La topografía de toda esa zona de Navarra no brinda ni con el bienestar de la Ribera ni con la belleza de la Montaña.

Sin embargo, bien que enmarcada en espacio tan adusto, sobre fondo tan grisáceo y umbroso, la villa de San Martín se nos antoja aureolada de simpatía: su vivir se desenvuelve en un ambiente de cordialidad, de tradición y, sobre, de religiosidad, como en pocos pueblos.

En cuanto a su historia es bien sencilla de contar. Acaso la haría en el decurso de los siglos, pero, consignado, hay muy poco. Se deduce la importancia de esta villa en la Edad Media por la que tuvieron su castillo y demás fortificaciones que la defendían.



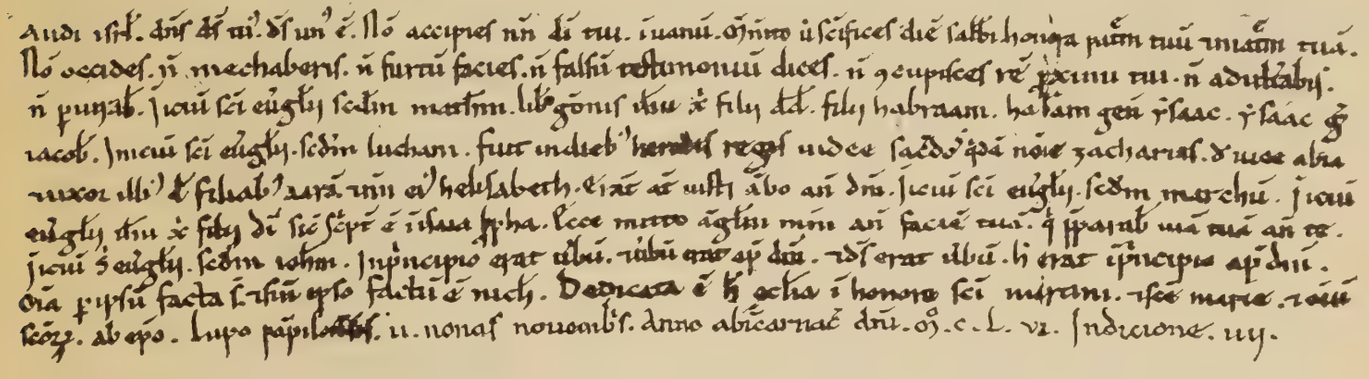


Portada de la iglesia parroquial.

La Academia de la Historia, en sus "Descripciones de Navarra", y que cita el Sr. Madrazo, nos dice que fué villa murada y que conservaba en buen estado dos de sus portales, uno en la parte baja mirando al Mediodía, y otro en la alta y muy elevado, al Norte, viéndose aún sobre el mismo portal un robusto torreón con ventanal, una especie de corredor, arco de ingreso, murallas y fosos. Todo esto ha desaparecido, lo mismo que el castillo llamado Ferrate, que se erguía fuera del poblado. Este fué dado por Carlos el Noble, en 1391, al alférez D Carlos de Beaumont, durante su vida. Y antes, en 1378, su padre, Carlos II, dió, en señorío perpetuo, el pueblo de San Martín al vizconde de Castelbón Roger Bernat de Fox, con reversión a la Corona a falta de herederos. Por lo visto no los debió de tener, y volvió a la Corona, porque en 1456 y 1457 el Rey D. Juan II dió el señorío absoluto de Beire y San Martín a Bernat de Ezpeleta, caballerizo mayor que fué del Príncipe de Viana; y la Princesa de Viana doña Leonor lo confirmó en 1475, pero sin jurisdicción, ya que los pueblos se opusieron diciendo que era contrafuero ("Diccionario de Antigüedades", Yanguas, 3, p. 300).

(2) LOS TEMPLOS.—Con tres cuenta y son tres joyas arqueológicas de interés para el turista. Admira que Madrazo no haga mención particular de ellos. Rápida fué su visita, y no se molestó, por lo que se ve, en subir a la iglesia parroquial emplazada en la altura, iglesia de estilo románico, como la capilla que está en el cementerio, severa, sobria de adornos, de líneas austeras, en consonancia con el lugar fúnebre en que se yergue; no ocurre lo mismo con la parroquia, dominando el caserío, recostado en la falda del montecillo en cuyo punto más eminente aquélla descuella. Como templo para los vivos, es más alegre, más concurrido y se ve más adornado. Lo primero que lleva su atención es su artística portada con archivoltas, entre las que se ven adornos propios del estilo románico, apeando en capiteles iconísticos y de figuras. La nave central es la única que pertenece a la fábrica primitiva, formada por arcos de medio punto que sostienen columnas cilíndricas rematadas en bien trabajados capiteles y reforzados por sendas pilastras, a las que están aquéllas adosadas. Las restantes construcciones a ambos lados, como nuevas naves, son irregulares y modernos aditamentos, con el fin de dar más espacio a la iglesia, que siempre vendrá a ser insuficiente para el vecindario. San Martín, pueblo trabajador y rico, que hoy contará casi con 2.000 almas, en siglos pasados era muy reducido: en el año 1366 contaba con 64 vecinos, entre ellos ocho hidalgos (Diccionario de Yanguas, lug. citado); a pesar de todo, nunca aconsejaríamos que se hicieran obras de ampliación en la iglesia, deformándola, echándola a perder: bastante se la ha injuriado con reformas de mal gusto. Y menos aún que se inutilizase su olvidada cripta, que se halla debajo del presbiterio y a la que se baja por una escalera de caracol. Consta de tres naves: sus arcos son de medio punto y los capiteles de la serie de columnas, sencillísimos, que nos recuerda la sobriedad cluniacense en el adorno de sus obras.

Tiene un pequeño ábside circular y allí se conserva el cubo de piedra que serviría de altar. Se halla iluminada por la escasa luz que entra por ventanas muy angostas en forma de saeteras. Un banco corre todo su alrededor, y las paredes, en vez de ofrecer el propio color de la piedra, siempre preferible, desagradan y ofenden al arqueólogo con las pinturas ordinarias y vulgares que se pondrían a una tapia de hormigón. La iglesia se erigió y consagró en el siglo XII. Ultimamente se halló un trozo de pergamino que es como el acta de dicho acontecimiento. Después de poner algunos pasajes del antiguo y nuevo Testamento, como los Mandamientos de la Ley de Dios, el principio de los Cuatro Evangelios, se indica la fecha y el año de la dedicación realizada por el Obispo de Pamplona Lupo, a honor de San Martín y Santa María. He aquí el fotograbado del pergamino hallado:



(3) "La Vierge dans l'Art", de C. Jeclot, c. II, págs. 20 y 21.

(4) San Martín de Unx es lo mismo que San Martín de Ujué y parece que en algún tiempo dependió de esta villa. Vemos, efectivamente, que en algunos documentos antiguos, como cartas de privilegios otorgados por los reyes, se le nombra así: San Martín de Ujué. Tal la carta de privilegio concedido por el rey Don Sancho a los moradores de San Martín de Uxué (Cart. I, págs. 152-153). Vide "Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra", año 1934, pág. 168.

—In nomine Domini nostri Jhesu Christi. Hec est (carta) conces imus quam ego Sancius, per Dei gratiam, Rex Nauarre, facio ad illos (homines) de Santo Martino de Uxue de foro quod eis dono... (En Tudela, junio de 1197).

También consta de otros privilegios otorgados en Tudela en 1204 por el Rey Sancho el Fuerte a los habitantes de San Martín (Arch. gral. de Nav., Cart. I, pág. 151).

(5) El día de la Ascensión, muy de mañana, hacia la una o las dos, ya desde muchos años ha, suelen ir a Uxué, vestidos de túnica y capillos hasta 300 ó más hombres en romería. Comulgan en el santuario, oyen misa del sacerdote que les acompaña, y después del desayuno, allá por las siete o las ocho de la misma mañana, regresan a San Martín. Entran en la villa procesionalmente y se dirigen a la iglesia de Santa María como para renovar los propósitos formulados en Uxué ante la imagen milenaria y para traerle de ella un saludo a Nuestra Señora del Pópulo. Lo restante del pueblo, sobre todo mujeres, no deja de hacer también su visita a la Virgen de la Paloma y aprovecha la ocasión de pasar por el pueblo alguna de las procesiones tradicionales de las diversas villas cercanas, como del Pueyo o bien de Tafalla, para agregarse a las mismas. Mejor fuera que todos unidos, hombres y mujeres de San Martín, con el Clero y Ayuntamiento, designaran un día para la procesión, haciéndola al estilo de otras parroquias. No obstante las indicaciones hechas en ese sentido, no se pudo recabar su determinación decidida hasta el presente.

(6) Archivo Parroquial.

(7) En este año de 1725, según el libro de Cuentas, el Cabildo de San Martín lo componían el Abad, el Vicario, tres beneficiados enteros en servicio, dos jubilados y dos beneficiados medios; en la iglesia aneja de Beire, un Vicario y un beneficiado medio. Además de éstos que se hallaban presentes, se contaban los que no tenían residencia, que eran dos beneficiados enteros de *mensa* y uno medio. Total: el Abad con trece beneficiados, entre los que dos de ellos tenían el cargo de Vicario para San Martín y Beire, respectivamente.

SANTACARA (I)

Nuestra Señora de la Misericordia

RECIBE culto esta imagen de Nuestra Señora de la Misericordia, pero no en la iglesia parroquial, sino en el oratorio de una familia. Fué hallada en una hornacina hecha en la pared que aún se conserva y sirve para las vinajeras y candeleros destinados al servicio del altar. De la señora de la casa y de un manuscrito puesto en un cuadro tomamos los siguientes datos: Una vez hallada, fué enviada a Zaragoza con el fin de que la decorasen. El escultor no quería retocarla y se limitó sólo a pintarla. La presentó el decorador al Sr. Arzobispo, el cual dió a entender gran empeño por quedársela. La señora de Villar, doña Catalina Garayoa, no accedió, volviéndola a su casa para darle culto en su oratorio particular, donde hoy se venera en un altarcito limpio y bien dorado, con todo esmero. Era a la sazón Arzobispo de Zaragoza D. Vicente Alda y Sancho, quien recomendó a la señora le diese culto con gran interés, convencido de la unción de estas imágenes antiguas y de los favores que por ellas otorga la Virgen, y concedió a la vez 80 días de indulgencia a quienes rezaran una Avemaría, Salve o Letanía u otra oración ante la dicha imagen, la que, "según datos, dice la cédula de concesión de indulgencias, procede del siglo XI al XII". Se restauró en Zaragoza el 2 de junio de 1897.







Inmaculada en la Parroquia.—Nuestra Señora de la Misericordia.—Una imagen de tipo antiguo en la Parroquia.

A pesar de lo oído y leído y que acabo de expresar, no concibo, sino por un cambio, muy mal hecho por cierto en relación con el carácter de la imagen, que la Virgen esté bendiciendo, primer caso, de ser auténtico, que se vería en tales iconos. Además, la posición de los dedos del Niño de su mano derecha, que la levanta en actitud de bendecir, tampoco es legítima en estas esculturas, si, como asegura el manuscrito, se debe clasificar la presente entre las del siglo XII.

Y nada digamos de los paños, que en el terciado y forma no se avienen con la disposición que les daban los artífices de ese siglo. Por todo esto se deduce en primer lugar no ser tanta la antigüedad de la imagen y segundamente que ha experimentado notable transformación.

* * *

Otra imagen de tipo antiguo en la Parroquia

Digo que es de tipo antiguo, aunque en la realidad no cuente tantos siglos como en la disposición parece significar. Es una escultura arcaica. Aunque sedente, ni los paños, ni la configuración de la cabeza, ni la expresión del rostro tienen nada que ver con los modelos de imágenes románicas o góticas. Es, como queda dicho, una imagen atávica, tallada en el siglo XVII, o más modernamente. Quiso el tallista recordar los tipos románicos que había visto en nuestras iglesias y no supo sino hacer una mala imitación.

La arqueta en que posa es tosca en extremo; los vestidos que cubren una y otra figura, como sencillas túnicas, sin pliegues, sin gracia, y el gesto de ambas, en la actitud de las manos, poco garboso y decidido. No fué descollado artista quien la talló, sino algún carpintero o aficionado de pueblo.

No así la escultura de la Inmaculada, barroca, pero gentil y de noble actitud, de bello rostro y fino tallado, aunque con la ampulosidad y aparato propios del estilo de la época en que fué tallada, que parece sería el siglo XVII.

NOTA

(1) La villa de Santacara fué población romana del Convento jurídico de Zaragoza; se halla situada a orillas del río Aragón; denominábase en lo antiguo *Cara,* de donde arranca la palabra *Karensis* que se lee en esta lápida (lápida romana en el Museo Arqueológico de Navarra) y constituyó capitalidad de los llamados por Plinio *Carenses* en la "Vasconia", opinión corroborada por las inscripciones y vestigios de tiempos de la dominación romana que en ambos puntos cercanos se han hallado.

La Virgen de Ujué



Como Reina y Señora en pedestal glorioso se yergue la Virgen de Ujué sobre la cumbre de la montaña de ese nombre puesta como un vigía en el extremo de la Ribera de Navarra.

Allí está desde hace siglos oteando y defendiendo sus dominios, que son los de su predilección, como en otra montaña, en el renombrado santuario del Aralar, enarbolando la cruz, los guarda atentamente el Arcángel Vencedor.

Feliz este Reino, que reconoció en todo tiempo el protectorado de esa Excelsa Señora; y sus naturales, siguiendo el ejemplo de los Reyes, la amaron como hijos reconocidos, y tuvieron a grande honor servirla como fidelísimos vasallos.

De resplandores de gloria circundada la contemplaron sus ojos, resplandores de milagros, resplandores de cultos magníficos; embellecida con aureola de tradiciones y poesía de leyendas y realidades de veneración, de piedad y de amor.

¿Qué navarro no ha oído hablar desde niño de la Virgen de Ujué, o dejó de invocarla, o bien no visitó su santuario? Y allí mirándola quedó embebecido ante su altar. Su rostro moreno le habló de su antigüedad. Los escudos de su asiento le recordaron a los Reyes Navarros y su historia. El templo soberbio le descubrió la esplendidez de sus antepasados y la grandeza de la patria chica...

Todo en Ujué habla al corazón de los navarros, pero sobre todo su Virgen, la Virgen amada, la Protectora de la Ribera y de la Montaña, la Protectora del Reino, la Madre cariñosa que acoge a todos, que a todos atiende, porque a todos ama.

Orgullo de Navarra es la Virgen de Ujué, cuya imagen artística, famosa, visitada en otros tiempos por gentes de toda España y de otras naciones, no ha desmerecido, antes bien se ha esplendorado con mayores glorias y singularmente con sus intensos cariños.



El Santuario de Ujué

El conocido templo de Ujué, de silueta tosca y recia, encerrando, sin embargo, curiosas labores en piedra, interesantes miembros arquitectónicos, por su antigüedad e historia...

La corona de una montaña encumbrada, visible para casi toda Navarra, y la corona gloriosa de un reino que luchó por su fe y su independencia...

Es corona y es faro; es fortaleza y es torre de un templo...: Religión y Patria...

Y juntamente Santuario Mariano, concha que guarda una perla preciosa, estuche que encierra una joya, arca que esconde teniendo a buen recaudo uno de los más ricos tesoros de Navarra, la imagen románica de Santa María, a cuyos pies se postraron nuestros Reyes, que allí se llegaron como humildes romeros para ofrendarle coronas de oro, valiosos objetos de culto y, sobre todo, sus plegarias y afectos.

No lo olvide Navarra, no lo olviden sus hijos, así ricos como pobres, lo mismo grandes que humildes: Ujué es un símbolo y una realidad.

Porque es símbolo, lo miran con emoción los navarros; porque es realidad, lo visitan con devoción como buenos cristianos.

Generaciones y generaciones pasaron por delante de él, deteniéndose ante su mole gigantesca para imprimir en sus muros un ósculo ferviente con sus labios y con sus manos escribir en caracteres áureos esta palabra conmovedora que nunca se cansan de repetir los corazones:

Te amo

La Villa de Ujué

Ujué ha sido declarado monumento nacional, todo él, con sus casas de piedra ennegrecida por los siglos, con sus calles estrechas, pendientes y laberínticas; con sus recovecos de traza singular; y Ujué, así glorificado, no cabe que se reforme ya más, como se hizo en años anteriores.

Si bien este aspecto y forma de sus edificios arcaicos, y el lugar en que se hallan enclavados, ningún atractivo ofrecen al vivir moderno, de confort, de diversiones y de relaciones sociales, tiene, en cambio, para el turista que sale de la capital en busca de monumentos artísticos y antiguos, un encanto particular.

Bajando por las callejuelas de esa villa, decía un aristócrata aficionado a las cosas antiguas que, por contemplar a Ujué, no era vano trabajo venir desde Madrid.

Hallan todos en Ujué algo singular y admirable de típico, medieval y hasta emotivo que en balde se intenta buscar en las rectas hiladas de casas elegantes y magníficas de las ciudades modernas.

Muchas veces se han impresionado placas de sus rincones abrigados, de sus portalones en arco, de los muros de las casas, que parecen levantados sin plomada y en los que se abren angostas ventanas. Así recogieron los curiosos, como gratos y apreciables recuerdos y a la vez como algo digno de veneración, la estampa antigua de la villa de Ujué.

Razonable se nos antoja este proceder, pero quisiéramos, y seguramente será, que lleven en el alma su historia, la historia admirable de su heroísmo y que es como manto precioso que le cubre y hermosea, mejor que la bandera que envuelve a los que murieron por la Patria, el manto precioso de la Virgen, manto protector y... su vestido de gloria.





UJUÉ

Nuestra Señora de la Paloma

I

De las tinieblas a la luz

NOBLE de familia como oriundo de los jueces y Condes de Castilla, era aquel D. Gonzalo a quien unos apellidan Bustos y otros Gustios. No obstante, su renombre lo debió más a ser padre de los siete infantes de Lara, habidos de su esposa D.ª Sancha, hermana de Ruy Velázquez, señor de Villarem.

Todos los siete infantes fueron en un mismo día armados caballeros y muy luego asistieron a las bodas que celebraba en Burgos su tío materno Ruy Velázquez con D.ª Lambra, mujer principal de Briviesca.

Por una pequeñez se armó pendencia entre el menor de los infantes y un pariente de la novia llamado Alvaro Sánchez, el cual mandó a un criado arrojara al rostro de su contrincante un cohombro empapado en sangre, la mayor afrenta, dice Mariana, que podía hacerse a un caballero castellano.

El infante, enojado y corajoso, para vengar el ultraje cerró con el sirviente, dándole remate de vida en el regazo mismo de D.ª Lambra, adonde fué a acogerse como a sagrado. Esta, quejosa, aunque sin razón, de tal agravio, pidió satisfacción a su esposo en los términos que expresa aquel conocido romance:

Matáronme un cocinero
so faldas de mi brial:
si desto no me vengades
yo mora me iré a tornar.

Ruy Velázquez quiso dar contento a su esposa y aguardó la ocasión propicia para cumplir su palabra.

Invitó, al efecto, a su cuñado Bustos, padre de los siete infantes, para que fuese a Córdoba en representación suya: el motivo era dar gracias al Califa, según decía, por unos servicios que le había hecho y renovar los tratados de paz.

Por la carta que le entregó, le denunciaba a Hixan como su más terrible enemigo, aconsejándole le diese muerte; el Califa, más noble y humano, se contentó con ponerle en prisión.

Fué más adelante la venganza de Ruy Velázquez: en connivencia con los moros de la frontera, armó una emboscada en los campos de Araviana, a la falda del Moncayo, contra los siete infantes y logró que muriesen en la refriega.

Las cabezas de estos valientes, pero infortunados caballeros, fueron enviadas como horrible presente a su padre D. Gonzalo, que las reconoció, aun estando desfiguradas y rociadas de sangre.

Conmovido el Califa por tamaña desgracia, intentó dulcificarla, dándole libertad y facultándole para volver a Castilla.

Aunque libre, Gonzalo Bustos vivía desconsolado por la muerte de sus hijos. Y no viéndose bastante poderoso para acometer a Velázquez, en desquite de sus muchos agravios, pasaba los días lamentando la desgracia de su impotencia.

Se aumentó la tristeza en su corazón cuando, por el dolor y amargo llanto, cegó enteramente y se contempló anciano y achacoso, rodeado de tinieblas y soledad.

* * *

ERA a fines del siglo décimo y el nombre de Ujué sonaba así dentro como fuera de Navarra. Un extraño acontecimiento en aquella montaña, ocurrido mucho tiempo antes, se refería y comentaba por todas partes... Cierto día apacentaba por allí sus ovejas un zagal, cuando observó que una paloma entraba y salía del agujero de la roca que coronaba la cumbre. Le disparó algunas piedras, le amenazó con el cayado, y la avecilla, de suyo tan medrosa, ni huía ni se espantaba. Admirado del hecho, subió como pudo al lugar donde se escondía, creyendo tendría allí su nido. Pero otra cosa muy diversa de la que esperaba se ofreció a sus ojos: una escultura de la Virgen, y la paloma, quieta y tranquila a sus pies.

Vivamente impresionado por el hallazgo, y rebosante el corazón de alegría, corrió a dar la noticia al pueblo más cercano, que dicen se llamaba La Blanca. Y los cristianos, dando crédito al relato, acudieron presurosos a la montaña a venerar la imagen, que recibió el nombre de USOA, palabra vasca que quiere decir paloma. Y no contentos con esto, viendo en aquel descubrimiento un favor de la Providencia y un anuncio de próximas victorias sobre los agarenos, se pusieron bajo su protección, fabricando en torno de la imagen sus viviendas. Tal fué el origen de la villa de Ujué.

Una obra antigua—*Galería Real de Navarra*—, de la que apenas quedan ejemplares, trae un grabado representando a D. Iñigo Arista, y a su lado un pastor tirando el cayado a la paloma, que revuela cercana a una peña. A otro lado se halla estampada Nuestra Señora de Ujué, y ante ella, de hinojos, el pastor con su lebrel muy próximo y como admirado. Una bandera que sirve de adorno a la arrogante figura de ese Rey lleva, a su vez, pintada la milagrosa imagen... Es la tradición relatada plásticamente, animada por el arte, al intento de grabarla hondamente en los corazones y depositarla como un tesoro en el archivo de los recuerdos gloriosos y dignos de eterna memoria... Este grabado nos dice que el hecho de la fundación de Ujué data del reinado de Iñigo Arista, y, por lo mismo, que tuvo lugar en el siglo IX o acaso en el VIII (1).

Esta villa llegó a ser muy numerosa debido a los privilegios que se otorgaron a sus vecinos y también, en aquellos tiempos de fe y de fervor cristiano, a los milagros realizados por la Virgen, mediante su imagen (2), cuya fama se extendió por España y traspasó las fronteras, acudiendo en romería innumerables cristianos a su santuario (3).

Ante ella se postraron nuestros monarcas, como diremos más adelante, y siguieron su ejemplo los *caualleros e ricos homes,* como consta en documentos conservados en los archivos de Navarra.

* * *



IERTO día, acompañado de bastante servidumbre, dirigíase, atravesando la ribera de Navarra, hacia la montaña de Úxué, un noble caballero, montado en brioso corcel. Y llegaban al término deseado.

—Cuando veáis el santuario—había dicho a sus criados el caballero—, me avisáis al momento para cumplir lo que he prometido a Nuestra Señora.

Sabían los criados que deseaba apearse y hacer desde ese punto viaje de penitencia. Se lo quisieron estorbar, y le dijeron:

—Señor, ¿no será lo mismo que os avisemos al llegar al templo?

—Os he dicho que me aviséis, y ruégoos que en esto dejéis hacer mi voluntad.

Y llegaron a la garganta de un monte, en el lugar donde hoy se levanta una cruz y se unen la carretera y el camino de Olite: el templo aparece como una fortaleza y es obra costosa realizada por encargo y cuenta de los Reyes de Navarra.

—Señor—dijeron a D. Gonzalo sus criados—, estamos a la vista del templo de Nuestra Señora.

Al oír esta advertencia, una lágrima de emoción se deslizó por el rostro rugoso del caballero, quien, bajándose de su cabalgadura, se postró en tierra por algún espacio.

—Señor, levantaos y caminad poco a poco apoyado en nuestros brazos hasta el templo.

—¡Ah! Yo no me levanto hasta ver a esa imagen y viéndola a ella contemplar la luz del cielo y la hermosura de los campos. Dadme la mano y de rodillas os seguiré para que merezca así la compasión de esa Señora.

—Pero don Gonzalo...

—No hay más.

Y aunque insistieron los criados, su señor, de rodillas, venció la montaña, arrastrándose por un camino espinoso y largo como cosa de un kilómetro.

Llegó ante la Virgen, que oyó la plegaria del peregrino, pues de sus ojos se ahuyentaron las tinieblas: vió a María el caballero, vió a sus

criados y consuelo inefable se volcó sobre su corazón, haciéndole olvidar las pasadas penas.

Cuando tuvo lugar este milagro, seguramente que existía la actual imagen, aunque algunos afirmarán lo contrario: todos, sin embargo, estarán conformes en decir que es una talla, además de valiosa desde el punto de vista del arte, en extremo atrayente por la unción misteriosa que comunica y el irresistible encanto que ejerce de confianza y devoción en los cristianos. Se presenta de frente, mirando al pueblo, con aspecto grave y rígido, pero no exento de bondad. Su rostro, de moreno intenso, resalta en medio de la blancura que le da el revestimiento de plata que cubre toda la escultura. Es una imagen, como la generalidad de las románicas y góticas, de bello simbolismo, con majestad de reina, Madre de Dios, que le lleva, como en el mejor trono, en su propio regazo, y madre de los hombres, de los que cuida y por quienes intercede.

En el decurso de los siglos, y como prueba de gratitud, dejaron muchos favorecidos, colgados de las paredes de su templo, sencillos o ricos exvotos que ya desaparecieron. Sólo quedan guardados en el Presbiterio dos de los más señalados. A un lado, en el del Evangelio, la urna funeraria (4) que contiene el corazón de Carlos II, de aquel Rey que llenó con su nombre, como dice Madrazo, la Europa entera, y fué el Monarca más temido de su siglo, corazón que disecado y momificado, rugoso y todo, aún parece que de su seno se exhalan rumores de tormenta, aún se cree que de un momento a otro va a reanimarse y latir con ímpetu, recordando la terrible expiación de Rouen y las aclamaciones del pueblo de París. Al otro lado se contempla una estatua orante, de piedra, la de un caballero. Es la de Gonzalo Bustos, que, agradecido, quiso dejarla allí como un recuerdo. En el año 1616, al quemarse el altar, se calcinó la primitiva, pero sus descendientes colocaron la que hoy vemos (5). Es un testimonio del milagro, es un bello recuerdo de la desgracia que halló consuelo ante la Virgen de Ujué. El recobró la vista del cuerpo, pero son innumerables los que, posteriormente, recobraron la del alma, viniendo aquí muy ajustado a la verdad aquello que el poeta Gabriel y Galán expresaba en los siguientes versos, dedicados a la Virgen de la Montaña:

> Que el que sube aquella cuesta y en su pecho lleva agravios,
> turbias aguas en los ojos y en los hombros dura cruz,
> baja alegre, sin la carga, con dulzuras en los labios,
> con amores en los pechos y en los ojos mucha luz.

NOTAS

(1) La vez primera que aparece el nombre del pueblo de Ujué es un documento perteneciente al reinado de Iñigo Arista, y por eso se atribuye a su siglo el hallazgo de la imagen. (*Anales de Navarra,* P. Moret, tomo I, libro IV.)

(2) Se lee en el capítulo V del libro III de los *Anales,* P. Moret: "... Y atendiendo a los infinitos milagros que por intercesión de la gloriosísima Virgen María allí se obraban, atrajeron muchos pobladores".

Se guarda también un privilegio, original de la princesa doña Leonor lugarteniente, en que se hace constar la devoción grande que había a Santa María de Uxué debido a los insignes milagros que por intercesión de la gloriosísima Virgen María se hacían en su devota iglesia. (Apuntes del P. Moret. Arch. de la Dip.)

(3) En un decreto expedido por doña Leonor en Falces, a 12 de diciembre de 1478, y cuya copia se halla en el archivo del Ayuntamiento de Ujué, se dice: "...et non es menos que con buena devoción muchas gentes en tiempo de paz e reposo, así de pueblos circunvecinos e singulares de aqueillos (de los reyes navarros) como de luengas tierras de toda España, de las Italias e otras provincias e regnos del universo acostumbran venir en cada ayno".

(4) El 29 de mayo de 1923 se celebraron funerales en la basílica de Ujué, por acuerdo de aquel Ayuntamiento, con motivo de la restauración de la arqueta en que se guarda el corazón de Carlos II, por iniciativa y expensas del Conde de Guendulain y su colocación en el mausoleo que erigió la Diputación Foral, movida en vista de lo hecho por el señor Conde. Asistieron al acto, además del Excmo. Sr. Obispo dimisionario de Oviedo y Sr. Vicario Capitular de la diócesis, la Excma. Diputación Foral, el M. I. Sr. Gobernador Civil, el Excmo. Sr. Conde de Guendulain, el diputado a Cortes por Tafalla, D. Justo Garrán, y otras personalidades, entre las cuales contaremos a los representantes de la Prensa de la provincia, a quienes se obsequió con un banquete. La oración fúnebre estuvo encomendada a D. Juan Mugueta, canónigo magistral de Ciudad Real.

(5) Refiere este suceso D. Lope de Guillart, en una historia manuscrita de la Cruz Santa de Monjardín, cap. 9, y afirma que en este templo recobró Gonzalo de Bustos, padre de los siete infantes de Lara, la vista que perdió por el sentimiento de su muerte, y que en agradecimiento dejó una estatua grande de cera y el pavés con que entraba a pelear con los moros. Añade que la reja se hizo de las lanzas y hierros que ganó Don Sancho y sus caballeros en las Navas de Tolosa, y que están de la misma suerte que se ganaron. (Apuntes manusc. del P. Moret en el Archivo de la Diputación.) Hace relación a la verja de la iglesia de Ujué.

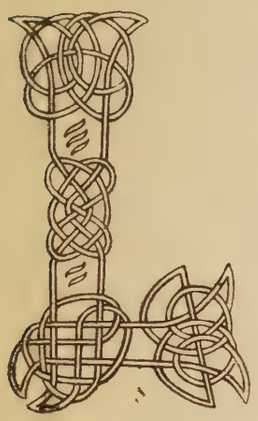


Virgen de Cranach.

II

Ocaso y amanecer

La Cruz del saludo



La montaña de Ujué campea como una reina en el trono, rodeada de su corte. Son otros montes, pero menos elevados, los que se ven en torno del en que se halla el templo de la Virgen, monte que es como *pedestal de su grandeza, torre de su fortaleza y altar de su belleza*. Sendas cruces de piedra, colocadas en las gargantas abiertas entre cumbre y cumbre, advierten al viajero su proximidad al santuario, apareciendo a la vista como por sorpresa. Desde allí se acostumbra saludar a la Virgen. Por eso podrían llamarse las cruces del saludo. La más notable de todas es la que se halla enclavada en el encuentro de las dos carreteras que van al pueblo, y los caminos de Olite, y Beire. Es una cruz esbelta, que





se alza sobre algunas gradas y ostenta en lo alto del fuste escudos ojivales, erigida acaso por algún deudo de los reyes de Navarra. Como remate, vese, en un lado, la imagen de la Santísima Virgen de Ujué, y en el opuesto había otra del Redentor crucificado, ya desaparecida. Monumento de piedad y monumento artístico, exclamaba D. Juan Iturralde, que saludaron con respeto las generaciones de cinco siglos y ha sido mutilado por la barbarie de algunos desgraciados durante la última guerra. Pero fué más lo que hicieron los vándalos de estos tiempos, en los malhadados tiempos de la república semimarxista, en el mes de junio, un mes antes del Glorioso Movimiento Nacional. El día 17 de ese mes se comunicaba a *El Debate* lo ocurrido en Ujué de esta manera: "Pamplona, 16. Una cruz de piedra del siglo XIV que estaba en las proximidades del pueblo de Ujué, ha sido destruída. Tenía gran mérito artístico e histórico. Había pertenecido a la Casa de Evreux y fué levantada por Carlos II de Navarra. En muchos pueblos de la Ribera se tenía gran devoción por esta cruz". En efecto, así era. Por eso, luego de lograda la victoria, en el mes de mayo de 1939, reconstruída bajo la dirección de D. Onofre Larumbe, delegado de Bellas Artes en Navarra, se alzaba de nuevo este bello monumento, añadida la figura de Cristo que faltaba y en conformidad con el estilo de la obra. Así, de nuevo, todos los moradores de Ujué y los habitantes de los vecinos pueblos pueden saludarla al pasar por delante de ella, signo de nuestra Redención, y rezar, como antes, una salve a Santa María. Por esta relación entre el santuario y la cruz del saludo hemos procurado tomar una fotografía en que se vean las dos, aunque la distancia entre uno y otra es de más



de un kilómetro. Y, además, por la unión que entre ambos existe y que la leyenda se ha encargado de poetizar.

Era el atardecer de un día de primavera, con ambiente cargado de aromas desprendidos de romeros y tomillares que regalaban el sentido. Por la carretera que llega de Tafalla subía un forastero con rostro sañudo, empañado por la tristeza, y abajada la frente con el peso de sus propios pensamientos. Próximo a Ujué, y precisamente en ese punto que a la carretera se une el camino de Olite, levantó los ojos y vió la cruz, vió el templo, vió a los honrados y cristianos labradores descubrirse... y a todos dirigió mirada desdeñosa.



Indecible melancolía se extendió por el horizonte... el sol había retirado ya sus rayos... no quiso mostrar poético y sonriente el panorama del santuario a aquel malaventurado, que sin hablar palabra siguió carretera adelante. ¿Quién era? Algún bandido de esos que tan famosas, en sentido tan poco favorable, h i c i e r o n las montañas de Ujué?

* * *

Por duro y desalmado que un hombre sea, en los momentos que preceden a la realización del delito se siente abrumado, dudoso de cometer el crimen.

Era ya entrada la noche: sereno estaba el cielo, donde volteaban calladas e inquietas las estrellas; silencio y soledad en la campiña y vecinas barranqueras, silencio y soledad en los alrededores del templo, silencio y soledad que oprimían el alma, que redoblaban el terror de la noche, que no permitían al hombre distraerse de sus pensamientos.

Y el que, con extrañeza de quienes le vieron, se había llegado al atardecer al santuario, por sus claustros a esas horas vagaba con paso incierto y temeroso y la desesperación pintada en el semblante.

¿Esperaba alguna gracia y, despechado por no obtenerla, se revolvía furioso contra el cielo, o bien, para hacer ostentación de espíritu fuerte en porfía con otros, bravucón, dió palabra de perpetrar horrible sacrilegio?

No lo sabemos; la tradición sólo nos cuenta que, arrimándose a uno de los ventanales que caen frente al altar de la Virgen, disparó su arma de fuego, pero retrocediendo la bala hirió al criminal, que, horrorizado, desangrando, huyó sin saber adonde.

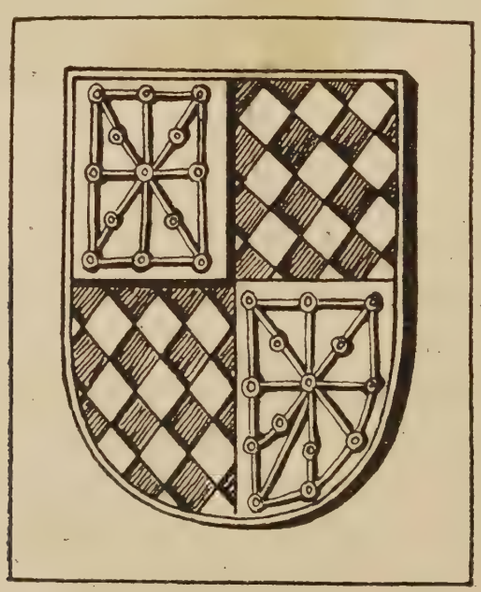
Alboreaba. Por los caminos y carreteras que afluyen a Ujué salían los campesinos a reanudar sus labores cotidianas.

Antes de perder de vista al santuario, haciendo alto en la jornada, se acordaban de la Virgen y le enviaban desde el próximo montículo su oración favorita.

Surgía el sol por Oriente, tras las nevadas cimas de los Pirineos, apareciendo radiante y esplendoroso; doraba con sus rayos las montañas, doraba el templo gigantesco, y al besar con amor la cruz redentora, puesta como signo de consuelo en aquella sierra solitaria y triste, a todos mostraba en ese día, a su sombra benéfica tendido, pálido y ensangrentado, el cadáver de un hombre.

A los pies de Cristo, de seguro que afortunadamente, vino a caer exánime el malhechor.

¿No levantó hacia él sus ojos medio apagados, brotando de su corazón el arrepentimiento? Siempre nos deja esta consoladora esperanza el que, aun siendo criminal, muere junto a la cruz.



Escudo en la columna de la Cruz del Saludo.

Día de la festividad de los santos Felipe y Santiago, día primero de mayo... Es la noche callada, a veces bajo un cielo cuajado de estrellas y a veces encapotado, zumbando el viento o azotando la lluvia, cuando varias lucecillas son vistas moverse en la lejanía, como ojos de fuego en medio de las sombras... No son fantasmas o seres extraños, sino el resplandor de las linternas encendidas de los esclavos de la Virgen que, carretera adelante, enderezan sus pasos hacia Ujué. De las once y media a las doce de la noche anterior, doce hombres vestidos de túnicas y capillos negros, con sendos farolillos y báculos, se reunieron en una capilla de la iglesia de Santa María de Tafalla.

Al sonar la primera campanada de las doce rezaron el acto de contrición, y seguidamente, uno tras otro, fueron saliendo de la iglesia, guiados por un sacerdote, capellán de la Hermandad, llamada del Apostolado (2). ¿Adónde se dirigían? Ya lo indicamos, y nos lo dicen con lenguaje poético aquellos versos del romance que el P. Castillo, S. J., trae en su *País de la gracia*:

La primer noche de mayo,
cuando las doce avecinan,
doce apóstoles invaden
el alcázar de María.
En negra túnica envueltos
a honrar su Dama caminan,
que amor sus pechos enciende
y es discreción su divisa.
De la Caridad Imagen
es su linterna encendida;
de la Fe, su recio báculo;
del mundo, la noche fría.
En misterioso silencio,
entre tinieblas tupidas,
de Ujué por la incierta senda
un sacerdote los guía.

Y caminan con silencio riguroso, sólo interrumpido por el rezo del Rosario.

Al llegar a los claustros, el sacerdote dice: Recemos un responso en sufragio del desgraciado que disparó su fusil contra la Virgen y en castigo cayó luego herido de muerte. Y entran en el santuario esa plegaria de caridad murmurando... están ya ante el altar de María, se fortifican con el pan de los ángeles y piden al cielo por sus almas, y no se olvidan de sus hermanos en Cristo, vivos y difuntos.

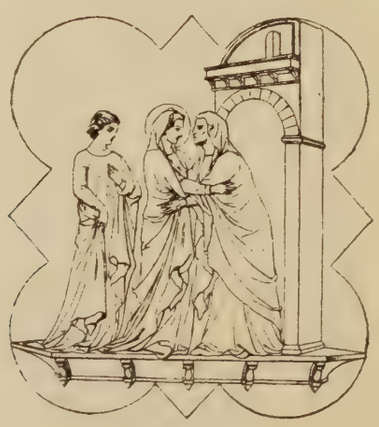
NOTAS

(1) Se había determinado hacer solamente la bendición de la cruz restaurada al llegar los romeros. Por el mal tiempo a esa hora, se suspendió. Por la tarde fué, al despedirse los romeros, cuando se realizó el acto, predicando en el mismo el Rdo. P. Eulogio Nebreda, superior del Colegio de Misioneros de Beire, estando presentes las autoridades eclesiásticas y civiles de Tafalla, Ujué y otros pueblos. Presenciamos ese acto, que fué emotivo por muchos conceptos. Se recordó a aquellos mozos requetés, que pocos días antes del Movimiento Nacional, desafiando las furias republicano-socialistas y de las mismas autoridades, entonces mal constituídas, colocaron en sustitución de la cruz rota otra de madera, mereciendo sus correspondientes multas y cárcel consiguiente. Pero a los pocos días, esos mismos jóvenes, tan católicos y decididos salían al campo del combate, donde murieron varios por Dios y por la Patria.

(2) Esta Asociación, que tiene tan loable y tan piadosa costumbre, se fundó en Tafalla en 1607, por varios sacerdotes. Ellos eran los que hacían esta peregrinación. Andando el tiempo, por escasez de clero, pasó a seglares, como son los que actualmente la integran, en número de 16, cuando más, a fin de cumplir la falta de alguno por muerte o enfermedad. Esta Hermandad lleva el nombre de Apostolado. He aquí cómo se relata su fundación en el libro segundo, único que existe, pues el primero desapareció "Libro segundo de la Hermandad del Apostolado y esclavos de Ntra. Sra. la real de Uxué, que ban en cada año por su deboción a bisitar su santa casa. Fundose dicha hermandad el año 1607, fue seguida con todas sus reglas asta el de 1780, que la suspendieron y buelta a seguir por los hermanos, que en este libro se expresan en este presente año de 1794". Las obligaciones que se imponen a los individuos de esta Hermandad son numerosas y bastante mortificativas, contándose, entre ellas, la de hacer la romería a Ujué por diez años consecutivos. Deben concurrir todos los hermanos, así activos como jubilados, con hachas, a las procesiones de Semana Santa. Doce de los activos se vestirán la túnica para llevar el paso de la Cena y el Santo Sepulcro. Cuando cae alguno de ellos enfermo, se le vela, se le socorre, si se halla necesitado; se le encomienda a Dios mandando celebrar una misa delante del Crucificado, y, fallecido, se le ofrecen algunos sufragios. Todos los hermanos deben comulgar varios días de fiesta al año, que ya se indican en el Reglamento.

Tal es la Hermandad del Apostolado, que todos los años recorre a pie y en plan de penitencia el largo camino que de Tafalla a Ujué les lleva. Resto y recuerdo de la piedad de otros tiempos y de su amor a María. (Notas tomadas del libro de Actas del Apostolado de Tafalla.)

Imitando a los de Tafalla, van también de otros pueblos a Ujué en esa forma: del Pueyo, de Barasoain, de Olite, de Olleta, de Eslava, etc. El recorrido lo hacen en silencio y rezando. Sólo pueden interrumpirlo por alguna necesidad o enfermedad urgente, rompiendo el silencio con el Ave María purísima, que sirve de aviso. Al llegar a Ujué oyen misa y comulgan, y después de desayunar vuelven de la misma manera a sus pueblos, donde son recibidos a las doce del día por sus convecinos con repique de campanas, y todos procesionalmente se dirigen a la iglesia, donde el capellán suele dirigir una plática estimulando a los hermanos a continuar con esta práctica tradicional y a todos a que honren cuanto cabe a la Virgen en su advocación de Nuestra Señora de Uxué.



Escultura de Andrés de Pisa (Florencia).

III

Al claror de la Luna

Las arengas

FUÉ en todo tiempo muy laudable práctica la de dirigir a la Virgen bellas plegarias, así en prosa como en verso, en sus santuarios célebres, y en todas las iglesias durante el mes de las flores. En el santuario de Ujué, en tiempos pasados más que ahora, también se hacía por muchos romeros fervorosos como un obsequio a Santa María. Y eran los de Gallipienzo los que más se señalaban como arenguistas. Por eso las suyas serán las loas de las que aquí haremos mérito. Una muestra:



Prendadas de tu belleza,
venimos de Gallipienzo
vestidas de blanco lienzo,
símbolo de la pureza...

Así solían comenzar, y así comenzaron el año que pude escucharlas en la recitación de sus arengas o elogios. Y la que así se puso a enviar a la Virgen su saludo fué la niña que más había descollado en el pueblo en los días que habían precedido del mes de mayo recitando poesías en el ejercicio de las flores. Y por tanto, muy natural que todos hubieran puesto su atención en ella para que pronunciara los versos de alabanza y de súplica en el santuario de Ujué el día de la romería. Desde que ésta con nuevo fervor se reanudó, después de haber estado suspendida algunos años, se inició la costumbre de las loas a Santa María, por los romeros de Gallipienzo, quienes, por otra parte, siempre llevaron la atención por su orden y compostura en su entrada procesional a Ujué, por sus cantos que llevan bien aprendidos y, sobre todo, por los elogios a la Virgen, de los cuales conservan una buena colección, que tuve la curiosidad de recoger.

He aquí algunos de ellos. Cuando vivía la iniciadora de este obsequio que aún dedican a la Virgen bastantes jóvenes, hecha por una niña la introducción, rompía ella siempre la primera, a pesar de sus años, repitiéndole:

¡Oh Reina celestial! ¡Oh Virgen pura!,
que por amor al hombre solamente
te dignaste elegir aquesta altura
para habitar en ella eternamente,
desde la cual dispensas tu ternura
al triste, al afligido y al paciente
el remedio y el consuelo por que anhela,
si tu favor reclama y a Ti apela.

Y después de una serie de loas mezcladas con peticiones que hacía a la Señora, terminaba recordando el hecho motivador de la visita que todos los años en compañía de sus parientes y amigos verificaba.

Bien te consta que gente forajida,
causándome terror, miedo y espanto,
amenazó cruel cortar mi vida,
y que pedí tu auxilio en dolor tanto,
ofreciendo cada año esta venida.

Luego seguían las demás niñas, vestidas de ángeles, presentando también a la Virgen de Ujué sus recomendaciones:

Ya ves nuestra tierna edad:
Este mundo es todo engaño,
sálvanos, y con tu ayuda
líbranos de todo daño;
pues venciendo la inclemencia
de un camino desabrido,
nuestro afecto agradecido
nos conduce a tu presencia.
¡Madre de inmensa clemencia!,
mira nuestro afán y anhelo,
y como Reina del cielo,
y de infinito poder,
no nos permitas volver
sin alivio y sin consuelo.

Y no terminan de mañana la recitación de su repertorio de versos. Todavía a los gallipienzanos les queda colección para decirle otros tantos al despedirse antes de regresar a su pueblo:

Ya marchamos, ¡oh María!,
ya marchamos, Madre amada,
ya dejamos tu morada
yo y toda esta compañía.
Adiós, ¡oh divina rosa!;
adiós, hasta otra venida;
adiós, ¡oh vergel cerrado!,
que alcance el divino agrado
el alma que en Ti reposa.

Y cierra la última joven el ciclo de alabanzas y peticiones con la siguiente décima:

Ya es momento y ocasión
de que al pueblo nos volvamos
y que gracias os hagamos
por vuestra fina atención;
grabado en el corazón
quedará perpetuamente
el agasajo inocente
de vuestra galantería,
y el recuerdo de este día
nos durará eternamente.

* * *

La elevada y fragosa montaña de Ujué



ÁLLASE bien retirada, por cierto, y así con razón puede decirse que es lugar de oración: por su difícil acceso, mansión de seguridad; por lo elevada, faro luminoso que se deja ver por toda Navarra. Según el punto desde donde se la mire es más o menos elevada y fragosa, y así también fantástico y caprichoso su aspecto. Ahora bien, acaso desde ninguna otra parte como desde las Bardenas contemplada, se aprecia en la rampa su aspereza y riscosidad, ni su silueta tan recortada, tan enormemente gigantesca y bravía, y como precipitando al barranco, que a sus pies se ahonda, la impedimenta del caserío, que parece pesarle, asido como está a su falda con la fuerza de los náufragos que están ahogándose, o de los que se van deslizando hacia el abismo y agarraron un cable.

Yo no sé el efecto maravilloso que producirá iluminada por los rayos de la luna con su templo torreado a estilo de fortaleza. Un día atravesé por las Bardenas desde Carcastillo a Cáseda, que son 23 kilómetros, y al ver desde la lejanía a Ujué, adiviné la impresión que

podría causar en el ánimo esa visión por la noche, más y más en trance de apuro como el que se vió, según contaba ella, la vecina de Gallipienzo, Juana Sola, a la vez que invocaba fervientemente a la Virgen de la Paloma, a la que siempre había tenido devoción, y más todavía se la tuvo en adelante desde aquel momento.



Era el año de 1848, la víspera del *Corpus Christi*. La mencionada mujer, con su esposo, D. Ramón Azconegui, viajaban hacia Zaragoza, y al llegar al término que llaman la Bardena Blanca, una pandilla de forajidos les dió el alto, los cuales, después de robarles los doblones que llevaban para hacer sus compras, desnudos los ataron a dos árboles. Juana Sola, en momento tan angustioso, invocó a la Virgen de Ujué, cuyo templo divisaba a lo lejos iluminado por la claridad del astro de la noche. Y ¡caso maravilloso!, rezar a la Virgen y verse libre de las ligaduras sin esfuerzo alguno, milagrosamente, fué todo uno. Inmediatamente soltó al marido y continuaron el camino, quedando así con vida y sin aquella dolorosa afrenta. Fué entonces cuando en su corazón hizo a la Virgen de Ujué una promesa, que cumpliría de por vida, como así fué, en efecto.

* * *

Gratitud



REUNIDO se hallaba el Cabildo de Ujué para probar o desechar una solicitud que unos devotos de la Virgen le habían elevado. Aunque deseosos del mayor y más esplendoroso culto a la Virgen, sin embargo, dudaban de otorgar lo que se les pedía. ¡Qué! ¿No resultaría algo teatral y, por tanto, falto de aquella gravedad que siempre fué la divisa de las romerías que se hacían desde siglos al santuario de Ujué? Hubo discrepancias, pero, al fin, viendo la buena intención, y sobre todo el fervor de quienes lo solicitaban, se les concedió que vinieran al santuario en la forma que deseaban (1). Por tanto, fué en romería Juana Sola con todos los de su familia, amistades y cuantos quisieron acompañarles, llevando niñas vestidas de blanco y con coronas hechas de papeles pintados, y dos niños con dos arcos de adorno y otros dos con sendas espadas, símbolo del triunfo de María. Y al llegar al templo, ella y varios de sus acompañantes dirían a la Virgen sus versos de loa de aquel año y todos los que fuesen, que serían los de su vida entera.

Así tuvo comienzo la costumbre de las loas de los gallipienzanos a la Virgen, que todavía se conservan, y el aparato de su entrada en Ujué, que los distingue de los demás pueblos.

NOTAS

(1) Bases sobre las que piensa la referida Juana Sola cumplir su promesa (en la solicitud presentada al Cabildo):

1.ª En el día y hora poco más o menos, en que por acto de conformidad de ese ilustre y respetable Cabildo determine, marchará acompañada de sus hijos e hijas y algunas niñas, que voluntariamente le acompañen, así como las madres e interesados de las mismas. 2.ª Que irán vestidas con toda decencia, que el caso lo requiere, con telas blancas sobrepuestas a la ropa común, mas coronas sencillas compuestas de papeles pintados y una palma en la mano. 3.ª Que uno o dos niños tiernos, o lo mismo niñas, llevarán dos arcos de adorno en significado de la grande unión que hay entre María Santísima y sus verdaderos devotos. 4.ª Que los mismos dos niños traerán dos insignias de espadas para representar que María Santísima rompió la cabeza al dragón infernal. 5.ª Que el voto de la relacionada Juana es que en obsequio de María Santísima se celebre una misa solemne cantada y con órgano por el muy ilustre Cabildo de esa santa iglesia, la que será pagada por la indicada Juana. 6.ª Que la comitiva de niñas cantarán y recitarán los versos y letrillas que van escritos al final de esta exposición, y a las que dará principio la que ha hecho la promesa, y en caso de adicionarlas o sacar algunas letrillas más, serán conformes con el sentido de las dichas puestas al final de este escrito. 8.ª Que todo cuanto se haya omitido en estas bases queda al alcance y disposición de ese ilustre y respetable Cabildo, a cuyo juicio ciegamente se somete la exponente.



Romeros llegando a Ujué en línea larguísima.

IV

Rondel de romeros

1. El voto de un guerrero

AUNQUE ordinariamente, no siempre, sin embargo, era la misma letrilla la que cantaban los auroros el día que iban en romería a Ujué (1), a veces la variaban, más y más cuando algún poeta o poetisa les dedicaba otra nueva como un obsequio y homenaje de su admiración. Aquel año aplicaron a su tonada corriente ésta, que escribió Micaela Mutuberría:

Rondel de peregrinos,
cuando apenas despuntaba el día,
¡oh Virgen María!,
con la Cruz al hombro echamos a andar;
en tu templo, de gracias joyero,
relicario de un rey caballero,
por te visitar.
Al pie de tu altar
del labriego la humildad implora
que concedas, reina intercesora,
vigor a los cuerpos, sazones al campo, bienes al hogar.

Y luego salieron de Tafalla entonando cantos, rezando el rosario, hasta trescientos y más cruceros, vestidos con túnicas y capillos negros, a los que se unieron otros tantos en la Cruz del saludo, procedentes de Olite, Beire, Pitillas y otros pueblos. Desde allí, como siempre, procesionalmente se dirigieron a Ujué, que aparece a la vista, acompañados de los sacerdotes y de las autoridades, a las que antes de entrar en el santuario se unieron el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el Excmo Sr. Obispo de la diócesis.

Muchos años he presenciado esa famosa peregrinación, la más notable, y creo que la más antigua, que tiene lugar en Navarra, y ofrece un espectáculo conmovedor. Llegan después de una caminata de 18 kilómetros cientos de hombres de todas edades, con su cruz a cuestas, y entran devotamente en Ujué; entre ellos se ven algunos que vienen descalzos y otros arrastrando una o dos cadenas, y todos rezando el rosario (2). De los que en el año de la Victoria llegaron de esa forma tan penitente se hallaban bastantes ex combatientes, pero singularmente uno que venía a cumplir un voto hecho en la guerra. Una entusiasta devota de la Virgen de Ujué, pamplonesa, que todos los años acude a esa romería, refería no ha mucho el caso del joven romero tafallés, donde se echa de ver su fe y su gran corazón (3).

Era un día de ruda pelea. Un grupo de navarros se vió copado y en situación desesperada. El jefe les arengó: "¡Ea, navarros!, si sois



Romeros subiendo al santuario. El Excmo. Sr. Obispo presidiendo.

tan valientes como dicen, a ver cómo salís de este trance". Y se lanzaron tan bravamente que lograron abrirse paso y desalojar al enemigo. Un rojo quedaba firme en su puesto al lado de su ametralladora, causando innumerables bajas. De pronto, un requeté saltó hasta él con la bayoneta calada para clavársela en el pecho; pero de repente se detiene, deja el arma, le echa el brazo al cuello y, después de cruzar con él algunas palabras, lo carga sobre sus espaldas. ¿Qué había pasado? El enemigo estaba herido gravemente, y, al verlo así, el joven requeté le dijo: ¿Eres cristiano? ¿Quieres morir bien? El rojo contestó afirmativamente. Y el requeté, olvidando su condición de enemigo y pensando sólo en que era cristiano hijo de Dios aquel que tenía enfrente, cargó con él, y cruzando por un campo lleno de peligros e implorando a la vez por su enemigo, exclamó: "¡Virgen de Ujué!, si consigo que llegue a tiempo y se confiese, te prometo ir a pie a tu santuario para darte las gracias". La Virgen de Ujué escuchó sus ruegos, y después de varios kilómetros de fatigosa marcha llegó adonde estaba el sacerdote, que le administró los santos sacramentos a aquella alma descarriada que en su última hora volvía al regazo de la iglesia. El rojo, antes de morir, abrazó al requeté, ofreciéndole toda la plata que tenía, que era bastante. "Para mí no quiero nada—le contestó—; ¿tienes familia?" "Sí; mi mujer, que quedó en Jaén." "Pues muere tranquilo, que tan pronto como termine la guerra le entregaré todo lo tuyo y le diré que has muerto como un buen cristiano."

Y halagado con tan consoladora promesa, murió plácidamente y en el ósculo del Señor.

2. Y la Virgen de Ujué... ¡"milagriar y más milagriar"!

Son varios y curiosos los episodios que tuvieron lugar en Ujué y sus alrededores durante la guerra de la Independencia, en los que se manifestó visiblemente la protección de la Virgen, invocada por los defensores de la religión y la patria. Descuella entre ellos el ocurrido en el año 1812. He aquí el caso. Era grande la inquina que los franceses tenían contra Ujué por las malas partidas que sus hijos les habían jugado y porque cuantas veces se dirigieron al pueblo para darles un castigo ejemplar, *por fas o por nefas,* salían chasqueados en sus planes. Además, sabían que los 56 jóvenes ujetarros voluntarios en los batallones de Navarra hacían de las suyas a los franceses. Con su Virgen y con

sus andanzas no les dejaban en paz. Pero una vez los franceses tuvieron a tiro a una partida de ellos, y dijeron para sí: ésta es la nuestra. Los ujetarros, viéndose perdidos, echaron a correr con un ¡Virgen de Ujué, protégenos!: y los franceses martillearon y martillearon con sus gatillos en la piedra de chispa y, ¡que si quieres!, los fusiles no les cebaban, gracias a la Virgen de Ujué, que de otra manera todos los ujetarros quedaran en el campo sin contarlo. Ya decía por eso uno de los protagonistas que anduvieron a tiro con los franceses, ¡cuidao que la Virgen de Ujué tuvo que hacer con nosotros! ¡Si no la dejamos en paz; todo era pedirle y más pedirle, y venga *milagriar y más milagriar* con nosotros!

Y ahora, a lo que íbamos. Los franceses, escamados ya con los de Ujué, se encaminaron un día hacia el pueblo para quemarlo, y comenzando por la casa del cura, amontonaron trastos y leña: pero aquí tampoco lograban el cebarla, como antes los fusiles. En vista de ello, el oficial mandó traer un puchero de alquitrán para rociar con él la leña. Pero, ¿qué pueden todos los planes de los hombres cuando Dios no quiere una cosa? Es el caso que, sin saber de dónde ni cómo, apareció un hombre vestido de negro entre la tropa francesa y le infundió tanto miedo que huyó precipitadamente hacia Tafalla sin poner en ejecución su plan de venganza contra Ujué.

Así lo relata una crónica que se halla archivada en la Diputación, y es como sigue: "... La casa prioral se halla contigua a la iglesia, rompen sus puertas, amontonan en cinco estancias distintas paja de centeno, ramas secas, jergones, sillas, etc., pero a pesar de los grandes tizones con que se empeñaron con el mayor ahinco en cebar estos tan propios combustibles, no hubo fuerza humana para que prendiera el fuego; y aunque este hecho se resista a creerlo a los fanáticos del día, quienes se mofan de la visible protección de Dios por medio de sus santos, muchos testigos lo depondrán con juramento y en ellos alguno revestido de carácter sacerdotal, por lo que no hay duda que se hizo patente en esta ocasión la protección de la Virgen de Ujué, en cuyo poderío se cimentan las hazañas de este pueblo.

La furia se manifiesta en los semblantes de todos los soldados; echan mano del último recurso: un puchero de alquitrán habido de prevención; creen con este rocío llevar adelante su proyecto. Pero ¡qué fútiles son los recursos de los hombres contra el poder de Dios!

En el momento aparece un hombre vestido de negro entre la tropa francesa, sin dificultad dirigido por Dios; nadie sabe quién es, nadie le conoce, nadie sabe por dónde vino, lo que parece imposible hallándose ocupados todos los caminos, y aun el mismo término, con innume-

rables gentes, pero lo cierto y sin disputa es que la tropa partió con tanta precipitación para Tafalla que ni aun tuvieron lugar para usar del mencionado combustible." (De la crónica del tiempo, que se conserva en el Archivo de Navarra.) (4).

3. ¡Y más pesada que fuera!



CURRIÓ en el año 1821, ocho después del suceso que en el anterior apartado queda referido; proclamábase en España la Constitución, y a Navarra se la reducía a una simple provincia, anulados todos sus derechos. Y vino seguidamente la protesta, y luego el levantamiento; pero nuestras tropas, mal armadas y sin organización, eran derrotadas en Larrainzar por el navarro Gruchaga. Los que pudieron huir, se dividieron en dos secciones, yendo al frente de la una Santos de Laspiur, a los montes de Aoiz, y Juanito Villanueva al frente de la otra, que se refugió en Ujué, fiando en la lealtad de sus habitantes.

Muy seguros estaban en aquella montaña, pero hubo quien les descubrió al enemigo, al que guió por veredas escondidas con el fin de sorprenderlos, como así sucedió. En efecto, D. Juan Villanueva y sus compañeros en el mando ordenaron la retirada de sus soldados y consiguieron ponerlos a salvo, mas cuando ellos quisieron abandonar el pueblo se vieron ya copados. Ibarrola y Ozcoidi lograron abrirse paso, pero Villanueva no pudo seguirlos por tener herido su caballo y sin fuerzas para salvar la barrera formada por los constitucionales. Fuése entonces por otra bocacalle y consiguió a sablazos pasar la línea de soldados que se le oponían, lanzándose seguidamente monte abajo con peligro de despeñarse. Una patrulla le quiso cortar la retirada ganándole la delantera por un atajo. Y fué entonces Pedro Górriz, vecino de Ujué, quien arrojando piedras a los constitucionales y simulando un ataque dando órdenes a gente que no tenía, les puso pánico, haciéndoles cesar en la persecución a Villanueva. Este, en tanto, cogió unos cinco kilómetros de ventaja. Pero de poco le sirvió: cayó muerto el caballo malherido que montaba, sus enemigos le alcanzaron de nuevo y, viéndose ya perdido, no le quedó más recurso que pedir auxilio a la Virgen de Ujué. Se encomendó a Ella con todo fervor haciéndole una promesa: y ni pensado ni visto, se halló junto al caballo de un oficial realista, Agustín Esparza, caballo que andaba suelto por los campos,

y en un decir ¡Jesús! saltó sobre él, y exclamando ¡gracias Virgen de Ujué! le picó espuelas y desapareció como una exhalación.



Pasó el peligro, terminó la guerra, y los romeros de Tafalla, como todos los años, fueron en el siguiente mes de mayo al santuario de Ujué.

—¿Quién será ése que viene con los entunicados, descalzo, con ese cacho de cruz?—decían los demás cruceros—. Seguramente alguno que habrá hecho sus mil fechorías y tendrá *pecaus* muy gordos.

Pero al ver que era el famoso D. Juan de Villanueva, hubo alguien que refunfuñó:

—¡Ah, falso, más que falso!, ya podía haber cogido una cruz más grande y más pesada, porque ¡menudo milagro el que hizo con él la Virgen de Ujué!

NOTAS

(1) La letrilla ordinaria de los auroros tafalleses que suelen cantar el día de la romería a Ujué es la siguiente:

Despertad, devotos de María,
y con entusiasmo al templo acudid
a formar procesión en este día,
que es el destinado para a Ujué partir.

Estrib. Contritos venid,
y siguiendo la antigua costumbre
de esta romería, vámosla a cumplir.

(2) La procesión que llaman de Tafalla es la más numerosa. Se verifica desde hace muchísimos años. Ya del año 1779 se conserva en el archivo parroquial de Ujué (Documento número 6, año 1779, carpeta letra A, núm 1.°) un oficio del Ayuntamiento de la dicha ciudad en el que notifica al cabildo de Uxué su visita-romería al santuario. En él se dice que era ya una costumbre inmemorial la de ir en rogativa a Nuestra Señora la Real de Ujué. La de dicho año 1779 tuvo lugar el 2 de mayo, domingo primero del mes. La entrada al santuario constituye una gran manifestación religiosa y de indecible emoción. Algunos, en efecto, como se dice arriba, van arrastrando cadenas sujetas a los pies, otros descalzos, muchos entunicados, y todos rezando o cantando himnos piadosos. Con razón decía el poeta que

pueblos y aldeas madrugan,
por ver procesión tan santa;
y aun los ángeles del cielo
se asoman para mirarla.
(*País de la Gracia,* del P. Castillo, S. I.)

Sólo los penitentes o entunicados oscilan entre 500 y 600, si bien llegaban antes hasta el número de 900. En estos últimos años han pasado de 600 los penitentes. Muchos de los que asisten hacen hoy el viaje en autos, en coches y en diversas cabalgaduras, pero gran parte, y seguramente la mayor, lo hace a pie. Comulgan en gran número y asisten todos a la misa solemne A las tres de la tarde se despiden de la Virgen y emprenden el regreso, también procesionalmente. Il llegar a la Cruz del Saludo se canta la salve o el *Regina Coeli,* como lo hicieron por la mañana. Serán las ocho y media o las nueve de la noche cuando en los pueblos respectivos anuncian los volteos de las campanas el regreso de los romeros de Ujué. Todos los que quedaron salen a las afueras a recibirlos con estandartes y antorchas. Se dirigen a la iglesia, en la que el señor párroco les predica exhortándolos a tener tierna devoción a la Virgen y a no abandonar estas costumbres tradicionales. Con esto termina la piadosa romería, pero no cesan los vivas a la Virgen de Ujué, a la religión y al Papa, que se oyen en Ujué a la despedida y ahora resuenan más imponentes y sonoros en el silencio de la noche. Así se van retirando a sus casas todos los devotos de la Virgen, muy satisfechos por su buena obra, y el crucero más que nadie, pues fielmente ha cumplido

el voto que hizo su patria
cuando moros y cristianos
guerreaban en Navarra.
(P. Castillo, S. I. Ibid.)

(3) Dolores Baleztena, *Pensamiento Navarro,* núm. 10 de marzo de 1940.

(4) Hace algunos años escribió Premín de Iruña, en *El Pensamiento Navarro,* sobre este hecho, y relatábalo en verso, con la gracia que sabe hacerlo. Traslado aquí el romance, en el que describe la furia de los franceses:

Del castillo de Pamplona
más de mil hombres salieron,
mandados por Muchú Brun,
el gabacho más perverso
de todos los que mandaban
el ejército extranjero.
Quedaron en San Martín,
de reserva, setecientos,
y los restantes llegaron
llenos de odio y veneno
para descargar sus iras
sobre este pueblo indefenso.
—A este pueblo de brigantes,
decía el jefe extranjero,
que no quiere obedecer
a Napoleón primero,
es menester castigarlo;
lo hais de quemar todo entero.
Y los soldados franceses,
impíos y sarracenos,
obedeciendo el mandato,
se esparraman por el pueblo,
cogiendo por todas partes
leñas, pajas y sarmientos.
Y a la casa del Vicario
el combustible metieron,
pues por la casa del cura
debía empezar el incendio.
—¡Virgen de Ujué, madre mía!
¿Consentirás que este pueblo
que te alaba y te bendice
perezca pasto del fuego?
Así dentro de la iglesia
exclamaba un pobre viejo,
que por sus años no pudo
huir con los demás del pueblo.

Y la Virgen, que a Navarra
le tiene amor verdadero,
al Arcángel San Miguel
y a los ángeles del cielo,
les mandó todos a una
volar encima del pueblo.
Y con las alas formaron
tan recio y tan fuerte viento
que no consiguió el francés,
a pesar de sus esfuerzos,
encender los combustibles
destinados para el fuego.
Furioso el jefe gabacho
mandó traer un puchero
de alquitrán, de las calderas
del mismo Pedro Botero.
Y mandó rociar las leñas
de alquitrán, que por lo negro,
mesmamente parecía
su alma y corazón perversos,
mientras que lleno de rabia
decía el muy sacrílego:

—¡Veremos si ahora la Virgen
puede apagar este fuego!
Pero la Virgen de Ujué,
Madre del navarro pueblo,
le llamó a San Sebastián,
el Santo más milagrero
que hay después de San Fermín
y San Javier en los cielos;
y le dijo que impidiese
a toda costa el incendio.

El Santo se apareció
todo vestido de negro,
y les entró a los franchutes
un miedo tan grande al verlo,
que escaparon como el alma
que lleva el diablo al infierno.

Y de entonces, en jamás,
nunca por Ujué volvieron.
¡Y si no es esto milagro,
que venga aquí Dios a verlo!



HACIA EL SANTUARIO DE UJUE.—Por un camino trillado, polvoriento, que eso, camino más que carretera semeja. Lo señalan las hileras de árboles que acompañan con el rumor de sus hojas, movidas por el viento, las oraciones de los innumerables romeros que por él se dirigen al santuario que aparece como una visión de tiempos pretéritos en el fondo del horizonte, que recorta su perfil severo y ancestral. Algo hermosean el paisaje los árboles que plantaron ha pocos años a la vera de la carretera, árboles de adorno, y al otro lado, en el monte, pinos. Lo que fué Ujué en los siglos pasados, todo boscaje. En el monte, en el arbolado, en la ganadería: ahí su verdadera riqueza: emplear sus montes en cultivo y siembra de cereales es perder tiempo, energías y riqueza, echar a perder sus términos.

V

Trono de resplandores

Resplandores de alegría

Es el día de Santa Teresa y a todos admira que en Ujué con tanta pompa se solemnice.

El voltear de las campanas anunciando una gran fiesta, la algazara que se nota en la gente joven, las músicas que recorren las calles animando al vecindario, no es debido a que en ese día se celebre la festividad de Santa Teresa. Son ecos de alegría lejana que hoy maravillosamente se repiten, surgiendo de los corazones agradecidos; son resplandores de una luz que como estrella se halla suspendida en el cielo oscuro de los tiempos pasados; estrella que no se ha eclipsado ni ha perdido aún su intenso brillo. Es la tradición y la historia que traen en admirable concordia tejido un relato y que las alegrías de esta fiesta lo recuerdan y sostienen; así como estas mismas alegrías mantienen encendido el resplandor de esa luz que de otro modo se hubiera apagado. Ecos y resplandores; tradición e historia; acogidas y a la vez vivificadas, inmortalizadas, por las fiestas populares. Resplandores de alegría que recuerdan otros resplandores; los

Resplandores del milagro

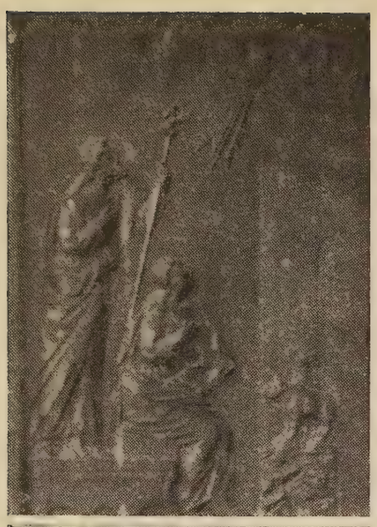
Fueron rojos, siniestros, amenazadores. Y como lo fueron de ventura, pudieran haberlo sido de desgracia. Gracias al milagro, al amor de la Virgen a sus devotos y al pueblo navarro que desde Ujué hace ya muchos siglos protege y tiene bajo su sombra. El hecho es innegable; consta documentalmente la construcción de un altar nuevo y al poco tiempo su destrucción por el incendio, en el año 1616. ¿Cómo no quedó hecha cenizas la imagen de la Virgen? ¿Cómo se salvó? Esto es lo maravilloso, y la tradición viene también aquí a poner su faceta poética y su atractivo de amor. Y dice que pasto de las llamas el retablo y en ellas envuelta la imagen de la Virgen, entró en la iglesia un hombre que sería el sacristán o el encargado del culto de Nuestra Señora. El hecho es que allí fué llevado por misterioso impulso,

sin saber por qué, aquel día y en aquella hora, según parece, extemporánea, cuando solitaria solía estar ordinariamente la iglesia.

Al entrar en ella vió el altar ardiendo, convertido en una gran hoguera. El primer pensamiento que le vino no fué, como parece natural, salir corriendo en busca de auxilio. Le absorbió el temor acerca de la suerte de la milagrosa imagen y "¡Ay de mí!—exclamó—. ¿Qué será de nuestra Virgen?"; y como desesperado corrió hacia el lugar del siniestro, dispuesto a lanzarse a las llamas para libertarla de la destrucción. "¡Detente, detente!", creyó escuchar una voz, y obedeciendo a su acento imperioso se detuvo, alzó los ojos y observó que la imagen estaba suspendida en el aire, ilesa de las llamas que la circundaban en forma de aureola, constituyendo graciosamente en torno suyo una brillante hornacina. "¡Señora, Señora mía!", lleno de gozo dijo el devoto de María, extendiendo hacia ella sus brazos, extático ante tan grata visión, absorto por aquella maravilla. Y la Virgen, para premiar aquel afecto, se posó sobre los brazos que hacia ella se tendían como expresando que en ellos libraba su salvación del fuego. El amante servidor de la Virgen, feliz con aquel dulce peso, rebosando consuelo y admiración, colocó el simulacro en una capilla, en donde recibió culto hasta la construcción del nuevo altar. Así nos refiere el hecho la tradición.



No se consigna cómo se apagó el fuego, si milagrosamente, o si consumido el retablo por las llamas, éstas, no hallando combustible a su voracidad, por ser el templo de piedra, por sí mismas murieron. Pero se sabe que el pueblo, enterado del milagroso suceso, descubrió en él un nuevo favor de María, una prueba de su amor de que que-









ría continuar protegiéndolo, y agradecido determinó perpetuar su memoria de una manera perenne y muy digna de alabanza.

Resplandores de gloria

Y con razón. Porque para los habitantes de Ujué y para todos sus devotos la pérdida de la imagen hubiera constituído un desconsuelo en la tierra que no podrían remediar ni la belleza, ni el candor, ni la esbeltez que los escultores modernos saben imprimir en esa *Madonas* de dulce mirada y de singular encanto en su actitud y nobles facciones, y que, a porfía, para ser colocada en el altar del célebre santuario, ofrecerían. Pero, además, hubiera constituído una pérdida irreparable para el arte antiguo, que reconoce en ella una de sus joyas más valiosas, y en efecto. Es uno de los más perfectos iconos marianos que existen en Navarra, con la rara suerte de no haber recibido retoques en el rostro ni la Virgen ni el Niño, que lo conservan con su pintura primitiva y por lo mismo de un color moreno oscuro y casi negro. La Virgen llevaba en la cabeza, y todavía lo conserva en parte, un arete griego que sujeta el velo, que cae graciosamente sobre los hombros. Aunque las láminas de plata que recubren toda la talla, según parece maravillosa y adecuadamente aplicadas, siguiendo toda la superficie con sus sinuosidades y pliegues, sin embargo, acaso no respondan del todo al original, pues vemos hoy, por ejemplo, que lleva algo cruzado parte del manto, y acaso lo llevará así en su talla, adornado con gemas o piedras preciosas. Lo que da a esta imagen, además, reconocido valor artístico son ocho escudos de esmalte y seis en bajo relieve que lleva en la banqueta de asiento admirablemente ejecutados, descubriéndose en quien los hizo una mano peritísima en el arte de esmaltar y cincelar. Los escudos pertenecen a la casa de Evreux y aparecen en ellos las cadenas

de Navarra, alternando con las flores de lis. Y es una prueba más de la devoción que los reyes navarros tuvieron a esta imagen. Los medallones están distribuídos en esta forma: en los dos costados de la banqueta, cuatro; dos en cada lado, con las cadenas de Navarra, y entre uno y otro medallón o escudo, una imagen de la Santísima Virgen, de plata dorada, sedente, con el Niño Jesús sobre las rodillas, y en torno esta inscripción: **Sigillum Beatae Mariae de Rocamador.**

Delante se ven otros escudos idénticos, uno a cada lado, y sobre ellos sendas planchas de plata dorada con la imagen del Salvador sentado, en actitud de bendecir.

El tipo de la imagen de Nuestra Señora de Ujué es románico y resalta la oscuridad de los rostros y manos morenos del grupo con la blancura de la plata que recubre todo lo restante del cuerpo. Respecto a su antigüedad hay diversos pareceres: para unos será un tipo de imagen románica, y para otros bizantina. Madrazo se inclina a atribuir esta escultura a algún tallista bizantino de la época visigoda o, por lo menos, inspirado por ese arte, siendo obra del siglo x u xi. Y para afirmarlo se funda en la regularidad clásica de los semblantes de la Virgen y del Niño, en la placidez grave de la expresión y en la postura simétrica y hierática de la figura, juntamente con el plegado de las ropas, que nos recuerdan el plegado corájico griego y el carácter oriental del indumento franjado y gemado a la manera de las vestiduras imperiales (1).

Como quiera que sea, hemos de concluir que la Virgen de Ujué es un tesoro inapreciable para la piedad y el arte; y ello y el milagro que la preservó de su desaparición, y las fiestas y romerías con que es honrada por Ujué y por toda Navarra, respectivamente, la elevan y colocan sobre un trono de resplandores (2).

NOTAS

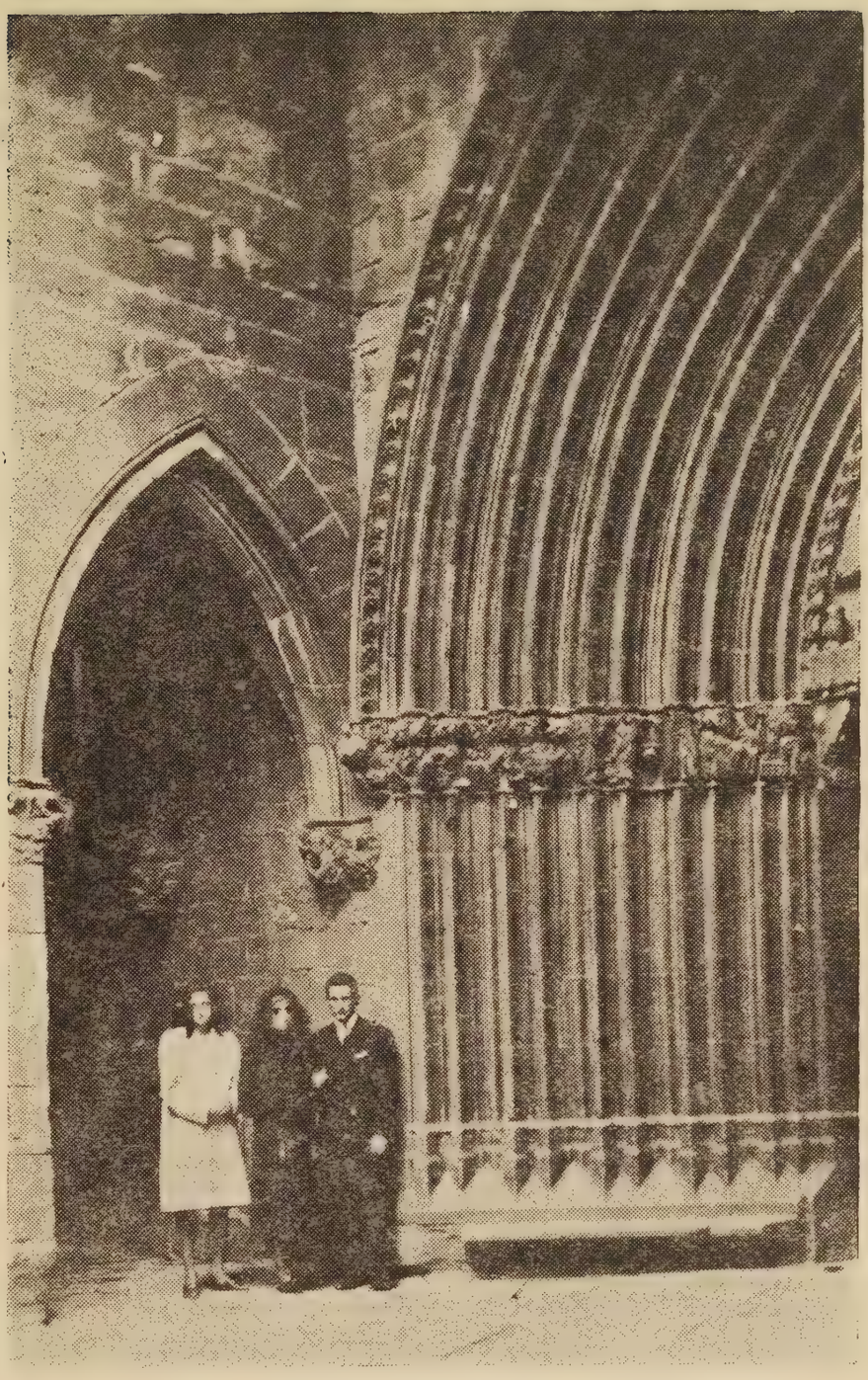
(1) He aquí las palabras de Madrazo: "La atribución de esta imagen (de Nuestra Señora de Ujué) a algún escultor bizantino de la época visigoda, ¿será tan descabellada como podrá suponerlo la crítica escéptica que lo niega todo sin examen? ¿Será acaso obra del siglo x u xi, inspirada por el arte bizantino? Me limito a plantear el problema, sin pretender resolverlo, indicando meramente que en favor de la solución primera militan la aspiración a la regularidad clásica en el semblante de la Virgen y el Niño, y en las manos de ambos... La placidez grave de la expresión, la postura simétrica, rígida y hierática de la figura, el plegado de las ropas de ésta, en que se ven reminiscencias del plegado corájico griego; y por último, el carácter enteramente oriental del indumento franjado y gemado a la manera de las vestiduras imperiales".

(2) Todos los años suben diversas romerías de buen número de pueblos. Pero hubo fechas en las que aquéllas se multiplicaron y fueron más brillantes y fervorosas. Entre todas descuellan las del año del milenario, 1886. En el mes de mayo concurrieron a Ujué en peregrinación más de 54 pueblos y ciudades, dejando muchos de ellos, como regalo, estandartes conmemorativos, objetos de plata, alguna cantidad de dinero, etc. El número de romeros se calculó entre 35 a 40.000, de ellos más de trescientos sacerdotes y dos numerosas comunidades religiosas. De

todos los puntos de Navarra y bastantes de Aragón fueron en romería al santuario. En el año 1910, con motivo de la inauguración del nuevo altar mayor, bendecido por el Excmo. Sr. Cadena y Eleta, entonces obispo de Vitoria, se organizó una serie de peregrinaciones que tuvieron lugar en ocho días consecutivos. Los RR. PP. Misioneros del Corazón de María Damián Janáriz y Jacinto Clavería predicaron una misión preparatoria, y todos los días de procesión de algún pueblo, alternando, dirigieron fervorosas alocuciones a los romeros. Ha habido otras ocasiones en que la solemnidad del culto a la Virgen de Ujué ha revestido particular brillantez, como en el año 1900, fin de siglo, en que cantó el Orfeón pamplonés. Asimismo, en 1904, cincuentenario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María, y en 1916, tercer centenario del milagro por el que, pasto de las llamas el altar, la imagen quedó ilesa y, según refiere la tradición, suspensa en el aire. A todas estas solemnidades asistieron para realzarlas y, además, llevados de su devoción, el señor obispo de la diócesis, muchos sacerdotes y fieles de otros pueblos, y a algunas de ellas el señor gobernador de la provincia y otras altas personalidades. (Todos estos hechos se describen extensamente en mi obra *Estudio histórico-artístico de la imagen, el santuario y la villa de Santa María de Ujué*, págs. 79-95, edición 2.ª y ya agotada.)

EXPLICACION DE GRABADOS DE ESTE NUMERO V.—Tres cuadros en relieve de los respaldos de los sillones o asientos de la sillería, puestos verticalmente. Idem cuatro colocados en la misma forma.





PUERTA DEL PASILLO QUE CONDUCE AL MIRADOR.—Es éste un precioso rincón del atrio, todo de piedra sillería, con arcos ojivos, con capiteles caprichosos, delicadamente cincelados. Así mostraron su predilección por este santuario nuestros monarcas, ya que en su fábrica invirtieron grandes sumas de dinero. El capitel corrido de esta parte de la portada que aquí se ve representa, entre otras, la faena de la vendimia, la Visitación de la Virgen a su prima Santa Isabel, el Nacimiento de Jesús, la Anunciación de la Virgen. La institución Príncipe de Viana intenta, como queda indicado en alguna otra parte, restaurar este templo, que es por cierto grande empresa; y tendrá que comenzar eliminando paredones que afean su exterior, recomponer arcos, completar figuras mutiladas y restituir a este monumento su grandiosa y magnífica silueta.

Sobre estos arcos se tiende el corredor que comunica el torreón grande o *de los picos* con el de *cuatro vientos*. Sobre estos mismos arcos del pasillo (en su extremo) se apoyan los muros de este elegante torreón.



EL SANTUARIO DE UJUÉ

1. Morada de grandeza

YA se ha escrito mucho sobre el templo de Santa María de Ujué por arqueólogos después de haberlo estudiado atentamente. Por lo mismo, no voy a aportar aquí descubrimiento alguno nuevo (1).

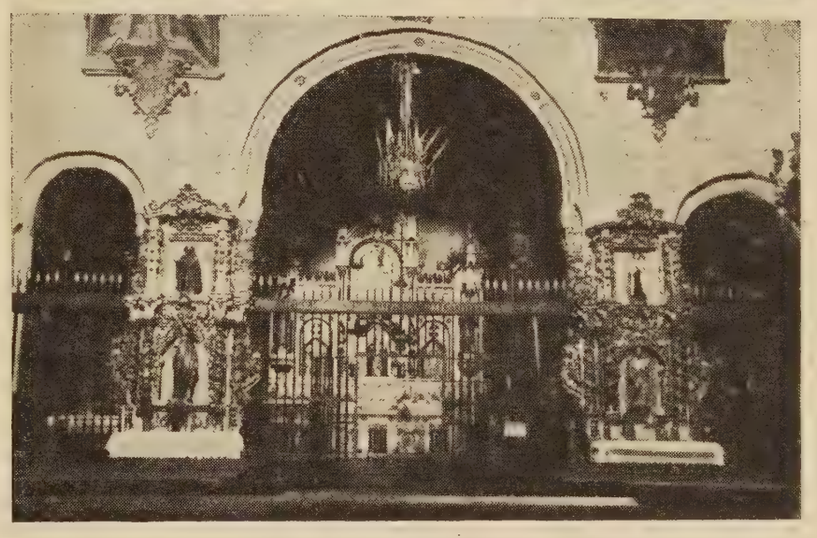
Sólo me cabe en este asunto la satisfacción de haber contribuído a aclarar lo que respecto a quien lo erigió se afirmaba, corroborando el relato de la tradición, pero sin alegar prueba alguna documental (2).

En el santuario de Ujué, y en el lienzo de pared que separa la parte antigua de la más reciente, es decir, la cabecera románica de la gran nave ojival, se colgó, y aún hoy continúa allí colocado, un gran cuadro —que pintó José de Aróstegui, vecino de Tafalla, en 1782—(3), en el cual se ve postrado al rey Carlos II mirando al templo, cuya silueta se delínea devota en la altura. Y debajo del cuadro se lee la siguiente inscripción: "Don Carlos II de Navarra erigió y dotó esta real Iglesia y dexó su corazón en ella".

Así se manifestaba la tradición de haber sido el fundador de la iglesia de Ujué dicho rey. Para probarlo, me di con interés a revisar las cuentas del Archivo de Navarra, y, afortunadamente, di con un cuaderno que no lleva encabezamiento ni observaciones al fin, por lo que se supone que no es el único o no se halla completo. Este cuaderno se halla muy deteriorado por haber estado en lugar húmedo o haberse mojado excesivamente; apenas si es legible el texto que contiene. La búsqueda de estos datos fué por los años de 1917 al 18. Y el contenido de dicho cuaderno una serie de partidas de gastos hechos en sacar pie-

dra, en cortar madera y arreglar los caminos de San Ginés a Ujué. Y todos estos materiales se destinaban a las obras del santuario en que a la par entendían gran número de mazoneros y peones dirigidos por el maestro Juan García. Se habla del arco, de la bodega y de otras partes del templo, en cuya construcción se empleó mucho tiempo y muchísimo dinero. El cuaderno de que hago aquí mérito comprende los últimos meses del año 1378 y casi todo el 1379: lleva asentada con escrupulosidad, día por día, la cuenta correspondiente: trabajando con frecuencia hasta veintinueve mazoneros y bastantes *menestrales,* etc.; y montando la suma de muchísimos días a 19, 20, 26 y más libras, se sigue que fueron cientos y cientos las que se gastaron, cantidad que entonces representaba un gran capital (4). Así que esta obra vino a ser por doble concepto regia, por quien la hizo construir y por la magnificencia y grandiosidad de la misma. La obra de Don Carlos II es todo lo que en el templo de Ujué hay de estilo ojival. Porque todavía se conserva la cabecera de lo que fué iglesia románica, es decir, los tres ábsides y el primer tramo de la antigua basílica. Toda esta parte se halla desfigurada con los revoques, rellenos de yeso, mutilaciones, etc., y dará mucho que hacer en su restauración a la Institución Príncipe de Viana, si emprende la meritísima tarea de rehacer lo deshecho en ese templo. Respecto de si es toda esa parte antigua puramente románica o románico-bizantina o de estilo asturiano, que algunos rechazan del todo y casi airadamente, se podría descubrir el día en que se desprendieran las adherencias de ladrillo y

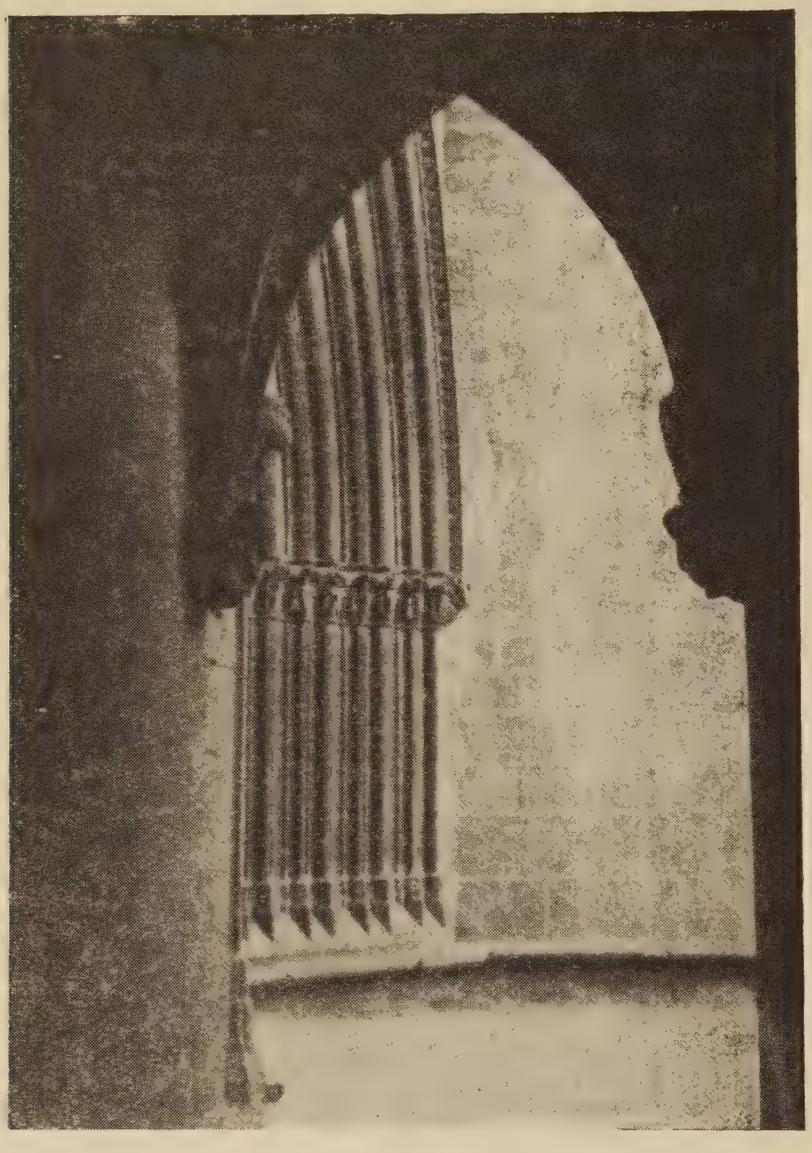




Cuadrifolios del coro y arcos del bajo coro.
Los tres arcos de la cabecera del templo (románico).

yeso, que con un ansia mal entendida de renovación pusieron allí en siglos posteriores los reñidos con el arte antiguo.

La nave más moderna y lo que integra el santuario, fuera de los tres ábsides, es de estilo ojival del segundo período, del siglo XIV. Son dignos de examinarse por el *turista* los tres arcos de entrada a la parte antigua, arcos donde se echa de ver algo de la forma de herradura; el bajo coro, con sus arcos rebajados, cuya planta forma una especie de pequeña iglesia de tres naves. Las columnas se elevan a poca altura del suelo y terminan en capitel de simple follaje. Admirará al visitante entendido que no sean todos los ventanales de la iglesia de estilo ojival y que los arbotantes en su parte superior muestren no mucha elegancia ni aquella finura y vistosidad propias del tiempo en que se construyeron. Parece que habiendo de hallarse embebidos en el sistema de pórticos o corredores, no se cuidaron los arquitectos de su esbeltez y finura.



Lo más curioso de la fábrica moderna ojival es la portada del Mediodía (5). Consta de 26 arcos, y sus capiteles están adornados de figurillas del antiguo y nuevo Testamento y quimeras simbólicas. En el tímpano se representa la última cena, llevando la atención la figura, que es de simio, de Judas. Y encima la adoración de los Magos. La perfección con que está labrada la imagen de la Virgen es superior a la de las demás del grupo, en las que se descubre alguna desproporción en las partes, tal como el brazo de la del rey que señala la estrella. En los capiteles de los diez primeros arcos, a la mano izquierda del observador, están esculpidas: primero, la faena de la vendimia, y después, la Anuncia-

ción de la Virgen, la Visitación, el Nacimiento de San Juan y el de Jesucristo, y fuera de las columnas, debajo del primer arco, una mujer que atraviesa con su puñal las entrañas de un animal fantástico. Hace armonía con la figura del hombre de la puerta opuesta, vestido de pieles, con broquel en una mano y puñal en la otra, en lucha con horrible monstruo. En los nueve capiteles de la parte derecha se ven las esculturas de San Pablo, Adán y Eva desnudos, dos tocando instrumentos músicos, San Pedro con las llaves y un libro, tres hombres montados en sendos animales, como haciendo esfuerzos por sujetarlos, y en los tres últimos arcos otros dos hombres recostados, durmiendo. Cerca ya de la puerta contémplase un grupo de tres personas, de las cuales la una sostiene en sus manos un papiro, la otra escribe, y la tercera, por tener rotos los brazos, no se descubre lo que representaba.

Las columnas intermedias no sostienen figura alguna; se elevan hasta el capitel, terminando con anchas hojas dobladas.

Don Julio Altadill hace una crítica de esta portada y el paralelo con la de la iglesia de Santa María de Olite. Descubre en ella bellezas, sobre todo en el plegado de los vestidos de ciertas figuras y en la finura con que están cinceladas, pero también notables imperfecciones. Ciertamente que la portada de Ujué no es tan fastuosa ni tan bella como la de Olite y se advierte en ella alguna tosquedad, pero no faltan bellezas dignas de admirarse. Lástima que la inclemencia de los elementos y más aún la barbarie de muchos las hayan estropeado notablemente, pues se hallan en gran número mutiladas, y por eso afeadas y perdido su valor artístico. No niego que, respondiendo a la pesadez y a la severidad del templo, las líneas que encuadran dicha portada sean, como dice el señor Altadill, secas, y en ellas no se vea aquella poesía alegre que está como estampada en la portada de Olite: si ésta se halla en armonía con las expansiones francas, amables, juguetonas, del carácter ribereño, aquéllas con la concentración y seriedad poco simpáticas del montañés. Además, aquélla estaba hecha para presenciar el lujo de la Corte y escuchar los acentos de alegres músicas, mientras ésta para ver la humildad del romero penitente y oír el rumor de su plegaria.

Termino este apartado recomendando al turista que, antes de despedirse de Ujué, recorra los alrededores del templo para ver los paredones de la proyectada Universidad que comenzó a edificar Carlos II y el aljibe, en el que antes de cerrarse la boca depositaban los novios sus piedras de ventura; los ventanales del Mediodía, desde donde se descubre el Aragón atravesando tierras de Ujué, Gallipienzo y Cáseda, a la que deja a un lado y aparece como un nido olvidado, terminando el

horizonte con la silueta blanca de los Pirineos; y, por fin, desde la galería, extienda la vista hacia la ribera navarra, regada por el Cidacos, el Arga, el Aragón, el Ega y, más allá, el Ebro. Es una llanura rica, bella, halagadora, taraceada de huertas y esmaltada de villas y ciudades.

NOTAS

(1) En el *Estudio histórico-artístico sobre la imagen, el santuario y la villa de Ujué,* describí por menudo así la parte exterior como interior del templo. Fué en esa obra donde expuse la probabilidad de que la parte antigua del templo perteneciese al estilo prerrománico asturiano, y en una nota añadía: "Conviene en un todo con la descripción aquí hecha de esa parte del templo mi ilustre hermano de Religión y afamado arqueólogo P. Francisco Naval, como puede verse en el artículo que escribió siete años ha y publicó, además de algunos periódicos, la revista *Acción Social de Navarra* (núm. 9, 3 de septiembre de 1910). No sólo no fué admitida esta indicación, sino combatida por algunos arqueólogos de la provincia. Otros no la combatieron; sólo suspendieron su juicio dejando el fallo para cuando se limpiase esa parte de la iglesia de revocos y adherencias de yeso, etc. El Sr. Otero, que fué a Ujué a hacer un estudio, aprobado por la Academia de la Historia, decía en su informe que se inclinaba a creer que hubo antes en Ujué una basílica románica completa, a la que pertenecía la cabecera del triple ábside, y añadía: "Debe comenzarse por picar todos los muros y bóvedas, seguramente construídos con buena piedra y limpiar de sus revocos y aplicaciones de yeso los tres ábsides, *lo que mucho contribuiría a definir si son de estilo prerrománico o visigodo, asturiano con influencias arábigas o puramente románico*". (Sesión de 14 de junio, 1935.)

También en mi *Estudio,* cuya impresión se hizo en el año 1919, traía por vez primera la prueba de haber sido Carlos II el Malo quien hizo, no sabemos si todas, pero sí muchas de las obras del templo de Ujué; e igualmente aduje larga documentación de las romerías, donaciones y otros actos de nuestros reyes con los que demostraron su devoción singular a Nuestra Señora de Ujué. Después de la publicación de ese mi trabajo, se ha copiado todo lo relativo al arquitecto, obras, etc., de Ujué por los escritores, y sólo uno, que yo sepa, ha tenido la atención de citar la fuente o manifestar quién fué el que hizo la investigación...

(2) El *Diccionario Geográfico de España,* tomo II, en la palabra Uxué, se limita a decir que en la obra del templo gastaron los reyes de Navarra inmensos caudales.

Don Juan de Iturralde, en su artículo "Recuerdos de Ujué", sólo dice: "Fué reconstruída la iglesia (a excepción de los restos del siglo XI, que hoy existen) por el rey Don Carlos II de Navarra, quien profesó especial devoción y respeto a la imagen de Nuestra Señora de Ujué". Lo mismo dice el Sr Madrazo; y D. Guillermo Lacunza, en su opúsculo "Fundación de la Real Iglesia Parroquial única de Santa María de Ujué", núm. 4, se esfuerza por probarlo, aduciendo razones, pero no documentos, y termina su capítulo así: "Si estos rasgos que prueban su piedad (de Don Carlos II), se conservan en documentos auténticos, ¿cómo es que no consta en el archivo de la Cámara de Comptos la obra más grande y suntuosa de ese monarca? A esto se puede contestar: porque en el archivo indicado sólo constan las cuentas del real patrimonio desde el año 1365, y Carlos II entró a reinar el año 1349, y es muy posible que hubiese construído el templo de Santa María de Ujué en el espacio que media entre el año 1349 y 1365. Se ignora el motivo de no hallarse las cuentas antes del año indicado En los *Anales de Navarra* se habla de un incendio del archivo de Tiebas en el año 1378, en el cual perecieron las memorias de la antigüedad—dice el P. Alesón—que más podían ilustrar nuestra historia para hacer eterno el dolor que siempre nos debe causar el ver sepultadas tantas luces en aquel montón de ruinas y de cenizas.

Tal vez el haber sido quemados documentos del indicado archivo sea la única causa de no constar que el fundador de la iglesia parroquial de Santa María de Ujué fué Carlos II, rey de Navarra."

(3) Si no fué en este año, poco antes pintaría este y los dos restantes cuadros—de la Aparición y la llegada de Gonzalo Bustios—, ya que en dicho año de 1782 a 83 cobraba por ellos la cantidad de 1544 reales, en que fueron tasados por D. Juan Martín de Andrés, vecino de Pamplona; acaso no serán obra del mismo los hermosos marcos dorados adaptados a los cuadros. (*Boletín Eclesiástico de Pamplona,* art. de D. Tomás Biurrum, año 1929, pág. 457.)

(4) Parte de la cuenta de un día que copiamos del cuaderno, es así: "En esta semana andaron carpenteros en la eglesia adoperar e dobar cabríos para el suelo del reffictor es a saber

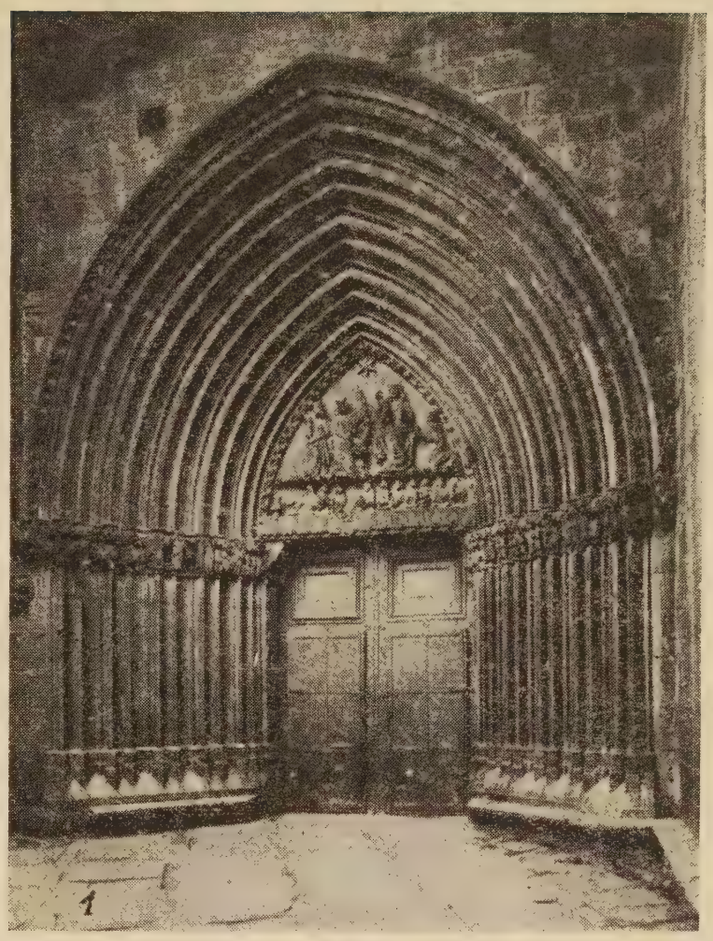
lunes mar.es miercoles jueues uiernes e hoy sabbado, primerament Pasqual de bida guille con su hombre VII sueldos por día, Vicent Pasqual ezquerra, Sancho, todos estos anduuieron en los dichos VI días e mas Saluador Chusa e Martin de gallipienzo por V días por día a IIII sueldos a Andres duxue por IIII días por día II sueldos VIII dineros valen-IX libras VIII sueldos VIII dineros " (Después suma esta cantidad con la dada en ese día, sábado, a los mazoneros, peones, etc., y todo es como sigue):

"Suma del día, XVIII libras II sueldos IIII dineros."

Respecto al arquitecto Juan García hemos de decir lo que trae D. José Ripa en la monografía—"Santa María la Real de Uxua", rev. *Euskaleriaré-nalda*, enero-febrero año 1929—, tomándolo de Iturralde y Suit, que es uno de los arquitectos de Carlos III y lo sería de la Corte en tiempo de su padre. He aquí algunos de esos arquitectos y mazoneros del Rey Carlos III que trabajaron en el Palacio Real de Olite: Senén Lezano o Lezcano, Martín Périz de Tudela, Martín Périz de Estella, Johan-Pedro de Bilbao, Pedro de Caparroso, Johan, de Toro, García de Treviño, Guillermot de Matres, Mateo de Venecia, Miguel de Ardanaz, Pedro Miguel Barailla, Pedro Sánchez de Navascués, Pascual Guillén. (Esta lista la trae el *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.*)

Y D. Iturralde y Suit trae como arquitectos de los Reyes de Navarra a Yeñego Jiménez Duriz en 1372, *Juan García Laguardia* en 1387, Martín Périz Desteilla en 1389, y Simón López y Miguel de Goini en 1410.

Seguramente además de este arquitecto Juan García trabajaron en las obras de Ujué algunos de los mazoneros que después lo hicieron en el Palacio de Olite. Don José Ripa hizo un estudio de los signos lapidarios que aparecen en los diversos miembros arquitectónicos del templo de Ujué y coinciden varios y otros son casi idénticos, de modo que pudieran ser los mismos con alguna imperfección en el dibujo tomado. Como una nota curiosa vamos a poner aquí esos signos, y de





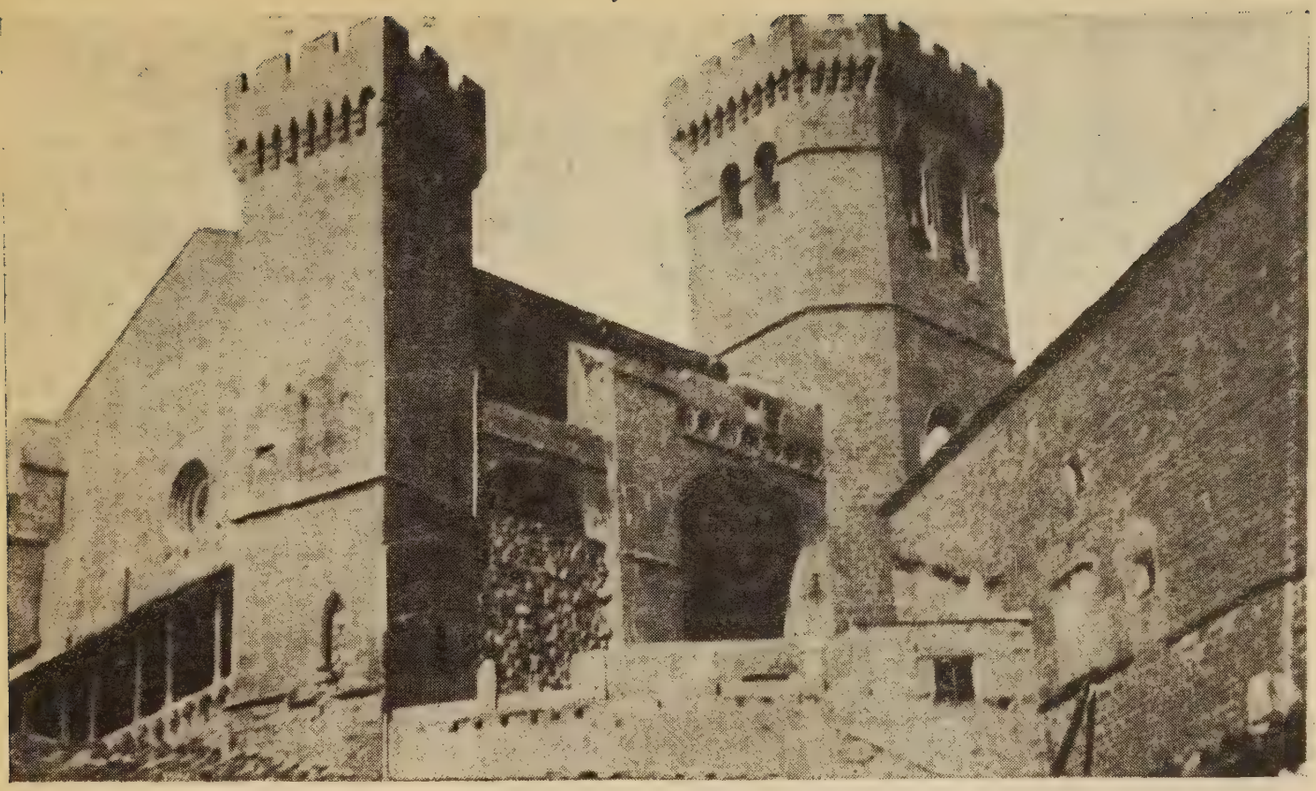
1. Portada de Santa María.—2. Portada de San Miguel.

su número se deduce que fueron más de 29 los mazoneros que en esa obra trabajaron. Habiendo durado varios años, no sorprende que hubieran ido pasando por Ujué bastantes mazoneros en diversos tiempos.

(5) Además de esta portada existe otra en la parte Norte, hoy tapiada y oculta en un pasillo de la sacristía: es de arco abocinado ojival, al parecer sin tímpano ni dintel, formado su jambaje por cinco columnas a cada lado, con capiteles bien labrados, pero no con la perfección de los que vemos en la otra portada, y las archivoltas concéntricas de gruesos baquetones, semejantes al fuste de las columnas. Don José Ripa, en su memoria citada, describe las historias allí representadas: "... en la clave de las archivoltas se halla esculpido el monograma de Cristo, con alfa y omega. El artista, luego de representar en los capiteles de la izquierda la elaboración del vino, labra varias figuras desnudas, decaídas, de rostros atontados; en los de la derecha aparece una lucha tenaz contra monstruos y animales fieros, y algunas figuras también de rostros atontados y cuerpos decaídos; si esto representan, parece descubrirse claramente la idea del artista que los aunó: en un lado mostrarnos el pecado, la embriaguez, y en el otro el castigo de ese vicio. Sobre ella también, como en la de Mediodía, cuelga un corredor, y cuatro arcos, hoy tapiados, cierran su atrio.

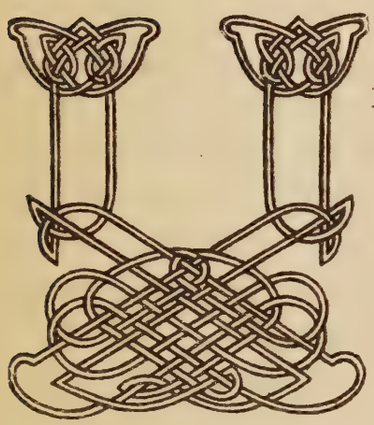


Capricho y escudo del claustro-galería.



EL SANTUARIO DE UJUÉ

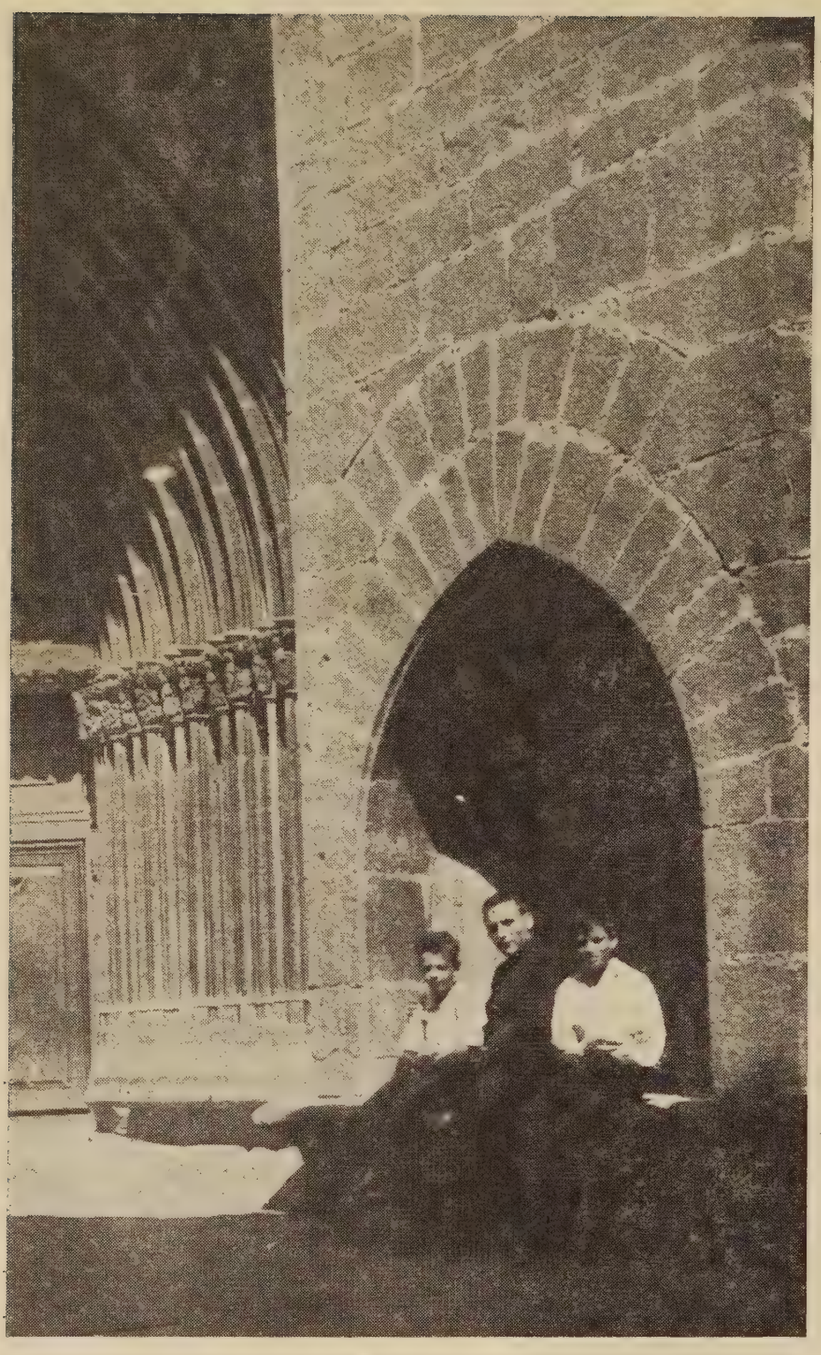
2. Torre de fortaleza



Un castillo roquero con diversos torreones, dos de ellos muy descollados... A la vista los tienes. Torreones que parecen como destinados a custodiar la fe y el espíritu recio de Navarra.

Singular manera de adornar un templo mariano. Pero nos descubre el estado habitual de ánimo de quien lo hizo construir, el carácter de la época y el espíritu del pueblo donde se erigió. Realidad y simbolismo. Amor a la fe y a la libertad. Religión y patriotismo.

Esos torreones son enormes y a la vez bellos y caprichosos sostenes del gran templo de la Virgen, obra feliz al igual que los demás contrafuertes, del genial arquitecto Juan García. Porque todos ellos, en vez de ser macizos y cegados contrafuertes desde su cimentación, están perforados y abiertos en su planta o base, dando paso a un atrio, lonja o deambulatorio que rodea todo el edificio bajo unos arcos trilobados que apean en ménsulas de fina ejecución. Así es como este notable arquitecto dotó al santuario de Ujué de unos claustros, además de variados, de gran originalidad y elegancia. Hoy se ven interceptados con



EN EL ATRIO DE UJUE, y a la derecha del espectador.

Mira atentamente ese arco ojivo que recuerda los que en el Presbiterio de algunas iglesias y también en el exterior de sus muros (así en Arrazubi) se abren, cobijando un sepulcro señalado o mausoleo. ¿Cuál sería la finalidad en el atrio de Ujué? ¿Parecida? Porque todo el pavimento lo constituyen losas que parecen sepulcrales. Como adorno no es de pensar que lo hubieran armado: tal adorno no viene al caso.

El día en que la Institución Príncipe de Viana restaure el templo, esa hornacina podría servir para amparar una escultura, un grupo, un recuerdo. ¿Acaso no la ocuparía acertada, y a la vez justamente, la figura de Carlos II, el rey que más cooperó a la fabricación de la parte más moderna del templo, la nave ojival, la portada, los torreones, etc., y uno de los que más devoción tuvieron a Santa María la Real de Ujué?

paredones, hoy se ven malbaratados; mutilados muchos de esos arcos trilobados y deshechas sus zapatas o ménsulas. En medio de tanta destrucción han quedado a salvo, incólumes, los dos torreones que levantan sus cabezas coronadas de almenas voladas sobre matacanes. Uno y otro son cuadrangulares, el mayor achaflanado por una de sus aristas y ambos se comunican por medio de un corredor, cuyo pasamanos se halla adornado con una serie de cuadrifolios, si bien rehundidos y simulados. El torreón más pequeño es conocido con el nombre de cuatro vientos, y el mayor, de 25 metros de altura, con el de los picos: éste sirve de campanario.

La disposición de los torreones y todo el conjunto del edificio le da cierto aspecto de fortaleza e infunde veneración y respeto. Es enorme, colosal, esta fábrica, toda de piedra labrada, puesta sobre una descarnada roca. El levantarla exigió incalculable suma de

dinero y de titánico esfuerzo para conducir hasta allí los bloques de piedra, para afirmarla de suerte que hiciese resistencia a los elementos y a los siglos. Toda ella está revestida de cierto carácter severo y de austeridad, siendo como un reflejo del que predominó en la vida de Carlos II, vida de turbulencias, de luchas, de agitación. La pasó casi toda en guerras con Francia y con Castilla, fuera del Reino, y dentro de él en esfuerzos para sofocar los conatos de rebelión de los magnates. "Este ambiente de turbulencias—dice D. Tomás Biurrun (1)—, y si se quiere de odios, quedó reflejado en el templo de Ujué, en sus galerías subterráneas a manera de mazmorras, en los enormes estribos, cuyos arcos y ménsulas parece sostienen en el aire los costados de poniente y mediodía; y en la profusión de luchas con animales diversos, que acaso sean una satírica alusión a los enemigos con quienes tuvo que medir sus fuerzas; representaciones parecidas a las alegorías de la Liga de Campra contra la República Veneciana, plasmadas en sus cuadros por los grandes pintores de la Escuela de Venecia." Y si en la parte inferior del templo quedó estampado ese sello de contrariedades y de excitación guerrera, no menos en su parte superior al rematarlo con torreones de fortaleza.

Pero además de este significado, tiene otro el santuario de Ujué, que descubrimos al examinar su parte arquitectónica. Y es la hermosa y feliz alianza de las típicas arquitecturas religiosa y militar de los siglos medios, que nos da a conocer las estrechas relaciones que había y y debe haber entre la Iglesia y el Estado. Porque en esos tiempos nuestros reyes, y como ellos sus vasallos, eran su-



1. Galería.—2. Subida al santuario.—3. Galería (parte exterior).

mamente religiosos; mas para serlo debían estar con las armas en la mano, habían de defender su religión constantemente; y nada más natural que hermanar en un mismo edificio esas ideas predominantes, servir a Dios y servirle luchando por la fe. Entonces era la época feliz en que ardiendo en los pechos un amor grande a la Religión y a la Patria, se les daba sincero culto en todos los corazones.

Bien expresó nuestro insigne D. Juan Iturralde este pensamiento al decir que el templo de Ujué, "cuyas robustas torres, coronadas de almenas y matacanes, le dan el aspecto de una fortaleza, es representación fiel de aquella época de fe y de lucha en que el culto de Dios y el culto de la Patria estaban estrechamente unidos y en la cual se agrupaban en torno del santuario, para vencer o morir, los defensores de la fe católica y de la independencia" (2). Y a Navarra no le cupo la parte menor en esa lucha de defensa de la fe y también de sus tradiciones, de sus intereses materiales y espirituales, de su libertad e independencia.

Hoy no le queda más que esforzarse por conservar su fe peleando en otro terreno y contra otra clase de enemigos. Y el estímulo para este combate lo halla en Ujué, en su simbolismo; y encuentra también allí con la más bella realidad, es decir, encuentra con quien le acaudille y le aliente y le dé fuerzas para vencer; y es la mujer fuerte como un ejército puesto en orden de batalla, la que ha derrotado a todos los herejes y cuantas herejías aparecieron, la que ha salvado a los ejércitos cristianos y ha protegido y salvado a Navarra.

Por eso ven en el templo de Ujué los fervorosos católicos de Navarra la torre de su fortaleza, y como señora de ese castillo a la Virgen, de la cual tienen a honra el ser feudatarios.

Así es que hoy como ayer el castillo-templo de Ujué es un testimonio de la fe y del valor de Navarra. Y las gentes que lo vean, tendrán que decir al contemplar su mole y sus torreones: Por aquí ha pasado un pueblo no sólo religioso, no sólo guerrero, sino un pueblo religioso y guerrero a un mismo tiempo.

NOTAS

(1) Dice también el Sr. Biurrun, expresando el mismo pensamiento: "El estilo que campea es el estilo gótico del segundo período: arcos trilobados, ojivales, alternando con otros rebajados y de medio punto, y el sabor peculiar y característico de la escultura de la décimocuarta centuria. Casi todo el siglo XIV estuvo ardiendo en una conflagración guerrera; el monarca Don Carlos anduvo en constante guerra con Francia, Castilla y Aragón; y no podían sustraerse el Rey y los artífices que para él trabajaban a la idea de imprimir a su obra de Ujué, hecha en los tiempos belicosos y turbulentos, el sello de las fortalezas guerreras." (Estudio sobre Ujué en el *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona*, julio y agosto de 1929.)

(2) En su artículo "Recuerdos de Ujué", dedicado a su amigo el Excmo. Sr. D. Pedro Madrazo, publicado en *La Avalancha*, en el *Diario de Navarra*, etc., y últimamente, junto con otros artículos, en un volumen.



EL SANTUARIO DE UJUÉ

3. Altar de la belleza

SINGULARES y extraordinarios preparativos. Movimiento desusado en Uxué... Seguramente que a algún alto personaje se esperaba en la villa, ya acostumbrada, por otra parte, a ver en ella ricos hombres, caballeros y príncipes que iban en romería a Santa María la Real... Y, en efecto, Doña Blanca, tan piadosa y tan enamorada de la Virgen de Uxué, había anunciado su visita. Casi todos los años solía hacerla, y se llegaba a tan apartada y riscosa montaña, no con la comodidad con que hoy puede hacerla cualquiera, sino después de largo y penoso viaje. Acaso algunas veces llegaría montada en una mula, pero las más, puesta sobre unas andas llevadas por hombres alquilados (logueros) que se relevaban durante el viaje. Por esto leemos en los roldes de cuentas las siguientes partidas: en una de junio del año 1436, "A Muça Bastero, moro en Tudela el III día de dho mes por los logueros de una su mula que nos la dha Reyna fiziemos delibrar a don García dasiayn prior darronyz por ir a Sancta María duxué..." (Caj. 139, núm. 17, céd. 8.)

Y en noviembre, día 30, del año 1439: "A Joan de Sevilla escudero cabaillerizo de nos dha Reyna delibradas en el XI dia del dho. mes por combertir e distribuyr en pagar los logueros de XXXVI hombres que llevaron las andas en el viaje que nos dha. Reyna fizimos en Romería a Sancta Maria de Uxué... LXVI £ XI sueldos". (Arch. de Nav. Caj. 143, núm. 49, céd. 9.)

Y, como es natural en una reina, siempre ofrecería a la Virgen algún presente como recuerdo de su visita. Cabalmente en ese mismo mes y año (noviembre de 1436) vemos que en las cuentas aparece el gasto de 12 libras por la compra de una tela cárdena, "para forrar dos capas de payno doro que nos avemos fecho fazer para Sancta María de Roncesvalles y Uxué". (Caj. núm. 38, cédula 8.) Y, además, en esa misma romería consta haberse entregado, por haber ido a Ujué y hecho decir la reina misas y otros gastos, XXIIII sueldos. De esta reina también sabemos que en el año 1440 hizo como otras veces su romería a este santuario, al que entregó una ofrenda, que fueron 72 sueldos (1).

No de otra manera otros reyes navarros, predecesores y sucesores de Doña Blanca, pusieron en práctica este obsequio a la Virgen, que comprendía tantas incomodidades, según lo dice claramente la reina Doña Leonor en un decreto cuya copia se guarda en el archivo de la Casa Consistorial de la villa de Ujué. En él refiere cómo la imagen a la que se da culto en el santuario allí erigido, ha sido muchas veces visitada por sus progenitores, de gloriosa e inmortal recordación; por otros predecesores suyos y también por ella misma, y no sólo visitada, sino además *sostenida*. Y, en efecto, hallamos muchos documentos de esas romerías, de las que ahora haremos constar varias. En el año 1364 la hizo el infante Don Luis, saliendo de Pamplona el 21 de julio. (Arch. de Nav. Caj. 18, núm. 72.) Pagó los gastos el rey Don Carlos II, el cual hizo igualmente su visita al santuario el 5 de noviembre del mismo año, expresando que únicamente por la gran devoción que profesaba a tan venerada imagen emprendía aquel viaje. (Id. Caj. 18, núm. 116.) Don Carlos III el Noble heredó de su padre, con el reino, la devoción a la Virgen de Ujué, a cuyo templo se dirigió varias veces en romería. (Id. Caj. 52, núm. 58; caj. 57, núm. 54.) Entre otras, vemos que en una cédula dada en Pamplona a 27 de julio de 1386, manda Carlos II a los Oidores de Comptos rebatan a Pascual Moza, recibidor de las montañas, 110 libras que había entregado a Faguet Donat para la expensa del Hostal de su hijo Carlos cuando fué éste en romería a Santa María de Ujué (2).

Este mismo rey, en una carta fechada en Olite, menciona, debido a

los gastos hechos, la que efectuó Doña Juana en el mes de julio del año 1419. (Id. Caj. 118, núm. 24.)

Respecto a Doña Blanca ya hemos indicado las muchas que solía hacer, e igualmente sus hijos, el príncipe de Viana y sus hermanas. De estos príncipes, por los gastos hechos, nos consta que la hacían, si no todos, casi todos los años. Y es curioso notar aquí que en uno de ellos el príncipe de Viana apadrinó a un hijo del alcalde de Ujué: fué en el mes de mayo de 1442: "Item a nos dicho princep e a la Infanta nuestra muy cara hermana deliurados en nuestras manos en el logar duxué IIII florines... los quoales abiamos por dar en el dia que cargamos en el bautismo a una creatura del alcalde del dicho logar de Uxué", 28 de mayo de 1442. (Arch. de Nav. Caj. 149, núm. 49, 7.ª) (3).

* * *

En cuanto a los regalos que hicieron a Nuestra Señora de Ujué, no se tiene conocimiento sino de algunos. Siete eran las lámparas de plata que ardían constantemente ante el altar de la Virgen, y de ellas varias ciertamente, pero acaso todas, eran ofrenda de los reyes, cuyos corazones podemos decir que ardían más vivamente de amor a Santa María que aquellas lucecillas cuyo fuego sagrado los mismos reyes se cuidaban solícitamente de mantener siempre encendido (4).

En efecto, Doña Juana, esposa de Carlos II, regaló una lámpara de plata para que estuviera encendida día y noche ante la Virgen en remisión de sus faltas y por la salud del rey y de sus hijos, asignando para el aceite 100 sueldos de renta cada año. Más tarde, Don Juan II y su esposa Doña Blanca hicieron fundación de otra lámpara de plata que iluminara perpetuamente la imagen: el aceite lo suministraría el Concejo de Ujué a cuenta de los siete cahices de trigo que estaba obligado a pagar al rey todos los años por las ruedas y molino que se hallaban en el término de Gallipienzo (5).

Y no fueron sólo lámparas de plata los únicos regalos que ofrecieron a la Virgen, sino también otros objetos. Así, por ejemplo, tenemos el cáliz de plata sobredorada y con preciosos esmaltes que Don Carlos III donó a Santa María de Uxué, cáliz que se guarda en el archivo de la Diputación, sin que se sepa el modo cómo fué a parar a sus vitrinas. Moret, en sus apuntes, dice que lo vió en Ujué cuando allí fué a revisar sus archivos (6).

Doña Blanca entregó a la Virgen una corona de oro guarnecida de perlas, zafiros y otras piedras preciosas al casarse con Don Juan II de Aragón (7). Y no recordamos aquí los servicios, limosnas y misas que

mandaban celebrar en el altar de Santa María de Ujué, particularmente cuando a su santuario se encaminaban en piadosa romería.

Muchos reyes de Navarra profesaron gran devoción a este santuario, pero descollaron en esa devoción Don Carlos II y Doña Blanca. Esta mandó en su testamento que se enterrara su cuerpo, al morir, en aquel santuario, delante del coro y en una sepultura de alabastro (8), mandato que, contra su voluntad, por infidelidad de sus sucesores, no se cumplió; que se estableciera una capellanía perpetua sobre las rentas del Priorato de Aibar, del que era única patrona, y que se pusieran tres lámparas de plata ante el altar de la Virgen. Don Carlos II, en cambio, no ordenaba en el testamento que se llevara su corazón a Ujué, pero al morir debió de manifestar que ésa era su voluntad, ya que en los documentos que hacen relación a su corazón y demás de su sepultura sólo agregan: "segunt ordenanca". Y así se cumplió. Allí fué llevado y allí permanece aún ese corazón del gran rey Carlos II de Navarra, de ese rey que llenó con su nombre, como dice Madrazo, la Europa entera, del monarca más temido de su siglo; y disecado y momificado, rugoso y todo, aún parece que de su seno se exhalan rumores de tormenta, aún se cree que de un momento a otro va a reanimarse y a latir con ímpetu recordando la terrible expiación de Rouen y las aclamaciones del pueblo de París (9). "Pero, sobre todo, allí está dándonos ejemplo de piedad y como una lámpara ardiente ante la predilecta imagen de su devoción. A semejanza de su padre, Carlos II, también su hijo Carlos el Noble se acordó de dejar algunas mandas y fundaciones a favor de la Virgen de Ujué (10).

Y ahora debemos decir nosotros, por cuenta nuestra, que algo singular verían nuestros reyes para que así distinguieran a la Virgen de Ujué con su afecto y devoción. Por eso D. Tomás Biurrun dice, con razón, en su estudio sobre Ujué: "Algo de sugestivo y especial se observa en la predilección de los monarcas por la Virgen de Ujué, ¿a qué se debe el que prefieran ésta entre tantas? ¿No las tenían en puntos más concurridos y de más fácil acceso? Parece fuera de duda que estaban poseídos de la protección singular prestada por María Santísima a intercesión de su imagen de Ujué, y del origen extraordinario y prodigioso que con sus reyes le atribuyó siempre el pueblo navarro" (11).

Ciertamente eso—la poesía de la tradición, la aureola refulgente del milagro—, y también el valor artístico de la talla y el aspecto venerable de su rostro, era lo que la circundaba a la vista de Navarra y de sus reyes de una belleza más que natural, sobrehumana; más que terrena, celestial. Contemplaban asentada sobre aquella columna gigante de

la naturaleza, pedestal magnífico, a la Reina del cielo, a la Protectora de Navarra, circundada de belleza divina; y les parecía poco tan grandioso altar, exclamando, con frases análogas al contenido en los versos de Gabriel y Galán:

¡Ideal de la pureza,
manantial de la belleza,
divina y santa mujer!
No sé cómo tu grandeza
pudo en el mundo caber.

Por eso tenían como un honor postrarse ante Ella y revestir de encanto su altar y ornar con preciosa corona su frente y aclamarla como su Señora, Emperatriz del cielo y de la tierra. Era en la realidad para nuestros monarcas, y lo es hoy para todos los navarros, Ujué, como un altar, altar mayor de Navarra, en lo que tiene de templo, altar de la Belleza. Y no nos sorprende que ahora, como en los siglos pasados, veamos a tantos miles de navarros que vayan, atraídos por ese encanto celestial, a postrarse ante esa Señora, que allí tiene su trono y es la Reina y la personificación de esa Belleza, la belleza del arte, la belleza de la tradición, la belleza de la antigüedad, la belleza del milagro y, como ninguna criatura, la belleza de la gracia, que es la belleza de Dios.

NOTAS

(1) Por una carta fechada en Tafalla a 26 de diciembre de 1440, se ordena por Juan II rebatan al tesorero lo que había entregado a la reina (Doña Blanca) para ofrenda y limosna que hizo en romería de Olite a Santa María de Ujué, que fueron 72 sueldos. (Arch. de Nav. Caj. 118, núm. 24.)

"... Por ir a Sancta Maria duxué, por fazer dezir missas por ntra. salud por IIII dias de yda estada et tornada a VI s. por dia fazen XXIIII sueldos." (Caj. 139, núm. 17, céd. 8.)

En su testamento dejó esta reina para decirse en Ujué, además de la capellanía perpetua, y juntamente en otros santuarios, una gran manda de misas.

(3) He aquí algunas de las partidas de las romerías diversas de los príncipes a Santa María de Ujué:

Año 1435.—"Al dicho seynnor princep et a las seynnoras inffantas deliurados en sus manos para offrescer en Santa maria duxue... XX sueldos." (Archivo de Comptos. Registro de Comptos. Tomo 424, fol. 91, r.)

1436.—"Al dicho seynnor princep et a las dichas seynnoras las inffantas los quoalles fueron a veillar a Sanat maria duxua por la Salut de la Reynna nuestra seynnora... XXX sueldos." (Registro de Comptos. Tomo 427, fol. 118 v)

1438.—"A menanton vezino de uxue al quoal li fueron liurados en el primero dia del mes de Septiembre que fue el senyor princep en Romeria a Santa maria de uxué por las Sanjaymetas que deill fueron tomadas para el dicho senyor princep e las gentes que fueron en su compaynia... XX sueldos." (Registro de Comptos. Tomo 435. fol. 9 v.)

1440.—"A pegenaut de uxue que deliurados li fueron el XII dia seguient del dicho mes (diciembre) por la compra de CXC sanjametas que dell fueron tomadas paral Sor princep la princessa et contessa con lures gentes... IIII libras VII sueldos." (Registro de Comptos. Tomo 442, año 1440, fol. 26 recto.) Hay muchas partidas semejantes.

(4) En un documento auténtico del año 1592, que se conserva en el arch. de la Parroquia, se lee que en el altar de la Virgen ardían siete lámparas y, según la tradición, eran

de plata; permanecieron en la capilla hasta fines del siglo XVIII (Opúsculo de D. Guillermo Lacunza, Párroco que fué de Ujué.) Debe de estar equivocada la fecha, porque, en efecto, existe tal documento, pero es del año 1593. (Legajo núm. 1.°, Doc. núm. 5, año 1593. Carp. núm. 1.°)

(5) En una escritura de 12 de enero, año 1375, Remon Molaz y García de Bartolomeo confiesan haber recibido de Juan de Roncesvalles, Recibidor del Rey en la merindad de Sangüesa, 100 sueldos carlines, el cual los entregó en nombre de la Reina (Doña Juana) para que de día y de noche estuviera encendida anté el altar de la Virgen de Ujué, en remisión de sus faltas y por la salud del Rey y de sus hijos. (Arch. de Nav. Caj. 30, número 35.) Más adelante, y relacionada con esta lámpara, hallamos una cédula en pergamino de Don Carlos III, confirmatoria de otra, que allí inserta, del rey Carlos el Malo, su padre, declarando que dicha lámpara era de plata: que sus padres la pusieron delante de la imagen de Nuestra Señora de Ujué por la gran devoción que la tenían y a fin de que nunca faltara en ella la luz le habían suplicado y requerido muy insistentemente asignara 100 sueldos de renta cada año, para siempre, cargándola a los labradores de Ujué en lugar de la pecha a que estaban obligados. (Id. Caj. 57, núm. 51.)

En cuanto al aceite de la otra lámpara puesta por Doña Blanca, se hallan muchas partidas durante bastantes años en que consta el pago de 100 sueldos. (Caj. 120, núm. 8, folio 21 v.; id., fol 37 v. Caj. 120, núm. 8, fol. 29 v.) Pero en el año 1430 impuso la obligación de alimentar la lámpara al Concejo de Ujué, como se dice en el texto, a cuenta de los siete cahices de trigo que había de pagarle por el molino de Gallipienzo, y ordenaba al recibidor de Olite y su vicario ir una vez al año a Ujué a enterarse si había ardido cada día, y de no ser así compeler a los de dicha villa a que suplieran la falta. (Caj. 130, núm. 20.)

Sin embargo, una vez faltó la reina, también los de Ujué faltaron a su obligación. Y así vemos en el documento antes citado, existente en la parroquia (Carp. letra A, núm. 1.°) que el Concejo de Ujué desde hacía algunos años no pagaba los cuatro florines para la luminaria de la lámpara principal a que estaba obligado, por San Miguel de septiembre. Por cuyo motivo el Dr. D. Bernardino de Rada, prior de la parroquia de Santa María de Uxué, reclamaba ante el Consejo Real, a fin que obligara al alcalde y jurados a reconocer y pagar un censo que tenían contraído desde muy antiguo con la iglesia para mantener la luminaria de la lámpara principal de Nuestra Señora.

(6) Es un soberbio cáliz de plata sobredorada: en el nudo lleva seis escudos, alternando el de Navarra con otro que lleva en campo azul las flores de lis y pertenece a la Casa de Francia; tanto estos escudos como la figura del Salvador, que al pie del cáliz se representa sentada, están adornados de preciosos esmaltes. Alrededor de la base se lee esta inscripción: "El rey -Don Karlos-me-dio-a sancta-Maria-duxua-en-el-aynno-mil-CCC-LXXXXIIII."

En el Archivo-Compto del Tesorero, año 1395, Registro 229, se lee lo que sigue:

"A Ferrando argentero por vn cáliz de plata dorado a las armas realles pesant IIII° marcos II esterlines et... que dio el Rey a Sancta Maria duxua; a XV florines obra fecha por marco, montan IX florines V sueldos..."

"Item a maestre Robert por el stuy del dicho cáliz LII sueldos."

(7) "Primo por las fayçones de una corona doro que fizo la Sra. Reynna dona blanca goarnyda de perlas de çaffires de balaxes la coal la dha. Seynnora ofrecio en Sancta Maria duxue XXIIII florines que a XXIX s pieça ballen XXIV l. XXI s. (Caj. 120, núm. 9, fol. 11 r.)

(8) En mi obra *Estudio Histórico-Artístico sobre la Imagen, el Santuario y la Villa de Santa María de Ujué,* viene la copia de las principales cláusulas de este testamento de Doña Blanca. Don Guillermo Lacunza, en su opúsculo, lo copia del documento existente en el archivo de la parroquia de Ujué, documento que ha desaparecido. Tiene algunos defectos la copia, y habiendo querido subsanarlos, no fué posible, por hallarse el testamento en pergamino que se guarda en la Diputación (Caj. 161, núm. 4, vitrina) ilegible todo el comienzo, que es donde se dispone lo concerniente a la sepultura y construcción del mausoleo.

(9) Muerto el rey Don Carlos II se le hicieron funerales en Pamplona y Roncesvalles, y últimamente en Ujué. Aquí debieron de celebrarse por abril, como en Roncesvalles a mediados de marzo (día 16). (Arch. de Nav. Caj. 80, 6.) Las expensas de los funerales de Ujué aparecen en las cuentas de mayo. Fueron solemnísimos. El carpintero Aparicio, de Pamplona, construyó el catafalco. Se cubrió de paños negros y oro y se adornó con diversos escudos que llevaban las armas reales. Las paredes del gran templo se empavesaron con oscuros crespones, etcétera. (Arch. de Nav. Caj. 51, núm. 6.) Terminados los funerales se colocó el pequeño ataúd que contenía el corazón en lugar digno y visible. Debió de retirarse a otro lugar posteriormente, porque Don Carlos III ordenó se pusiera más a la vista y en lugar conveniente. He aquí la partida que aparece en las cuentas: "A Michelet des Mares, clerigo del Rey, por vn obsequio fecho en Santa María de Uxue por la anima del Rey D. Karlos, a qui Dios perdonne, padre del Rey qui a present es. Del quoal Rey defunto su coraçon jazia baixo en vn rencon

de la dicha Eglesia, sin ningun seynal do estaua, et fue por reduzir a memoria et mouer a fazer oration, como es el huso por los defuntos. Por el quoal obssequio con las expensas de la tranlation del dicho coracon, las partidas son contenidas por mandamiento del seynnor Rey. Data en Ollit el VIII° dia de Mayo millesimo CCCC° VI°. Montan XVIII libras IIII sueldos. (Arch. de Nav. comptos. Registro 287, fol. 68.)

Sobre el altar de San Joaquín permaneció por muchos años en un nicho con su puertecita de hierro, en la cual estaba escrito con caracteres dorados: "Aquí yace el corazón de D. Carlos II, Rey de Navarra; año 1386". Dentro de este nicho está la arquilla o cofre que lo contenía. En el centro se hallaba un corazón rojo entre dos pequeños escudos con las armas de Navarra. En la parte superior se leía, con caracteres góticos negros e inicial roja: "*Cor :mundum :crea :in :me :Deus :et :spiritum :rectum :innova :in :visceribus :meis*". La tapa es blanca exteriormente, y en ella se ve escrito lo que sigue, en letras negras, góticas también:

"Aquí está: el: coraco :dl :Rey :Do:
Karlos :qui :morio :enPampl :la :p:
mera :noch :d :jener :l ayno de: la:
incarnato :de :nro :Seynnor :ml ccc:
LXXX :et :VI :et :rregno :XXXVII :ainos:
et :vivio LIIII :ainos :IIII meses et:
XXII :dias :Dios :por :su :mer
ce :li :faga :perdon :Amen."

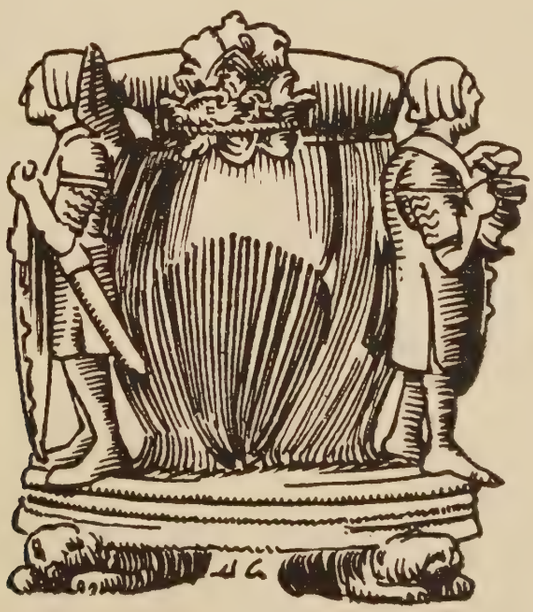
Esta tabla es la que hoy aparece como base sobre la cual se asienta la urnita de cristal que hizo la Diputación de Navarra para colocarla en el Presbiterio: dicha urnita está flanqueada por dos pajecillos. Se abrió como una capillita en el muro, cerrada por una verja de hierro, para colocarse la urna.

Se retiraron las anteriores cajita de latón o picheles, uno esférico y otro cuadrangular, donde se metió el corazón que extrajo del cuerpo del rey "Samuel cirurgico Judio de Caragoça", a quien por su trabajo se le dió LVII libras y X sueldos. Los picheles de *stayno* fueron obra de *Johan lestaynero,* e igualmente su soldadura, entregándole por su trabajo LXXXIII sueldos y III dineros. Y a *Lope lespadero por una ampoilla por echar agoa Ros quando fue apareiado el cuerpo del Rey VI sueldos.* (Arch. de Nav. Caj. 80, núm. 6.) Hoy queda, en la forma indicada, de manera digna, esta ofrenda del gran rey navarro.

(10) Testamento de Carlos III, 23 septiembre 1412. Archivo gral. de Navarra, Salón de Comptos (caj. 104, núm. 1).

En él se hallan las siguientes cláusulas relativas a Ujué:

"Item dexamos a santa maria duxue doçientos florines por comprar et conuertir et renta por la quoal el prior et Raçioneros de la dicha yglesia seran tenidos de dezir et diran todos



Dibujo de la urna de cristal con el corazón de Carlos II.

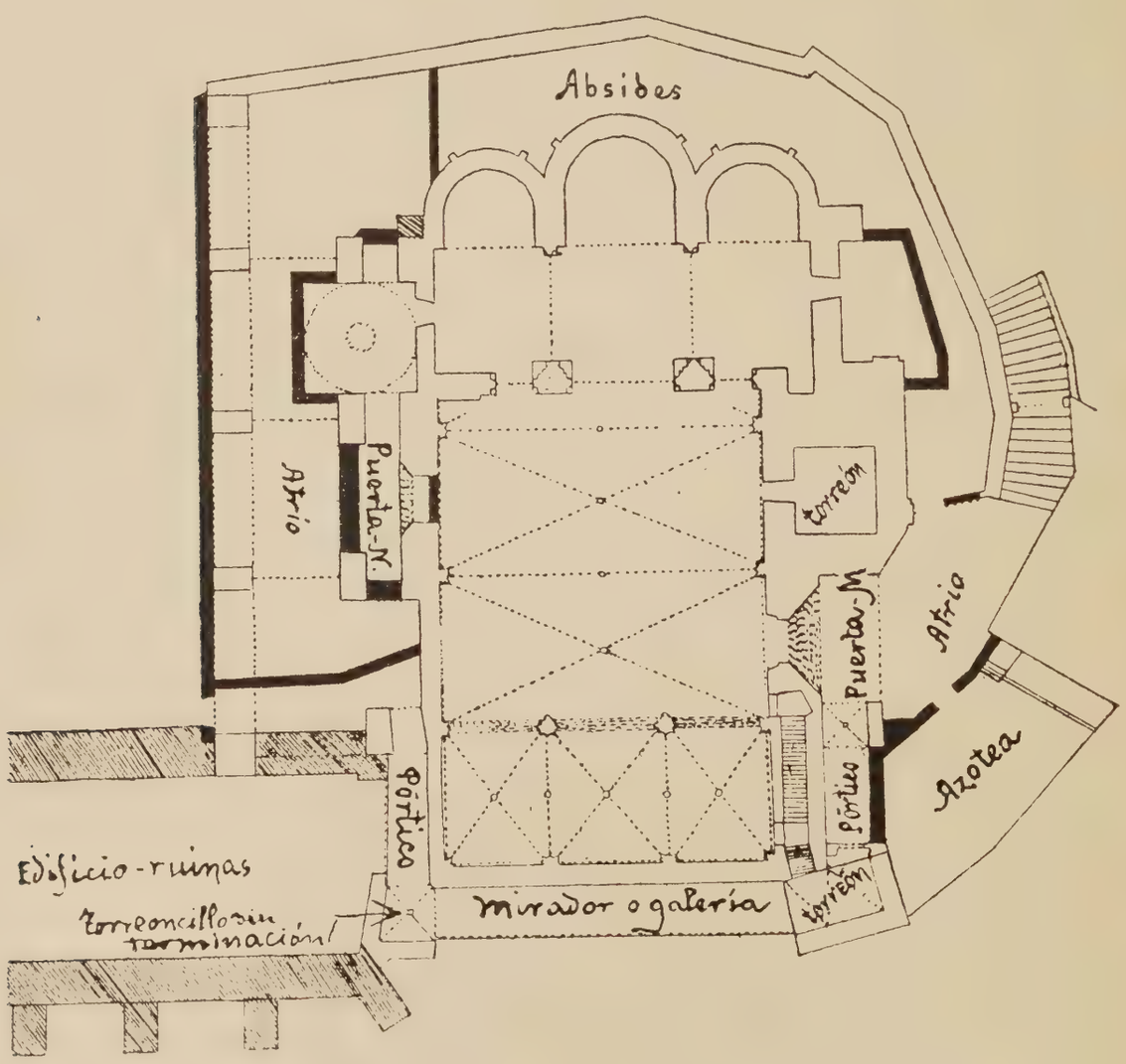
los lunes del aynno perpetualmente vna missa de rrequien sobre la sepultura que auemos al pie del grant altar, et diran empues la missa un rresponso de mortuis cantado con su oración...

Item...

Item queremos et nos plaze que en la yglesia de sancta maria duxue sea cantada una cappellania perpetua por la forma et manera que dicha es desuso, et cada que contesciere bacar la dicha cappellania ordenamos et queremos que nos en nuestro tiempo et nuestros succçessores en el suyo instituyan et pongan otro tal cappellan a la deseruir et cantar como bien visto les sera.

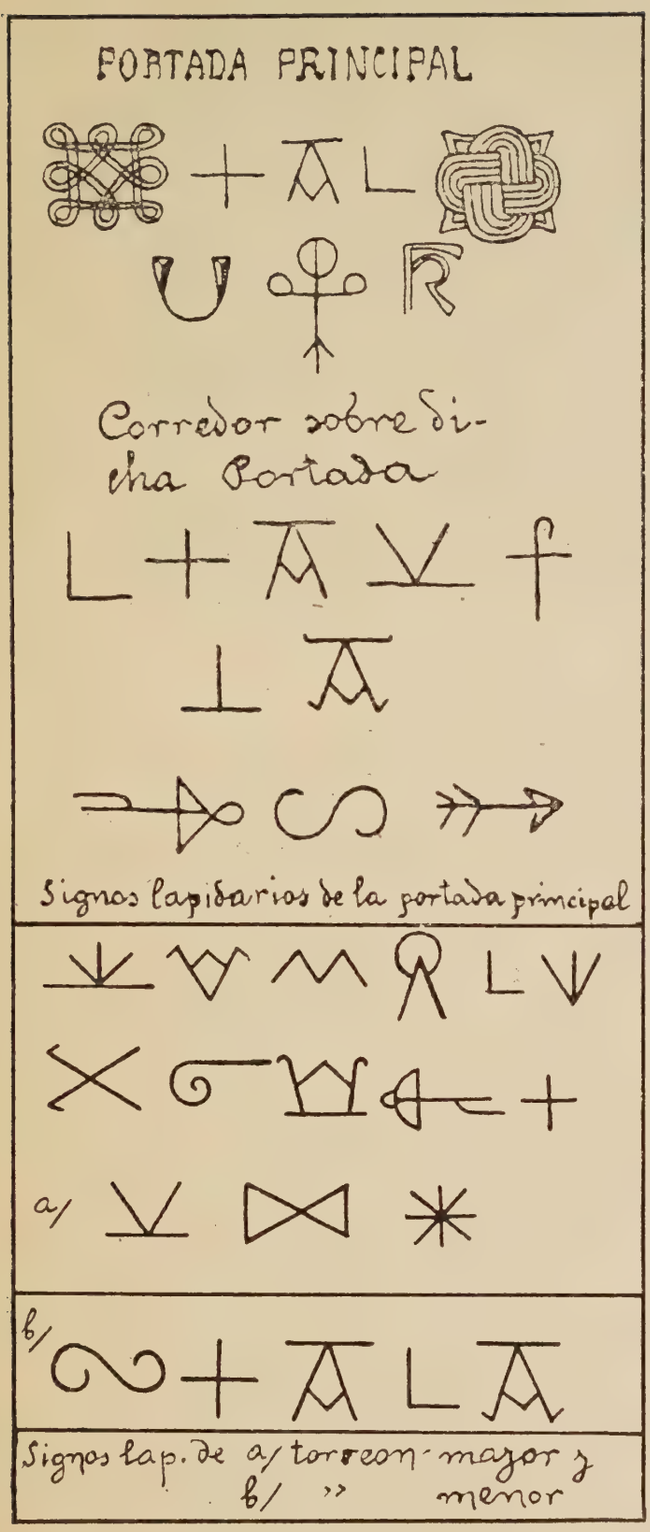
La capellania, al igual que en Roncesvalles se servirá... por un cappellan buena et onesta persona... et el oficio de la dicha missa sera de mortuis, o del dia o de tal deboción, como al dicho cappellan plazera."

(11) *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona,* 15 de julio de 1929, pág. 391.

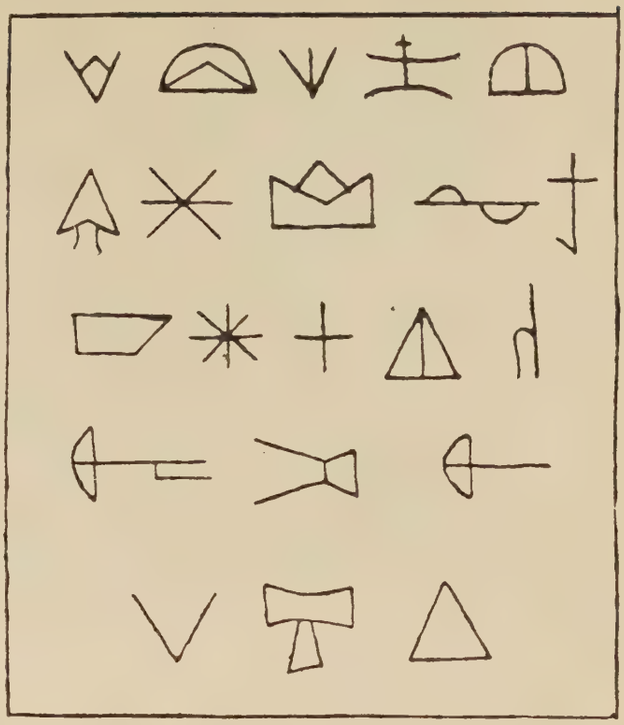


PLANO DEL SANTUARIO

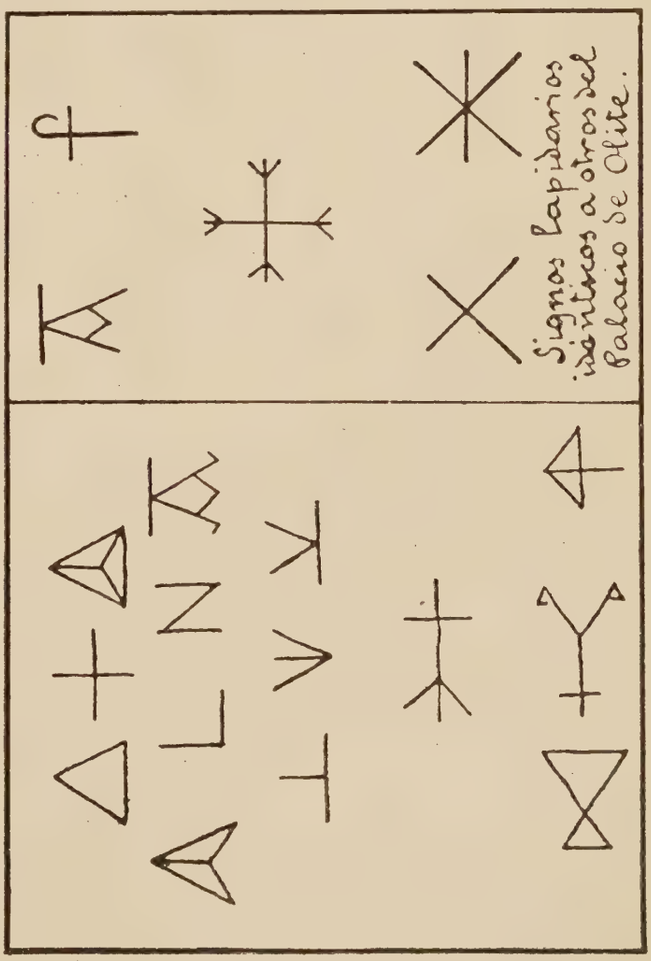
Iturralde y Suit dice que el templo de Ujué es correcto ejemplar de los estilos románico bizantino del siglo XI o XII y ojival del XIV, y que ofrece en su disposición interior, y hasta en la forma en que se verifica la transición entre uno y otro, notable parecido con la iglesia de San Salvador de Leire. Puede estudiarse en el plano que está a la vista.



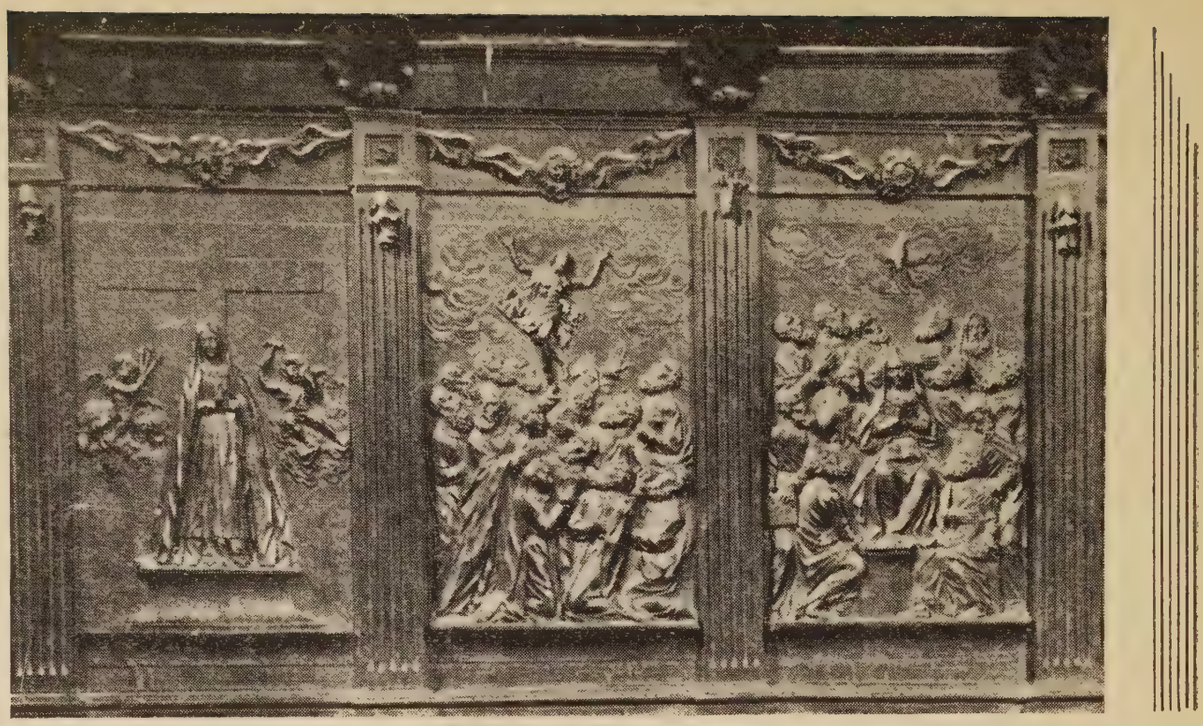
Por la variedad y número de los signos lapidarios se deduce los muchos mazoneros que trabajaron en las obras de Ujué. Confróntense con los que se verán en otros edificios de aquel tiempo construídos a expensas de la Corte, para afirmarse más en que el templo es obra de los Reyes.



Signos lapidarios de los arcos del Norte.



Signos lapidarios de los pórticos, galería y parte Norte



LA SILLERÍA DEL CORO

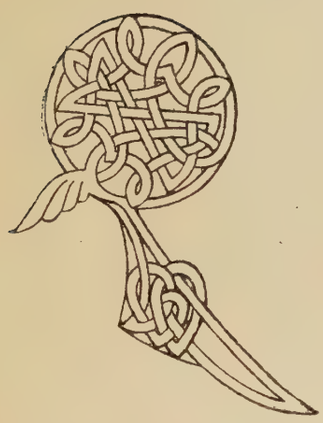
"La sillería del coro de Ujué es de bastante mérito artístico: consta de 23 asientos, y en el respaldo de cada uno de ellos hay un medallón de nogal representando en relieve la historia de la Santísima Virgen; es obra del último tercio del siglo XVIII." Así escribía en mi obra *Estudio Histórico-Artístico sobre la Imagen, el Santuario y la Villa de Santa María de Uxué.* Y en efecto, esta obra de escultura en madera, que a primera vista, por su finura y delicadeza, parecerá a cualquiera del siglo XVI, es, sin embargo, de dos siglos más tarde. En la revista *Euskaleria Renalde,* mayo de 1930, y en un artículo firmado por Kataleineko Xabierri, se trata de esta sillería y de quien la hizo. Y en efecto, la fecha de su talla fué a últimos del siglo XVIII. En el libro de cuentas que se conserva en el Archivo-Biblioteca de la Parroquia consta que el cabildo de la dicha iglesia parroquial, ante el mal estado en que se hallaba la sillería del coro, determinó sustituirla por otra. Para llevar al cabo su propósito encomendaron cuanto se ordenaba a ese efecto al M. I. Sr. D. Vicente Rodríguez de Arellano, del Consejo de S. M. y su Alcalde en la Real corte de este Reino. El trabajo lo hizo, como se lee en el libro de cuentas, "Manuel Martín de Ontañón, estatuario de profesión y vecino de la ciudad de Pamplona; recibió la cantidad de 5.152 reales, pagados por los 23 medallones o misterios de la vida de la Santísima Virgen, que labró para la sillería del coro". Un poco más abajo se dice: "Juan Antonio de Bescansa recibió 5.226 reales por la sillería que hizo para la Iglesia de Uxué." Y, según esto, fueron estos dos artífices los autores de dicha sillería.

La escritura otorgada para la construcción, firmada por ambas partes, fué en la ciudad de Pamplona a 12 de enero de 1784.

La silla prioral está algo más levantada, y el medallón representa a la Inmaculada con el Niño Jesús en sus brazos, el cual, con una vara de hierro, aplasta la cabeza de la serpiente.

UJUÉ Y SU VIRGEN DE LA PALOMA

1. Cortejo brillante



Quienquiera atentamente lo considere, convendrá en un todo conmigo que la Virgen de Ujué había de tener su corte de honor, como Reina, en el palacio que le erigió la piedad de los reyes navarros y de sus innumerables y entusiastas devotos. Y esa corte de honor, en el templo, ya sabemos que la forman los sacerdotes. Y fué magnífica esa corona en otro tiempo, y fué solemne el ceremonial con que la honraban quienes la constituían. Ese fué el oficio de los numerosos capellanes, que llegaron a contarse hasta 27 (1): atender solícitamente al culto de la Virgen. Se encomendó primeramente su servicio a clérigos regulares de San Agustín, poseyendo el cargo de la parroquia hasta el comienzo del siglo XIII, en que pasó a manos de clérigos seculares, de los cuales, por ser beneficio regular, unos lo obtuvieron en título y otros en encomienda. De aquí procedió que los párrocos de la iglesia de Ujué fueran, entonces por justo título y hasta hace pocos años por costumbre, llamados priores: nombre y dignidad que sólo podía conceder el Sumo Pontífice por sí mismo o a instancia del rey. Por muchos años los párrocos de Ujué gozaron de la dignidad y de las rentas del priorato, hasta que el siguiente acontecimiento vino a perturbar su pacífica posesión.

A instancia y petición del rey Don Felipe II, la iglesia de Barbastro fué erigida en catedral, el año 1570, por la Santidad de Pío V, el cual, entre otras cosas que le dió, fueron los prioratos de Larraga, Funes y Uxué, para dotación de los arcedianatos que estableció y fundó en la dicha catedral. Se hallaba a la sazón de prior en la iglesia de Ujué el Doctor D. Bernardino de Rada, a quien no se le privó en seguida del beneficio, sino que le fué concedido *en encomienda* hasta su muerte. Sabedores los de Ujué de la supresión del priorato de Ujué, logrado por los aragoneses para anexionarlo a la iglesia y obispado de Barbastro, una vez terminara sus días el Dr. D. Bernardino, se dieron prisa para impedir su realización, "porque de hacerse así seguiríase muy grande disminución del culto en la dicha iglesia de Ntra. Señora de Uxué y se vendría a perder la gran devoción que la gente de este reino y de fuera de él tienen a la dicha Iglesia y dello redundaría muy

grande daño e irreparable a esta villa y vecinos de ella" (2). Al efecto, encargaron a D. Bernardino la defensa de los derechos de su iglesia, mas no debió de lograr que se los reconociesen. En vista de lo ocurrido, los navarros acudieron a la violencia (3).

Fallecido que hubo el Dr. Sr. de Rada, se proveyó el cargo en un sacerdote, y con este motivo se entabló un larguísimo pleito, en el que parece llevaron la mejor parte los navarros. Al informe de petición, a la vez dirigida por el cabildo a la Cámara de diputados de Aragón el 1.º de diciembre de 1630 para que salieran en defensa de su causa, replicaron los navarros rechazando las razones o fundamentos que alegaban los de Barbastro en su pretensión (4). Después de muchas idas y venidas y de incontables memoriales por ambas partes, los navarros pidieron a Su Majestad arreglara aquel negocio. Las condiciones del arreglo no constan en los documentos existentes en el archivo de Ujué, pero sí es cierto que el priorato de esta villa no fué suprimido, sino que continuó subsistiendo, como consta por algunos documentos, uno de ellos fechado en 1648 y otro en 1742 (5).

En el número de priores que rigieron la iglesia de Ujué hallamos a Juan, presbítero, cardenal *titulo Sancti Laurentii,* quien, por dispensación de la Sede Apostólica tenía dicho priorato *Ordinis Sancti Augustini Pampilonensi Diaecesi.* Lo representó al Papa y Su Santidad le confirmó en el beneficio por decreto dado en Terracina en el año 1348. También lo poseyó por bastantes años D. Martín Mongelos, capellán del rey Don Juan II, el cual le eximió de Quarteres y ayudas durante su voluntad en consideración a sus servicios (6). En 1405, Doña Leonor mandó al tesorero dejase gozar a los ejecutores del cardenal de Pamplona lo que correspondía pagar por los prioratos de Ujué y Villatuerta, que el citado cardenal obtuvo después que el rey le remisionó de ayudas y pechas (7). En el año 1408 la misma princesa comunicó al tesorero que el Sumo Pontífice había tomado en ese año los frutos y rentas del obispado y tesorería de Pamplona, de los prioratos de Ujué, Villatuerta y de la abadía de Monreal, y que tales obispado, tesorería, priorato y abadía eran tasados en la ayuda de los 25.000 florines en la suma de 78 libras y 14 sueldos (7).

Ahora ocurre preguntar a quién correspondía la provisión del priorato, si al rey o bien a S. S. y al obispo en los meses respectivos, y por los manuscritos que quedan en el archivo parroquial de Ujué se ve que era prerrogativa de la Corte. Y por eso, tan pronto como ocurrió la muerte de D. Bernardino de Rada, el obispo proveyó el cargo a favor de D. Miguel Tercero. Tuvo también noticia de la vacante Su Majestad, y presentó a D. Juan de Sanmartín, fundado en que la iglesia de

Santa María la Real de Ujué era de su patronazgo. Y el Ordinario de Pamplona, en virtud de esa presentación, le hizo del título y colación y ordenó se le diera la posesión, habiendo precedido sentencias de vista y revista ganadas en el Consejo de Cámara en contradictorio juicio contra la iglesia de Barbastro y D. Miguel Tercero. En 1648 se promovió otra vez la cuestión sobre si el priorato de Ujué era de presentación real o si era de libre provisión y colación ordinaria porque don Juan Villarón había sido proveído por Su Santidad en el priorato y don Sancho de Zigarroa había sido presentado por el rey. Esta vez no consta quién ganó la causa, pero sin duda que sería el segundo, ya porque se fundarían en la sentencia antes dada en favor de D. Juan de Sanmartín, ya en las razones que les movió a obrar de ese modo, y porque habiendo sido la iglesia de Ujué fundada y sostenida por los reyes navarros, lo más probable parece ser que pertenecía al patronazgo real, pasando de la corona de Navarra a la de Castilla.

Sobre el número de beneficiados se traen datos bastantes en la nota primera correspondiente a este apartado, y en lo que atañe a su provisión, sabemos que en ocho meses pertenecía a Su Santidad y en los cuatro restantes al prior de dicha parroquia. Sin embargo, debían proveerlos en sacerdotes o diáconos, etc., según los oficios, naturales e hijos de la villa (8). Tenían a este efecto Bulas de Su Santidad y patronazgo real del rey Don Carlos. Sólo uno de esos beneficios, que se llamaba de la mesa, podía darlo el prior, siempre y a cualquier extraño. Ahora ya no existe priorato ni cabildo. Pasaron esos tiempos, mas esto no quiere decir que no se atienda solícitamente y con todo el esplendor debido al culto de la Virgen. Como dije al hablar de la imagen y del culto que se le tributa, con frecuencia se ve rodeada de gran número de sacerdotes del contorno, ya para asistir a alguna función solemne, ya acompañando a los romeros que suben todos los años a Ujué para visitar a la Virgen. Lo que fuera de desear es que reviviera en los corazones de los fieles ardiente celo por el esplendor del culto a la milagrosa imagen y que, como en otros siglos, contribuyeran con sus limosnas y donativos considerables para que aumentara el número de capellanes de Santa María y floreciera el culto del santuario cada día más esplendoroso y más solemne.

NOTAS

(1) Según el *Diccionario geográfico-histórico de España* (tomo II de Navarra, en la palabra UXUÉ), la iglesia de esta villa estaba servida por un prior y 27 racioneros. Pero dudo mucho que llegara nunca a ese número, porque existía una bula en el archivo de Ujué del Papa Benedicto por la que se reducía de veinte racioneros o gestionarios, que solía haber, a catorce, de los cuales, doce se proveerían en hijos de la villa. Esta bula, como otros tantos documentos, ha desaparecido del archivo. Tenemos de ella noticia gracias al resumen que hizo

de la misma el P. Moret cuando pasó por Ujué, como por otros pueblos, revisando los archivos. De un tomo de sus Apuntes manuscritos, que se guarda en el archivo de la Diputación, copio lo siguiente: "Ibid. hay una bula del Papa Benedicto en que confirma el asiento tomado entre D. Ximeno Abad de Monte Aragón y el Alcalde y Jurados de Uxué, los cuales asentaron que por la gran mortandad que en todo el mundo había habido en el año del Señor 1348 y gran disminución de la villa de Uxué los veinte racioneros o gestionarios que solía haber los reduxeron a catorce, los cuales 10 fuesen enteros y 4 medios y que de estos dos pusiese el Abad de donde quisiese y los doce precisamente hijos de la villa. Hizose este asiento Jueves a 5 de Febrero de 1348". Hay una nota al margen que dice: "El rey D Carlos 3 confirma esta concordia en Olite a 26 de Enero de 1407". En otro documento escrito a mediados del siglo XVIII (archivo parroquial de Ujué) se dice que en ese tiempo no eran sino siete beneficiados, sin contar el prior y su vicario; habiendo llegado a ese número, de 18 que antes eran, por razón de haber disminuído las rentas.

(2) De un informe manuscrito guardado en el archivo parroquial de Ujué. Sin signatura.

(3) Intentaron los de Barbastro tomar posesión del priorato, pero no lo pudieron conseguir, pues los navarros embargaron las bulas apostólicas fundados en su nulidad por razón de que eran dichos prioratos beneficios curados de diversas diócesis y en que tenía interés el padronazgo real: todo lo cual, no expuesto en las peticiones, hacía la concesión viciosa con vicio de subrepción. Fué forzoso a los de Barbastro acudir a Su Majestad para que mandase a los navarros volverles sus ejecutoriales y bulas apostólicas y no impedirles la toma de posesión de dichos prioratos, y Su Majestad Don Felipe II, después de haberse personado en Navarra, declaró y dió un decreto, a 26 de agosto de 1595, conforme a los deseos de los solicitantes. Con esto parece que se quedó todo apaciguado, pero se debía a que el entonces presente prior de Ujué, D. Bernardino Rada tenía derecho al priorato hasta su muerte, y así aguardaban otra ocasión para proseguir la demanda. Previendo por ventura D. Bernardino los disturbios que se seguirían a su muerte, hizo en el año 1612 renuncia del derecho que tenía al priorato en favor de la iglesia de Barbastro mediante una concordia aprobada por Clemente VIII: ésta consistía en que le diese el valor del beneficio, que era 300 ducados de oro, quitadas las cargas. Y a su muerte prosiguieron los pleitos.

(4) Las razones que exponían en el memorial los de Barbastro eran las siguientes: que el priorato de Ujué era dignidad del monasterio de Monte Aragón, que suprimió Pío V, aplicando sus frutos a la Iglesia de Barbastro, y que las bulas fueron concedidas *ex plenitudine potestatis* y con cláusulas *supplentes omnes juris et facti defectus*. Que desde el año 1595 hasta el 1621 estuvo la iglesia de Barbastro en *pacífica posesión* de los Prioratos y se pide que si los navarros no los quieren devolver por ser rentas que *consisten* dentro de su reino, no pudiéndolas gozar los que no son naturales, tampoco el Obispo de Pamplona, arcediano de la Baldonsella, los Abades de la Oliva y Fitero gocen de las rentas que tienen en Aragón y que no tienen las iglesias de Aragón en Navarra. A estos alegatos contestaron los de Ujué: 1.° El Priorato de Ujué nunca lo poseyó la iglesia de Barbastro, porque el Prior Rada lo tuvo muchos años y por su muerte inmediatamente entró en posesión D. Juan Sanmartín, actual Prior. 2.° El Obispo de Pamplona solamente tiene en el reino de Aragón jurisdicción y rentas en el partido que llaman la Bald'onsella, en el cual también tiene la iglesia de Pamplona fundada la dignidad con título de Arcediano y toda la renta llega escasamente a 800 escudos: la casa de Fitero es cierto que no tiene cosa alguna en el reino de Aragón, y si la de la Oliva tiene algo, es cosa poco considerable: fuera de esto ninguna otra dignidad tiene jurisdicción ni renta en ese reino. Por lo contrario, en el reino de Navarra tienen el Obispo de Tarazona y su iglesia más de 10.000 ducados de renta, y el Arzobispo de Zaragoza tiene jurisdicción y frutos decimales en la villa de Cortes, y la misma iglesia de Barbastro goza del priorato de Marcilla y de la mayor parte de los frutos de Villafranca, donde provee los beneficios. Y así con razón piden los de Ujué a Su Majestad arregle justamente ese asunto.

(5) Archivo parroquial de Ujué. También en el Archivo general de Navarra existen algunos documentos relativos a esta contienda: uno fechado en 1580, en el que se hace notar este contrafuero y se manda a Su Santidad petición de que no se supriman los dichos prioratos. El otro es un memorial de las Cortes al Rey, en el año 1632, contra la solicitud de la iglesia de Barbastro que pretendía se unieran a ella los prioratos indicados.

(6) Por cédula dada en Olite a 20 de marzo de 1440. Arch. de Nav., Caj. 144, núm. 8.

(7) Id., Caj. 92, núm. 11.

(8) Id., Caj. 95, núm. 38.

2. Bajo la sombra protectora

RECONOCE el pueblo de Ujué un origen simpático: el de su fe y devoción a la Virgen, por una parte, y por otra, su amor a la Patria, a cuya independencia quiso atender. Para la villa de Ujué, por lo mismo, son una gloria la imagen y el santuario, y para el santuario y la imagen lo es igualmente la villa que está puesta a sus pies. Es un pedestal magnífico y glorioso. Las viviendas, que aparecen como precipitadas vertiente abajo de la montaña, diría—dando alas a la imaginación—ser cual un joyel colgado de los dedos de la Virgen. Y no mirando a la elegancia de los edificios, pues son pobres y ennegrecidos por los siglos, sino más bien atendiendo a los corazones cristianos de quienes los habitan. Alguna vez los comparé a un conjunto de viejos floreros puestos junto a un altar. Si estuvieran encalados, semejaría una bandada de palomas reposando en esa loma. Madrazo los compara a una hueste de sitiadores que subiera al asalto de una fortaleza. Desde la ribera se divisa en la lejanía la silueta del templo como el de un castillo, de esos que tantas veces vemos dominando desde los altozanos las dilatadas llanuras castellanas. El caserío apenas si aparece: queda esfumado, confundido, reposando a los pies del templo como un rebaño que, confiado, sestea a la vera de su pastor vigilante. Y es que en el templo reside como en su palacio la señora de aquel vecindario, sobre el que reina como madre sobre el corazón de los hijos, como Pastora divina sobre las ovejas tranquilamente dormidas desde siglos a su amparo protector. Su reinado fué de amor y fué de paz. Se la trajo a Navarra y a aquellos pueblos figurada en la paloma de la manifestación, como el ramo de olivo de la paloma noética. El pastor, el rebaño, la paloma que intervinieron en el descubrimiento de su imagen, fueron un anuncio de la protección de la Virgen, de lo que Ella realizaría en esa montaña. Es lo cierto que ha sido siempre para Ujué su Iris de Paz, pararrayos de la ira divina, fuerza que ha detenido el peso de su brazo castigador. Y por su medio, finalmente, le vino toda suerte de bienes. ¿Por quién sino por Ella Carlos II y III, la princesa doña Leonor y otros reyes hicieron gracia en diversas ocasiones y concedieron singulares privilegios a los moradores de esa villa y les libraron de

cargas y pechas y los elevaron al rango de hijosdalgos y les otorgaron grandes participaciones de tierras, montes y pingües derechos? (1). Con frecuencia, Ujué, por causa de malos años y guerras, se vió en grande aprieto y miseria y se despoblaba notablemente. Los Reyes, preocupados de su ruina y para remediarla, la rebajaban los impuestos y aun eximían por entero (2). Doña Leonor, por virtud de un decreto fechado en Falces a 12 de diciembre de 1478, hacía a los hijos de Ujué libres, francos, exentos e inmunes. Y he aquí el motivo: "atendido que en la conservación e opulencia del pueblo está el efecto de la sustentazión, benefizio he durabilidat de la dicha iglesia e capilla de la Señora Virgen Santa María de Uxué y el seruicio de aquella e por mayor declaración e ualidación de la presente nuestra franqueza e liuertat e gracia, queremos exprimir las quantidades e sumas en aquella del releuo o subleuación que fazemos al dicho pueblo de Uxué, por fundar e sostener el seruicio de Dios e de la Virgen gloriosa su Madre..." (3).

Los naturales de Ujué, por su parte, no dejaron de reconocer esa protección para con ellos, en primer término de la Virgen y después de los reyes por su respeto a la imagen milagrosa. Y, además, en todo tiempo consideraron como una honra ese señorío de María sobre su pueblo. La misma doña Leonor, en uno de sus decretos reconoció con admiración ese amor de los hijos de Ujué a su Virgen, diciendo: "... como quiera que asta aquí por servicio de la Virgen María e con esperanza que los tiempos vendrían en alguna mexoría, ayan comportado el vivir tanto estrecho e miserable...", y esto por causa de frecuentes desolaciones de años malos y particularmente de crueles guerras.

Otras de las manifestaciones de la devoción de Ujué a Santa María la hallamos en la representación de su sello, cuyo uso en el concejo de la Villa data de remota antigüedad. El primero que hallamos pertenece al año 1296. Es circular, con una impronta, cera verde, trencillas de suspensión en dos colores. Aparece en una carta por la que nombran el Concejo y jurados de Ujué, procuradores, síndicos, etc., al Alcalde y jurados de la villa, a fin de resolver determinadas demandas del Abad del monasterio de Montearagón. Año del Señor M. CCXC sexto.

Se halla este sello ya deteriorado. Su diámetro, 46 mm. Don Benito Fuentes Isla publicó un estudio de sellos medievales, en el que describe el susodicho sello de esta manera: Un castillo de tres torres, que en Heráldica llaman fabricado, ocupa el campo del sello y a los lados se ven, a la derecha la Virgen en pie, envuelta en un amplio manto, nimbada la cabeza y elevando la mano derecha, denotando con este ligero movimiento la emoción que le producen las palabras del ángel, el cual,

situado a la izquierda, nimbado, sostiene con la mano izquierda una filacteria, que, pasando por detrás de la torre del castillo, lleva escritas en caracteres góticos mayúsculos las palabras Ave María, mientras que con el índice de la mano derecha señala la paloma de exageradas proporciones, que se posa sobre la elevada torre, vuelta y extendidas las alas hacia la Virgen María, feliz interpretación que el artista concibió para trasladar al grabado las palabras del ángel; y la virtud del Altísimo te hará sombra. La leyenda que circunda este hermoso cuadro declara sencillamente pertenecer al Concejo de Ujué: S. (SIGILLUM) Concilii Ste. Marie Duxue. (4).

Don Francisco Febus ratificó estos privilegios recordando la devoción de sus predecesores a la Virgen, "en la qual—decía—Nos singularmente tenemos entera esperanza que ha de rogar por nos a su fixo prezioso." (Archivo de Ujué.)

La villa de Ujué pertenece al partido judicial de Tafalla, de cuya ciudad dista catorce kilómetros y cincuenta y siete de Pamplona. El número de habitantes es actualmente alrededor de 1.500. Su superficie productible, 124.122 robadas y 873 improductibles. Por sus términos pasa el río Aragón. Es una villa rica, hoy, que con los instrumentos de labranza tan perfeccionados, se puede laborar mucha tierra y además por el capital anual que le procura el arrendamiento de sus hierbas. Sólo necesita para prosperar una sabia y recta administración. Llega hasta ella una carretera que en San Martín se une a la de Sangüesa-Tafalla-Pamplona. Tiene servicio diario de "auto" para Tafalla y Pamplona.

NOTAS

(1) Tiene la villa de Ujué grandes extensiones de terreno, pero aún fueron mayores antiguamente. Se debe esta extensión en parte a un gobernador de Navarra, que le dió, confirmándolo el rey D. Felipe I y dando su consentimiento la reina D.ª Juana como de cosa de su patrimonio (*apud castrum Theodoriti anno 1299 mense octobri*) las yerbas y pastos del Pedio llamado de Arasa; desde aquí hasta el término de Larrague y de Murillo el Fruto; desde este término hasta Archegarrace y cuanto le une con el río Aragón; siguiendo después hasta la hoya de Auría y lugar de Zaldinagua, pagando por todo 30 cahices de trigo, otros 30 de cebada y 6 libras de Sanchetes (una libra de Sanchetes o Forneses chicos eran 20 sueldos), cada año. (Arch. gen. de Nav., Cart. s. f. 156.)

(Existía una copia de esta donación en el archivo de Ujué, según cita en sus apuntes manuscritos el P. Moret; pero éste, como otros documentos, entonces archivados, desaparecieron.)

Bastante de las tierras que poseía la villa de Ujué vino a perderlas cuando, reuniéndose en parte de las tierras llanas numerosos vecinos, constituyeron un nuevo pueblo llamado Pitillas, como se expone en el apartado siguiente, núm. 3.

(2) Los Reyes D. Juan y D.ª Blanca remitieron a los de Ujué siete cahices de trigo que debían cada año por las ruedas y molinos de Gallipienzo, con tal que tuvieran siempre encendida la lámpara ante la Virgen. (Céd. fechada en Sangüesa, 12 de diciembre de 1430. Arch. de Nav. Cámara de Comptos, Envoltorio 90, n. XXXX.)

La pecha de Ujué en 1403 era 677 cahices y un robo de pan meitadenco y 80 libras y 6 dineros fuertes. (Arch. de Nav., Caj. 89, núm. 35.) En 1427 se redujo la pecha del trigo a 450 cahices (Id., Caj. 126, núm. 6.) En el año 1450 "eran—dice D.ª Leonor en su decreto—ciento

setenta y seis cahices; dos rouas et dos quarteles de trigo e otro tanto de abena de los quales receuia el dicho Luis de Beaumont por asignacion del Rezeuidor de Olit la suma de setenta cafices de trigo, e cien he cinquenta cafices de abena e toda la otra era e pertenecía al dicho Señor Rey e a nos; y en dineros la suma de ochenta libras carlines deuida toda a su magd..." Con todo, en atención a la miseria en que se veían sumidos los vecinos de Ujué, redújola a la cuarta parte. Más aún : Por otro decreto del año 1478, fechado en Falces, a 12 de diciembre, exoneraba a los habitantes de dicha villa "clérigos e legos que al presente son e por tiempo serán a perpetuo de toda manera de pecha real e particular, guarteres e imposiciones que deuen e son tenidos debrian e serian tenidos pagar en qualquier forma e manera sea por otorgamiento al dicho Señor Rey o a Nos seria fecho, o al Regno con qualesquiera clausulas, condiciones, firmezas y exempziones saluo de la suma de quarenta libras carlines prietos por la imposición en cada un año y en cada quarter los dichos clérigos de treinta sueldos carlines e los legos de ocho libras carlines uista la moderación por nos fecha mediante clara e verdadera información..." Y el motivo de este privilegio se expresa ya en el texto del apartado.

(3) En otro decreto de Doña Leonor, fechado en la iglesia de Santa María de Uxué, el dia 14 de agosto de 1470, exponía que, atendiendo al peligro que corría el pueblo de quedarse desamparado y juntamente con los hogares el santuario donde tantos milagros hacía Dios por intercesión de la gloriosísima Virgen María, desde aquel momento concedía el título de *Real* a la villa, incorporándola a la Corona de Navarra, de suerte que jamás pudiera ser enajenada ni por donación, ni por venta ni de otro modo, encargando al príncipe de Viana y a todos sus sucesores que respetasen su voluntad.

El original de este decreto se ha extraviado, y no tendríamos de él noticia si no hubiera el P. Moret, en su viaje por los pueblos para examinar los archivos, hecho cuenta particular de este decreto, resumiéndolo en uno de sus cuadernos de Apuntes que se conserva en el archivo de la Diputación. Dice así: "Ibídem. En el archivo de Ujué hay un instrumento original de la princesa Doña Leonor, lugarteniente, en que por la devoción insigne a Sta. María de Uxué, é considerando los infinitos milagros que por intercesión de la gloriosísima Virgen María se facen en la devota iglesia de Santa María de Uxue, y atendiendo que por las vexaciones que hacían a los labradores los que pretendían tener parte en su pecha, todos estaban resueltos a dejar el lugar, le junta e incorpora desde aquella hora a la corona RL. de Navarra, de manera que jamás pueda ser enajenada de la corona RL. ni por donación, ni venta, ni por otro modo alguno, y da su fe y palabra RL. que la pecha ordinaria que deben al espectable, noble, magnífico, nuestro caro e bien amado primo D. Luis de Beaumont, Condestable de Navarra, que present está, y las que otros tuviesen sobre los mismos, se le dará en otra parte del Reino, de suerte que queden libres de todo los de Uxue, *e juramos sobre el altar de la Virgen María en dicho lugar de Uxue de no segregar ni apartar de la Corona, etc.* Encarga al príncipe de Viana, Don Gastón, su hijo, y a los demás sucesores debajo de su bendición. Fecha en la iglesia de Santa María de Uxué, a 14 de agosto 1470. *Leonor.*—Con sello de cera y seda verde".

Nótense los epítetos que da en este documento a Don Luis de Beaumont, con quien después rompió la amistad, como se ve en el decreto de que en el texto hacemos mérito, fechado en 1478. En él se dice que los de Ujué quedan libres de la pecha que debían pagar a D. Luis de Beaumont, "por tiempo Conde de Lerín, la qual por sus deméritos mediante lexítimo prozeso e sentencia por el dicho Señor Rey e por nos pronunciada con todas sus rentas, pechas he posesiones y bienes esta confiscada e adjudicada al dicho Señor Rey e a Nos e incorporada a la corona Real de este dicho Regno..." (Archivo de Ujué y Diputación de Navarra.)

(4) "*Algunos sellos de la Edad Media en diferentes archivos y en el histórico-nacional.*" Noticias desglosadas de diferentes orígenes y del catálogo descriptivo publicado por la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

El P. Moret sigue la interpretación que le dió Villafañe y que expresa así: "En un original, que es carta de treguas que se dan Uxué y Murillo el Fruto sobre los debates que tenían, año 1336, están los sellos de ambos concejos; el de Murillo está tan gastado que nada se divisa: el de Uxué es un castillo y encima una paloma, a un lado un ángel y al otro la Virgen, y alrededor *Sigillum Concilly Sanctae Mariae Dus*, lo demás falta, diría, Duxua y el nombre y la paloma confirman la tradición constante del hallazgo y fundación del pueblo" (Apuntes del P. Moret.)



UJUÉ Y SU VIRGEN DE LA PALOMA

3. Corona de gloria

Como la montaña, también Ujué-villa tiene su corona: la de la montaña es el templo; la del pueblo, su fe abrillantada con el reinado de María... Y tiene otras glorias secundarias, que son como perlas que avaloran la principal: tales su antigüedad, su importancia en el reino, su lealtad a los reyes.

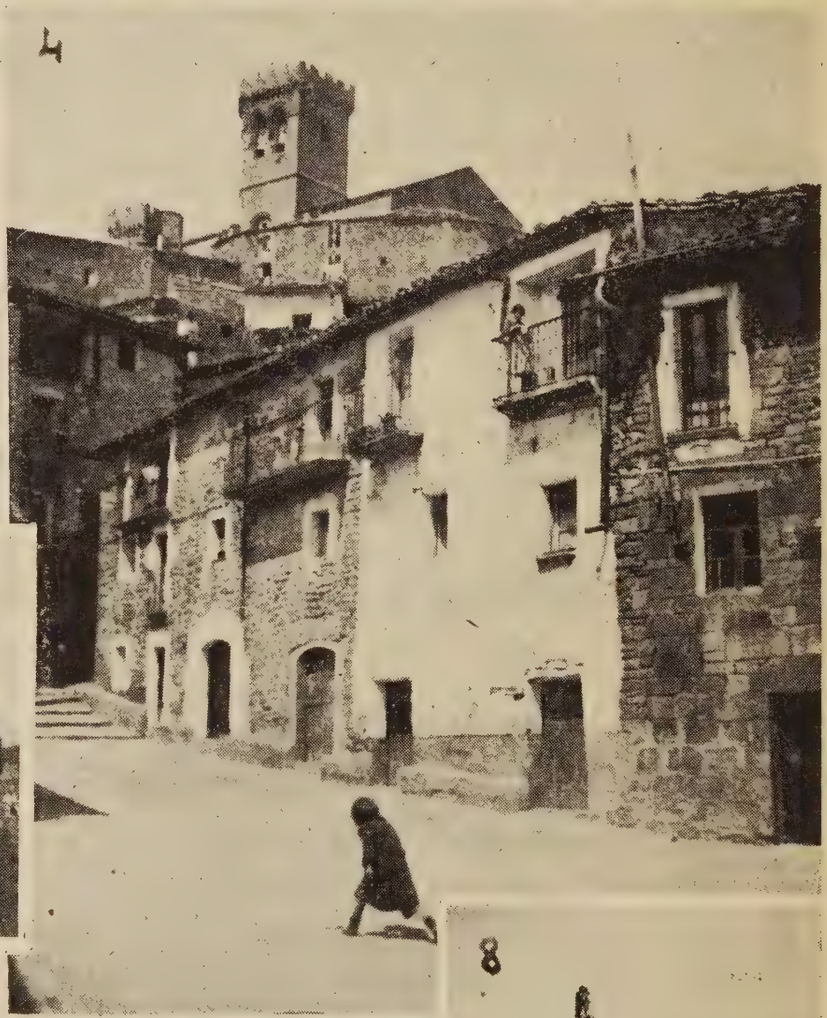
Antigüedad.—El P. Moret, en sus *Anales de Navarra,* en el capítulo que refiere los hechos de Iñigo Arista (siglo IX), trae, entre otros, el de haber fortificado las villas de Aibar, Cáseda... y Santa María de Usua (hoy Ujué). En el archivo de esta villa existe un legajo en el que se habla de la reunión en Olite de las representaciones de las villas de la Merindad por motivo de un solemne acto oficial. Y hubo sus diferencias sobre primacía de lugar y asiento. La de Ujué ocupó el cuarto con protesta de que le correspondía el tercero, en lugar de Berbinzana, fundándose en su mayor antigüedad (1). Otro documento existente en el Archivo Provincial (Caj. 1, núm. 3), relativo a Ujué, lleva la fecha de 1011 (2). Y no creo que exista ninguno más lejano acerca de la antigüedad de este pueblo.

Su importancia.—Ujué pasó por muchas alternativas en cuanto al número de sus habitantes. En el año 1036 se contaban en ella 1.000 de armas (3). Pero los malos años y las apremiantes exigencias en


1


2

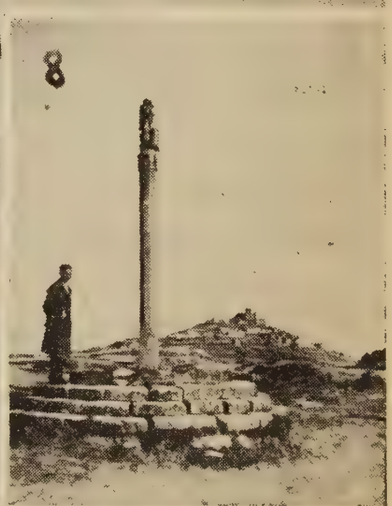

3


4


5

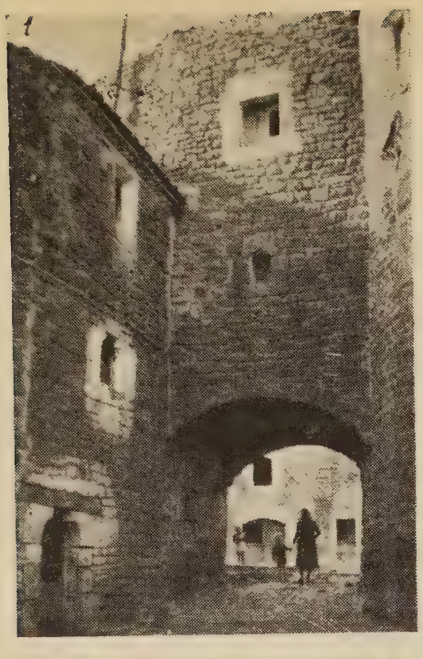

6

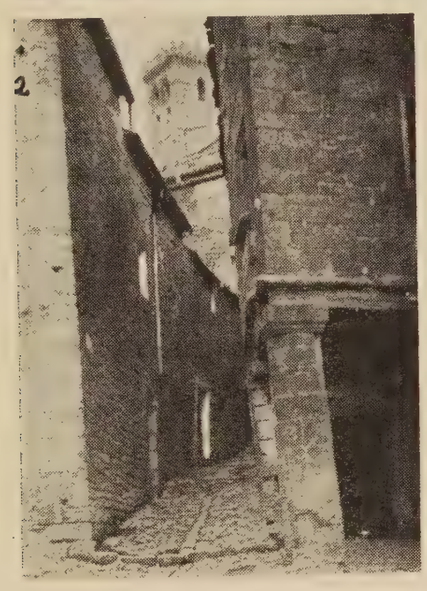

7

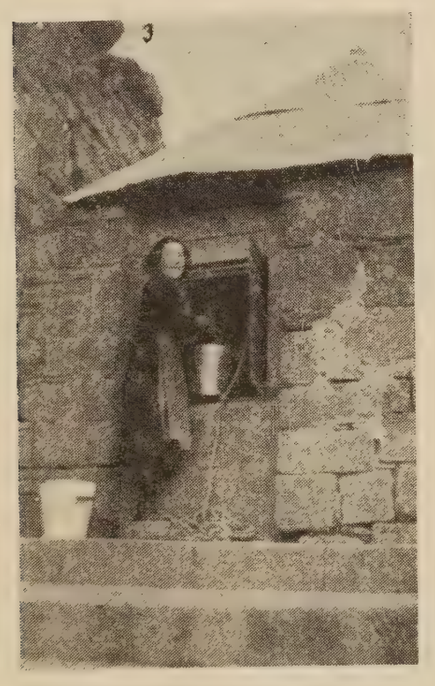

8

dinero por parte de los reyes a causa de sus guerras, hicieron que la villa de Ujué, que "era una de las más principales y privilegiadas de Navarra", según se halla escrito en un documento del Archivo de Ujué, descendiera a la humilde condición de una aldehuela. En 1366 tenía 43 fuegos de labradores y 7 de hijosdalgo que contribuyeron con 17 florines para el pago de los 40.000 ofrecidos al rey (4). Más tarde "de ochenta casas e más que hauia en el dicho lugar aora catorze o quinze años fuego mantenientes, no quedan de presente sino veinte y seis, he de aquellas, las siete casas no tienen ganados con que puedan labrar ni fazer las faziendas". En 1800 era población de 170 casas útiles, 10 arruinadas y 974 personas (5). Y hubo ocasión de tanta miseria, que los pocos pobladores trataron de abandonar el lugar. Fué entonces cuando los reyes navarros, atendiendo al peligro que corría el pueblo de quedarse desamparado y juntamente con los hogares el santuario donde tantos milagros se realizaban por intercesión de María Santísima, concedieron el título de *real* a la villa, incorporándola a la Corona, de suerte que jamás pudiera ser enajenada, como queda ya dicho, e hicieron libres, francos e inmunes a sus moradores. Además, la villa de Ujué contaba hasta 24 pueblecitos bajo su jurisdicción. Estaban enclavados en sus cercanías como haciéndole la corte... Quedaron desolados por causa de guerras y hoy se conservan sus nombres, que son los de sus términos, y alguna ermita y restos de otras que les servían de iglesia. Una de las aldeas que pertenecían a Ujué era Pitillas, la cual se había formado con los vecinos de dicha villa que se reunieron en sus tierras llanas. Y llegó un día en que se declararon independientes originando algunos pleitos, hasta que al fin lograron su intento. Entre los papeles que en este proceso se alegaron, uno contenía la súplica de la villa de Ujué demandando justicia y exponiendo cómo los de Pitillas le habían usurpado parte de su término comprado a los reyes Don Felipe y Doña Juana, de tal manera que cogían, en sólo el término tomado, más trigo que todo el concejo de Ujué. El gobernador de Navarra, Sr. Guillén de Bioc, dió sentencia en Olite, a 9 de febrero de 1347.

No debieron de quedar los litigantes conformes, pues vemos que D. Juan de Conflant, gobernador de Navarra, envió a Sancho Martínez de Reta, sabio en derecho y abogado en la Corte, a tomar y renovar la tregua entre ambos pueblos, tregua que expiraba en Navidad del mismo año 1347. Habiéndose presentado el comisionado ante el concejo de Ujué para pedirle la tregua, recibió esta respuesta del alcalde y de todo el concejo, "que salvando la reverencia debida al gobernador y señoría de Navarra, no la querían dar porque era contra







1. Paso de la plaza de la Villa a la plaza Mayor (arcada).—2. El torreón desde la plaza de la Villa.—3. Cisterna junto a la iglesia.

sus derechos en la forma que la pedía Pitillas, y que el que se llamaba concejo de Pitillas no lo era, sino aldeanos de Ujué, ya que desde que asentaron en el lugar en que estaban, perpetuamente tuvieron por alcalde al de Ujué y vinieron a pedir justicia ante él y a las obras del castillo" (6).

En el año 1351, D. Gil García de Aniz, señor de Otazu, lugarteniente de gobernador, ordenó a D. Juan de Mauleón, señor de Rada, caballero, y a Peire de Ross, bachiller en decretos, que fuesen a concertar los concejos de Ujué y Pitillas determinando la pecha de los labradores. Y ellos tasaron cargando a los de Ujué las tres partes y a los de Pitillas las cuatro.

Posteriormente a esta fecha no existen documentos que hablen sobre las relaciones entre los dos pueblos, por lo que es de suponer que terminarían desde aquella decisión los diversos debates entablados y discutidos en los años anteriores.

Sólo tenemos que anotar aquí que en las cuentas generales del reino aparecen juntos los dos pueblos en el cobro de las ayudas. (En Uxue con Pitieillas, IIII, XXXII libras, año 1421. Caj. 120, núm. 8, fol. 31 v.; íd. fol. 34 r.; íd. fol. 37 r.; íd. fol. 43 v., etc. Arch. de Navarra.)

Su lealtad.—Después de la muerte de Sancho V el Noble, precipitado por sus hermanos desde la altura de Peñalén, disputáronse la corona de Navarra los reyes de Castilla y Aragón. Ujué se decidió por el de Aragón, Sancho Ramírez, siendo los primeros que le entregaron su castillo, por lo que merecieron la gracia de plena libertad e ingenuidad, ser absueltos de todos los malos fueros y que no hiciesen servicio alguno sino por su voluntad (7). La reina Doña Juana, en 1299, les confirmó todas estas gracias. En la guerra de los Castellanos, en 1378, combatieron con

grandes sacrificios por su patria y por su rey, mereciendo mención honrosa y favor. Sin embargo, en las parcialidades entre Don Juan y el príncipe de Viana, se declaró por aquél, acaso con recta intención, pero con grande injusticia. Reparó esta falta más tarde, experimentando grandes daños y robo de sus ganados en la entrada, que *con gente poderosa* "fizo en nuestro regno el rey de Castilla en el aynno postrimeramente pasado (y por) la lealtad e fidelitat que goardaron e en goardar e conservar el dicho lugar de Uxué e fortaleza de aquél, faziendo como buenos e leales súbditos, etc...", les hizo rebaja de pagas por varios años e hijosdalgo. (*Gracia fechada en Villafranca.*) Pero cuando más se señalaron los naturales de Ujué por su fidelidad al rey y por su valor en defenderle fué en la guerra de sucesión y en la guerra de la Independencia, y fundándose en este comportamiento, pidieron confirmación de sus privilegios. Y como antes Francisco Febo y después Carlos II de Austria y Felipe V, finalmente Fernando VII se la otorgó plenamente, y aun obtuvieron de algunos de dichos reyes frases muy laudatorias. (*Documento en el Arch. de Ujué.*)

NOTAS

(1) El acto o reunión le motivó el levantamiento de Don Carlos de Castilla y V de Navarra en el año 1661. La villa de Ujué pidió satisfacción por el agravio que se le había hecho. (Legajo núm. 2, año 1661. Documento núm. 16, letra A, núm. 1.º. Archivo parroquial de Ujué.)

(2) Este documento nos da noticia de quién era el alcaide del castillo de Ujué en ese año 1611, que se llamaba D. Iñigo Sánchez. Como consta igualmente quiénes fueron en otras fechas más adelante. (Ibid. Caj. 3, núm. 73. Caj. 11, núm. 29. Caj. 45, núm. 4. Caj. 55, número 67, etc.)

(3) Por un documento que el P. Moret en sus citados Apuntes resume, se sabe que llegó a tener hasta 1.000 hombres de armas: "y esta (villa de Ujué) había caído tanto que de mil hombres darmas *que hi solia auer* no hay sino acia 250".

(4) Arch. de Comptos, libro de fuegos.

(5) Yanguas: *Diccionario de Antigüedades.*

(6) Las reparaciones del castillo de Ujué, necesarias para su conservación, según fuero de la villa, corrían a cuenta del rey, y así vemos que muchas de las veces que ponían su trabajo los naturales de Ujué eran luego gratificados. Así consta por una carta del rey Don Carlos III fechada en Olite a 16 de julio de 1411. De ella nos da conocimiento el P. Moret en sus Apuntes. (Arch. de Nav.)

Quienes estaban obligados a hacerlo, y sin remuneración, eran los vecinos de Pitillas, y esta carga, que a veces rehuían, dió origen a algunas di putas, en las que vióse obligado a intervenir el gobernador de Navarra En la querella que en el año 1331 elevaron los de Pitillas porque los de Ujué los apresaban cons riñéndoles a trabajar en las obras del castillo, el gobernador que entonces regía Navarra, D. Enrique, señor de Suylli, *botcyller de Francia,* después de oídas las partes, dictó sentencia condenando a aquéllos y ordenándoles contribuyesen al reparo del castillo a una con los labradores de Ujué, y, de no hacerlo, éstos los pudiesen prender y ponerlos presos en el corral de la villa (... *y que si no, los puedan* prendar y ponerlos prendos en corral de la villa. Data en Pamplona viernes 1 ante la fiesta de San Simón y Judas.) (Apuntes del P. Moret.)

(7) He aquí las palabras: "Pro bona voluntate que vos me habuistis et pro magno servitio que me fecistis et quia vos primos me cognovistis per seniorem et per Regem ad illa intrata de Pampilona et reddidistis mihi illo castello". (Cartulario magno, F, 53 y 154, en el Arch. de Navarra.)

Vertidas al castellano las anteriores expresiones, son así: por el afecto o buena voluntad que hacia mí tuvisteis y por el gran servicio que me hicisteis y porque vosotros fuisteis los

primeros que me reconocisteis por señor y rey en aquella entrada de Pamplona y me entregasteis el castillo...; la expresión *en aquella entrada en Pamplona* quiere decir *de Navarra,* porque entonces se llamaban reyes de Pamplona, en cuyo título se comprendía todo el país. La entrega del castillo debe entenderse el castillo de Ujué y no el de Pamplona. Y aquí es necesario advertir que dicho castillo de Ujué era, según algunos y por lo que parece, la mayor fortaleza de Navarra. Y se explica debido a la altura en que estaba situado y a las constantes construcciones que en él se hicieron de arte que llegó a ser enorme y temible. Por eso recibía el nombre de castillazo, y aún hoy se le recuerda con este superlativo.

(8) "...e a nos guardando la *fidelidat deuida* a S. M. e a nos como *buenos e fieles súbditos* en todos los tiempos de las diferenzias de este dicho regno, hauemos enfranquido, eximido, quitado, etc..." reduciéndolos a "yngenua e líbera condición de fixosdalgo en tal forma e manera que de oi data e factura de esta presente nuestra franqueza, exempzion, liverta y gracia e pruilegio a todos los vezinos he moradores de dicho lugar de Uxue sean tenidos, reputados, conozidos por fixosdalgo, liueros e yngenuos e ayan y puedan vsar, gozar y aprouechar de todas las liuertades, franquezas, ynmunidades he priuilegios que los fixosdalgo, liueros e yngenuos de este dicho regno an vsado e acostumbran gozar e apruechar y fruir, e asi en el dicho lugar como fuera de aquel quando por via de casamiento algunos fixos del dicho luvar hiran a vivir a otra parte sean tenidos goardados e consentidos en la mesma liuerta, esempcion e priuilegio de fixosdalgo sin derogación alguna..."

Este privilegio les fué reconocido posteriormente y los derechos a que les hacía acreedores. Así, por ejemplo, leemos en un documento que se guarda en el archivo parroquial de Ujué el hecho siguiente. En el año 1545 los de esta villa tuvieron un pleito con la villa de Caparroso, que no les permitía pasar libremente por su puente ni a ellos ni a sus ganados. El Real Concejo había otorgado al concejo de esta villa ribereña que por seis años pudieran cobrar derechos de pontaje (unas blancas), así de los privilegiados como no privilegiados. Pero pasados los seis años continuaban en el cobro a los privilegiados, como eran los de Ujué por su título noble de hijosdalgo. Por lo que hicieron recurso a los Tribunales, y en Corte y Juicio reconocieron su derecho como tales hijosdalgo a pasar sin pago ninguno por la puente sobredicha. Y en balde la villa de Caparroso acudió al rey pretendiendo probar que había sido ilegal la concesión: el Real Consejo dió de nuevo la razón a los primeros, confirmando la sentencia antes dictada. Miguel Jiménez, notario de Sus Majestades leyó la resolución en la plaza de la villa de Caparroso, ante el alcalde, Sr Martín Francos; Juan de Armendáriz, Jurado de ella, y otros muchos vecinos, en alta e inteligente voz. Terminada la lectura, el señor alcalde, tomando las dichas sentencias y provisión, las puso sobre su cabeza, como mandato emanado de su rey y señor, con todo el acatamiento debido, y en nombre de la villa de Caparroso declaró que las recibía y se cumplirían en todas sus partes.

EXPLICACION DE LA LAMINA.—1. Vista lejana de Ujué.—2. Regreso de una romería.—3. Otra vista de Ujué viniendo de la Cruz del Saludo.—4. Vista parcial del pueblo y torreón desde la plaza mayor.—5. Junto a la ermita de la Blanca cantando los auroros la aurora del día, que cantaron en Ujué.—6. Vista del término de la Blanca desde uno de los pasos del claustro de Ujué.—7. Otra vista de los auroros en la Blanca.—8. La Cruz del Saludo y Ujué.

UJUÉ

Nuestra Señora de la Blanca

IMPORTANTE viene a ser, para complemento de lo que hemos relatado de Nuestra Señora de la Paloma, exponer cuanto atañe a la imagen y santuario de Nuestra Señora de la Blanca, enclavada en el mismo lugar donde antiguamente hubo un pueblo llamado también Santa María la Blanca, y cuya desolación completa no fué hace muchos siglos; pues por documento que obra en el archivo municipal consta que en 1805 se pidió relación al Concejo de Uxué, por medio del Fiscal de Su Majestad, sobre los pueblos desolados, pertenecientes a su jurisdicción. Y entre los 24 de los que se da cuenta como arruinados está el de Santa María la Blanca (1).

Muchos han creído que el pueblo primitivo, cuyos vecinos se trasladaron a Uxué, cuando ocurrió el hallazgo de la imagen de la Paloma, se llamaba así—la Blanca—; pero se hallan en un error, porque, además de no constar en parte alguna dicha creencia, ni haber argumentos para admitirla, historiadores de mayor excepción en el asunto, confiesan que se ignora completamente cómo se denominaba (2). Uno de ellos opina que fué más tarde cuando le aplicaron ese nombre de Blanca con que hoy es conocido, trasladándolo de la imagen que allí se venera, y que dicen que fué regalada por Doña Sancha. Si la regaló, sería otra; la actual no data más allá del siglo XVI. Es de piedra de alabastro, muy mal labrada y toscamente contor-



Nuestra Señora la Blanca. Nótese la palabra que lleva escrita al pie: *Abeaga*. Nadie sabe su significado ni el motivo de haberse trazado ahí. Alguien cree si sería ese el nombre del pueblo antiguo, opinión que no parece tener fundamento, pues no es tan antigua la inscripción que no se supiera por otra fuente la denominación del pueblo de haber sido así conocido, *Abeaga*.

neada. Véase lo que acerca de la Virgen de la Blanca se dice en la descripción de la del mismo nombre en Marcilla.

Las dimensiones de la ermita son las siguientes: tiene como 13 metros de longitud, 6,50 de anchura y no llega a cuatro de altura; sus paredes, su techumbre, formadas de toscos maderos; la portada, con sus imperfectas esculturas, borradas unas por la acción de los elementos y quebradas otras por la mano del hombre, nos dan a conocer que ese edificio no es el templo parroquial del antiguo pueblo ni tiene tantos siglos como algunos piensan. "Su construcción no puede ponerse más allá del siglo XI, según D. Guillermo Lacunza, en su opúsculo sobre Ujué, y, por consecuencia, no pasa de ser una ermita que se levantó en el arruinado y desierto Villar" (3).

Fuera de la portada, románica, todo lo demás es de construcción más moderna.







1. Una puerta típica de las que abundan en Ujué. 2. Desde la galería: Vista hacia la carretera.— 3. Fachada de la derruída iglesia de San Miguel.

La romería de los de Ujué a la Blanca



IEN pobre y pequeño es este santuario: esto no obstante, los habitantes de Ujué le tienen grande afecto y están poseídos de profunda veneración religiosa hacia él, ya por estar consagrado a la Virgen, ya por hallarse en sus cercanías enterrados los restos de sus antepasados (4). Por esto, todos los años, ya de tiempo inmemorial, dirígense en romería el segundo día de Pascua de Pentecostés muchos hijos de Ujué, vestidos de penitencia, con cruces al hombro y túnica negra, a semejanza de Jesús Nazareno. Salen de la parroquia a las cinco de la mañana, formando procesión, rezando el Rosario y entonando piadosos cantos para hacer más santo ese acto de mortificación cristiana y más llevadero el áspero camino que allí conduce. Un poco antes de llegar a la ermita vense grupos de peregrinos que se han adelantado en cabalgaduras y que esperan a sus con-

vecinos para incorporarse a la procesión y hacer juntos la entrada. Al llegar a la puerta cantan algunos hombres destinados para ello la siguiente aurora, expresión de sus tradiciones y sentimientos:

I

Prodigiosa Virgen de la Blanca,
hoy los descendientes de tu población
te visitan muy regocijados,
haciendo una grande conmemoración
del tiempo que hubo
moradores en estas montañas
hasta el día grato de su traslación.

II

Cuando estaba la España cubierta
de diversos moros con grande rigor,
tus vecinos te desampararon
por aparecerse María al pastor.

Sólo por tu amor
se podría pasar el camino
con la cruz a cuestas
como fué el Señor.



Puerta de la ermita de Santa María la Blanca: en el arco se ven el crismón y, a uno y otro lado, respectivamente, el sol y la luna, y labores desgastadas en el capitel corrido.

Inmediatamente se celebra, con la solemnidad posible, la misa parroquial—pro populo—, por ser día de fiesta suprimida (2). Celebrada la misa, y después de una tierna despedida a la imagen, ante la cual pronuncian a veces algunas niñas versos alusivos al acto, se retiran todos a los alrededores de la ermita para tomar su refección y, a las diez, después de despedirse de la Virgen, emprenden de nuevo el camino de regreso hacia Ujué, para hacer a las doce su entrada en él con gran solemnidad. Salen a recibirlos, con todos los estandartes, los pocos que permanecieron en la villa y los peregrinos del Pueyo, que en ese mismo día hacen su visita a la Virgen de Ujué. Una vez han llegado a la iglesia parroquial, entonan un cántico a la Virgen y dan por terminada su piadosa y tradicional romería.

Ultimamente se ha cambiado el día de esta romería, por causa de esta coincidencia de procesiones, que impedía mayor concurso a la ermita.

NOTAS

(1) Por esta cita se deduce que el Sr. Lacunza suponía que el antiguo y primitivo pueblo quedó a rruinado y convertido en solar, y que los de Ujué erigieron una ermita como recuerdo, lo cual está en contradición con lo que anteriormente afirmo en el texto, fundándome en el documento que aduzco. A mi entender, si el pueblo que después se llamó la Blanca fué el originario de Ujué, o no se despobló completamente o, si se despobló entonces, posteriormente se formó otro nuevo con el nombre de la Blanca, el cual quedó desolado, en efecto, con otros 23 pertenecientes a Ujué a fines del siglo XVIII o principios del XIX.

(2) Los nombres de esos pueblos se recuerdan todavía, aplicándose a términos o territorios en que se hallaban enclavados aquéllos y están consignados en un papel no muy antiguo, archivado en la Casa de la Villa.

Lo transcribiré aquí textualmente, ya que estando muy maltratado, si no se pierde, no puede durar íntegro largo tiempo.

Lleva por título: "Uxué. Villa: Sobre los muchos pueblos que hay en su territorio. (Y dice). Se pidió un informe sobre los pueblos desolados en la jurisdicción de Ujué, mandando practicar las diligencias convenientes, y se contestó de este modo:

Muy ilustres Sres. El fiscal de su magestad dice que de el testimonio que pidió y se le ha dado con fecha de 13 del corriente de mandato del tribunal por el escribano Juan Antonio de Riezu de los lugares desolados que constan de la Información recibida en el año de 1530 sobre quarteles y alcabalas, resulta que en la villa de Ujué había los siguientes: — Villa antigua, — Sandimas, — Andiaga, — Artasabel, — Zabartu, — Lerbez, — Lerbezchipia, — Castillo, — Laco, — Itorrondoa, — Munos, — Santa María Blanca, — Santacoramburu, — Muestracas, — Urteaga la alta, — Urteaga la baxa, — Biperarto, — Miguelezaba, — Zaubrio, — Otrollos el grande, — Otrollos el chico, — Unsaba, — Aguirazabal, — Basendia, —. Y combiniendo al derecho del Real Patrimonio que el escribano del Ayuntamiento de ella informe con la mas posible brevedad y en cuanto pueda certifique si alguno de ellos se halla en la actualidad repoblado, expresando el número de casas que tuviere. Quien posee y disfruta dichos desolados y, siendo de dominio particular, sus respectivos dueños y domicilios. (Después continúa.) Proveyó y mandó lo sobredicho el tribunal de la Cámara de Comptos Reales de este Reino, en Pamplona... a 31 de Marzo de 1805."

(3) Así lo dice D. Guillermo Lacunza, y ello es verdad, según me lo afirmaron los párrocos sucesivos; por lo mismo, se equivocó el analista P. Moret al decir que los hijos de Ujué iban a Santa María la Blanca a celebrar el aniversario de las almas de los antepasados allí enterrados. Igualmente se equivocó al afirmar que el lugar primero abandonado por el vecindario de Ujué "estaba sito una legua española al occidente de donde ahora se ve, en el término que hoy se llama Santa María la Blanca, donde se conserva el templo antiguo y se ven las ruinas

del pueblo". Ya hemos dicho en el texto que no se ven ya tales ruinas ni el templo que hoy existe es el primitivo, ya que lo más antiguo de él pertenece al siglo XII, y que se halla no al oeste, sino al sur, con alguna inclinación al este.

"De aquella población primera que abandonó su asiento y vino a morar junto a la imagen hallada, hoy no quedan otras señales de sus ruinas, sino piedras diseminadas entre la vegetación raquítica y los sembrados: los únicos vestigios antiguos dignos de especial mención son unas piedras votivas romanas que he hallado, movidas de su asiento primero, restos de la población primera que allí existió. Reza la inscripción de ellas COELITESFHOROS ET FESTA ET TELESINVS IOVIS SACRVM; en la otra pueden leerse los nombres de los mismos personajes; no así lo restante de la inscripción por hallarse deteriorada; lleva esculpidas dos cabezas de toro en los dos lados laterales de la inscripción colocada en el frente." (Del artículo "Santa María de Uxua", firmado por D. José Ripa, en la revista *Euskaleria Renalde*, año 1929, enero-febrero, pág. 23.)



VALLE DE ORBA

Dos barranqueras señaladas con algunas líneas de chopos, esos árboles que simbolizan pobreza y austeridad, oasis, a pesar de todo, a lo largo de un terreno árido y duro; dos barranqueras flanqueadas de montes sombríos, a cuyas faldas alegran de tarde en tarde aldeas de modestas viviendas, pero de moradores honrados y cristianos... Esto es el valle de Orba. Y lo he recorrido en casi su totalidad. Por eso voy a relatar mis andanzas en busca de imágenes marianas, escondidas en sus iglesitas humildes e ignoradas, más, mucho más que otras, que, al cabo, aún reciben cierto culto en buenos y frecuentados templos.

Hice mi primer recorrido por la zona más cercana a la ribera, por el barranco que comienza en

El Pueyo

cuyo pueblo, para no ser menos, quiere que se haga de él conmemoración y nos advierte que con cierto derecho, puesto caso que en su iglesia se venera una imagen que lleva por título

Nuestra Señora del Río

sin saber el motivo de esta advocación. Mas tal desconocimiento no empece para que se la honre y se la lleve como en palmas por las calles del pueblo el día de su fiesta, que es el 8 de septiembre, y los miembros de su cofradía—que la rodean como una corona—se esmeren en obsequios, no siendo el menor el de ofrecer la comunión en ese día, y con ellos se puede decir que todo el pueblo, y el



Nuestra Señora del Río.

de cantarle una misa solemne y el de llevar un orador que les diga algo y mucho de su Virgen, no hay duda que bella, bien decorada, talla del siglo XVII, al parecer, y con graciosa corona en su frente.

Tal la escultura mariana del Pueyo, con rasgos de modernidad, de la que carecen las que ahora, siguiendo un camino de herradura, vamos a ver primeramente en

El lugarejo de Sansoain

en el que, no obstante, podemos admirar una bella iglesia, de transición en parte, y en parte francamente ojival. Aquí tienes, lector, su portada, sencilla, con arcos ojivos y capiteles sin adornos: por su vano casi se deja ver el pasamanos de subida al coro, pasamanos de piedra, en cuya cara exterior se hallan tallados en relieve y policromados diversos escudos nobiliarios, que se supone pertenecer a aquellas familias que contribuyeron a la fábrica del edificio. En el coro lleva la atención el antepecho calado y con cuadrifolios, al estilo del que hemos descrito al tratar de Santa María la Real de Ujué. Y también nos lleva la atención en el retablo mayor, no el grupo que representa la Asunción de la Virgen, sino la ausencia de la imagen de



Portada de la iglesia de Sansoain.

a la que vino aquél a sustituir. Cierto, la imagen desapareció del altar, pero démonos las albricias porque no se huyó de la iglesia ni del pueblo. Retirada en la sacristía y mutilada en parte, diríamos que está aguardando a que alguien vaya, algún amigo del arte antiguo, para que salga por sus derechos o, siquiera, le haga algún aprecio, como se lo hizo quien esto escribe, al sacarla al pórtico y, desempolvada, tomar su fotografía, exponiéndola al mundo del arte y de la historia, al intento de que reciba algunas afectuosas miradas. Otra imagen descubrí en la iglesia de Sansoain, que para muchos pasa inadvertida por causa de los vestidos que la cubren, imagen mariana y medieval, que titulan de



Santa María de Sansoain.



Imagen del Rosario (Sansoain-Valdorba).

Nuestra Señora del Rosario

No cuenta tantos siglos como la retirada, pero no se lleva, sin embargo, mucho con ella. Está mejor conservada, sin mutilaciones, es de rostro más ampollado, y la bautizaron con esa advocación, que no llevó en sus principios. Debe anotarse la diferencia que existe entre las dos respecto a los paños y su disposición. Poniendo la atención en la manera cómo los viste la



Santa María de Amatriain.

del Rosario se sospecha que su talla más que al siglo XIV pertenece al siglo XV: eso es lo más probable.

Y nada más me queda por relatar de esta parte de Valdorba: así que seguidamente me encaminé a la otra zona, pero antes de entrar por ella visité la

Imagen de Santa María de Amatriain

De igual época que las descritas, pero despojada del Niño y con cierto rostro como entristecido por el despojo. Por eso cualquiera diría que con sus brazos extendidos está reclamando le devuelvan el Hijo y es lo mejor y más acertado que con ésta y otras imágenes cabía hacer en los pueblos donde en mala hora les ocurrió sustituírselo por otro símbolo o por otro Niño que por su estilo y tamaño no se relaciona con la talla de la Madre. Luego, antes de llegar a Garinoain, me detuve en Sansomain, lugar de unas cuatro o cinco casas habitables y otras tantas o más arruinadas. Parecida suerte le vendrá a ocurrir a su iglesita, de casi ningún uso, iglesita que guarda una singular imagen mariana.



Santa María de Sansomain.

Santa María de Sansomain

Seguramente no la talló artista descollado, sino algún aficionado de aldea, teniendo por modelo para su obra a alguna garrida montañesa de esas tierras fuertes en las que, si es preciso, la juventud femenina alterna o toma a su cuenta las faenas agrícolas, llevándolas

adelante con la energía de su voluntad y la robustez de sus brazos. Poniendo la atención en la disposición de los paños, aunque la posición de la figura tiene bastante rigidez, daré por casi cierto que fué modelada a fines del siglo XIII o principios del XIV.

Garínoain: Nuestra Señora la Blanca

Antes de entrar en este pueblecito, viniendo de Sansomain, observa el caminante un pequeño edificio que parece tener forma de capillita, y así es, en efecto: la capillita de Nuestra Señora la Blanca, en cuya imagen concentraron los de Garínoain su devoción mariana. Durante la guerra permaneció expuesta en el altar mayor de la iglesia parroquial, por supuesto, bien arropada, de arte que sólo los rostros de la Madre y del Hijo se dejaban ver, rostros muy limitados como corresponde al tamaño también pequeño de la talla. Mejor fuera que ésta apareciera libremente, mas para eso se precisaría alguna restauración, ya que se halla muy estropeada. En mejor estado de conservación encontramos con otra que guardan en la sacristía, envuelta en un paño para preservarla del polvo y de la que ningún uso hacen. Antes la sacaban en procesión en días ordinarios. Es un bello ejemplar que por su hieratismo, colocación del Niño y disposición de los paños a primera faz se la coloca entre las románicas del siglo XII. Sin embargo, examinándola detenidamente y descubriendo su perfección en la labra, su rostro sonriente y hermoso, horro de aquella severidad y encuadramiento que observamos en imágenes de ese siglo, acaso sería más acertado atribuirla a algún tallista uno o dos siglos más adelante. Devolviéndole la corona que le suprimieron en la forma que la tiene el Niño, y arreglando algún otro pequeño desperfecto, tendríamos una preciosa imagen, digna de exponerse al culto con todos los honores y atractivo de unción (que la tiene), de antigüedad y de belleza. En estos términos me expresé con quienes podían poner mano a la obra, y lo hice con sosiego, ya que, cansado del camino, necesitaba reposo. Además que con más espacio de tiempo tenía que examinar la imagen de



Nuestra Señora la Blanca (Garínoain).







Y enterarme de su historia, a cuyo relato dedicaré mayor extensión:

Barásoain y la ermita



Santa María de Garinoain.

Como una casa de vecindad, la penúltima de la manzana, lindante con la carretera que separa Barásoain de Garinoain, se halla enclavada la ermita, antiguamente basílica de Nuestra Sra. de Egipto. Hasta no hace muchos años y en los documentos del archivo parroquial era ermita de Santa Lucía, recuerdo de otra, puesta en las afueras del pueblo y en el término que llaman de Artadía. Se desconoce cuándo fué y cuál el motivo del cambio de nombre (1). En cuanto a la construcción de la actual ermita, consta que, derruída la anterior en

1. La ermita del Santo Cristo de Catalain.— 2. Torres de la iglesia de Barásoain —3. Iglesia de Sansoain. Valle de Orba.

1568, se hizo por nueva fundación del venerable Doctor navarro don Martín de Azpilcueta, hijo de Barásoain, con el fin de establecer una Hermandad de la Santa Vera Cruz entre los vecinos de los dos pueblos. A la nueva ermita se trasladó el retablo con las efigies de los Santos Mártires San Sebastián, Santa Lucía y Santa Margarita, colocados a devoción de Simón López de Barásoain, con dos escudos de armas de su casa a las dos márgenes del retablo y un letrero en letras góticas al pie del mismo, con su data del año 1500 y dice así: "En honor de Dios y de la Virgen María, e del Señor Sant Sebastián, e de Señora Santa Luzía, e Señora Sant Margarita, fizo fazer este retablo el honorable Simón Lopez de Barasoayn—Señor del: Palacio de Dundrim. L. año Mil Dc. A catorce de abril Fue acabada esta obra" (2). Hoy no existe ya tal retablo ni en el que existe aparecen los escudos nobiliarios de la casa Dundrim. Y eso que sus sucesores sostuvieron un pleito en el que consta que se había de respetar su derecho de mantener dichos escudos en cualquier retablo que posteriormente se hiciese para la ermita. Ya todo pasó a la historia: la familia con sus blasones, el palacio con sus magnificencias y fiestas, y sólo queda a lo más el recuerdo vago.



Y así hasta los versos que se hallaban escritos sobre la portada vienen a ser prueba de que con los reyes y sus grandezas se derrumban también las magníficas y regias moradas.

Después que los Labrides se ausentaron
Y en paz y en guerra les rendí lealtades.
Me quedó que decir a las edades
Que reyes me habitaron.

En efecto, en dicho palacio de cabo de armería se hospedaron personas reales y en otros edificios señalados con escudos, familias de título, de noble alcurnia. Hoy no pasan de ser moradas de honrados y pudientes labradores (3).

La imagen, su restauración, devoción y culto

La talla de Nuestra Señora de Egipto se halla restaurada, por lo que no puede conocerse la propia decoración, el color de la pintura de los rostros de la Madre y del Hijo, el carác-

ter de antigüedad que presentaría, si bien es de suponer, por lo que hoy aparece en todo el conjunto de la escultura, que pertenece al siglo XIII o fines del XII. Hasta que se hizo la restauración por iniciativa del entonces párroco Sr. Goicoechandía y aprobación del excelentísimo Sr. Obispo Muniz, bajo la dirección técnica del Sr. Larumbe, la tenían con vestidos sobrepuestos. Una vez restaurada y para que constase el modo, forma y circunstancias, se depositaron en el hueco de la imagen algunos documentos, entre ellos la descripción de D. Onofre Larumbe (4).

La historia de la devoción y culto a la Virgen Santísima de Egipto la trae en la novena manuscrita Fray Joaquín Izco, Carmelita Descalzo, al parecer autor de dicho librito, de quien son los siguientes párrafos: "La Virgen Santísima de Egipto fué puesta a pública veneración hacia el año 1640 en la villa de Barásoain, en el reino de Navarra, por el venerable Hermano Juan de San Joaquín, natural de Añorbe y descendiente de la mejor prosapia de este valle (5), a quien se le debe toda la devoción que se tiene a esta Santa Imagen en toda esta circunferencia".

Todos los años se celebra en honor suyo una novena solemne en la parroquia, para cuyas funciones se lleva la imagen procesionalmente. Da comienzo el sábado siguiente a la novena de Animas, para terminar en domingo, en que se tiene la gran fiesta con predicador extraordinario. En este día comulgan todos los hijos de Barásoain y otros devotos de pueblos inmediatos. Y no hay domingo que, terminadas las Vísperas y el rezo del Rosario en el templo parroquial, no se encamine gran número de fieles a visitar en su ermita a la Virgen y ofrecerle algunas oraciones.

A esta devoción fervorosa y asidua ha contribuído en gran manera el relato de favores muy singulares que la Virgen ha otorgado por su efigie de Barásoain (6), dando la salud a los enfermos; conservando las cosechas de los campos de nublados, de piedras, de la langosta; librando a las casas de su pueblo de saqueos en tiempo de guerras, etc. Y como dice el autor de la novena: "Tampoco ha dejado de amparar a los que estando apurados, le han invocado con el nombre de Nuestra Señora de Egipto, pues el año 1822 sucedió a D. Joaquín de Mélida, abad de Barásoain, que siendo perseguido por sus enemigos (pues le sorprendieron en Nagore) y estando para caer en sus manos, no habiendo remedio en lo humano, invocó de corazón a Nuestra Señora de Egipto para que le librase en aquella hora; al momento estuvo la protección de Nuestra Señora, que no sabe desamparar a sus dovotos cuando están apurados y la llaman como

Madre, pues aún no acabó de llamar a su misericordia, cuando se puso una densa niebla entre él y sus perseguidores, por la que quedaron burlados, sin permitir la Virgen Santísima se regocijasen de la presa de su devoto, lo cual, habiendo llegado a noticia del Iltmo. señor D. Joaquín Uriz y Lasaga, Obispo de Pamplona, concedió cuarenta días de indulgencia a los que rezaren a la Santísima Virgen (de Egipto) una Salve, movido por este prodigio y otros muchísimos que todos los días se palpan visiblemente; todo lo cual hace que se le tenga tanta devoción" (7).

* * *

En diversas ocasiones cabe comprobar el tierno culto que se le rinde, pública y privadamente, a esta imagen. En el católico pueblo de Barásoain, con sus casas blasonadas, con sus habitantes de recio espíritu cristiano y patriótico, con su iglesia modernizada, coronada con dos torres gemelas, se siente y palpa el temple del buen navarro, tradicional, religioso y no exento de la animación y alegría en él proverbiales. Barásoain es medio montaña y medio ribera y participa de lo típico de ambas zonas: el austerismo religioso y la franqueza simpática; aquél, propio del montañés; ésta, característica del ribereño. Un pueblo que comulga en casi su totalidad los primeros viernes y reza en familia el Rosario diariamente y a la vez llena los aires en sus fiestas, en las noches tranquilas de verano y también durante su trabajo en los campos, con las notas alegres de sus cantares regionales y de las coplas chispeantes de la jota, movida y bullanguera, y esto así, me atrevo a afirmar que Barásoain es un símbolo, de la religiosidad que se hermana con la alegría, del carácter fuerte, de la seriedad en ocasiones, del amor asiduo al trabajo, todo lo cual no se opone a las nobles expansiones del espíritu ni a la sensata alegría del vivir.

* * *

Y otro tanto podemos afirmar de todos los moradores de esa zona que tuve que recorrer seguidamente a las horas de descanso tomadas en Barásoain, comenzando por el pueblecito de

Orísoain

cuya ermita de Nuestra Señora de los Remedios está emplazada en un lugar relativamente poético, junto al riachuelo, en la fresca hondonada y sombreado de árboles, oasis en aquella tierra que parece

desolada por su aridez, tristeza y soledad. Sin embargo, allí está Nuestra Señora de los Remedios dando veracidad al nombre que lleva, honrando el título con que la reconocen quienes a ella confiadamente invocan.

De bien poco valor es la escultura, y menos desde que la repintaron sin arte; y para ponerle un nuevo Niño muy pequeño en la mano, le cambiaron y le inutilizaron a la vez el primitivo que llevaba sentado en su regazo.

No tiene historia alguna, pero le profesan gran devoción los hijos de Orísoain. A su intervención atribuyen el favor señalado de no haber caído en la guerra ni quedado mutilado ninguno de los mozos que desde el primer momento se sumaron en su totalidad al Alzamiento del 19 de julio, excepción singular ante los varios muertos y mutilados pertenecientes a todos los pueblecitos comarcanos, más pequeños aun que Orísoain. Agradecidos los ex combatientes por tan señalado favor, le regalaron un hermoso manto, bordado por las religiosas dominicas de Pamplona, para que lo luciera en el día del traslado a la ermita, después de haber recibido culto fervoroso durante los años de la guerra en la iglesia parroquial y en las fiestas que todos los años en su honor celebran. La imagen está siempre vestida, aunque es de talla, si bien, en parte, mutilada.



Virgen del Rosario. Iracheta.

Y... fuí carretera adelante, por cierto en un día bien caluroso, hasta llegar a

Iracheta

donde se venera a Nuestra Señora del Rosario.

No cesó con este recorrido mi peregrinación. Aprovechando otra ocasión de visitar la Valdorba, me llegué hasta

Iriberri,

situado en la zona Norte del valle, municipio de Leoz, a orillas del río Cemborain y a trece kilómetros de Garínoain Es terreno muy fragoso. Descollando en la cumbre de uno de sus montes se ve, desde muy lejos, un palacio flanqueado por cuatro torreones. Es el palacio de los Acedos, cuyo escudo de armas todavía se conserva. Hoy es propiedad de doña Manuela Baztán. Tiene una iglesita adosada al palacio, a cargo del párroco de Iracheta, a cuya jurisdicción pertenece. En dicha iglesita se da culto a una imagen de la Virgen, medieval, de rostro muy lindo, que en nada se parece a los de las imágenes anteriormente enumeradas, de hechura tosca y expresión dura, excepto la de Santa María de Garínoain. Esta de



Santa María de Iriberri.

Santa María de Iriberri

ha sido algo retocada en la decoración y le falta el Niño, que lo llevaría sentado en el regazo. También es imagen medieval y de más siglos que esta de Iriberri



Santa María de Iristain.

Santa María de Iristain

donde, igualmente que en el anterior, subsiste un palacio de Cabo de armería, pero sin señores, habitado por renteros. Contando con la que la habita y alguna otra familia, vienen en total a sumar tres o cuatro vecinos. Los señores del palacio de Iristain en la antigüedad tenían asiento de honor en la iglesia y gozaban del derecho de sepultura en el presbiterio ostentando el escudo de armas. En el altar mayor, si mal no recuerdo, ocupa lugar principal una antigua imagen mariana, muy parecida en la disposición de los paños a la

de Nuestra Señora del Sagrario de Berriozar y a las más antiguas de Navarra. Es imagen de estilo románico y se halla bastante bien conservada. Casi a un tiro de piedra, podemos decir, de Iristain, está emplazado Solchaga, adonde trajeron la imagen de

Nuestra Señora de Arrazubi

por amenazar ruina el templo del lugar que así se denominaba, el cual, aunque más cercano a Olóriz, sin embargo pertenece, en lo eclesiástico, a Solchaga. Hoy no queda ni un solo vecino en ese término. Se conservan, sin embargo, los cimientos de algunas viviendas, paredes desmoronadas, paredes en que hay abiertos ventanales con su parteluz y arquitos ojivales. Lo que indica que no han pasado muchos lustros desde que quedaron desiertas varias casas (8).



Santa María de Arrazubi.

En lo que atañe a la imagen, se lleva el visitante un desengaño, porque espera hallar una escultura románica o siquiera ojival y topa con otra que nada dice con el estilo de la iglesia; vestida, aunque es de talla, nada de interés ofrece desde el punto de vista artístico. Es del renacimiento, bastante deteriorada, sedente, con el Niño Jesús desnudito, que sostiene con la mano izquierda a la vez que la bola del mundo. He dicho que el visitante espera hallar otra imagen más antigua, y es natural, ante la condición del edificio, con su arco románico en la puerta y su arco apuntado en el muro sirviendo de cobijo adornado a un sepulcro cuya losa funeraria de cierre se conserva íntegra y en cuya cabecera se describe la forma de cruz. El campo es un campo desolado, reseco, gris, del cual surge entre las ruinas la fábrica pétrea con su espadaña, como un mausoleo simbólico en un cementerio.

Para no volver atrás, continuamos senda adelante, pasando por el bello templo románico de Echano (9), como antes por la ermita del Cristo de Catalain, hasta llegar a Olóriz, en cuyo templo, inesperada-

mente, encontramos con esta imagen que aquí traemos, de muy mala gubia, sin otro mérito que su antigüedad. Por fin di con el término del valle de Orba y también con el del recorrido proyectado. Para regresar a Pamplona tomaría el tren en la estación del Carrascal, y en el rato de espera que quedaba visitaría la capillita que junto a dicha estación se levanta, dedicada a Nuestra Señora de Artederreta, la que no despierta interés alguno al arqueólogo, sólo al devoto romero de santuarios. Es una efigie de 71 centímetros de altura, erguida, con el Niño sostenido por el brazo izquierdo, pero un Niño grandote, desproporcionado, en relación con el bulto de la Madre. Parece ser del siglo XVII. No es mal perfil el del rostro de la Madre ni el del Niño. Existía antes una cofradía de Nuestra Señora de los Remedios, que es ésta de Artederreta. Y en la actualidad creo que continúa todavía en funciones.



Santa María de Olbriz.



Nuestra Señora de Artederreta (Unzué).

El día 25 de marzo se celebra para honrarla una función solemne en Unzué: a ese intento es llevada allí procesionalmente el domingo anterior. Unzué dista dos kilómetros de esta ermita, que se levanta junto a la carretera de Pamplona-Tafalla, a su margen derecha, y a unos doscientos pasos de la estación de Carrascal. La ermita es de pequeña cabida, con arcos sencillos en ojiva y con cubierta de madera. No tiene retablo, sino una especie de templete en que descansa la imagen.

NOTAS

(1) Existe en el archivo parroquial un documento fechado en 1606, en el que aún se habla de la basílica de Santa Lucía. Madoz, en su Diccionario impreso en 1847, dice, hablando de Barásoain: "Hay una basílica dedicada a Santa Lucía, en la que se venera una imagen de Nuestra Señora de Egipto, como objeto de particular devoción de los naturales", lo que prueba que entonces todavía llevaba el nombre de la santa mártir. Hoy, aunque no todos, la llaman ermita de Nuestra Señora de Egipto, cuya imagen ocupa sola y exclusivamente el retablo principal.

(2)) Como prueba de la religiosidad de las familias nobles y principales de la villa de Barásoain, traslado aquí lo que trae Madoz en su Diccionario geográfico, tomo 3, pág. 376: "En el año 1800 había un hospital para peregrinos, fundado (según se cree) por el célebre D. Martín de Azpilcueta, y también hubo un Montepío de labradores, fundado por Martín Leoz y San Juan, quien destinó al efecto una crecida suma, y para granero la casa de su nacimiento, sobre cuya portada mandó escribir: "Granero de los pobres, que fundó Martín de Leoz, hijo legítimo de Gracián de Leoz y Catalina de Luquin, vec. que fueron de Barásoain, 1615". No contento con esa benéfica institución en obsequio de su pueblo y de los pobres, estableció una capellanía y destinó el dinero suficiente para que puesto a censo redituase 300 pesos anuales que sirviesen para dotar 3 doncellas pobres y huérfanas de la villa".

(3) "El Palacio de Cabo de Armería de los Radas fué el mismo Palacio de Dumdrin, único que hubo en Barásoain; pues Graciana de Lescun, hija de mossen Beltrán de Lescun y de D.ª Catalina López de Barásoain, casó con D. Juan de Rada, hijo de los Señores del Palacio de Lepuzain (contratos matrimoniales ante Martín de Ripalda, escribano Real, 21 de enero de 1527)". (De una carta de mi buen amigo D. Francisco Olcoz, Pco. de Artariain.)

(4) "Nuestra Señora de Egipto.—*Cómo estaba*: Sentada, sin corona; el N. Dios en su regazo; túnica en la Madre, amículo que le cubre la cabeza, cayendo sobre los hombros, manto terciado. Ha sido restaurada en el taller de D. Félix Arteta de Pamplona, por encargo del Sr. Párroco de Barásoain, D. Gracián Goecoechandía, a expensas de una persona piadosa. Su estado anterior era deplorable: faltábale un pie a la Madre, cuyo brazo derecho estaba desvencijado, y ha sido colocado en la posición normal de las imágenes de su época y en la mano un pomo odorífero, emblema de las virtudes. Dada la posición de los dedos no podía suponerse otra cosa como la poma consabida o manzana, símbolo de la segunda Eva. La corona es nueva también, inspirada en otra imagen de su tiempo o coetánea, existente en el valle del Roncal. Se le ha puesto para mayor prestancia y evitamiento de colocar otra postiza que no le fuera tan bien: ésta le va admirablemente.

Los bracitos del Niño son en gran parte nuevos: el derecho se le ha puesto bendiciendo a la manera latina como es costumbre, y apoyando la izquierda sobre el libro de los evangelios. Asimismo se le han hecho acusar más los piececitos desnudos. El estofado de los paños sobre un dorado que cubre enteramente las imágenes de Madre e Hijo, de motivos de época y tejidos auténticos que caben en los siglos XIII-XIV, copiáronse fielmente. Los ojos, tanto de la Madre como del Hijo, son de cristal y consiguientemente postizos; pero estaban ya, no sabemos desde cuándo, y han sido dejados como estaban, pero disimulando cuanto se ha podido su horrible y feísima turgencia, rellenando la base de los párpados con toda discreción.

En suma: la restauración ha sido bien hecha: la corona va atornillada, pudiéndose quitar cuando se quiera, para no hacer caer en engaño, cometiendo una superchería, y como ha de estar expuesta al público, la pintura o aspecto de vetustez no ha sido extremado demasiado, dejando la policromía algún tanto demasiado viva y nueva, sin llegar a ser chillona". Terminó el arreglo el 25 de octubre de 1934. Firma la descripción: Pamplona, 29 octubre 1934. *Onofre Larumbe y Pérez de Muriain.*

(5) El venerable Hermano Juan de San Joaquín pasó su juventud en Barásoain con unos tíos suyos.

(6) La restauración de la imagen de que se ha hecho mérito en la nota 3.ª tuvo principio en la limosna que una persona piadosa ofreció para mejorar la imagen y el altar en acción de gracias por un favor recibido de Nuestra Señora de Egipto. Fué entonces cuando el Sr. Párroco propuso al pueblo la restauración de la imagen y antes al Sr. Obispo, que contestó alabando la idea y expresando su deseo de que cundiera el ejemplo a otros pueblos para hacer lo mismo con sus imágenes, despojándolas a la vez de los vestidos sobrepuestos.

(7) Don Eustaquio Echave-Sustaeta, en su obra *El Partido Carlista y los Fueros,* página 19, dice: "Uno de los primeros navarros que conspiraron para el levantamiento realista fué D. José Joaquín Mélida, abad de Barásoain, después canónigo de Zaragoza, etc. Em-

pezaron él y otros la conspiración en el mes de enero de 1821, y trabajaron en tales preparativos hasta el 21 de diciembre del mismo año, que se echaron al campo.

La primera Junta Gubernativa la constituyeron los Sres. Lacarra, Mélida, Uriz y Eraso. El Sr. Mélida continuó siendo párroco de Barásoain hasta fines del año 1824, pues aparece su firma hasta esa fecha en los libros parroquiales."

(8) Las rentas reales que la Corona poseía en ese despoblado fueron cedidas en 1445 por el Príncipe de Viana a su escudero Fernando de Olóriz, como parte de una promesa de mayor cuantía.

El actual caserío lo forman dos vetustos edificios que no albergan pobladores permanentes y sí tan sólo cuando demandan las labores agrícolas.

Aparece en el siglo XIII con el nombre de Arrozubi y el título de Villa, pagando a la Corona dos florines y medio. (*Boletín de la Comisión de Monumentos,* año 1917, pág. 273.)

(9) De este templo hizo un estudio, ilustrado con dibujos a pluma, el P. Fr. Fernando de Mendoza, O C, publicado en *La Avalancha* por los años de 1917 ó 18. Los dibujos estaban hechos por Fr. Hipólito de Mendoza.



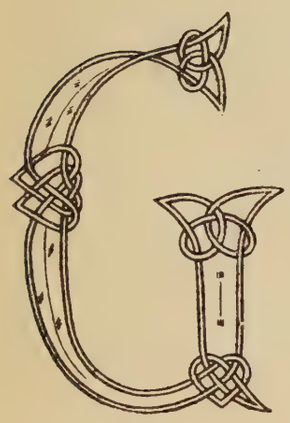
PARTE QUINTA

El Marianismo de Tudela y su merindad

expresado en las imágenes y sus santuarios

TUDELA

MIRADA GENERAL



RAN Catedral es la de Tudela y a la vez renombrado templo mariano, donde la Historia y el Arte, en sorprendente armonía, entretejieron una preciosa guirnalda a la Reina de la belleza y del amor.

La descripción de sus tres magníficas portadas, de su valioso retablo del siglo XV, obra del maestro Pedro Díaz de Oviedo, y de sus curiosas capillas de la Visitación y de la Esperanza, verdaderos museos religiosos, con otros muchos objetos y esculturas, ofrendas hechas a la Virgen..., asunto será de otro libro, que consideraremos como la segunda parte del presente.

Son tantas, tan brillantes y descolladas las pruebas del marianismo de esta ciudad, flor selecta de aromas celestiales que surge bella y encantadora en las vegas extensas y variadas que el Ebro riega, que saca fuera de sí al más enloquecido y enamorado de las glorias marianas y a la vez le confunde por verificarse aquí lo que decía a otro propósito el P. Granada "que no sabe por dónde empiece o acabe, ni qué deje ni qué tome para decir".

Mas es preciso interrumpir el éxtasis y romper a hablar para que el pueblo navarro se dé cuenta del amor que se tuvo a Nuestra Señora en otros tiempos. Y mi primera afirmación respecto a Tudela debe ser ésta: que en punto a devoción a la Virgen, a esta ciudad habrá en el Reino quien la iguale, pero no quien la supere. Esto en tiempos pasados, por lo menos.

Y si no, pruebas al canto:

Nuestra Señora la Blanca



s la primera por su antigüedad y por su importancia. Su hechura no hay duda que data por lo menos del siglo XII, a la que se dedicó la grandiosa Catedral tudelana. Mirándola, recuérdase en ella el plegado rígido, inflexible y amanerado de los paños que observamos en la imagen de *Notre Dame* de París, sobre el tímpano de la puerta de Santa Ana. El Niño no bendice con su mano derecha, que tiene recogida, rara excepción en las imágenes marianas

románicas. He aquí lo que de ella se dice en "La pintura en Navarra en el siglo XVI", conferencia leída en los cursos de verano, organizados por la Sociedad de Estudios Vascos, el día 4 de julio de 1934, en San Sebastián, por el Sr. Castro—de Tudela—: "En el ábside, a cierta altura, los lienzos de pared que limitan estas columnas (románicas, que se elevan desde la planta en número de cuatro) están rasgados por ventanales románicos, cerrados por bellísima celosía, formada por calados paneles moriscos que, tamizando la luz, darían al Presbiterio un efecto encantador. Estos ventanales fueron descubiertos el año 1923, al hacer ciertas obras de reparación. Sobre el ventanal central se abre una hornacina, oculta, como los ventanales, por el retablo de Díaz de Oviedo. En esa hornacina, un venturoso día del año 1930 logramos encontrar una incomparable imagen de la Virgen, sentada, correspondiente, a mi juicio, al siglo XII, aunque no ha faltado quien ha defendido que puede muy bien corresponder a la segunda mitad de la centuria anterior. La imagen es de piedra, conserva restos de policromía, y tiene una altura de un metro noventa centímetros. No constituye una sola pieza, sino dos, superpuestas en su centro. Al desmontarla para proceder a retirarla del sitio que durante tantos siglos ocupó—operación difícil por su peso excesivo—, observamos que en el centro de la parte inferior existía una excavación rectangular que contenía un trozo de tejido hispano-árabe que envolvía unos huesos. Seguramente era una imagen relicario, como tantas otras de su época. Estábamos, a no dudar, ante la imagen de Santa María, la titular de la iglesia, aquella en cuyo honor se construyó la magnífica Catedral y ante la que Sancho el Fuerte rindió reverente, a su regreso de las Navas de Tolosa, un trozo de las cadenas ganadas en noble lid en defensa de la cultura occidental" (1). El Sr. Garrido, en el opúsculo que tiene sobre la peregrinación que hizo al Pilar D.ª Blanca de Navarra, dice



Nuestra Señora la Blanca.

que esta reina se postró ante ella y oyó misa antes de emprender su piadosa romería.

En la misma Catedral, pero en la capilla alargada y oscura que hace de parroquia, vimos otra efigie de la Virgen.



Nuestra Señora del Buen Suceso.

Nuestra Señora del Buen Suceso

Fué llevada a la Exposición de Barcelona, es de 1,10 metros de altura, dorada y de descollante hieratismo. Nada se sabe sobre su origen y el motivo de su culto.

Y ¿qué de peregrino ofrece esta ignorancia, cuando en Tudela el noventa y nueve por ciento desconocen la existencia de la Virgen del Buen Suceso? Es condición de las parroquias catedralicias y de cuanto en ellas se encierra. No ocurre lo mismo con

Nuestra Señora de la Cabeza

VIRGEN popular, con su ermita aldeana, como casita de vecindad en uno de los barrios de Tudela, en el barrio alto, al pie de un monte. A su devoción no contribuye poco la fama de milagrera en enfermedades de la cabeza y en curación de locos, de las que hay testigos y numerosidad de exvotos. Así lo vió quien esta relación escribe, y además lo oyó de los labios del entusiasta Sagaseta, quien ha heredado de sus antecesores el fervor por su Virgen de la Cabeza. De ella escribe D. Mariano Sáinz en su libro *Apuntes Tudelanos* lo que sigue: "La primitiva ermita de esta advocación estuvo fundada al pie del monte del castillo, en su parte NE., junto a la iglesia parroquial de la Trinidad, y según expresaba la inscripción de una piedra de alabastro colocada sobre su puerta, se fundó en 1661 por algún individuo de la familia de los Ichasos, ya que sus escudos existían

a los lados del altar: su dedicatoria fué un recuerdo de la que se veneraba en Andújar.

También esta modesta ermita fué víctima de la destrucción que trajo la guerra de 1808. En 1816, la Sra. D.ª Mariana de Guirior y Larrea, Marquesa viuda de la Cañada, solicitaba del Ayuntamiento le señalase sitio para edificarla de nuevo, designándose doce varas castellanas en el Monte Común de Canraso, junto al camino de Alfaro, donde ahora existe. La Marquesa de Guirior costeaba hasta hace muy pocos años la fiesta de esta Virgen, que por lo reducido del local de su ermita se celebraba en San Nicolás.



1. Nuestra Señora de la Cabeza.—2. Nuestra Señora de la Candelaria.—3. Nuestra Señora de Gracia.—4. Inmaculada del Ayuntamiento.

En 1890, el devoto Celestino Sagaseta, que tomó a su cargo la ermita, con el auxilio de algunas limosnas y con fondos propios, la ensanchó y mejoró, colocando una campana y la verja que la guarda. En 1909 otro devoto encargó al carpintero Bienvenido González la construcción del retablo que pintó Navascués." La imagen de Nuestra Señora de la Cabeza es de talla, pero la carcoma y las mutilaciones casi acabaron con ella. Por esto fué imposible fotografiarla si no es como aquí aparece en el fotograbado, con los vestidos, asegurados al bulto con tablas y clavos. No nos costó

poco acomodarla para tomar su estampa, lo mismo que para dar con su modesta ermita. Pero bien se suele decir que preguntando se va a Roma.

Como descanso a tanto paseo, volvimos de nuevo a la Catedral para contemplar otra vez en el trascoro las diversas esculturas de la Virgen que allí hay expuestas, y se nos antoja un museo mariano: la primera es

Nuestra Señora de la Candelaria

Imagen sedente en una arqueta, de pobre decoración y barnizada. Cubre su cabeza un velo que cae sobre los hombros; tiene pechos abultados, vestido ampuloso con amplias mangas cogidas con presillas. El Niño, de pie sobre las rodillas de la Madre, ase en sus manos una paloma. Es talla del siglo XVI. En el año 1780 el Ilmo. Sr. D. Agustín de Lezo y Palomero, Obispo de Pamplona, concedió cuarenta días de indulgencia a los que rezaren una Salve ante esta imagen de las Candelas.

Otra de las esculturas marianas del trascoro es

Nuestra Señora de los Desamparados

En el lado del evangelio y en actitud bastante hierática, no obstante ser talla de la misma época que la anterior. No recibe culto particular ni cuentan de ella historia alguna. Por fin, y en tercer lugar, junto a la de la Candelaria,

Nuestra Señora de Loreto

De la cual trae datos curiosos el mencionado autor de *Apuntes Tudelanos* (tomo I, pág. 354), datos que no resumo, sino que traslado aquí en la misma forma que él los redacta:

"Se hallaba situada esta antigua ermita al término de la cuesta a que da su nombre, frente al cementerio, en el ángulo que forma la carretera de Tarazona y camino rural del Rape.

La primera noticia verídica que acerca de su origen apunta Fernández, data del año 1569, en el que el libro de casados de la parroquial de San Jaime hace constar que en el altar del Loreto oyeron su misa nupcial Miguel Fernández y Ana Alduro.

Dionis de Lerma y Ana Francés, su mujer, hicieron testamento

en 1572, ante Miguel Agramont, fundando ciertas misas en esta ermita, extramuros de Tudela, al cabo de la cuesta de San Julián. Ya para esa fecha, el mismo Dionis, en 9 de septiembre de 1568, ante Pedro Conchillos, había fundado un aniversario.

En 1726 tuvo que reedificarse por estar destruída. Existió una tabla dentro de la ermita, en la que se hacía constar su bendición en esta forma: "Año del Nacimiento de Ntro. Sr. Jesucristo, mil quinientos setenta y dos, sábado a cinco de enero, yo D. Fr. Francisco de Salazar (era franciscano), por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Salamina, bendixe esta iglesia y Hermita y su circuito (que al presente está amugado a distancia de trescientos pasos de los montes comunes contiguos) de Ntra. Sra. de Loreto a suplicación del Rvmo. D. Pedro de Lerma Presbytero, Prior de dicha Hermita y vezino de Tudela, y concede todas las gracias e indulgencias que conceden los Obispos que bendicen semejantes iglesias, y mandó que se tenga cuenta cada un año, tal día como el de la bendición de celebrar la fiesta. Y concede 40 días de perdón y que pueda enterrarse en ella, etc."

En el archivo Decanal de Tudela (caj. 1, letra 1.ª, núm. 21) existe original una Bula de Clemente XII, dada en Roma a 20 de mayo de 1722, segundo año de su Pontificado, por la que concede indulgencia plenaria a los que visitaren la imagen de Loreto el 8 de septiembre...

Cuando la guerra de la Independencia, en 1808, se mandó destruir esa ermita, de la que no queda ya ni el más leve vestigio. Su pequeña imagen de talla aún se conserva en la Catedral, en el altar de la Purificación, conocido por el de la Virgen del Pajarito. Era tradición que esta ermita tenía la misma figura y dimensiones que la casa de Nazaret." (*Apuntes Tudelanos*, por D. Mariano Sáinz, tomo I, página 354).

Examinadas las imágenes del trascoro, ya no quedaba más sino hacer una visita a la capilla de la

Virgen de la Esperanza

donde fundó una capellanía D. Francés o D. Francisco de Villaespesa y donde fué enterrado con su mujer, doña Isabel de Uxué, en artísticos sepulcros del siglo XV. En esa misma capilla y del mismo siglo que los sepulcros se exhibe un bello retablo que ocupa todo el muro del testero y contiene 20 tablas pintadas al óleo, constituyendo como una corona en torno a la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, que ocupa el centro del altar.

Con la grata impresión que en nosotros produjo la contemplación de esta magnífica obra de arte, salimos por la portada románica del Sur, defendida por un pórtico cuadrado que llaman el Portal de la Virgen, por haber allí una imagen de Nuestra Señora del Rosario, que mejor llamaríamos

Nuestra Señora del Portal

Así terminaba nuestra visita a la catedral, pero no el recorrido trazado al intento de hacernos cargo de todas las imágenes marianas. Por eso, desde allí nos encaminamos a la iglesia de San Jorge, donde se veneran

Nuestra Señora de la Esclavitud y
Nuestra Señora de la Misericordia

Aquélla erguida y algo mutilada; ésta sedente, con el Niño Jesús de pie a un lado y la Virgen asiendo un libro abierto: imágenes que no cuentan más de tres siglos y medio. No fué posible sacar la fotografía por causa de la altura del plano donde posan. Y así, seguidamente, visitamos el hospital de

Nuestra Señora de Gracia

que fundó D. Miguel de Eza y Veraiz, tudelano y Caballero de la Orden de Alcántara, dejando todos sus bienes a ese fin por testamento otorgado a 13 de febrero del año 1549. Terminada la obra del benéfico establecimiento, se colocó la imagen de Nuestra Señora de Gracia en uno de los descansos de la escalera y en el hueco que forma un ventanal; su fondo lo constituye un cristal de gran tamaño. La imagen tiene 1,50, y la decoración del manto consiste en un policromado de bastante buen gusto; es de suponer que lo haría el mismo que a los dos años de colocada la imagen de Nuestra Señora en dicho lugar, entallaba, doraba y pintaba el Niño Jesús que descansa en sus brazos, Rafael Johan Monzón. Más tarde se construyó la iglesia adjunta de Nuestra Señora de Gracia, cuya imagen, parecida a la que dejamos descrita, campea en la presidencia del retablo mayor. En *Apuntes Tudelanos* se nos cuenta que "... Johan de Azpeitia y Ramón Conde hicieron el proyecto y capítulas en 1568 para la construcción de la Iglesia y anunciado el remate en Logroño, Calahorra y esta Ciudad, quedaba a favor de Pedro Verges, obrero de Cascante, y Diego

Romeo, de Tudela, en la cantidad de 5.040 escudos: y que terminada para 1572, el día 7 de Enero la bendecía, a la vez que el cementerio del establecimiento, el Obispo de Salamina Fr. Francisco de Salazar quedando abierta al público. Su retablo mayor lo ideó Jerónimo Estagarrán y lo construyó por 225 ducados Johan Gurrea, pintando y dorando Hernando Moro el nicho e imagen que ostenta". (Tomo II, Ap. Tud.)

Una y otra imagen reciben fervorosos saludos de las buenas religiosas y de los asilados, pero singularmente la que en todos los momentos contemplan sus ojos, aquella a cuyo lado viven y se mueven, la imagen de la escalera, siempre adornada con flores. No le cabe igual suerte a la por tantos conceptos veneranda de

Nuestra Señora de Mismanos



E ve retirada en la parroquia de la Magdalena, mejor diré, en un cuarto de trastos viejos. Sedente, de un metro de alta y asiendo el Niño con su derecha una palomita. Es una imagen de tipo singular, distinto de los que se ven en los muchos santuarios marianos de Navarra. Recordando los méritos de esta imagen y su interesante y curiosa historia, hemos de decir, con frase vulgar, *que no hay derecho* a la reclusión en que se la tiene. Para eso ¿por qué tanto empeño en llevarla a Tudela, no permitiendo a los de Murchante que se hicieran cargo de ella cuando se determinó retirarla de su ruinosa ermita?

Para que los lectores se convenzan que al formular este reproche no juzgo ligeramente ni hablo a humo de pajas, traeré un resumen de la historia de esta efigie y de su ermita según la reseña del ya citado autor de *Apuntes Tudelanos*: "Había una iglesia—escribe—dedicada a esta Señora en el camino de Alfaro, a la parte occidental, a legua y media de Tudela. El cabildo encomendó su cuidado a unos monjes en 1222, que percibían el diezmo de las muchas heredades que en su derredor había, debiendo entregar por prueba de reconocimiento un maravedí de oro alfonsino: abandonada por los monjes, la encomendó de nuevo, en 1284, a Domingo del Prado con igual obligación. Esta ermita tuvo un momento célebre en la historia de Navarra con motivo de las disensiones sostenidas por los bandos agramonteses y beaumonteses. A fin de conciliarlos acudieron a Tudela, en septiembre de 1476, los reyes Don Juan de Navarra y Don Fernando de Castilla, su hijo, y

el día 2 de octubre salieron ambos con sus cortes a la ermita de Nuestra Señora de Mismanos en Montes del Cierzo, donde se personaron también D. Luis de Beaumont, conde de Lerín, cabeza de los beaumonteses, y Mosén Pierres de Peralta, conde de San Esteban, que lo era de los agramonteses; y reunidos allí otorgaron poderes por los pueblos de su séquito en favor de los reyes para que dirimiesen las diferencias sostenidas desde el año 1466.



En 1542 la villa de Alfaro solicita permiso de Tudela para salir en procesión a la basílica de Mismanos, advirtiendo que no llevaría otra cosa sino las cruces y ornamentos para la misa. (Arch., lib. 7, núm. 3.)

En 1667 se enterraba en la iglesia del hospital la hija del Coco, ermitaño de Nuestra Señora de Mismanos. En 1699 existía una ermita, según consta en un acta de la ciudad a 9 de abril... En 1718 (a 10 de febrero) también hubo en ella otra reunión de pueblos interesados en Montes del Cierzo. En 1732 cambió de denominación por ermita de San Marcos. Así que esta ermita (San Marcos) es oriunda del monasterio de Nuestra Señora de Mismanos, su primer título, y según instrumento de 1699 era filial de la parroquia de San Salvador.

A ella solía concurrir todos los años procesionalmente llevando la imagen de su santo patrono la cofradía de San Marcos Evangelista el día 25 de abril, y al verificarlo en 1732 llovió en tanta abundancia, que siendo imposible reintegrar la imagen a la parroquia, quedóse allí, dando nombre a la ermita y despertando tal devoción que el día indicado se reúnen gentes de varios pueblos del contorno para celebrar la fiesta. Los vecinos de Corella y Murchante acudían mientras allí estuvo la imagen de la Virgen a la ermita el segundo día de Pascua de Resurrección para cantar una misa en honor de la Virgen de Mismanos, que ocupaba un altarcito colateral, sacándola después por las proximidades en procesión juntamente con la de San Marcos. (Ap. Tud. Tomo I, págs. 355-56 y 362-3.)

En el mismo cuarto de reclusión destinado a Nuestra Señora de Mismanos vi otra imagen sedente con el símbolo de la manzana y el Niño en el regazo, bendiciendo éste con una mano y en la otra ostentando el mundo, al parecer. No obstante tal presentación, su labra será

del siglo XV, escultura arcaica y muy deteriorada. Por fin, para cerrar el circuito abierto en el comienzo de nuestras visitas, nos faltaba que ver, dentro de la ciudad, la iglesia de San Nicolás, donde, según advertencia recibida de antemano, debajo del coro se veneraba a

Nuestra Señora de la Saleta

Y así era, pero en otros tiempos, porque hogaño una familia piadosa, la de Lirón de Robles, viendo lo ruinoso del templo, casi abandonado, con la aquiescencia del señor párroco, a quien como anejo correspondía, la llevó a su casa, y en uno de sus salones la guardan adornada con flores y tributándole honores: no es imagen de talla, sino de candelero.

Y terminada la peregrinación descrita, cargada la cabeza de tanto ir y venir por calles y entrar en iglesias y dependencias, confieso que fué para mí necesario tomar el aire y el sol por las afueras de la ciudad, por sus campos dilatados, verdegueantes y poblados de árboles, pero sin distraerme del fin propuesto, y para eso ¿qué mejor que encaminarse a la ermita de Santa Cruz? Es nueva, con un jardincito delante muy bien cuidado; por ser la estación primaveral lucía bellísimas y olorosas flores. Es verdad que es un rinconcito atrayente, al que sienten particular inclinación los tudelanos, y no precisamente por sus encantos naturales, sino por el perfume de espiritualidad que en él se aspira, por el devoto Cristo que en su recinto se venera. Con el Cristo también recibe culto, aunque muy limitado, una imagen muy nombrada y muy en consideración tenida en siglos pasados:

Nuestra Señora de la Muela

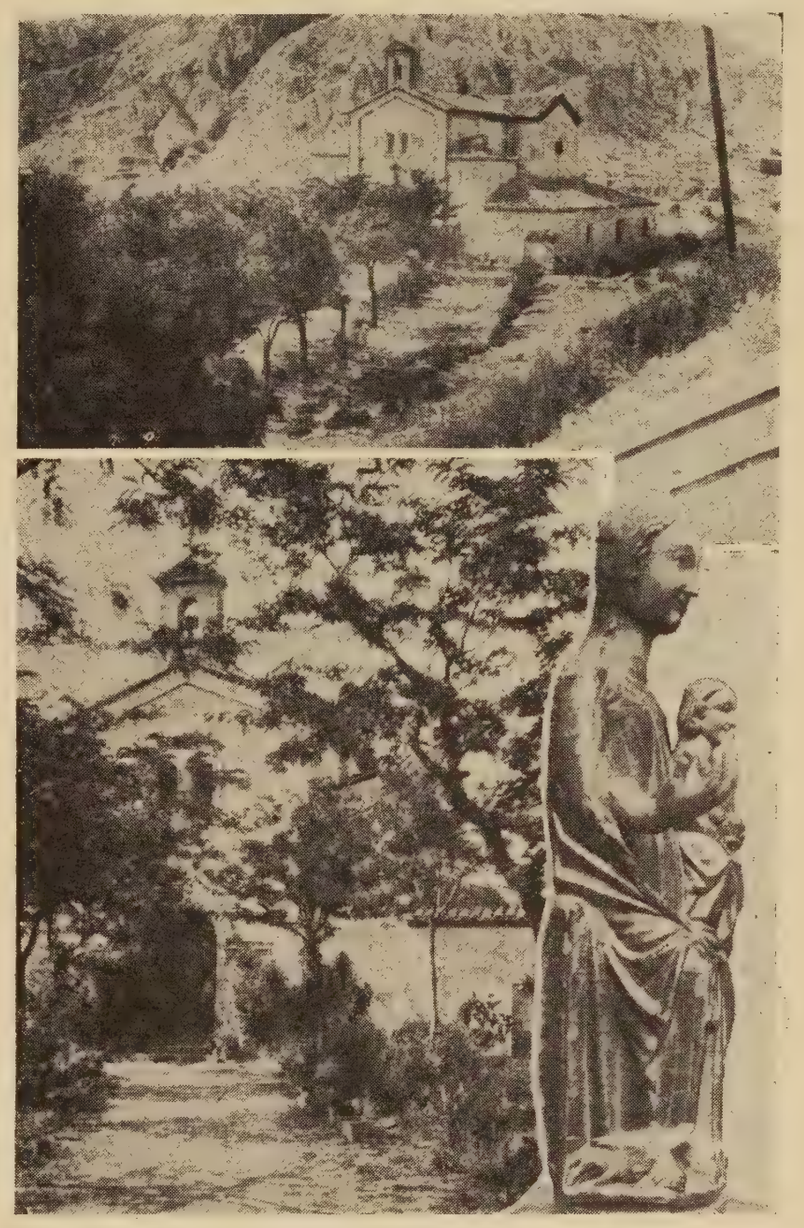


oy, colocada en una repisa en el muro lateral, entrando en la capilla, a la derecha, poco lleva la atención de los visitantes. Aunque es de talla, obra del siglo XIII al XIV, ha perdido su valor por las mutilaciones en ella perpetradas; y aparece vestida y con un Niño que no es el propio, el auténtico, el primitivo.

Antes de que se diera culto a Jesús Crucificado, que ocupa el altar único que hay en la capilla, se hallaba ésta dedicada a la Virgen; pero al ceder la Madre su lugar al Hijo, se ha realizado la idea que algunos escritores sagrados expresaron con aquellas palabras: *Ad Jesum per Mariam.*

Tanto respecto a la imagen de María como a la del Cristo Crucificado existe una leyenda. Aquélla, según cuentan, vino por las aguas del Ebro flotando sobre una rueda de molino, parándose frente a la basílica: de aquí el título de Nuestra Señora de la Muela.

El Cristo parecidamente bajó por las aguas del Ebro y alguien lo recogió frente al sitio donde se alzaba la ermita, colocándolo en un altar.



Ermita del Cristo y Nuestra Señora del Buen Suceso (perfil).

Leo en los *Apuntes Tudelanos* (tomo I, págs. 364-5-6): "D. Juan Briz Martínez trae un instrumento de donación que hizo D. Alfonso el Batallador al monasterio de San Martín de Cercito de la iglesia de Santa Cruz, extramuros de la ciudad de Tudela, por el que se da a conocer que ya existía cuando los mahometanos poseyeron la población.

Los Reyes Navarros la miraron con aprecio, a juzgar por las donaciones y privilegios que la concedieron, declarándola diferentes veces Capilla Real; entre otros, García Ramírez y su esposa Doña Margarita, en el 1140, y Don Sancho el Sabio, en 1160. Antes que apareciera la mencionada Cruz, que dió nuevo título a la basílica, se denominaba Santa María *in Silva*. Hacia 1620 el deán D. Antonio Cuéllar reedificó la ermita. "Subsistió hasta que fué preciso derruirla por el paso de la vía férrea. Desde entonces data la actual, bendecida el 1.º de octubre de 1859. La primitiva existía en el siglo XII, y la habitaban unos monjes que llamaban los *Ballesteros*, cuyo prior era el mismo prelado de la colegiata. Parece ser que este instituto monástico tenía carácter de milicia, por-

que salían a las guerras y escaramuzas con su pendón. La enseña se ha conservado aun después de suprimida a fines del siglo XVIII aquella comunidad, y todavía es costumbre que en las procesiones generales salga el pendón de los Ballesteros llevado por la cofradía que ha sustituído a los monjes." (Madrazo: *España y sus monumentos.*)



Tudela. Santa Ana con la Virgen, en la iglesia de la Magdalena.

Terminaré ya este capítulo dedicado a Tudela siquiera dejando nota de las imágenes desaparecidas, para las cuales hay que tener un recuerdo piadoso, imágenes que, si seguramente serían más, según datos se reducen a tres, la de

Ntra. Sra. de la Merced

con su cofradía, pues, según tradición, el rey Don Jaime, acompañado de San Pedro Nolasco, permaneció por dos años en Tudela, dando ello ocasión a que se fundara el convento de San Nicasio o de la Merced; la segunda desaparecida es la imagen de

Ntra. Sra. de la Mosquera

con ermita en la jurisdicción de Fontellas, pues de ella se hace mención en el testamento que ante el escribano Martín de Amézqueta otorgaron D. Juan de Eguaras y la Marquesa de Veraiz, señora de Eguaras y Vedado de Peñaflor, en 1539.

"En el libro parroquial de Santiago constaba que después que el lugar de Mosqueruela (de él se hace mención en el Fuero de Sobrarbe concedido a esta ciudad) se incorporó a Tudela, la basílica de la Virgen de Mosquera y reparos de su fábrica corrían a cargo de esa parroquia, y de tiempo inmemorial iba a ella su Capítulo a celebrar una misa.

Por último, esta parroquia la vendió al marquesado de Fontellas, quedando arruinada a principios del siglo XIX. Hoy día aún existe una

fuente en término de Fontellas denominada de la ermita." (Ap. Tud., tomo I, pág. 356.)

La tercera y última imagen desaparecida es la de

Nuestra Señora de Rocamador

a la que se veneraba en un monasterio de cuya existencia consta por un instrumento real otorgado por el rey de Aragón Don Alonso II, que comenzó a reinar en 1162 hasta 1196 en que falleció. En él hacía una fundación para que perpetuamente ardiese una candela en el altar de Nuestra Señora de Rocamador. Se desconoce totalmente el lugar de emplazamiento del dicho monasterio, y las conjeturas que se hacen son ilusorias y sin fundamento alguno cierto.

No le daré vueltas a este asunto, pero, eso sí, prometí volver otra vez a Tudela para reandar los mismos caminos al intento de contemplar con más detenimiento las imágenes aquí reseñadas, tomar fotografías de todas e ir anotando aquellos datos interesantes que han de servir para la composición de la segunda parte de esta obra.

Con todo, antes de dar cabo a este capítulo, si mucho cabe decir de la devoción de Tudela a la Inmaculada Concepción de la Virgen, por ahora sólo traeré lo que atañe a la manifestada por el Ayuntamiento en el hecho de colocar su imagen sobre una de las puertas de la Casa Consistorial, a la que tenía cuenta de que se alumbrase todas las noches con una lámpara, para cuyo combustible asignó 80 reales anuales: esto se hacía en el siglo XVIII. (Arch. del Ayuntamiento, libro 46, núm. 28.) Ya anteriormente a este siglo el regimiento de Tudela dió pruebas y manifestación solemnes de su devoción a la Inmaculada, que a su tiempo y en su lugar propio se publicarán. La imagen que aquí traigo fotograbada es perteneciente al Ayuntamiento, y ahora se halla retirada en una casa de la ciudad de Tudela, imagencita del siglo XVII, según parece. Esta devoción pone el remate, pero remate glorioso, una corona de gloria sobre esa ciudad, cuya historia es una historia mariana descollada y digna de admiración y de loa. Y sólo abogaría por que volviera de nuevo a manifestarse, ya que en estos últimos tiempos, a decir verdad, ha decaído bastante.

NOTAS

(1) Existe una escritura de convenio hecho entre el rey Don Sancho de Navarra y los canónigos de Santa María de Tudela para que se mantengan encendidas 24 velas de a libra en el altar mayor de Santa María, de dicha iglesia, en las vísperas, maitines y misa mayor de la Natividad, Epifanía, Resurrección, Ascensión, Pentecostés, Purificación, Anunciación, Asunción y Natividad de Nuestra Señora. Es copia auténtica hecha en una hoja de papel por Nicasio

de Rocaforte, escribano Real en 1.º de Abril de 1583.—Tudela 1227. (Arch. de Nav. C. I, número 98.)

Otros reyes navarros, sucesores de Don Sancho, honraron también a Santa María de Tudela con sus donaciones. Por ejemplo, Alfonso el Batallador, que dió a Santa María de Tudela los diezmos de las tierras de moros y judíos y las mezquitas y tierras a ellos pertenecientes: era el año 1121... "Et similiter dono deo et sancte marie illam decimam de Almunia de Alcait... Et similiter dono deo et sancte marie... omnes illas mezquitas que sunt de albaras de Tutela cum suos furnos et totas suas hereditates... Et similiter dono deo et sancte marie todas illas decimas de totas almunias que sunt et erunt in termino de Tutela aut ubi unquam habuerint albaras illos moros de Tutela aut hereditates quod sit propia hereditas de deo et de sancta maria per secula cuncta salva mea fidelitate et de omni mea posteritate amen. Qui vero hoc donativum quod ego facio pro mea anima et pro animis patris mei et fratris mei et pro animis de Regibus qui proe me regnarunt disrumpere vel mutare vel contrariare voluerit sive sit Rex sive sit comes aut sit clericus aut laicus sit excomunicatus confusus et maledictus a Deo et sancta maria et de angeli..." (Es una copia hecha en el año 1298. Documentos inéditos. Bol. de la Com de Monumentos, 1923.)



ARGUEDAS

Nuestra Señora del Yugo

La villa

Su historia no es oscura ni ignorada: Empieza con transparencias de gloria en el año 1084, en que Sancho Ramírez, rey de Aragón y Navarra, la conquistó de los moros la semana de Pascua, después de haber celebrado la Semana Santa recogido en el monasterio de San Juan de la Peña. Ese valeroso rey le dió fueros y particulares privilegios; ese rey le regaló extensos territorios, divididos en dieciocho corralizas, para que fueran términos de su jurisdicción; ese rey, por fin, aseguró su castillo y sus fuertes, tomando de ellos la villa de Arguedas su escudo, a saber, un castillo de dos pisos con tres torres almenadas, en medio de dos pinos, sobre campo de plata (1). De seguro que tales árboles deben de tener relación con los espesos pinares de que entonces estaban pobladas las Bardenas y servían de guarida a partidas de bandidos y salteadores, y al hecho de haberles concedido participación y uso de esos inmensos terrenos.

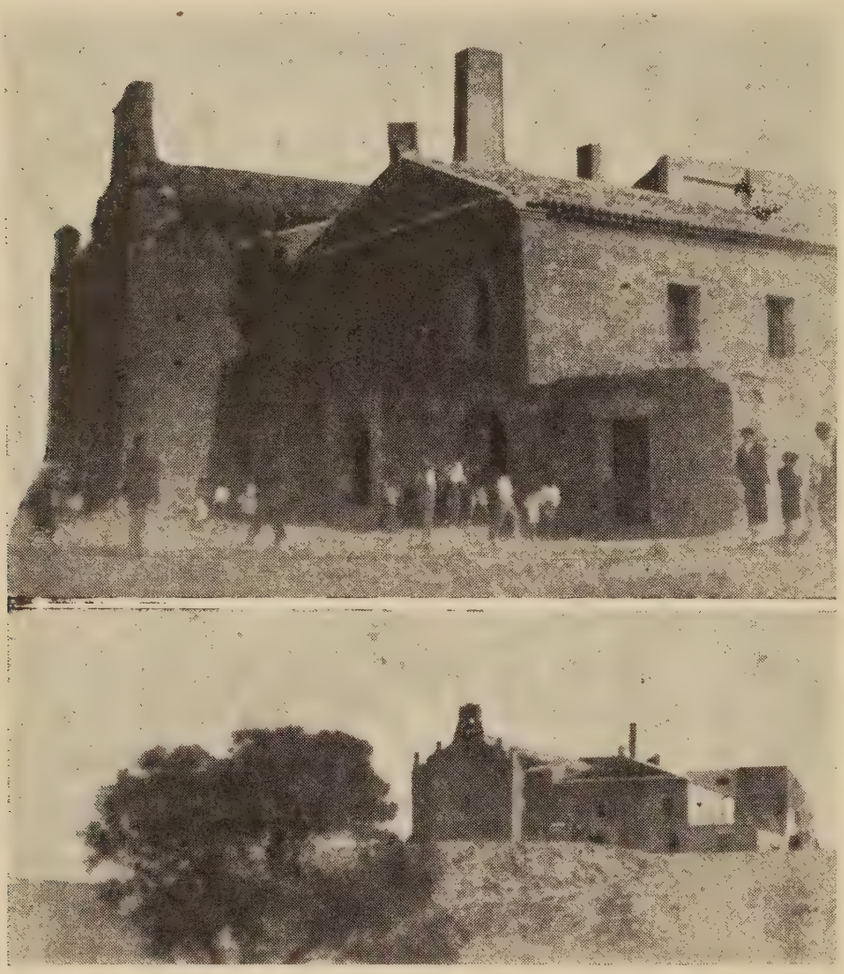
En Navarra todos habrán oído nombrar a la villa de Arguedas, contándola como una de las más ricas, de suelo fecundo, de brillante historia y de gran cristiandad, que tuvo varias iglesias y ermitas y conserva como un relicario de su fe el santuario donde da culto a una imagen de la Virgen, que es símbolo de amores, engarce de glorias y exaltación de sus fervores.

Un recuerdo en la vida

Era a mediados del mes de mayo de 1915, el día 18, si no estoy trascordado. Casi todos los sacerdotes que componían la Hermandad de la Virgen del Yugo se habían reunido en su santuario.

El fin de su reunión en ese lugar era cumplir con uno de los estatutos de dicha asociación, fundada el 26 de abril de 1893, en sustitución de una cofradía que existía de antiguo en honor de la Vir-

gen de ese nombre y que hacía ya muchos años se había extinguido (2). Esta romería singular de todos los sacerdotes hermanos, cuyo número llega de ordinario hasta 30, se ordena a honrar a María con una función solemnísima en el mes de mayo, casi siempre, en la que suele predicar uno de los sacerdotes últimamente inscritos en la Hermandad. A esta misa solemne de homenaje asiste gran número de fieles de Arguedas y de otros pueblos comarcanos, aprovechando un día tan señalado para cumplir sus promesas o formular a la Virgen con fervor sus peticiones (3).



Dos vistas del santuario de Nuestra Señora del Yugo.

La fábrica del santuario es muy sencilla, pero bien conservada: el material empleado es el ladrillo y algo de piedra; tanto interior como exteriormente se echa de ver su forma de cruz latina. En el centro del crucero se eleva la cúpula, de media naranja y elíptica; en las pechinas aparecen pintados los cuatro evangelistas; los arcos de medio punto y los demás miembros arquitectónicos nos recuerdan la época del renacimiento, y su construcción seguramente la podemos fijar en el siglo XVII. Así la había clasificado cuando en 1916 publiqué algunas notas acerca de ella en *La Avalancha*. Posteriormente, en el archivo diocesano hallé un proceso del año 1622 en el que declara el arquitecto Pedro de Arrese, venido de Gabiria, haber residido de quince a dieciséis años en Arguedas y concertado con los primicieros hacer la iglesia de Nuestra Señora del Yugo, como, en efecto, se la había hecho, siendo el remate de ella ocho mil reales menos tres ducados. En el año 1619 hizo el retablo de dicho santuario Juan de Lumbierri, pintor de Tudela. (Archivo diocesano) Y en 1639 fundó allí una capellanía García de Resa. (Id.) Posterior-

mente se hicieron nuevas obras en la basílica, como, por ejemplo, la capilla mayor de Nuestra Señora del Yugo. Por los años de 1681 y siguientes se pagaron varias cantidades por la dicha fábrica, sumando bastantes miles de reales. Y el fiscal eclesiástico exigió con las cuentas "la licencia que tienen para la fábrica que se dice an echo de nuebo en la dha Basílica". (Del proceso contra los Mayordomos. Archivo diocesano.) De los papeles de cuentas, testimonios, etc., se ve que la basílica tenía en su favor algunos censales y otros bienes, particularmente una gran vaquería, pues se mencionan ventas de vacas y novillos de los de Nuestra Señora. Nada se sabe del anterior templo, que es de suponer que habría, si damos crédito a la tradición y si la imagen que hoy se venera recibió culto en ermita y no en algún templo de la villa.

Poco hay que ver en el santuario y poco que admirar en sus retablos. Y así que muy luego de terminada la función religiosa y repasar rápidamente con la mirada algunos de los cuadros que penden de los muros del Camarín de la Virgen, y mejor diríase de la estancia a aquél contigua, cuadros que representan y recuerdan favores concedidos por intercesión de Nuestra Señora en su advocación del Yugo, puede el excursionista tomar el camino carretil de Arguedas, separado unos cuatro kilómetros, para ver la iglesia y lo poco que en ella existe digno de admirarse desde el punto de vista del arte.

NUESTRA SEÑORA DEL YUGO

EXISTE una tradición consoladora, que si bien no se consigna en los pergaminos de los archivos, escrita se halla con caracteres indelebles en la memoria y corazón de todo arguedano.

Y nos refiere uno de esos acontecimientos que han dado origen a la tierna devoción que en muchos pueblos de Navarra se tiene a Nuestra Señora.

Fué, en lo que atañe a Arguedas, como signo de duradera libertad, como iris que en el cielo se mostraba anunciador de segura paz y bonanza. Así lo consideraron los moradores de esa villa, y así con razón podía esperarse cuando, roto el yugo agareno de la esclavitud merced al esfuerzo del rey del que antes hicimos mérito, ese pueblo de antiguo origen, amante de la independencia, con su mezquita ya purificada, que-

daba en posesión de los derechos de ciudadanía conquistados por un rey valeroso y asegurados por la Reina más poderosa, Señora de cielos y tierra. ¿Y el acontecimiento motivador de esta alegría y confianza? Que una efigie de María, ocultada a la morisma siglos antes, se había manifestado a un labrador sobre el yugo que, con el fin de descansar y tomar alimento, dejara cabe la copa de un frondoso pino. Excusado es decir que llenó de gozo tan inesperado hallazgo el corazón del agricultor sencillo, y cuentan que habiéndolo comunicado a sus paisanos y no siendo de ellos creído, volvióse al monte para implorar de María una prueba con que rubricar su relato. Y la obtuvo.



Una onda de nueva vida que le animaba, que le remozaba, sintió correr por sus venas, y al levantarse de su oración, observó que su pierna, desde el nacimiento defectuosa, se le enderezaba, evitándole la incomodidad de la cojera. Al verle sano, sus convecinos ya no dudaron del hallazgo, y se encaminaron hacia el lugar del suceso. Allí le erigieron una ermita, y acaso sobre sus cimientos se asienta la actual basílica, bastante capaz pero no de mérito artístico. A ella acuden, a pesar de la distancia, muchos devotos para visitar a su Patrona. Y no hay arguedano que no la invoque en sus tristezas y también en sus alegrías. Y esto acredita, sin más datos, su protección.

La imagen de Nuestra Señora del Yugo es de talla, está de pie y tiene cierta esbeltez. A lo que se ve, por causa de la carcoma, sustituyeron manos toscas la parte inferior de la imagen, en vez de entregarla a un buen escultor que la arreglase. Muy pobre, sencillísima en la decoración del manto y de la túnica, y nada digamos del rostro y de las manos, desgraciadísimamente pintados. Una particularidad muy graciosa ofrece esta talla, y es la del Niño, que mete su manecita derecha entre la túnica y el pecho de la Madre. Nótense los pormenores de la imagen en su tallado por su relativa perfección. Por todo el conjunto, observando el movimiento y la vida del Niño y de la Virgen, y su parecido con algunas esculturas francesas de María, del siglo XIV (4), no erraré si clasifico la talla que estoy estudiando en el grupo de las góticas del siglo XV en España, mejor que en el siglo anterior. Ya se ve que no tiene fundamento alguno lo que de esta imagen de Nuestra Señora del Yugo dice un escritor en una monografía-

novena. "La imagen de la Virgen del Yugo es la misma que se apareció al labrador." Y por lo mismo, según el mismo—y se infiere de lo que anteriormente cuenta—es la misma que se ocultó a la morisma en su invasión de las tierras llanas de Navarra (5).

La altura de la imagen es de 72 centímetros, tiene la cabeza inclinada y cubierta con velo sin corona. Se halla agrietada y pide una restauración en su parte inferior por algún artista que haga su labor bajo la dirección de un entendido en escultura antigua, decorando toda la talla al estofado y con adornos adecuados al estilo. No creo que haya dificultad desde el punto de vista económico, tratándose de una imagen tan venerada en un pueblo nada pobre y a la que en diversas circunstancias han enriquecido con regalos.

Escudo invulnerable



TRO escritor publicó, para recreo espiritual de los devotos de la Virgen del Yugo, una larga lista de favores, de hechos prodigiosos, de curaciones, al intento de probar lo milagrosa que en todo tiempo se mostró. Yo no voy a repetir aquí dichos relatos. Sólo por lo escénico y animado que viene a ser, referiré el hecho que tuvo lugar en el año 1820, en la primera guerra civil española.

Llegó un oficio de cierto jefe del bando constitucional dirigido al señor alcalde, por el que le imponía bastantes cargas, que, de satisfacerlas, sería con detrimento del bienestar y los intereses del pueblo. ¿Qué hacer en vista de un mandato tan imperioso, por el que, si le daba cumplimiento, faltaba y aun traicionaba como ciudadano su deber?

No habían pasado muchos días cuando, poseídas de espanto, sin saber que hacerse ni adonde dirigirse, se arremolinaban en las calles las gentes, exclamando con voces de mala nueva: "¡Que llegan las tropas, que llegan las tropas!" Y era cierto; el jefe constitucional, observando que no se ponía en ejecución cuanto había ordenado, rebosando ira, enderezaba sus pasos hacia Arguedas en compañía de sus soldados, dispuesto a vengar con mano fuerte este, a su parecer, tamaño agravio. Entró en la casa de la villa, donde, reunido, estaba el Ayuntamiento. Y sin formulismos de saludo, como quien inesperadamente se encuentra con un inferior delincuente: "Señor alcalde—dice—, sois digno de severo castigo por vuestra rebelde y malvada conducta. Decidme, ¿dónde tenéis el oficio que os he dirigido y cómo no habéis cumplido las órdenes que en él terminantemente os intimaba?..." Y el alcalde, sin per-

der la serenidad, oía esta o parecidas increpaciones y callaba. ¿Para qué negar el recibo de la misiva o alegar excusa de su incumplimiento, patente como estaba encima de la mesa? Pero si el alcalde callaba, supo acudir a quien podía salvarle en tan apurado trance.

Ciego por el furor, con manos crispadas y barbotando palabras soeces, se lanzó aquel militar en busca del oficio, y registró todos los papeles y no dió con el deseado cuerpo del delito, no obstante tenerlo delante de los ojos.

Confesemos en este, como en muchos casos, lo sobrenatural, lo maravilloso (6).

Pero hubo más. Exasperado por la contrariedad, arrastró inhumanamente a las eras al infortunado alcalde, arremetiéndole furioso con el sable, cuyos golpes procuraba aquél esquivar con su capa y como podía, invocando a la vez a la Virgen del Yugo para que le ayudase. Desconcertado el militar con aquel escudo de invocaciones que le oponía su víctima y tan mal le sonaban al oído, ensayó descargar su pistola, fallándole el tiro por tres veces. Había vencido la Virgen. Y humillado y confuso, se retiraba el desdichado militar, vomitando blasfemias, con la desesperación propia de aquel a quien Dios maldice. Y el favorecido de María volvió a su casa, entonándole alabanzas con la alegría de un cristiano que en Dios confía y le ama y le adora.

NOTAS

(1) En el cabezo denominado Castejón—Castellón—se hallaron monedas romanas, fragmentos de cerámica y otros objetos, un molino, etc. ¿Fué ciudad, castro o castillo? No es el Castejón dependiente de Tudela. Por allí pasaba la calzada romana que desde Lumbier (Ilumberri), por Santacara, iba hasta Tudela y Monteagudo. (Bol. de la Com. de Monumentos, año 1926, pág. 84.)

(2) La cofradía se fundó en 1728, a cuyos cofrades el Papa Benedicto XIII concedió diversas gracias y varias indulgencias plenarias en Bula expedida el 17 de abril de 1728. No sólo la integraban devotos de la Virgen del pueblo de Arguedas sino también forasteros. Tenía capellán, que vivía en la espaciosa casa junto a la basílica Desde el año 1865 se suprimió, ya que por la desamortización de bienes eclesiásticos se le hacía imposible la vida. Hoy mora en dicha casa la familia del ermitaño, que se mantiene con las limosnas de los fieles.

El año 1927 se resucitó la cofradía, ya muerta, y se formularon nuevos estatutos, aprobados por el señor obispo de Pamplona, D. Mateo Múgica, el 7 de febrero de 1928.

(3) Existe un proceso de 1619 sobre disturbios que hubo en la procesión del día primero de rogativas antes de la Ascensión, en que concurrían a Nuestra Señora del Yugo los de Arguedas, Valtierra y Mélida. Las autoridades de esta última villa no dieron oficialmente aviso que iban sino al alcalde de Arguedas, prescindiendo del Cabildo. Llegado el día y habiendo venido procesionalmente el pueblo de Arguedas, tuvieron su misa en la basílica. Poco después llegaron los de Valtierra y también oyeron la que celebró uno de los sacerdotes de su Cabildo Seguidamente ambos pueblos iniciaron el regreso, y cuando estaban para despedirse las cruces parroquiales con su gente en el encuentro de dos caminos, según costumbre, vieron que llegaba la procesión de Mélida, pero no se esperaron, sino que proseguían adelante de vuelta a sus pueblos. El alcalde Pedro de Falces, Martín Corán y Pedro de Mena, con voces y ademanes avisaban para que volviese la procesión y cruces, pero en balde. Fué entonces cuando los dichos alcalde y demás, a la fuerza querían hacer se detuviera la procesión y fuera de nuevo al santuario, liándose con el clérigo que portaba la cruz, con los sacristanes y algún cura, de palabra y con empellones, quedando por efecto de la pelea herido del

labio el clérigo y con un desgarrón en la mano el beneficiado. En la causa salieron condenados los seglares y a pagar las costas del proceso, que fueron 459 reales. Se resistieron a pagarlas en su integridad, dispuestos a no entregar más que la mitad (Archivo Diocesano).

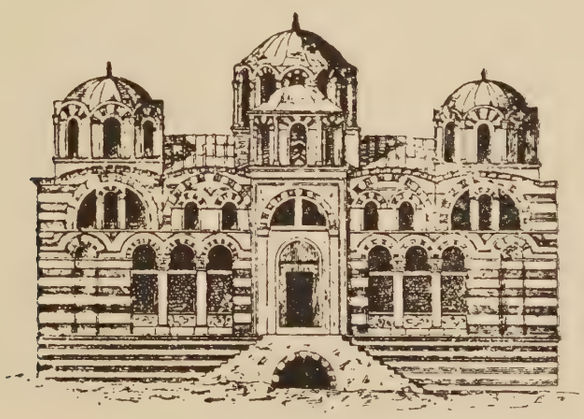
El año indicado de 1915 me cupo la satisfacción de asistir al solemne acto religioso de romería que describo en el texto, al mismo tiempo que unirme a las fervientes plegarias que tantos devotos de María elevaban, ungidas de amor, postrados ante su altar. Entonces contemplé por vez primera el santuario hasta el que en espíritu repetidas veces había volado, cuando al recorrer el camino que de Ujué baja a Olite leía en una piedra esta inscripción: "Aquí se reza una salve a la Virgen del Yugo". Seguramente porque desde ese punto se divisa en la lejanía la silueta del santuario. Por la tarde se terminó la fiesta en Arguedas con un acto mariano, al que asistieron con el pueblo los sacerdotes de la Hermandad en gran número, cabiéndome a mí el honor de hacerles una plática.

(4) "La Vierge dans l'art", de C. Jeglot. Figs. 14-15, 16.

(5) D. Lino Munárriz: "Historia de la milagrosa aparición de la Santísima Virgen del Yugo", con la novena, visita, etc. Edición quinta. Pamplona, 1937. Como digo en el texto, no me avengo en manera alguna a lo que asevera repetidamente el autor de la citada monografía, y fundándose en su autoridad, que la tendrá en los datos relativos a la villa de Arguedas tomados de los documentos archivados en el Ayuntamiento, pero no en conocimientos iconológicos como se echa de ver en la expresión de sus juicios: sin embargo, no faltó quien rasgó farisaicamente los vestidos al oír que la imagen del Yugo que hoy se venera es del siglo XV. Yo juzgo que todo ese tinglado de consejas que muchos se cuidan en mantener incólume, es preciso que venga abajo: ha llegado el tiempo de que una sana crítica deslinde lo verdadero de lo falso, y exponer las cosas como son, pues la instrucción no empece ni mucho menos la piedad.

Y aprovecho a la vez esta oportunidad para desenmascarar el escándalo infundado de quienes censuran acremente a los que, siguiendo las normas del arte y del buen gusto, abogan por que se despoje a las imágenes antiguas de los trapos con que se las cubre, deformándolas, y se las restaure convenientemente, devolviéndoles su perfil propio y su innegable elegancia. Hemos de felicitarnos, venturosamente, de que vaya cundiendo entre el clero culto y sensato este anhelo de restauración, motivado por la estima que renace en sus almas por las imágenes antiguas. Y celebraría que estas mis páginas fueran sembrando en todos tan sublime inquietud.

(6) "De chico—dice D. José M.ª Iribarren—conocí a una recadera de Arguedas, la señora Cone, que un día, yendo a Tudela a lomos de su burra, se vió atacada por un toro (Alaiza). Encomendóse la infeliz a la Virgen del Yugo. El bicho derrotó contra ella, y, con la punta del asta, le quitó la alpargata." Los Alaizas que pastan en Murillo, junto a la carretera, son descendientes, aunque degenerados, de los famosos Carriquiris. (*Retablo de Curiosidades*, tomo I, por D. José M.ª Iribarren, pág. 20.)



CADREITA

Santa María

Una pequeña meseta dominando la llanura y sobre la meseta un pueblo de casas humildes que se arremolinan en torno de su bien cuidada iglesia. También aquí, en esta villa de Cadreíta, encontramos con algo que, si bien no con grandes voces ni solemnidad, nos habla, sin embargo, de antiguo marianismo. Y al decir esto, dejo a un lado su devoción a la Virgen del Rosario, que data de pocos años a esta parte, y la importancia de la hermosa escultura de la Asunción (siglo XVII), cuyo estofado conserva íntegramente. Pongo mi atención sólo en una imagencita de menos apariencia, casi olvidada en una de sus capillas. De ella se puede decir únicamente que en días de tormenta de mal agüero se acuerdan los cadreitanos, porque concurriendo a la iglesia, en ella libran su esperanza, sacándola fuera para que conjure el peligro y las malas nubes, en tanto que le dirigen algunas súplicas.



Nuestra Señora de Belén. Cadreíta.

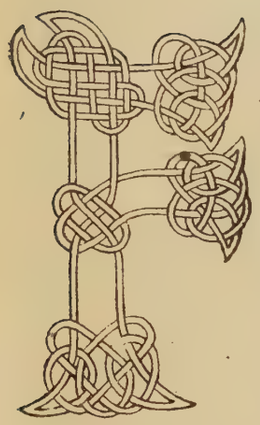
Es una talla de 50 centímetros de alta, lactante, muy parecida a la de Larraga, y cuyo título más apropiado pudiera ser el de Nuestra Señora de Belén. Se conserva la talla en buen estado. Requiere mejor decoración. Debido al buen deseo de la Excma. Señora Marquesa de Alburquerque se llevó a Pamplona con ese fin, y se hizo al efecto algún retoque, muy poco y con escasa fortuna.

Fuera de esto nada de antigüedad y de arte se conserva en Cadreíta. Los cuadros pintados representando historias religiosas, aunque apreciables, no constituyen ningún tesoro escondido.

CARCASTILLO

I

Fundación del Monasterio de la Oliva



ué Don García Ramírez, y en el año mismo de su coronación, 1134, quien, deseoso de que se erigiera un cenobio cisterciense en su Reino, envió su ruego al monasterio de *Scala-Dei,* en Francia, para que viniesen algunos monjes con ese fin. Vivía aún San Bernardo, el santo devotísimo de la Virgen, el cual, atendiendo los deseos del monarca, ordenó que pasaran a Navarra dos monjes con su discípulo Bertrando, que sería el abad de la nueva fundación. Al intento de que ésta se estableciese con todas las garantías de prosperidad, les donó Don García la iglesia que ya existía en la Oliva, dedicada a Nuestra Señora, y el lugar de Enciso con sus tierras, pastos, diezmos y cuanto a él pertenecía.

El documento de donación está redactado en latín, que, traducido al castellano, es como sigue: "Yo Don García, por la gracia de Dios rey de los Pamploneses, con mi mujer e hijos, dono a Dios y a Santa María y a Don Bertrando Abad de *Scala-Dei,* por la salud de mi alma, el lugar de Enciso, con los diezmos, pastos y cuanto le pertenece, para edificar una Abadía según el Orden del Cister. Y el que os hiciere alguna contradicción me pecharía a mí mil sueldos, y perderá mi amor. Y son los términos de la Encisa de media bardena arriba, y de almenara adentro, y de Pueyo redondo abajo y de Aragón afuera. (Signo del rey Don García.) Fecha de la carta en Tudela. Era 1172. Son testigos D. Martín Sanz; D. Enrique de Azagra; su hermano D. Gonzalo de Azagra; D. Pedro Taresa; D. Rodrigo Abarca; D. Ramón de Cortes; D. Ricardo de Cahors; D. Bovas; D. Pedro Pardo; Juan, notario; Pedro de Oro" (1).

Esta donación la amplió más tarde con el lugar de Castelmuni (hoy desaparecido, así como el lugar de Encisa) agregándolo al monasterio. Hizo igualmente con el Palacio Real y con el molino, huerto, olivares, pechas y otros bienes que en la Oliva poseía.

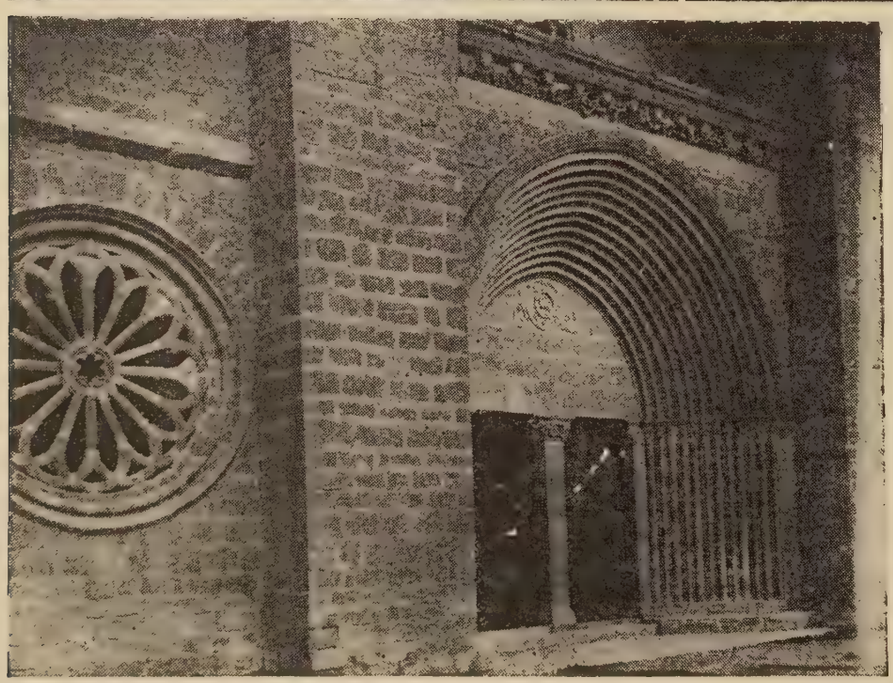
Muy pronto tomaron posesión de todos estos bienes y desplegó tal actividad el abad Bertrando en sus gestiones, que ya para el 28 de noviembre del mismo año había ordenado el culto, comenzando a celebrar los oficios divinos en la mencionada iglesia. Y en el año 1140 estaba











1. La Oliva. Nave lateral
2. Nave central
3. Vista tomada hacia el hastial
4. Plaza y fachada del gran templo de Santa María (siglo XIII.)
5. Portada y rosetón de la parte izquierda.

íntegramente constituída la comunidad con el número de monjes que prescribían las constituciones cistercienses, es decir, doce, y además el abad (2).

No fué sólo Don García Ramírez, llamado el restaurador, quien favoreció a los religiosos Cistercienses. Hicieron otro tanto sus sucesores (3). Don Sancho el Sabio les cedió la villa de Carcastillo a perpetuidad, con la jurisdicción civil y criminal. Y en lo religioso ejercían el derecho de jurisdicción y patronato sobre la iglesia de la misma, según consta por documento que llevan las firmas del Arzobispo de Tarragona y de los Obispos de Zaragoza, Barcelona, Lérida, Tortosa, Solsona, Huesca y Gerona.

Don Teobaldo I donó a perpetuo a Santa María de la Oliva tres maravedís de oro, pagaderos el día de San Miguel, y el privilegio de que puedan pastar los ganados del monasterio en todos los montes del Reino.

Para el año 1140 estaba construída la iglesita, que aún hoy se conserva, llamada de San Jesucristo, cuna no sólo en Navarra, sino en toda España, del Cister. Con esta pequeña iglesia continuaron hasta que en 1164, según parece, viviendo todavía Bertrando (fué abad durante cuarenta y dos años), se comenzaron las obras del magnífico y grandioso templo y del monasterio a él adosado, a costa en parte del rey Don Sancho el Sabio. Las obras duraron 34 años, y el 13 de julio de 1198 se inauguraba la iglesia, siendo su cuarto abad D. Aznario de Falces y rey de Navarra Don Sancho el Fuerte.



II

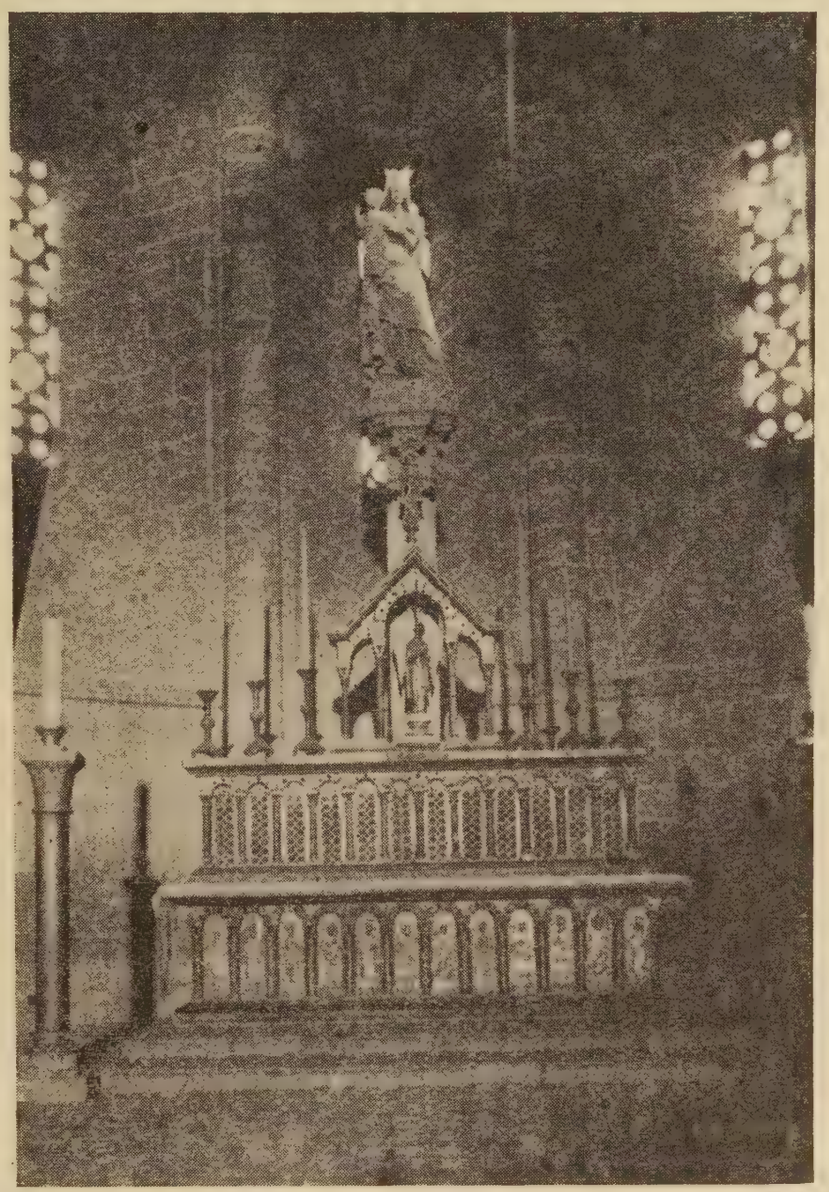
La Virgen, Nuestra Señora de la Oliva, y el Monasterio

Ya hemos dicho que fué Don García Ramírez hombre sagaz, de grandes dotes políticas y en extremo valeroso, quien logró traer a Navarra a los monjes del Cister, viviendo aún San Bernardo, con el fin "de constituir, a honor de Dios y de la Santísima Virgen una Abadía" de dicha Orden. La iglesia en la que celebraron en un principio el culto fué la misma de la Oliva, dedicada a Nuestra Señora. Lo que se averiguaba por entero con el espíritu de la Orden, en la que quedó como una herencia sagrada, desde San Bernardo particularmente, su devoción a la Virgen. Y digo esto porque en las Constituciones del Cister está dispuesto que todas las iglesias de la Orden sean dedicadas a la Virgen. (*Decernimus ut omnes eclesiae ac succesorum nostrorum in memoria ejusden coeli et terrae reginae Santae Mariae fundentur et dedicentur. Quomodo novella ecclesia ordinetur,* Cap. XII).



Nuestra Señora de la Oliva.

La iglesia primitiva, que aún se conserva en parte, la que recibieron cuando a la Oliva llegaron los monjes, si bien estaba ya dedicada a la Virgen, hoy es conocida con el nombre de San Jesucristo. Respecto a la imagen antigua, no se sabe cómo desapareció. A la que hace relación el Rmo. P. Arizmendi (4), ciertamente que no lo es, como tampoco la que fué llevada a Egea. Y, por lo mismo, no es exacto bastante de lo que el Padre Fr. Roque Alberto Faci trae en su obra *De las imágenes antiguas, insignes y milagrosas de Nuestra Señora*. Pues cuenta haberse aparecido a Don Alfonso I de Aragón, con ocasión de estar conquistando a Egea, anunciándole ya entonces la victoria que había de obtener sobre los mahometanos, como así sucedió poco después (5). Y ha de advertirse que según dicho escritor esta imagen se veneraba ya en Navarra con la advocación de Nuestra Señora de la Oliva antes de la conquista de Egea. Y en dicho pueblecito navarro se continuó el culto a esa imagen hasta mitades del siglo XII, en que Don García, como queda ya relatado, entregó el lugar, iglesia e imagen a los monjes del Cister.



ALTAR MAYOR (OLIVA).—Altar mayor y retrotábula: ha sido una reconstrucción siguiendo en un todo el modelo que todavía quedaba en parte. El retablo de Roland de Mois, del siglo XVI, fué llevado a las Recoletas de Tafalla; es una preciosa obra de pintura; son grandes cuadros: el Nacimiento de Jesucristo, la Adoración de los Reyes y, en el centro, la Asunción de la Virgen.

Tanta era la devoción que los de Egea tenían a la Virgen de la Oliva, que varios vecinos donaron al santuario una viña y varios



Las obras monacales, cuya contemplación echará en rostro su necedad a aquellos que a esos siglos en que se hicieron llaman oscurantistas y semibárbaros, y a los monjes, maestros consumados en el arte de construir y de labrar las piedras tejiendo filigranas, ignorantes, retrógados, vagos, etc. Este claustro (siglo XIV al XV) es una maravilla de ligereza y de transparencia, de variadas tracerías en sus arcadas ojivales de trifolios y cuadrifolios, de rosas y rosetones. La sala capitular, parecida a la de Fitero, pieza de estilo románico, de elegancia innegable, de arte exquisito.

campos, y el pueblo hizo voto posteriormente de ir todos los años en procesión a visitar a la Virgen, cumpliéndolo con escrupulosa fidelidad hasta el siglo XVI, que fué cuando consiguió llevar la imagen a tierra de Aragón (1600), donde hoy tiene su santuario. Por este motivo, al ser restaurado el monasterio de la Oliva, volviendo a ser morada de los monjes del Cister (trapenses), se vieron en la precisión de hacerse con otra imagen, preciosa talla que hoy se yergue sobre esbelta columna en el altar principal. Es de estilo gótico, muéstrase de pie y, si no estoy mal informado, fué tallada en Francia (6).

Al volver dichos monjes, tanto la iglesia como el claustro y dependencias del monasterio se hallaban muy averiados. Y ha sido inmenso el trabajo y grandes los gastos que les ha exigido su restauración. La iglesia ha recobrado su grandiosidad de antaño, y lleva la atención el altar principal, hecho todo en la forma y estilo que corresponde al de la fábrica de la iglesia. La cruz del altar, metálica, es una reproducción de la de Sorauren. Y todo el conjunto, no obstante su sencillez, encanta por su elegancia y buen gusto.



Mesa del altar (detalle).

No me he de detener en hacer una descripción minuciosa del templo de la Oliva (7). Presento el plano y algunas fotografías, que darán una idea cabal a quien detenidamente las mire. Tiene 74 metros de larga por 39 de crucero. Lleva cinco capillas absidales planas, excepto la central, de segmento semicircular. La portada y la cabecera del templo son de estilo románico, y ojival lo restante. Se compone de tres naves. Los capiteles se hallan exentos de ornato, lo mismo que los elementos de la portada. Todo ello muy propio de los monjes del Cister. El único adorno que se advierte es el que llevan los capiteles en el cuerpo de la iglesia, que no es más que, en su mayor parte, flora sencillísima. En la restauración hecha se han abierto los ventanales, y en algunos, como en los del ábside, se han colocado celosías románicas. El conjunto de la iglesia y su vista desde cualquier pun-

to que se la mire aparece grandioso y sorprendente. "De lozana hermosura—dice D. Onofre Larumbe—, a pesar de sus ochocientos años de vida robusta, a la par de ninguna catedral española, incluso la *Fortis Salmantina,* la iglesia de la Oliva lo debe todo a la proporción de sus miembros, nada al ornato; como aquella persona que, sin afeites ni lujo, fuera de buen parecer; mientras otras, por muchas cosas que se les cuelgue, no dejarán de ser lo que son. Estática y estética se encuentran allí admirablemente hermanadas." (*Arquitectura monástica benedictina-cisterciense y su significación en Navarra,* pág. 21.)

La obra de restauración de este monasterio es digna de toda loa y ha despertado anhelos de renovación que van convirtiéndose en realidades, como ocurre felizmente con la colegiata de Roncesvalles, que quedará preciosa cuando se terminen las obras que van muy adelantadas (8).

NOTAS

(1) Don Onofre Larumbe trae este documento fotograbado en su opúsculo *El Monasterio de Nuestra Señora de la Oliva.* Editorial Aramburu. Pamplona, 1930. Pág. 7.

(2) Así lo trae el Sr. Biurrun en *El arte románico en Navarra,* pág. 585; pero Iturralde y Suit dice que en esa fecha eran once los que componían la Comunidad. También el señor Biurrun equivoca la fecha de la fundación y venida de los monjes, que la fija en noviembre de 1135. Y documentalmente consta que fué en 1134

(3) Don Onofre Larumbe en el Opúsc. cit., pág. 7, copia la carta de donación, redactada en latín , adonde remito a los curiosos lectores La carta está fechada en el mes de enero de la era M.C.C. (1162), siendo obispo de Pamplona Sancho.

(4) En un manuscrito de la Comisión de Monumentos: "Prontuario histórico, o sea, Antigüedades del R. Monasterio de Ntra. Sra de la Oliva, extraídos del Archivo del mismo por el Rmo. P. Gregorio de Arizmendi y Navascués, Monje Cisterciense y Abad de dicho monasterio..." (Cf. Madrazo, obra otras veces citada en el tomo correspondiente a Navarra.)

(5) He visto un grabado hecho en Valencia por Tomás Rocafor , en el año 1819, a cuyo pie se pone: "Imagen de N.ª S.ª de la Oliva. Venerada en la Noble y Leal Villa de Exea de los Cavalleros, su restauradora y protectora contra los Sarracenos en la Batalla que el Rey D. Alonso de Aragón les ganó en el año 1110, en cuya Villa se coronó Emperador". La imagen se muestra vestida y su rostro nada tiene de las románicas u ojivales, sino más bien de las del renacimiento. Ostenta cabellera postiza, lo mismo que el Niño: parece estar la Virgen de pie y lleva al Niño en el brazo izquierdo. La mano derecha la exhibe como si asiera algún pomo o flor, al estilo de las imágenes románicas y góticas. No se puede puntualizar, vestida como está, la fecha de su labra.

(6) De él y de sus dependencias, y particularmente de la iglesia, traen extensas descripciones D Tomás Biurrun, en su obra antes citada, págs. 583-591, y D. Onofre Larumbe, en el opúsculo del que antes también hice mérito.

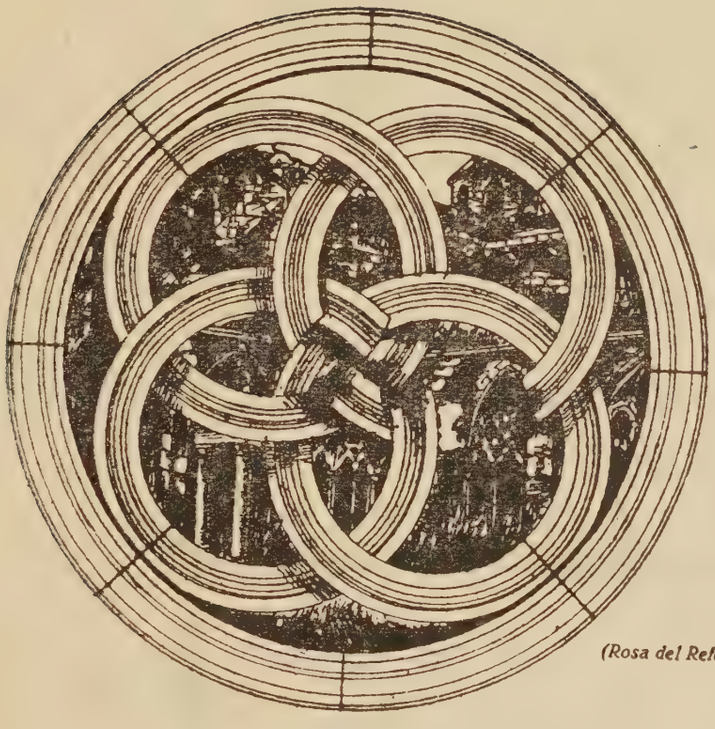
(7) Fueron D. Raimundo y D. Lope, hermanos, quienes donaron la viña y los dos campos, respectivamente.

Fué trasladada la imagen en 1600. Se cuenta que el abad D. Fr. Gaspar Gutiérrez y su monasterio, atendiendo a la devoción de Egea, le concedieron la santa imagen y fueron a llevársela a su ermita de Egea los RR. PP. Fr. Pedro Ibáñez, Fr. Francisco Pérez, Fr. Tomás Aguilar y Fr. José Solórzano, prior y monjes del dicho monasterio. Prueba es la carta que escribió la villa de Egea al monasterio el 19 de agosto de 1665, agradecida y satisfecha por poseer ya a Nuestra Señora. Firman la carta el Justicia y Jurados de Exea, y su copia la trae el P. Faci. (*Aragón, Reyno de Christo y Dote de María Santísima,* págs. 279 y 280.) Más tarde se reedificó la ermita y los monjes de la Oliva donaron con ese fin la madera y en dos veces 840 reales. Parece que ejercían sobre ella el patronazgo. (Id.)

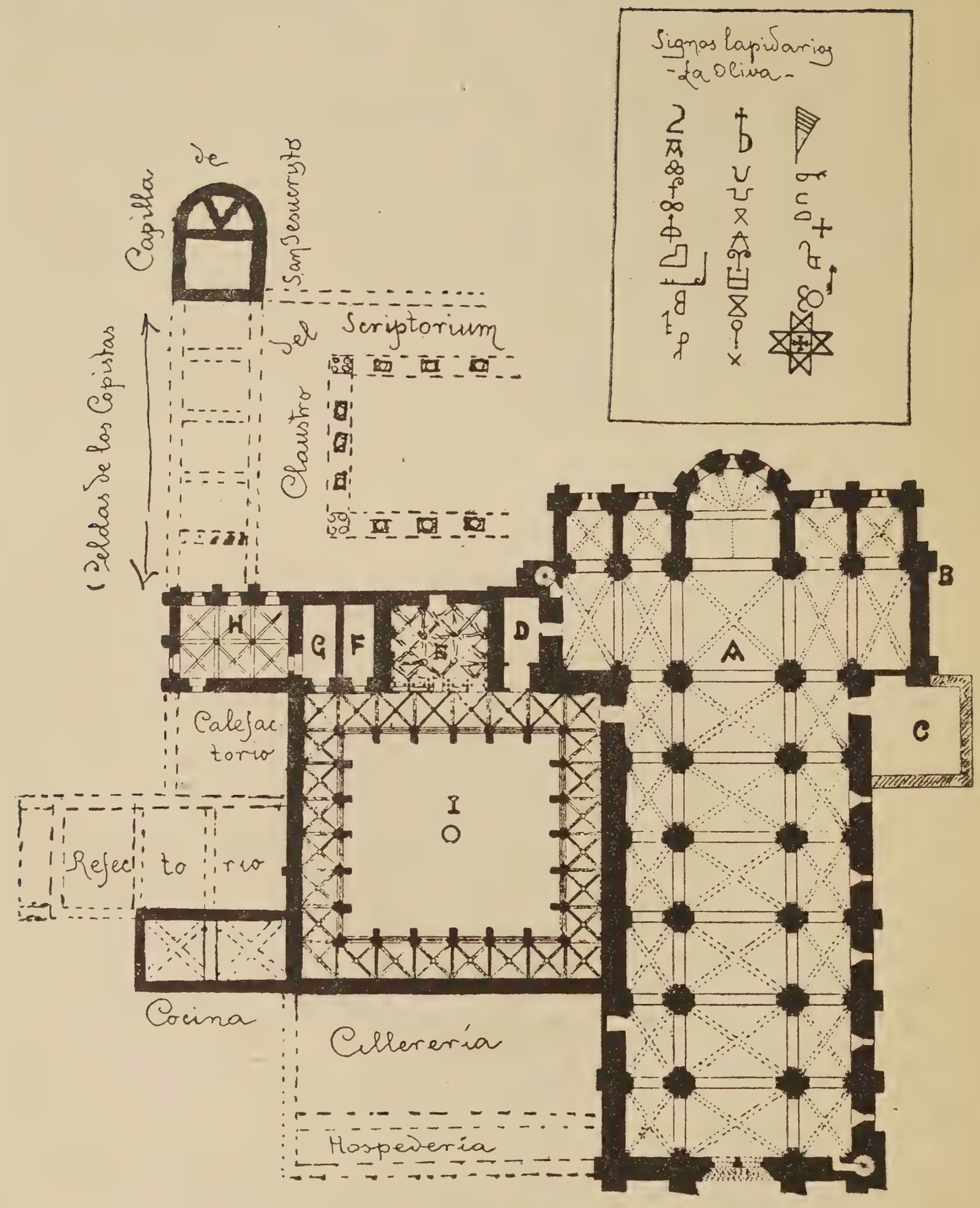
(8) Favorecido por los reyes navarros, llegó a ser este monasterio uno de los más ricos del reino Durante la revolución francesa hallaron en él refugio muchos caballeros y sacerdotes

de la nación vecina, entre ellos el obispo de Bayona, Mgr. Esteban José Pavée de Villevielle. Llegó al monasterio en noviembre de 1792, y murió un año después, el 6 de noviembre de 1793, pobre, recibiendo de limosna sepultura, como a costa del obispo de Pamplona había recibido asistencia durante todo el tiempo de su destierro.

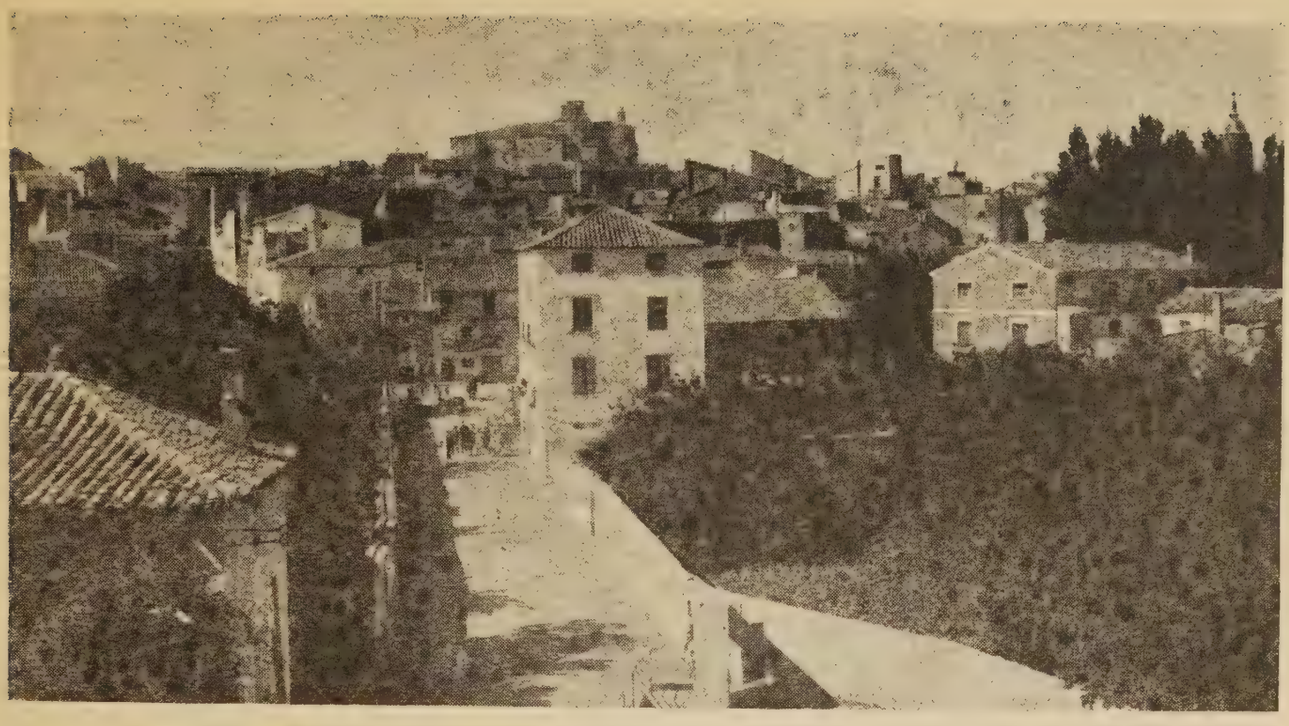
Después de muchas vicisitudes por que pasó el monasterio en las guerras de España con la República francesa, siendo en alguna ocasión sitiado, y saqueado por los franceses, vino, por último a quedar sin moradores en virtud de la ley de *desamortización*. Arrojados los monjes del grandioso cenobio por ellos construído y sostenido, se vendieron sus posesiones, perdiéronse para la historia y la literatura valiosísimos documentos guardados con esmero en su archivo y biblioteca durante más de siete siglos, y el templo y sus dependencias y su claustro, lo mismo que el monasterio, se fueron desbaratando. Hoy, su restauración, que se va realizando muy poco a poco, exige enormes gastos, cuya aportación, si no imposible, ofrece muchos sacrificios y dificultades.



(Rosa del Refectorio)



El plano de la iglesia de Nuestra Señora de la Oliva es casi idéntico al de las Huelgas de Burgos. De tres naves y su cabecera con cinco capillas, cuatro cuadradas y la del centro semicircular. Una de ellas (en las Huelgas) está destinada a sacristía, la última, que cae a la derecha del observador.



CASCANTE.—Vista general con el santuario del Romero.

CASCANTE

Nuestra Señora del Romero

Vuestro amor en esta altura
alienta nuestra esperanza.
Vos sois nuestra confianza
firme, constante, segura.

(*De unos gozos impresos.*)

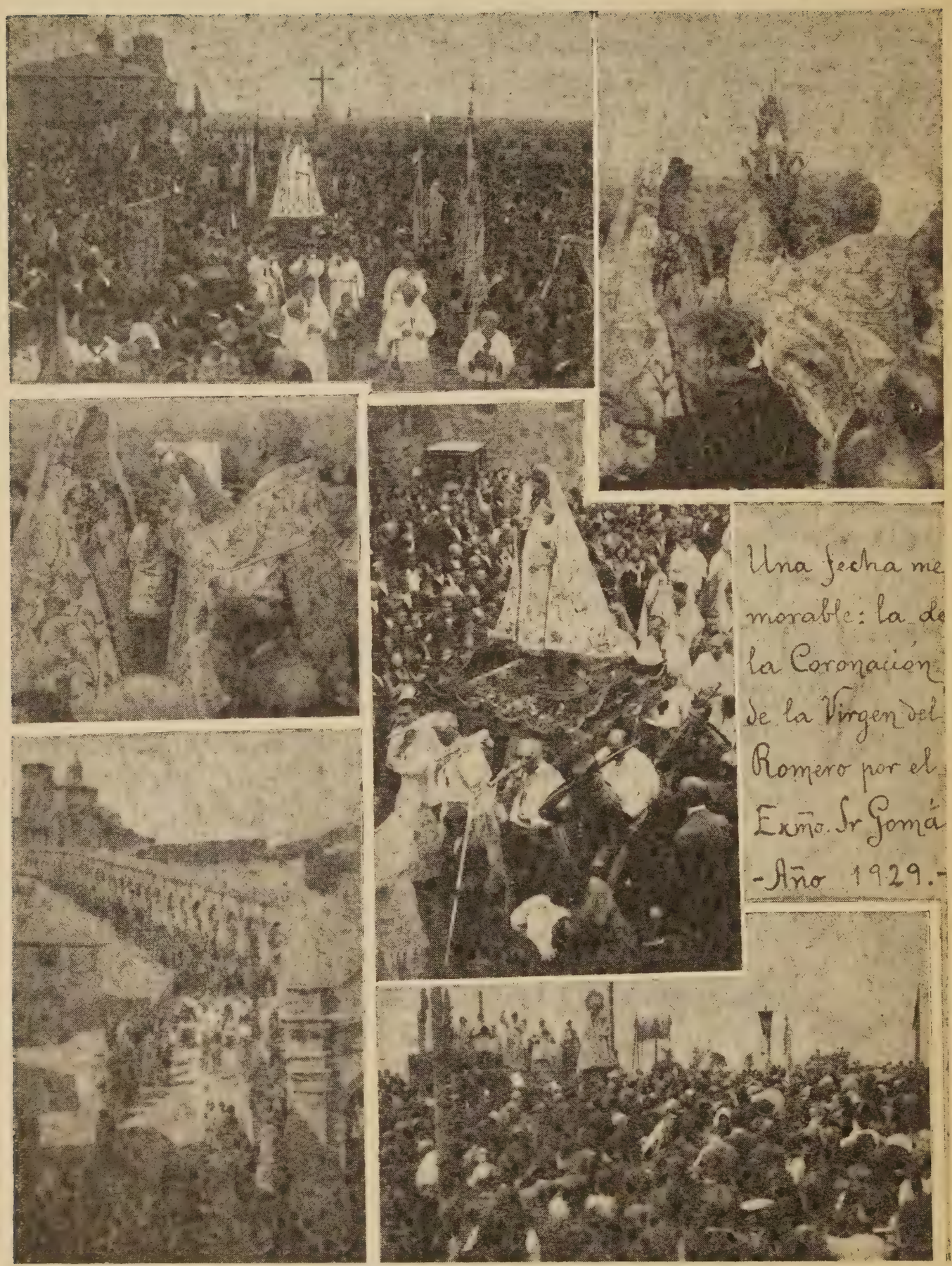
Como una fortaleza que, mientras la fe subsista, no podrán los siglos demoler. Como una corona de gloria, adornando las sienes de orgullosa matrona..., como nube dorada que irradia luz y belleza sobre quienes participan de su bienhechora influencia..., en una pequeña altura, junto a la ciudad de Cascante, se eleva el magnífico santuario del Romero.

No está allí imponiendo miedo como castillo feudal de tirano señor; ni evocando a la mente tristes e ingratísimos recuerdos. Gracioso, derramando consuelo en los corazones apesarados y reverberando en ellos, con los primeros y últimos rayos del sol que le besan, esperanzas dulcísimas, preséntase a los ojos del peregrino mariano, más que como edificio material, una visión de cielo y sublime, donde, entre resplandores de ángeles, tiene su trono la reina de todos nuestros cariños, María.

Cascante fijó la rueda de su fortuna desde que se decidió a servir a la Virgen. Cascante, que fué siempre en la Historia de España una ciudad tan saliente, honrada en la antigüedad con el fuero de Lacio, declarada municipio romano, punto por donde pasaba la gran *Vía Romana* que conducía a la *Legio Septimia Gemina* (hoy León) y donde se batieron y acuñaron monedas en tiempo del emperador Tiberio; Cascante, que más tarde, en tiempo de los godos, campeó por su importancia, estando de seguro bajo el gobierno de algún conde, como era usanza entre ellos; Cascante, que no perdió su realce aun hallándose en poder de los árabes, siendo una conquista gloriosa del rey Alonso el Batallador, en el año 1114; Cascante, en fin, que tan alto ha puesto su valor y patriotismo en las guerras, sobre todo en la de la Independencia, e hijos tan ilustres ha tenido como, entre otros, Malón de Chaide..., sin embargo, haciendo caso, no omiso, pero sí secundario de todo eso, ha puesto sus ojos, su confianza, su gloria, todo su orgullo, en la Santísima Virgen del Romero. Así que a los pies de esta Reina, sentada como una hija junto a la madre que le vela, vive alegre y confiada y sin ningún temor. Confianza, alegría y tranquilidad que se fundan en realidades hermosas, en las gracias que descienden a raudales sobre aquellos que la invocan. Prueba de ello es la hermosura y riqueza del santuario, antiguamente parroquia y con el nombre de *Santa María la Alta*. Templo de tres naves espaciosas, con columnas sueltas y airosas que llegan hasta la bóveda; con capillas por una y otra banda y vidrieras policromas de formas geométricas y regulares, con artística y elegante decoración que adorna todos los muros y la bóveda, siendo en la cúpula donde más rica y graciosamente campea, y, finalmente, con la pintoresca galería de 39 tramos, arcos laterales de medio punto y bóveda de ladrillo. Antes subía en rampa, pero hoy se ha suavizado con descansos escalonados desde el portal llamado de Santa María, límite de las edificaciones de vivienda que forman el casco de la ciudad. La subida por una calle contenida por murallones, al par de la galería, presta poético aspecto al santuario y mayores facilidades a su acceso. Mas aunque así no fuera, no faltarían devotos que se llegaran hasta el altar de la Virgen, cuya imagen se presenta más atractiva envuelta en luz cenital, sobre un romero tallado, que hace de peana, en el centro del altar mayor, dorado y de buena talla y rodeado de aquel misterioso respeto que le da su separación de parte del templo por una verja de hierro que prohibe al visitante llegar hasta el presbiterio.

Yo no quisiera contradecir a quienes escriben y hablan de la gran antigüedad de este templo. Pero todo su aspecto, todo el conjunto arquitectónico no nos permite darle tal vetustez, que sería una contradicción palmaria con el desarrollo del arte y la historia de sus construcciones.

No niego que ahí donde hoy se alza el hermoso santuario en otros tiempos hubiera otro que fuese, como así parece, la parroquia primitiva. En el año 1476 representó la ciudad al rey Don Juan II los muchos perjuicios que se originaban de estar la parroquia fuera del pueblo y, para evitarlos, mandó fabricar la que en el día de hoy existe, dedicada al misterio de la Asunción. También consta que dicha antigua parroquia fué durante bastante tiempo Abadía, y es curioso el documento que trae Madoz en su Diccionario (tomo VI, Cascante, p. 60) y que algún otro escritor menciona (Lafuente, España Sagrada, ap. 47), fechado en el año 1240, por el cual D. García Frontín, Obispo de Tarazona, concedía algún alivio a los eclesiásticos allí residentes, y consistía en procurarles una libra de carne a cada individuo los martes, y todos los días una medida de vino (1). Esta Abadía con su Comunidad se disolvió, incorporándose a la mesa episcopal, y quedó convertida en parroquia con un vicario y diez beneficiados, sin que pueda puntualizarse el año de este arreglo (2). De cualquier manera que fuese, lo que sabemos y vemos es que la iglesia de Santa María la Alta no quedó abandonada, y suponiendo su ruina, por la acción del tiempo o de las guerras, que no faltaron, los cascantinos miraron con predilección el solar de su antigua parroquia, y, sobre todo, el trono de la Virgen, su Patrona. Ahí está su santuario. Y ¡cuánta es la satisfacción del viajero que por vez primera lo visita, admirando su esbeltez y decoro! Y ¡qué grata la impresión que recibe al contemplar desde la plazuela puesta ante su fachada la dilatada llanura que se despliega, fecundada por el Queiles y donde se hallan, blanqueando entre huertos y olivares, Ablitas, Murchante, Monteagudo, Tulebras, hasta 17 pueblos, y por la parte occidental, el monte Moncayo, que surge como un gigante, a veces cubierta la cabeza con níveo turbante y a veces circundado de crespones de espesa niebla, pero siempre misterioso, inspirando religiosidad, como caído de rodillas en adoración ante Dios, Creador de tanta magnificencia!



Día grande para Cascante, día de imborrables recuerdos. Merece nuestro aplauso el fervor mariano de esta ciudad, que le llevó a lograr con grande esfuerzo la coronación canónica de su preciada Virgen del Romero, la única imagen de la Virgen coronada en Navarra.

II

Cuando, como abeja pura,
en el romero apareces,
de su flor, labrar ofreces
nuestro panal de dulzura.
(*De los gozos.*)

AMOR con amor se paga. Y el amor suele impulsar a la realización de grandes empresas, de actos descollados de virtud, de heroísmo, de arte.

Este pensamiento acude en seguida a quien contempla el santuario de Nuestra Señora del Romero. Ha tenido en él hermosa realidad. Semejante obra debe responder a algún hecho, a alguna gracia particular otorgada por la Virgen. Quieren algunos que sea el hallazgo de su imagen algún tanto milagroso sobre un romero, siendo visto por unos pastores que apacentaban su ganado. No me atreveré a negar el hecho ni tampoco el siglo en que se conjetura haber tenido lugar, que dicen sería a mediados del XII, acaso después de la reconquista de Cascante por Alonso el Batallador. La escultura no nos saca de dudas, porque, desgraciadamente, ni es de talla ni está de pie, como he leído en algunos historiadores que escriben a ojo de cubero. A mi entender, podría atribuirse al siglo XVII, de armazón o candelero como era (3). Bien pudo ser que para acomodarse al gusto de la época, mutilaran la imagen antes existente, aprovechando sólo las cabezas y las manos, con el intento de presentarlas con vestidos. Pero el hecho en sí lamentable, así como también el glorioso de su coronación canónica, que se llevó al cabo con gran solemnidad y asistencia de las autoridades, tanto religiosas y civiles, como de un inmenso gentío, en el mes de septiembre de 1929, hemos de afirmarlo y hacerlo constar, dejando



a un lado recelos necios y haciendo honor a la verdad y a la historia (4).

La imagen parece como si estuviera de pie, lleva en su mano derecha un ramo de romero y con la otra sostiene al Niño, quien, a su vez, muestra un libro abierto, donde se leen las palabras primeras del Avemaría: "Ave María, gratia plena", es decir: "Dios te salve, María, llena de Gracia".

Y para que nada faltara a esta imagen que no dejan de tener otras muchas, también se le ha aplicado como un nuevo adorno otra tradición o leyenda, que refiere la siguiente estrofa de los gozos impresos en el decenario escrito por D. José M.ª Sanz, presbítero, y dice así:

Vuestra imagen prodigiosa
quiso aquí ser venerada;
pues aunque fué trasladada
para otra iglesia preciosa,
cual agua del mar gozosa
volvióse al sitio primero (5).

Por último, también se cuenta otro hecho que se juzga como uno de los favores más particulares hechos por la Virgen a Cascante, y fué la maravillosa preservación de las llamas con que fué favorecido el simulacro mariano, según nos dan cuenta los gozos impresos el año 1729, de este modo:

Una vela que cayó,
el templo y altar quemó,
sin poder ser socorrido:
el tesoro fué escondido
y el cielo fué el tesorero...
Cascante, fino y amante,
templo y altar restauró,
y a media noche volvió
la Virgen fina y amante.

Así es como se ha conservado la memoria de éste y otros muchos favores, de los cuales no se hallan documentos que los acrediten, si no es la tradición.



Madona de Luca.

III

Aunque la cuesta es pesada
para subir a este templo,
la piedad, con santo ejemplo,
lo frecuenta enamorada.

(*De los gozos.*)

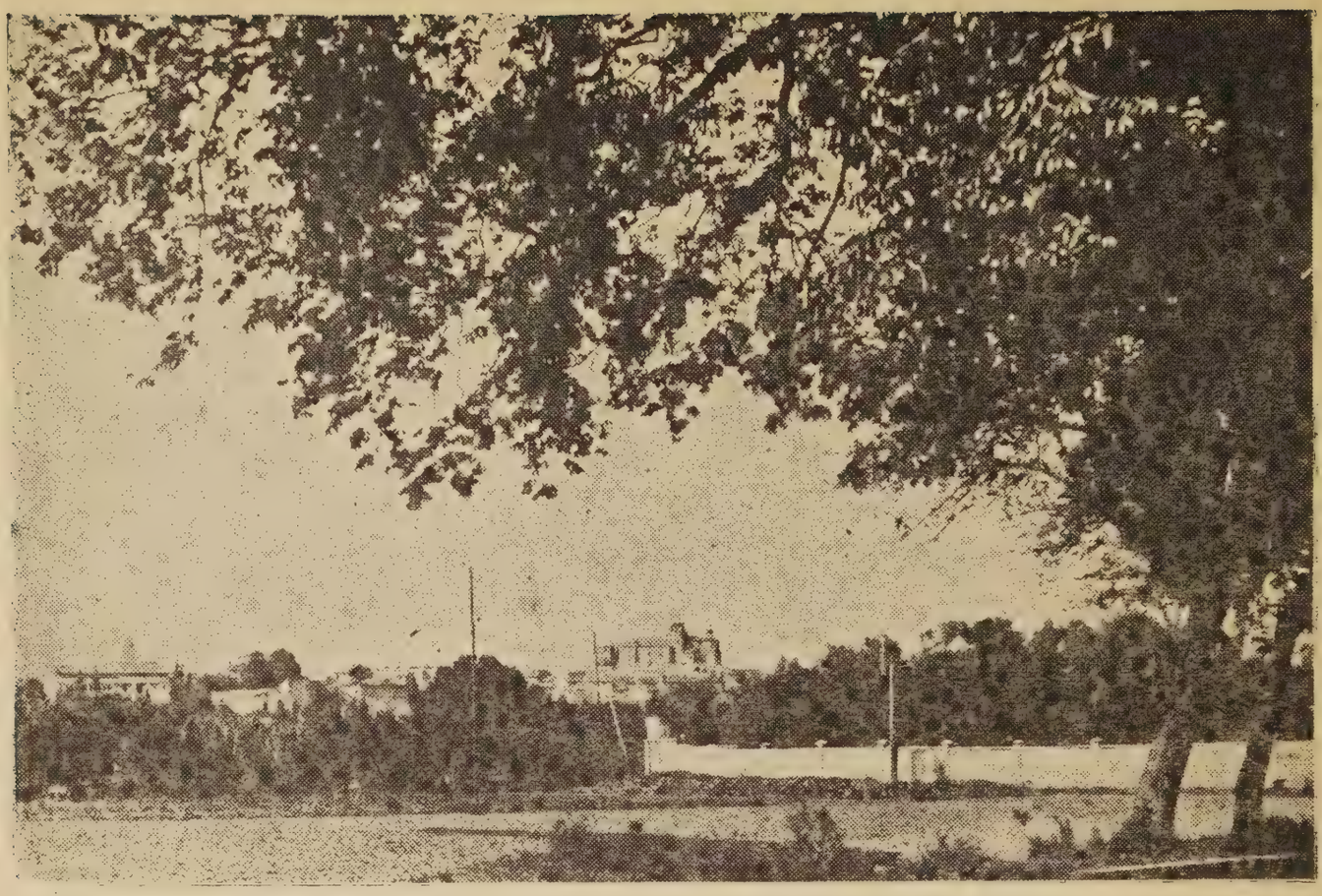


estos versos, que repite frecuentemente el pueblo fiel, responden las obras, dan vida y valor los hechos.

Siempre hay devotos que suben al santuario a hacer su visita a la Virgen y van a las seis de la mañana los sábados para oír la misa que llaman de *Infantes*. No faltan quienes encomiendan al capellán, "el cura de la Virgen", intenciones de misas para que las diga ante la imagen del Romero, y además de la novena solemne, a la que muy pocos dejan de asistir, con frecuencia ha sido el santuario de Cascante escenario de grandiosas manifestaciones religiosas. Adornando sus muros están las hermosas banderas y estandartes depositados allí en la numerosísima peregrinación diocesana, verificada el año 1900, presidida por el entonces Obispo de Tarazona y después Arzobispo de Zaragoza y Cardenal, excelentísimo Sr. D. Juan Soldevilla y Romero, y, sobre todo, en ese santuario se conservan las preciosas coronas de la Virgen y del Niño con que fueron, solemne y canónicamente, sus imágenes coronadas, ante gran gentío y con un fervor imposible de describir.

Grande, tierna, emocionante es la devoción del pueblo navarro a la Reina de los Angeles; pero se exterioriza más y se manifiesta con cultos más brillantes en aquellas villas o ciudades donde existe algún templo a ella dedicado y de algún renombre por las romerías que a él concurren, por los favores que de gloria le han esplendorado o por la historia de algunas hazañas que en sus contornos se realizaron. Por varias de estas circunstancias, y en su tanto por todas ellas, es lo cierto que la ciudad de Cascante colocó en la Virgen del Romero el ideal de sus esperanzas y el centro de sus amores (6).

No se halla por ese concepto exenta de simpatía y aun revestida de innegables encantos. Y ahora, para terminar, ¿cómo la simbolizaría o a qué la compararía para dar una idea viva de su posición, posición reverencial cabe el santuario de la Virgen? Alguien ha escrito: Cascante, situada a las faldas del monte donde aquél está construído, parece como si estuviese en su presencia arrodillado en perpetua adora-



CASCANTE.—Lo que descuella en esta ciudad, lo primero que ven los ojos del viajero, lo que tienen sobre sus cabezas y dentro del alma los cascantinos, es su Virgen del Romero y el precioso templo en que se venera. Templo de tres naves, amplio, adornado, visitado y muy querido. No hay imagen tan hermosa, y lo es de verdad, como la suya, la del Romero, la primera y única coronada canónicamente en Navarra. Todo el caserío se halla cabe el santuario y la Virgen. Ella es la rosa, el perfume, la belleza; y el pueblo, en torno del elevado santuario, como un tiesto de escultura con labores de capricho, como un ánfora de cobre, como un pedestal.

ción. Y yo diría: Cascante, emplazado cabe el santuario del Romero, es cual un canastillo de rosas frescas y olientes colocado en la mesa de un altar, del altar de la Virgen, a la que de continuo ofrenda sus aromas y colores.

NOTAS

(1) Attendentes (dice la donación) paupertatem clericorum ecclesiae de Cascante concedimus et statuimus per secula cuncta. ut qualibet die Martis detur omnibus sociis ipsius ecclesie una libra carnium aretinarum et uno quoque die quibuscumque sociis unum carapitum vini puri sine aqua.

(2) "Posteriormente (el año 1253), dice Madoz en su Diccionario, adquirió muchas rentas, y también las décimas, aunque se ignora en qué tiempo y por qué motivo se le agregaron; lo cierto es que por la opulencia se disolvió la vida común y se dividieron las mesas del abad y Capítulo. Pareciendo después que para pueblo tan corto la iglesia era de mucha dignidad, se acordó suprimir la abadía incorporándola a la mesa episcopal y establecer una parroquia con un vicario perpetuo, 10 beneficiarios y un sacristán."

(3) En efecto, así estaba dispuesto lo interior de la imagen, pero cuando fueron a celebrarse las ceremonias y fiestas de la coronación le pusieron cuerpo, bien que sin tallado ni forma.

(4) He aquí lo que de la imagen escribe D. José María Sanz, Maestrescuela de Tarazona, en su obra *Nuestra Señora del Romero de Cascante*: "La imagen actual no tiene ninguna de

las características de las románicas ni de transición y debió de existir otra que puede ser clasificada entre las de la época en que la tradición pone su aparición. En los documentos que hemos podido encontrar, anteriores a la destrucción total del primitivo templo del Romero, los únicos que detallan son las Visitas pastorales realizadas por los Prelados de Tarazona y que existen en el Archivo de la Mitra. Estos documentos sólo dicen: "Altar de Nuestra Señora de la Iglesia Alta — Visitó el dicho altar de ntra. Sra. de *bultu* con su hijo bendito". Existía, pues, en los siglos XV y XVI (hasta 1561, que es la última visita que detalla todos los altares y capillas con sus manteles, etc.) una imagen de bulto con su hijo en un altar pintado. Lo mismo se deduce de la escritura de contrato para construcción del nuevo altar en 1647, que existe en el Archivo municipal de Cascante. Sólo podemos afirmar que la imagen era de pequeñas dimensiones, pues estaba en el primer cuerpo del altar y en el segundo se puso el Sagrario, que hasta entonces había estado en la sacristía, pues allí lo describe la visita de 1561. Argáiz, que escribió existiendo el primitivo templo e imagen, dice que apareció sentada sobre un romero, porque realmente la vió él sentada.

Asunto era éste de la mayor trascendencia y nos cupo el inmenso placer de llegar a esclarecerlo algo, merced a la magnífica imagen existente en la iglesia de San Atilano de Tarazona, recientemente abierta al público tras larga clausura de la misma. Se trata de una magnífica imagen escultórica, inventariada con el título del Romero en documentos escalonados que se remontan hasta principios del siglo XV y que en la actualidad lleva el título de Nuestra Señora del Romero en el pedestal que se le ha añadido. Conserva esta imagen muchas características del tipo hierático y adquiere algunos (no todos) del de transición, por lo que la hemos clasificado entre los primeros ejemplares de este 2.° tipo. La altura es de 0'63."

(5) Así lo cuenta el P. Mtro. Fray Gregorio Argáiz en su obra *Soledad laureada*, impresa en Madrid el 1675: "Trajéronla los vecinos a la que servía entonces de Iglesia Parroquial que llamaban y llaman oy la Abadía, o por ser Colegial o por haber sido de Sacerdotes Regulares; pues vivian juntos y en Comunidad comían y dormían; pero bolviose algunas veces al puesto donde la avian hallado con que los fieles trataron de levantarle allí una iglesia donde trasladando todo el culto que a Dios en la Abadía le davan, vino a ser la Parroquial de allí en adelante", y concluye diciendo: "De esta demostración se colige que en aquel puesto sería la Iglesia en tiempo de los Godos". Juzgue el lector de esto según su saber y entender; yo no veo la ilación ni la consecuencia; además no aduce dato alguno fehaciente. Don José María Sanz añade que eso es, efectivamente, lo que cuenta la tradición, y, además, que acompañada del clero y pueblo fué la imagen aparecida trasladada a la iglesia de la Abadía para tenerla más cerca; pero tantas veces como se hizo el traslado, otras tantas se volvió al lugar de la aparición.

(6) Se venera otra imagen de la Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora de la Misericordia en una iglesita puesta en la parte llana y fundada por D. Pedro Ezpeleta en 1570 Es una imagen de talla, de pie, con el Niño Jesús en los brazos y muéstrase en el altar mayor ocupando el puesto principal.



CASTEJON DE LA BARCA

Nuestra Señora de Castejón de la Barca

MALHUMORADO estaba aquel día el monje portero, con ser y todo de muy buen carácter. De tiempo atrás andaba el monasterio muy metido en pobreza y aquel día la comida había sido, sobre mísera, bastante escasa. Además, si alguien se llegaba a la portería solicitando algo de alimento, ¿no sería para él un gran disgusto? ¿Cómo habría de arreglárselas? Pues bien, he aquí que ocurrió ni más ni menos de como él se lo temía. Sonó la campanilla de la puerta, advirtiéndole que saliera, y... era un pobre. —¿Qué queréis, hermano? —Siervo de Dios, ¿qué voy a querer a estas horas sino que me dé por caridad algo que comer? —Pues buena está el arca y así va la cocina como para tener convidados—respondió el lego; ni quedan sobras, ni un mendrugo de pan para socorrerle. —Deme siquiera, por Dios, un puñadito de harina. —¡Harina! ¿Y habrá algún polvo en la artesa para los ratones? ¡Dios os valga, que en mal día y en peor hora habéis llegado! —¿Qué es eso, hermano—gritó el abad que había oído el diálogo y era un hombre de singular virtud y en extremo compasivo—; así, sin nada, va a dejar ir a ese mendigo, hijo de Dios, que se halla necesitado? ¡Vaya, vaya su caridad a la despensa y si es preciso rebañe el arcón, que algo recogerá para entregárselo—. Y el buen lego, mal de su agrado y sólo en virtud de obediencia, fué a cumplir el mandato. Sabía de sobra que el arca estaba vacía y era inútil el viaje. Por eso fué grande su asombro cuando, al levantar la tapa, encontró con grande cantidad de blanquísima y limpia harina. Y sin cuidarse de recoger lo conveniente para socorrer al pobre, corriendo se presentó al abad y de rodillas le contó el caso milagroso, con los ojos humedecidos por la emoción. —¿No os he dicho muchas veces—le reconvino el abad—que no despidáis a ningún necesitado sin limosna? Ved cómo Dios provee y cómo la Virgen, a quien servimos en esta soledad, para cuya guarda y culto nuestra Congregación Sagiense aquí nos ha enviado, favorece a sus siervos interponiendo si es preciso el milagro. ¿Acaso no tenemos pruebas antecedentes de esa su intervención milagrera? —Sí, dice bien su paternidad, y recuerdo, por cierto, el caso de la campanilla, que no ha muchos días me refirió uno de los más venerables ancianos de esta santa Comunidad, y para más me mostró dicha campanilla,

que en el altar, como un testimonio del hecho milagroso, se guarda. —Sí, ése y otros muchos casos hay que algunos tendrán como leyendas o cuentos; y ahora, veamos a ver cómo su caridad lo refiere y qué circunstancias añade. —Yo lo diré como me lo han dicho, y es así: Un cierto hombre robó la campanilla de la vaca mansa de nuestra ganadería, que es de la Virgen, para ponérsela a otra vaca suya que pastaba con las demás lejos de aquí. Y ¿qué pasó? Que el mismo día de la festividad de esta santa imagen, cuando toda la Comunidad y muchísimos devotos que habían acudido a honrarla asistían en la iglesia a la misa solemne que se estaba celebrando, una vaca, sonando su campanilla, irrumpió en el templo, no sin peligro y temor de los concurrentes; se llegó hasta las gradas del altar y, haciendo una reverencia a Nuestra Señora, sacudió el collar, dejándolo con la esquila en aquel sitio, y seguidamente se retiró sin causar el menor daño. Todos los circunstantes quedaron asombrados de este acontecimiento peregrino y juzgaron debía guardarse a los pies de la Virgen la campanilla hurtada y restituída. ¿No es así? —En efecto, así es. —Pues ahora pido licencia a su paternidad para retirarme y socorrer al mendigo de la puerta. —Pero ¡cómo! ¿Todavía no le atendió? Vaya y déle no sólo un puñadito, sino una buena medida de harina, porque cuando Dios da, para todos da. Y lo hizo el monje lego como se le ordenaba; pero después todos los Padres, de común acuerdo, determinaron no gastar de aquella harina milagrosa. Sólo la empleaban para hacer pan que suministraban a los enfermos que acudían al monasterio a implorar de la Virgen el remedio de sus necesidades. Y cuentan que sanaban comiendo dicho pan.

Y más aún: lo mismo que la campanilla, conservaron también el arca, depositada en la iglesia y muy cerca del altar de la Virgen, como un recuerdo del milagro. Y parece que hasta no hace muchos lustros se guardaban allí ambos objetos.

* * *

Es Castejón de la Barca un despoblado de la provincia de Navarra, perteneciente a la merindad y partido judicial de Tudela, de la que dista tres leguas, y al Ayuntamiento de Valtierra, situado a la derecha del río Ebro. Tiene actualmente una casa habitada por pastores y una venta propiedad de la Diputación. En pasados siglos, aunque algunas más, pocas casas en total vinieron a integrar la villa. En 1366 tenía cuatro vecinos labradores y un hijodalgo. En 1399 Don Carlos III la donó a su fijano (hijo de bautismo) Charlot, hijo de Mosén Charles, su alférez. En

1402 aún la poseía ese Charlot o Carlos de Beaumont, el cual, muriendo sin sucesión, no pudo dejarla en herencia y recayó en su hermano D. Luis, quien hacia el año 1453 la dió a su otro hermano D. Juan, Prior de San Juan, a cambio de Atondo, Murco y Orcoyen.

Tenía este lugarejo, llamémosle, como alguien lo hace, villa, un castillo bastante bueno que servía de defensa contra las invasiones que Navarra sufría de los castellanos. En el año 1294 era su alcaide Reinaldo de Maloalneto, y en 1222 Bartolomé Jiménez de Rada, que disputó sobre el señorío de Castejón con el Rey Don Sancho el Fuerte, a quien lo cedió al fin.

La primera vez que suena este pueblecito con el nombre de Castejón es en 1117, en los fueros que en dicho año dió a Tudela Don Alonso el Batallador. Más adelante se le añadió la designación—de la Barca—, recordando el permiso que a sus vecinos había concedido la ciudad de Tudela de pasar el río Ebro por medio de una barca, en servicio constante, por el lado donde estaba el soto Ramalete.

Cuál fué el origen de este pueblecito y el de la iglesia que allí se levanta, nadie lo sabe, pero algo puede conjeturarse.

* * *

Muy linda por cierto, y a la vez antiquísima, era la imagen que recibía culto fervoroso en un santuario puesto en lo alto de aquella elevada sierra. No obstante lo áspero y quebrado del sitio, nunca faltaban peregrinos que emprendían su ascensión para llegarse hasta la imagen milagrosa vestida de serrana y calzada con abarcas doradas. Era para ellos su madre, su protectora, venida como del cielo, según la leyenda de su maravillosa aparición. ¿Habría sido escondida entre las malezas de aquella sierra por los cristianos para librarla de las profanaciones de los moros cuando éstos invadieron España?... El hecho es que un día apareció sobre un espino cual fragante rosa en una mañana primaveral y, según cuenta un escritor, vestida de pastora y con abarcas. No se puntualiza el año ni se narran otras circunstancias, pero el hecho así lo cuenta la tradición, o, si queréis mejor, la leyenda.

Lo que sí es cierto que hubo en la villa de Castejón un monasterio de monjes, cuya iglesia correspondía al priorato de Tudela de la Congregación Sagiense de la Orden de San Benito; que los tales monjes dejaron el sitio por lo fragoso, infecundo y frío que era, y que por esta causa se refundió en la dignidad episcopal de dicha ciudad (1).

Con esto quedó aquel santuario desamparado, sólo lo velaron los ángeles del cielo y, como dice el romance, los árboles gigantescos que le rodeaban:

Esos castaños valientes
y esos nogales caducos
hacen, juntando amorosos,
sus ramas, hojas y frutos,
magníficos pabellones
que, con su sombraje oscuro,
por muchos siglos guardaron
vuestro simulacro puro.

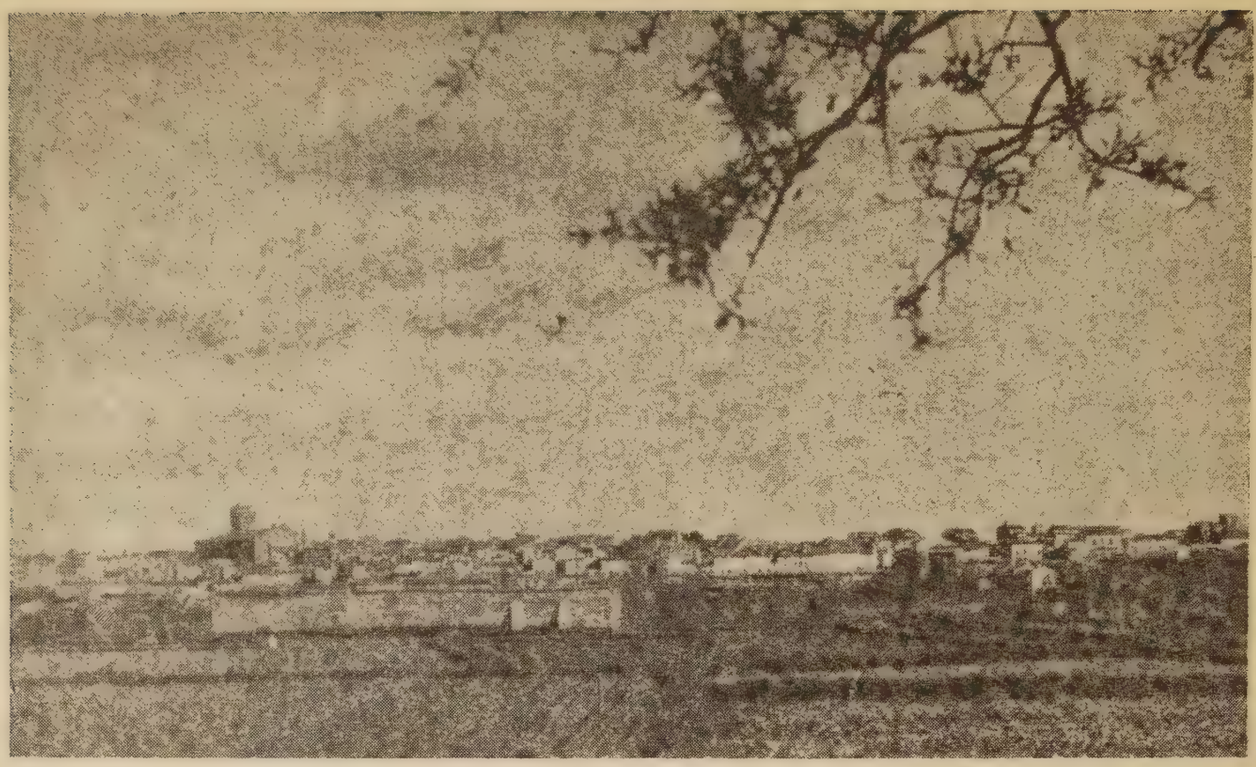
(*De un antiguo romance.*)

Por fin sucumbió; y hoy nadie se acuerda ni del castillo, ni del santuario ni de la villa de Castejón de la Barca (2). Ya no se llegan en romería a aquella sierra el día de la Natividad de la Virgen, como en otros tiempos, numerosos devotos de Valtierra, de Cadreíta, de Tudela; ni suena por aquellos sotos la campanilla que llevaba la vaca mansa que hacía de cabestro en la ganadería de la Virgen, compuesta de las vacas que ofrecían los fieles en agradecimiento de los favores que de su mano bondadosa habían recibido; y en fin, han desaparecido la campanilla y el arca de la harina, y el cuadro antiquísimo que había en la iglesia y representaba este milagro de la multiplicación, y hasta las piedras del santuario y la imagen que en él se veneraba. No preguntes, viajero, si llegas hasta Valtierra, Tudela o algún otro pueblo de aquella zona, no preguntes por el santuario de Castejón de la Barca y de su imagen antiquísima, porque nadie sabrá decirte nada, ni siquiera si han existido. Con esto queda dicho todo.

NOTAS

(1) Así lo dice Madoz en su *Diccionario Geográfico*, tomo 6.°, pág. 88. En cambio el Excmo. Sr Conde de Fabraquer, en su libro *Historias, tradiciones y leyendas de Imágenes de la Virgen María aparecidas en España*, tomo 3.°, pág. 227, impreso en Madrid (sin fecha de año de impresión), dice que al abandonarlo los monjes "el Rey D. Sancho el *Deseado* hizo donación de este santuario en el año 1194 al Obispo de Calahorra D. Rodrigo, a su Iglesia y canónigos".

(2) Muy cerca de donde estaba antes Castejón de la Barca se halla el nuevo Castejón, punto donde convergen las dos líneas de ferrocarril de Alsasua-Pamplona y Miranda-Logroño-Zaragoza. Castejón ha ido aumentando en habitantes, siendo hoy algo más de mil los que cuenta.



CINTRUÉNIGO

Nuestra Señora de la Paz

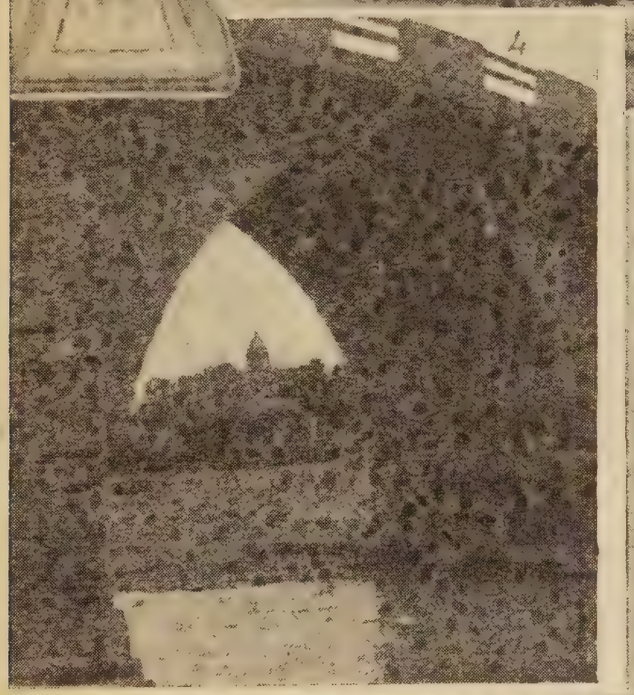
La villa

CINTRUÉNIGO es una villa bastante moderna y de abundante caserío. En ella descuellan, particularmente mirándola desde la ermita de la Inmaculada, por una banda, el magnífico templo parroquial, y por otra, aunque más modestamente, los edificios sociales, la cooperativa católica y la alcoholera, de factura moderna. Y estos edificios, que parecen como estar en comunicación y en amigable inteligencia, son un símbolo que expresan el espíritu de los moradores de la villa, amantes de la religión y del trabajo; porque Cintruénigo es pueblo católico y pueblo rico.

Esto en el orden monumental y económico y, en parte, también en el espiritual. Ahora bien, lo que en éste campea, lo que lleva la palma entre los cirboneros es su amor a la Virgen de la Paz, a la que rinden culto espléndido constantemente, pero más aún en el día de su fiesta, día de bullicio extremoso que lleva la atención de quienes no conocen

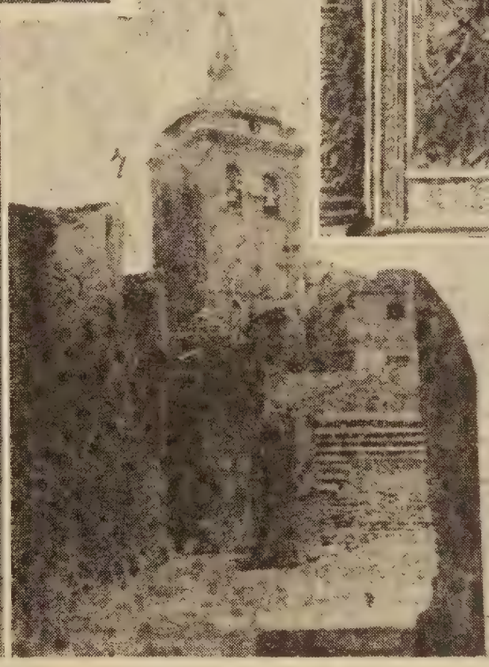












Cintruénigo. Ntra. Sra. de la Paz. Vistas del pueblo y de la Iglesia.

el carácter ribereño, vivo, exuberante de alegrías, como la tierra en que nacen y viven, tierra fecunda y frondosa, de abundante pan, de exquisito aceite, de embriagador y chispeante vino. Pero, sobre todo, día de solemnidad religiosa, la más brillante de todas las del año y también la más sentida y fervorosa.

Cintruénigo es una villa de 4.000 habitantes, con un campo bastante llano, regado por el río Alhama y dividido en parcelas muy cultivadas, de arte, que semejan jardines más bien que huertos. Su campo regado llega a 1.077 hectáreas, 500 dedicadas a olivos y las restantes a viñedo y cereales.

Cuenta con buenos edificios, así públicos como particulares, casas señoriales con parques y jardines, varias fábricas y centros de beneficencia, de instrucción y de recreo.

En la antigüedad llevó, entre otros, el nombre de Centróneco, que parece ser el primitivo, y fué villa muy estimada y favorecida por los reyes, por su lealtad y heroísmo (1). Por esto y por su riqueza fué siempre considerada como un florón de la corona de Navarra.

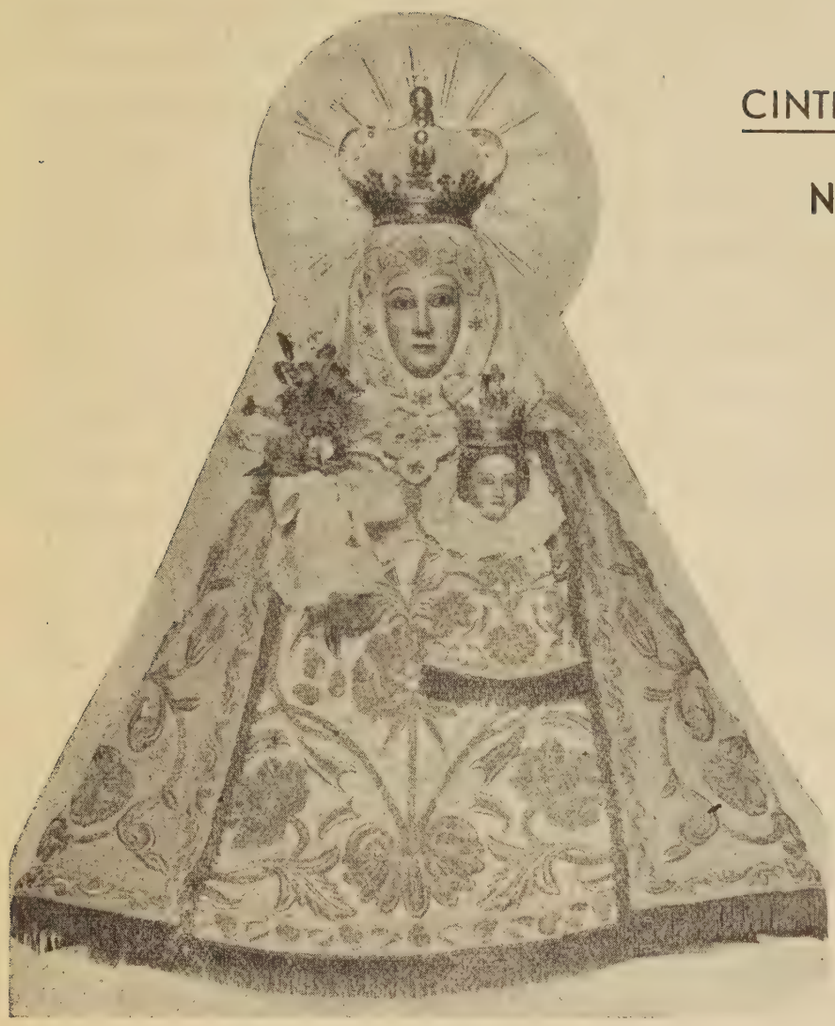
Como muestra de su religiosidad y un bello adorno y a la vez defensa de sus viviendas, surgen las torres de varias iglesias. Y es la principal y la más descollada la de la parroquia, que corresponde justamente a la grandiosidad de su interior. Templo de 45 metros y medio de largura, de 23,20 de anchura y 18,20 de altura hasta la bóveda, con sus tres naves abiertas y espaciosas. En ella han dedicado los cirboneros a su querida Virgen de la Paz hermosa capilla, muy cuidadosamente adornada, y la más atrayente, por ser, además de capilla de la Virgen, la del Santísimo Sacramento, en la que se administra la comunión.

La imagen



Al intento de clasificarla acertadamente, expondré las siguientes observaciones:

Entre las imágenes de transición del estilo románico al gótico podemos distinguir dos tipos. El primero es el de aquellas imágenes que inician ese paso, que señalan ese progreso, liberándose la escultura de aquel hieratismo plasmado en ella durante los siglos XI y XII y que nos recuerda el de los iconos bizantinos representados en sus mosaicos, esmaltes y placas marfileñas, y el segundo el de aquellas otras que son como la puerta al estilo gótico,



CINTRUÉNIGO

Ntra. Sra. de la Paz

tal cual se muestra en el camarín iluminado con luz cenital, cubierta con túnica y manto de tela.

En esa zona de Navarra se sigue aún la antiestética y antinatural manía de ocultar con ropas las imágenes antiguas marianas de talla, cosa que se va desterrando de muchos pueblos de Navarra y de otros puntos de España, según las exigencias del arte y del buen gusto.



¿Y así debe exponerse a la veneración de los fieles?

Así no, es decir, dejándola con esa fealdad de cortes y mutilaciones. Restáurese como se hizo en buen hora con otras esculturas y después, ya restaurada, nuevamente adquirida la gracia de que se la despojó por el formón o el serrucho destrozador, expóngase al culto; y cautivará con su belleza como ocurrió con la imagen de Santa María la Real de Ujué, con la del Sagrario de Pamplona, con la del Puy de Estella y con otras muchas.

sus primeros ejemplares, pero no exentos todavía de ciertos resabios del arte románico. Así como las imágenes de comienzo del siglo XIII, son hermanas casi gemelas de las puras y genuinas románicas y sin apenas asomos del nuevo arte que imperaría en los términos de ese siglo y, sobre todo durante el XIV y el XV, así en la imaginería como en la arquitectura; igualmente las esculturas de fines de la décimotercera centuria apenas si se diferencian de las talladas en el siglo siguiente, si no es en la perfección de la hechura, en la mayor naturalidad con que se presentan las figuras del Niño y de la Madre, en la mejor y más esmerada disposición de los paños, en la gracia de los rostros, en los estudiados amplios pliegues del velo que cae de la cabeza de la Virgen y en otros pormenores y adornos que corresponden al estilo ojival indiscutiblemente.

La imagen de Nuestra Señora de la Paz pertenece a este segundo tipo de imágenes de transición; por eso, el tiempo de su labra lo podemos fijar en los fines del siglo XIII.

En ella se echan de ver primeramente la tosquedad de su talla, cierta rigidez en la actitud, seriedad en el rostro, caída sencilla del velo, alguna oblicuidad en los ojos, si bien muy poco marcada, caracteres propios de las imágenes románicas. Pero, en segundo lugar, observamos más movimiento en el Niño, postura más desembarazada, expresión de mayor dulzura. Y en la Madre anotamos la fíbula que une los extremos del vestido en la parte superior del pecho, los pliegues más naturales de la túnica y del manto y la graciosa caída de éste sobrepasando los pies, todo lo cual nos indica la influencia del arte gótico. La misma posición de la mano nos muestra que debió de llevar un pomo odorífero o alguna flor, símbolos que ostentar suelen las imágenes de esta época; y su cabeza seguramente estaría adornada con corona rematada en florones, corona de madera, y siendo parte integrante de la escultura.

En todo esto conviene reparar para el día que se intente su restauración, que bien lo necesita, por cierto.

A la vista parecen las mutilaciones en ella consumadas por el mal gusto que en el siglo XVII reinó de cubrir estas esculturas con vestidos postizos; y, como para acomodarlos a su gusto caprichoso, estorbaban los brazos del Niño, cuyos extremos, es decir, las manos, se extendían, la una en la actitud de bendecir y la otra mostrando la bola del mundo o acaso el libro de la Ley, las cercenaron inconsideradamente, y lo propio hicieron con sus rodillas y una de la Madre. Todavía hoy conservan en Cintruénigo la costumbre de tener así vestida a la imagen, costumbre generalizada en toda esa zona de Navarra, enmarcando a su



Altar y cuadros que se atribuyen a Bernal de Gabadi.

vez los rostros de ambas figuras con ostentosos rostrillos de plata. Bueno sería que fuera desterrándose esta costumbre antiestética y antinatural, como va desapareciendo ya de muchos pueblos de Navarra y de otras provincias de España. Pero, en tal caso, habríase de restaurar convenientemente el grupo, devolviéndole la corona a la Virgen y las manos al Niño, bendiciendo con la derecha a la usanza latina y llevando en la izquierda el libro abierto o el mundo, y a ambos lo que falta a sus rodillas. Completaría la restauración un decorado digno, a la estofa, y con los adornos propios de la época y del estilo.

Cintruénigo, tan amante de su Virgen de la Paz y, por otra parte, tan rico de bienes, no debe des-

atender esta indicación. Antes bien, agradecido recogerla, procediendo seguidamente a la restauración de la imagen, que ganaría en esbeltez, en belleza y en mérito.

Por lo dicho, se ve cuán descaminado anduvo Argáiz al decir que "la imagen de Nuestra Señora de la Paz es tan antigua que no se sabe el tiempo que tuvo principio", afirmación que nada sorprende en un escritor que no es moderno. Es sedente y mide unos 90 centímetros de altura.

En un folleto impreso, donde se presenta la descripción de Cintruénigo y se refiere algo de su historia como preámbulo a la novena de Nuestra Señora de la Paz que en él se trae, escrito por mi buen amigo D. Manuel Tejero, párroco que fué de Cintruénigo, se refiere acerca de ella:

"La tradición popular cuenta que esta imagen vino de Toledo, y bien pudo ser así; pero acaso sea solamente el título lo que importaron de Toledo, pues sabido es que en esta ciudad fué donde primeramente se dió culto a la Virgen con esta advocación, cuando el Rey calmó su ira irritada contra la Reina, que no respetó la palabra que su esposo había dado a los moros y les trató mal, durante la ausencia del monarca.

Lo cierto es que a esta imagen se le profesa tierno y constante cariño en la villa de Cintruénigo y que todos rivalizan en honrarla con sus cultos y adornarla con sus donaciones.

El año 1870, los Agustinos Recoletos hijos de esta villa y residentes en Filipinas, regalaron a su Virgen un rico vestido recamado de oro de gran valor, pagándose por derecho de aduana y portes del mismo 1.117 reales vellón.

La última prueba de la esplendidez con que Cintruénigo obsequió a su Virgen de la Paz es la hermosa obra del suntuoso camarín, trono radiante de luz y de belleza, llevado a cabo el año 1917 con las cuantiosas limosnas con que contribuyeron los hijos todos de este pueblo, desde el más rico potentado hasta el más humilde jornalero.

En las grandiosas fiestas celebradas con motivo de su inauguración, el 11 y 12 de septiembre del citado año, oficiaron de solemne Pontifical los Excmos. Sres. Fr. Toribio Minguella, titular de Basilinópolis y dimisionario de Sigüenza, y Fr. Nicasio Arellano, Obispo de Tonchín, predicando en ellas el Rvdo. P. Aniceto de la Sagrada Familia, Carmelita, ilustre hijo de Cintruénigo" (2).

II

Imagen de la Inmaculada

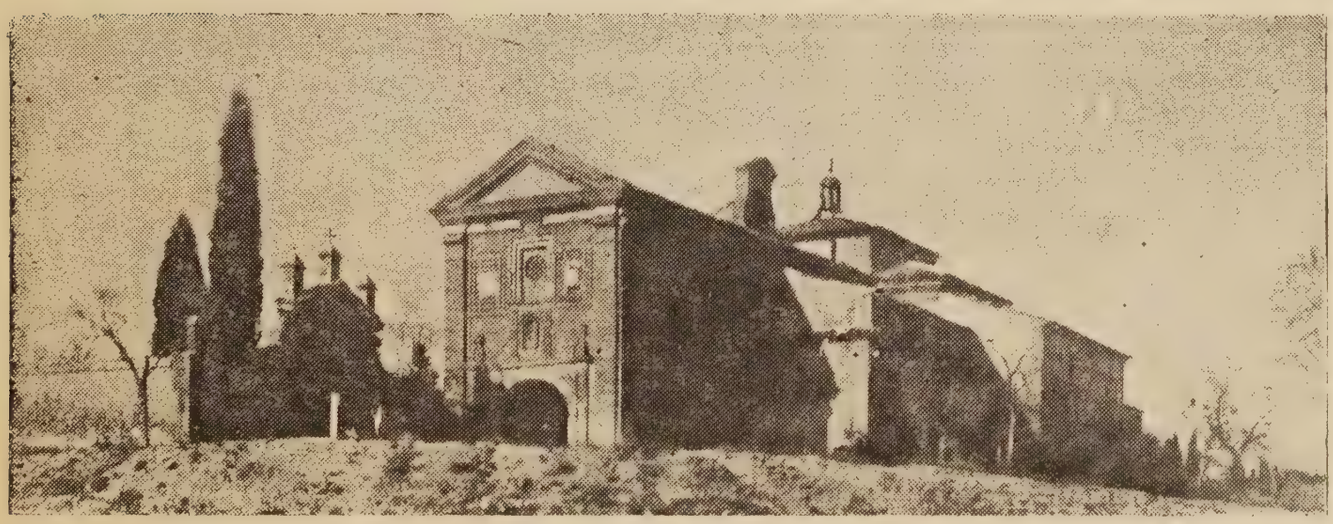
JUSTAMENTE alabada por su belleza es la escultura, la que se venera en una ermita dedicada al misterio de la Inmaculada Concepción de María en las afueras de la villa de Cintruénigo y adosada al cementerio. Tanto la iglesita, de ladrillo, de estilo grecorromano, como la talla de la imagen, son, sin duda, obra de principios del siglo XVII. Probablemente es ésta la primera capilla dedicada a la Purísima Concepción. Con motivo del tricentenario del gran cuadro de la Inmaculada de Ribera para la iglesia de las Agustinas de Salamanca, decía *El Debate* que era la dicha iglesia la primera dedicada a la Concepción sin mancha de María en España y aun en el mundo. A las graves afirmaciones del gran diario católico respondía *La Inmaculada de la Medalla Milagrosa,* en su número de 1.º de marzo de 1936, que tal gloria correspondía por entero al santuario de la Purísima Concepción de la villa de Cintruénigo, anterior en medio siglo, cuando menos, al templo de las Agustinas de Salamanca. Los documentos pontificios comprobantes, añadía, se custodian en el archivo de dicha villa.



Por mi parte puedo decir que no he visto estos comprobantes, si bien no niego su existencia. De lo que ciertamente me cabe dar fe es de la bella iglesita de Nuestra

Señora la Purísima, puesta sobre una pequeña eminencia a poco más de un kilómetro y junto a la carretera de Cintruénigo a Fitero. Es bastante capaz y su forma es la de una cruz. En el centro del altar churrigueresco se abre una hornacina con la hermosa imagen de la Inmaculada. Todo el interior del edificio luce bastante buena decoración. A un lado y otro del presbiterio se sostienen dos grandes lienzos: el de la derecha representa a la Virgen aplastando la cabeza de la serpiente, a Adán y Eva llorando su desgracia y a Dios que se muestra entre nubes y pronuncia, dirigiéndose a la serpiente, el "*Ipsa conteret caput tuum*". El de la izquierda, del mismo tamaño, figura al rey Asuero sentado en su trono y a la reina Ester pidiéndole gracia en favor de su pueblo sentenciado a morir... Además de estos cuadros, se ven otros decorando la basílica, y el asunto de todos ellos son alegorías que hacen relación a este misterio de la Virgen.

Adosado al santuario se ve el edificio-vivienda del ermitaño, y por la parte que da al camarín se extiende el cementerio nuevo, que forma un mismo campo con el viejo, el cual cae a la parte norte y queda a la vista de los transeúntes por la carretera. Durante algunos años residieron en el edificio contiguo al santuario los PP. Pasionistas, y se vió, como es natural, más atendido el culto de la Virgen.



CINTRUENIGO.—La ermita, seguramente la primera que se ha erigido a la Inmaculada en Navarra. Es, lo mismo que la preciosa imagen que en ella se venera, del siglo XVII. Acogedor descanso para los paseantes en días espléndidos, y de irresistible atractivo siempre para los devotos de la Virgen. Se halla a la derecha de la carretera de Cintruénigo a Fitero: desde el pequeño altozano en que se eleva se contempla el hermoso panorama, la extensa llanura taraceada de huertas, viñedos y olivares que tan rica la tornan, y en primer término, la villa de Cintruénigo, en la que descuellan el templo y la bodega cooperativa, como símbolo de lo que constituye su riqueza, trabajo y oración, alimento del cuerpo y del alma, la tierra y el cielo.

NOTAS

(1) "En 1154 era señor de Cintruénigo un caballero llamado D Pedro, cuyo apellido suponen algunos que fué Argáiz, fundándose sin duda en que sus derechos recayeron en D. Rodrigo de Argáiz, que fué quien en el año 1219 la vendió con su castillo al Rey Don Sancho el Fuerte de Navarra, por 7.000 maravedís de oro.

En 1366 existían en Cintruénigo 36 vecinos francos y dos hidalgos. En 1369, la Reina Doña Juana, esposa de Carlos II, libertó a dichos vecinos y a los que en lo sucesivo fuesen a vivir a dicho pueblo de todo peaje, lezda, pecha y servidumbre de labrador y concedió que fuesen en él admitidos los malhechores sin poder acotarlos del Reino.

En 1380, el Rey Don Carlos II dió el Señorío de Cintruénigo y Corella al Conde de Paillars.

En 1430, los Reyes Don Juan y Doña Blanca confirman el privilegio de Doña Juana (1369), ampliándolo más, para que no puedan ser castigados ni embargados sus bienes por débito alguno, excepto el de traidor al Rey juzgado en la Corte, los que hiciesen monipodios contra el Rey y el crimen de lesa Majestad.

En 1431, la villa de Cintruénigo fué dada por el Rey al Príncipe Don Carlos, solamente para mientras éste viviese y que después volviera a la Corona Real.

Por privilegio fechado en Mallén a 1 de noviembre de 1449 el Rey Don Juan II la incorporó a la Corona en la misma forma que lo había hecho con la ciudad de Tudela, mandando que jamás pudiese ser separada de ella, según se lo habían suplicado los vecinos de Cintruénigo, temerosos de que el Príncipe Don Carlos la enajenase como había enajenado ya la villa de Corella

Pocos años después, el 1453, dió el mismo Rey Don Juan otro privilegio a los de Cintruénigo, eximiéndoles, por espacio de quince años, de toda imposición real, así de cuartel como de otra cualquiera, en consideración a la heroica defensa que hicieron de la villa contra los castellanos, quienes les causaron grandes daños en los sembrados y haciendas, llevándoseles, además, muchos hombres presos.

Mosén Armant de Suxa solicitó en 1458 por sus servicios el Señorío de Cintruénigo; a lo cual se inclinaba Don Juan, pero las Cortes de Navarra le representaron que no podía ser enajenada de la Corona y el Rey se conformó y ratificó la agregación anterior.

Después Carlos V, por rescripto firmado en Valladolid el 23 de agosto de 1527, en remuneración a los grandes y loables servicios de la villa de Cintruénigo, atendiendo su antigüedad, su lealtad, y fidelidad del Concejo, Alcaldes, Jurados, Caballeros, Regidores, Oficiales, Hijos-Dalgos, Escuderos, vecinos y hombres buenos, confirma todos los privilegios, de la misma villa, que fueron concedidos por los Reyes sus antepasados.

Por último adquirió la jurisdición criminal perpetua el año 1658, mediante pago al erario público de 7.000 ducados de plata y tuvo asiento y voto en las cortes del Reino desde el año 1565 en virtud de la relación que se hizo al Rey de ser una villa con una población de 350 vecinos de calidad, caballeros nobles e hijos-dalgos, siendo considerada como una de las buenas villas del mismo." (De la introducción a la novena de Nuestra Señora de la Paz. D. Manuel Tejero, párroco de Cintruénigo.)

(2) Opúsculo citado del Sr. Tejero, párroco.

EXPLICACION DE LA LAMINA.—1. Nuestra Señora de la Paz.—2. Carretera de Madrid.—3. Un cuadro de un altar lateral (parte del Evangelio), cuadro francamente bueno: se atribuye a Domingo de Segura.—4. Vista lejana del templo del puente sobre el río Alhama.—5. El cuadro de la Visitación del altar del Rosario, que se atribuye a Bernal de Gabaris, fines del siglo XVI, de estilo grecorromano con alguna influencia plateresca, cuyo altar, nada vulgar y rutinario, aparece con propia personalidad en la forma de presentar el asunto: está en bajo relieve tallado y dotado de policromía a propósito.—6. Puerta de la iglesia que sólo se abre para procesiones y alguna entrada solemne de dignidades eclesiásticas o civiles.—7. Vista de la torre de una de las calles próximas a la plaza.



CORELLA

Nuestra Señora de Araceli

I

El tesoro escondido

"No se canse, Sr. Serrano, que no hay sino tablas viejas". Aturdido, espantado quedó el buen D. Gregorio cuando oyó esta voz, que no sabía de dónde podía venir. Miró en torno suyo, salió fuera de la iglesia, dió una vuelta alrededor de ella, sin que nada ni a nadie viera. Y así, no fuera que, si insistía en su propósito de ir adelante en las excavaciones, le volviera a sonar aquel aviso tan misterioso y poco grato, no prosiguió en su tarea. Siquiera, a lo menos, debía haber comunicado a los corellanos lo ocurrido, que no habrían faltado algunos atrevidos y valientes quienes, haciendo rostro a todo evento, llegarían hasta donde podía llegarse, para saber la razón de aquellos ecos que se producían en la capilla siempre que algún golpe se daba en su pavimento. Sin duda algún pecadillo se ocultaba en el proceder del buen D. Gregorio Serrano. Todos creían unánimemente que existiría algún subterráneo misterioso. Y el capellán debió de decirse para sí: Habrá algún tesoro escondido... Y le picó la curiosidad, si no la codicia, y empezó la excavación por su cuenta y riesgo, sin intervención de otro alguno, a hora y en circunstancias en que sólo él pudiera estar en la ermita.

Así, a nadie quedaría obligado de hacerle participante en el hallazgo, o, por lo menos, no experimentaría el sonrojo del fracaso. Este, y más con la salida de tono de la voz entre amenazante y burlona, lo tuvo bien oculto... por diez años. Pues al cabo del tiempo no hay secreto de esta índole que no se descubra o se entrevea. Y el de D. Gregorio llegó a ser asunto de toda publicidad. —¡Conque tablas viejas, don Gregorio! Algo más habrá, que nadie se molesta en meterse con uno que busca lo que a nadie le importa, ¿no? —Acompáñenos, D. Gregorio, y a ver si damos con el tesoro. —¿Yo? No quiera Dios que ponga pico ni presencie excavaciones en la capilla. No gusto de oír más voces de ultratumba, y para escarmientos, basta con uno. —No hay que acobardarse, Sr. Capellán, que si la voz es de Dios, nada malo vamos a hacer; y si es del demonio, le daremos una higa y le chafamos los planes. —Amén, así sea.



Nuestra Señora de Araceli.

Y fueron los intrépidos jóvenes corellanos acompañados de dos albañiles, llamado el uno Pedro de Aguirre y el otro Francisco de Muro. Comenzaron a excavar un lunes, 10 de diciembre del año 1674, y a poco de comenzar su trabajo, durante el cual no oyeron voz alguna misteriosa, dieron ciertamente con un tesoro, pero no con el que había pensado el Sr. Serrano, sino con otro mucho más precioso. De un libro manuscrito, que la madre Superiora del convento de Carmelitas de Corella nos prestó, escrito por Fr. Roque de la Asunción en 1828, entresacamos los siguientes párrafos que nos lo dicen: "... hallaron embuelta en un lienzo, tan entero y al parecer tan nuevo como si aquel día se acabara de texer, una hermosísima Imagen de N. Sª. colocada en un nicho formado de viva peña el qual era de cinco cuartas de largo, tres de ancho y una vara de profundo sin qe. hubiese dentro o fuera de el parte alguna de hueco con lo que se prueba ser milagroso el eco qe. allí se sonaba; pues en un sitio llano y macizado por todas partes con más de 25 arrobas de tierra, no era posible resonar la voz, sin una providencia especial del Sr."

Respecto a la forma y modo de ser de la escultura, que hoy no es posible indagarlo, por razón de las muchas ropas en que está envuelta, tal cual ocurre con la de Nuestra Señora del Villar, y además por tener que entrarse en la clausura, si hubiera de hacerse el examen, nos contentaremos con trasladar lo que dice el mismo Fray Roque: "Es pues la SSma. Imagen toda de madera; su escultura, según los inteligentes, es de arquitectura Romana. Tiene una vara de alta, el rostro muy hermoso y no grueso y es tan agraciado y alegre qe. parece qe. se ríe. La encarnación era cuando se descubrió morena aunqe. no tanto como la de otras imágenes antiguas qe. se ven en nta. España; la frente serena y espaciosa; las cejas y pestañas negras y muy bien proporcionadas; los ojos claros y hermosos, cuyos párpados parece que los formó el pincel por haberse descuidado en esto el buril o haber saltado después qe. se hizo la imagen; la nariz muy perfecta; las mexillas encendidas y más los labios y en el lado derecho de lo ínfimo de la cara, tiene señal muy pequeña por donde se descubría la madera; el cuello desahogado y ayroso y hasta el pecho le baxa una madexa dorada de cabello por ambos lados tan resplandeciente y tan vivo como si se acabase de dorar. De hombro a hombro y de allí abaxo le cubre por las espaldas un manto a manera de capa que pasa por debaxo de los brazos acia adelante; y desde la cintura al rostro, tiene solo cubierta con una tunicela la tabla del pecho, cubriendo todo lo demás hasta los pies la capa o manto qe. dexamos dicho. Y es cosa digna de notar qe. todo aquello qe. forma el cuerpo y el rostro, se halla intacto y sin lesión alguna y lo qe. forma el ropaje del vestido está comido o penetrado de la polilla o carcoma siendo todo de un mismo trozo de madera. Se conoce todavía el lugar donde tenía el Niño, pero como más portátil se lo debió llevar consigo el que sepultó a la madre impulsado de su cordial afecto y devoción" (1).

II

ARACIEL

Se discutía acaloradamente acerca del lugar en que habría de darse culto a la imagen hallada, y los más convenían en que de ninguna manera había de dejarse en aquella apartada soledad de Araciel. —No, sino que la traeremos a la ciudad y le erigiremos una basílica suntuosa. —¿Para qué?, añadían muchos y por cierto de autoridad: en Corella, ¿para qué nuevo templo? Los tenemos en buen número y en alguno de ellos podría ser ve-

nerada... Y aquí venían las discrepancias: solicitaban su posesión los Mercedarios y los Carmelitas y los Cabildos: las parroquias no habían de ser menos que los conventos. El Ilmo. Sr. Obispo ordenó que de momento se depositase la imagen en la basílica de Santa Ana, distante una media legua de la ciudad, y más adelante en la iglesia que se le erigiese, pues aprobaba el proyecto del pueblo de hacerle una capilla particularmente a ella dedicada y además que llevase la advocación de Nuestra Señora de Araceli, por haber recibido culto anteriormente en el pueblo de ese nombre y allí haber sido hallada.

Fué antiguamente Araciel un poblado de importancia y acaso la capital, en tiempo de los romanos, de los pueblos Andolagenses (Andosilla) y Calagurritanos. Pertenecía a la merindad de Tudela y estaba enclavado entre Corella y Alfaro. En 1125 el Rey Don Alonso el Batallador le concedió el fuero de Cornago y derecho al regadío del río Alhama. (Car. 3, f. 203. Arch. Dip.) Había en este pueblo un castillo o fortaleza, y Garibay, en la *Historia de Navarra* (Lib. 26, cap. VI), menciona como alcaide de Araciel a Ruiz de Belmonte. En 1343 todavía existía este castillo y era su castellano o alcaide Acenario Rodríguez de Argáiz (Caj. 10, núm. 5). Por los años de 1342, el Rey Don Carlos III agregó los términos de Araciel a los de Corella (Caj. 10, núm. 1). En 1448 los términos del lugar despoblado de Araciel, aunque unidos a los de Corella, pertenecían al rey, y el príncipe de Viana los vendió a D. Juan de Beaumont. En el libro del *Chantre* del Obispado de Tarazona (2) se habla de la iglesia de Araciel y dicho libro parece que se escribió en el siglo XIV por la forma de su lenguaje. Pues, aunque Araciel llegó a despoblarse (3) a fines del mismo siglo o principios del XV, subsistió su templo dedicado a Santa Lucía con el nombre de ermita o basílica. De ella se encargaba un sacerdote de Corella como capellán, con la sola obligación de celebrar misa los días festivos para los pastores o alguna otra gente que se hallaba en el campo. Fuera de esto, lo único para que servía esta ermita era para terminar alguna rogativa, a la que solía acudir el Cabildo con los vecinos en procesión. Era el año 1664 capellán de Araciel, cuando ocurrieron los sucesos maravillosos arriba relatados, D. Gregorio Serrano. Hoy no existe dicha ermita. Sólo un pilar en forma de nicho, conocido por el "Pilar de Santa Lucía", nos recuerda a la santa a que estaba dedicada y al pueblo de Araciel, del que no queda sino el nombre que se da a todo aquel término, y apenas algunas ruinas. En lo que respecta a la advocación con que se conoce a la imagen de Nuestra Señora de Araciel o Araceli, cuadra perfectamente con las prerrogativas de la Virgen. Y por este y otros conceptos suena armoniosamente a los oídos y al corazón Araceli o Araciel (4).



Santuario de Araceli.

III

El Fosal de los Moros

Así es como se denominaba por el pueblo un solar que seguramente en otros tiempos habría servido de lugar de enterramientos a la morería. Es el caso que en las obras que aquí se hicieron al levantar la basílica a la Virgen de Araciel, se encontraron con sepulcros y restos que de aquella extraña gente serían. A algunos les parecía impropio ese punto para dedicarlo a una cosa tan sagrada como es un templo y más para la Virgen: lo juzgaban casi como una profanación. Sin embargo, me atrevería a decir que fué Dios en su Providencia quien tenía señalado ese osario moruno para colocar sobre él triunfadora la Cruz, perseguida por la morisma en su invasión de España. A este propósito quiero traer aquí lo que dice Fray Roque en su libro al tratar sobre este asunto, "en el que se procedió por un impulso más que humano. Hallábase en el trance de muerte un vecino de Corella por los años 1582, noventa y dos antes de la invención de la Santa Imagen, y ordenó en su testamento qe. en el referido sitio o fosal de los Moros se erigiese a expensas de sus bienes una Hermita dedicada a María SSma. Señora ntra. Ocultóse esta última voluntad como fre-

quentemente vemos hacer a los Herederos con otras mandas piadosas; estando erigiéndose la basílica que hoy existe (aunque mexorada) se descubrió la cosa por una casualidad imprevista. Admiraron todos la providencia del Sr. y quan de antemano tenía demarcado este sitio pª honrar en él a su SSma. Madre".

Felizmente se remató la obra con tanto ardor comenzada, no siendo poca parte la actividad y la ayuda que prestaron los fieles con sus limosnas, los muchos milagros que se observaron realizados en ese tiempo por la Virgen, hasta el punto de haber sido encargado por la autoridad eclesiástica D. Francisco Echarri y Gúrpide de tomar la información que mereció ser aprobada.

Se terminó de hacer la basílica en el año 1693, cuyo plano es una cruz latina. Los arcos y techos se hallan adornados con diversas figuras en yeso: en el exterior se echa de ver por su altura un chapitel, remate de la media naranja, en la que hay bastantes ventanas cerradas con alabastros.

La inauguración de la iglesia tuvo lugar el 12 de julio del año referido y a ella fué trasladada la imagen de la ermita provisional; aquel día celebróse una función solemne en la parroquia de San Miguel ante la imagen. Por la tarde en "grande, devota y gravísima procesión" se la llevó definitivamente a la nueva basílica.

Para que estuviera mejor custodiada y servida se pensó en erigir un convento junto a la iglesia, y al efecto se invitó a una comunidad de religiosas Carmelitas. No se admitió el ofrecimiento, pero después de insistir una y otra vez y vencidas algunas dificultades, al fin se aceptó. Corella ofreció las alhajas y haberes de la basílica para la fundación del convento y con los donativos de varias personas, especialmente del Sr. Boleaga, caballero principal de Logroño que vistió al fin el hábito de Carmelita en Corella, pudo fabricarse un hermoso monasterio. Posteriormente a la fundación no faltaron personas que favorecieron así al convento como a la iglesia, regalando a la Virgen de Araceli alhajas y ornamentos. En el altar mayor lucían constantemente dos lámparas de plata, donadas por dos caballeros de Corella, y uno de ellos juntamente la limosna de 3.000 rs. fuertes con destino al aceite de las mismas. Entre los ornamentos sobresale uno "bordado en plata en grande realce en campo de tercio pelo carmesí, regalado por la Reyna Católica D.ª María Bárbara de Portugal, mujer de Fernando 6.º". Y según parece fué bordado por sus reales manos. El ilustrísimo Sr. D. Manuel Pérez de Araciel, Arzobispo de Zaragoza, envió para la fachada una estatua de piedra de la Santísima Virgen, "donde está copiada tan vivamente la hermosura del original qe. apenas se puede percibir distinción entre una y otra". De esta y de otras mu-

chas maneras los corellanos demostraron en el curso de los siglos su devoción a la Virgen, cuyos títulos de Araceli y del Villar tienen a honra llevar como nombre que es símbolo del amparo que esperan experimentar de su bondad materna y que, en efecto, la han experimentado y experimentan constantemente, así los particulares como toda la ciudad en las necesidades y calamidades públicas.

NOTAS

(1) Dejemos a Fray Roque en su buena opinión. Por desgracia, no fué sólo a la imagen de Araceli a la que despojaron de su propio Niño y no por devoción, como cándidamente expresa Fray Roque con relación a dicha imagen. De otras podemos decir que fué por ignorancia y necedad para darse los devotos o devotas ñoños el gusto de ver a su Virgen con un niñito en la palma de la mano, o bien para que le sentaran mejor los vestidos y se presentara con un niño más moderno.

(2) Argáiz cita este libro, tomo VII, págs. 320 y 323.

(3) A mediados del siglo XIV llegó a despoblarse, dice D. Eugerio Salamero, por las frecuentes luchas entre Castilla y Navarra, de las que sufría grandemente por razón de su situación frontera y estratégica. Por eso alguna vez estuvo en poder de Castilla. Así consta que en 1135 el emperador D Alonso, y su mujer, D.ª Berengaria, donaron dicho pueblo, y su castillo y término, a Fortún Garceis por sus buenos servicios. (Cart. 3, f. 205. Arch. Dip.)

(4) "Es tan propio, dice Fray Roque, y le viene tan adequado este apellido a María SSma. qe. ya desde el nacimiento de N. Redemptor parece qe. el Cielo se lo adjudicó y en prueba de esto es muy peregrino el caso qe. sucedió en Roma según refiere San Antonino. Determinó el Senado de aquella Imperial Corte al tiempo del nacimiento de Christo N. Bien qe. se erigiese una Estatua en honor de Cesar Augusto y se le tributasen en ella cultos como a Dios y deseando saber el Emperador si alguno le había de suceder en aquella excelsa qualidad, llamó pª consultar el caso a una de las Sibilas. Propúsole su duda y antes que la Sibila diese respuesta apareció en el ayre en un círculo o trono de oro una Virgen muy hermosa con un Niño a quien abrazaba con la mayor ternura y al punto se oyó una voz que decía de esta manera: HAEC EST ARA COELI—esta es la Ara del Cielo—y amonestó la Sibila a Cesar Augusto qe. adorase aquel hermossísimo niño pues solo él era el verdadero Dios El P. Cartagena añade además a este relato qe. conmovió tanto al Emperador la aparición de N. Sra. y la amonestación de la Sibila, qe. no quiso admitir el honor qe. el Senado quería dispensarle levantándole la estatua y qe. el palacio donde acaeció la aparición vino a ser después de muchos años Convento de su Orden con el título de Araceli en memoria de esta insigne aparición."





Santuario del Villar y colegio de PP. Pasionistas.

CORELLA

Nuestra Señora del Villar

El Villar

Entre Cintruénigo y Corella se extiende una llanura regada por el río Alhama, hermosa a la vista, de estancia gratísima y deliciosa, señaladamente en la estación primaveral... llanura que se halla taraceada de huertas, viñedos y viejos olivares que rinden al labrador abundantes y exquisitos frutos. En su parte sudeste se ve limitada, más que por montes, por desigualdades de terreno que desde Corella arrancan y son de aspecto sombrío, pardusco, poco grato, si con la planicie frondosa que a su lado verdea se compara.

Esos montes son los de Argenzón, donde antiguamente había un pueblo (1) denominado El Villar, y en El Villar una iglesia, de la cual no quedan restos, fuera de la imagen que en ella se guarda. A esa imagen hoy se le rinde culto en un bello santuario, construído por los devotos corellanos sobre las ruinas de la iglesia primitiva. Se la conocía y veneraba con la advocación de Nuestra Señora de la Rosa.

El P. Villafañe, que escribió lejos de Corella y que se reconoce a sí mismo corto en las relaciones de algunas imágenes por falta de

noticias seguras, no queriendo, como prudente, aventurar su juicio, confiesa que no sabe el motivo de esta advocación. Sin embargo, nos consta clarísimamente por los gozos que se cantan ya desde hace muchos años y en una de sus estrofas dice:

Vuestra aparición sagrada
fué en la villa del Villar,
en el sitio que el lugar
montes de Argenzón llamaba;
siendo tradición que estaba
tal tesoro en un rosal.

Además, en un cuadro ya antiguo que cuelga de una pared de la sacristía, se representa a la imagen apareciendo sobre un rosal, y al clero y al pueblo que hacia ella se dirigen con unas andas para llevarla a la iglesia del Villar, que se ve no muy lejana campeando entre gran número de casas.

* * *

El castigo

Todo lo que tiene visos de antigüedad infunde, naturalmente veneración... parece rodeado de misterio y de cierta impenetrable oscuridad. Ante los monumentos coloreados con el tinte de los siglos siéntese impresión y respeto profundo. Y cuando esos monumentos son religiosos y en su derredor aletean tradiciones que relatan hechos maravillosos o castigos espantables, ese respeto llega a ser miedo y sobrecogimiento abrumador.

La vista del santuario del Villar produce, por una parte, alegría como templo consagrado a la Virgen, y por otra, esa dulce inevitable veneracion de lo antiguo. No menos la infunde la imagen, cuya silueta se deja ver en el espacioso camarín clareado con la luz cenital. Su rostro aniñado se muestra complaciente y amable, en su mano derecha lleva una rosa y en la izquierda al niño Dios en actitud de bendecir. ¿Por qué, pues, se enseñorea el temor de quien hasta el bello simulacro se aproxima?

Se refiere una tradición, que, sin rechazarla ni admitirla, se halla muy valida entre la gente devota, y no deja de cosquillear en el ánimo



Nuestra Señora del Villar.

de quien, yendo en plan de turista o de investigador, quiere enterarse de todo.

—¿De qué madera será la imagen de nuestro pueblo, qué forma tendrá en su interior, qué labores habrá hecho el tallista?

Así se preguntaban unos a otros los vecinos del Villar algún tiempo después del descubrimiento maravilloso.

Algunos creían que la tal imagen no era ni mucho menos obra de humano arte, sino celestial, en una madera desconocida, no existente en la tierra.

Es lo cierto que un hombre, en mal hora, concibió el designio de enterarse, cosa a que nadie se atrevía, movido por curiosidad, según dicen. Pero yo más me inclino a creer, de ser ello probable, que la malicia le llevó a realizar su propósito, guiado por un mal pensamiento. Aunque algo temeroso, se llegó al altar:

—¡Maldito seas!—escuchó atónito que le decía una voz desconocida, al mismo tiempo que herido como por un rayo cayó al suelo el infeliz.

A los pies de la Virgen lo hallaron y como agarrado al manto, que no fué para él benéfico sino terrible, porque sus manos intentaron una profanación. Al salir de su letargo, recobrando los sentidos, se halló rodeado de sombras, sin luz en sus ojos, como un castigo de su pecado y estímulo a la penitencia.

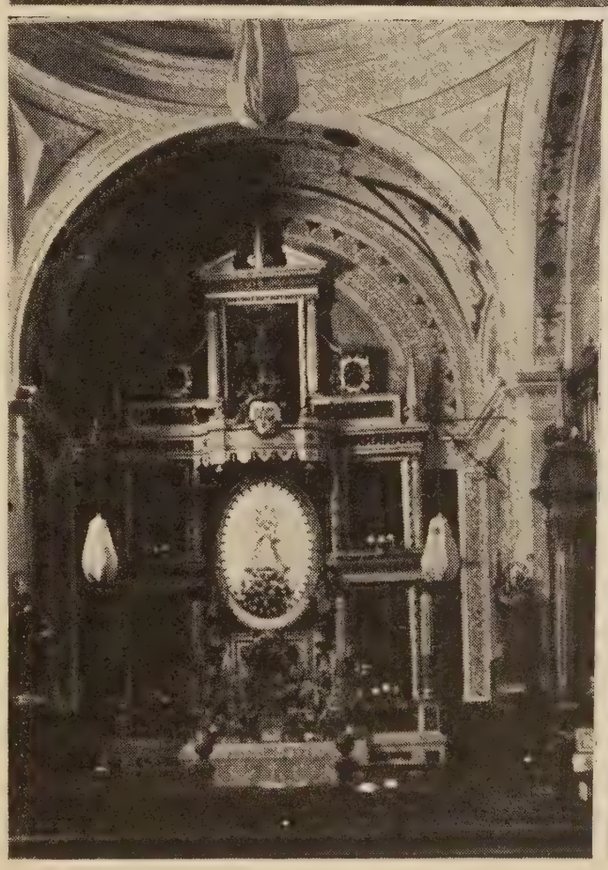
◎ ◎ ◎

Recuerdos

La tarde, como tarde de primavera, no era ni cálida ni fría..., un vientecillo norte, suave, refrescante, templaba los ardores de un sol espléndido del mes de abril: la tarde convidaba, por tanto, a emprender alguna de esas excursiones que confortan el espíritu al mismo tiempo que ilustran la inteligencia. Y muy bien que el término y a la vez objetivo de ella fuera un santuario mariano como el del Villar.

Era ya la hora melancólica y bella del atardecer, esa hora en que el sol, declinando en el ocaso, lo tiñe todo, cielo y tierra, de colores rojizos, que van poco a poco apagándose, muriendo...; esa hora en que el alma, reconcentrándose, experimenta la necesidad de desahogarse, pero olvidándose de la tierra y mirando al cielo. Ocasión la más oportuna y natural para postrarse ante la consoladora de nuestras tristezas, María. Por eso, como de costumbre, algunas señoras devotas de la ciudad se dirigían al santuario a visitar a su patrona. En aquellos momentos sonaba la histórica campana





Alrededores del Villar-Presbiterio y Altar Mayor

del templo de la Virgen, fundida con el bronce de un cañón arrebatado a los moros en Tetuán el 6 de febrero de 1860, y ofrecida a Nuestra Señora del Villar por los devotos corellanos Excmo. Sr. General D. Joaquín Morales de Rada y el Capitán de Artillería D. Gaspar Goñi. Sonaba dulcemente llamando a la oración. Y los excursionistas cayeron de hinojos ante la imagen diciendo una plegaria... Después, un religioso pasionista (3) nos refirió la tradición, y no se atrevió a descubrirnos la talla separando los vestidos que la envolvían... No insistimos. También a nosotros nos infundía respeto la tradición y no osamos levantar el manto: nos acosaba el *temor del castigo*.

Juicio crítico

Escrito fué en el año 1917 el relato que antecede. Posteriormente, en el de 1939, se me ofreció nuevamente ocasión de volver a contemplar el santuario y la imagen del Villar. Dejando a un lado preocupaciones, intenté examinar la talla con el fin de describirla y fotografiarla. Pero al topar con tanto cello y maderas clavadas y ropas cosidas, hubo que desistir del empeño: era una faena larga, delicada e ingrata. Así que no se puede saber el estilo, época y condición de dicha imagen. Por lo que parece en lo que está patente, que es la cabeza y rostro, a ojos vistas se echa de ver que no es de reconocida antigüedad. No responden a una escultura románica ni gótica, ni siquiera del renacimiento. Es un rostro ovalado, gracioso, con ojos de cristal y una cabeza sin velo, pequeña, con cabellera postiza, como la cabeza de una inmaculada. Y el Niño, colocado en la palma de la mano izquierda de la Virgen, es completamente ajeno a todo grupo escultórico de estilo. Esto, sin embargo, no quiere decir que tal juicio crítico venga a echar por tierra la tradición, y menos aún el motivo de su devoción y culto. Son cosas enteramente diversas. Ningún inconveniente hay en admitir, con las salvedades generales, de las que en otra parte de esta obra se hizo mérito, que en los montes de Argenzón se hubiera ocultado en algún tiempo un simulacro de la Virgen, y que andando el tiempo fuera hallada por unos pastores del Villar y, según dicen, al pie de un lozano rosal, de donde le vino el nombre de Nuestra Señora del Rosal o de la Rosa. Tampoco nos disgusta la leyenda, similar a lo ocurrido con otras imágenes, de que hubo cierta disputa santa entre Cintruénigo y Corella sobre el derecho a poseerla (4). En punto a la devoción y amor que le profesan los corellanos, que nada tiene que ver con la mayor o menor antigüedad de la imagen, digamos que es en realidad grande. Es la imagen más venerada, más popular, más querida. Por sus muchos favores, Corella la

proclamó su Patrona (5). No obstante la distancia que media entre la ciudad y la ermita, todos los días van a visitarla muchos devotos suyos (6). Aunque estén en el extremo de la tierra, todos los hijos de Corella celebran su fiesta y la honran con su recuerdo y plegarias. Y no dejan de enviarle su limosna para el santuario, como el modesto óbolo de unos céntimos que los vecinos de Corella suelen depositar en la hucha, juntamente con su ósculo en la pequeña imagen que la representa cuando el hermano pasionista va los sábados recorriendo con ella las casas todas de la ciudad (7).



San Miguel, viniendo del Villar.

Y por fin, como prueba de esé amor, recordemos aquí los ramilletes de poesías que le han dedicado hijos de Corella, enamorados de su Virgen, con bastante fortuna y que andan impresas en sendos folletos, porque, como decía uno de esos poetas, no quería que sus versos murieran en el olvido, y así expresaba sus anhelos diciendo:

Déseo que mis versos, oh Señora,
no mueran en mis manos;
cántenlos mis paisanos,
jurando siempre ser, como hasta ahora,
tus hijos corellanos (8).

NOTAS

(1) Cuenta la tradición que en las cercanías del lugar donde hoy se halla el santuario existía un pueblo, no pequeño, denominado el Villar, y que posteriormente al hallazgo de la imagen se anexionó a Corella. Ni el P. Moret en sus *Anales,* ni Yanguas en su *Diccionario de Antigüedades,* lo mencionan siquiera. Don Eugenio Salamero, en su libro *Estampas de mi tierra,* afirma que su agregación a Corella tampoco consta, pero parece indicarlo el hecho de haber cambiado el primitivo nombre de la imagen, que era Nuestra Señora de la Rosa, por el de Nuestra Señora del Villar, para perpetuar el del lugar de su aparición al incorporarse el pueblo allí existente a la ciudad de Corella

(2) Así fué, en efecto. El General Goñi—entonces Capitán—y el Brigadier Sr. Morales

de Rada, hijos de Corella, solicitaron del Gobernador de Tetuán, General Ríos, la cesión de uno de los cañones cogidos a los moros al tomar la plaza, para convertirlo en campana y regalarla al santuario del Villar. El General Sr. Ríos accedió gustosamente a la solicitud, rogando a sus compañeros de armas hicieran presente a Corella la satisfacción que tenía en darles el bronce como un recuerdo de su visita a dicha ciudad y al santuario de la Virgen. La campana lleva la siguiente inscripción: "El Excmo. Sr. Gral. D. Joaquín Morales de Rada y el capitán de Artillería D. Gaspar Goñi, la mandaron fundir.—Bronces de un cañón moro cogido en Tetuán el día 6 de febrero de 1860.—Dedicada a Ntra. Sra. del Villar.—Construída por Isidoro Pallés, en Barcelona. 1862."

(3) Rigiendo el Excmo. Sr. Soldevilla la diócesis de Tarazona, les cedió a los Padres Pasionistas en usufructo este santuario, con sus dependencias. Hoy éstas se hallan convertidas en un espacioso y cómodo convento-colegio de internos. También han reformado el templo con grandes mejoras y últimamente ha sido bellamente decorado, merced al donativo en metálico de una señora muy devota de la Virgen de la Rosa.

(4) En verso relata este hecho uno de los poetas del santuario, y el Sr. Salamero, en su obra ya citada, lo refiere de este modo: "Cuenta la tradición que la villa de Cintruénigo, queriendo a todo trance poseer la aparecida imagen, salvó una noche la distancia que la separaba del Villar en grave procesión de infinitas luminarias, con cruz alzada, autoridades y Clero, entonando cánticos y loas en su honor... Llegóse la muchedumbre de fieles a la ermita y con grande respeto y adorándola cual era de razón, la colocaron en las ricas andas que al efecto traían vacías, emprendiendo el regreso llenos de gozo con tan soberana adquisición.

Alguien que presenció lo sucedido bajó a Corella, lo hizo saber al vecindario y ello bastó para que éste, en son de guerra, de airada forma, se dirigiese a la ermita a comprobar el clandestino traslado y tomar de él debida venganza.

Mas cuál no sería su asombro cuando en medio de su altar encontraron a la querida Virgen mirándoles como siempre, bella, risueña y complacida. Quedó desarmada su ira, que trocóse en oraciones de gracias, y los de Cintruénigo, por su parte, al comprobar la misteriosa desaparición de la imagen, con tanto entusiasmo e ilusión traída y el no menos misterioso suceso de volver a donde ellos la tomaran, tuviéronlo por manifiesta voluntad de la Señora, y acatándola sumisos, aunque con sentimiento, quedaron amigos de los corellanos, a los que envidiaron su tesoro."

(5) El P. Francisco Poire, en su obra titulada *La Triple Corona de la Virgen,* tomo I, página 510, hablando de la Virgen del Villar de Corella, dice: "Entre otros milagros obrados por Nuestra Señora del Villar, se refiere que en el año 1684 como hubiese mucha langosta en los campos, sacaron a la Virgen en procesión, y en cuanto se dijo una misa en el altar de Nuestra Señora, colocada a vista del campo, sobrevinieron aires tan recios y tan copiosa lluvia, que no sólo pereció la langosta, sino que se ahogó la semilla, y de entonces acá no se ha experimentado semejante plaga." Refieren también otros casos algunos libritos escritos en honor de la Virgen del Villar.

(6) El Papa Pío IX concedió varias indulgencias plenarias y parciales a quienes visitaren el santuario del Villar en diversas fechas y festividades en Breve expedido en Roma a 3 de octubre de 1871, con carácter de perpetuidad. Su original se conserva en el archivo parroquial de San Miguel de Corella.

(7) En el año de 1855 varios corellanos residentes en Manila, religiosos y seglares, encargaron un precioso vestido bordado en oro para regalárselo a su Patrona, y el P. Fr. Manuel M.ª Crespo, Franciscano, le regaló por su cuenta un finísimo velo de piña, primorosa y delicadamente bordado en Manila, y posteriormente le han hecho otros devotos diversas ofrendas.

(8) Dos historias de la Virgen del Villar hay escritas en verso. La una, por Fr. Manuel M.ª Crespo, religioso Franciscano de las Misiones de Filipinas, impresa en Madrid el año 1877, y la otra por el Rvdo. P. Isidro Martínez Igea, ex misionero Apostólico de la Guinea Española, impreso en Granada-Nic. Año 1927.



Abside de Fitero

FITERO

Santa María

RELATAREMOS en lo que cabe y con la mayor brevedad la historia de Santa María de Fitero o de Castellón.

De una exposición que existe entre los muchos documentos relativos a este monasterio en el archivo de la Diputación, sacamos algunos datos, con la citación de los instrumentos de que se toman. Don Alfonso VII, llamado el Emperador, logró de San Bernardo que vinieran del monasterio de *Scala Dei*, en Gascuña, algunos monjes a su Reino para establecerse en él, presididos por el abad D. Fr. Durand. La fundación se hizo en el monte Yerga, monte cercano a la granja Niencebas, que le fué donada juntamente con aquella villa desierta de Yerga, en el año 1140. (Instrumento núm. 1.º) (1).

Poco después se trasladó el monasterio a Niencebas, dejando el monte, y en faltando Durand se eligió por abad a San Raimundo de Serra. Casi coincidió con este traslado y nuevo nombramiento la visita a los monjes del Rey y fundador Don Alonso, de paso para Navarra, al intento de ver a su hija, mujer del Rey navarro Don García. Con ocasión de esta visita al monasterio, amplió la anterior donación en favor de los monjes, regalándoles una heredad sita sobre los baños de Turungen, que hasta hoy se llama la *serna del Emperador* y tiene

dado el monasterio en *emphiteusi* (2) a vecinos de Fitero. (Instrumento núm. 2.) Fecha, octubre de 1146 (era 1184).

Nuevamente cambiaron de morada los monjes, erigiendo un edificio en la finca recién recibida, y otra vez por su parte el Rey de Castilla Don Sancho el Deseado, hijo de Alonso VII, les hizo gracia, concediéndoles la villa y castillo de Turungen, distante como media legua de los baños y del monasterio erigido, con sus términos, pastos, aguas, montes, etc. (Instrumento núm. 3.)

Todos estos privilegios y donaciones confirmaron los monarcas sucesores hasta Carlos V. Y últimamente, en el año 1710 (la exposición está fechada en el de 1769), Felipe V. (Instrumento núm. 4.)

Cuando los monjes fabricaron su monasterio junto a los baños de Turungen, no había allí poblado. Este se formó después, primero con los renteros, criados, obreros, etc., de los monjes, y después, en el año 1482, con los muchos particulares y familias que allí acudieron para trabajar y vivir en torno al monasterio, invitados por el abad D. Fr. Miguel Peralta, en virtud de salvaguardias reales, llegando a constituir el pueblo 550 vecinos.

Hasta la unión de Navarra con Castilla, fué Fitero lugar de inseguridad, por causa de las guerras entre ambos reinos (3). Particularmente hasta que para evitar las desavenencias y discordias por motivo de deslinde de límites y otras causas, se llegó a un acuerdo entre los dos monarcas (4). De ahí vino el nombre a Fitero, que procede de hito, mojón o muga.

Bien por la devoción del Rey Alonso VII a la Virgen, bien por la que desde un principio la Orden del Cister también le profesó, o por entrambos motivos, el monasterio de Yerga se dedicó a Santa María, y seguramente su imagen pasaría con los monjes a Niencebas y por último a Turungen, recibiendo el título de Santa María de Fitero y a la vez de Castellón, pues de las dos maneras se la conocía ya a los pocos años de la fundación.

Y fué grande la afición que los Reyes y asimismo los cristianos de aquella comarca le tuvieron, como se prueba por las muchas donaciones con que la obsequiaron de haciendas y de personas, al modo que lo verificaron muchos reyes y caballeros con Santa María de Pamplona, según se dijo en el tomo I de esta obra (pág. 108 y siguientes). Y al hacerle esa entrega, se declaraban feudatarios suyos o *collaizos*. Son muchos los documentos existentes en el cartulario de Fitero, y en ellos unas veces se hace la ofrenda a Santa María de Fitero y otras a Santa María de Castellón, de arte que se deja ver que de ambas maneras se la denominaba.

Aquí sólo haré conmemoración de la donación de su persona y bienes otorgada por D. Monio a favor de Santa María de Fitero y de su abad D. Marino en el año 1184 (5).

La imagen que entonces recibía estos cultos y obsequios, seguramente románica, desapareció, y hoy encontramos con otra gótica que recibe el título de

II

NUESTRA SEÑORA DE LA BARDA



PEREGRINA historia la de Nuestra Señora de la Barda, por encaminarse en parte a justificar el título que lleva. El relato lo recibimos de la hoy parroquia de Fitero y no sabemos el fundamento que puede tener. Por mi parte, tan sólo me cabe traer un documento que nos habla de Nuestra Señora de la Barda, del año 1623. Es una bula de Gregorio XV, por la que se concede altar privilegiado a Nuestra Señora de la Barda por siete años, mientras haya en Fitero 12 sacerdotes y altar de Nuestra Señora en los días de Difuntos y días infraoctavos y las ferias segunda y sexta de cada semana (6).

Esta imagen es sedente, de 1,30 metros de alta, de buena labra, si bien mutilada lastimosamente. Así que urge una restauración, respetando lo que todavía queda del primitivo decorado. Lleva adornos en negro sobre dorado en la banqueta y dorado sobre fondo oscuro en la túnica.

"La imagen de la Santísima Virgen de la Barda fué donada por el Rey Don Sancho III de Castilla a San Raimundo, abad de Fitero y fundador de la Orden de Calatrava, en agradecimiento al santo por haber defendido y librado la plaza de Calatrava de los ataques de la morisma.

Dicha imagen se veneraba en Tóledo con el título de Virgen de los Remedios. La entrega de la santa imagen fué hecha por Don Alfonso el Bueno, sucesor de Don Sancho III de Castilla, y fué sacada de Toledo, acompañada hasta Almazán por el Ilmo. D. Juan de Toledo y los señores Obispos de Salamanca, León, Astorga y Oviedo, recibiéndole en dicho punto doce monjes del Real Monasterio de Fitero, siendo muy verosímil hiciesen lo propio los Cabildos de Tarazona y Tudela.

Ha sido esta santa imagen muy visitada de grandes e ilustres personajes, entre ellos Doña Sancha de Navarra, el Rey Don Sancho el VI de Navarra, y en 1212 el Rey Don Sancho el VII de Navarra, quien a su paso para la batalla de las Navas de Tolosa estuvo en el monasterio de Fitero cuatro días para pedir la protección de la Virgen ante esta santa imagen.



Nuestra Señora de la Barda.

Con motivo de las guerras que mutuamente se hacían en el segundo tercio del siglo XIV los Reyes de Castilla, Navarra y Aragón, y como por otra parte Fitero y sus inmediaciones eran teatro de la guerra por estar situado en los confines de los tres Reinos, la imagen fué puesta en lugar oculto; y después, andando los años, una barda vino milagrosamente a señalar el sitio en donde estaba oculta; y ésta es la razón por que el primitivo nombre de Virgen de los Remedios fué cambiado en el de Virgen de la Barda.

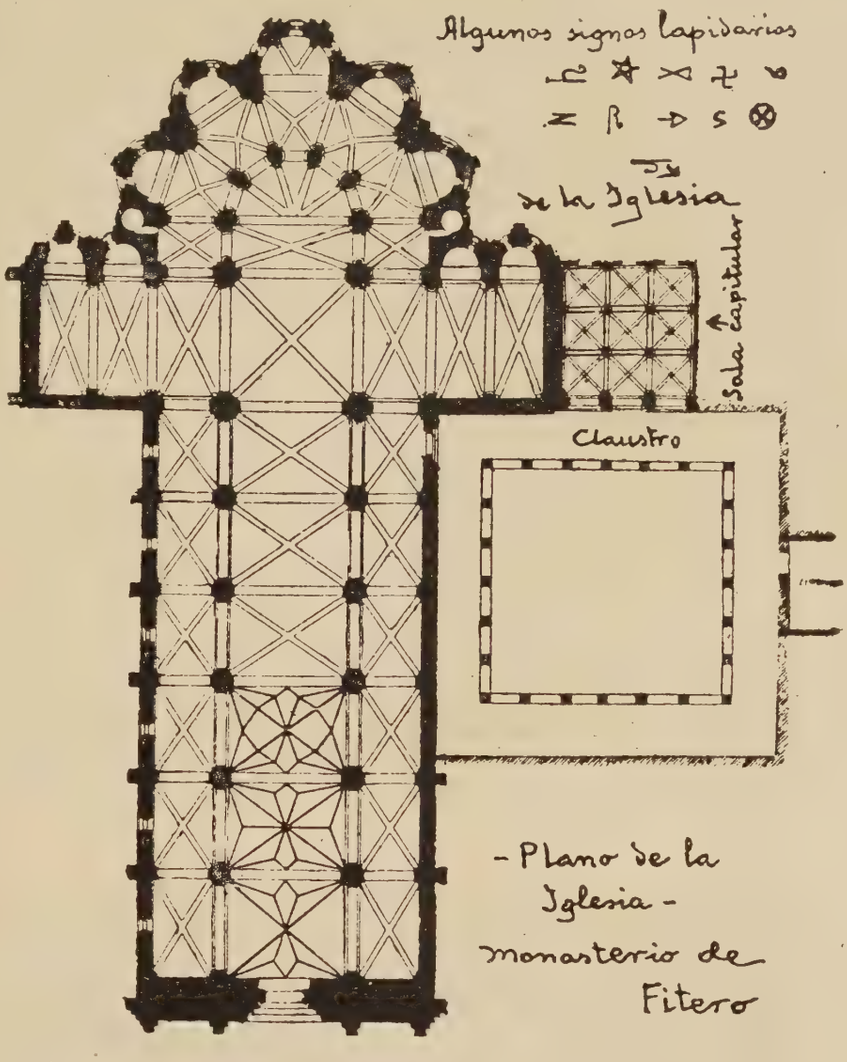
Desde el siglo XII se ha venerado en el Real Monasterio de Fitero, tan influyente en la historia patria, convertido hoy en la parroquia de Santa María la Real de Fitero, diócesis de Tarazona y provincia de Navarra.

Es veneradísima y ardientemente amada de todos los fiteranos, que en esta santa imagen y en San Raimundo tienen su mayor gloria."

Es muy verosímil cuanto se dice en este relato acerca del origen de la imagen de Santa María. En lo que no estarán todos conformes—y el que esto escribe es uno de ellos—es que la actual imagen sea la misma que vino de Toledo, puesto que aquélla, románica pura en su hechura y forma, no se averigua con la que hoy veneramos, ya perteneciente al estilo gótico y tallada probablemente a fines del siglo XIII.

Con el plano a la vista se dará cuenta el lector de la forma de esta iglesia, que es la de cruz latina. En el crucero se abren cuatro capillas absidales. En la cabecera observamos dos partes, la principal, constituída por robustas columnas monocilíndricas, en cuyos capiteles se apoyan cinco arcos ojivales dentro de los cuales se ve colocado el altar mayor, y la parte o cabecera menor, que son las cinco capillas que

rodean al deambulatorio o girola que se abre entre ellas y la cabecera mayor. Sirve para hacer las procesiones sin interrupción siguiendo el paso de las naves laterales. Como en la Oliva, presiden aquí toda la construcción la severidad y pureza de líneas con abstención de adornos. Y, a diferencia de lo que se observa en aquel monasterio, el predominio de las líneas angulosas y capiteles achaflanados. El claustro es casi todo obra del siglo XVI. Con él se comunica la sala capitular, de forma parecida a la olivense, con puerta y ventanales de múltiples columnas y de bóvedas que son tres naves con otros tantos tramos montados sobre cuatro pilares románicos. El sistema de ventanas, parecido también al de la Oliva. Las que alumbran la sala capitular y capillas de la girola son baquetones corridos y doblados en arco de medio punto sin capiteles.



Se erigió este monasterio e iglesia a expensas de D. Rodrigo Jiménez Rada, arzobispo de Toledo. En el año 1237 acudía a su consagración. Diez años más tarde moría en el Ródano y su cadáver fué llevado a Santa María de Huerta, cuyo monasterio también había costeado. Así que quedó vacío el mausoleo para él preparado por los monjes.

NOTAS

(1) En su *Colección de Documentos inéditos para la Historia de Navarra*, D. Mariano Arigita cita algunas donaciones que constan en el Cartulario de Fitero, como, por ejemplo, la hecha por el emperador Don Alonso de toda *la Serna de Cervera* a Santa María de Niencebas y su abad D. Raimundo. Y el instrumento de esta donación está firmado en Niencebas a 15 de octubre de 1156. Mas para esa fecha ya el monasterio se hallaba en Fitero Pues en

ese mismo año, como trae el Cartulario, folio 75 v., hacía donación de su persona y de sus bienes Sancho Aldemir a favor de Santa María de Castellón y de su abad D. Raimundo.

(2) Enfiteusis quiere decir cesión perpetua, o por mucho tiempo, de bienes raíces, mediante un canon que se satisface todos los años.

Respecto a la donación de Turungen, he aquí lo que D. Tomás Biurrun dice en su libro *El arte Románico en Navarra,* págs. 592 y 593: "... No mucho después, en 1152, buscando mayores ventajas para el monasterio, y utilizando las donaciones de la villa y castillo de Tudejen (será Turungen) y otras en el sitio llamado Castellón, hechas por Don Pedro Tizón y su mujer Doña Toda, Srs de Cadreíta y Monteagudo, trasladáronse San Raimundo y sus monjes al lugar que luego se llamó Fitero, de fito (hito), por estar allí el que limitaba los territorios de Castilla, Navarra y Aragón.

A mediados del siglo XII, y cuando apenas se había instalado en aquel paraje y en la heredad que les concediera Don Pedro Tizón de Cadreíta, debieron construir la iglesia y la casa monacal. De la primera se conserva únicamente la portada de poniente, que se aprovechó en la segunda edificación, y el muro con la claraboya circular de anillos concéntricos, que indican ser una sola nave. En tiempo de Don Rodrigo Jiménez de Rada, se concede al Monasterio la otra parte de la heredad que les había donado su abuelo *Petrus Tizionis Cadereite,* y él mismo, a sus expensas, levantó la gran fábrica del Monasterio que contemplamos..." Aunque afirma todo esto D. Tomás Biurrun, no trae documento alguno confirmatorio. Lo que respecto a este asunto puedo yo aducir es la lista siguiente de signaturas, con lo dicho en el texto, tomado del escrito presentado por los monjes con documentación, en el que nada se cuenta de esa donación de D. Pedro Tizón, antes bien, dicha donación la expone como donada por el emperador Alonso. (Instrumento núm. 2.)

— 1. Donación: Instrumento del emperador Don Alfonso haciendo donación de toda la Serna de Cervera a Santa María de Niencebas y su abad D. Raimundo. Fecha: Niencebas, 15 de octubre de 1156. (Cart. 43 vuelto.)

— 2. Instrumento del emperador Don Alfonso haciendo donación del lugar y término de Niencebas a Santa María de Castellón y su abad D. Raimundo. (Cart., folio 54 vuelto.)

— 3 Donación y privilegio del rey Don Sancho de Navarra de los lugares de Turungen y villa desierta al abad D. García en Tudela. Año 1211. (Documentos en la Diput., de los



Portada románica de la Iglesia.

llevados de Hacienda. Fitero, núm. 223.) Será, para su confirmación, como dados anteriormente.

— 4. Donación de Muruzábal. (Id., núm. 225.)

— 5. Privilegio y confirmación del rey Don Alonso que confirman generalmente todos los privilegios concedidos por él y sus antecesores. (Id., núm. 229.)

— 6. Privilegio por el rey Don Alonso IX para no pagar el tributo llamado Mula, comida en vaso de plata, año 1328. (Id., núm. 229.).

(3) La población de Turungen quedó desierta y, en cambio, Fitero con el monasterio se empezó a poblar. Sin embargo, por ser frontera de los dos reinos, Navarra y Castilla, era objeto de continuas invasiones. Y así se mantuvo tan sólo el monasterio con los criados y dependientes necesarios, los cuales habitaban en un cortijo, que estaba defendido con cercas y murallas, y con comunicación al mismo monasterio, al que servían de defensa y resguardo. Sobresalían en las murallas tres torres y dos fuertes puertas, de las cuales aún se conservaba en el año 1769 una y residuos de murallas y almenas.

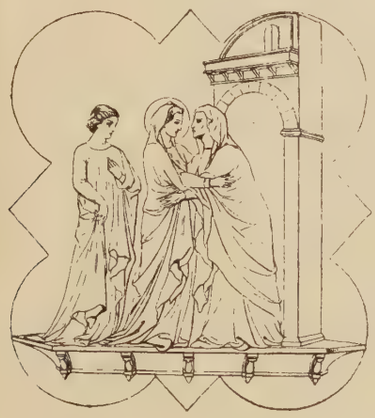
Por este cortijo comenzó la población de Fitero, y aunque se ignora el año fijo de la fábrica del cortijo o barrio y del principio de la villa, consta por documentos ciertamente que muchos años antes del 1482 tenía ya el monasterio vasallos en Fitero. (Núms. 5, 6, 7, 8, 9, dados en diversos años, el primero ya en la era 1308 (año 1270).

Todos aquellos primitivos vasallos reconocieron siempre al monasterio por su señor espiritual y temporal. Una de las pruebas la presentan los citados documentos de los años 1410 y 1426, por los que se ve que el monasterio daba las heredades a sus vecinos con las cargas de *Cuarto*, Diezmo y Primicia, y, además, no había ni hubo nunca otra iglesia que la del monasterio, adonde aquéllos pudieron acudir a recibir el pasto espiritual y sacramentos. Y con razón: porque es preciso tener presente que el Papa Alejandro IV en el tercer año de su Pontificado, que corresponde al de 1257 (Instr. 10), concedió a todo el Orden del Cister y sus monasterios no sólo la exención pasiva que ya tenían desde su origen, de la jurisdicción ordinaria de los diocesanos, sino también la activa respecto de sus renteros, terratenientes y sirvientes situados en sus tierras o términos, sujetándolos como a feligreses a los respectivos abades y monasterios con la jurisdicción de párrocos con todo lo que a éstos en derecho corresponde.

(4) Se declaró por el cardenal Guido, Delegado Apostólico y Juez árbitro para decidir la controversia de los límites y otras varias, nombrado por los reyes de Castilla y Navarra, Enrique II y Carlos II, respectivamente, que Fitero correspondía a Navarra, en cuya virtud se tomó posesión de este territorio a nombre de sus soberanos el año de 1374.

(5) Cartulario de Fitero, folio 63 vuelto. Se halla en latín y puede verse en la "Colección de Documentos inéditos...", ya citada, de D. Mariano Arigita.

(6) Archivo de la Diputación. Documentos procedentes de la Delegación de Hacienda. Fitero, núm. 186.



Escultura de Andrés de Pisa (Florencia).

FUSTIÑANA

Nuestra Señora de la Peña

Hora del atardecer de un día otoñal. No muy lejos de la villa de Fustiñana. Camino polvoriento; carros y abríos cargados con los aperos de labranza. Hombres que vuelven al hogar confortador, fatigados por el trabajo rudo. Hombres campechanos, en general de rostro enjuto, requemado por los vientos y el sol. Hombres buenos, aunque de faz severa. Hombres fáciles al diálogo. Me saludan y correspondo. Utilizo su franqueza para mis fines, atento al plan de mi excursión. La cosecha, el tempero del campo, hasta la política, temas manidos: llaves son que uso para abrirme las puertas de la confianza. Y a mi tema. Un panegírico del pueblo y más aún de la Virgen tan querida de la Peña. Momentos antes, las cuadrillas de trabajadores, al suspender la faena, descubiertas las cabezas, le habían dirigido, como de costumbre, la oración de súplica—que les dejara pasar la noche como pasaron el día—. Los ánimos se hallaban, por lo mismo, dispuestos a hablar de Ella.



—¿Qué me decís de vuestra Virgen?—les interrogué.

—¿Qué? Pues muchas y muy buenas cosas.

—¡Enhorabuena! Y de ello me felicito. Deseoso de saberlas, a visitaros he venido.

—Cabalmente, este año, y no ha muchos días, el tercer domingo de noviembre, fiestas del pueblo desde tiempo inmemorial, un predicador de esos de campanillas, porque siempre traemos aquí la flor y nata del púlpito, nos dijo tales maravillas de nuestra Virgen que ni de la de Sancho Abarca ni de la mismísima de Ujué se cuentan. La imagen de *la Peña la Vieja*, que ya desapareció, y de la que se habla en algunos documentos del siglo XVI como existente entonces, era, se-

gún nos lo aseguró, nada menos que del siglo VIII, de allá, de los tiempos de los moros, Dios sabe cuándo.

—¿Y qué otras historias os contó?

—¿Qué otras? Varias: que debió de aparecerse de un modo milagroso, como se refiere de tantas de Navarra; que por eso se titula de la Peña; que así, sin más ni más, no le íbamos a llamar con ese apodo, como no se llama del Olmo a la de Azagra, del Romero a la de Cascante y del Yugo a la de Arguedas, sino porque sobre esos árboles o instrumento, *respective*, se aparecieron. Además de eso, ¿cómo se explica, señor cura, la devoción tan grande de nuestros antepasados y la que nosotros le tenemos, si no es porque nos vino, no así como así, antes de una manera cuasi milagrosa y señalada?

—Hombre, sí, tenéis razón. Y a propósito, recuerdo haber leído eso mismo en un libro que cuenta la historia de este pueblo; cree su autor que el título de la imagen de la Peña y las hondas y viejas raíces de la devoción de Fustiñana a la Virgen dejan suponer un acontecimiento relacionado con la peña, de importancia y de bastante antigüedad (1), puesto que influyó extraordinariamente en el espíritu de Fustiñana durante muchas centurias. Y también he leído en ese mismo libro y en alguna otra parte que en achaque de generosidad, tratándose particularmente de la Virgen de la Peña, nadie hay que a vosotros, los de Fustiñana, os aventaje ni os tome la delantera, ni... os moje la oreja.

—¡Vaya que sí, y que usted lo diga! Aunque, al parecer, no es de esta tierra, y perdone, vemos que se halla bien enterado de nuestro pueblo y de nuestra Virgen.

—Lo estoy bastante y, además, de la colecta que hacéis en el mes de septiembre para el sostenimiento del culto y mejora de su capilla, y, en fin, del entusiasmo y dinero que derrocháis los días de las fiestas, no sólo en diversiones y juergas, sino tanto más en funciones religiosas.

—Pues ¿qué? ¿Creen por ahí muchos que somos nosotros unos judíos o poco menos? Tenemos fe y gran querencia a la Virgen, a nuestra Virgen de la Peña, que por ella damos todo lo que tenemos y hasta la vida.

—Lo creo, y muy bien y conforme con vuestros nobles sentimientos; ahora, con lo que no estoy tan conforme es con lo que os dijo el orador de las últimas fiestas.

—Es que nos lo han dicho otros predicadores, y los más viejos del pueblo, y el señor cura, y... todos.

—¿Todos? No lo sé. Aquí tenéis uno que disiente, y no es por mo-

lestar, porque *amicus Plato, sed magis amica veritas,* que quiere decir en romance: amigos cuanto queráis; pero, antes que nada, la verdad, a la que es preciso rendirle siempre culto. Desde luego, ningún arqueólogo admite la existencia de imágenes de la Virgen anteriores al siglo x, o a lo más, al ix. Si alguna pudiéramos aceptar, por gracia, difícil se hace creer que en el siglo xvi la poseyeran aquí, en ese siglo del que se exhiben documentos que hablan de la Virgen de *la Peña la Vieja,* y a la vez nos dan cuenta de la nueva que hoy veneráis, obra del Renacimiento, labrada por el conocido y buen escultor Bernal de Gabadi (2). Ahora bien, lo que no se puede negar es la esplendidez en años pasados, y si cabe aún más en estos últimos, que con la Virgen de la Peña han mostrado los fustiñanenses.

—Así es, señor cura; ahora bien, sobre esas teorías que nos expone nada sabemos ni podemos decir, fuera de lo que hemos oído; pero de esto último sí que podemos hablar. Sepa que en el año 1928 se recaudó en las calles 1.356 pesetas y 20 céntimos; en la cajeta, 224 con 60; 6.791 kilos de trigo, que importaron 4.255 pesetas con 35 céntimos; mas aportaciones devueltas como amortizadas, 250 pesetas, sumando el total 6.296 pesetas y 15 céntimos de limosna para la Virgen de la Peña.

—Realmente que es admirable, y de todo ello tengo hecha nota, lo mismo que de las obras realizadas con esas cantidades recolectadas. Así se explica que desde 1920 hasta 1927 se emplearan en mejoras de la capilla de la Virgen 41.112 pesetas, distribuídas en esta forma, según consta en el libro de administración: Saneamiento y consolidación de la capilla, con el gasto de carpintería, 13.473 pesetas con 40 céntimos; instalación extraordinaria del alumbrado, 1.339 pesetas con 45 céntimos; retablo nuevo, 13.500 pesetas; decoración y pintura, 12.800 pesetas (3). Ahora bien, observo que si es verdad que la colecta de 1928 excede a las anteriores, sin duda por el resultado satisfactorio de las mejoras hechas; no obstante, son respetables todas ellas, aun no teniendo en perspectiva proyectos que realizar. Así, por ejemplo, en la de 1927 llegó lo recaudado a cerca de 5.000 pesetas. No me hace novedad que entusiasmado por este proceder de sus compaisanos, cierto hijo ilustre de este pueblo escribiera: "No habrá en Navarra ni en España pueblo del vecindario de Fustiñana que avèntaje a éste en colecta de tanta importancia y que desde el tiempo en que se inició no se ha amenguado, sino que ha ido progresando con éxito creciente" (4).

—Aunque nos halaga ese lenguaje, algo mucho de alabanza nos parece.

—Y también me lo parece a mí, pero me doy cuenta de lo que es el amor al pueblo propio.

—Sin embargo, modestia aparte, le decimos, le podemos decir, sin caer en exageración, que mucho estimamos a la Virgen de la Peña y nos dejamos matar antes que nadie la toque, y si *por un suponer* nos dicen: ¡eh!, fustiñanenses, es preciso a escote juntar tal cantidad para hacer una capilla mejor para la Virgen; con que a doscientas pesetas por vecino, nosotros responderíamos: allá van las doscientas pesetas por delante, y Dios dirá.

—Muy bien; veo vuestras excelentes disposiciones, que confirman mi opinión. Sois unos buenos navarros. Este reino se distinguió siempre en su amor a María; y vosotros se lo tenéis sincero y cariñoso. Y ahora, amigos míos, que hemos llegado ya a Fustiñana, nos despediremos: quedo encantado del buen rato que con vosotros he tenido.

Estreché a todos las manos, manos honrosamente encallecidas por el trabajo, y me separé de ellos, pero no sin antes oír estas palabras, que expresan, en medio de su rusticidad inherente a su vivir y empleo, el cariño y la nobleza de aquellos buenos labradores:

—Que la Virgen de la Peña le dé sus favores y el cielo, por lo mucho y bueno que de Ella sabe y dice.

—Mil gracias por tan buenos deseos, y... ¡adiós!

NOTAS

(1) D. Juan P. Esteban y Chavarría, en su libro *Memorias Históricas de Fustiñana*, capítulo II, pág. 148, tít. II: "Resulta evidente—dice este ilustre escritor y amigo—que en el siglo XVI profesaba Fustiñana a la Virgen de la Peña una devoción singularísima y muy antigua; que el culto de la misma era costeado con bienes de su pertenencia; que una Cofradía que se llamaba de la Peña, formada por lo más distinguido del pueblo y administrada por un mayordomo, funcionaba brillantemente en el siglo citado y sucesivos..."

En una nota añade el mismo escritor: "Aún hay en Fustiñana un término municipal llamado "Cofradía", y todavía se conoce dentro del mismo una porción de terreno que se denomina "Tierras de la Peña" o "Campo de la Peña". Consta que en las cuentas del año 1569 de la Cofradía se dieron en la iglesia de "Sant Just". Otra de las fechas de actuación de la Cofradía es la de 1531.

Como dato curioso traemos aquí el que celebra en su *Retablo de Curiosidades*, tomo I, don José M.ª Iribarren (p. 151): "En este mismo pueblo y en la noche víspera de las fiestas, ponen en el portal del Ayuntamiento una comporta con vino y un cesto con las *nueces de la Virgen*. Todo el que quiere come y bebe. Tan apegados son a esta costumbre que un año en que la cuba se cambió de sitio, no hubo nadie que bebiese ni probara las nueces. Hoy éstas son arrojadas *a repuña*, desde el balcón municipal."

(2) La última obra documentada que conozco de Bernal de Gabadi Echelucea—dice don Ramón de Castro—es la imagen de Nuestra Señora de la Peña, con su peana y andas para Fustiñana. El prior, mayoral y cofrades de la Virgen de la Peña habían concertado la obra con Pedro González de San Pedro y Domingo de Vidarte, escultores, que en aquel tiempo habitaban en Cascante, trabajando el magnífico retablo de Santa María. Gabadi presentó un escrito reclamando para él la obra contratada "porque los oficiales que lan de acer no son rreniculos lo uno, lo otro conforme a la ley del rreyno aunque lo fuesen se puede acer dentro de veynte dias despues del concierto qualquiere rrebaxa y se debe de admitir". Nuestro es-

cultor promete llevar a cabo la obra conforme a la traza y concierto anteriormente estipulado, ofreciendo una rebaja de diez ducados, y suplica se admita "su mexora y por esa bia o por bia de tan.eamiento mandarsela dar y pide justicia donde y como le combenga". El 23 de octubre de 1595 conocieron de este escrito el capellán, mayoral y cofrades, los cuales responden "que la admiten quanto de Drecho ha lugar y no mas que por sus mercedes estan combenidos y concertados con los dichos pedro Gonçales de sant pedro y domingo de vidarte, habitantes en Cascante por horden del capitan cunchillos que el suplicante se aberigue con ellos y dicho capitan porque no pueden faltar a su palabra". Pronto veremos a otro escultor seguir el camino trazado por Gabadi. En la casa concejil de la villa de Fustiñana se celebró la subastá de las obras proyectadas el día 25 de noviembre de 1595, a la que acudió como único postor Gabadi, el cual, después de examinar la traza y condiciones se comprometió "ha car hechos los dichos imagen y andas para mitad del mes de mayo primero biniente por setecientos y nobenta Reales y por no haber quien hiciese mejor partida murió la dicha Candela en el dicho bernal de Gabadi como en mejor partido hacien.e".

Las aspiraciones de nuestro escultor tropiezan con las que acariciaba otro artista del mismo oficio, Jusepe Ibáñez, el cual, el día 13 de diciembre del mismo año presentó un cartel en el que ofrecía una mejora de cuatro ducados. Dos días después el notario Juan de Arco y Cabanillas notificaba a Gabadi en la ciudad de Tudela la proposición hecha por el escultor Ibáñez, y aquél declara ante el notario que él se obligaba a ejecutar la obra por 700 reales. Gabadi se comprometió a hacer la obra "con madera de til seco y limpia que haya de ser trayda de pamplona o de estella y no .rayda por la agoa porque hay mistura de maderas que parecen en el color al dicho til y no lo son". "Item que el dicho oficial que haya de hazer la figura de nuestra señora de til buena conforme requiere el arte y aya de ser de cinco quartas de alta y la dicha figura sea con el niño Jesús en los braços." Estas noticias las debemos a D. Ramón de Castro, hoy archivero de la Diputación, en su opúsculo "La escultura navarra en el siglo XVI", y añade: "La imagen de la Virgen de la Peña es la única obra de Gabadi, que, más o menos modificada, ha llegado a nosotros; las demás desaparecieron al ser derribadas las iglesias para las que habían sido destinadas."



¿Ntra. Sra. de la Peña de Gabadi?

Hoy por nuestra cuen.a cábenos añadir a lo que dice el señor Castro, lo siguiente: 1.° La imagen de Nuestra Señora de la Peña la Vieja desapareció, pues la que con tal denominación se guardaba en la sacristía era una mala y feísima talla que no indicaba antigüedad ni parecía hecha para ser destinada al culto con el título de Nuestra Señora de la Peña. 2.° Que la tal escultura de Gabadi no aparece por parte alguna con ese título, y algunos creen que también desapareció. Sin embargo, hallamos una talla de la Virgen de fines del siglo XVI o primeros del XVII, cuyo fotograbado traemos aquí, y bien pudiera ser la de Gabadi: examínese al efecto si la naturaleza de la madera, su altura, etc., convienen con las condiciones expresadas en el contrato, y así podríamos de cierto y con mucha probabilidad atribuírsela o no al dicho escultor.

(3) A 2 de septiembre de 1645 el vicario e hijo de Fustiñana D. Miguel Sáinz de Cortes, pidió autorización al Obispo de Tarazona para bendecir el altar que dedicaban a la Virgen y celebrar en él la misa. Se autorizó, y el 29 de septiembre del mismo año se inauguró con una fiesta muy solemne. Parece que la Cofradía de la Peña, no satisfecha con esto, quiso erigir otro altar, y se realizó en el año 1795, y en el escrito se da la noticia que pocos días después de la inauguración, el 17 de julio, descargó una tormenta horrorosa, con abundante pedrisco, que arrasó los campos de los pueblos limítrofes, sin cau.ar el más leve daño en los de Fustiñana, teniéndolo todos como un signo de la protección de la Virgen de la Peña y de su agrado por el obsequio ofrecido.

En 1842, siendo vicario D. Juan Pedro Casajús y alcalde don Rafael Cil se edificó la capilla de la Virgen de cuyo saneamiento y mejoras se ha dado noticia más arriba, llevadas al cabo desde 1920 hasta 1927. (Notas de una carta de D. Juan P. Esteban y Chavarría, q. e. p. d.)

(4) "Memorias de Fustiñana" y carta del Sr. Chavarría al autor.

FUSTIÑANA

Nuestra Señora de Sancho Abarca

I

ANTAÑO

Aquel día fué día de revuelo en Fustiñana. No se las habían muy bien que digamos con los de Tauste, como pueblos fronteros que son de dos provincias, y antes de dos Reinos; pero desde entonces se agriaron más las relaciones. Claro que a los de Fustiñana les quedaba siempre un consuelo y a la vez bálsamo que les dulcificaba el dolor de la herida y arbitrio que les dejaba algo ufanos en medio de la derrota.

—Al cabo y a la postre—se decían algunos—atesoramos una imagen como la de Nuestra Señora de la Peña, a la que ninguna otra supera en gracia ni en gentileza.



—Y ¡tanto que sí! ¿Se podrá comparar la de Sancho Abarca con nuestra imagen? ¿Quién no sabe lo mucho que ésta vale y el aprecio en que aquí le tenemos? Que no cantó mal, sino requetebién, quien garganteó estas coplillas:

A la Virgen del Pilar
veneran en Zaragoza,
y en Fustiñana adoramos
a la de la Peña hermosa.

Y esta otra que también tiene lo suyo:

San Fermín está en Pamplona,
la Virgen del Puy en Estella,
y en Fustiñana tenemos
a la Virgen de la Peña.

Y ésta, por fin, que no queda atrás en gracia a las anteriores:

Virgencita de la Peña,
que merecías tener
cuatro pilares de plata,
y en medio, tu chapitel.

—¡Ni más ni menos, recontra! Pero dígase lo que se quiera, los de Tauste nos han restregado bonitamente la cara con sus papeles y bien se han regodeado y se regodean todavía de su victoria.

—¡Vaya victoria! Lo que fué y es nuestro, lo será siempre. Y nuestra fué y es la imagen de Sancho Abarca, porque éste era rey de Pamplona, y término de Navarra el cabezo del Fraile (1), y navarros serían los defensores de la fortaleza, primeros devotos de la imagen, y de nuestra tierra el pastor que la ha descubierto. Los taustanos lo que han hecho para adquirirla ha sido ladronear.

—Y servirse de todas las influencias para quedarse con ella y... en sus trece.

—Como buenos aragoneses. Sin embargo, ¡qué caramba!, hemos de concederles, visto bien todo, que si no han procedido con rectitud y gran nobleza, les excusa su buen deseo de honrar a la Virgen. Dolíales que nosotros poseyéramos una imagen tan bella y milagrosa como es la de la Peña y... ellos no querían ser menos, y al fin lograron conseguir algo.

—Algo y mucho, y la culpa la tiene ese mostillo de Urzainqui o de Garde, ese pastor roncalés, que después de haber observado la lucecilla que dice, cerca de las ruinas del castillo de Sancho Abarca en el cabezo del Fraile, y cerciorándose de que era debido a una imagen de la Virgen puesta en una tosca capillita de ladrillo formada en la peña y muy enramada de romeros floridos y ramos de sabinas, va y lo cuenta a un taustano que contra ley y fuero andaba cazando por la bardena. Y el taustano, ¿qué iba a hacer sino correr a su pueblo para parlarles la noticia y todos sus compaisanos venirse más que a galope para llevársela antes que nosotros la pudiéramos recoger?

—Fueron más listos que nosotros, y ahora ya no hay remedio. Lo único que cabe en lo sucedido es levantar nuestra voz de protesta, ya que, al parecer, nada han valido la del Vicario Bachiller D. Carlos Jiménez, ni la del Alcalde D. Martín, ni la de los varios vecinos comisionados que fueron al lugar del hallazgo, cuando al llegar vieron que los de Tauste se habían adelantado y sin reparo alguno se llevaban la imagen al pueblo.

—Dicen que ahora van a formular de nuevo su protesta de una manera solemne, concreta y legal...

—Sí, legal, concreta, solemne y cuanto se quiera... ¡Agua de borrajas!, que decimos. ¿Por qué? Porque el pleito ha quedado pendiente de la determinación del Arzobispo Cesaraugustano y... excusado es decir que la sentencia la tenemos de antemano ya sabida. Al fin cada uno mira por su casa y lleva el agua a su molino y arrima el ascua a

su sardina, dicho sea con perdón de su dignidad. Para no andar en líos y perturbaciones, dirá: Quédense las cosas como estaban; siempre en caso dudoso, como aseguran que lo es éste, *melior est conditio possidentis* (mejor es la condición del que lo posee).

—Será porque al lado de la imagen se hallaron, además de la vela, once dineros aragoneses y un cornado navarro. Pues... otra razón no veo.

—Sea por lo que quiera, con derecho o sin él, lo casi seguro es que la imagen se quedará, en definitiva, para los de Tauste.

—¡Cómo con derecho!... No hay derecho que valga, que el robo nunca fué título legítimo de adquisición y *res clamat domino suo* (La cosa clama a su dueño).

—Sí, pues que venga Sancho Abarca y lo diga.

Así o de modo parecido hablaban los de Fustiñana, con un tantico de poco respeto a veces al prelado, llevados de su ardor y amor propio contrariado. Y la cosa salió como algunos lo esperaban. El Arzobispo de Zaragoza sentenció a favor de Tauste... Era el 7 de abril del año 1569 cuando se verificó el hallazgo de la imagen de Sancho Abarca, del modo que se ha descrito. Parece que el cazador llegó a su pueblo en el momento que la gente se hallaba reunida en la iglesia por ser la festividad del Jueves Santo y cuando, según es fama, estaba predicando sobre la Pasión el elocuente orador P. Villacampa, Catedrático de la Universidad de Huesca. El taustano anunció en voz puesta el suceso del hallazgo de la imagen y seguidamente todo el pueblo se dirigió procesionalmente al Cabezo del Fraile.

Muy de alabar fué tal conducta y acaso esta prontitud de los hijos de Tauste en ir a donde estaba la imagen, su fervor y entusiasmo por honrarla y la consideración de que los de Fustiñana tenían ya otra imagen milagrosa, movió al Arzobispo a sentenciar en favor de los aragoneses. Además, los navarros, bien por no merecerles fe la afirmación de un desconocido o por otros motivos de prudencia, es el caso que no fueron procesionalmente ni con tanta presteza a ver la imagen, sino que sólo enviaron una comisión. Y esta conducta sirvió de argumento favorable a los de Tauste para lograr su pretensión. Que así fué, consta por el acta de protesta que presentaron los hijos de Fustiñana, de la que tomamos como interesante lo que sigue:

"... Estando ya para baxar de la dicha partida, llegaron allí los Muy Reverendos y Magníficos el Bachiller Carlos Xiez y Martín del Arco y otros vecinos de la villa de Fustiñana, los cuales en presencia de todos los dichos y arriba nombrados y de mi dicho Notario y testigos infrascritos dixeron y requirieron a los dichos de Tauste que no

llevasen dicha imagen, antes bien la dexasen donde la habían hallado porque de otra manera se les hacía agravio en sacarla y llevarla de allí, pues aquélla estaba en el reino de Navarra y en lugar donde su jurisdicción se extendía y en la diócesis y obispado de Tarazona y no en la jurisdicción y diócesis de Tauste, en otra manera lo contrario haciendo protestaron de pedir y proseguir dicho agravio donde pudieren y debieren. Et los Vicario, clérigos y los demás arriba nombrados de la dicha villa de Tauste incontinente en dichas protestaciones contra ellos hechas no consintieron, dijeron y respondieron que ellos movidos de parte de arriba con celo de buenos cristianos paresciéndoles que aquel lugar era muy áspero, despoblado e indecente por la mucha devoción que tienen a la Sacratísima Virgen María y a sus imágenes y cosas habían venido por la dicha imagen para llevarla y colocarla en lugar decente y sagrado no pensando ni pretendiendo hacer con ello agravio a nadie y a más justificación de lo sobredicho los dichos de Tauste dixeron que dello darían razón a su pueblo y que estarían y se ofrecieron estar a todo lo que sobre esto por el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza será determinado como Prelado. Y así pareciendo a dicho Vicario de Tauste que los dichos Vicario y los demás de Fustiñana no venían a la dicha imagen con la devoción y veneración ni con cruz y otros aparejos, les dijo: que ¿cómo venían a la dicha imagen y con tan poca solemnidad y sin procesión? A lo cual fué respondido por el dicho Vicario de Fustiñana que no venían a llevarla sino a verla y que a esa causa venían de esta manera."

Y, como dicho queda, el arzobispo de Zaragoza, ante quien acudieron Fustiñana y Tauste, sentenció a favor de esta última villa.

II

HOGAÑO



Compañeros—dijo un mocetón de Fustiñana dirigiéndose a los de su cuadrilla—, bueno, hoy son las fiestas de Tauste y es preciso, para no romper la costumbre, ir a ver cómo se portan los taustanos con su Virgen de Sancho Abarca y... con sus amigos.

—Con sus amigos que digas, pase; pero con *su* Virgen, eso no puede pasar..., que no es suya, sino nuestra.

—Hombre, suya y nuestra... porque, al fin, la Virgen es de todos,

y la de Sancho Abarca para los de Tauste, más y más. Y digo que es suya y nuestra porque es bien conocido que ellos y nosotros hemos cooperado de consuno a su glorificación y Ella nos ha favorecido a todos.

—¿Aludes acaso a lo que todos estos pueblos, Tudela, Cortes, Cabanillas y otros muchos, sin que faltara Fustiñana, contribuyeron económica y moralmente a la edificación del hermoso santuario y a la brillantez de los actos religiosos en honor de la Virgen, actos a los que acuden muchos navarros, siendo incontables las mercedes con que la Virgen los distingue, según tengo leído en un libro (2) y lo sabemos por vista de ojos?

—Sí; a ese y otros varios hechos hago relación. Porque si en un principio se despertó en nosotros la devoción a la imagen de Sancho Abarca, después del fallo, para los de Fustiñana desfavorable, emitido por el tribunal eclesiástico de Zaragoza, en nada se aminoró, antes bien, se aumentó por ella el entusiasmo y el fervor. De aquí y de gran parte de Navarra acudían muchos devotos a visitar la capilla que los de Tauste le erigieron. Más adelante, cuando se proyectó construir un gran santuario, idea que se atribuye a la revelación divina hecha a la V. Sor Jacinta de Atondo, natural de Valtierra, bien sabemos cómo se comportó Navarra entregando cuantiosos donativos. ¿No es así?

—¡Y tanto que sí!—respondió otro joven compañero que, a quien llevaba principalmente la charla, no le iba en zaga en ilustración ni en entusiasmo por la Virgen de Sancho Abarca—. Yo sé que, no sólo para la fábrica del santuario, sino también para su sostenimiento, las Cortes de Sangüesa del año 1705 autorizaron recoger en todo tiempo limosnas por el reino. Con que a ver si no podemos decir que la imagen de Sancho Abarca y su santuario no son nuestros... (3).

Y con estos ánimos y conversaciones caminaban hacia Tauste los jóvenes dichos, de lo más selecto de Fustiñana, siguiendo el camino de la acequia, de aquella acequia enriquecedora que no deja de tener su simbolismo, como ingeniosamente lo observa y anota en un artículo cierto escritor navarro (4), diciendo:

"La acequia construída en el siglo XIII por Fustiñana, Cabanillas y la Orden de Jerusalén en Navarra, autorizadas por el rey Teobaldo I, fué prolongada en el siglo XVI hasta Tauste, haciendo brotar a su paso hermosas campiñas y llevando por delante ricos vergeles."

"Este canal, de los primeros de Europa, según creo que ha dicho Costa, vino a ser como una cadena que, al unir los intereses materiales de Fustiñana y Tauste, enlazó los corazones de Navarra y Aragón.

Pero lo que más unió a estos dos pueblos en las cuestiones de límites fué el Cabezo del Fraile, mejor, el monumento levantado a María."

No hay duda: la devoción a María es lo que une a esos pueblos, aunque de diversa provincia; pueblos hermanos que funden sus corazones ante el altar de la Virgen en un mismo amor, el amor hacia Ella. Por eso en aquella tarde los mozos de Fustiñana y los de Tauste cantaron con el mismo entusiasmo de siempre en el santuario de la Virgen de Sancho Abarca—que es Argos de Vigilancia para Aragón y Navarra— aquella estrofa de los Gozos:

Ardiente la devoción
y obligada, gran Señora,
Madre os llama y Protectora
de Navarra y Aragón.

Y confiada, con razón,
dice con amor filial:
¡Oh Virgen de Sancho Abarca!
líbranos de todo mal.

Esta misma idea es la que expresan aquellas letrillas debidas a la pluma de D. Mariano Laborda, aragonés admirador de Navarra, y sirven de saludo y despedida a la Virgen de Sancho Abarca en su santuario, y que corearon también unidos los jóvenes católicos de ambas villas colindantes:

Sagrada montaña
cuyos ecos son
de los peregrinos
la dulce canción:
Ave, Ave, Ave María.

Allí está la Virgen
mirando a Aragón
y dando a Navarra
sombra y protección:
Ave, etc.

Tengo a la vista el fotograbado de Nuestra Señora de Sancho Abarca: es una imagen gótica, que está de pie, algún tanto inclinada a un lado, como para sostener mejor al Niño sobre la cadera izquierda. Este aparece sentado en el brazo izquierdo de María, en cuyo pecho pone la manecita derecha: levanta su cabeza y ojos a lo alto, pero no hacia la Madre, quien a su vez mira con expresión de ternura al pueblo. Pequeña se advierte o adivina la escultura, que quiere tener algo de parecido a la del Pilar. Fáltanle a la Madre la mano y parte del brazo derecho y a Jesús la mano y parte del brazo izquierdo. No me parece que está en lo cierto el historiador Sr. Lafuente, que afirma ser la de Sancho Abarca una de las más antiguas imágenes de Navarra, puesto que se remonta, dice, al siglo x (cuando todavía no había nacido el estilo ojival).

Aunque procede del Castillo de Sancho Abarca, su labra bien pudiera haberse ejecutado en Francia. Y por tanto, no ser improbable que procediera, como afirman respetables tratadistas, entre ellos M. La-

salle, de Betarram (Francia), o bien, como dicen los Gozos, hubiera venido de Sarranza (valle también francés). Lo que de ninguna manera puede admitirse, porque está en oposición a lo que consignan documentos fehacientes, es que la imagen de Sancho Abarca, que se venera en Tauste, se apareciera a este Rey (como cuenta el Conde de Fabraquer, recogiéndolo, según dice, de la tradición) al pasar por ese pueblo camino a Pamplona para defenderla de los moros que intentaban enseñorearse de ella; y menos aún que fuese ese mismo Rey quien le erigió en la susodicha villa un templo, "que aún hoy, después de novecientos años, es objeto de la veneración de los fieles" (5).

Ya se ve cuántas inexactitudes y, más que inexactitudes, cuántas falsedades se recogen y estampan por falta de la debida investigación de los hechos.

NOTAS

(1) "Es el cabezo del Fraile un monte en el cual, aunque situado en la Bardena, donde el dominio directo pertenece siempre a la Corona y el útil está reconocido por pactos solemnes a las Comunidades de la Facería, sin embargo, la villa de Fustiñana ejerció desde tiempo inmemorial ciertos derechos de jurisdicción y hasta de señorío... Los montones de sillares que en la cúspide, en las laderas y en el precipicio se ven, anuncian las ruinas venerandas de la antigua fortaleza edificada por Don Sancho Abarca y reconstruída por otros reyes navarros, y entre ellos por el vencedor de las Navas Sancho el Fuerte, y por el guerrero Carlos III el Malo. No me detendré a hacer la historia del castillo de Sancho Abarca, desde el siglo x en que se fundó, hasta el siglo xvi, en que aparece derruído. Baste ahora a nuestro propósito saber que en el Cabezo del Fraile de la Bardena Real hubo en tiempos una fortaleza más o menos formidable, sostenida por el Tesoro público de Navarra, por los menos desde el siglo xii hasta el xv inclusive; la cual debió ser comprendida en la orden de demolición de castillos navarros dictada por el Cardenal Jiménez de Cisneros, hacia el año 1521, puesto que a mitad del siglo xvi no presentaba ya más que ruinas." (Tres artículos escritos por D. Juan P. Esteban y Chavarría en *La Avalancha,* año de 1917.)

(2) La imagen de Sancho Abarca se guarda en la iglesia y una copia en la ermita que llaman Nuestra Señora de Sancho Abarca del Monte, en donde fué colocada por algunos devotos. El ermitaño Juan de Novallas, francés de nación, inició la fábrica del gran santuario sito en lo alto del monte. Es imagen muy milagrosa. Se fundó la cofradía de Nuestra Señora de Abarca y sus constituciones las aprobó el arzobispo de Zaragoza D. Manuel Pérez de Araciel el 30 de junio de 1718 (P. Faci, obra citada, pág. 38).

(3) He aquí la súplica de los Tres Brazos de las Cortes: "S. C. R. M. Los Tres Estados de este Reino de Navarra que estamos juntos y congregados celebrando Cortes Generales por mandato de V. M., decimos: que cerca de las Bardenas Reales hay una basílica y ermita llamada de Ntra. Sra. de Sancho Abarca, cuya Santa Imagen es de suma veneración, y con el motivo de estar lindante a los términos de Navarra, es grande la devoción que tienen nuestros naturales y hallan en ella mucho consuelo así espiritual como temporal en los ermitaños y personas que asisten; y para que se aumente el culto y devoción, Suplicamos a V. M. mande concedernos el que una vez en cada año se pueda pedir limosna en todo este Reino para dicha basílica y ermita, etc, etc."

Decreto. "Respondemos que se haga como lo suplica el Reino."

(4) D. Juan P. Esteban Chavarría, en el artículo y revista citados.

(5) *Imágenes de la Virgen en España,* por el Excmo. Conde de Fabraquer, III, páginas 521-22-23.

MELIDA

Santa María

MÉLIDA es un pueblo bardenero. De aquí su aumento prodigioso de habitantes en estos últimos años de intenso cultivo de cereales. En el siglo XIV pertenecía aún al monasterio de la Oliva (1). Y seguramente a la devoción que los Cistercienses profesaron siempre a la Virgen, se debe que el templo esté dedicado a la Asunción y posean hoy una bella escultura mariana que presidiría en otros tiempos la iglesia mostrándose en el altar mayor sobre columna gótica. A este estilo pertenece su talla, hechura de fines del siglo XIII, más que de los principios del siguiente. Ennegrecida su pintura por el tiempo, para su restauración aconsejaríamos la dirección de un técnico, colocándola seguidamente en alguna capillita sin retablo alguno, sino en la forma que antiguamente se usaba, sencilla, y por su sencillez, elegante.



NOTA

(1) En 1369 el pueblo de Mélida era propio del monasterio de la Oliva, y la Reina Doña Juana mandaba al recibidor de la Ribera no impidiese al baile, puesto por el monasterio en dicho pueblo, que tomase y recibiese las calonias (multas) y derechos pertenecientes al *bailío*: alegaba el monasterio, contra el hecho de haber puesto otro baile el merino, que el lugar y señorío de Mélida era propio de aquél con todas las rentas; y que nunca hubo otro baile sino el del monasterio. Esta orden se repitió en el año 1371 (Caj. 26, núm. 65). La villa de Mélida fué tomada por los castellanos en la guerra del año 1378, "e por este motivo estaban destruídos (decía el rey) e habían perdido cuanto en el mundo habían, e habían ido a vivir a otras partes, e eran cuatro o cinco los que habían vuelto a morar en dicho lugar", por cuya razón les perdonó diez libras, cinco sueldos que debían de cuarteles. (Arch. Gral. Caj. 40, número 36.)



MILAGRO

Nuestra Señora del Patrocinio

La villa de Milagro

La jurisdicción de esta villa, por aquella parte la última de Navarra, se halla separada de Alfaro y de Rincón de Soto, poblaciones de Castilla, por el Ebro, río que fué siempre para el Reino una buena defensa, un fuerte muro de contención a toda suerte de irrupciones enemigas.

Pero no fueron menos el patriotismo y la fortaleza de los hijos de Miracle o Miraglo (su nombre antiguo), hermosamente simbolizados en las cadenas de su escudo. Se las otorgó Sancho el Fuerte o de las Navas, por el valor de los guerreros de esa buena villa demostrado en tan famosa batalla, ayudando a su Rey en el asalto a la tienda del caudillo de las fuerzas musulmanas, Miramamolín Almasir (1).

El Ebro... Las cadenas de su escudo..., es decir, la naturaleza por un lado, y por otro la fiereza de los moradores de esa villa fronteriza, siempre en pie, siempre en armas como soldados vigilantes y fieles a su Rey.

De ahí la posición estratégica de Milagro, que es hoy un recuerdo de su historia guerrera y brillante (2).

De ahí sus casas encimándose sobre un cerro pétreo para que sirvieran en aquellos tiempos de atalayas, desde donde pudiera otearse la llanura y advertirse la presencia de enemigos.

Y además para que fueran como otras tantas fortalezas, secundando el destino de la principal, del gran castillo que en lo más elevado de la peña campeaba y del que todavía, como testimonio y estímulo de heroísmo, quedan algunos paredones, ruinas y restos venerandos.



Vista parcial de la villa desde el santuario.

Hoy, todos esos edificios, de hechura antigua, son ya pacíficas viviendas, y como adecuados miradores para contemplar la hermosa llanura que fertilizan las aguas del río Aragón, aumentadas pocos kilómetros antes con las del Arga y Ega, aguas que por allí se deslizan mansamente y besan entre rumores de oración la cordillera peñascosa.

El anchuroso cauce separa el monte y el llano, pero el llano y el monte estuvieron en todos tiempos unidos, sucesivamente, por diversos puentes de curiosa historia (3).

El que hoy los enlaza y se tiende elegante y fuerte a un tiempo mismo fué construído en el año 1894 por la casa industrial barcelonesa *Maquinista Terrestre y Marítima*, puente de hierro, de vigas rectas, de celosía y de 210 metros de longitud.

El viajero que atraviesa la ribera navarra y llega a la estación del ferrocarril de Milagro, distante del pueblo cuatro kilómetros, aunque

lo intente, no lo puede divisar, pero sí la población que se encarama y se mira vanidosa en las aguas: porque allí, en conjunto caprichoso, parecen, espejándose en las corrientes cristalinas, la silueta de los muros del castillo, la esbelta torre del templo parroquial, el caserío de tonos oscuros o terrosos... y también los graciosos remates del santuario mariano tan querido de los milagreses. Por hallarse en un plano más bajo no gallardea como mereciera, y de él sólo caen en la cuenta quienes son de la villa o de la comarca. Flanquea el pueblo por el Mediodía, como el castillo lo flanquea por el Norte. Y los dos, erguidos, se muestran de continuo cual dos defensas, dos atalayas, y mejor aún, como dos guardias de honor. El edificio del Norte, el de los torreones almenados y puentes levadizos, va desmoronándose y está inhabilitado, sin señores, sin alcaides, que ya desaparecieron; no así el del Mediodía, el de los minaretes y cúpulas graciosas, donde aún subsiste la Señora, la que siempre vivirá como vivió siempre en el corazón de los milagreses y fué su aliento en las empresas, su capitana, su protectora, su Virgen.

NUESTRA SEÑORA DEL PATROCINIO

Romero mariano, cansado de peregrinar por esos mundos; trovador de añejas canciones, con algo de leyenda y amor, me llegué un día hasta su santuario para tejer una loa a Santa María, loa que, como las demás correspondientes a otras imágenes, nada ha de tener de fingida, de exagerada y menos aún de juglaresca. No hallamos, en efecto, en torno a Nuestra Señora del Patrocinio, como una aureola que adorna su figura, la poesía de la leyenda, pero hallamos la realidad, la conmovedora realidad que ha escrito a los pies de la escultura esta bella palabra: Amor.

El arqueólogo que se llega a estos templos y examina sus esculturas, emite juicio sobre el valor que tienen por su antigüedad o por su arte. El romero devoto, dejando a un lado estos valores, en los que apenas o nada pone su atención, se acerca a los altares de la Virgen movido de su piedad y para experimentar más intensos sentimientos de devoción. Por mi parte, ateniéndome a la finalidad de este estudio, he de expresar mi parecer respecto al aprecio en que debe tenerse la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, considerando su arte y su culto. Y

lo confieso: en lo que atañe a su arte ofrece un problema difícil de resolver. ¿Cabe que sea del siglo XIII al XIV? Así la clasificaría, como tipo de transición del románico al ojival, quien, sin reparar en pormenores, pusiera su vista tan sólo en su traza. Es sedente, con el Niño sobre la rodilla izquierda, el cual sostiene el libro con una mano, mientras con la otra, la derecha, que hoy le falta, seguramente bendeciría. Además, se muestra a todas luces su hieratismo, la tosquedad de la labra y la disposición de los paños, muy en consonancia con la de las esculturas de esos siglos medievales.



Ntra. Sra. del Patrocinio (de perfil).

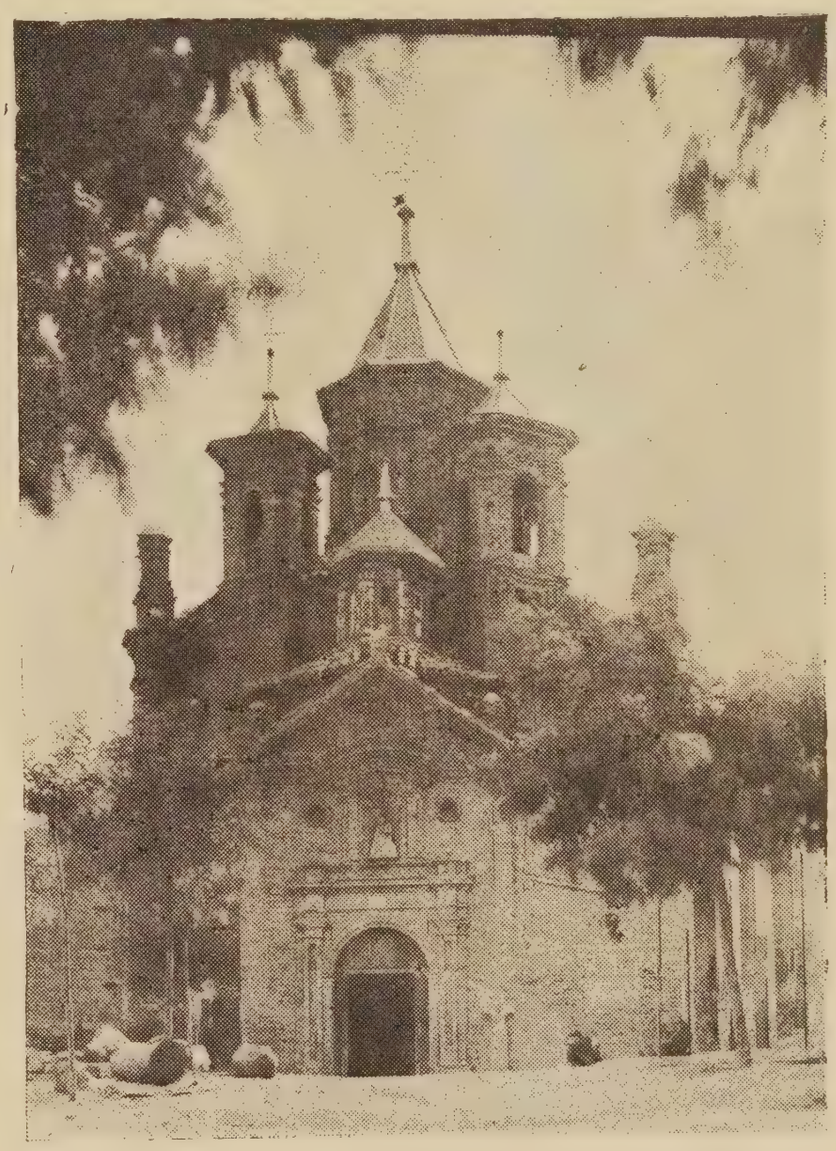
En contra de esta opinión, sin embargo, algunos aducirían el poco o ningún relieve de los pies y del calzado de la Virgen, la posición de su mano derecha y las cabezas de ambas figuras, que nada se parecen a las propias de las esculturas románicas, ojivales y ni en general a las del Renacimiento. Por consecuencia, atribuirán su talla a algún artífice arcaico posterior a los siglos XIV y XV.

A mi entender, unos y otros tienen su tantico de razón. Pero, en definitiva, se puede decir que la imagen es antigua, acaso del siglo XIV, por lo que nos muestra su tosquedad, su hieratismo, la forma y plegado de los vestidos, si bien, no hay duda, que la mano de la Virgen, al igual que las cabezas de ambos, de la Madre y el Hijo, han sido cambiadas o han experimentado una transformación notable, como ocurrió con otras imágenes de Navarra: con Nuestra Señora del Plú, en Marcilla; del Castellar, en Villafranca; de los Remedios, en Sesma; etc.

Ahora bien, en lo que todos estamos concordes es en reconocer la devoción que le profesan y el fervor en el culto que le tributan los naturales desde ha ya muchos siglos. Ese fervor y esta devoción son los que han hecho surgir el santuario, que es un monumento de fe, de gratitud, de piedad.

El santuario de Nuestra Señora del Patrocinio

Templo alegre como una sonrisa, templo gracioso, de sorprendente traza, descollando entre acacias, sito en una plazuela algo elevada. Es de forma octogonal y remata en doce torrecillas, dispuestas armoniosamente y con exquisito arte. En las ochavas o caras correspondientes que hacen de palos de la cruz hay huecos que son, en la cabecera, el presbiterio y altar mayor; a los lados, dos capillas, y en el hastial, el coro y bajo coro. Sobre el coro y centro de la capilla se elevan sendos cupulinos con sus linternas, a los que están como haciendo la guardia y el cortejo las torrecillas y minaretes en disposición caprichosa. Es un templo que concuerda en su jovialidad con la de los hijos de la Ribera, sin que deje de averiguarse, a su vez, con la reciedumbre de su musculatura y con la firmeza de su carácter y el espíritu templado de su alma, pero es asimismo templo amado y visitado. No hay milagrés que no lo visite frecuentemente para postrarse ante su protectora. Tiene un atractivo, un encanto inexplicable que le lleva a entrar en su recinto para dejar colgada del manto de la Virgen una plegaria, como se prende una flor. Y así repite con sinceridad lo que decía el poeta:



En aquel recinto santo
siento inexplicable encanto;
y la Virgen se engalana
con las flores que en su manto
deja la piedad cristiana.

Allí tiene Ella su altar,
la campana lo pregona;
y no hay nadie que al pasar
no entre en la ermita a rezar
una salve a su Patrona.

(*J. Rodao.*)

Así es; todos entran a rezar y a pedir algo, más que algo, cuanto necesitan, a la Virgen del Patrocinio.

Sí; todos van a pedir
con fe a la Virgen bendita.

Y más de uno, recordando los azares y cambios de la vida y temiendo, con más o menos fundamento, una ausencia imprescindible y dolorosa del pueblo y de la tierra natal, habrá exclamado, mirando su porvenir: ¡ah! y

¡Qué triste voy a vivir
si un día no puedo oír
la campana de su ermita!

(*J. Rodao.*)

Y no es este hablar pura poesía, y este sentir aquí expresado fingimiento. Se conservan aún costumbres tradicionales, santas costumbres, que nos prueban elocuentemente esto y

La devoción de los milagreses a la Virgen del Patrocinio

Ya es cosa sabida que para los milagreses la Virgen del Patrocinio es en la que así como en vida, libran después de la muerte toda su esperanza. Y por eso, no sin razón, los antepasados le erigieron el santuario a la vera del Camposanto, o bien, situaron éste junto al templo mariano anteriormente fabricado para descansar tranquilos a su sombra, deseosos de estar siempre al lado de aquella madre, a la que amaron y en la que de por vida fijaron la esperanza de su salvación (4). Y no fueron en Navarra los hijos de Milagro únicamente quienes, acariciando esa esperanza, situaron, unido al cementerio, un santuario de la Virgen. Lo hemos visto así en Monteagudo y Arguiñano, con Nuestra Señora del

Camino; en Valtierra, con Nuestra Señora de la Esperanza; en Izco, con Nuestra Señora del Sagrario, y en otros muchos pueblos.

Y en la actualidad, ya que no está permitida la inhumación dentro de las poblaciones, tienen en Milagro la costumbre de llevar los cadáveres de sus difuntos hasta la ermita, antes de conducirlos al cementerio, para que allí, a la presencia de la Virgen, reciban con los sufragios del Ritual su compasiva mirada y maternal bendición.



Esta piadosa costumbre es como el postrer homenaje que rinden a Nuestra Señora del Patrocinio quienes en el decurso de su vivir la honraron con frecuentes plegarias y visitas y contribuyeron con donativos y toda suerte de cooperación a las fiestas religiosas dispuestas en su honor. Para que éstas resultaran brillantes siempre, pero de modo particular las que anualmente se celebran el segundo domingo de noviembre, se valían de un medio o arbitrio para allegar dinero, el que hasta no hace aún muchos años se ponía en práctica, y era el siguiente, según lo refiere D. Eulogio Martínez, entonces Ecónomo de la parroquia de Milagro, en el Prólogo de su *Novena en honor de Nuestra Señora del Patrocinio*, impresa en el año 1911. Dice así: "Un individuo del pueblo (que suele ser el agraciado en la rifa del año

anterior) avisa al Sr. Vicario que anuncie al pueblo que se va a dar suelta por las calles a un cuto o gorrino; en efecto, el cerdo, que sale con un collar o con la oreja cortada para que sea conocido por todos, recorre con toda libertad las calles del pueblo, desde junio a febrero, engordando que es un primor y hospedándose en la última casa donde le coge el crepúsculo vespertino, siendo objeto de las cariñosas atenciones, lo mismo de chiquillos que le pasan regocijados la mano por el lomo, que de los mayores y mujeres que le regalan con sus mejores piensos, hasta el día en que el señor párroco determina rifarlo, dando esto un buen ingreso que se dedica al culto de la Virgen." Al cerdo así engordado y rifado se le denomina el Cuto de la Virgen (5).



Imagen de la Virgen del Patrocinio con vestidos postizos de tela.

NOTAS

(1) Ocurrió esto en el año 1212. Además de concederles por escudo de armas las cadenas, se guardaron como un recuerdo de esta cooperación algunos objetos o despojos de la batalla de las Navas, como lanzas y otras armas que se depositaron en la Casa de la Villa. En 1191 tenía el señorío de Milagro Guillermo de Mendoza; en 1294 era gobernador de su castillo Alnaldo de Marcafava, y en 1357 su alcaide Diego Martínez de Morentin. En 1362 ayudó con veinte hombres al rey de Navarra Carlos II en la guerra con Aragón. El año 1366 tenía 75 vecinos. Carlos III le perdonó en 1393 la mitad de las ayudas de cuatro años, haciéndole otras condonaciones en 1398, pues sus vecinos querían abandonar el pueblo y retirarse a Funes y Villafranca por no haber quedado de 107 más que 42 vecinos; y de tal modo fué reduciéndose su vecindario, que en 1446 sólo tenía 15 vecinos. En este año el príncipe de Viana Don Carlos hizo donación del pueblo y del castillo de Milagro a D. Juan de Beaumont y sus sucesores; y habiendo sido recobrado por los agramonteses, la princesa gobernadora Doña Leonor, por privilegio dado en Olite en 5 de noviembre de 1472, lo unió a la corona con sus usos, etc., de suerte que "no pudiese ser enagenado de la corona; y que si alguno quisiese con cualquier pretexto enseñorearse de ella (villa) se le pudiese resistir con armas", privilegio que fué confirmado por los reyes de Navarra Doña Catalina y Don Juan de Labrit en 1497, y por Carlos I de España en 1520. Este emperador donó el castillo a D. Luis de Beaumont, conde de Lerín, cuyos sucesores, los duques de Alba, tomaban posesión de él siempre que sucedían en ese condado, y ponían alcaide.

Esta villa tenía asiento y voto en las Cortes generales de Navarra desde el año 1687, y es uno de los pueblos partícipes de la Bardena. Hoy cuenta con unos 1.400 habitantes y 342 edificios. (De *La Avalancha*.)

(2) Ya en 1239 se le conocía con el nombre de Miraglo. Estuvo situada esta villa más al mediodía, en la peña llamada de San Miguel, junto al puente destruído por un incendio; y a causa de las guerras se trasladó junto al castillo edificado por los moros cuando dominaron este territorio y cuyas ruinas aún se ven en la parte norte.

(3) El gran puente de madera, de 200 varas de largura con 17 arcos, construído en el siglo XVIII, fué destruído en su mayor parte por la furiosa avenida del Aragón el día 25 de septiembre de 1787. En 1848 se construyó por la villa un puente de barcas: en medo del río habíase fijado un machón de mampostería, y en una de sus piedras se leía esta inscripción: *San Blas, patrón de esta villa, protege esta maravilla.* Este puente fué sustituído en 1872 por otro de madera sostenido en pilastras formadas de empalizadas sobre pilotes. Considerado como provincial, y siendo su sostenimiento bastante costoso por los desperfectos que en él causaban las almadías, la Diputación de Navarra acordó armar por su cuenta un puente de hierro sobre apoyos de sillería. Anunciada la subasta, se presentaron dos proposiciones para su ejecución, la una de la casa *Fábrica de Willebrack*, de Bélgica, y la otra de la no menos acreditada *Maquinista Terrestre y Marítima*, de Barcelona habiendo sido adjudicada la obra a esta última por ser más arreglada su proposición.

El puente es de hierro, de vigas rectas, de celosía, y mide 210 metros de longitud distribuídos en cuatro tramos, dos de ellos de 57,50 metros en el centro, y otros dos extremos de 47,25. Tiene seis metros de anchura entre los ejes de las vigas longitudinales y seis de alto hasta los contravientos superiores, y está sostenido por pilas de sillería. Se llevó al cabo su obra en año y medio, y hechas las pruebas de resistencia se inauguró el puente el 22 de junio de 1894, a cuya solemnidad concurrió la Diputación de Navarra. (Notas de la revista *La Avalancha*, de Pamplona.)

(4) El santuario actual de Nuestra Señora del Patrocinio es una fábrica de unos dos siglos de existencia, a lo más. Antes debió de recibir culto esta imagen en la iglesia parroquial, y llevaba el nombre de Nuestra Señora de Villavieja. Hoy, en el retablo mayor del templo parroquial se venera otra imagen de la Virgen con el título de Nuestra Señora de los Abades, de tipo más moderno, seguramente de la época del altar. Se presenta erguida y su talla es grande, ya que, al parecer, se hizo para colocarse en lugar muy alto, como ahora se halla. El patrón de la villa es San Blas. La imagen de la Virgen es trasladada procesionalmente a la parroquia donde permanece durante los días de la novena de preparación a su fiesta.

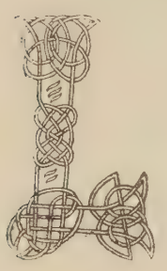
(5) En Tudela y también en Ablitas siguen sacando por las calles el cerdo de San Antón, que luego rifan. En Fustiñana se encargan de alimentarlo los vecinos. Anda suelto de casa en casa y lo llevan a dormir a una cueva (Retablo de Curiosidades de D. José M.ª Iribarren, tomo I.)



MONTEAGUDO

Nuestra Señora del Camino

Su antigüedad



o primero que se exhibe al investigador que se llega a Monteagudo preguntando por Nuestra Señora del Camino es la copia de un documento que acredita su antigüedad. Y en ello recibe gran satisfacción quien, recorriendo santuarios para armar su historia, sólo hallar suele archivos sin documentación, por lo menos antigua; edificios modernos o malamente restaurados, y, por remate, unas imágenes de candelero o, si son de talla, mutiladas o tan retocadas que no hay modo de reconocer su estilo ni adivinar el siglo de su labra.

El documento conmemorado es el testamento del noble caballero D. Juan Pérez de Vagón, vecino de la villa de Monteagudo, por el cual deja para el santuario de Nuestra Señora del Camino y otros lugares píos ciertas mandas. Otorgóse en 17 de julio del año 1272 ante Juan Abad de Oteyo, escribano público del Concejo de dicha villa, y dice así:

"E lexo a la obra de la iglesia de Sancta Maria de Montagut del Camino cuarenta sueldos sanchetes. E lexo a la obra e luminaria de Sancta Maria de Montagut dentro en la villa diez sueldos sanchetes."

"E lexo a la obra de Sancta Maria de Tudela diez sueldos sanchetes. E lexo a la obra de Santa Maria de Pamplona diez sueldos sanchetes" (1). Este testamento, escrito en un pergamino de tres palmos de largo y dos y medio de ancho, con cuarenta y ocho líneas en caracteres antiguos, se guarda en Tudela en un cajón llamado de pergaminos en la Santa Real e Insigne Iglesia Colegial.

Pero aunque no hubiera documento alguno que nos hablara de su antigüedad, la descubrimos en la misma imagen.

Su descripción y nombre

Podemos felicitarnos de que, en general, se conserva bien. He dicho que en general, porque la posición de las manos derechas de la Madre y del Hijo, a tiro de ballesta se echa de ver que han sido modificadas. Aquí, al contrario de lo que ocurre con la mayor parte de las imágenes medievales, el Niño tiene el rostro más gracioso y mejor per-

filado que la Virgen, si bien se presenta, como todos ellos, en edad casi de adolescente. Lleva la atención del observador la ampollada cara de María, y no como de joven doncella, sino de matrona ya algo entrada en años, de ojos grandes y abiertos; ahora que ha de tenerse cuenta con la amplitud de la fotografía, que engaña en lo que atañe a las dimensiones de la escultura, que tiene de alzada 53 cm., de anchura 17 y de costado 10. El Niño fué aserrado por medio para correrlo algo más hacia un lado: su corte se advierte en el mismo fotograbado. Audacias de la ignorancia, que en esos malos arreglos, o mejor, desarreglos, creía hacer un favor a la imagen cuando, por lo contrario, daba al traste con su valor y verdadera belleza.



Nuestra Señora del Camino, de Monteagudo.

Es curiosa la disposición de los paños, muy ajustados al cuerpo: el terciado del manto se lo han colocado con poca gracia y naturalidad; es franjado y con gemas. La túnica está sobredorada; el manto, de color azul en su cara y rojo en las vueltas, lleva adornos en oro. El asiento, una arqueta pintada también de rojo con adornos de color amarillo, lleva dos escudos y cada uno cuatro cuarteles con las cadenas de Navarra y leones.

En cuanto al origen del nombre, parece que lo tomó del lugar donde se levantó su capilla, que fué en el cementerio antiguo de la villa y a la vera del camino real de Tudela y Cascante a Tarazona. Había costumbre antiguamente en los pueblos de erigir alguna capilla o cruz en sus cementerios, mayormente cuando los tenían distantes de sus iglesias parroquiales como ocurría en Monteagudo. Y era común dedicar dichas capillas a la Virgen, según habrán notado los lectores en las relaciones diversas que dejamos ya hechas en esta obra de otras tantas imágenes antiguas. Por otra parte, conviene de todo en todo esta advocación del Camino a la Virgen porque lo es del cielo para los hombres y guía que nos lleva a Jesús. Por eso, ya en los siglos IV y V del cristianismo se le dedicó en Constantinopla un templo con el título griego de *ODIGITRIA,* que en latín se traduce por *DEDUCTRIX* y en castellano por "Guía en los caminos". Nicéforo nos cuenta que la emperatriz Pulqueria le edificó un templo con la advocación de *Viae Ducum.*

Una leyenda



ONSERVA el pueblo una tradición, y mejor, leyenda, que hace relación con el origen de esta imagen y que no debemos darle más valor que el que se acostumbra a dar a la mayor parte de estas tradiciones. El hecho ocurrió en el pequeño monte Itura, situado entre la villa de Malón y el lugar donde hoy se levanta el santuario de Nuestra Señora del Camino. Y el hecho era que varias noches consecutivas parecían en él resplandores extraños, que, brotando de la tierra como de fuente perenne, iluminaban el contorno. ¿Cuál podría ser la causa de tales resplandores? La imaginación del vulgo, tan dada a fantasear, a descubrir en todo intervenciones siniestras, mentaba a brujas, traía a cuento almas en pena vagando errantes por los bosques pidiendo auxilio o reclamando venganza; y mujerzuelas, para quienes todo hecho ofrece sabrosos comentarios, veían en aquellas luces amenazadores prenuncios de nuevas guerras con moros, o pestes que diezmarían los pueblos del reino entero.

Fuese lo que quiera, hubo quienes se decidieron ir al lugar de donde salían los resplandores. Al acercarse, descubrieron un bulto medio oculto en un zarzal y el bulto era una imagen de María. ¿Qué mano la habría allí colocado? Acaso los cristianos, que la esconderían temerosos de que fuese profanada por los agarenos cuando se enseñorearon de aquella región.

Su manifestación prodigiosa les indicaba que nunca ya más se acercarían tales enemigos. Desde luego, la imagen fué trasladada a la iglesia de Monteagudo, pueblo el más cercano, pero se volvió al punto donde hoy se ve el santuario, erigido con limosnas que fueron aportando muchos peregrinos de Navarra, Castilla y Aragón.

¿Cuándo ocurrió este hecho, supuesta su veracidad? Dicen que a principios del siglo XI. El pilar de la Virgen del Camino, erigido en el año 1911 por el señor Marqués de San Adrián en el lugar de la aparición, señala la fecha de 1114, fundándose tal vez en lo que dice Pallés (tomo III, pág. 47): por eso en dicho año de 1914 se celebró con gran aparato de fiestas el octavo centenario de su aparición.

Devoción a la imagen del Camino: Romerías, limosnas y regalos

PODRÁ dudarse de esta relación legendaria, pero de lo que no cabe la menor duda es de la gran devoción que desde hace ya varios siglos, sin interrupción, tuvieron a esta imagen los fieles, porque hay en su abono datos abundantes en los varios documentos que se conservan en el archivo parroquial de Monteagudo y en el del señor Marqués de San Adrián, señor de aquella villa. En efecto, nos consta que eran tantos los devotos que acudían a la capilla, permaneciendo en ella y haciendo sus oraciones a la Virgen, que hubo necesidad de levantar espaciosa hospedería para darles albergue. Además, era al tiempo de esas romerías a su santuario cuando en él dejaban limosnas, gracias a las cuales, como expresan los mismos documentos, se realizaron obras de importancia en la capilla y se levantó la hospedería y se mantenía al capellán y se atendían otras necesidades del culto. Verdad que en ciertas circunstancias, no habiendo medios pecuniarios suficientes, se nombraron recogedores de limosnas por los pueblos (2), pero siempre prevalidos de la devoción sincera y honda que había en ellos a la Virgen del Camino. No hay más que revisar los libros de cuentas del archivo parroquial para hacerse cuenta de la afluencia de donativos que se dejaban en el santuario (3), entre los cuales deben contarse las alhajas que se incluyen en diversos inventarios. En uno de ellos vemos que se mencionan "varias coronas ricas de plata de Ntra. Sra. y del Niño, grandes y pequeñas y engarzadas varias joyas, cadenas de oro, clavos de oro, bugias, cintas ricas de plata, arañas, mariposa, cruz de plata, cruz de reliquias, veneras, manticos de Ntra. Sra. y otras diferentes alhajas y preseas..." (4), las cuales corrieron, como en otros santuarios, mal fin, yendo a parar a manos de los franceses en la guerra de la Independencia (5). También son de anotarse aquí las ofrendas para la solemnidad del culto, del que ahora hablaré.

◎ ◎ ◎

Culto en el Santuario: Capellán, lámparas, fundaciones de fiestas y capellanías



El intento de que resultara digno de la Virgen y sin interrupción, en primer lugar, se "estableció la Vicaría de la Virgen con su vicario nutual a nominación de los Jurados y aprobación del Ordinario, dotándolo con 400 reales de plata vieja anuales (6), pagaderos de los bienes y limosnas que fuesen entrando al Santuario, para los que se puso también cepo con dos llaves de las que tenía una el Rector y otra los Jurados". Este nombramiento de capellán se hizo antes de 1550. Igualmente la villa nombró mayordomo, al que se le pagaba del tesoro de la capilla. Le urgía la obligación de residir en la casa adjunta al santuario con el fin de atender al culto de la Virgen y a los devotos que iban a hacer sus novenas, a no ser que por motivos razonables no pudiera residir, y en ese caso era más corto el salario que se le daba. En el libro de Mandatos para el Santuario de Nuestra Señora del Camino hay uno del Dr. D. Jaime Bricfeus, gobernador y provisor, por el que ordena se le señale al mayordomo casa y habitación en el santuario, a fin de atender como es conveniente al servicio del culto, y por ello se le darán 150 reales de plata anualmente y 15 arrobas de aceite para mantener las dos lámparas que arden de día y de noche y las de los días de fiesta y Pascuas, etc. (7).

Efectivamente, se requería la presencia del mayordomo en la capilla, aunque sólo fuera para cuidar de las lámparas y de otras luces que encendían las personas devotas que iban a hacer sus ofrendas. Las lámparas eran de plata, y su número ocho, según la referencia que se hace en varios inventarios. De ellas, una era regalo del señor Marqués de San Adrián; otra, del arcediano y canónigo de Calahorra D. Jerónimo Francés, y otra tercera de doña Gracia Ejea. Los tres donantes dejaron, a la vez, la renta necesaria para suministrar el combustible. De las cinco lámparas restantes no se dice los nombres de quienes las regalaron, pero sí hace constar que se debió a la generosidad de los fieles (8). Mas no sólo con donaciones de lámparas quisieron demostrar su tierno afecto a la Virgen del Camino aquellos sus devotos, sino además fundando en su honor fiestas y principalmente capellanías. "En el año 1693, D. Melchor Corral, natural que fué de la ciudad de Tarazona, del Reino de Aragón, dejó de limosna a la Basílica del Camino 80 libras jaquesas para fin y efecto de que en cada un año el día 8 de Septiembre, que es el día en que se celebra la festividad de Ntra. Sra. en dicha Basílica, se diga y celebre una misa cantada por su alma:

dichas jaquesas se entregaron a los Patronos de la Basílica" (9).

"En 29 de noviembre de 1551, D. Juan de Beaumont, Gobernador que fué de la Basilicata en Nápoles hizo su testamento bajo que murió, y dispuso que de sus bienes, pagadas las deudas, se fundase en la iglesia o Basílica de Ntra. Sra. del Camino, junto a Monteagudo, una capellanía cuyo capellán tuviese la obligación de una misa diaria en la misma por el ánima del fundador y de los suyos; de la que fuese patrono su sobrino D. Juan de Beaumont, y sus sucesores, a quien instituyó albacea encargándole la competente dotación, así a favor del capellán, como de los ornamentos y utensilios para celebrarse las misas sin dispendio de los bienes de la Virgen y de su Santuario y que si algo sobrase de dichos sus haberes sirviera para casar pobres y honestas doncellas" (10).

"En la cláusula 6 del Testamento de Mateo Garrido y Juana Resa su mujer se dispone la celebración de cierto número de Misas en la hermita de Ntra. Sra. del Camino por el Vicario de ella, y responsos por el Rector con el producto de 300 ducados y que el sobrante se distribuya en beneficio de la Hermita a voluntad del Sr. de la Villa y Jurados de ella" (11).

Con todos estos precedentes, lógicamente se puede deducir que quienes así se esmeraban en el culto de la Virgen no pasarían sin erigirle un santuario de razonables dimensiones, que conservarían bien adecentado, como así fué en realidad.

El Santuario de Nuestra Señora del Camino



L santuario primitivo fué una pobre y modesta ermita. De ella se dice en los papeles que se guardan en el archivo esta noticia: "dentro de dha. capilla y en su alrededor enterraban los vecinos de Monteagudo a sus cadáveres porque era muy pequeña y solo tenía tres maderos cubiertos... Y en este pobre estado permanecieron capilla y resto del cementerio hasta el año 1530. Por este tiempo ocurrió "—que abriendo sepultura para enterrar el cadáver de la mujer de Pedro Cambra en el cementerio de la Capilla, oyeron los enterradores sonido como de cueva o hueco y desprendiéndose una piedra o porción de tierra, cayó en agua, por lo cual cambiaron de sitio. Pero divulgada la noticia, se quiso averiguar lo que había, procediendo a hacerlo los mismos enterradores, animados de otros vecinos, a quienes acompañaron el Rector y el Señor de Monteagudo. Hallaron una cueva, bajaron a ella con un cirio encendido y

hallaron una fuente subterránea, que es la misma que hay dentro de la nueva iglesia (12). Este hallazgo se tuvo por milagroso, y uno de los descubridores, el primero que descendió, llamado Francisco Bucha, animado de viva fe, tomó luego agua y la llevó a un hijo suyo que tenía en cama, *tísico, frenético y desauciado,* sin remedio humano, el que a poquísimos días de beberla, quedó con admiración de todos sano y robusto como también curado de quebradura luego que le untaron con el barro de dicha fuente y en brevísimo tiempo sucedieron otras maravillosas curaciones. Divulgóse el suceso por las proximidades de Navarra, Castilla y Aragón, y empezó a concurrir tanta gente y tanto se reprodujeron los prodigios que fué preciso hacer iglesia mayor, poniendo un sacerdote al cuidado del santuario, cuya obra estaba terminada en el año 1550." Posteriormente a esta fecha se hicieron nuevas obras, particularmente desde que tomaron posesión del santuario los PP. Agustinos Descalzos. Se firmó la escritura de convenio en Monteagudo a 25 de agosto de 1827, entre el pueblo, representado por su alcalde y regidores, más la veintena, y el P. Fr. Vicente Guillén, de la V. de los Dolores, rector de Alfaro. Se acudió al Marqués de San Adrián para obtener su aprobación por corresponderle el patronato de la capilla mayor, que la concedió con ciertas condiciones (13).



MONTEAGUDO.—Santuario de Nuestra Señora del Camino

Patronato del Santuario



aquí viene ajustadamente hablar del Patronato de la iglesia de la Virgen del Camino, por cuyo derecho tantos años se pleiteó entre la villa y el señor Marqués... Y hemos de comenzar tomando nota de lo que se afirma en algunos documentos del archivo: "La erección de la capilla, dice uno de ellos, es antiquísima: en cambio el señorío de Monteagudo se concedió por D. Juan el 2º y Dª Blanca a Mª Floristán de Agramont en 1429. El fundo donde se erigió la capilla no es de los Marqueses, cuyo título no existía ni después lo pudieron adquirir por ser y haber sido siempre en la rectoría de la misma villa, a quien contribuye anualmente la basílica con cierta cuota o canon de trigo en reconocimiento del dominio directo, que se reservó para sí y sucesores el Cura, que lo cedió para construir el templo como consta por escrituras públicas."

Según esto, ¿en qué se fundaba el señor Marqués para reclamar su derecho de Patronato? En primer lugar, en el testamento de doña Violante de Agramont, otorgado en 30 de diciembre de 1485, se deja cinco cahices de trigo para reparo de la iglesia de Santa María del Camino, del lugar de Monteagudo (cláusula 25), y en ninguna de sus 33 cláusulas se halla expresión alguna que manifieste ser Patrona de la basílica ni capilla mayor de Nuestra Señora del Camino.

En el testamento de D. Juan Beaumont (folio 348, Libro del Archivo Parroquial), otorgado en Lesaca a 4 de diciembre de 1636, al hablar de la capilla de la Virgen del Camino, sale la expresión *de que es Patrón*, sin que conste pudiera tener otro fundamento que el testamento de que se ha hecho mérito ya al consignar las capellanías. En la que fundó D. Juan de Beaumont en 1551, como se ha dicho, dejó por patrono de ella a su sobrino. Habiendo muerto antes de arreglar las cosas, se encargó de todo su madre, doña Ana Díez, y en la liquidación de los bienes del Marqués quedaron 900 escudos para la capellanía y 500 para casar doncellas pobres.

Pero es el caso que, posteriormente, los sucesores, al parecer, "confundiendo la palabra *capellanía* con la palabra *capilla* y la palabra *Basilicata* con la de *Basílica*, ha bastado para confundir también el patronato de la capellanía, haciéndolo o expresándolo patronato de la capilla, que en nada dotó ni fundó aquel gobernador de *Basilicata* ni por otro título adquirió su patronato... y si entonces, por otra parte, hubiera sido patrono de la expresada iglesia, basílica o capilla no lo hubiera dejado de expresar el testador ni hubiera encargado que se pusiesen en ella sus armas: porque en la suposición era muy regular

estuviesen ya las de su casa. Mas no estando, y condescendiendo el rector y jurados de Monteagudo con sus deseos, acaso sin prever los perjuicios que se han seguido, permitieron poner en memoria de la fundación de la capellanía, y acaso de alguna otra manda que hasta aquí no se ha cumplido, las que se ven pintadas en un tablón sobrepuesto y prendido de algunos hilos a la llave maestra más alta en medio de la bóveda sobre la capilla presbiteral..." (14). Fundándose en estos títulos, y acaso con dolo, lograron del excelentísimo señor obispo de la diócesis, con ruegos y expresando devoción a la Virgen, poder estar unos días con toda la familia en la casa del santuario. Les fué dada licencia en ese sentido, acomodando para mayor independencia parte de la sala principal por medio de unos tabiques o postigos levadizos. Pero los señores de Monteagudo tomaron aquello como vivienda estable y echaron abajo tabiques y levantaron otros sin licencia, cual si fueran dueños absolutos. Allí establecieron graneros y recibían a los renteros, a quienes reprendían y de otras maneras armaban ruidos y escándalos, consiguiendo alejar a los devotos, a quienes molestaban en sus rezos e impedían poder hospedarse en la casa para ello destinada, por ocuparla el Marqués. Fué adelante la audacia de los intrusos entrometiéndose en todos los asuntos del santuario, en las limosnas, en las cuentas, en la administración como agentes principales y en la forma más autoritaria. Así las cosas, la villa de Monteagudo hizo recurso al Real y Supremo Consejo de Navarra, que sentenció en contra del señor Marqués en 1761 y en 1764. De allí en adelante no se mezclaron ni él ni sus sucesores en asuntos económicos, mas "como en las sentencias referidas no se desposeyó al señor de Monteagudo en términos específicos de los derechos de patronato que pretendía sobre la Basílica y Capilla mayor, su hijo D. José Mª Magallón al tomar posesión de su señorío pretendió la de la Capilla Mayor de la V. del Camino como patrono que decía ser de ella: y se le permitió tomarla solo por evitar extorsiones y violencias y con la formal protesta de que no perjudicase a los derechos de los Regidores de Monteagudo... en lo referente a la total administración y manejo de la Basílica a una con el Rector y el Alcalde..." Años más adelante, a pesar de que por el Consejo de Pamplona, en 20 de abril de 1790 y 15 de febrero de 1791 se ordenó al Marqués tildar y borrar las expresiones con que se titulaba patrono de la basílica, distinguiendo (no se sabe por qué razón) entre basílica y capilla mayor, y fundado en las sentencias antiguas, insistió en querer llamarse patrono de la capilla mayor, y "así como a su padre, dicen los escritos, por huir extorsiones y violencias", se le disimuló a él todo. Y este es el motivo por el que hasta ahora conservaba este título y hubo de con-

tarse con su conformidad para poder los PP. Agustinos hacerse cargo del santuario, y, como ya hemos visto, el Marqués hizo valer dicho título para imponer a la comunidad algunas condiciones.

Un santo capellán, amante de la Virgen

Vamos a terminar este trabajo de la Virgen del Camino presentando la figura venerable, aureolada de santidad, de quien fué rector por algunos años de este santuario y amante devoto de María, bajo cuya sombra y amparo quiso morir: del P. Ecequiel Moreno. Su vocación, la historia de su vida y el término de ella se hallan en íntima e interesante relación con esta iglesia y casa de la Virgen del Camino.

Era el 1.º de octubre de 1861. En la reducida pero hermosa capilla del convento de Monteagudo tenía lugar un acto emocionante, un grupo de jóvenes novicios, a los pies de la Virgen arrodillados, iban a emitir sus votos religiosos; y junto a ellos se veían algunos seglares atentos y devotos. Entre ellos se hallaba el jovencito Ecequiel, que quiso presenciar la profesión de su hermano Eustaquio. Con gran atención seguía las ceremonias del acto religioso, con gran afecto miraba cuanto se hallaba en torno suyo, los novicios, el altar, la Virgen, de la que era ya muy devoto. Fué en ese día y en ese momento cuando debió de sentir una inclinación decidida en su interior como voz que le llamaba al estado religioso y en aquel convento. Es el caso que, vuelto a su hogar, declaró a los padres su deseo de unirse a su hermano y ser fraile como él, poniéndose de esta suerte bajo el manto de aquella Virgen que le había atraído fuertemente hacia sí. Y entró en Monteagudo y llegó a ser religioso. En el día de su profesión añadió otro apellido al propio. Se llamó Fr. Ecequiel Moreno de la Virgen del Rosario. Se había criado en la iglesia de monjas dominicas de Alfaro, su ciudad natal, con el alimento de la devoción a la Virgen del Rosario, y era muy propio que, a fuer de agradecido, ostentase tan preciosa advocación.

En el retiro de Monteagudo, bajo la protección de Nuestra Señora del Camino, a quien amaba, pasó los años más poéticos y felices de su vida. Acabada su carrera, fué destinado a las Misiones de Filipinas. Después de ejercer en aquellas tierras su celo y caridad, fué nombrado rector de Monteagudo.

Aquí el P. Moreno llevó al cabo, en obsequio de su querido santua-

rio y de su adorada imagen de la Virgen del Camino, lo que desde tiempo atrás anhelaba.

Se hizo una obra notable en el Camarín de la Virgen, dándole luz cenital; se le puso pavimento de mármol, se doró todo el altar mayor, se colocaron barandillas de hierro en el presbiterio y se ejecutaron en la iglesia y convento otras reparaciones. Fiestas solemnísimas con que honró a María demostraron la devoción que le profesaba.

Nuevamente fué destinado a Colombia, y como premio a su virtud y trabajos apostólicos se le nombró Vicario Apostólico y despúes obispo de Pasto. No es posible hacer la reseña de sus triunfos durante su episcopado en este lugar, en sus combates contra el liberalismo.

Habiendo vuelto a España para que le operaran en Madrid, después de vivir algún tiempo en constante martirio, viendo que la enfermedad se agravaba, dijo el enamorado de la Virgen del Camino: "Voy a morirme al lado de mi Madre". Y vino a Monteagudo, donde, pasados dos meses de terrible sufrimiento, expiró.

Los ojos negros y siempre modestos de Ecequiel, dice el P. Minguella, se fijaron en los de la Santísima Virgen la primera vez que visitó su santuario de Monteagudo, comenzando en aquel instante y con grande vehemencia los santos amoríos. Cuarenta y cinco años después, los moribundos ojos de enamorado fijábanse en los de su amabilísima Virgen del Camino... y diciéndole como aquel otro devoto de María: "Si tu rostro de talla así arrebata mis miradas, ¿qué será tu rostro verdadero, hermosísima Virgen?", se fué a la gloria para contemplarlo... y allí está mirándole en éxtasis de amor inmenso.

Sin embargo, ni aun aquí, una vez muerto, su cuerpo pudo apartarse de la imagen amada... En el presbiterio contempla el viajero devoto un artístico sepulcro, donde reposan los restos del P. Ecequiel, desde el que parece decir a la Virgen: Si mi alma te contempla en el cielo, mi cuerpo, mientras dure, no puede estar de tu imagen alejado. Mientras estés en ese altar, aquí estará mi cuerpo en tu presencia. ¡Ante Ti, Virgen María, estaré siempre ante Ti! (15).

NOTAS

(1) Copia en el archivo de PP. Agustinos de Monteagudo. Se transcribe también en un manuscrito sobre el pleito del Patronato de la Virgen del Camino, existente en el archivo del Marqués de San Adrián. Como es copia no está fielmente transcrita en cuanto a la ortografía antigua.

(2) Existen autos otorgados en diversas fechas por el Alcalde, Jurados y Regimiento de la villa, en los que constan los motivos de estas demandas por los pueblos de la diócesis propia y de otras de España. Se hicieron contando con la licencia de los Prelados. Años 1591, 1660, 1677, 1682 y 1701. (Libro de la Virgen del Camino, folios 111, 128, 131. 137, archivo parroquial.)

(3) En uno de los arqueos ante el escribano hallaron en la arqueta, de tres llaves, diver-

sas monedas de oro y plata, sumando la cantidad de 2.629 reales y nueve maravedís y medio floxo, moneda del Reino. Aunque nota curiosa, no especificamos aquí las diferentes monedas que había en la caja por ser una lista larga y no interesar al asunto que estamos tratando. (Libro de pleito, impreso, págs. 388-9-90, en el archivo parroquial.) Es un libro al que faltan las dos páginas primeras, y así es que empieza en la 3.ª y termina en la 422, última de dicho libro, encuadernado en pergamino. No consta ni el autor ni el lugar de su impresión por la falta de las hojas dichas. Una nota del archivo dice: De la llega de varios pueblos: auto de recepción en 26 de octubre de 1775: trigo existente en el granero para la venta en su tiempo 220 robos y seis almudes y medio. El Marqués dió a Nuestra Señora del Camino tres cargas de trigo de limosna.

(4) *Inventario de joyas en el año* 1785.—Cuatro cálices de plata, el uno sobredorado, con sus correspondientes patenas y una cucharilla, también de plata.

Item: en una cajita aforrada por lo interior de terciopelo azul, un cáliz con la copa o vaso de oro, lo demás de plata sobredorada; dos vinajeras con platillo, patena, campanilla y cucharilla, todo de plata sobredorada.

Item: Otras dos vinajeras, platillo y campanilla, también de plata.

Item: Una custodia nueva de plata, guarnecida con diez piedras que parecen ordinarias.

Item: Dos atriles de plata como de ochenta onzas cada uno. ——

Item: Una palmatoria, con su cadenilla y espaviladera, todo de plata.

Item: Una cruz grande de plata.

Item: Una corona grande de nuestra Señora y otra pequeña del Niño Jesús, las dos de plata sobredoradas.

Item: En una cajita de madera 30 joyas de plata con sus lazos de cintas y una cadena de oro, todo para el adorno de Ntra. Sra. y del Niño. Los demás objetos son ternos, ropas, mantos de la Virgen, de seda, con adornos de oro, etc...

(5) Los franceses robaron todos los objetos de plata el día 24 de noviembre de 1808, pues no quedó según el inventario, sino ropas y enseres de las casas del Vicario y Mayordomo que se hallaron esparcidos por la basílica y alrededores. Hallamos consignado en un manuscrito: "Juntos y congregados los Srs. Narciso Morales y Miguel de Azagra, Regidores de esta villa de Monteagudo y como tales Patronos de la Basílica de Ntra. Sra. del Camino, D Manuel Segura, Rector, y D. Mariano Morales, Alcalde ordinario de la misma, Conservadores a una con varios testigos en el referido santuario a fin de tomar providencias para la colección y conservación de varias ropas etc., que se encontraron en la Basílica y sus alrededores por efecto del saqueo que en el día 24 de noviembre de 1808 experimentó dicha Basílica al paso de las tropas francesas y por unos 400 soldados que en ella pernoctaron: en cumplimiento de sus respectivas obligaciones decretaron lo siguiente el día 27 del mismo, pues antes no pudieron por estar todavía pasando varias partidas de la misma tropa.

1.° Que se recojan y custodien todas las ropas, trastos y demás que se hallaron dispersos en las plazuelas y caminos inmediatos al Santuario, para lo cual, y hasta que todo esté seguro se nombraron dos hombres que a una con Miguel Azagra, Regidor, estén y pernocten en el Santuario pagándoles el jornal que sea equitativo.

2.° Que se llame un escribano Real que levante auto de este acontecimiento y demás resoluciones que puedan tomar los referidos a favor del Santuario..." Parece se salvó algo de plata que no se hace constar." (Archivo parroquial.)

(6) Así se halla en algún documento del archivo; pero siempre se le adjuntaba algunos otros ingresos, como puede verse en el libro de cuentas, v. gr., en el año 1755 a 22 de junio, donde se hace la liquidación con el Capellán o Vicario del santuario, D. José Azagra, al que se le entregan 498 reales.

(7) "Año 1764. Nos el Dr. D. Jaime Bricfeus Gobernador y Provisor ordena:

1.° Que el nombramiento de Mayordomo de la predicha casa y Santuario se haga por los Regidores de la mencionada villa proponiendo 15 días antes al precitado Ilustrísimo Sr. Obispo o a Nos o sucesores en su caso la persona que fuere conveniente para el tal ministerio de Mayordomo a quien mandamos haya de vivir y habitar en la enunciada casa y habitación que se le señalare, pues así conviene para el mejor cuidado, servicio y aumento de devoción a Ntra. Sra. y por ello se le darán 150 reales de plata en cada un año con la obligación de limpiar toda la ropa de la casa y sacristía; y asimismo le darán anualmente 15 arrobas de aceite con la de mantener las dos lámparas que arden de día y de noche, la que arde los sábados y las lámparas que arden en los días de Ntra. Sra. y Pascuas y para el consumo de los que vienen por devoción al Santuario; y si algún tiempo viviere el Mayordomo en la villa (lo que se le permitirá precedida licencia de su Ilma. o la Nuestra) solo se le dará el salario que se ha acostumbrado... 2.°..." (Archivo parroquial.)

(8) Del Libro de Cuentas entresacamos los siguientes datos: "... por una partida que se halla en el cargo de las cuentas del año 1615 al de 1616 del libro 1.°, folio 1.° in secunda se

cobran seis ducados de un censo que dexó el Arcediano Berberiego por el aceite de la lámpara de Ntra. Sra., y en el mismo libro en la antepenúltima hoja hay una razón simple que dice: El Señor Dn. Gerónimo Francés, Arcediano y Canónigo de Calahorra, dió y dotó la segunda lámpara del lado de la epístola, consta de letrero de la misma lámpara y de su dotación consta en las cuentas del año 1616 donde se halla una partida de 66 reales que pagaban los herederos de Martín de Soria vecino de Tudela por la renta que dejó dicho Arcediano de Berberiego para comprar aceite de la lámpara de Ntra. Sra...: al folio 244 del referido libro segundo que empieza el 1641 y concluye en el de 1668 hay una razón simple que dice: Se ha de tener en razón a la lámpara de plata que se ofreció a la Virgen del Camino y se trajo de Zaragoza: Gracia de Egea, Vda. vecina de Zaragoza por su testamento con que murió, cerrado y sellado en que fué entregado en poder del Doctor D. Ildefonso Morales Notario del número de la dicha ciudad de Zaragoza, dejó para la hermita de Ntra. Sra. del Camino una lámpara de plata para que aquella arda los sábados a la tarde y días festivos, y para ello dejo de propiedad cincuenta escudos, moneda jaquesa del reino de Aragón, la qual dicha lámpara se trajo de la dicha hermita y está puesta en la capilla de la Virgen y los 50 escudos se entregaron a Juan Pérez Mayordomo de la dicha hermita... la cual lámpara se puso en 6 de junio de 1664 que es cuando se trajo, y además de estas anotaciones de donaciones de aceite, hay otras anotaciones de dádivas de aceite por caridad de los fieles." (Referencia existente en el archivo en el apartado de los documentos que atañen a la Virgen del Camino.)

En cuanto a la lámpara del Sr Marqués, transcribimos la siguiente nota: "Testamento de D. Juan Beaumont,—folio 348—otorgado en la villa de Lesaca a 4 de diciembre de 1636 que según se expresa en su principio se hallaba de Maestre de Campo de el Ejército de Navarra que al tempo asistía en aquella Frontera, quien en la cláusula 1ª dispuso que muriendo en dicha villa de Lesaca, se enterrase su cadáver en calidad de depósito en la Parroquial de ella, y sepultura que pareciese al Señor D. Fermín de Marichalar, del Consejo de su Majestad y Veedor General de dicho Exército y que después se trasladasen sus huesos a la Parroquial de la villa de Monteagudo cuyo encargo dexó a Dª María Dorotea del Río su mujer. En la claáusula 26 hace mención de la compra de cierta heredad hecha por el Testador en término de Monteagudo y dice lo siguiente: Con fin que su fruto fuese para aceite de la lámpara de Ntra. Sra. del Camino que el dicho testador ha puesto, que es la que está de por sí encima de la grada de el altar mayor a la derecha y de pués acá ha ido acudiendo con el aceyte necesario sin atender a que no alcanzaba el fruto de la dicha heredad y aora por legado especial dexa para siempre el dominio útil de ella a Ntra. Sra. del Camino para que como hacienda suya la aproveche siempre reservando solamente el dominio directo para que no se enajene; y ruega y encarga a las dichas Señoras hagan plantar una o dos hileras de olivos de que sea capaz la tierra para que puedan dar fruto bastante y en el ínterin se supla el que faltare y a más de este por una vez de luego seis docenas de aceyte que da de limosna a Ntra. Sra. para la lámpara que encienda la casa."

(9) Archivo parroquial (Carpeta de la V. del Camino, núm. 23). El hermano del finado D. Gaspar del Corral entregó además de los 10 ducados, 86 rs. de a ocho para mayor seguridad de la perpetuidad de la misa. (Arch. parroquial, en documento aparte.)

(10) De un manuscrito guardado en el archivo del Sr. Marqués de San Adrián.

(11) Libro de la Virgen del Camino en el archivo parroquial, folio 643 y sigs.

(12) Papeles sueltos. Archivo parroquial. Y Arch. del Marqués, Ms.

(13) En efecto, en el siglo pasado se hicieron nuevas y muy importantes obras al instalarse en el ya ruinoso edificio los PP. Agustinos Recoletos de Filipinas La escritura de cesión se firmó el 25 de agosto de 1827. Los nuevos capellanes, por deferencia al Sr. Marqués, pidiéronle también su venia y aprobación, el cual la otorgó con ciertas condiciones, entre ellas la de señalarle asiento de distinción en el presbiterio. (Arch parroquial. Papeles sueltos.)

Desde esa fecha de la fundación ha mejorado considerablemente el esplendor del culto, para entonces ya muy decaído. Se celebran anualmente dos fiestas muy solemnes en honor de la Santísima Virgen del Camino, con asistencia de la Ilustre Corporación Municipal, el 8 de septiembre (festividad de la Virgen del Camino) y el 15 de agosto.

El año 1929, con motivo de celebrarse el primer centenario de la Fundación, y como prueba de gratitud filial a la Santísima Madre del Camino, reformóse por completo todo el interior de la iglesia, a excepción del presbiterio, dándole la forma esbelta y amplitud que hoy admiramos.

Este convento de agustinos es llamado "Casa-Madre" de la Recolección Agustiniana, por haber sido la única que, provincialmente, y merced a la protección de la augusta reina de los cielos, respetó el impío decreto de exclaustración.

(14) Archivo del Sr. Marqués. Copia en el de PP. Agutsinos. (Carp. 2, núm. 13.)

(15) Así estaba colocado en el año 1916. Hoy se ha cambiado de lugar en la misma iglesia.

Nuestra Señora de la Caridad

El título del monasterio de Santa María de la Caridad, equivalente a la advocación de Nuestra Señora del Amor Hermoso, a cuyo honor se erigió el edificio, se ha convertido en el de Nuestra Señora de la Asunción. Sin duda porque, como en tantas iglesias dedicadas a la Virgen, se celebraba la función patronal en ese día. Hoy, al conmemorarse por agosto ese misterio, ya no recibe los cultos directamente la antigua efigie, sedente, sino otra moderna, acostada en una camilla, haciendo relación a la muerte, y mejor, dormición de Nuestra Señora (1).



No es que vayamos a protestar de este cambio; gozosamente veneramos este sublime momento, el último de la vida de la Virgen, en que entregó su espíritu purísimo al Criador. Por otra parte, comprendemos el encanto que esta representación de María ha de hallar en las piadosas monjas. Ahora que, como es dicho vulgar, lo cortés no quita lo valiente; y por eso, nos lamentamos del inexplicable olvido y hasta abandono en que se tiene a la vetusta y bella imagen, la auténtica Santa María de la Caridad, que, mutilada y como objeto de poco más o menos, ha sido retirada del culto y relegada ha quedado en un ángulo del claustro interior del monasterio. El curioso investigador que hasta él se llega con el intento de examinarla o de hacer de la misma algún estudio, necesita Dios y ayuda, la ayuda de las recomendaciones y de las súplicas para lograrlo, si es que no tiene que volverse como fué, perdiendo el viaje y la paciencia. Nada valen las asistencias de la razón ni del arte, pues

apuradamente sirven otros motivos de consideración y de peso. Para que no te veas en esos trances, en fotograbado te la presento hoy, lector curioso: es una estatua pequeña, de 65 centímetros, sobredorada, sin adornos policromados, que los tendría, pero que han ido desapareciendo. Estatua del siglo XIII al XIV, de irreprochables perfiles, que restaurada convenientemente por artífice entendido merecería muy justamente ser de nuevo expuesta al culto en la iglesia conventual y pública, devolviéndole la gloria que le aureola por su arte y por su historia. El mismo monasterio debe estar en ello interesado, pues su origen, sus prerrogativas, su honor se hallan íntimamente ligados con esa imagen antigua y con su advocación.

* * *

En efecto: fué el piadoso rey Don García Ramírez VII quien, llevado de su gran devoción a la Virgen, el mismo año y casi el mismo mes, dice el P. Moret, que entró a reinar, comenzó a erigir el monasterio de la Oliva y a la vez un cenobio de monjas de la misma Orden del Cister en Tudela. La razón que le movió fué el tributar un homenaje constante a la Virgen por medio de sus devotos siervos los discípulos de Bernardo de Claraval, que florecían con grande opinión de santidad, y la preocupación en que le tenía la salud de su alma y la de su esposa Doña Urraca. Así lo expresan ambos en el documento de fundación que se conserva en el archivo de la catedral de Tudela (2). En dicho instrumento se dice que donan a honor de Dios y de aquella iglesia de Santa María y por la salud de sus almas la heredad llamada Soget y las décimas de todas las labranzas de Belorado, etc., seis medidas de aceite cada año sobre la Leuda de Tudela, para que ardiese a perpetuo una lámpara ante el altar de Santa María: todas las décimas de las vacas, ovejas y todos los ganados del rey en Monzón..., etc.

Este fué el principio del actual monasterio de Tulebras, a cuyo término se trasladó al poco tiempo de su primitiva fundación en Tudela, atendiendo a que era más conveniente el silencio de los campos que no el bullicio de los poblados para la observancia regular de las Comunidades de monjas. Con el fin de atender a su decorosa sustentación, impuso a los moros de Barillas, a cuya población pertenecía entonces el campo de Tulebras, la obligación de entregar voluntariamente a dichas monjas el diezmo de sus heredades y ganados. También en el instrumento de concesión de este privilegio se expresa claramente su sentimiento de devoción a la Virgen, por cuyo servicio verifica la fundación del monasterio, diciendo: "Yo, García, por la gracia de Dios rey de los Pamploneses, juntamente con mi mujer Urraca, reina, dono a Dios y a Santa María de aquella iglesia y de aquellas hermanas... las

décimas de los campos, ovejas y ganado que poseen los moros en Barillas..." (3).

A cuyo privilegio, firmado por el rey, respondieron los moros obligándose con buena voluntad y generoso corazón a cumplir cuanto en el mismo documento se ordena, agradecidos al favor del rey por tenerlos en su reino.

Parece que el emplazamiento del monasterio en estos campos fué el origen del pueblecito de Tulebras, que antes no existía, quedando con el tiempo independizado de Barillas y con jurisdicción aparte.

El monasterio de Tulebras, tan favorecido por los reyes con singulares distinciones y mercedes (4), cuenta entre sus glorias la de haber sido madre de las famosas Huelgas de Burgos, de Gradeses, Cañas, Perales y otros magníficos monasterios (5). Hoy conserva todavía su esplendor, y el edificio, sólido y bien conservado, y su iglesia, con altares donde se admiran artísticos cuadros y lienzos, aún recuerdan al viajero bastante de su grandeza pasada y del aprecio en que fué tenido por reyes y grandes señores.

NOTAS

(1) Debido a este cambio de título de la iglesia, se fundó en el año 1623 una cofradía de Nuestra Señora de la Asunción en Tulebras, aprobada en Tarazona a 28 de junio del mismo año. He leído y guardo sus capítulos y ordenaciones copiados del original, cuyo manuscrito se halla en el archivo de la Diputación (carp. núm. 13, documentos de la Delegación de Hacienda).

(2) Cf. Anales de Moret y a D. Mariano Arigita, *La Asunción de la Virgen Santísima y su culto en Navarra,* cap. III, V, pág. 197, nota: En ella se trae íntegro el documento que se halla en el archivo de la catedral de Tudela, caj. 1.°, fajo 9, Lit. V.

(3) "Ego Garsias Dei gratia Pampilonensium rex simul cum uxore mea Urraca regina adorgo deo et sancte marie de illa ecclesia de illas sorores ut illos moros de barellas qui per suam bonam voluntatem et sine ulla impremia voluerint dare suas decimas ad illa supra nominata ecclesia de tota sua laborança seu de ouibus et ganato qui heredauerint et de sua hereditate dent suam decimam deo et sancte marie et ad illas dominas de illa ecclesia, saluo directo regis. El ego Garsias rex mando quod nullus homo non pignoret eos nec faciat eis nullo torto et qui hoc fecerit perdet meo amore et peitabit LX solidos." Sigue la conformidad de los moros obligándose: en el mismo lugar citado del libro de D. Mariano Arigita: instrumento archivado en la catedral de Tudela, caj. 29, letra D, núm. 1.

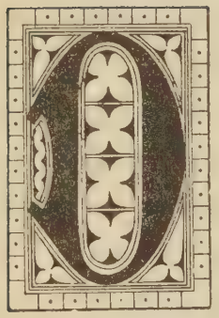
(4) Entre esas mercedes mencionemos la otorgada por el rey Don Enrique de Navarra a 25 de enero de 1271, por la que se obligaba él y obligaba a sus sucesores a entregar cada año 50 cahices de trigo a favor de la abadesa doña Constanza y demás monjas del monasterio de Tulebras para que rogasen a Dios y a su Santísima Madre por la salud del rey, de la reina Doña Blanca, de su hijo Teobaldo y demás familia real. (Archivo de Navarra, Cámara de Comptos, caj. 3, núm. 46.

(5) Entre otros monasterios de los que fué madre se cuenta el de Zaidia, Valencia, que fundó la ilustre dama navarra doña Teresa Gil de Vidaurre, esposa de Jaime el Conquistador. El fundador de las Huelgas (así llamado por estar sito en un lugar de recreo—*Huelgas u Olgas del Rey*—fué Don Alfonso VIII de Castilla, atendiendo a las súplicas de su esposa Doña Leonor de Inglaterra y de sus hijas Doña Berenguela y Doña Urraca; lo aprobó el Papa Clemente III, en 1187. Su primera abadesa fué doña Misol o María Sol. La abadesa de las Huelgas era *mitrada* y de excepcionales facultades. Para ser monja en las Huelgas se requería título de nobleza, y profesaron en él bastantes infantas. Por las muchas prerrogativas de la abadesa fué muy conocida la frase, que se atribuye al cardenal Aldobrandini, de que "Si el Papa hubiera de casar, no habría mujer más digna que la abadesa de las Huelgas".

VALTIERRA

I

NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA



On Félix Zapatero escribió una *Monografía de la Villa de Valtierra,* premiada por la "Biblioteca Olave" en 1933. En dicha monografía se describe muy por menudo cuanto al viajero curioso puede ofrecerle de nuevo o servirle de ilustración. Desde luego, los edificios que componen el pueblo, puesto al pie de una quebrada y yesosa tierra de bastante altura, no tienen novedad alguna. Sí la tienen las *cuevas-viviendas,* en número de 180, y por eso suelen visitarlas los que decimos *turistas*. En ellas se cobija la cuarta parte de la población. Y dichas cuevas se hallan interiormente con las paredes lucidas y los suelos de mosaico y alumbradas por unos ventanucos durante el día, y por la noche con luz eléctrica, como cualquier palacio. No es Valtierra el único pueblo que hallamos en la ribera con esta clase de viviendas. Aunque no en tanto número, las hay en Lerín, en Arguedas, en Caparroso, etc.



Ermita de Nuestra Señora de la Esperanza.

Por eso, en medio de sus casas nada elegantes y de sus cuevas humildes, surge en Valtierra, como un monumento soberbio, señoreando todos los demás edificios, el templo parroquial, que, aun siendo su exterior de ladrillo, es grandioso, e interiormente digno de ser admirado por su arte. Dice D. Tomás Biurrun que "es una elegante construcción de estilo renacimiento, la más rica en ornato que conocemos, entre las muchas que se levantaron en el siglo XVI en la tierra de nuestra Ribera".

Además de la iglesia parroquial, en Valtierra se levanta otro templo bastante capaz adosado al cementerio, dedicado a Nuestra Señora de la Esperanza, cuya imagen campea en un camarín abierto en el centro del retablo mayor, de estilo churrigueresco. Se edificó este templo en el año 1678. Es de ladrillo, excepto los dos metros escasos que suben desde los cimientos, que son de piedra. El plano lo integra una cruz latina, que se advierte así interior como exteriormente.

Nada de particular ofrece la imagen, que es de candelero; ni siquiera en la forma y perfil de su rostro, que parece hecho por mano poco diestra en el manejo de la gubia. Antes se le tenía gran devoción. Hoy parece que se la va olvidando. Junto al santuario, a pocos pasos del casco de la población, se construyó una casa para el ermitaño de Nuestra Señora.

II

NUESTRA SEÑORA DE NIEVA



TRA imagen, Nuestra Señora de Nieva, se venera en la iglesia parroquial y comparte con la de la Esperanza el amor de los hijos de Valtierra. He aquí el origen de su culto en esta villa, según lo refiere D. Félix Zapatero en su monografía: "Esa devoción (la de Nuestra Señora de Nieva), dice, data del año 1742. Dicha Virgen, conocida también con el nombre de Nuestra Señora de Soterraña, era ya bastante venerada en Navarra, siendo fama y creencia que preservaba de las tempestades. Precisamente dicho año de 1742, en la iglesia parroquial de Valtierra, durante una tormenta, cayó un rayo que mató a un joven, hermano del entonces párroco, D. Francisco Camón, y lastimó al propio vicario, dejándole cojo. Esa fué la causa de

la implantación de la devoción de Nuestra Señora de Nieva, que cuenta en la actualidad su cofradía más de 600 hermanos, celebrando su fiesta solemnemente el domingo siguiente a la Natividad de Nuestra Señora. Cuando una tormenta amenaza sobre la villa, cualquier vecino penetra en la iglesia en los momèntos de temerosa angustia y sin ceremonial alguno saca la gloriosa imagen al pórtico de la iglesia, de donde, una vez pasada la tempestad se torna a su altar acompañada del cabildo y fieles con el ceremonial de ritual."



Con haber en Valtierra esculturas de tanto mérito desde el punto de vista del arte como las dos preciosas de Santa Catalina y Santa Lucía, sin que nada digamos de su monumental retablo mayor, obra del escultor navarro Blas de Arbizu, y que es de lo mejor de Navarra, respecto a tallas de la Virgen, no se halla una que valga algo fuera de la del Rosario, del siglo XVI, al parecer, con buen decorado y con la cara y manos estucadas, al estilo de otras muchas de esa época.

Ahora, de lo que no cabe dudarse es de la gran devoción del pueblo valterrano a su Virgen de Nieva o Soterraña. Y prueba bien fehaciente la tenemos en las fiestas del segundo centenario de la llegada de la imagen y del comienzo de su culto en la iglesia parroquial. Se celebraron en este pasado año de 1943, el domingo siguiente a la fiesta de la Natividad de la Virgen. He aquí cómo las describe un testigo de vista en una relación publicada en *El Pensamiento Navarro,* de Pamplona:

"Se suele decir, aunque siempre con la sonrisa en los labios, prueba de simpatía y benevolencia, que los de la Ribera son derrochadores. Hubo derroche litúrgico—valga la expresión—, pues el triduo que se ha venido celebrando ha sido solemnísimo, y el predicador, el lectoral del Pilar, señor Ayuso, elocuente. Derroche de fuegos y alegría, pero, sobre todo, derroche de espíritu, y no de un espíritu oficial, de Ayuntamiento tan sólo, sino eminentemente popular, manifestado en la aurora, en las concurridísimas misas de Comunión, en la de medio Pontifical, en la que el pueblo se apretujaba en la iglesia y aguzaba el oído

para "escuchar el corazón" del señor obispo que hablaba; y en el gesto de renunciar al baile en obsequio de la pureza de Nuestra Señora, y en la bendición de enseñas de la Hermandad de Caballeros y Voluntarios de la Cruz, y en la procesión. ¡¡Oh la procesión de ayer en Valtierra!!... No había espectadores, las filas eran prietas; hombres, mujeres, chicos... Tan sólo en la pequeña ventana enmarcada de cal, la cara llorosa de la anciana, parda y arrugada como los oteros de la Erri-bera, o el travieso rapazuelo que lanza besicos a la Virgen y quizá en su ingenuidad envidia al niño majo que lleva en brazos. Todo el pueblo en la procesión y la procesión recorriendo las calles del pueblo entre arcos—el de la cofradía de la Virgen de Nieva, el del Apostolado, el de los Voluntarios y otros—, entre guirnaldas de las que pendían frutos y hasta un par de "avionicos", especie de exvoto de algún chico que tiene esa afición. Y en las ventanas colgaduras, sobrecamas rojas, azules, amarillas, de fantasía... Y en el aire cohetes, tañidos de campanas, músicas y canciones. Así la Virgen de Nieva comenzó a andar, primero a hombros del Ayuntamiento, luego de los mozos, que se disputaban el honor; escoltado por los Voluntarios con su Cruz y Bandera, iba pasando triunfal por entre las pequeñas casas rodeada del fervor de sus hijos, en unas escenas dignas de un aguafuerte, para de nuevo volver a las luces y esplendor de su iglesia.

Pueblo de Valtierra, campo ardiente de Navarra, más propenso a la pasión que al comedimiento, continuad en vuestra pasión por la Virgen de Nieva.

Pueblo de Valtierra, en otro tiempo mansión de feudalismo, mantened siempre vuestro pleito homenaje a la Virgen, tened el honor de llamaros siervos suyos y recordad que puesto que tenéis "buena Señora", habéis de ser buenos vasallos. (*José Angel Zubiaur.*)

VILLAFRANCA

I

NUESTRA SEÑORA DEL CASTELLAR

En un proceso del año 1684, existente en el Archivo Diocesano, se copian las constituciones de la cofradía de Nuestra Señora del Castellar, aprobadas por el rey Don Carlos II de Navarra, en Pamplona, el 1.º de junio de 1355 (1).

Este dato contrasta con la factura de la imagen que con este título hoy se conoce en Villafranca y se halla retirada en la sacristía del hospital-colegio dirigido por las religiosas de Santa Ana.



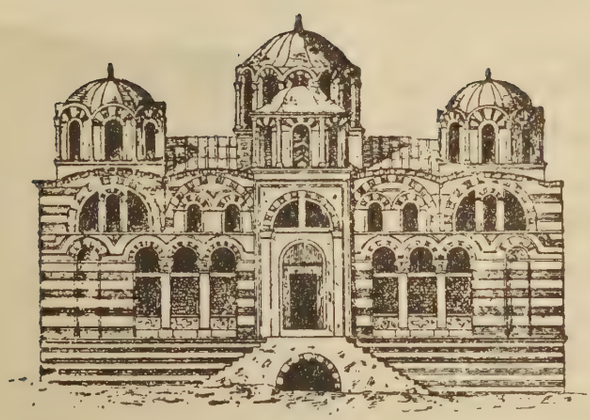
Nuestra Señora del Castellar.

Si bien su calzado puntiagudo, la banqueta en que se sienta, los paños en la parte inferior, el manto, los símbolos y otros pormenores ofrecen la marca de las imágenes de transición, en cambio, la cabeza de la Virgen, el escote, la turgencia de los pechos y la forma y talle de éstos indican una época posterior o bien una reforma casi total y además desafortunada.

Esto no obstante, el culto de Nuestra Señora del Castellar es muy antiguo, culto que se le dió en esta u otra imagen, y sobre esto, culto muy popular.

Tenía su ermita en el mismo lugar donde antes se levantaba el castillo a cuya sombra protectora se extendía la población primitiva, con sus actuales calles del Castillo, el Muro y La Cava (o foso de la fortaleza) (2). En el año 1784 todavía existía la cofradía, pues en docu-

mentos del archivo parroquial consta que en ese año el provisor puso en ejecución, por sentencia de 14 de mayo, la que había sido dada ya en 1755, y que estaba en suspenso, contra el cabildo en el pleito entablado por motivo de no pagar la Oblada a dicha cofradía. Se da conocimiento en otro papel de haber satisfecho dicho cabildo la cantidad de 195 reales y 33 ms. en concepto de añal u oblada a la cofradía en virtud de sentencia reiterada (3). También se habla de la misma cofradía con motivo de algunas reuniones públicas ordenadas a ventas e imposiciones de censos, presentes el notario, los testigos y el concejo en la sala de "la cofradía de señora santa María del Castellar, lugar usado y acostumbrado y donde otras veces se suelen y acostumbran también juntar y congregar para tales y semejantes actos..." (4). Debía de poseer bastantes bienes y censales en su favor, de lo que muy poco consta en el archivo hasta ahora (5); pero existe la creación de un hospital que establecieron las cofradías de Santa María del Castellar y de Santa Eufemia (titular de la parroquia) con capital de 55.125,75 pesetas. Hoy atienden dicha fundación benéfica el presupuesto municipal y la caridad de los vecinos.



EL SANTUARIO

Caso en el mismo solar que ocupa el actual, antiguamente debió de levantarse el primitivo santuario de Nuestra Señora del Castellar. Hoy está completamente abandonado, habiéndose retirado, como se ha dicho antes, la imagen de la Virgen. He aquí la descripción que del mismo hace D. Tomás Biurrun en el Boletín eclesiástico de la diócesis, número del 14 de septiembre de 1929:

"La iglesia más antigua es la de Nuestra Señora del Castillo: por el exterior es una construcción de ladrillo del siglo XVI, cuyos estribos o contrafuertes marcan por fuera los cuatro tramos en que, además del ábside poligonal, se halla dividida en su parte interna. La torre es una construcción airosa y bien proporcionada, y termina en un copulino de gracioso efecto. Hoy se halla esta parte externa bastante deteriorada.

En el interior, además de dos bajo relieves pintados, y de mano poco experta, del siglo XVIII, hay en el fondo del ábside un lindo retablo de hacia 1600: tiene cuatro columnas corintias con un friso de bastante buena talla. La hornacina central de concha, el marco bien tallado y dorado, cobija la imagen de la Virgen, sentada, con el Niño en el regazo, construída a la vez que el resto del altar.



Arriba: Dos vistas de las ruinas de la ermita de nuestra Señora del Castellar. Abajo: Iglesia de Nuestra Señora del Portal.

El basamento se forma por cuatro bases salientes, cada una de las cuales lleva en bajo relieve la imagen de un santo. En esta misma parte hay pintadas tres tablas: la Asunción, la Visitación de la Virgen a Santa Isabel y la Adoración de los Reyes a Jesús recién nacido. En los intercolumnios, cuatro cuadros: de Santiago Apóstol y los de Santa Lucía y Santa Agueda. Todo es de buen efecto y bien ejecutado; no ha sufrido desperfectos ni mutilaciones y es digno de respeto y conservación" (6).

II

NUESTRA SEÑORA DEL PORTAL



Nuestra Señora del Portal.



TRO santuario de la Virgen tenemos en Villafranca, anejo al hospital-colegio dirigido por las religiosas de Santa Ana: es el de Nuestra Señora del Portal. Nada sabemos acerca del origen de este santuario, obra del siglo XVI o XVII. Sólo que compartió con el de Castellar la devoción y los obsequios de los hijos de Villafranca, siempre, pero antes más, muy religiosos. La imagen, del siglo XVI, está de pie y lleva al Niño, desnudito, en el brazo izquierdo; conserva bien su decorado y ocupa el lugar principal en el altar mayor.

De ella se habla en algunos documentos del archivo parroquial con motivo de la traslación de la parroquia interinamente a su santuario, y antes por causa de una fundación hecha por doña Josefa García, cuyo testamento lo extendió su tío, el presbítero D. Bernardo García de Falces. He aquí las dos disposiciones relativas al santuario de Nuestra Señora del Portal:

"3.ª Item dejo de limosna a la Vasílica de nra. Señora del Portal de esta villa veinte ducados y a nra. Señora del Rosario de ella cinco ducados los quales quiero que se den a sus Mayordomos respective dentro del año de la difunsion de la dicha Josefa García de sus bienes mejor parados."

6.ª Ittem conformándome con la voluntad de la dicha Josepha García y lo que ella a boca me dijo y comunicó y en execución y cumplimiento de ello desde aora *para siempre jamás fundo una capellanía y memoria perpetua por el alma de la* dicha Josepha y sus padres y hermanos con obligación precisa e inescusable de que el capellán que fuere de ella a perpetuo haia de decir y celebrar missa Rezada todos los días de fiesta de guardar del año en la dicha Basílica de nra. Señoradel Portal de esta villa..." (7).

Y nada más cabe decir de esta imagen. El templo, bastante capaz, se halla en el extremo del pueblo y tiene delante espaciosa plaza. Es de buena fábrica.

NOTAS

(1) Dichas constituciones se darán a conocer cuando tratemos de las Cofradías de la Virgen en Navarra en otra obra que estamos preparando. Están aprobadas por Carlos II con fecha 1 de junio de 1355 en Pamplona.

(2) En *El Pensamiento Navarro,* diario de Pamplona, núm. 17 de septiembre 1930, escribía D. Domingo Villanueva un artículo encomiástico relatando las glorias de Villafranca, y de dicho artículo copiamos los datos históricos que a continuación ponemos:

"Eres villa noble, leal, amante de tus tradiciones civiles y religiosas; eres Villa-franca; tal nombre te dió Sancho el Fuerte por tus privilegios y por tus franquicias. Teobaldo I, en 1237, te concedió una fosa para regadío y dió a Lope García de Olcoz, capellán suyo, para fabricar molinos a expensas y provecho comunes entre ellos Sancho el Sabio te dotó del fuero de Pamplona en 1191. Enrique I, en primero de marzo de 1271, se coronó rey de Navarra en la Catedral de Pamplona ante Santa María la Real y fué ungido por el Obispo Don y el 30 de ese mismo mes, durante su estancia en el castillo de Tiebas, te dió la carta de juramento de los fueros. En los índices de la Cámara de Comptos, folio 33, etc., consta un instrumento del rey Carlos III el Noble, que concede a todo el concejo de Villafranca en general, el año 1416, toda clase de franquicias, alegando los grandes servicios que los de Villafranca habían hecho en todos tiempos a los reyes de Navarra y que gozasen de los privilegios de hijosdalgo y fueran exentos de toda lezta y peaje por su reino. En los molinos de Espartosa y Nava de Barbal se construyeron dos estanques para beneficiar 6.159 robadas de tu tierra y a principio del siglo XIX se regaban 12.135 robadas con las aguas del río Aragón que recorre tu contorno de Norte a Sur. Tienes goce de las bardenas y tuviste voto en las Cortes; tus armas son en campo de plata un águila en palo."

(3) Fajo 5.—De patronato, sepulturas y otros asuntos. Archivo parroquial, núms. 25, 26 y 55 en papeles varios. Ya en el año 1746 se habla de este pleito en una carta del Procurador Solano sobre pleito de la Oblada contra la Cofradía del Castellar. (Fajo, 5 núm. 13.)

También hay varios mazos de recibos del recaudador o colector de rentas y réditos censales de la Cofradía del Castellar: el primero de estos mazos es del 1784 y el último del 1812.

(4) Archivo parroquial, cuaderno sin numeración ni principio.

(5) Fajo 7.—De Censales, Arrendamientos y Ejecutorias, año 1700, núm. 2. Digo que hasta ahora porque de seguro ha de haber bastantes más documentos sobre éste y otros puntos; pero el archivo es un "mare-magnum", sin orden, numeración ni nada.

(6) *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Pamplona,* 14 septiembre de 1929.—Ya hemos dicho lo que puede pensarse y tenerse acerca de la imagen de Nuestra Señora del Castellar. No creo que esté en lo cierto el Sr. Biurrun.

(7) Se trasladó la parroquia interinamente con toda solemnidad por causa de obras en la iglesia entre ellas el entarimado. (De papeles varios, núm. 92, fajo 8, y núm. 93 del mismo fajo.)

Libro y fundación de la capellanía en Nuestra Señora del Portal. Archivo parroquial.

LLENANDO UN VACÍO

Al terminar la parte primera de esta obra (tomo I, pág. 278), hicimos constar que quedaban algunas imágenes sin dejarse ver ni en fotograbado ni en su reseña y que reservaríamos unas páginas al fin de este libro o volumen II para suplir su falta, supuesta la adquisición de fotos y notas.

Habiendo logrado adquirir dichas fotografías, algunas gracias a D. José E. Uranga y a D. Benigno Arbea, mis buenos amigos, y otras por haberlas sacado directamente quien esto escribe, me cabe hoy la satisfacción de poder llenar esa laguna.



Virgen del Rosario. Iglesia de Dominicos. Pamplona.

1.—Y desde luego voy a exhibir, en primer lugar, la única de la merindad de Sangüesa que no se conmemoró, la de Turrillas, en el valle de Izagaondoa (número 3 de la lámina). Como al instante se advierte, es una escultura muy mal conservada, perteneciente al siglo XV, la cual recuerdo haber examinado en mi visita a dicho lugar. Recibe culto en un altar lateral y se halla vestida. Por estar tan averiada y no contar con tiempo para fotografiarla, se omitió la noticia de su existencia en el tomo I.

2.—Todas las restantes que aquí se traen son de pueblecitos de la merindad de Pamplona que posee un abundante y rico tesoro iconístico mariano, pues apenas si hay lugarejo que no cuente con alguna escultura medieval o del Renacimiento que represente a la Virgen. Poco nos detendremos en la descripción de las mismas: no tienen historia ni tradición alguna, y respecto a su clasificación, se descubre a primera faz, sin dificultad particular para quien, por poco versado que esté, ponga en cada una de ellas un momento su atención.

Comencemos, mostrándola como una preciosa talla, por la de Nues-



1

2

3

4

Fot. J. Hranya

tra Señora del Rosario, que desde hace algo menos de tres siglos recibe culto en la iglesia de Santo Domingo, si bien esté ahora un poco renovada. Sin temor a equivocarnos, afirmaríamos que ha sido en Navarra la que con la advocación del Rosario ha escuchado más oraciones y ha obtenido más miradas y afectos en sus paseos triunfales por las calles, y bien pudiera ser la primera efigie tallada en Navarra de Nuestra Señora del Rosario. Por lo menos aseguramos ser la más hermosa.

3.—*Ansoain.* Santa María de Ansoain se venera en la parroquia y es una buena escultura de transición, muy bien conservada. Lleva la atención la actitud del Niño, que parece algo ladeado, no mirando de frente como en otras imágenes de su época (por lo menos en Navarra; en otras regiones se muestra completamente de perfil). También se nota poca elevación de la mano derecha para decir que está bendiciendo.



Santa María de Ansoain.



Santa María de Cía.

Los símbolos, así de la Madre como del Hijo, son los comunes de las imágenes medievales.

4.—*Santa María de Arre.* Ocupa un lugar de preeminencia en el altar mayor. Es muy parecida, en su hechura y presentación, a la que antes recibía culto en Arrazubi (hoy en Solchaga) y a la de Nuestra Señora de Ezcurra. Estilo del Renacimiento, con tendencia al barroco. (Número 2 de la lámina.)

5.—*Santa María de Cía.* De fines del siglo XIII o principios del XIV. La afean algunos desperfectos; así lo observará el lector en el fo-









tograbado adjunto. El señor párroco actual, cuya cultura histórica y artística, al par que su celo por la conservación de los monumentos navarros, son por todos conocidos, llevó esta imagen a Pamplona para su restauración conveniente. Acaso para estas horas se habrá ya realizado y figurará en lugar adecuado, campeando sobre columna románica y sirviendo de recreación espiritual su vista a los muchos devotos que desde Cía suben al famoso santuario de la Santísima Trinidad de Gulina.



Santa María de Garciariain.

6.—*Santa María de Garciarain.* Notas señaladas en ella son la oblicuidad de los ojos que se advierte en bastantes imágenes románicas, la esbeltez del cuello, que ya no es propio de esculturas de tiempos tan lejanos y cierto desahogo en la túnica, que tampoco se observa en imágenes

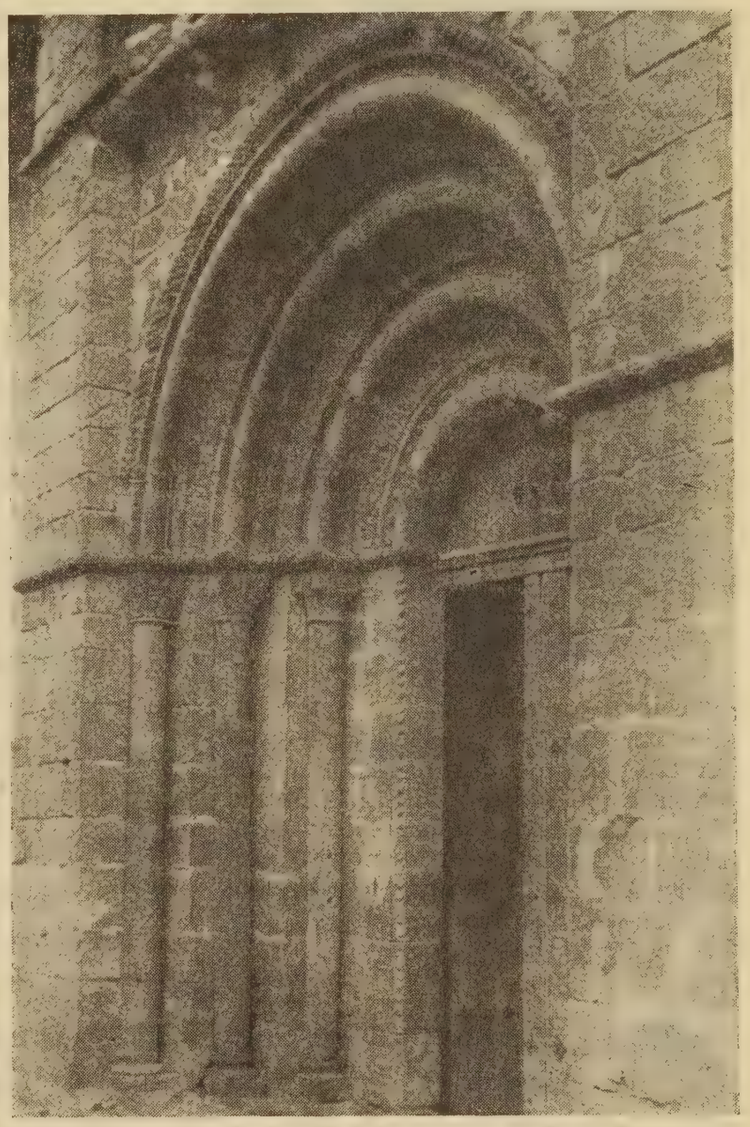
Una calle de Huarte-Araquil y parte del balcón y sostén singular de la casa primera a la izquierda del observador.—Iglesia parroquial de San Miguel.—Abside de la iglesia de Zamarce (vista exterior).—Puente romano sobre el río Araquil.

románicas, en las que suelen los paños estar muy ajustados al cuerpo. Acaso, como las de tantas otras, habrá de atribuirse su talla a algún escultor arcaizante.

7.—**Huarte-Araquil**

Santa María de Zamarce

En la reseña de esta villa de Araquil vamos a detenernos un poco más, ya que es la única que nos ofrece algo de historia mariana. Se halla asentada a la sombra del monte Aralar y muy cerca de la iglesia de Zamarce, la cual, a su vez, se recuesta a la falda del mismo monte, de camino para el santuario de San Miguel.



Puerta de Santa María de Zamarce.

Es iglesia antiquísima. Fr. Prudencio Sandoval, en su obra *Catálogo de los Obispos de Pamplona,* prueba que ya existía en el año 1027. Para confirmar su aserto inserta en la indicada obra un decreto del Rey Don Sancho el Mayor, expedido con el fin de marcar los términos del Obispado, y trae como comprendidos en ellos, todo el valle de Araquil con el monasterio que se llama de Santa María de Zamarce y con su iglesia de San Miguel de *Excelsis*. Este santuario, por entonces, era todavía dependiente de Zamarce. Más adelante logró la autonomía (1).

Parece que Zamarce fué en lo antiguo pueblo con parroquia de Santa María, regentada por monjes o canónigos regulares, ya que se le asignan por derecho los diezmos. Además consta que estaban obligados a recibir en ella los Santos Sacramentos

y a enterrar sus difuntos los parroquianos de algunos de los once pueblos con los que se fundó la nueva villa de Huarte-Araquil, y el abad de Azanza, Sr. Marcotegui, afirma que él mismo vió la pila bautismal de Zamarce, que aún se conservaba en su tiempo.

El P. Burgui, en su libro de *San Miguel Excelsis,* e igualmente el citado Sr. Marcotegui en el suyo, ya indicado, ambos publicados en Pamplona en 1774 y 1828, respectivamente, afirman que los moradores de Zamarce llevaban vida monástica bajo la regla de San Benito. El Sr. Arigita no comparte la misma opinión con dichos escritores, antes bien, expresa otra cosa muy diversa con estas palabras: "Yo creo que tanto el monasterio de Zamarce como el de San Miguel fueron de canónigos regulares de San Agustín, hermanos de los de la Catedral de Pamplona, a lo cual no obsta la expresión algún tanto ambigua del Obispo D. Pedro de Roda, cuando en un documento del año 1101, hablando del cabildo de su iglesia, le llama *Conventus Canonicorum et Monachorum mihi subditorum;* porque no hace sino distinguir las distintas clases de clérigos de la Catedral, en la que, por pertenecer a la Orden monástica de San Agustín, cabía muy bien llamar monjes a los clérigos que no habían obtenido la dignidad de canónigo." (*Historia de la imagen y santuario de San Miguel de Excelsis,* publicado en 1904.)



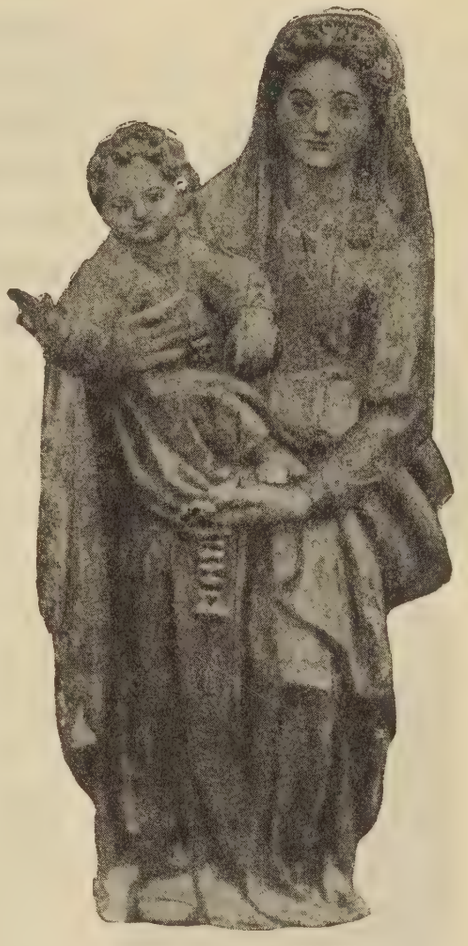
Preciosa imagen en el altar de Huarte-Araquil (siglo XVII al XVIII). Ya que desapareció la que había en el templo de Santa María de Zamarce, les queda hoy ésta, que por hallarse en el cuerpo primero del altar y muy sombreada no se admira su belleza.

El Rey Don Sancho el Mayor, en otro decreto del año 1031, por el que confirmaba lo determinado en el de 1027, llamaba decanía de Iruñea, es decir, de Pamplona, a Santa María de Zamarce; por cuyo motivo don García, su hijo, declaraba más adelante que la décima de dicha iglesia pertenecía al Obispo y no al Rey (2).

No hay duda de que Zamarce fué monasterio, pues consta por escrituras auténticas. Así lo llamaba Don Sancho el Mayor en el decreto antes mencionado con estas palabras *pro illo monasterio.* Igualmente,

el Rey Don Sancho Ramírez en su escritura del año 1087, juntamente con la lista de otros monasterios, hace mérito de este de Zamarce; y así se declara frecuentemente por motivo de donaciones que le hicieron personas reales (3).

No sabemos ciertamente en qué año dejaron de regir los monjes las iglesias de Zamarce y San Miguel. El señor Marcotegui opina que sería en el de 1348: "La deserción y desamparo del Monasterio de Zamarce por los Monjes y Canónigos pudo ser por la peste de 1348: para ello se observa también la multitud de lugares asolados en el Valle de Araquil, y la inmediación, como se ve en el rolde de la Sinodal de este Obispado". (Libro y lugar citados en la nota primera.)



Santa María de Larráyoz.

En el año 1359, hallándose el Rey Don Carlos II en Francia, gobernaba el reino de Navarra su hermano y lugarteniente el Infante D. Luis, Conde de Beaumont. Y fué entonces cuando este Infante determinó la nueva fundación de la villa Huarte-Araquil, situando sus casas en lugar más ventajoso que el que antes ocupaba. Ordenó que con los habitantes de ella se incorporasen todos los moradores de los once pueblos circunvecinos siguientes: Muztillano, Amurguin, Arguinduain, Echave, Aguirregui, Mendicoa, Espeloa, Urcegui, Bastegui, Illardia y Guatizano (4). En todos estos pueblos tenía el santuario de San Miguel, y por consiguiente su abad el Chantre, así en lo espiritual como en lo temporal muchos derechos y posesiones. De aquí que el Real Infante se viera obligado a hacer un concordato, como efectivamente lo hizo con dicho Chantre, que al tiempo lo era D. Guillermo Amaneu (5).

En el texto del Concordato se llama palacio a la habitación de Zamarce, pero en la actualidad nada conserva de palacio; es un caserón antiguo, apropiado para labradores. Y la iglesia contigua de Santa María apenas, fuera de los muros y de la portada, si presenta visos de grandeza. La techumbre es moderna, y hacia la mitad del interior se ve interrumpido por un tabique cuyo espacio se dedica a trastera. En el altar no se venera imagen alguna de la Virgen. Sólo lo

ocupa un Cristo de ningún mérito artístico. Lo único que en Zamarce se guarda de algún valor es lo que los siglos han respetado, la parte arquitectónica, particularmente la portada románica en arco de medio punto, sin tímpano ni dintel, abierta en el costado de mediodía. La componen tres archivoltas baquetonadas. Los espacios entre ellas están adornados con fajas de fina labor de grecas y florecillas. También se ven las bolas que no suelen faltar en edificios Sanjuanistas. Estas tres archivoltas descansan en sendos capiteles adornados de vástagos y entrelazados. Las columnas correspondientes a las archivoltas y capiteles son redondas. Por encima de los ábacos corre una greca o imposta que continúa por el muro saliendo del cuadrado de la puerta.



Santa María de Olaiz.

La iglesia de Huarte-Araquil es una obra del siglo XVIII, construída por los maestros canteros Domingo de Echevarría y su hermano Gaspar.

Los elementos componentes de esta iglesia son los pseudoclásicos o grecorromanos bastardos. En alguna parte de la bóveda aún se conserva la crucería.

El crucero está formado por dos amplias capillas de forma redonda, algo parecidas a los ábsides de las iglesias románicas.

El retablo es de estilo barroco. Algunas de sus historias son de buena ejecución, y la imagen de la Virgen que aquí estampamos es muy hermosa talla. Don Tomás Biurrun advierte la posibilidad de que estas tallas de historias, y creo que lo mismo cabría decirse de la Virgen, perteneciesen a algún otro retablo anterior del siglo XVI.

8.—*Santa María de Larráyoz.* Más bien y acertado sería llevar la advocación de Nuestra Señora del Rosario, ya que, a semejanza de otras esculturas del siglo XVII, muestra ésta un engarce de cuentas que seguramente recuerdan y representan esa corona o Salterio de la Virgen, como se denomina también al Rosario. La imagen es muy bella y graciosa. El Niño conserva la actitud clásica de bendecir con su derecha, acompañando la bendición con sonrisa amable. No así la Virgen,



Santa María de Olaz-Subiza.

cuyo rostro muy delicadamente contorneado, sin embargo, muestra tranquila seriedad. La naturalidad, la gracia, la acertada disposición de los paños, aunque no muy elegantes, nos hablan del renacimiento del arte y de su exaltación.

9.—*Santa María de Mutilva Alta.* Imagen que se guarda en la parroquia, románica. Nada de particular ofrece. El Niño conserva la corona, muy parecida a la de varios modelos que han ido presentándose en esta obra. Mejor fuera que a éste lo pusieran en el regazo de la Madre, que es donde debe estar colocado, sujeto con una espiga. (Lámina núm. 1.)

10.—*Santa María de Olaiz.* También recibe culto en la iglesia parroquial. Es un tipo de imagen muy común en Navarra, de fines del siglo XIII, y más probablemente de primeros del XIV. La decoración luego se echa de ver que es moderna y algo gitanesca. El Niño con las dos manos mutiladas.



Santa María de Orrio.

11.—*Santa María de Olaz-Subiza.* De esta imagen decía D. José Uranga en la revista *Institución Príncipe de Viana,* núm. X, lo que sigue: "Es una escultura en madera, de una sola pieza, que mide de altura 1,46 metros, y representa a la Virgen sentada en su trono con el divino Niño...

Esta imagen de Olaz se aparta del tipo corriente de Vírgenes en Navarra en el siglo XIV... Recuerda más la Virgen de Olaz a la de Roncesvalles, si bien no alcanza ni con mucho la finura, gracia y elegancia de esta última... Además, la imagen de Roncesvalles es anterior a la de Olaz, recordando ésta, como ya hemos dicho,

en su silueta a aquélla, como si en ella encontrase una lejana inspiración." Los símbolos, modo de presentarse, actitud, etc., en ella son los corrientes. Y ellos indican claramente la época de su labra, de fines del siglo XIV.

12.—*Santa María de Orrio.* Escultura muy bien perfilada, lo que indica no ser tan antigua. No la he visto de cerca ni al natural, sino en la fotografía. Sin embargo, se advierte en ella la tendencia a la escultura renacentista.



Santa María de Ucar.

13.—*Santa María de Osacar.* Imagen en la parroquia. Parece arcaica o bien ha sido bastante cambiada. Así lo indican la posición de la mano de la Virgen, el movimiento del Niño y la disposición de los paños. (Lámina, núm. 4.)

14.—*Santa María de Ucar.* En una ermita dedicada a San Miguel, muy cerca del pueblecillo y en el extremo de un cerrete, casi olvidada, se halla esta imagen, sin culto alguno. Cualquiera diría que para no dejarla al sereno y sin techado, allí la metieron, y menos mal, porque al fin respetaron su existencia, sin condenarla como en otras partes lo realizaron con las suyas, ya averiadas, al fuego o a la inhumación. De buenas a buenas se la clasifica como de transición del gótico al renacentista. Sorprende su estirado cuello, algo desproporcionado, que no le presta esbeltez, sino muy poca gracia. La disposición y holgura de los paños, el conjunto del grupo, aunque inexpresivo en las facciones, sin embargo dan a conocer relativa modernidad y arcaismo.

15.—*El Valle de la Ulzama.* Me dolía en el alma no conmemorar con singular alabanza el valle de la Ulzama. Para nadie son desconocidos en Navarra su fertilidad, su belleza y su atractivo en todas las estaciones del año, pero singularmente en verano. A él acuden como lugar encantador y pletórico de *saudade,* como dirían en Galicia, los que ocupados en sus trabajos durante el año en la capital, ansían descanso y recuperación de energías. Y las recogen en la Ulzama, en sus sotos tupidos, en sus montes de pinos olorosos, junto a sus regatos que se han



UCAR.--En un panorama que parece de invierno, si no lo advirtiera el árbol cubierto de fronda, panorama de montes pelados, exentos de vegetación, campea el caserío modesto de este pueblecillo. Así son casi todos los de esa y algunas otras zonas de Navarra. Pero sus moradores son austeros, cristianos y trabajadores. Por eso hacen producir a esa tierra seca y dura metiendo bien profundo el arado, abonándolo con minerales y fecundándolo con sudores. No les falta apego a su tierra, pero no se olvidan del cielo. Lo llevan en el alma, y de aquí que hayan sembrado aquélla de ermitas, que son como arcas santas donde guardan los tesoros de su fe y tradiciones, figurados en las imágenes de la Virgen y de los santos.

abierto paso por entre peñascos, formando caprichosas *ateas*. Armonizan con este panorama bello y variado los pueblecitos que esmaltan el pequeño valle, pueblecitos cuyas casas blanquean resaltando entre la frondosidad de los campos que las rodean. Constituye la pequeña y pintoresca llanura, en frase poética lo diría, como



UCAR.—La Virgen y San Miguel comparten los afectos y cultos de Navarra, y son a la vez quienes la protegen señalada y brillantemente. Atrayentes ermitas en los cerros, en los valles, en las hondonadas. Se explica el arraigo de las creencias cristianas en esa tierra en que se tributa culto tan fervoroso al ínclito defensor de los derechos de Dios, al enemigo declarado de Satán, y tanto se ama a la Madre de Dios que quiere su reinado en todas las almas. Donde se ama a la Virgen se ama a Dios y se le sirve.

la mesa de un altar ante el gigante retablo del monte Velate, solemne, majestuoso, en verano cubierto de un verde brillante y en invierno con manto de nieve tocado. Es el protector de aquellos pueblecitos, que les ofrece en todo tiempo pastos para sus ganados, leña para calentarse, agua para fecundar sus campos y, de diversos modos, riqueza.



Ahí está plantado, con su "pose" montañera, dispuesto a guiar la carreta, tirada por vacas, ese mocito de Ulzama. No canta o chirría el eje fino de las ruedas, porque como en Galicia, no anda por "carreiros" estrechos. Las muchas carretas de Galicia, con su cantar monótono y chillón, forman una música triste que llena el espacio, en los atardeceres tranquilos, de ruidos y de melancolías. En Navarra, pletórica de alegrías, camiñan silenciosas por sus anchas vías.

El pueblo primero y más numeroso por su vecindario, entrando por la carretera que parte de la de Pamplona-Baztán y cruza el valle, es Arraiz. Y es cabalmente en este poblado donde hacemos estación para contemplar su iglesia, de buena fábrica, y tomar la fotografía de una imagencita que apellidan de Nuestra Señora del Rosario. Nada tiene de extraordinaria ni por su antigüedad ni por su arte. Es una de las muchas que de los siglos XVI y XVII pueblan nuestras iglesias. No obstante, la estampamos aquí, pues no le falta gracia y vemos en ella, además, cómo continuaban los tallistas aún en esos siglos representando al Niño en su actitud consagrada de levantar el brazo y dar la bendición.

Y nada más en punto a iconografía mariana descubrimos en las iglesias del valle. Lo recorrimos de parte a parte. Y sólo nos fué dado



PUEBLO DE ARRAIZ (Ulzama).—Uno de los puntos más bellos del valle, lugar de veraneo.

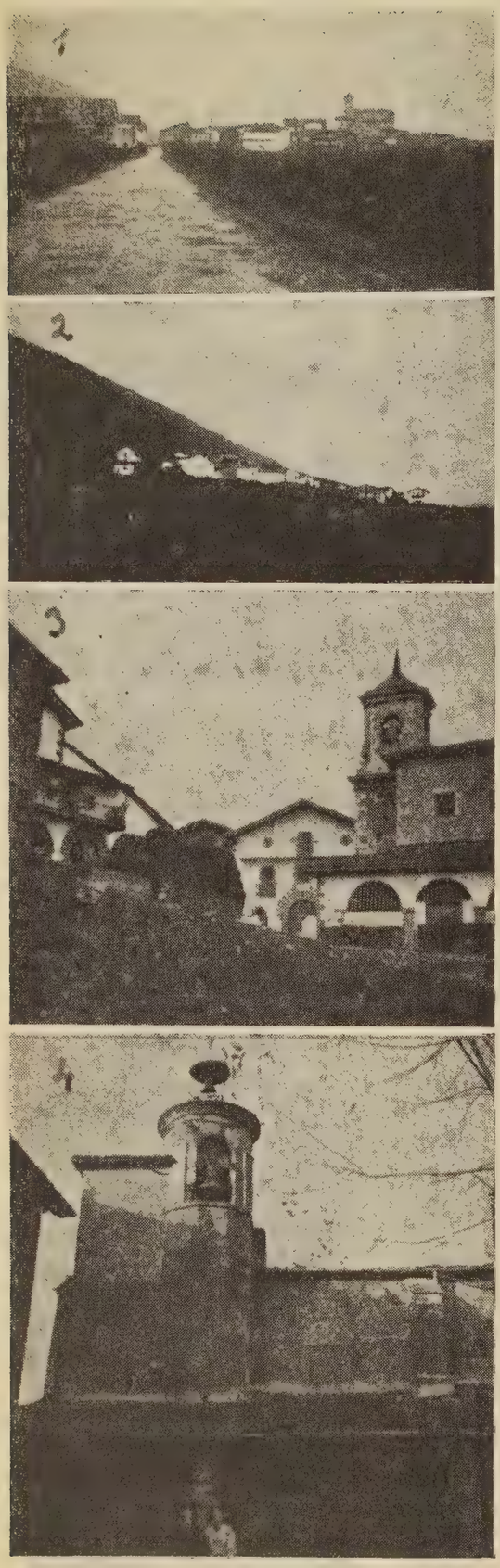


Imagen mariana en Arraiz.

fotografiar la de Nuestra Señora de Udoz en Lizaso, de cuya existencia ya teníamos noticia. En siglos pasados se veneró en una ermita, pero venida al suelo, se desamparó el arruinado edificio y se llevó la efigie mariana a la iglesia, mejor, se la retiró a la sacristía, donde hoy se guarda encerrada en un armario para ser muy pronto, según parece, por



Santa María de Udoz.



1. Vista de Lizaso.—2. Vista de Larrainzar.—3. Iglesia de Larrainzar. 4. Iglesia de Arraiz.

la ninguna estima que de ella hacen, retirada a algún desván o quemada. Y así recomendaría a aquel a quien pudiera remediarlo que, de no atender a su restauración, la trasladara al museo diocesano, donde siquiera quedaría libre de injurias, como un recuerdo y con alguna veneración, la veneración que comunica a los objetos la antigüedad. Es imagen gótica, cuya hechura podríamos muy probablemente fijar en los principios del siglo XIV.



Santa María de Urroz (Santesteban).

16.—*Santa María de Urroz* (Santesteban). Así denominamos a esta imagen que se venera en este pueblecito de la montaña de Navarra, precisamente de esa montaña de la que en el tomo I anotábamos la ausencia de imágenes medievales. Pero he aquí que nos ha salido al paso la que en esta página se ha fotograbado, como diciéndonos que no era del todo verdadera aquella afirmación nuestra. Y así es, mas aquí cabe decir que la excepción con-

firma la regla. Con todo, gustosamente rendimos honor a esta escultura mariana, como se lo rinden fervorosamente los fieles del pueblo de Urroz. Si mal no recuerdo, es con la advocación de Nuestra Señora del Rosario como la reconocen. Pero sea como quiera, el hecho, que como cierto nos comunican, consiste en que esta imagen de Nuestra Señora cuenta con los afectos y atenciones de los feligreses de la indicada parroquia, y por ello les damos los parabienes y nos los damos a nosotros mismos, al par que les enviamos la enhorabuena, haciendo votos por que no aflojen en su devoción. Aparte lo dicho, abogaríamos por su restauración y por que se la colocara con todos los honores en sitial adecuado y en consonancia con su estilo bien determinado.



Casas de la Ulzama.

NOTAS

(1) "Los monjes de San Benito, moradores del Monasterio de Zamarce, cuidaron desde los principios de la Iglesia de Excelsis; (y parece) que ellos aceptaron este sacro ministerio, o porque a su celo se lo encomendó en vida el venerable Don Teobaldo con aprobación del Obispo Diocesano, o porque así se lo ordenó después el mismo Obispo, atendiendo a la cercanía del Monasterio, a falta de eclesiásticos seculares, y al gran crédito de la perfección de aquellos Religosos; y que algunos de ellos por obediencia a sus Superiores solían vivir en el Santuario de Excelsis, desempeñando los ministerios sagrados del culto de Dios fomentando la devoción y honor de S. Miguel..." "Los Abades de Zamarce lo fueron también de Excelsis, así en el tiempo anterior a la restauración de la Iglesia de Pamplona, como algunos años después de ella, hasta que llegó a tener sus Abades propios, de los que algunos se ven nombrados en Escrituras del siglo XI y posteriores años: y los dos Santuarios con sus Abades y Monjes reconocían a los Obispos de Pamplona por sus Superiores." (*Compendio de la Historia de la Aparición de S. Miguel de Excelsis y de su Antiquísimo Santuario por D. Martín José Marcotegui, Presbítero Abad de Azanza,* cap. VI, págs. 52-65.)

(2) "Prevaleció en otro tiempo la costumbre entre los monjes que a un monasterio superior o principal estuviesen sujetos muchos inferiores; estos se llamaban Celdas, Preposituras, Obediencias o Priorados. En estas Celdas había Prepósitos, Priores o Decanos amovibles al arbitrio del Abad, que presidía el Monasterio Mayor Llamarla, pues, el Rey Don Sancho el mayor a la Iglesia de Zamarce Decanía de Iruñea, fué lo mismo que intitularla anexa y sujeta a ella como a Iglesia mayor, y dependiente de la misma; como una hija de su Madre. De esta conexión muy íntima con la Sede Episcopal, y la Santa Iglesia Catedral de Pamplona resultó que llegó a tanto crédito, que después los Individuos de la Iglesia de Zamarce se vieron condecorados con el título de Canónigos..." (Martín José Marcotegui. Obra citada.)

(3) "El Rey Don Sancho el Noble, o de Peñalén, nieto de Sancho el Mayor, en una escritura del año 1074 hace muchas donaciones a Santa María de Zamarce; y entre éstas dice, —por el remedio de mi alma añado de las Vacas Araquilenses en todo tiempo el Diezmo: recíbanle los Canónigos Zamarcenses en todos los años.—" (Id. íd.)

(4) Había, además del de Zamarce, otros monasterios diferentes, a las faldas y caída del monte Aralar y cercanía del santuario de Excelsis. Algunos se señalan con sus nombres en varios documentos, como *Mendibezua, Izaga, Champain, Allazozabal,* en Araquil, y *Aguinarte.*

(5) He aquí algunos de los puntos del convenio: "1.° que se conserve siempre la Dignidad de la Chantría en posesión de la Iglesia de Zamarce con sus casas, molino y tierras que son cerca de ella... 2.° que a la Chantría queda salvo el derecho para hacer casa en la nueva villa y tener huerto y Era a la parte afuera como otros vecinos... 8.° que todos los diezmos, oblaciones, y los otros derechos parroquiales de las Iglesias, Villas, y términos sobredichos, incorporados en la Villa de Huarte pertenezcan total y puramente a la Chantría. 9.° que los parroquianos de la nueva villa no sean obligados a ir, como antes solían, a la Iglesia de Zamarce a recibir los Sacramentos, ni salir para eso a otra parte fuera de la misma villa sino que los reciban en la Iglesia de ella..." (*Escrituras que se conservan en el tribunal de la Cámara de Comptos Reales de Navarra.* Martín José Marcotegui. Obra citada.)

* * *

Nota final.—Daremos remate a esta obra dejando en lista las pocas imágenes marianas que no se mencionan anteriormente por causa de no tener historia ni valor alguno artístico la efigie. Sin embargo, como reciben algún culto en los pueblos en cuyo término se emplaza su ermita, siquiera pondremos aquí los títulos de dichas imágenes y el pueblo donde se veneran:

En Castillo-Nuevo, Nuestra Señora de la Victoria, con ermita.

En Iroz (v. de Esteribar), Nuestra Señora de Montserrat, con ermita. La imagen se llevó a la Cámara de Comptos de Pamplona y la ermita se vendió. Hoy sirve de habitación.

En Iturgoyen, Nuestra Señora del Camino, con ermita.

En Maya (v. de Baztán), Nuestra Señora del Pilar, con ermita en el casco de la villa.

En Nazar (La Berrueza), Nuestra Señora de Loreto, con ermita.

En Petilla de Aragón, Nuestra Señora de la Caridad, con ermita.

En Saldías, La Virgen Dolorosa con ermita.



ÍNDICE DE LOS PUEBLOS CON LAS IMÁGENES CORRESPONDIENTES Y CON INDICACIÓN DEL TOMO Y PÁGINA

A

Abárzuza, Santa María, tomo II-43.—*Adoain*, Sta. María, II-507.—*Aguilar de Codes*, Ntra. Sra. de Collantes, II-45.—*Aibar*, Sta. María, I-286.—*Alcoz*, N. S. de Puerto Velate, I-128.—*Aldabe*, Sta. María, I-130.—*Alsasua*, N. S. de Ercuden, I-131.—*Alzuza*, N. S. de los Remedios, I-291.—*Allo*, N. S. del Rosario, II-47.—*Alloz-Lácar*, N. S. de Eguiarte, II-50.—*Amatriain*, Sta. María, II-403.—*Andosilla*, N. S. de la Cerca, II-54. *Anoz*, Sta. María, I-132.—*Andoain*, Sta. María, II-541.—*Añorbe*, N. S. la Blanca, I-133. *Aoiz*, N. S. de la Misericordia, I-283.—*Aós*, Sta. María, I-294.—*Arangozqui*, Sta. María, I-505.—*Arazuri*, N. S. de la Peña, I-135.—*Arbeiza*, N. S. de los Conjuros, I-59.—*Ardanaz de Egués*, Sta. María, I-297.—*Ardanaz de Izagaondoa*, N. S. del Rosario, I-298.—*Arellano*, N. S. de Unzizu, II-65.—*Arguedas*, N. S. del Yugo, II-431.—*Arguiñano*, N. S. del Camino, II-70.—*Arguiñáriz*, N. S. de Gorriza, II-73.—*Arizaleta*, Sta. María, II-75.—*Arizcun*, N. S. de los Angeles, I-139.—*Ariztu*, Sta. María, I-504. *Arizu*, N. S. de los Dolores, I-140.—*Armañanzas*, Sta. María, II-77.—*Arraiz*, Sta. María, II-548.—*Arraiza*, N. S. de Arrigorria, I-142.—*Arre*, Sta. María, II-541.—*Arriba*, N. S. del Camino, I-149, y N. S. de la Piedad, 150.—*Arrieta*, Sta. María, II-485.—*Arróniz*, N. S. de las Viñas, II-78, y N. S. de los Remedios o Mendía, 84.—*Artaza*, Sta. María, II-86.—*Artajona*, N. S. de la Blanca, II-237; de la O, de la Pera, 238, y de Jerusalén, 241.—*Artanga*, Sta. María, I-508.—*Arteta*, N. S. de Ugo, I-147.—*Artieda*, N. S. de las Nieves, I-300.—*Astrain*, N. S. del Perdón, I-151.—*Atallo*, Sta. María, I-157.—*Atondo*, N. S. de Osquía, I-158.—*Ayechu*, Sta. María, I-503.—*Azagra*, N. S. del Olmo, II-87.—*Azcona*, N. S. de Mendigaña, II-92.

B

Badostain, Sta. María, tomo I-173.—*Barañain*, Sta. María, I-164.—*Barasoain*, N. S. de Egipto, II-406.—*Barbarin*, Sta. María, II-97.—*Bargota*, N. S. del Poyo, II-99, y Sta. María, 102.—*Berbinzana*, Sta. María, II-255.—*Beroiz*, Sta. María, I-302.—*Berriosuso*, Sta. María, I-168.—*Berriozar*, N. S. del Sagrario, I-165; Sta. María, 166, y la Inmaculada, 167.—*Besolla*, Sta. María, I-305.—*Betelu*, N. S. del Sagrario, I-169. *Burgui*, N. S. del Camino, I-309, y N. S. del Castillo, 307.

C

Cabredo, N. S. del Carrascal, tomo II-103.—*Cadreita*, N. S. de Belén, II-438.—*Caparroso*, N. S. del Soto, II-258.—*Cárcar*, N. S. de Gracia, II-105, y N. S. del Regadío, 108.—*Carcastillo*, N. S. de la Oliva, II-442.—*Cascante*, N. S. del Romero, II-449. *Castejón de la Barca*, Sta. María, II-458.—*Cía*, Sta. María, II-541.—*Ciligueta*, Sta. María, I-311.—*Cilveti*, Sta. María, I-312.—*Ciordia*, N. S. del Milagro, I-170.—*Cirauqui*, N. S. de Aniz, II-109.—*Cintruénigo*, N. S. de la Paz, II-462, y la Inmaculada, 468.—*Corella*, N. S. de Araceli, II-471, y N. S. del Villar, 478.

D

Desojo, Sta. María, tomo II-112, y N. S. de Villanueva, 111.—*Dicastillo*, N. S. de Irache, II-113.—*Domeño*, Sta. María, I-313.

E

Ecay, Sta. María, tomo I-314.—*Echálaz*, Sta. María, I-317.— N. S. de los Remedios, I-175.—*Echarri-Aranaz*, N. S. de los Remedios, I-173.—*Echavarri*, N. S. de la Purificación, II-120.—*Eguilior*, Sta. María, I-176.—*Egulbati*, Sta. María, I-320.—*Elcoaz*, Sta. María, I-504.—*Enériz*, Sta. María, I-17.—*Eraul*, N. S. de la Blanca, y N. S. de Santa Tosea, II-121.—*Eransus*, Sta. María, I-321.—*Erdozain*, Sta. María, I-323.—*Eriete*, Sta. María, I-179.—*Erroz*, Sta. María, I-182.—*Esain*, N. S. de Ba-

sagaiz, I-183, y Sta. María, 184.—*Escániz*, Sta. María, I-508.—*Esnoz*, N. S. del Rosario, I-325.—*Esparza de Galar*, N. S. de Arbecoa, I-186.—*Espoz*, Sta. María, I-488. *Estella*, N. S. de las Antorchas, II-12; N. S. de Gallarda, 13; de Horta, 14; de Jus del Castillo, 16; de la O, 18; del Puy, 19; de Rocamador, 34, y de Salas, 42.—*Eusa*, Sta. María, I-191.—*Ezcurra*, Sta. María, I-194.—*Ezprogui*, Sta. María, I-326.

F

Falces, N. S. de Nieva, tomo II-266; de las Arcas, 270, y de Arias, 272.—*Fitero*, N. S. de la Barda, II-487.—*Funes*, N. S. de Portegado, II-276.—*Fustiñana*, N. S. de la Peña, II-492, y N. S. de Sancho Abarca, 497.

G

Galdeano, Sta. María, tomo II-122.—*Gallipienzo*, N. S. de la Peña, I-327.—*Garciarán*, Sta. María, II-542.—*Gardalain*, N. S. de Irangoiti, I-331.—*Garde*, N. S. de Zuberoa, I-333.—*Garinoain*, N. S. de la Blanca, II-405.—*Garisoain*, N. S. del Pilar, II-125.—*Gastiain*, N. S. de Zumadoya, II-126.—*Genevilla*, N. S. del Encinedo, II-129, y N. S. de Loreto, 128.—*Guíndano*, Sta. María, I-507.

H

Huarte, N. S. la Blanca, tomo I-196, y N. S. del Sagrario, 197.—*Huarte-Aráquil*, Sta. María de Zamarce, II-543.

I

Ibero, N. S. del Sagrario y N. S. del Rosario, tomo I-198.—*Ibiricu*, N. S. del Sagrario, I-343.—Sta. María, I-493.—*Idocin*, la Anunciación, I-344.—*Igal*, N. S. del Rosario, I-493.—*Igúzquiza*, la Purísima Concepción, II-131.—*Iloz*, Sta. María, I-846.—*Iracheta*, N. S. del Rosario, II-408.—*Iriberri*, Sta. María, II-490.—*Iristain*, Sta. María, II-410.—*Irurre*, N. S. de la Pera, II-133.—*Isaba*, N. S. de Arrako, I-353, y de Idoya, 438.—*Itoiz*, Sta. María, I-489.—*Ituren*, N. S. de los Remedios, I-200.—*Iturmendi*, N. S. de Aizaga, I-204, y del Pilar, 205.—*Izal*, N. S. de Arburúa, I-355.—*Izco*, N. S. del Rosario, I-365, y del Sagrario, 365.

J

Jacoisti, Sta. María, tomo I-503.—*Jaurrieta*, N. S. de la Blanca, I-366.—*Javier*, Sta. María, I-369.

L

Labiano, Sta. María, tomo I-206.—*Larraga*, N. S. del Camino, II-278.—*Larragueta*, Sta. María, I-208.—*Larrángoz*, Sta. María, I-371.—*Larráyoz*, Sta. María, II-546. *Lazagurría*, N. S. de la Verdad, II-134.—*Legaria*, N. S. de Belén, II-137.—*Lerate*, Sta. María, II-138.—*Lerín*, N. S. de la Blanca, II-139, y N. S. de Gracia, 142.—*Lete*, N. S. de Hiart, I-212, y Sta. María, 210.—*Lezaeta*, Sta. María, I-213.—*Liédena*, N. S. de Belén, I-377.—*Lizaso*, N. S. de Udoz, II-551.—*Lizasoain*, N. S. de Legarra, I-216.—*Lizoain*, N. S. de Montserrate, I-378.—*Lodosa*, N. S. de las Angustias, II-144, y de Monserrat, 148.—*Los Arcos*, Sta. María, II-149.—*Loza*, Sta. María, I-220.—*Luquin*, N. S. del Milagro, II-151, y de los Remedios, 151.

M

Mañeru, Sta. María, tomo II-158.—*Marañón*, Sta. María, II-159.—*Marcilla*, N. S. del Plú, II-282, y de la Blanca, 279.—*Meano*, N. S. de Ocón, II-160.—*Mélida*, Sta. María, II-504.—*Mendavia*, N. S. de Legarda, II-161.—*Mendigorría*, Sta. María, II-286, y N. S. de Andión, 288.—*Mendilivarri*, Sta. María, II-168.—*Mendinueta*, Santa María, I-379.—*Mendióroz*, N. S. del Rosario, I-381, y del Sagrario, 382.—*Milagro*, N. S. del Patrocinio, II-505.—*Miranda de Arga*, N. S. del Castillo, II-291.—*Monreal*, N. S. del Burgo, I-386, y Sta. María, 384.—*Montalbán*, Sta. María, II-169.—*Monteagudo*, N. S. del Camino, II-514.—*Morentin*, N. S. de Leorin, II-170.—*Moriones*, Santa María, I-38.—*Mues*, N. S. de la Cuesta, II-173.—*Muez*, N. S. del Sagrario, II-175.—

Munueta, Sta. María, II-177.—*Murguindueta*, Sta. María, I-222.—*Muru-Astrain*, N. S. de Doniansu, I-225.—*Muruarte de Reta*, N. S. de Arrizabalaga, I-224.—*Murugarren*, Sta. María la Blanca, II-178.—*Muruzábal*, N. S. de Eunate, I-226.—*Mutilba-Alta*, Sta. María, II-547.

N

Nagore, Sta. María, tomo I-486.—*Najurrieta*, N. S. de Basabe, I-496.—*Navascués*, N. S. del Campo, I-391, y del Rosario, 392.

O

Obanos, N. S. de Arnotegui, tomo I-237; de Jerusalén y de la Blanca, 244.—*Oco*, Sta. María, II-181.—*Ochagavía*, N. S. de Musquilda, I-392.—*Ochovi*, N. S. de Astiza, I-245, y Sta. María, 248.—*Olaiz*, Sta. María, II-547.—*Olazagutía*, N. S. de Belén, I-249. *Olaz-Subiza*, Sta. María, II-547.—*Olcoz*, N. S. de la Presentación, I-257.—*Olite*, Santa María. II-302; del Campanal; de Gracia, 307; otra de alabastro, 308, y la Inmaculada, 309.—*Olóriz*, Sta. María, II-412.—*Ollo*, Sta. María, I-252.—*Orcoyen*, dos imágenes renacentistas, I-254.—*Orísoain*, N. S. de los Remedios, II-407.—*Oriz*, Sta. María, I-255.—*Oronz*, N. S. del Rosario, I-493.—*Ororbia*, Sta. María, I-256.—*Oroz-Betelu*, N. S. del Milagro, I-4877.—*Orrio*, Sta. María, II-548.—*Osácar*, Sta. María, II-548.—*Ozcoidi*, Sta. María, I-500.

P

Pamplona, N. S. del Amparo, tomo I-63; de Buenas Nuevas, 66; del Camino, 68; de Maravillas, 78; de la O, 87; de la Paz, 93; dos imágenes en la Diputación, 121; cinco imágenes en la casa de los señores Huarte, 122; una anónima (¿de Salinas de Monreal?); del Rosario, II-539; del Río, I-95, y del Sagrario, 103.—*Paternain*, Sta. María, I-258.—*Peralta*, N. S. del Pero, II-313.—*Puente la Reina*, N. S. de las Nieves, I-268; del Puy, 259; Sta. María, 266, y otra imagen de alabastro, 270.—*Pueyo*, N. S. del Río, II-400.

R

Reta, dos imágenes marianas, tomo I-403.—*Riezu*, Sta. María, II-182.—*Roncal*, N. S. del Castillo, I-405.—*Roncesvalles*, Sta. María, I-408.

S

San Adrián, N. S. de la Palma, tomo II-185, y de la Correntodilla, 185.—*Sagaseta*, N. S. del Rosario, I-480.—*Sangüesa*, N. S. de Rocamador, I-451; de Nora, 460; del Socorro, 462; del Camino, 463; de Belén, 465, y de las Nieves, 465.—*San Martín de Unx*, N. S. del Populo, II-317.—*Sansoain*, Sta. María, II-401, y N. S. del Rosario, 402.—*Sansol*, N. S. de Belén, II-186, y de Melgar, 186.—*Sansomain*, Sta. María, II-403.—*Santacara*, N. S. de la Misericordia, II-329; Sta. María y la Inmaculada, 325. *Sarriés*, N. S. de Arguiloain, I-469.—*Sartaguda*, N. S. de Molora, II-187.—*Sesma*, N. S. de los Remedios, II-189; de Almuza, 191; de Nieva, etc., 192-193.—*Solchaga*, N. S. de Arrazubi, II-411.—*Sorauren*, Sta. María, I-271.—*Sorlada*, N. S. de la Guarda, II-195.

T

Torralba, N. S. de Bañano, tomo II-196, y de Codés, 196.—*Tudela*, N. S. de la Blanca, II-417; del Buen Suceso, 418; de la Cabeza, 419; de la Candelaria, 420; de los Desamparados, 421; de la Esclavitud, 425; de la Esperanza, 423; de la Gracia, 427; de Loreto, 422; de la Merced, 430; de la Misericordia, 426; de Mis Manos, 428; de Mosquera, 430; de la Muela, 430; del Portal, 424; de Rocamador, 431, y de la Saleta, 429.—*Tulebras*, N. S. de la Caridad, II-527.—*Turrillas*, Sta. María, II-539.

U

Ubago, N. S. del Robledo, tomo II-309.—*Ucar*, Sta. María, II-548.—*Ugar*, N. S. de la O, II-210.—*Ujué*, N. S. de la Blanca, II-395, y de la Paloma, 329.—*Unzué*,

N. S. de Artederreta, II-413.—*Urbasa*, la Purísima, II-212.—*Urbiola*, Sta. María, II-213.—*Urdiain*, N. S. de Alcibar, I-272.—*Uriz*, Sta. María, I-487.—*Urroz* (villa), Sta. María, I-473.—*Urroz-Santesteban*, N. S. del Rosario, II-552.—*Urzainqui*, N. S. de San Salvador, II-475, y de las Armas, 478.—*Usi*, Sta. María, I-274.—*Ustárroz*, N. S. del Patrocinio, I-481.

V

Valtierra, N. S. de la Esperanza, tomo II-530, y de Nieva, 531.—*Viana*, N. S. de Cuevas, II-214.—*Vidaurre*, N. S. del Rosario, II-218.—*Viloria*, N. S. de los Dolores, II-219.—*Villafranca*, N. S. del Castellar, II-534, y del Portal, 537.—*Villanueva de Araquil*, N. S. de Berátegui, I-275.—*Villanueva de Yerri*, N. S. del Camino, II-221, y del Rosario, 222.—*Villaveta*, Sta. María, I-510.—*Villatuerta*, Sta. María, II-223.

Z

Zabal, N. S. de Morondoa, tomo II-224.—*Zabalceta*, Sta. María, I-495.—*Zabaldica*, N. S. de Ermín, I-514, y de Nieva, 514.—*Zoroquiain*, N. S. del Rosario, I-496, y Sta. María, 495.—*Zuasti*, dos imágenes marianas, I-276.—*Zufía*, N. S. del Pópulo, II-226, y de la Blanca, 227.—*Zúñiga*, N. S. de Beata Sis, II-228, y de Arquijas, 229.—*Zuza*, Sta. María, I-516.

ÍNDICE DE LAS IMÁGENES DE LA VIRGEN DE ADVOCACIONES PARTICULARES, CON LOS PUEBLOS CORRESPONDIENTES, TOMO Y PÁGINAS

A

Ntra. Sra. de *Aizaga*, en Iturmendi, tomo I-204.—N. S. de *Alcibar*, en Urdiain, I-272.—N. S. de *Almuza*, en Sesma, II-191.—N. S. del *Amparo*, en Pamplona, I-63. N. S. de *Andión*, en Mendigorría, II-288.—N. S. de los *Angeles*, en Arizcun, I-139.—N. S. de las *Angustias*, en Lodosa, II-144.—N. S. de *Aniz*, en Cirauqui, II-109.—N. S. de las*Antorchas*, en Estella, II-12.—N. S. de *Arbecoa*, en Esparza de Galar, I-186.—N. S. de *Arburúa*, en Izal, I-355.—N. S. de *Arcas*, en Falces, II-270, y de *Arlas*, 27?.—N. S. de *Arguiloain*, en Sarriés, I-469.—N. S. de las *Armas*, en Urzainqui, I-478.—N. S. de *Arnotegui*, en Obanos, I-237.—N. S. de *Arquijas*, en Zúñiga, II-229.—N. S. de *Arterredeta*, en Unzué, II-413.—N. S. de *Arrako*, en Isaba, I-353.—N. S. de *Arrazubi*, en Solchaga, II-411.—N. S. de *Arrigorría*, en Arraiza, I-142.—N. S. de *Arrizabalaga*, en Muruarte de Reta, I-224.—N. S. de *Astiza*, en Ochovi, I-245.

B

Ntra. Sra. de *Bañano*, en Torralba, tomo II-196.—N. S. de la *Barca*, en Castejón, II-458.—N. S. de la *Barda*, en Fitero, II-487.—N. S. de *Basabe*, en Najurrieta, I-496.—N. S. de *Basagaiz*, en Esain, I-183.—N. S. de *Beata Sis*, en Zúñiga, II-228.—N. S. de *Berástegui*, en Villanueva de Araquil, I-275.—N. S. de *Belén*, en Cadreita, II-438; en Legaria, II-137; en Liédena, I-377; en Olazagutia, I-249; en Sansol, II-186; en Artajona, II-237; en Eraul, II-121; en Garinoain, II-405; en Huarte, I-196; en Jaurrieta, I-366; en Lerín, II-139; en Marcilla, II-279; en Obanos, I-244; en Tudela, II-417 en Ujué, II-395, y en Zufía, II-227.—N. S. de *Buenas Nuevas*, en Pamplona, I-66.—N. S. del *Buen Suceso*, en Tudela, II-418.—N. S. del *Burgo*, en Monreal, I-386.

C

Ntra. Sra. de la *Cabeza*, en Tudela, tomo II-419.—N. S. del *Campanal*, en Olite, II-305.—N. S. del *Campo*, en Navascués, I-391.—N. S. del *Camino*, en Arguiñano,

II-70; en Arriba, I-149; en Burgui, I-309; en Larraga, I-278; en Monteagudo, II-514; en Pamplona, I-168; en Sangüesa, I-463, y en Villanueva de Yerri, II-221.—N. S. de la *Candelaria*, en Tudela, II-420.—N. S. del *Carrascal*, en Cabredo, II-103.—N. S. la *Correntodilla*, en San Adrián, II-185.—N. S. del *Castellar*, en Villafranca, II-534.—N. S. del *Castillo*, en Burgui, I-307; en Miranda de Arga, II-291, y en Roncal, I-405. N. S. de la *Caridad*, en Tulebras, II-527.—N. S. de la *Cerca*, en Andosilla, II-54.—N. S. de *Codés*, en Torralba, II-196.—N. S. de *Collantes*, en Aguilar de Codés, II-45. N. S. de los *Conjuros*, en Arbeiza, II-59.—N. S. de la *Cuesta*, en Mués, II-173.—N. S. de *Cuevas*, en Viana, II-214.

D

Ntra Sra. de los *Desamparados*, en Tudela, tomo II-421.—N. S. de los Dolores, en Arizu, I-140, y en Viloria, II-219.—N. S. de *Doniansu*, en Muru-Astrain, I-225.

E

Ntra. Sra. de *Egipto*, en Barasoain, tomo II-406.—N. S. de *Eguiarte*, en Alloz-Lacar, II-50.—N. S. del *Encinedo*, en Genevilla, II-129.—N. S. de *Ercuden*, en Alsasua, I-131.—N. S. de *Ermin*, en Zabaldica, II-548.—N. S. de la *Esclavitud*, en Tudela, II-425.—N. S. de la *Esperanza*, en Valtierra, II-530, y en Tudela, II-423.—N. S. de *Eunate*, en Muruzábal, I-126.

G

Ntra Sra. de la *Gallarda*, en Estella, tomo II-13.—N. S. de *Gorriza*, en Arguiñáriz, II-73.—N. S. de *Gracia*, en Carcar, II-105; en Lerín; II-142; en Olite, II-307, y en Tudela, II-427.—N. S. de la *Guarda*, en Sorlada, II-195.

H

Ntra Sra. de *Hiart*, en Lete, tomo I-212.—N. S. de *Horta*, en Estella, II-14.

I

Ntra. Sra. de *Idoya*, en Isaba, tomo I-348.—La *Inmaculada*, en Berriozar, I-167, y en Cintruénigo, II-468.—N. S. de *Irache*, en Dicastillo, II-113.—N. S. de *Irangoiti*, en Gardalain, I-331.

J

Ntra. Sra. de *Jerusalén*, en Artajona, tomo II-241, y en Obanos, I-239.—N. S. de *Jus del Castillo*, en Estella, II-16.

L

Ntra. Sra. de *Legarda*, en Mendavia, tomo II-161.— N. S. de *Legarra*, en Lizasoain, I-216.—N. S. de *Leorin*, en Morentin, II-170.—N. S. de *Loreto*, en Genevilla, II-128, y en Tudela, II-422.

M

Ntra. Sra. de las *Maravillas*, en Pamplona, tomo I-78.—N. S. o *Mater Salvatoris*, en Monreal, I-384.—N. S. de *Melgar*, en Sansol, II-186.—N. S. de *Mendía*, en Arróniz, II-78.—N. S. de *Mendigaña*, en Azcona, II-92.—N. S. de la *Merced*, en Tudela, II-430.—N. S. del *Milagro*, en Ciordia, I-170; en Luquin, II-151, y en Oroz-Betelu, I-487.—N. S. de la *Misericordia*, en Aoiz, I-233; en Santacara, II-324; y en Tudela, II-426.—N. S. de *Mis Manos*, en Tudela, II-428.—N. S. de *Molora*, en Sartaguda, II-187.—N. S. de *Monserrate*, en Lizoain, I-378, y en Lodosa, II-148.—N. S. de *Morondoa*, en Zabal, II-224.—N. S. de *Mosquera*, en Tudela, II-430.—N. S. de la *Muela*, en Tudela, II-430.—N. S. de *Musquilda*, en Ochagavía, I-392.

N

Ntra. Sra. de *Nieva*, en Falces, tomo II-266; en Sesma, II-194; en Valtierra, II-531, y en Zabaldica, I-548.—N. S. de las *Nieves*, en Artieda, I-300; en Puente la Reina, I-268, y en Sangüesa, I-465.—N. S. de *Nora*, en Sangüesa, I-460.

O

Ntra. Sra. de la *O*, en Estella, tomo II-18; en Pamplona, I-87, y en Ugar, II-210. N. S. de *Ocón*, en Meano, II-160.—N. S. de la *Oliva*, en Carcastillo, II-442.—N. S. del *Olmo*, en Azagra, II-87.—N. S. de Osquía, en Atondo, I-158.

P

Ntra. Sra. de la *Palma*, en San Adrián, tomo II-185.—N. S. de la *Paloma*, en Ujué, II-329.—N. S. del *Patrocinio*, en Milagro, II-505, y en Ustárroz, I-481.—N. S. de la *Paz*, en Cintruénigo, II-462, y en Pamplona, I-93.—N. S. de la *Peña*, en Arazuri, I-135; en Fustiñana, II-492, y en Gallipienzo, I-327.—N. S. de la *Pera*, en Irurre, II-133, y en Artajona, II-238.—N. S. del *Perdón*, en Astraín, I-151.—N. S. del *Pero*, en Peralta, II-313.—N. S. de la *Piedad*, en Arriba, I-150.—N. S. del *Pilar*, en Garisoain, II-125; en Iturmendi, I-205, y en Mendinueta, I-379.—N. S. del *Plu*, en Marcilla, II-282. N. S. del *Pópulo*, en San Martín de Unx, II-371, y en Zufía, II-226.—N. S. del *Portal*, en Tudela, II-424, y en Villafranca, II-537.—N. S. de *Portegado*, en Funes, II-276. N. S. del *Poyo*, en Bargota, II-99.—N. S. de la *Presentación*, en Olcoz, I-251.—N. S. de *Puerto Velate*, en Alcoz, I-128.—N. S. de la *Purificación*, en Echávarri, II-120.—La *Purísima*, en Igúzquiza, II-131, y en Urbasa, II-212.—N. S. del *Puy*, en Estella, II-19, y en Puente la Reina, I-259.

R

Ntra. Sra. del *Regadío*, en Cárcar, tomo II-108.—N. S. de los *Remedios*, en Alzuza, I-291; en Echarri-Aranaz, I-273 en Ituren, I-200 en Luquin, II-151; en Orísoain, II-407, y en Sesma, II-189.—N. S. del *Río*, en Pamplona, I-95, y en Pueyo, II-400.—N. S. de *Rocamador*, en Estella, II-34; en Sangüesa, I-451, y en Tudela, II-431.—N. S. del *Robledo*, en Ubago, I-209.—N. S. del *Romero*, en Cascante, II-449.—N. S. del *Rosario*, en Allo, II-45; en Ardanaz de Izagaondoa, I-298; en Esnoz, I-325; en Ibero, I-198. en Igal, I-493; en Iracheta, II-408; en Izco, I-365; en Mañeru, II-158; en Mendilibarri, II-168; en Mendióroz, I-381; en Navascués, I-392; en Pamplona, II-539; en Sagaseta, II-450; en Sansoain, II-402; en Tabar, I-472; en Urroz-Santesteban, II-552; en Vidaurre, II-218; en Villanueva de Yerri, II-222, y en Zoroquiain, I-496.

S

Ntra. Sra. del *Sagrario*, en Berriozar, tomo I-165; en Betelu, I-169; en Huarte, I-197; en Ibero, I-198; en Ibiricu, I-434; en Izco, I-365; en Mendióroz, I-382; en Muez, I-175, y en Pamplona, I-103.—N. S. de *Salas*, en Estella, II-42.—N. S. de la *Saleta*, en Tudela, II-429.—N. S. de *San Salvador*, en Urzainqui, I-475.—N. S. de *Sancho-Abarca*, en Fustiñana, II-497.—N. S. del *Socorro*, en Sangüesa, I-462.—N. S. del *Soto*, en Caparroso, II-258.

T

Ntra. Sra. Santa *Tosea o de la Tos*, en Eraul, tomo II-121.

U

Ntra. Sra. de *Ugo, en Arteta*, tomo I-147.—N. S. de *Unzizu*, en Arellano, II-65.—N. S. de *Udoz*, en Lizaso, I-551.

V

Ntra. Sra. de la *Verdad*, en Lazagurría, tomo II-135.—N. S. de *Villanueva*, en Desojo, II-111.—N. S. del *Villar*, en Corella, II-478.—N. S. de las *Viñas*, en Arróniz, II-78.

Y

Ntra. Sra. del *Yugo*, en Arguedas, tomo II-431.

Z

Ntra. Sra. de *Zamarce*, en Huarte-Araquil, tomo II-543.—N. S. de *Zuberoa*, en Garde, I-333.—N. S. de *Zumadoya*, en Gastiain, II-126.

MIRANDO AL PORVENIR

Damos cabo a esta obra mariana con la merced de Dios, con la que únicamente ha sido posible superar las muchas dificultades y tropiezos que se nos opusieron en el camino. Y contando con esa misma merced, abrigamos la esperanza de rematar la que tenemos en preparación, que vendrá a ser como un mosaico, no sin arte combinado, de nuevas y acaso más brillantes y emotivas pruebas de la devoción que siempre se cultivó en Navarra a la Virgen—*Navarra Mariana*: *Retazos de historia y arte*—; la poesía, la música, la escultura, la pintura, es decir, el amor expresado con belleza y a la vez ese amor probado con innegables realidades en las fiestas, cofradías; creencias cristianas y fervorosas que culminaron en el culto solemne de los misterios de la Vida de la Virgen, su Concepción Inmaculada, sus Dolores, su Asunción, etc.; creencias fomentadas constantemente por el celo del clero, así secular como regular, y aun por parte de los monarcas navarros.

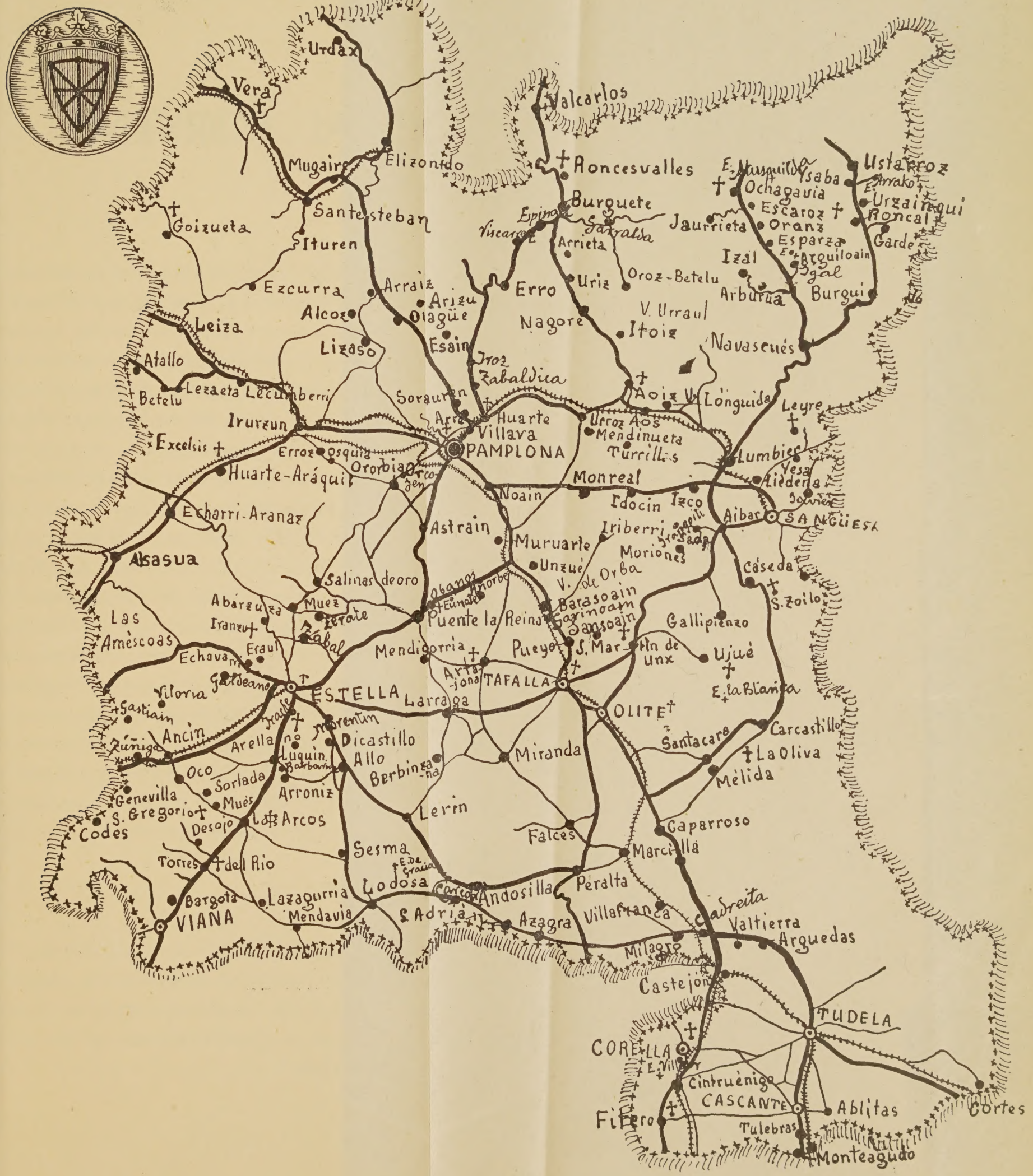
No cabe dar de mano a esta obra de glorificación mariana y de Navarra.

Aunque no niego que se interponen a este propósito no escasas ni pequeñas dificultades, mientras cuente con fuerzas proseguiré en mi empeño y quisiera vivir para realizarlo y poder exclamar: *non moriar, sed vivam et narrabo opera Domini.* ¿Cuántas flechas tengo en mi aljaba para lanzarlas al porvenir? Dios lo sabe, porque Él es quien me las dió para irlas disparando en mi caminar hacia el término de este viaje. Si Él quiere proveerme de nuevas flechas, en su mano está, como dueño y señor que es del tiempo y de nuestras vidas.

* * *

Navarra por Santa María. Puede comprobarse en el mapa adjunto. En casi todos los pueblos existe un santuario mariano o por lo menos una imagen veneranda de la Virgen. Y ha sido imposible incluir en el mapa los nombres de otros tantos que las atesoran. Pero lo que se ve en él constituye una prueba del título que lo encabeza.: Navarra por Santa María.

NAVARRA por SANTA MARIA



PEDIDOS AL AUTOR:
BUEN SUCESO, 22
TELÉFONO 47211.—MADRID

Precio: 50 ptas.